

Annee 1972

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-ZELTZALIA'REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO



UN PATRIOTA EJEMPLAR
REZOLA : Mision cumplida
Sakonetik Leialtasunean

Homenaje de los Vascos
a
JOSEBA DE REZOLA

EL CLERO VIZCAINO
y el nuevo obispo de Bilbao

“ SI QUIERES LA PAZ
TRABAJA POR LA JUSTICIA ”

Precio del ejemplar } 50 Ptas
4 F

Nº 271 Zenbakija
URTARILLA
ENERO 1972

4205138

ARKIBIDEA - INDICE



| | |
|---|-----------|
| Joxeren Inguruan Elkartu Giñen | 1 |
| Joseba de Rezola y el arte de morir con dignidad .. | 2 |
| Biografía de Joseba de Rezola Arratibel | 4 |
| Homenaje de los Vascos a Joseba de Rezola | |
| (Mauro Elizondo, Abad de Lazkano) | 6 |
| Un patriota ejemplar (J. de Sagastiola) | 8 |
| Rezola: Misión cumplida (Exteban Aranalde) | 13 |
| El clero vizcaino y el nuevo obispo de Bilbao | 15 |
| Justicia igual a paz; injusticia igual a guerra | |
| (Exteban Agurreta) | 25 |
| « Si quieres la paz, trabaja por la justicia » | 26 |
| Sakonetik leialtasunean (Iker de Anboto) | 30 |
| « El nacionalismo vasco en la paz y en la guerra ». | |

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIAREN DEYAK
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Nº 271 Zenbakija
URTARILLA 1972
ENERO

Urtea - Año XXV

Illeroko argitalpena - *Publicación mensual*
Idazkolea eta Banakolea _____
Redacción y Administración :
Villa Izarra - Beyris - BAYONNE (P.-A.)
Tél. 25.29.27



EDITORIAL I

Joxeren Inguruan Elkartu giñen

Eriotzak jotzen duen gizonak zergaitik iltzen den badaki ez da alperrik il.

Joxek (gureizat Joxe baita) berak leialki ikusi ala egin du bere bidea ; au bait da gizabidea. Arek bezala ikusten ez dutenak ere ondo derizkioten bezala egiña dute orain arteko bidatza, eta ortan dago gizonak bere bideak aukeratzeko duen indar berezia. Naiz eta orain, eta gaurko ikuspidearekin, hibe-oiiek ezberdiñak eta elkarrengandik askotan urrutu daudela ikusi, leialki pentsa, senti eta ibiltzen diren hibe guziak uste baiño elkarrengandik urbillago dagozela ere pentsatzekoa da.

Bideak ez dire ematen diren pausoekin bakarrik egiten ; ematen diren pausoak ere egiten dute, noski, ibiltarien bidea ; baiña batez ere ibil-tankerak, zuzentasunak, bakoitza bereko duen leialtasunak, ematen die gizabideei eta erribideei bear duten bere zabaltasuna. Eta, beste gai askotan bezala, utsez betetako bideak geiago balio dute gizonak eta erriak ibiltzeko, utsik gabeko xuxentasun extu eta igaro-eziñak baiño.

Joxeri ez zitzaion azken-agurra egitera Euzkadiren areriorik inguratu ; salartariak bezala joan ez baziren beintzat. An, elizkizunean eta gero illerrian, ikusi genituen arpegiak gure erria Joxerekin batera maite zutenak izan ziren. Lendakari Agirrek ondo zion bezala, orrelakotan egiten dira erriko plebiszitorik garbienenak : nor nai joan diteke baietz esatera, nor nai etxean geratu diteke ezetz esaten. Eta oraingo plebiszito onek argi erakutsi diguna da elburu berak elkartzen duen erri bat osatzen dugula ; bakoitzak beretik jokatzeko eskubidea ba du, noski, eta eskubide ori zaintzeagatik egin zuen eta egiten ari da Euzkadi bere burruka luze, neketsu eta odoltsu au ; baiña denon leialtasunen bideak elburu bakar eta nagusi batera garamazki Joxeren eskutik : Euzkadi egitera

Certakizun onek, guziak bezala, bi arpegi ditu, eta nabarmena izan zen gure erriaren arerioak Joxeri egin zion agurra.

Muga trixte eta negargarri orren ibai-ertzean jarri ziren Joxe eta Euzkadiren lagunak zirenen izenak artzen; umeak bagiña bezala ikaratu naiean oraindik. Or egongo ziren, ziur asko, jendetzaren artean poliziak eta beste salatari paltsuak izenak eta argazkiak artzen.

Ondore asko eta aundiak ditugu Joxeren bizi eta eriotzetik ateratzekoak. Onelako geldikadak egokiak izaten dire gure arazoak sakonki begiraten eta ikusten aalegintzeko. Baiña batez ere auxe erakutsi nai genduke gaur-emen : gure erriaren arerioaren indarrak gu zatitzeko lanean jarriak dirala aspaldi, eta lanean gogor ari direla; lan onek izaten dituen ondore onak, geienak beintzat, gure bizkar eta gure kalte aundirako direla; axaleko, eta ain axaleko ez diren beste arazoak, denak, gu bata besteengandik alderatzeko eta urrutiratzeko darabilkizkitela. Eta guk, gure erri-bideari erantzuteko, bakoitzari bere garrantzia ematen, jerarkizatzen, ikasi bearrean generala osorik eta betiko erri bezala galduko ez bagera. Garrantziz leen denari leen tokia ematen ikasi bear dugu, bigarrenari bigarrena, eta gero-gerokoak. Ez gera (ez dago olakorik-eta) inoiz osorik bat izango; baiña Euzkadi egingo badugu lanean elkar egiten ikasi bearko dugu.

Lan au erreza ez dela ba dakigu; erantzule ugari izango dugula ere bai; orain artekoak aitatzen jartzea eta bein-betikoz oraindiano auzi santua osorik zuzendu, txukundu eta erabat garbitzea eziñekoa dela ba dakigu, ordea, eta zulo ortan betiko erori eta galdu baiño gure gizabideak elkarrekin egiteak, egiten ikasteak, ematen dizkigun nekeak naiago ditugu milla aldiz.

Joxek il ondoren erakutsi digun ikasgai au ez dezagun aaztu.

Joxe ez da alperrik il; gaurko euskotarrak eta gure ondoren datozenak eza-zutuko dute erakusbide onen indarra; baiña batez ere berak eta gaiñontzeko guziak, denak, eman dezaiozun Euzkadiren alde elkar lan egiteko dugun egin-bear berri eta erginkoi oni bere garrantzia eta eskatzen duen biotza.

EDITORIAL II

Joseba de Rezola y el arte de morir con dignidad

Hay, como decía el Dante, hombres a los que les falta la esperanza de morir, y hay otros que viven de ella, de ese aliento de morir por algo que aterrizó a alguien que alimenta su cruento y efímero caudillaje de guerra como un mito imprescindible. El alma teme su propia muerte, no la del cuerpo. Por eso, hay quien vive todavía en la angustia que significa ese viaje al vacío, y hay también este ejemplo de quien se nos acaba de ir tranquila y presagiosamente a la luz del día mismo de la Navidad.

Para los vascos es fácil volver los ojos a este resplandor.

La luz que alumbró el camino de nuestra conciencia colectiva está hecha de estos fognazos de muerte. Muchos, aún los de aquellos que se rescatan, como el de Joseba Elósegui y los que juzgaron criminalmente en Burgos, son destellos luminosos que no se pueden dejar de ver; otros, también muchos, son de los que hay que mirar bien porque son de los que se consumen por dentro; y el

milagroso efecto de estas entregas a la luz está en que son igualmente visibles y ejemplares.

¿Cómo era la luz de Rezola?

La antorcha que blandió el fornido atleta que era el gudari Joseba de Rezola estaba ya familiarizado con los riesgos de la muerte cuando se rindieron las últimas tropas vascas en Santoña el 28 de agosto de 1937; claro que no le faltaron los medios para ponerse a salvo, y seguramente ese era su deber como Secretario de Defensa del Gobierno de Euzkadi: el militar; pero se quedó con su gente, porque la obligación de ser hombre era para él primero. Su prisión en Larrinaga y su traslado después para ser ejecutado en Burgos no duró los seis años que dice el calendario, sino la eternidad misma de vivir sin saber cuál de los seiscientos hombres condenados a muerte con él iba a ser el próximo frente al piquete de ejecución; acaso él mismo; así fue sintiendo en los pasos sigilosos de su propia muerte a sus compañeros de armas que le estaban precediendo en el turno durante los largos amaneceres de estos días sin sol.

Así aprendió Joxe la lección suprema de morir en los demás.

Ultimamente, la antorcha de guerra era más modesta; modesta sobre todo por lo recogida y por lo entrañable; ya no podía mantenerla como en los tiempos en que luchaba con el alma y el cuerpo defendiéndose de una guerra que nos prendieron por la espalda; aquella antorcha era ya, digamos, un hachón, un hachón de buen peso fundido en Goierri para las solemnidades, con la mejor cera de esas abejas a las que los vascos hemos comunicado siempre con respeto la muerte de los seres queridos, y que fue consumiéndose, esta cera, en la llama de arder hasta quedar en lo que es el pabito ya carbonizado en que queda como el alma incandescente de alumbrar conciencias cuando ha dado toda la luz de que era capaz; vivía todavía esa luz tierna en unos ojos penetrantes, de águila, y a la vez gastados de haber visto mucho; estaba vivo en el calor que siempre rebosa en los que se han dado a menudo y por entero en el amor de que está llena la amistad cuando es auténtica; y era sencillo, porque sólo así, en la espontaneidad y hasta en la ingenuidad de su modestia, se dejan sorprender los valientes.

Toda esta humanidad recogida y viva, sorprendentemente tranquila, dependía desde hace un tiempo de su Fe, y del mecanismo menos seguro de una pila eléctrica incrustada en su agotado corazón de atleta; vivía de ese milagro y de la ternura y la devoción con que le rodeaba Aurora, su mujer.

Es éste un ejemplo sencillo de hombría, una lección de las que no se van en un soplo de vida, sino se quedan para siempre.

Es, desde luego, difícil hablar de la antigua vida del hombre sobre la tierra y su vieja muerte sin repetirse. Y, sin embargo, de esta muerte ya no tan frecuente de apagarse con la serena dignidad de un hombre leal a su conciencia seguirá despertando en la humanidad la misma emoción que han ido pasando de generación en generación los ejemplos de las gestas memorables, porque ese hombre de ayer sigue viviendo todavía, y afortunadamente, en nuestro tiempo. Este eco de la muerte no nos trasciende en la medida en que nos afecta la solidaridad (la angustia intransferible de sentir que muere otro) sino por la anticipación de la nuestra propia inescapable, y tememos seguramente no tener el valor de ser capaces de enfrentarnos a la muerte con el valor que da la conciencia de haberla ofrecido por algo digno; el hombre está doblegado al hecho irreversible de la muerte y de la aventura de que cae, esa muerte, en cada vida como una noche; a veces sin crepúsculo que lo anuncie, otras sin siquiera mediodía, y los hay que sin que despunte la aurora en la madrugada, y como el hombre no puede vivir permanentemente asustado se hace al susto de la muerte como se hace el fruto a la sazón y a la ruina, que parece ruina y es la semilla que despierta de nuevo; por esto, por esta fatalidad prendida en el

hombre desde viejo, es posible que a veces actúe y se arriesgue para buscar esta muerte cada uno a su manera.

Pero hay pocos los que saben esperar a la muerte con dignidad.

Acaso esta grandeza de saber morir con dignidad alcanza un aura de mayor ejemplaridad en el exilio. Morir en el exilio es algo más que morir ; así como la cárcel de Rezola fue angustiosamente larga, el rastro de los linternazos de sobresalto y esperanza que han estado minando los trágicos años del destierro a la española, que en cualquier otra intolerancia de guerra se hubiese consumido en unos meses, sigue siendo un espectáculo inhumano y vergonzoso.

Acaso es por eso que tiene de sacrificio mayor, pero lo cierto es que lo que se ha apagado de esa luz señera de Joseba de Rezola no está muerto.

No todos los vascos que son hoy jóvenes estarán conformes con todas sus perspectivas políticas ; pero tienen estos jóvenes patriotas de hoy olfato para discernir la verdad de la mentira, la serenidad de la fanfarria, el gesto de la pose, y esa luz permanente que ha ardido definitivamente en el ejemplo de hombres como Aguirre, como Landaburu y ahora Rezola en los momentos más oscuros de la vida de nuestro viejo pueblo sabrá insuflar un sentido nuevo de sacrificio eficaz a la muerte.

André Maurois concebía dos maneras de enfrentarse a ella : la del que cree que la muerte no es nada, y la del creyente, que considera que la muerte es todo. Con esta esperanza de ser parte de un Todo le sorprendió la muerte a Joseba de Rezola a la manera del artesano que muere tranquilamente mientras trabaja y con la casi maliciosa paz interior de saber que sus adversarios políticos no pueden comprender todavía que lo tenían desterrado en su propio pueblo. Así dice don Txomin de Onaindia, quien recogió sus últimas palabras, que su entrega al Hacedor la hizo ofreciéndose hasta el otro lado de la Verdad por la causa de Euzkadí, su pueblo ; los puñados de tierra que le llegaron desde las seis regiones hermanas se unieron a las de Laburdi y en Donibane Lohitzun reposa ya Joxe en el abrazo de toda su tierra junto a otros gudarís en la paz de saber que viven todos ellos en el corazón de su pueblo hasta el día de la justicia.

Así, cuando hay algunos a los que falta la esperanza de morir y están aterrorizados ante su crepúsculo sin mañana, hay otros que mueren en la alegría de saber que están alumbrando la libertad en el corazón de su pueblo para siempre.

BIOGRAFIA

Joseba de Rezola Arratibel

Sorprendido por una enfermedad imprevista falleció el día 26 de Dic., en la ciudad de Donibane Lohitzun (St. Jean de Luz) Laburdi, D. Joseba de Rezola, vicepresidente del Gobierno de Euzkadí.

Joseba de Rezola es una de las figuras más destacadas del nacionalismo vasco, luchador incansable, vida ejemplar de militante tenaz de la democracia.

Nacido el 18 de Abril de 1.900 en Villafranca de Ordizia, Guipuzcoa, ingresó en el P.N.V. cuando no tenía más que 14 años. Estudió la carrera de Leyes que tuvo que interrumpir temporalmente por haber sido incorporado al ejército de Marruecos, a raíz de la catástrofe de Annual el año 1921. Obtuvo la licencia de derecho en la Universidad Central en 1925 y ejerció la profesión de abogado

en su vida natal hasta 1936. En los años que precedieron a la sublevación militar franquista había sido presidente de la Junta Municipal del Partido Nacionalista Vasco en su pueblo, miembro del « Gipuzko Buru Batzar » de 1932 a 1935, actuando simultáneamente como miembro del « E.B.B. » o Consejo Nacional del P.N.V. Casó con Dña. Aurora Lopez de Goicoechea quien compartiría su azarosa vida, mostrándose siempre colaboradora discreta y eficaz.

En los primeros meses de la guerra fué nombrado miembro de la Junta de Defensa de Guipuzcoa por designación del P.N.V., interviniendo activamente en la organización de las Milicias Vascas », con sus cuarteles en Loyola (Azpeitia) y en Donostia. No se limitó a organizar las fuerzas y el trabajo de oficina en la retaguardia ; su alta figura fue conocida en todos los frentes de guerra de Euzkadi, resaltando por su valor y su serenidad. Al perder Guipuzcoa se retiró en Vizcaya con las fuerzas.

Al constituirse el Gobierno de Euzkadi en Octubre de 1936, fué nombrado Secretario General de la Consejería de Defensa, cuyo titular además de la presidencia del gabinete ministerial era el Lendakari Aguirre. Asumió este cargo delicado y de gran responsabilidad con toda competencia.

A la caída de Vizcaya, se retiró a Santander con el Gobierno de Euzkadi y el ejército vasco. Al caer esta última provincia, quedó al lado de los Gudarís en su rendición al ejército italiano en Santoña, siendo hecho prisionero el 28 de Agosto de 1937. Después de un primer Consejo de Guerra celebrado por los tribunales militares franquistas fué condenado a muerte y llevado con este motivo a la cárcel de Larrinaga (Bilbao). Más tarde le trasladaron el 26 de Julio 1938 a la cárcel de Burgos, en espera de su fusilamiento de un día a otro. Así vivió hasta que su condena fué conmutado por la de cadena perpetua, transformada más tarde por la de prisión mayor. El 31 de Marzo de 1943 salió por fin de la cárcel de Burgos en situación de libertad vigilada con la obligatoriedad de fijar su residencia a 300 kilometros de Villafranca de Ordizia, estableciéndose así en Madrid donde vivió dos años. En todos estos años de sufrimientos el ideal nacionalista del Señor Rezola sigue en pie, incorporándose a las actividades de la Resistencia vasca. Al constituirse la Junta de Resistencia y Consejo Delegado del Gobierno Vasco, es nombrado presidente de estas instituciones que agrupaban las fuerzas políticas vascas pertenecientes al Gobierno de Euzkadi en el interior. A raíz de sus actividades de resistente la Brigada Político Social le detendrá en dos ocasiones, quedando la primera vez en agosto del 44 incomunicado en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, siendo interrogado varias veces. En el momento de su segunda detención en Junio del 45, le tienen incomunicado en la Dirección General de Seguridad, pasando después a la Prisión de Carabanchel. Al trasladarse de Carabanchel a Irún, para un interrogatorio con la policía de fronteras que instrua el proceso, se escapó de la pareja de la Guardia Civil que le custodiaba en la estación de Donostia, gracias a una acción de la resistencia vasca. Nuevamente en contacto con la organización clandestina del Partido Nacionalista Vasco y de acuerdo con sus dirigentes, cruzó clandestinamente la « frontera » el 8 de Agosto de 1.945 fijando su residencia en Ciboure; más tarde se trasladó a Donibane Lohitzun, donde viviría en lo sucesivo.

Desde Laburdi siguió en contacto con la Junta de Resistencia por medio de visitas recibidas o viajes clandestinos al interior. Varios de estos viajes se prolongaron hasta Madrid. Funda Radio Euzkadi y es nombrado su Director hasta que el Gobierno francés la suprime accediendo a unas presiones del Gobierno de Franco. Durante todo este período sigue siendo Secretario del Consejo Nacional del Partido Nacionalista Vasco. También fué durante varios años, Presidente del « Sabindiar Batza », la entidad que tiene por finalidad el estudio y exaltación de la obra de Sabino de Arana. Durante su presidencia empezó la

edición de las « Obras completas de Sabino de Arana ». Perteneció también a « Eusko Kulturaren Alde » (E.K.A.).

Al fallecimiento de Javier de Landaburu, le sucedió en el cargo de vicepresidente en el Gobierno Vasco, y como representante del Partido Nacionalista Vasco, actuó en todas las reuniones europeas e internacionales de la democracia cristiana, haciendo gestiones ininterrumpidas en favor de los presos, represaliados, perseguidos y exilados tanto en Europa como en América latina. Así fue miembro de los Nouvelles Equipes Internationales (N.E.I.) más tarde Unión Europea Demócrata Cristiana (U.E.D.C.).

Los episodios de esta vida ejemplar y fecunda, animada por una fé cristiana profunda, hablan por si solos. Su casa estaba abierta a cualquier hora del día o de la noche, en ese afán de escuchar a toda persona que venía a hablar con él de los problemas de Euzkadi. Su esposa Aurora secundaba con generosidad todas las actividades de su marido.

Que esta vida que acaba de apagarse en plena actividad, sea un ejemplo para nosotros y renovemos ante ella nuestra profesión de fé en Euzkadi, la patria que tu serviste, con toda entrega y generosidad, Joseba Rezola.

Homenaje de los Vascos a Joseba de Rezola

Mauro Elizondo
Abad de Lazkano

Me piden unas líneas, en esta noche del 29 al 30 de diciembre, todavía bajo la impresión de los últimos acontecimientos. No podría sustraerme a ello, querido amigo, Joseba de Rezola.

Miércoles, 2 de diciembre, a las 14 horas. Una larga caravana de coches se forma en el puente internacional de Behobia. durará unas tres horas. Los empleados cumplen su tarea con una lentitud premeditada.

Se celebran unos funerales en San Juan de Luz a las 16 horas. El domingo, 26 de diciembre, une enfermedad imprevista ha derribado a Don Joseba de Rezola, el gran militante de la Democracia y Vice-Presidente del Gobierno Vasco en exilio.

*

Nació en 1900, en Villafranca de Ordizia, en el corazón mismo del País Vasco. Licenciado en Derecho, militó desde su juventud en las filas de la Democracia vasca a la búsqueda de un Estatuto que reconociera los derechos de los hombres y de los pueblos en la Península.

Comisario de Guerra para la Provincia de Guipúzcoa, tan pronto como estalló la guerra civil; después Ministro de la Defensa Nacional en el primer Gobierno del Presidente Aguirre. Prisionero en Santoña con todo su Ejército, después de la caída de Bilbao. Condenado a muerte, es trasladado a Bilbao, a la prisión de Larrínaga, y conducido por fin a Burgos, formando parte del

famoso « convoy de la muerte », compuesto por seiscientos vascos condenados a la pena capital. Allí será testigo del sacrificio final de tantos compañeros de armas. ¿ Cuándo llegará su turno ? Una espera angustiosa de tres largos años... Y la pena capital es conmutada : algunas influencias discretas y poderosas sin duda.

Después de seis años de prisión, es por fin puesto en libertad. Pero esos largos años en condiciones tan duras han arruinado grandemente su robusta constitución. Se establece en Madrid. La policía sigue vigilándole y le detiene nuevamente. Llevado a San Sebastián bajo escolta, logra una evasión espectacular en plena estación de San Sebastián. Evasión cuyos pormenores ignora todo el mundo, hasta sus más íntimos. Joseba de Rezola no gustaba de hablar de sí mismo, ni de sus años pasados en el penal de Burgos.

Fijó su residencia en San Juan de Luz. A pesar de su salud quebrantada, que dará más de un susto a su familia y a sus amigos, continuó trabajando siempre, como simple refugiado primero, como Vice-Presidente del Gobierno Vasco después. Continuó luchando por su ideal... hasta ese domingo 26 de diciembre en que, en una dolorosa agonía, su magnífica alma voló al encuentro del Señor. Al sacerdote que le preguntaba : « ¿ Ofreces a Dios, por el Pueblo Vasco, todos tus sufrimientos, tu vida y tu muerte ? »... encontró fuerzas todavía para levantar sus largos brazos y de hipar en un último estertor, con los ojos perdidos, fijos ya en la eternidad : « Sí, todo ».

Nada le faltó en esta vida... ni siquiera el fracaso, esta suprema prueba que consagra a las grandes almas, a los santos.

*

No le habían olvidado todos. Una larga fila de coches en la carretera de Behobia en una espera impaciente, pues el tiempo apremia. La policía trabaja con indiferencia calculada, con celo de servicio ; anota con calma las matrículas, los nombres, los apellidos, los pasaportes : los pases de favor han sido suprimidos estos días. Tarde o temprano llegarán ; más bien tarde que temprano, para la Misa, para la conducción al cementerio o para saludar a la familia !

Joseba de Rezola hubiera sido incapaz de esas pequeñeces que no conducen a nada. Era hombre de grandes cualidades humanas. Quien le había conocido una vez, podía no compartir sus ideas, pero no podía olvidarle, ni dejar de amarle. Era el hombre del diálogo : sabía preguntar, escuchar y anotar cuidadosamente cuanto se le decía.

Ha amado a su pueblo con un gran amor, con una pasión ardiente, hasta el sacrificio de su vida. Pero el amor es una elección y no una exclusión. Rezola tenía unas ideas ampliamente abiertas a todos los problemas de la Península y de Europa, de esa Unión Europea que él anhelaba con toda su alma.

En él, el hombre era cristiano. El Evangelio había modelado su alma de militante católico y el dolor le había madurado hasta el heroísmo del perdón total a sus enemigos. Podía hacer suyas las palabras de ese otro gran cristiano, el Presidente Aguirre : « Juro que en mi corazón no hay una sola fibra de rencilla o de odio. » « Un pueblo no puede construirse en el odio, sino en el amor », me confiaba en una de mis visitas.

Estábamos allí, sus amigos, llegados desde las cuatro Provincias, de Barcelona, de Madrid... y del exilio... ante su Casa, en la Iglesia, en el cementerio. Estaban allí los antiguos combatientes de Peña-Lemona, de Guernika, de Artxanda. Presentes también allí los compañeros de cautividad, los que vivieron aquella terrible aventura en la espera de la ejecución capital. Hombres de cabellos encanecidos se abrazaban y se apartaban furtivamente para disimular sus lágrimas. Eramos una gran familia en duelo.

Todos unidos, él y nosotros, en la oración eucarística, en esa hermosa Iglesia de San Juan de Luz, testigo de otros funerales conmovedores también, los del presidente Aguirre...

Y le acompañamos en silencio al cementerio. No era una manifestación : se hubiera podido organizarla ; nadie pensó en ello. Habíamos venido para rezar. Cada uno quería estar allí, lo más cerca posible, para ver por última vez ese féretro que le escondía a nuestros ojos y para recoger ese algo perfectamente sereno que flotaba en el ambiente : el espíritu que animó a ese cuerpo que íbamos a confiar a la tierra.

Una última oración en el cementerio, algunas palabras conmovidas del Presidente Leizaola en homenaje al antiguo combatiente y a todos aquellos jóvenes caídos en el campo de batalla y ante el pelotón de ejecución, el canto de despedida « Agur Jaunak » y el « Himno vasco » cantado por unos corazones rotos y unas gargantas que sollozaban.

*

Descansa en tierra vasca, en ese cementerio donde tantos nombres grabados sobre piedra o sobre mármol, tienen las resonancias de nuestra lengua milenaria. Descansa al lado del Presidente Aguirre, el compañero de todas las luchas por la justicia, por la libertad, en el amor. No, no podían faltar, esos dos líderes, a esta cita final en el cielo y en la tierra.

Volvimos en silencio. Estábamos todos conmovidos. Ninguna señal de amargura en los corazones. Joseba de Rezola nos había dado el ejemplo : amar como él supo amar... y perdonar.

La gran caravana de cochés ha vuelto a tomar el camino de retorno. Una gran esperanza en el fondo de todos los corazones : Sí, el Amor es posible en este mundo, y tarde o temprano, el Amor vencerá al Odio.

Traducido del texto original francés publicado por el diario « Sud-Ouest ».

UN PATRIOTA EJEMPLAR

J. de Sagastiola

Joseba de Rezola Arratibel, el Vicepresidente del Gobierno de Euzkadi que ha fallecido en la última semana de diciembre fue recordado en el homenaje que se le tributó con motivo de su entierro en distintas facetas de su vida. Lógicamente, en el acto religioso se pusieron de manifiesto cualidades personales que le abrían a todos los prójimos y subrayaban la manera de ser de su alma profundamente religiosa.

El presidente Leizaola, como debía tratarle era en su condición de Vicepresidente del Gobierno, y por la naturaleza de la asistencia se dejó llevar a lo que significó durante y después de la guerra en Euzkadi en 1936-37, en la cual se destacó su condición de gudari en la que bien puede considerarse como el número uno de la escala, a las órdenes inmediatas del Presidente José Antonio de Aguirre que llevó personalmente el Departamento de Defensa durante la época de las hostilidades.

Ahora, el P.N.V. desea presentar la silueta de Rezola como hombre del P.N.V.

Sintéticamente, Rezola se nos aparece en este plano en tres etapas de su vida en las cuales vino a encarnar otras tantas y más aún de las actividades fundamentales del patriota.

Es bien conocido que Rezola, ya antes del Servicio militar, actuó en la comarca del Goyeri guipuzcoano, en Ordizia, agrupando a los jóvenes de su

edad y defendiendo con ellos las ideas fundamentales del nacionalismo vasco. Esta primera fase, en la que el patriota es sembrador o propagandista, suele llevar de ordinario a actuaciones de las que las más destacadas son la tribuna oratoria en los Centros o en los mitines al aire libre, el periodismo en semanarios o diarios, el cultivo literario del euskera (en muchos casos intentando el de la poesía), y el teatro vasco en cuanto a la lengua o las ideas.

Parece que Rezola, apenas conocido como orador o como escritor con pseudónimo habitual, lo que mostró entonces, sobre todo, fue un decidido apoyo al teatro euskérico, ocasión adecuada para congregar al pueblo.

Rezola, en aquella época, se destacó como estudiante y tomó con empeño su formación académica, universitaria sobre todo. Es lógico que se le proponga, pues, a la consideración de nuestra juventud estudiosa. La formación profesional universitaria debemos, todos, tomarla mucho más en serio que lo hemos venido considerando en general hasta ahora en su relación con el movimiento patriótico. No porque en manera alguna los universitarios sean conductores, natos o no, del movimiento patriótico sino porque su formación les obliga a mucho en la tarea de reunir los elementos sobre los cuales Euzkadi haya de buscar caminos de libertad. En este lugar se debe, por ello, citar como el primero ejemplo de todos los que se podrían acaso proponer a don Luís María de Eleizalde, el matemático y profesor riguroso del Instituto de Gasteiz, en quien encarnó la misión que él mismo se atribuyó de dar a la reivindicación de Euzkadi la base con la cual había de operar en el mundo culto de su época. Hay otras figuras de su tiempo que se tomaron también la tarea de elevar la cultura vasca a nivel universitario. Tal es el caso de don Telesforo de Aranzadi quien en materias de Antropología y Etnografía y como prehistoriador, viene a ser el contemporáneo de Eleizalde, pero Eleizalde ponía en la punta de su lanza la reivindicación política y el combate por la misma. Y esa asociación de la cultura y la política la mantenía de un modo inseparable.

Rezola no tuvo ocasión de mostrar avances en ese plano. Entre Aranzadi y Eleizalde optaba por el palenque político de este último.

La segunda fase de la vida de Rezola, que al comenzar coincidía con la anterior, la constituyeron el periodo de su servicio militar y el de su carrera universitaria, y continuó en gran parte de la época de la Dictadura de Primo de Rivera el cual había suspendido la actividad política del P.N.V. Este periodo hace la impresión de lo que aquí, en Francia, ha sido denominado « la travesía del desierto ». En él, con la llegada a su edad activa del poeta Lizardi y de su grupo, se produjo en Guipuzcoa el renacimiento de la poesía y del teatro euskéricos y ello dió, por tanto, a Rezola la ocasión de mayores contactos que los que desde Ordizia había podido mantener en la acción pro Euzkadi. En este momento sin duda se despertó en él su interés por el teatro euskérico como uno de los medios de acción patriótica. Porque Rezola había nacido para ser hombre de acción y la cultura en sí misma la consideraba, no diré alienante por emplear el término que desde hace unos años está tan en boga, pero sí abusiva si dificultaba la dedicación a las exigencias de la reivindicación patriótica.

Las postrimerías de la época de la Dictadura y la Monarquía, en España, abrieron la segunda etapa de la vida de Rezola como patriota. Fueron los años de reorganización y reunificación del movimiento nacionalista vasco, el cual se había dividido en 1921. Desde 1929, pues, con haberse permitido el uso de la lengua vasca en el diario « Euzkadi », las asambleas que fueron celebrándose de las sociedades patrióticas y su reapertura, la fundación en Guipuzcoa de un diario muy inclinado a la causa de la Patria, las reuniones y propaganda por la nueva organización del P.N.V., con más las asambleas nacionales y regionales, la constitución de los nuevos Consejos municipales, regionales y nacionales del

Partido, las elecciones municipales y de Diputados a Cortes de 1931, y tantas otras cosas más dieron lugar a que los jóvenes patriotas de la época encontrarán campo abierto a su dinamismo. Fue el momento de la eclosión de José Antonio de Aguirre, de Joseba de Rezola, Julio de Jauregui, Pedro de Basaldua, Telesforo de Monzón, Jabier de Landaburu, Miguel José Garmendía, etc. además de José María de Aguirre (Lizardi), y José María de Lasarte.

En Guipuzcoa, en las reuniones que se sucedieron en aquella época se hizo popular la intervención que comenzaba diciendo : « Ordiziak itza (eskatzendu) ». Detrás de esa expresión estaba anónimo José de Rezola como primer promotor de la reclamación del derecho a dar una opinión y a formular una exigencia o demanda. ¿Cuáles fueron las características de la acción de Rezola en este decisivo momento? A mi modo de ver Joseba de Rezola representó y siguió representando siempre la voluntad de organización expresada por el pueblo sin aceptación de personas en liderazgo impuesto desde arriba. Como hasta su muerte ha venido insistiéndose de palabra y por escrito por parte de Rezola en la misma demanda de « organización organización », no os sorprenda que el finado compatriota aparezca como el más característico campeón de la idea de que el movimiento patrio tiene que ser llevado a una organización perfecta y debe, por tanto, hallarse sometido a las reglas y jurisdicción de ella.

Es bien conocido que en esa fase, el P.N.V. obtuvo grandes éxitos electorales, lo mismo en las elecciones municipales que en las de diputados a Cortes.

Pero ha de señalarse algo que también parece nota específica de la expresión y acción de Rezola en esa época. Ordizia — es decir, Rezola y los que le acompañaban en la villa guipuzcoana — llevaron a las masas patriotas guipuzcoanas, más concretamente, la nota de afirmar y mantener viva la exigencia de que Navarra estuviese dentro del movimiento patriótico vasco en condiciones de igualdad perfecta y siéndole reconocida la jerarquía, al menos moral, de representante a nuestros ojos de hoy de la máxima realización política de nuestra historia, del reino de Navarra.

Y esto no porque fuera Reino, ni mucho menos, pues Rezola a lo que entendía era al pueblo, siendo como era hombre que se distinguía notablemente en el terreno de los contactos humanos, es decir, no desde el estrado sino desde la plaza.

En esta etapa había sido creado y funcionaba en Donostía el Secretariado, « Guipuzko-Idazkaritza », puesto al servicio de la actividad de los Consejos regionales que fueron sucediéndose en Guipuzcoa. Este Secretariado realizó en poco tiempo una gran tarea, la cual culminó con el « Aberri-Eguna » y el Plebiscito en favor del Estatuto de Autonomía, en noviembre de 1933.

La nueva organización del Partido que se puso en marcha poco después de esta fecha, trajo una nueva composición del Consejo regional guipuzcoano, y éste hizo venir y colocó al frente de Idazkaritza a Joseba de Rezola, cuya tarea coincidió con las dificultades y sucesos de 1934 (asamblea de Ayuntamientos vascos y revolución de octubre), continuando después hasta las elecciones parlamentarias de 1936 y la deposición del Presidente de la República, Alcalá Zamora.

Rezola, en ese tiempo, actuó al frente de aquella oficina en una tarea silenciosa de dependencia del Consejo regional, sin que pudiesen traslucirse para la historia sus opiniones personales y los juicios sobre los acontecimientos sucesivos. Seguía siendo, como siempre, un hombre de la organización. Hasta que los primeros disparos que sonaron en las montañas el 18 de julio de 1936 le hicieron acudir espontáneamente al campo de batalla en el intento de sofocar la sublevación militar.

Tal hecho significa el comienzo de la tercera y última etapa de Rezola como patriota, llena de riesgos, en los 25 años siguientes, en los cuales los

acontecimientos y las vicisitudes personales de Rezola y del Partido han sido incontables y de la más extrema variedad y dramatismo.

Tenemos, pues, en Julio de 1936 a Rezola con las armas en la mano entre Ordizia y el límite con Navarra por la carretera de Ataun. Así sigue hasta octubre del mismo año 1936 en que José Antonio de Aguirre al constituirse el Gobierno de Euzkadi le nombró Secretario general de Defensa. Rezola fue el más destacado entre los patriotas guipuzcoanos que empuño entonces las armas. Por esa causa ocupó desde que se constituyó una Comisaría de guerra en la Junta de Defensa de Guipuzcoa la representación del P.N.V. en su seno, en el agitado verano de 1936. Rezola no abandonó nunca la posición de avanzada del P.N.V. en medio de otras fuerzas políticas de ideas tan divergentes respecto a las del Partido, hasta su muerte. El haber ido al combate tan temprano y sin perder su tiempo en consultas le hizo llegar al puesto de máxima confianza en las más difíciles circunstancias. Fue, realmente, la proa frente a la tormenta.

Es obligado señalar que muy pocos días después, detrás de él apareció la figura de un patriota antes desconocido, de Cándido Saseta, que encarnó, juntamente con Rezola, la voluntad combativa de los patriotas y cuya gloriosa vida fue rápidamente segada en los campos de batalla al ser alcanzado por tercera vez por las balas del enemigo, en Febrero de 1937.

Debo advertir de pasada que considerando en aquel momento (Julio de 1936) que alguien debía preocuparse por que el Secretariado siguiera cumpliendo su papel otro conocido patriota guipuzcoano se constituyó en suplente de Rezola acudiendo allí sin dejar por eso de atender a otras obligaciones de carácter bien oficial.

Rezola, como hombre del Partido, en aquellos difícilísimos momentos fue clave en Guipuzcoa de la situación de éste. Otros, en especial Manuel de Irujo, que representaba al Partido en la Junta de Defensa, saben de los grandes problemas que hubieron de resolverse en Donostía y en Guipuzcoa, de la constitución de la Comandancia de Loyola, entre otros, después de haberse obtenido la rendición de los Cuarteles, etc. Saseta, si viviera, hubiera podido testimoniar de lo que significó la presencia de Rezola en la Comisaría de Defensa. Es lástima que nos falte su testimonio.

En octubre, como se ha dicho antes, al constituirse el Gobierno de Euzkadi pasó Rezola a regir la Secretaría General de Defensa. Haría falta grandísimo espacio de tiempo para definir lo que era el cargo, que no es fácil haya tenido equivalente en otra ocasión histórica desde hace muchos siglos, en parte alguna. Su puesto era otra vez un puesto clave, era el engarce del Gobierno con el Ejército, era el engarce de las tropas combatientes — surgidas de las milicias — con el Estado Mayor. En cierto modo, el Estado Mayor estaba bajo una especie de campana política que sonaba dirigida por el Presidente, Consejero de Defensa, José Antonio de Aguirre, y su Secretario general de Defensa, José de Rezola. Este convivía con todos los batallones en sus inmensas necesidades y exigencias (reclutamiento, acuartelamiento, abastecimiento, Sanidad, Justicia, transportes, municionamiento, etc.) y convivía igualmente con el Estado Mayor del modo más íntimo, alojada bajo el mismo techo, comiendo con sus componentes y los Jefes de los Servicios y de las Secciones estrictamente militares y era quien debía hacer que hubiera entre éstas dos piezas o masas, en aquellos momentos tan dispares, una compenetración total. Además las propias milicias y batallones — unos dentro del Frente Popular y otros fuera, unos políticos y otros apolíticos — habían de ser mantenidas en estrecha y auténtica cooperación.

Steer, en su libro, deja ver de alguna manera esta tarea cuando describe a Rezola. Gamir Ullibarri no menciona a Rezola, pero en el juicio que da en sus Memorias sobre lo que fueron los servicios del Ejército vasco descubre hasta

dónde había sido eficaz la tarea de simbiosis de Rezola en el Carlton durante toda aquella época.

Steer dice de Rezola, entre otras cosas lo que sigue : « Rezola era una roca de bronce. Un hombre indomable que desconocía el miedo. Era el prototipo de la fraternidad, el tesón, la seriedad y el humanitarismo, en lo cual en el subconsciente, se parecen todos los vascos. » También dice en otro lugar que Rezola era un ejemplo del silencio que tanto caracteriza a los vascos. En estas afirmaciones hay que leer gran parte de lo que la figura de Rezola ha sido. Cuando Steer habla de fraternidad quiere decir que Rezola supo mantenerla entre los militares de carrera y las milicias, entre el aparato militar y el aparato civil, entre los hombres de un partido y los hombres de otro partido, es decir, que fue un hombre realmente justo. Cuando Steer dice que era una roca hay que leer que no había quien le sacara de esta línea de conducta para acceder a ninguna clase de favoritismos. Cuando Steer dice que Rezola era el tipo del humanitarismo « en lo cual, en el subconsciente se parecen todos los vascos » hay que leer sobre todo que los nacionalistas vascos en el subconsciente se mueven considerando el carácter humano de todos, incluso de los enemigos, y que Rezola era en eso un prototipo. Se ha de agregar, claro es que era, también, el prototipo del patriotismo, por su resolución y por su firmeza. Y también por su disciplina.

La época más prolongada en que yo haya convivido bajo el mismo techo con Rezola fue en Santander en Julio-Agosto de 1937. En aquel momento Aguirre llevaba una gestión difícil y empeñada cerca del Gobierno de la República y la continuó en París. Seguía existiendo con el nombre de XIV Cuerpo de Ejército el Ejército de Euzkadi al mando de Francisco Galán recientemente fallecido en Buenos Aires. De aquella situación se salió con la ofensiva enemiga del Alto del Escudo y finalmente con la retirada sobre Santoña. Rezola, por disciplina, siguió la suerte de las tropas y fue hecho prisionero en el Puerto pasando al Penal y luego siendo condenado a muerte en Consejo de guerra. En todo este periodo siguió siendo un hombre de disciplina, de obediencia a la organización, y su vida fue salvada « in extremis » por el esfuerzo enorme de los responsables del P.N.V.

Después acabó puesto en libertad condicional y detenido de nuevo como hombre de la Resistencia, cuya Junta y Consejo Delegado presidía ; supo, en un gesto individual, sin preparación alguna, escapar durante una conducción por ferrocarril a su escolta en el paso subterráneo de la estación de Donostía, evasión que le trajo a la libertad en el Norte del Pirineo. Aquí de nuevo se puso a la entera disposición del P.N.V. y no es necesario recordar detalles de su actuación en la primera época de Radio Euzkadi y luego de Secretario del P.N.V. hasta volver al Gobierno de Euzkadi en calidad de Vicepresidente en 1963. Todavía está presente en todos nosotros la tarea que ha llevado adelante en los últimos ocho años hasta su muerte que no ha consistido sólo en lo que ha realizado como hombre de gobierno en particular manteniendo el enlace permanente con la Resistencia interior vasca, sino que comprende la parte que ha tomado en la nueva Radio Euzkadi, obra de patriotas independientes aunque totalmente solidarizados con el P.N.V. y el Gobierno Vasco, y la relevantísima como representante del P.N.V. en tanto que Partido de la Democracia Cristiana en Euzkadi en las reuniones y contactos peninsulares y mundiales de este movimiento de ideas.

Así han conocido al ejemplar patriota vasco Joseba de Rezola numerosas y altas y variadas figuras del mundo político de uno y otro lado del Atlántico.

REZOLA : Mision cumplida

Exteban Aranalde

Joseba Rezola era de los que no tenía como « anticuada » la idea de Dios. Y también — en estos tiempos en que el idealismo está tan devaluado — creía, que dedicar su vida entera al servicio de su pueblo era algo natural, un deber que se cumple sencillamente, en cualquier circunstancia, sin cacareos ni bullangas.

Así pues, adhirió — diría, desde que tuvo uso de razón — al lema « Jaungoikoa eta Lege Zarra » y a la teoría y a la práctica de la verdad más auténticamente revolucionaria que se haya dicho a nuestro pueblo : Euzkadi es la Patria de los Vascos.

Por los años 30 es uno de los hombres que en el Partido Nacionalista Vasco — en cuya organización es Secretario en Guipuzcoa — lucha buscando cauces reales a las tradicionales y renovadas aurias de Libertad Vasca, puestas de relieve en las repetidas manifestaciones de la voluntad popular durante la vigencia de la República. Pero viene la rebelión franquista y los caminos que debieran haber conducido a soluciones de convivencia y paz se ven ensangrentados por el odio fratricida. En esta situación a Rezola le corresponde el puesto de Secretario de Defensa en el Gobierno del Lendakari Aguirre : Hay que defenderse de un Movimiento que se llama Nacional y se proclama « Gloriosa Cruzada ». En efecto vienen sobre el País con moros, alemanes e italianos asesinando vascos : honrados padres de familia, jóvenes idealistas, sacerdotes ejemplares...

El pueblo vasco sereno, enérgico, digno, tuvo que hacer la guerra que le impusieron, bien tranquila su conciencia de no haberla provocado, ni deseado.

Frente al confusionismo político-religioso de los Generales y Obispos sublevados, el P.N.V. que no se ha apartado de la legalidad mantiene la verdadera ideología cristiana de separación de la vida política y religiosa, practicando una doctrina que ahora tratan de definir... los propios Obispos españoles.

Frente a las fuerzas de la reacción española que emplean los cañones como instrumento de su política social se levanta el Gobierno de Euzkadi y su inolvidable Lendakari Aguirre va definiendo con palabras y sobre todo con actos su política progresiva, moderna, de justicia social, de reivindicación de los valores vascos, de reconocimiento y desarrollo de los derechos de la persona humana — y persona humana es para Aguirre y los suyos el amigo y el que se declara enemigo, igualmente.

En el quehacer más que difícil de hacer la guerra supliendo con corazón y honor la desproporción de los medios defensivos anda Rezola. Su figura alta, noble, espejo de sobriedad y modestia, recorriendo los campos de batalla aparece en las bellas estampas de la historia de los gudarís. « Euzko gudariak gera... » se canta en los frentes y la alegre biribilketa quedará para siempre como himno de las juventudes vascas. Cada metro de tierra vasca es escenario del sacrificio de los gudarís, esa muchachada de los años 36 que podrá haber tenido rival en el heroísmo, pero no — ahí queda la afirmación — en el sentido de la dignidad, de la civilidad, de la limpieza moral.

Al final la enorme superioridad de las armas de Franco y sus aliados se impone. Tras el bombardeo alemán de Guernica, Archanda, Bilbao llega San-toña : la ópera italiana, el maquiavelismo del fascismo italiano apresa lo mejor del Ejercito Vasco en el puerto santanderino.

Allí está Rezola y allí se queda. Porque se pudo marchar con el Gobierno de Euzkadi a continuar la lucha en nuevos horizontes y circunstancias pero prefirió, siempre en la línea del máximo sacrificio — duro para sí mismo, no para los otros — quedarse con el Ejercito Vasco y los dirigentes del P.N.V.

La otra etapa es Burgos. La capital castellana de renombre mundial con ocasión del juicio de 1970, es antes capítulo de historia vasca al servir de prisión a una selección de dirigentes políticos y de gudarís vencidos en la guerra civil. Allí está también Rezola con los dirigentes del P.N.V. condenados a muerte durante más de tres años oyendo cada amanecer los fusilamientos de compañeros de prisión. Hasta que « la generosidad del Caudillo » según la terminología oficial le abre para salir las puertas de la cárcel.

¿ Va a descansar Rezola, a reponerse de los quebrantos físicos que le han dejado marcada huella ? Rezola va a la Resistencia y en ella actúa con responsabilidades máximas hasta que un día se ve obligado a escaparse de manos de la Guardia Civil en una espectacular fuga.

El exilio. Rezola tiene que probar de todo para dar prueba de su temple moral. En el exilio van cayendo el Lendakari Aguirre y otros dirigentes. Es nombrado Consejero del Gobierno en Julio de 1.963. Otra etapa. Aquí Rezola tiene que mostrar sus dotes de político y su gran apertura de espíritu. En esa labor callada, muchas veces deslucida pero siempre eficaz del Gobierno vasco en el exilio. Rezola deja huella en las relaciones entre los grupos vascos, con los grupos españoles de oposición a Franco, con los partidos demócratas cristianos europeos, en los movimientos europeístas, etc... sacando fuerzas de una vitalidad muy reducida viaja y está presente en todas las actividades vascas hasta que un día a sus 71 años ilusionados y entusiastas, como en su juventud del Goyerri guipuzcoano, cae para dejar su cuerpo en reposo en Donibane Lohitzun. Su alma de hombre justo habrá comparecido ante Jaungoikoa a decir con la brevedad y sencillez que era su estilo personal y las maneras guerreras que hubo de aprender : Misión cumplida.

Y San Pedro le habrá abierto las puertas de par en par.

El clero vizcaino y el nuevo Obispo de Bilbao

ANTECEDENTES Y DESARROLLO DE LOS HECHOS.

LOS TRES DOCUMENTOS.

Ha sido más que importante, fundamental, lo que acaba de suceder con ocasión del nombramiento de Monseñor Añoberos como Obispo de Bilbao. No tenemos el propósito de juzgar aquí a nadie, porque el tema no es de nuestra competencia ni la función es de nuestra vocación; el

juicio la hará con la información y en libertad cada vasco que la lea; pero sí corresponde a Alderdi (y para que tenga los elementos de juicio que se le niegan) ofrecer con la mayor claridad posible de qué modo se han ido produciendo los acontecimientos y cuáles son las palabras que se han dicho o escrito.

— 1 —

Digamos primero, y para poner los hechos en su contexto, que hace dos años se realizó entre el clero vizcaino una encuesta que en lo tocante al nombramiento de obispos se pronunció por las siguientes posturas : el 83 % creía necesario que su obispo hablara euskera; el 77 %

consideraba que tenía que ser vasco; el 99 % expresó su deseo de que el nombramiento se hiciese al margen de toda intervención del poder civil. Dice Vida Nueva (número del 1º de enero) que « sólo seis sacerdotes entre 590 encuestados aceptaban alguna intervención gubernamental ».

— 2 —

Siguiendo al mismo número de la revista editada por Propaganda Popular Católica española en Madrid : el día 2 de diciembre (1971), « al comenzar a circular rumores de nuevos nombramientos la comisión permanente del Consejo Presbiteral de la diócesis (de Bilbao) se reúne y elabora un escrito para presentarlo en la Nunciatura; en él se señala que « en la delicada situación actual de la diócesis la confirmación de este rumor supondría una crisis irreversible ».

El día 3 de diciembre la comisión permanente se entrevista con el

Nuncio para exponerle sus temores y éste les responde « que tanto él como la Santa Sede están de acuerdo con la tesis doctrinal de su carta » (el escrito presentado a la Nunciatura).

El mismo día la comisión visita a Monseñor Añoberos y le dice que « la carta y la gestión ante el Nuncio no encierra ninguna actitud contra él, sino que son muestra de una cuestión de principio ; Monseñor Añoberos reconoce el problema y responde simplemente que nada ha pedido ni ambicionado, pero que si el Papa le pide una cosa la hará ». El

mismo día 3 el Nuncio escribe a Monseñor Cirarda una carta en la que « le pide comunique a sus sacerdotes que Su Santidad se fijó en la persona de Monseñor Añoveros considerándole prelado con muchas cualidades para presidir esa diócesis y la presentó, siguiendo un procedimiento excepcional, como único candidato para dicha sede »

Al día siguiente, día 4, se hace público el nombramiento; se comien-

zan a reunir los sacerdotes vizcainos; por una parte el pleno del Consejo Presbiteral convocado y presidido por Monseñor Cirarda; y por otra, un grupo de 120 sacerdotes en el Seminario de Derio.

El Consejo Presbiteral estudia el problema durante tres días y publica un documento en el que da cuenta del contenido de la carta al Nuncio que ya ha sido mencionada, y que dice así :

« Bilbao, 2 de diciembre de 1971

La Comisión permanente del Consejo del Presbiterio de la Diócesis de Bilbao, profundamente preocupados por los insistentes rumores que, según se dice, van a convertirse en realidad en estos días, del nombramiento de un Obispo Residencial para la Diócesis de Bilbao, al Exceletísimo SR. Nuncio de Su Santidad en España, exponen :

1º En la delicada situación actual de la Diócesis, la confirmación de este rumor supondría una crisis irreversible tanto en el clero como en el pueblo en relación con la Jerarquía de la Iglesia, ya que el noventa y nueve por ciento de los sacerdotes de la Diócesis (confer. Encuesta del clero) y gran parte del resto del pueblo de Dios son contrarios al nombramiento de un Obispo por vía concordataria. Por ello adoptarían ciertamente una postura de inhibición u oposición al Obispo, aún cuando la designación recayera en una persona capaz e idónea para esta Diócesis. No sería nada de extrañar — pues es ya comentado — que los sacerdotes que ocupan cargos de responsabilidad diocesana abandonarían sus puestos para limitarse a un trabajo pastoral en las comunidades parroquiales.

2º Esta actitud del clero arrastraría consigo a la mayor parte del pueblo cristiano y aumentaría la actual desconfianza y crisis de fe res-

pecto de la Jerarquía de la Iglesia, incluida la Santa Sede.

3º La razón fundamental de esta actitud sería la interpretación razonable de que la Santa Sede sacrifica la Diócesis de Bilbao y su pueblo cristiano en aras de unos intereses que a todas luces son de matiz político, aunque la Santa Sede afirme ser del bien común de la Iglesia Universal.

4º El hecho de que Monseñor Cirarda fuera trasladado en estos momentos a otra Diócesis sería interpretado como una desautorización por parte de la Santa Sede a su gestión en la Diócesis de Bilbao. El pueblo cristiano que se ha mostrado fiel a su línea pastoral se sentiría defraudado al ver que los intereses políticos superan los intereses pastorales. Y los que no estaban plenamente satisfechos o estaban en contra de su gestión se confirmarían en su convencimiento de que la Iglesia en el momento actual renuncia a dar una respuesta pastoral y evangélica por estar sometida o condicionada por el poder político.

5º En el momento actual, tanto el traslado de Monseñor Cirarda como el nombramiento de un nuevo Obispo solamente debería realizarse previa consulta por lo menos a los organismos diocesanos existentes como el Consejo del Presbiterio y el na-

ciente Consejo de Laicos. El prescindir de esta consulta es una provocación que conduciría a posturas de alejamiento de la Iglesia Institucional.

Hechas estas consideraciones sugerimos :

1) Que se informe a los Vicarios generales y al Consejo del Presbiterio de los proyectos que hubiere a cerca de un nuevo nombramiento para la Diócesis de Bilbao.

2) Que a estas mismas personas y organismos se pida el parecer sobre la conveniencia y circunstancias de un posible cambio.

3) Si se considera que la actual situación de Monseñor Cirarda es insostenible por razones pastorales, esta Comisión Permanente con conocimiento profundo de la situación pastoral de la Diócesis, ruega al Sr Nuncio exponga a la Santa Sede la propuesta de que Monseñor Cirarda

continúe de Administrador Apostólico de la Diócesis de Bilbao, y se le nombre, previa consulta a los organismos diocesanos, por lo menos dos Obispos Auxiliares para que le acompañen en su labor pastoral. En el caso de que la anterior propuesta no pueda ser atendida, esta Comisión Permanente pide que se mantenga la situación actual y no se dé un nuevo paso sin las previas consultas antes indicadas.

Estas peticiones solamente tienen el único fin de salvaguardar la independencia de la Iglesia y de buscar el bien pastoral de la Diócesis de Bilbao.

En la confianza de ser atendidos y comprendidos en esta grave súplica, le saludan los miembros de la Comisión Permanente del Consejo del Presbiterio de la Diócesis de Bilbao.

(A continuación vienen las firmas y cargos de los miembros de la Comisión Permanente) ».

★ ★ ★

Junto con esta carta, la Comisión Permanente del Consejo del Presbiterio de la Diócesis de Bilbao da cuenta en su información de las entrevistas tenidas con el Nuncio, con Monseñor Añoveros y Monseñor Cirarda.

El Nuncio manifiesta « que está de acuerdo con la tesis doctrinal de la carta de la Comisión Permanente del Consejo del Presbiterio », y que « así mismo, lo está la Santa Sede »; « que acepta y comprende la razón de las posibles protestas y reacciones; incluso afirma que las mismas pueden ayudar a encontrar una solución a la situación actual », « aunque es preciso cuidar que no se dé una ruptura », « que se camina hacia la creación de una Conferencia Episcopal en el País Vasco ».

A Monseñor Añoveros se le advierte que « la carta y gestión ante el

Nuncio no encierra ninguna actitud contra él ».

Monseñor Cirarda, al comentar la alusión que hizo el Señor Nuncio a su cansancio y a su salud dice textualmente : « He afirmado repetidas veces ante el Nuncio, en público y en privado que estoy dispuesto a aceptar cualquier encomienda de la Santa Sede, excluyendo dos situaciones : 1ª Regir dos Diócesis al mismo tiempo, y 2ª Ser Obispo de Bilbao por vía concordataria ».

Analiza también este documento del Consejo Presbiterial las repercusiones que puede provocar el nombramiento en el Clero desde la « indignación y la protesta por el procedimiento del nombramiento hecho con intervención del Gobierno y sin consultar con los organismos diocesanos » que sentirán algunos, hasta la « sorpresa y pena » que tendrán

otros, y considera que provocará repercusiones que irán desde la aceptación de « unos » hasta los « muchos » que « se mostrarán incrédulos ante las explicaciones »; también prevé que « una minoría notable lo rechazará », y « se considera que va a provocarse un aumento en la inhibición del clero ». En cuanto su influencia en el pueblo de Dios : « la masa reaccionará con indiferencia », otros « lo considerarán como un juego de la diplomacia vaticana que desacredita y castiga a Monseñor Cirarda »; unas minorías se producirán (como en el clero) con « indignación y protesta », tanto por el procedimiento como en cuanto a la persona del nuevo obispo, que no conoce el euskera ni la dinámica interna y ahora crucial del pueblo vasco. En cuanto a los « aspectos negativos » que cita el documento presbiteral hablando del procedimiento del nombramiento señala :

« Además del contexto concordatario parece que ha prevalecido una mentalidad administrativa, y no pastoral; da la impresión de que la Iglesia está mediatizada e hipotecada por factores político-económicos; el aceptar la vía, de alguna manera concordataria, después del Concilio, la Encuesta del Clero, y la Asamblea conjunta, es motivo de estupor, de indignación y de desconfianza; la supeditación al Estado no ha sido superada; este procedimiento seguido es anacrónico y antipastoral; podía haberse solucionado con el nombramiento de otro Administrador Apostólico; algunos dudan de la veracidad de la afirmación de la Nunciatura acerca del procedimiento seguido, puesto que también habló de caminar hacia la creación de la Conferencia Episcopal en el País Vasco y sin embargo se han dado pasos atrás en cuanto a las personas que la formarían al nombrar un Arzobispo y Obispo que no saben euskera ».

En la carta que el Consejo Presbiteral decide enviar a su Santidad el Papa, y después de renovarle su

amor filial y aceptar al Obispo se dice en el punto 3) :

« Reprobamos respetuosa y firmemente dicho procedimiento por considerarlo totalmente opuesto al nivel actual de madurez alcanzado por la Iglesia Universal y diocesana e igualmente las peticiones del Concilio Vaticano II y de la reciente Asamblea conjunta de Obispos y Sacerdotes celebrada en Madrid. En el punto 5) : Reprobamos un modo de designación que no ha tenido en cuenta algunas cualidades fundamentales, reiteradamente señaladas por el supremo magisterio de la Iglesia como indispensables para la tarea de la evangelización, y casi unánimemente señaladas por el clero de la Diócesis para la persona del Obispo de la Iglesia diocesana de Bilbao. La ausencia de dichas cualidades en el Obispo nombrado, a saber, conocimiento profundo y directo de los problemas diocesanos, arraigo en la cultura del País Vasco y conocimiento de su lengua, compromete en principio seriamente la eficacia de su acción pastoral ». En el punto 6) :

« Urgimos a la Santa Sede a que lo antes posible libere a la Iglesia de nuestro país de los graves condicionamientos del régimen concordatario, funestos para la obra de la evangelización ». Y como parte del punto 7) : « Entre estos signos (los que señalan en el párrafo anterior) están, a nuestro juicio, la creación de una Conferencia Episcopal del País Vasco integrado por pastores del propio país, y la participación de la comunidad diocesana en la designación en su momento de unos Obispos Auxiliares para la Diócesis de Bilbao ».

Este documento del Consejo del Presbiterio de la Diócesis de Bilbao está fechado el 10 de diciembre de 1971.

Entretanto, los sacerdotes reunidos en el Seminario de Derio redactan un documento bilingüe.

Como es más breve que el anterior lo ofrecemos a continuación completo y en sus dos versiones :

GOTZAIN BARRIA DATORRELA TA HERRIARI AGIRIA

Bizkaialako Eliza au larruine gogor batean agiri jaku aspaldi hunetan, askatasunez jokatu ezin daualako eta Ebanjeliozko argiz gure arazo naguziak ezin ditualako zuzendu. Eta au bai erlijio arloan, bai gizarte-burruka jokoan, bai politika gaietan, bai kulturapeko artuemonetan.

Au olan, zerikusi aundia dauka, beste askoren artean, Gotzainak berak bai bera aukeratzeko bideak, bai zelakoa izan bear dauan argi ta garbi ikusteak. Eta izan bere au garrantzi aundikoa dogu, orainarte izandatu dauskuezan gotzain guztiak, gure Herriaren nortasuna eta izateari bapere jaramonik egin barik izendatuak izan dira ta.

Auxe da orain zuekaz batera aztertu gura doguna.

Ona nun izandatu dauskuen gotzain bat Bizkaierako, ez Herriari, ez abadeei, ez Elizeak berak jarritako Presbiteriari, ez laiko Batzorde jaiio barriari, bertako inori bere itandu eta eretxirik eskatu barik.

Izendatze au gainera, Espainiako Agintariekaz artuemonetan egin izan da.

Oraingoan izandatua Antonio Añoveros jauna izan da.

Jazote oneri argi apur bat egiteko begiratu daigun ia zer dinoskuen, bai Elizeak, beraren dotrineak, bai gure aurretik Eleiz-barruti onetan izan ditugun abade taldeak.

A) Eleizearen dotrinea :

Eleizearen askatasunerako eta sinistredunen onerako, Konzili oenek eskatzen dau, aurrerantzean agintzariak ez dagiela ezelango eskubiderik euki gotzaina izendatzeko orduan, ez aukeratuaz, ez izena jarriaz » (Christus Dominus, 20 zenbakia).

« Gotzain batek bere zeregina zeatz betetekotan, ondo baino obeto ezagutu bear ditu bere Eleiz-barrutiko goraberak eta herritarrak Jaungoikoari zelan begiratutzen dautsen bere bai ». (Ad gentes, 20).

« Bear-bearrezkoa da mixio lanetan jarduntzeko asmotan diranak (gogoratu dagigun gotzaina dala berezko mixiolaria) egoki dagokien aparteko eziketa bat artzea.

Eziketa au mixiolariak, doazen herrietan osotu bearko dute, herriaren kondaira, oiturak, aparteko izatea eta besterik asko ezagutuaz. Au da : herri orrek urteak zear, Jaungoikoari, gizonari eta munduari buruz dituan pentsakerak ondo ezagutuaz. Ikasi dagiela bertako izkuntza ganoraz eta egoki berba egiteko erai, ango seme alabakaz ertuemonetan bereala asteko. Orrez gainera herri bakoitzeko arazoan barri bere jakinean egon bearko dabe ». (Ad gentes, 26).

« Agintarien zeregina da, eta osoan justizi batek eskatzen dauana, agintari orreik herri txikien ondasunen alde sendo egitea, batez bere bertako izkuntza, kultura oiturak eta aurrerapenen jokoak indartuaz » (Pacem in terris, 96).

B) Eleiz-barrutiko abadeen eretxiak :

Sarritan agertu dautsee Eleiz agintarieri emengo abadeak onetzaz ute dabena. Ona emen agiri orrean zati batzuek.

— Konziliora bialdutako agiriak : « laster Konzilio orretan Eleizea eta agintarien arteko artuemonetan jor-

ratuko dozuen ezkeru, biotz-biotzez eskatzen dautzuegu erabagitzeko Eleiz osoaren alde Gotzainak aukeratzeko askatasuna, agintarien edozelako esku artzea bazartuaz, au delako Jerarkiak bere betebearra ondo egiteko bear dauan askatasunaren oinarri » (1963'ko irailaren 29'an).

— Paulo VI'rrenari 60 abadeek bialdutako eskariak dinosku : « Len bailen, Gotzain ordezko bat eskatzen dautzugu Bizkairako gure ur-rengo Gotzaina herriak eskuartuaz aukeratzeko bideak gertatu dagia-zan ». (1968'ko azaroan 4'an).

— Zamorako espetxeko abadeen agiria (12 euskaldun, madrildar bat ta Galiziakoa bestea) : « Guk ez dogu ontzat artzen Espainiako agintariak izendatutako gotzainik. Egon bere, alderik ere dago Erromak izandatuta bere, Agintariak esanda izendatzen baditu ? (1970'ko abendua).

— Gotzain A.A. jaunak Bizkaiko Eleiz-barrutiko abadeen artean egindako inkestatik auxe atera daikegu onetzaz (au bere Erromara bialdua izan zan).

Abadeak inoen :

— Bizkairako egoki izatekotan gotzainak euskalduna bearko dau izan (100'ko 77'k.) eta « euskera jakin bearko dau » (100'ko 83'k).

— Ia zelan izendatua izan behar zan itauntzean 590'tik 6'k baino ez eben ontzat artu agintarien parte artzea. Gaintetikoak, 584'k, beste modu batzuk aitatu eta gura ebezan : 100'ko 56'k., abadeek parte artuta inoen. Onetzaz erantzun zorrotzagoa agiri jaku 35 urtetik berantzakoantzat. 100'ko 89'k, abadeak parte artuta erantzun eben eta 100'ko 73'k ez bakarrik abadeak parte artuta herriari parte artzea emonda bere bai.

Gurari oneik, gotzaina izentatzean agintarien parte artzea kentzea ta kristau herriari parte emotea ez dira gure ametsak bakarrik, beste

Eleiz-barruti askorenak bere bai. Eta batzuetan ontzat artu ditu Eleizeak, Marsellan eta Nancyn jazo dan leges.

Orregatik auxe uste dogu :

— Antonio Añoveros jaunak gure Euskal herri langileari erantzuna emotekobear dan gaitasunik ez dau-la. Ez gagoz, ez, bere aurka. Badakigu agiri onek min emongo dautzola. Orregaitik gure biotz-mina agertuko dautzogu, agiri au emonaz batera.

Ala ta guztiz ere, Herriari zor dautzogun zintzotasunak agiri hau zuei agertzeko eragin dauSKU. Eta au ar-razoi askogaitik.

— Gotzain onek ez dau gure Herriaren larrirunea gorria sakonetik eza-gutzen, bere arazoetatik urriti 'izi izan dalako. Gainera bere etorrera au egoera gorri onetan ez dala bape ego-kia uste dogu.

— Gure herri elduak, gainera zapaltze bat legeZ artuko dau euskeraz ez dakien gotzaina artu-arazotea. Euskeraren aurrerakadea. izerdi bere larregikoa izan da beste barik orain atzeraka asteko.

— Onetzaz gainera, agintariei zin egindako gotzain bat dogu eta ori bere ezin dogu ezelan bere ontzat artu. Begira zin egite orrek zenbateraino eskulotzen dauan gotzain bat : onela dino zin egiteko txartelak :

« Jaungoiko ta Ebanjelioen izenean, gotzain bateri dagokionez, Espainiako Gobernuari zintzo izateko zin eginaz berbatuten naz.

Abadeak bere onetara beartuaz, Espainiako Agintari-buru eta bertako lege-bidetan jarritako gobernua ontzat artuko dodala zin eginaz berbatuten naz.

Onetzaz gainera Espainiako Gobernuarentzat kaltegarri diran batzarretara ez nazala egundo joango eta onetara nere abadeak beartuko ditudala. Eta Espainiako Estaduaren onerako gogoz ekingo dautsadala berari kaltegarri jakon guztia baztar-

tzen zin eginaz berbatuten naz ». (bergiratu : « Colligite », 1971'ko 65'an).

Au dan au, olan dala, uste dogu, gure Eleiz-barruti au bakeatu, indartu eta danon artean alkartzete bat egiterakoan, onelakoxea izan behar dauala gure gotzainak.

— Aspaldi onetan gure artean, gure Herriaren erlijio-kultura-politiko ta gizarte burruketan barru-barrutik ornidua ta bizi izana.

— Gure pentsakera bereganatu dauana eta euskeraz dakiana.

— Aita santuak, beste bitarteko barik, Herriak eta beren abadeak parte artuaz izendatua.

— Agintariek izendatze orretan parte atzerik ez dagiala izan. Au, ikusi dogunez Konzilioko erabagien aurka doa eta oso-osoa bidebakoa eta ontzat artu ezina da.

— Gure Herriaren arazoak sakondu eta ausnartzeko batu garean 120 abadeok auxe erabagi dogu.

— Zuei gure eretxia agertu eta Erromako Eleiz-agintariei eta Antonio Añoberos jaunari bere, auxe beraur jakin eragitea.

— Izendatze au ezin onartu dogula agirian jarten dogu ba.

— Ondo ez artze onetan jokabide ezberdinak agertzen jakuz abadeen artean : gogo txarrez artzen dabe-

netatik asi eta agirian betiko alboratuko dabenetaraino.

Amaitzeko, beste zerbait bere esan bearrean gagoz. Gure asmoa ez da gurekeri bat, gaur eta bertan Euskal-Eleiza azkatu bat sortzea baino. Gure Herriko seme-alabei erantzuteko bideetatik jokatuko dauan Eleiza bat, besterik ez.

Gure ustez gure Eleiza lokarri guzti orreitatik askatuaz, Eleiza osoaren alde jokatzen dogu eta Kristoren Eleizea garbitu baino ez dogu egiten. Olantze izango gajakoz mesedegarri mundu osoan zabaldurik dagoan Kristoren Eleizari.

Euskal-Eleiza izanik, izango gara Kristoren Eleizea katolikoa, gizon guztien berezitasuna eta alkartasunak ontzat emonaz. Orduan gerkatarrak eta juduak alkarrekin biziko dira, gergar eta judutar izatea itxi barik, maitasun batean eta izate ezberdinetan.

Egoera onetan otoitza eta lana. Eleizearen alde ugaritzeko dei egiten dautzuegu.

P. D.

196 abadeak gotzain izendatzen au dala-ta euren ontzat-ez-artze au agirian jarten dabe. Eurotatik :

1º 77'k gogo txarrez baina artzen dabe.

2º 84'k gogo txarrez artu baina baldintzak jarriko dautsoez.

3º 35'k agirian eta betiko alboratuko dabe.

Bilbon, 1971'ko abenduak 15.

CARTA AL PUEBLO

ANTE EL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO OBISPO

La Iglesia en Vizcaya vive desde hace muchos años una crisis muy profunda, por no ver salida para actuar con libertad y dar luz evangélica a los problemas de nuestro pueblo : religiosos, políticos, culturales, economicos...

Entre los muchos factores que están en el fondo de esta crisis, uno muy importante, aunque no exclusi-

vo, es el que se refiere a la persona del Obispo : es decir, las cualidades que debe tener un Obispo en Vizcaya, y el modo como tiene que ser elegido. Y esto adquiere especial relieve porque pesa sobre nosotros la historia de una larga fila de Obispos, nombrados para el País Vasco sin tener en cuenta las características de nuestro pueblo.

Este es el punto que hoy queremos analizar ante vosotros.

El hecho consumado del nombramiento de un nuevo Obispo para Vizcaya, sin consulta alguna, ni al pueblo cristiano ni a sus sacerdotes, ni siquiera a organismos más o menos representativos como el Consejo Presbiteral y el naciente Consejo de Laicos.

Esta vez el Obispo designado ha sido Mons. Antonio Añoveros.

Este nombramiento se ha realizado de acuerdo con el Gobierno.

Para iluminar este hecho recurrimos a la :

Doctrina de la Iglesia :

« Con el fin de defender debidamente la libertad de la Iglesia y de promover más apta y expeditamente el bien de los fieles, es deseo del Sacrosanto Concilio que en lo sucesivo no se conceda más a las autoridades civiles, derechos o privilegios de elección, nombramiento, presentación o designación para el cargo del Episcopado ». (Decreto *Christus Dominus*, n° 20).

« El Obispo para cumplir debidamente su sublime ministerio ha de conocer a fondo las condiciones de su grey y las íntimas opiniones de sus conciudadanos acerca de Dios ». (Decreto *Ade Gentes*, n° 20).

« Todos los misioneros (el Obispo es el misionero por excelencia) han de prepararse y formarse, cada uno, según su condición, para que no se hallen impreparados ante las exigencias de su labor futura... Esta formación general debe completarse en la región a que sean enviados, de tal manera, que los misioneros conozcan más ampliamente la historia, las estructuras sociales y las costumbres de los pueblos... así como de la mentalidad íntima que dichos pueblos han ido formándose, de acuerdo con sus tradiciones sagradas acerca de Dios, del mundo y del hombre. Aprendan la lengua hasta el punto

de poderla usar con soltura y elegancia y encontrar con ello una más fácil penetración en las mentes y en los corazones de los hombres. Han de ser iniciados además, como es debido en las peculiares necesidades pastorales ». (Decreto *Ad Gentes*, n° 25).

« Responde, por el contrario, y plenamente, a lo que la justicia demanda, que los gobernantes se consagren a promover con eficacia los valores humanos de dichas minorías, especialmente en lo tocante a su lengua, tradiciones, recursos e iniciativas económicas ». (*Pacem in terris*, n° 96).

Opinión del Clero de la Diócesis :

El sentir de diversos grupos de Sacerdotes y Religiosos sobre este tema se ha manifestado a la Santa Sede en repetidos documentos :

— Dossier enviado a los PP. Conciliares, el 29-9-63 : « y ya que, próximamente habéis de tratar en el Concilio sobre las relaciones entre la Iglesia y Estado, os pedimos con la mayor solicitud, que establezcáis para la Iglesia, en el mundo entero, la libertad en la elección de prelados suprimiendo toda presentación de Obispos por el poder civil, causa fundamental de la falta de libertad de la Jerarquía en el ejercicio de su ministerio ».

— Documento enviado a Pablo VI por 60 Sacerdotes, el 4-11-68 : « Pedimos con toda urgencia que se designe un Administrador Apostólico para Vizcaya, cuya misión sea organizar la elección del próximo Obispo con intervención directa del pueblo ».

— Carta dirigida a Pablo VI, en diciembre de 1970, por los sacerdotes presos en Zamora (12 vascos, 1 gallego y 1 castellano) : « Nosotros no aceptamos Obispos elegidos por el Estado. ¿ Qué diferencia hay si los elige Roma, pero de acuerdo con el Estado ?

— La Encuesta, propuesta por el Obispo A. A., al Clero Diocesano en el año 1969, también enviada a la Santa Sede, aporta los siguientes datos : El Obispo ideal para Vizcaya debe reunir entre otras, las cualidades vasco, 77,38 %.

Que hable euskera, 82,99 %; que sera vasco, 77,38 %.

Respecto a su nombramiento, solamente 6 de los 590 encuestados admitieron la intervención civil. El resto (584) optó por otras fórmulas al margen de los poderes gubernamentales. Con participación del Clero, 56 %. Este dato es mucho más mayoritario entre los Sacerdotes menores de 35 años, ya que alcanza un porcentaje de 89 % y exige la participación del pueblo en un 73 %.

Estas aspiraciones son compartidas por Sacerdotes de otras Iglesias locales que piden la supresión de toda intervención del Gobierno en el nombramiento de Obispos y quieren la participación del pueblo de Dios en cuanto tal en la elección de sus pastores.

De hecho la Santa Sede ha atendido estas peticiones en algunos casos, v. gr., Marsella, Nancy...

Por esto juzgamos que :

— Mons. A. Añoveros no es el Obispo capaz de responder a los problemas del Pueblo Trabajador Vasco.

Nos apresuramos a decir que no tenemos ningún ánimo preconcebido contra su persona. Lamentamos profundamente el pesar que este escrito pueda producirle. Así se lo manifestaremos oportunamente.

Sin embargo, un deber de lealtad a nuestro Pueblo nos obliga a hacer público este juicio, por varias razones importantes :

● Su desconocimiento práctico y vital de la profunda crisis que vive nuestro Pueblo, ya que ha estado muchos años al margen de nuestros problemas. Su vuelta se produce en momentos extremadamente difíciles.

● El nivel de madurez de gran

parte de nuestro Pueblo considera un atropello la imposición de un Obispo que no sabe euskera. El bilingüismo es una conquista de un Derecho Humano demasiado cara para dar un paso atrás.

● El nombramiento del Obispo con intervención del Estado, con Juramento de fidelidad a un Regimen determinado. Transcribimos el texto del Juramento de los Obispos ante el Jefe del Estado : « delante de Dios y de los Santos Evangelios, juro y prometo, como corresponde a un Obispo, fidelidad al Estado Español. Juro y prometo respetar y hacer que mi Clero respete al Jefe del Estado Español y al Gobierno establecido según las Leyes españolas. Juro y prometo, además, no tomar parte en ningún acuerdo ni asistir a ninguna reunión que pueda acarrear perjuicio al Estado Español y al orden público y que haré observar a mi Clero una conducta semejante. Deseoso del bien y del interés del Estado Español me aplicaré a evitar todo mal que pueda amenazarle ». (Colligite, n° 65,1971).

Positivamente opinamos que, para revitalizar la Diócesis con la confianza y la colaboración de todos, se necesita un Obispo que :

— viva y comparta profundamente la tragedia religiosa, político-social, cultural y económica de nuestro Pueblo.

— esté identificado con nuestra cultura e idioma vasco.

— sea designado por el Santo Padre con alguna participación del Pueblo con sus sacerdotes.

— en su nombramiento de ningún modo intervenga el Poder Civil por ser anticonciliar y, por tanto, injusto e inadmisibles.

Este análisis, realizado por 120 Sacerdotes, reunidos para reflexionar sobre diversos problemas de nuestro Pueblo, nos lleva a las conclusiones siguientes :

— informaros de este nuestro parecer que lo pondremos también en

conocimiento de la Santa Sede y de Mons. Antonio Añoveros.

— manifestar públicamente nuestra protesta.

... anunciaros la decisión de adoptar distintas posturas de acuerdo con la conciencia de cada uno. Estas posturas van desde la aceptación pasiva y resignada hasta el rechazo público y permanente del nuevo Obispo.

Para terminar queremos hacer otra puntualización: No somos estrechamente localistas. Queremos, sí, hacer Iglesia aquí y ahora; una Iglesia, por tanto, Vasca, que responda, ilumine y evangelice a los hombres y mujeres de nuestro Pueblo desde su misma vida.

Somos conscientes de que el mejor servicio que podemos hacer a las Iglesias, esparcidas por todo el mundo formando la Iglesia de Cristo, es liberar a nuestra Iglesia local. Sólo liberando las injustas ataduras de

la Iglesia en que vivimos, podemos ser gérmenes de liberación de la Iglesia universal.

Sólo siendo Iglesia auténticamente Vasca, podremos servir a una Iglesia Católica, auténticamente Universal, a una Iglesia donde los griegos conviven con los judíos, sin dejar de ser griegos y judíos.

En estas circunstancias os invitamos a aumentar nuestra ORACION y ACCION en bien de toda la Iglesia.

196 Sacerdotes manifiestan públicamente su protesta ante este nombramiento del nuevo Obispo. De los cuales:

- 1º. — 77 la aceptan pasiva y resignadamente.
- 2º. — 84 la aceptan pasiva, resignada y condicionadamente.
- 3º. — 35 la rechazan pública y permanentemente.

Bilbao, 15 de diciembre de 1971.

— 4 —

Finalmente, se ha producido (y esta vez publicada por la prensa franquista, y esto dice de su postura) un tercer documento firmado por 9 (nueve) sacerdotes.

No es necesario que lo demos aquí, puesto que ha sido ya distribuido en toda la prensa. De todas maneras publicamos (y por razones de objetividad) el comentario que hace Vida Nueva de este documento:

« La prensa publica el contraescrito de un grupo de sacerdotes (tres canónigos y algunos párrocos de la capital) que replican al escrito del Consejo Presbiteral descalificándolo plenamente. Desde su punto de vista, todo parte del « fondo político del escrito ». Afirman que el Consejo Presbiteral no puede « alegar su representación del clero de la diócesis, sino solamente en forma jurídico-oficial, pero de modo alguno en asunto tan grave y esencial como el presente ». Critican después duramente el que el Consejo haya hecho « un juicio público de las cualidades o defectos del obispo electo » y

sobre todo las frases en que el Consejo « reprueba » el procedimiento utilizado. Califica estas frases de « audaz, irreverente y desatentada conducta », pues « no hay persona en la tierra capaz de juzgar públicamente y menos de reprochar o condenar la conducta del Sumo Pontífice ».

« Esta carta — que es reproducida por los diarios de Bilbao y aparece firmada por nueve nombres — se presenta « como reflejo de la auténtica mayoría del nombre y digno clero de Vizcaya ».

« Este mismo domingo se producen algunos incidentes en una Iglesia de Portugalete. Un grupo de personas — que había protestado por la lectura del documento del Consejo Presbiteral en las misas de la mañana — acudió a una de las de la tarde e inició un alboroto antes de que se hiciera ningún tipo de lectura — contrariamente a lo dicho por alguna fuente informativa — creando un clima en el que no fue posible proseguir la misa ».

JUSTICIA IGUAL A PAZ; INJUSTICIA IGUAL A GUERRA

Extewan Agurreta

El documento « *Si quieres la paz trabaja por la justicia* », dado a luz por la Comisión española « Justicia y Paz », presidida por el obispo de Huelva, Mñor. González Moralejo, no ha llegado a concimiento de la opinión pública. Y no lo ha hecho porque el Gobierno ha puesto a su difusión una muralla de obstáculos casi insuperable. Hemos tenido ocasión de hablar sobre este tema, en Madrid, con un miembro destacado de la Comisión y así hemos podido enterarnos de algunos detalles de la reacción de las autoridades franquistas ante la aparición del importante documento, que el lector podrá ver publicado en las páginas de *Alderdi*.

La primera medida del Gobierno español consistió en impedir por todos los medios la circulación del manifiesto. Todos los medios de comunicación recibieron órdenes drásticas de ignorarlo. No solamente de dar cuenta del mismo en la prensa, sino también de prohibir toda alusión al mismo. A alguna publicación se le dió orden expresa y verbal del ministro de Información y Turismo en el mismo sentido prohibitivo. Así se comprenderá que nadie haya hecho la menor referencia del documento, ni siquiera las revistas de carácter más o menos señaladamente religioso.

La Comisión envió el documento a todos los sacerdotes que regentan iglesias de más de diez mil almas, con la pretensión de que le utilizasen en las pláticas del día de Año Nuevo, con ocasión de la celebración de la Jornada mundial de la paz ; pero la intervención oficial ha impedido que llegue a las manos de muchos sacerdotes a quienes iba destinado.

El Gobierno español ha presentado una reclamación al Nuncio de Su Santidad en Madrid sobre el contenido del documento. El Sr. Nuncio apostólico llamó al obispo de Huelva a Nunciatura, en calidad de presidente de la Comisión Justicia y Paz, para informarle de la reclamación oficial del Gobierno. El Sr. Nuncio no quiso « contaminarse » con el problema y se limitó a informar al Obispo simplemente, información que discurrió por los senderos sin espinas de la diplomacia, sin salirse de una ecuánime « neutralidad ».

El Sr. Obispo de Huelva, tal vez, interpretó de muy distinta manera la « neutralidad diplomática » del Sr. Nuncio, lo que le impulsó a presentar la dimisión de su cargo como presidente de la Comisión, que había publicado el documento.

Se ha dicho en Madrid que este problema no se detuvo en las oficinas ministeriales, sino que llegó a la jurisdicción del mismo Jefe de Estado. Todavía no se sabe si tendrá resonancias posteriores en las dependencias del ministerio de la Gobernación así como en las del ministerio de Justicia. Se ha afirmado también que las draconianas manifestaciones del subsecretario de este último ministerio, Alfredo Lopez, sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado, son una réplica del Gobierno al documento de la Comisión Justicia y Paz. Pero se opina que el Gobierno obrará con más cautela y evitará un planteamiento procesal de este asunto, por temor a las resonancias que tendría en las esferas religiosas del mundo. De todas formas, el documento y la reacción que ha provocado en las esferas oficiales marcan un paso más en la escalada de malentendidos entre el Estado y la Iglesia, que va cobrando enconos cada vez más infecciosos.

El documento, aunque planteado en el terreno ontológico, es de una claridad y de una dureza extraordinarias. En resumen, viene a decir que el único camino de la paz es la justicia y que la injusticia solo fomenta el espiral de la violencia y de la guerra. En España existe un orden público que no es la paz, « la idea de paz ha podido convertirse en arma de guerra y ser utilizada como « slogan » de propagandas, el amor de los ciudadanos por la paz se utiliza para defender intereses de grupo ; par ocasionar convocatorias masivas ; para lanzar a unos contra otros, a unas naciones contra otras ; para desacreditar a quienes, al filo de justas reivindicaciones, se ven en la necesidad de respaldar tensiones normales ; e, incluso, para presentar ante la opinión pública, sin réplica posible, como enemigos de la paz a quienes luchan por la justicia ».

El Gobierno, al sentirse herido por unas acusaciones, veladas, pero suficientemente claras e intencionalmente dirigidas, ha admitido la propia culpabilidad en los delitos de injusticia denunciados por el documento.

« Si quieres la paz, trabaja por la justicia »

Comisión nacional « Justicia y paz »

(Carecemos de espacio para dar este documento completo en Alderdi, pero creemos por ahora suficiente adelantar los párrafos más importantes de este importante documento.)

I. — INTRODUCCION.

« La Jornada Mundial de la Paz, cuya celebración tiene lugar el día 1 de enero, nos trae cada año un mensaje nuevo y concreto para la construcción de la paz.

« El lema de este año es bien expresivo : « Si quieres la paz, trabaja por la justicia ». Hay en él un programa de acción, y de acción urgente, a partir de la situación actual del mundo y de cara a su futuro, a comenzar por el de nuestro propio país ».

« Bien clara y dolorosamente se patentiza este desequilibrio sobre todo en el año últimamente transcurrido en algunos acontecimientos de que todos hemos sido testigos. Odios represados, renovadas divisiones entre vencidos y vencedores, alborotadas

campañas de desprestigio y enfrentamiento, azuzamiento de posturas contrarias al diálogo constructivo y a la comprensión, demuestran aquí y allá que estamos muy lejos aún de la verdadera paz, a pesar de que el fragor de las armas hace ya tantos años que cesó sobre nuestro suelo. Son demasiados los que optan por medidas de fuerza o represión en lugar de preguntarse con serenidad sobre qué viene ocurriendo entre nosotros que nos pone en el riesgo de entrar en la dramática espiral de la violencia, qué tanto de justicia respalda la actitud de unos o de otros, qué medidas de mayor justicia social cabe adoptar para no dar base a los mutuos enfrentamientos,

qué ámbito de diálogo es necesario para solucionar nuestros problemas por otros caminos que no sean los de la fuerza, la ame-

naza, los secuestros, la suspensión de derechos fundamentales, la acción directa o el lanzar a las gentes a las plazas... ».

II. — LAS FALSAS PACES.

« Piensan — y actúan en consecuencia — que los medios coercitivos, impositivos, autoritarios y hasta violentos son los únicos adecuados para el mantenimiento o la búsqueda de la paz entre los ciudadanos. Pero ignoran — o parecen ignorar — que con tales medidas también se sabotea y destruye simultáneamente la justicia y la paz ».

« Bien sabido es cómo en nuestros días se han desarrollado depuradamente las técnicas para la manipulación de la opinión pública y cómo quienes tienen en sus manos esos resortes se sienten tentados a abusar de ellos. Por este camino, paradójicamente, la idea de paz ha podido convertirse en arma de guerra y ser utilizada como « slogan » de propaganda ».

« E, incluso, para presentar ante la opinión pública, sin réplica posible, como enemigos de la paz a quienes luchan por la justicia ».

« Se comprende que quienes ven en el mero desarrollo material la realización y el logro de la paz, propenden fácilmente a identificar la paz con el orden público. En consecuencia, tratan de asegurarla mediante una sistemática propaganda que fomenta es-

ta torpe e interesada identificación. Afirman, incluso, que prefieren el orden a cualquier precio, olvidados de que si bien el desorden puede ser injusto, la injusticia — sobre todo si está institucionalizada — es el peor de los desordenes y el origen de otros muchos en el campo, no sólo moral, sino también político, social y económico ».

« Hoy es urgente desmitificar una cierta paz que continúa aún siendo una guerra larvada. La presencia amenazadora de las armas como instancia superior para asegurar la disciplina internacional o nacional, no es paz sino guerra. Como guerra y no paz es el recurso a procedimientos de intimidación y manipulación psicológica para conseguir la quietud ciudadana.

« Por último, la paz impuesta desde arriba, sin la participación responsable y libre de los ciudadanos y sin que en su realización diaria se cuente con la opinión pública, es una paz extraña por completo a las exigencias de la justicia ».

« Porque entonces estamos abocados a lo que Pablo VI ha calificado de dictadura del pensamiento en la carta Octagesima Adveniens ».

III. — NUESTRA SITUACION DE PAZ Y SENALES DE ALERTA.

« En ocasión todavía reciente, la Iglesia de España, a través de una calificada y autorizada representación del clero diocesano, junto con la casi totalidad del episcopado, ha hecho sonar algu-

nas señales de alerta en este campo, a la vista del estado legal y del ejercicio de los derechos humanos. Percibimos — ha dicho — que en nuestro país queda mucho camino por recorrer

en lo que se refiere al reconocimiento jurídico y a la realización de los derechos de la persona humana, tal como son expuestos en la « *Pacem in Terris* » y en el Concilio ».

« Esta afirmación, importante en extremo, se particulariza en una voluntad de eficaz servicio a la opinión pública española, con referencia al derecho de libertad de expresión de toda idea que no atente al auténtico bien común; al derecho de libre asociación y reunión sindical y política en el marco de un sano y legítimo pluralismo; al derecho de participación responsable de todos los

ciudadanos en la gestión y en el control de la cosa pública; al derecho de respeto y promoción de las minorías étnicas y de las peculiaridades culturales de los diversos pueblos de España; al derecho de la objeción de conciencia por motivos éticos o religiosos; al derecho a la integridad física que tutele al hombre de las torturas corporales o mentales, incluso de los intereses de coacción espiritual ».

« Se atenta contra la paz si se introduce entre los ciudadanos discriminaciones injustas, por razones políticas, sociales, de etnia o de lengua ».

IV. — DIMENSION TEOLOGICA DE LA JUSTICIA.

« Los profetas del Antiguo Testamento tuvieron que habérselas en sus días con numerosas torcidas concepciones sobre la paz.. « Pretenden curar las heridas de mi pueblo diciendo « paz », cuando no hay paz » (Ez.13,10).

« Los profetas acusan a quienes se desprecupan de la justicia porque la existencia de la falsa paz les proporciona — aunque a ellos solos — la diversión, la comodidad, el goce de la vida « sin sentir preocupación alguna por la ruína del pobre » (Am.6,4); y mucho más acusan a quienes protegidos por su falsa paz, se aprovechan de la situación para explotar al pobre. « Desde los pequeños hasta los grandes, todos ansiosos de rapiña; todos,

tanto profetas como sacerdotes, llenos de fraude » (Jer.6,13). La denuncia se eleva también contra los que, tranquilos en su paz, « detestan a todo el que censura y al que habla rectamente » (Am. 5,10), obligando a « que el hombre prudente tenga que callarse porque es malo para hablar (Am. 5,13) ».

« De ahí, que la justicia y la paz, prometidas por Dios en plenitud para la ciudad ultraterrena, ha de comenzar en esta tierra. Dios actúa en los hombres como un permanente desafío que les incita e impulsa al compromiso de liberarse de las estructuras que los esclavizan. La justicia y la paz prometidas por Dios hincan sus raíces en la tierra ».

V. — EL TRABAJO POR LA JUSTICIA.

« Como comunidad de creyentes en Cristo, ha de revisar las relaciones de justicia entre sus miembros, a fin de salvaguardar los derechos humanos que a cada uno le corresponden, huyendo tanto de la tentación de autori-

tarismo como de la de revuelta, de pretender tener el monopolio de la verdad en materias opinables, tanto de una parte como de otra de tratar de imponer abusivamente los propios criterios sin dar lugar al diálogo fraterno, de

limitar arbitrariamente la libertad ajena, de menospreciar el valor de la opinión pública en su seno, de incumplir los deberes de justicia en el orden económico y social que ella exige en nombre del Evangelio, de romper la concordia y la paz por falta de mutua comprensión y humildad ».

« La paz en la Iglesia, como en el mundo, exige un trabajo esforzado, arduo y constante, por la justicia ».

« Trabajo duro y fatigoso. Incluso arriesgado, cuando tiene que hacer frente de alguna manera a situaciones de injusticia. Pero sólo quien se presta a este trabajo puede aspirar a la paz auténtica y en definitiva, a la plena posesión de la misma en Dios ».

« Pero la conversión a la justicia y a la paz requiere una lúcida conversión a la realidad o a la verdad. Porque hay que descubrir las raíces de las injusticias que, consciente o inconscientemente, estamos causando. Porque hay que disponerse a la renuncia de determinadas situaciones de poder, en no pocas ocasiones adquiridas y mantenidas a costo de otros ».

« La justicia, en efecto, no puede ser nunca ni sólo « mi » justicia, así como la paz no puede ser jamás ni meramente « mi » paz. No lo puede ser ni sólo para mí ni sólo mías. Han de ser justicia y paz para todos y realización llevada a cabo por todos,

con el concurso y la participación de todos. Lo cual implica una actitud de atención a la comunidad y una firme voluntad de diálogo ».

« Las estructuras injustas no surgen de la nada sino — en parte al menos muy notable — de los egoísmos individuales o de los egoísmos de los grupos, de las acciones de los que tienen poder o de la explotación de unos hombres por otros ».

« Por eso, la conversión a la justicia y a la paz es un proceso doloroso, arriesgado, comprometido, que con frecuencia acarrea persecución, represalias y discriminaciones. Tanto más cuanto que el verdadero trabajador por la justicia ha de comprometerse al servicio de los que padecen la injusticia, ser la voz de los que no la tienen — por las razones que sean — para defenderse a sí mismos, y clamor que denuncie los atropellos injustos. Este es el precio exigido para el logro de la paz. Honestamente tenemos que preguntarnos si, individual y colectivamente, estamos dispuestos a satisfacer este precio. Jesucristo, que es nuestra paz, lo pagó bien caro (Ef.2,14), ya que para sus contradictores, instalados en el poder, sus actitudes resultaron incómodas para « el orden » establecido. El precio de la paz por los caminos de la justicia será siempre el bautismo de sangre en la cruz. Pero el creyente sabe que en este trabajo Cristo está comprometido con él hasta la muerte, o lo que es lo mismo hasta la victoria ».

Sakonetik leialtasunean

Iker de Anboto

Aldi gutxi duela, « Paperezko katamotza » zen U.S.A. txinoen iritziz, baiña orain Nixon-ek Txina-ra egin asmoetan duen ibillaldia dela-ta, olako esaerarik ez da aipatzen. Gizabide andia ez litzake elkarrekiko adiskide-giro berri ontan Paperezko katamotzaren irudia lagun dugula yogamenetan maiz egon gara. Iru-dia ez da zehatza, baizik lagungarri, urrerapen bat edo, gure ideak irakurleen bihotzetan bizitasuna ardezan. Denok dakigu au : egungo kultura irudien bitartez adierazoten da, irudi-kultura da;; foto, zine ta telebistaz osatzen da. Begietatik sartu, agertu, irakasten den kultura mota argia.

Baldin Euzkadi katamotz bat izatea nahi dugula badiogu, ez dugu orrekin eskatzen abere antzeko bat bihur dedin, edo orruka ibil dedin. Gogoz katamotz dedilla baizik, animaz bildurgarri, grifa hularsuz trinko. Ez ahul. Ez negarti. Ez eskale. Erri oso bat. Bizi ta aske. Berriro esan, katamotz.

Izakera azkar eta pizkor au ez da aise lortzen dena.. Egunotan guztia ififita dago nortasunaren kalteetan. Dela soilka gizon edo emakumearentzat, dela sailka elkarteentzat — erria izaki elkarteetan balioitsuena — oro azaltzen da nor, norbait, nortasun izatearen arerio maltzur. Konsumoko gizarte, edo sasigizarte ontan arau zitalek berdindu gura gaituzte, galztoenetik, galgarrienetik berdindu here. Egunkariak, aldizkariak, irratia ta abarrak atxakia arturik artalde gisa eramango gaituzte, baldin ahal badute, larre triste batera. Teloiatzetik ariak dantzatzen diarduten oek uneoro diotelarik alaitu behar dugula egon, irribarrez joan gaitzela berek gerturiko ortusandu illunera.

Euskal-erria, zelan ez ?, ardi etsia bihurtu nahi lukete. Odola atera. Ken atzaparrak. Kanpora ortzak, Makurtu erazi. Ebaki. Moztu. Gauza guztietan berdindu. Gogoa usteldu, ahal baledi. Agerian jarduterik ez dezala izan. Betiko ixildu dedilla bere oihu ausarta.

Kanpo-ekintza galerazten dutenez geroz, nortasunari eutsi gura duen erriak zer egingo du ? Barru-ekintza. Ixil-ekintza. Itsaspean, lurpean, zigorpean berebat, mundu ezkutu bat dago. Mundu ori aurkitu behar dugu. Kulturazko mundu kemenetsua dugu bera. Sentipenezko mundu zoragarria. Asmamenezko mundu dirdailaria. Ortzetik dabil meatzta, urre bizia. Gaitezen beraren jabeak. Barrunbe ontan etsiak ez lezake ezer. Sakontasunean indarkeria iltzen da. Barrutasunean geure buruaren nagusi bakarrak gara. Emen arbasoen aho mutuek berba egiten digute. Emen lehena mintzatzen zaigu. Emen etorkizunari egiten diogu itz oparoa. Gure aurrekoak zutik egon ziren ekaitzaldian, ugoldean, gudutean. Gauden geu ere zutik bakar-dadean bezala tristuran, jazarpean, katepean.

Menderen mendeetan gure lurraren azpitik, janbilla, urbilla, indarbilla, izugarri luzatu dira gure erriaren erroak, zafiak. Berioien kumeak gera gu. Erro premia gaitza dugu. Ez ditzagula ebaki, puskatu, igartu. Izerdi berria, bizi berria oen merioz datorkigu. Oriek gabe arras galdu gara. Eutsi zaipei. Eutsi sakonari. Eutsi ixillari. Azia orla ari da-ta lanean.

Ortik sortuko dira geroko arbol zabalak, pago lerdenak, aritz sendoak.

Kanpo-ekintza ezifian jartzen ba

digute, barru-ekintza ezin debekatu ko digute. Agerizkoa zigortua bada-go, sakonekoa debekatzerik ez dago. Sakonean ez dago esirik, ez dago mugarik, ez neurririk.

Sakonetik euskaldunak euskaldunari eskua ta bihotza luzatzen dizkio.

Bil ditzagun lehena, oraíña ta geroa, Denak bat.

Bil ditzagun iparra ta egoa. Denak bat.

Bil ditzagun ezkerria, erdikoa ta eskuíña. Denak bat.

Elkar ar dezatela, ar dezagula. Leialtasunean. Sakoneko leialtasunean. Sakonetik leialtasunean. Fintasunezko joko garbian.

Lehena ta oraíña bat egin, ekin-tzaren zailla. Aspaldi artan jazori-koak ikertuz ohartzen da-ta latzkiro ez zela guztia eguzki ta aize garbi izan. Laiño ugaria ta lodia bai historian zehar. Laiño ta lohi. Gorrotoa lege. Odol-ixuri-behar negargarria. Anaiarterik ez. Elkarrri labanka, tiroka. Geuk ere ba dugu oihal uraturik aski. Geuk ere ba dugu pekatu larririk aukeran. Ba dugu orraztu premiari lehendik asi-ta. Orrengatikan diogu leialtasunean jokatu, sakonetik leialtasunean gere buruarekiko ta denekiko. Puskak gehiegia ditugu. Pusketak. Zatitxoak. Zatika ibilli bait gara mende ainitzetan barrena. Sakontasunean geure burua aurkituko dugu, baldin zearoko zcroak ez bagara. Erasoaldian ager dezagun gure mailla, erri eldu batek agertzen duen bezala.

Erakuts dezagun ortan gure nor-tasuna, nor-izate gogorra. Gutasuna dugu beharrena. Gutasunaren erro-tara, zuztarretara jo dezagun. Ortxe idoroko dugu lasaitasuna gure erri-aren onari ikusmen zabalez begiratze-ko, egoeraz konturatzeko, jokabi-deak sumatzeko. Nagusitasun aundia ta bake egiazkoa sakonean ditugu-ta zai ta deika. Ikus. Ikas. Pentsa. Auznar. Muíña, Mamia. Zimendu. Gordeleku. Gaztelu. Ixil eta saku-dabil submarinoa. Sakon, ixil eta kementsu, armaz josia, benetan

ikaragarri. So egin beste erriei. Burura ekar askatasuna nolaz lortu, artu, duten. Nola beren biziari eutsi dioten. Odol, izerdi, malko nahi ainbat. Oroi giz-emakume ospetsuak, jakintsu, santu, iraultzagille, askatzaille, atletak, etengabeko ekiñaldian aspergaitzak, zoritxarrean sendoak, zori-onaldian umillak, probaketa zakarrenetan zailduak. Maisutasun ori behar dugu gerok ere.

Ez dago artalderik geure artean. Paradisurik ez dago ifon. Eta ez du geure burua zuritu nahi, problemak bazter utziaz, begiak itxiaz, egiari uko egiñaz, geldikerizko itsasoan murgidurik. Pake dinamikoa izan dedilla gure pakea. Nagusitasun kreatzaillea. Ez loaldi. Ez alperbolada. Ez zaharkeri. Ez debeku-giro. Etorkizunerako gertuketa baizikan. Irikitasun ausarditsua. Irakite bat. Zurrunbillo bat. Bulko, lehia leiala berrikuntzarako, zabalik leihoak, atek, bihotzak, gurariak. Elkartasun gaztea, bizia, eragillea.

Gure zaiñekin zintzo, aurrekoekin jator, baiña, batik bat, geroa egiteko. Ez bait dugu joana biztuko. Etorkizun dagona, duguna, ori dugu eginkizun, ekarkizun. Geroak agintzen du. Igaroak egin ginduen. Geroa geuk egingo dugu. Mundutasun billuzi au nork jantzi zai dago. Oihala, lauki-gaia, zuri tentagarritan eskaintzen zaigu, birjintasunean, ea geure animaz bizierazten dugun auipegi, irudi, ikuskari, gogo-giroak bertara aldatzen, margolariaren erri-nu.

Zubipe illunetik jadanik ez dator urik. Erreka zikindegi bihurtu zen. Ibaia lrdinga-bide. Itsasoa, lokatz-putzu.

Euskal-erriak garbitzaille zorrotzak behar ditu.

Biharko eguna gaur asten da-ta geroa aillegatua dugu-ta, luzatzerik ez dago, atzerapideak alfer-jolasak dira. Bertatik as gaitezen ekiñean aberria eraikitzen, talde-lan egiazkoan, gaztediaren laguntza ta indarra aurren-aurrenik jarria. Zer egin gazteak epel eta murrizt agertzeko-

tan ? Berritasunik gabe guztiak erreka jotzen du. Kritikarik ezak utstelkeria dakar. Dena bere saldan itotzen da aize, egurats, oxijeno faltaz.

Gazteek ez dute limosnatxoa eskatzen. Agintari izan gura dute. Agintaririkide. Zuzendaritakoak. Bide-egilletakoak. Ez bestek nahi dute nean alegia. Txanda artu nahi dute gazteek. Lema euren esku seguruetan artuz ontzia bide berrietan barnea eroan. Tensioak, gehienetan, denen agindu-beharretik sortzen dira. Zaharrek agintea utzi nahi ez, dena gaitik dela. Berriek agintea artu nahi, ustez behintzat garaia etorri zaiela-ta. Zuhurtasuna ondo dago, alegia. Baiña ez dezagun geure sentierakin, ohiturakin nahas. Bakoitza bere lekuan, bizi-legea da, jabe legez, jainko txiki bezala aurkitzen gara, eta ontatik ez da inor salbatzen. Gauden beraz erne. Oroitzeke ere, ezinbestez, aburgesatzen gara, geldikerira jotzen dugu, logaleak sartzen gaituelarik bere sare malzurretan.

Berba soilletan asmo oriek gera ez ditezen, zehatzagoko ohar batzu orain.

Gazteak diogu. Ez mutillak bakarrik. Neskak ere bai. Belaunaldi gazte osoa, emakumetasunari toki emoten, toki ona, toki egokia, toki erosoa, zor zaiona.

Gazteak, diogu. Ez aundikien seme-alabak batik bat, bestalde baiña, langilleetako, behargifetako, baserritarretako seme-alabak, batik bat.

Auek eztabaidak ekarriko dituzte geure artera. Bai. Auekin sokatiran ibilliko gara. Bai. Liskarrak, aserreak izango ditugu. Bai, zelan ez ? Zer gura duzte ba, oraigo denbotan zeruko ezitan bizitza ? Gau-

za guzti oriek osasungarriak dira, bizi jatorraren proba latza ta proba paregabea.

Belaunaldi-borroka bihotz-zabailasunez gainduko da, ez bestela.

Askatasun-borroka elkar-ahaleginiaren ahaleginez irabaziko da. Elkarrekin. Errazki esaten den itz ori zailki zertzen da, berez gaitza ta labain eta korapillatua izaki. Gaur eguneko zientzia ta jakintza oroz baliatu behar ginake alako maldak igotzeko. Gure nahikundeen erpiflean Eusko Ikastola Nagusia dager. Lortu artean saia bedi bakoitza jakite guztiok biltzen. Egitura barrien bidez lagun gatzaien buru argi ta bihotz ausarta eduki baiña dirurik ez dadukatenei geure aberiarri ongarri zaizkion ikastaldiak egin ditzaten. Etxeetan ez baldin bada, Unibersidade berori bizi-rik dagoen gogo denetan.

Mundu ta Euzkadi, atzo ta bihar, edesti ta etorkizun arteko zubi biziak, kreatorleak gertatuko dira egungo euskotarrak.

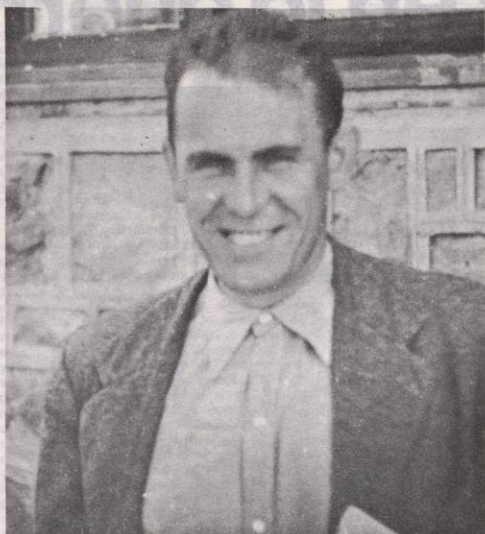
Euskotarra euskaldun izango da. Euskalduna, euskaldunago erriaren mamiaz mamituago. Errotan, zaiñetan, egikera bakoitz eta guztietan daramagun erri au tinkoago, jasago, batago dukegu. Barruko izate, bizitza, ekintza oparoa izango da. Onek ildo berezian ixuriko du bere kemena, kanpoko ekintza ikasiaren jario atergabea, etenbakoa, geldieziña bihurtuta, eguzkiaren jaitzea bezain segur.

Geroari aurpegiz-aurpegi begiratzeta, gero ohea altzatzea dugu arbasoekiko gorasarre ta leialtasun barkarra. Gizakiok iltzen gara. Aldatzen dira politikak. Erri gogorrek ta gizaidditan diraute. Bedi Euzkadi iraunkorrena.



EL HEROE HUMILDE

B.D.I.C.



Para cuando tuvimos el privilegio de conocerle, Joseba Rezola había llegado al otoño de su vida. Era entonces Secretario General del E.B.B. del PNV y seguía siendo un hombre de acción, de acción diaria. No de los que hacen de su actividad proselitista un fin en sí mismo, sino un incondicional de la acción por la fe y por los principios.

Pertenecía a la generación de quienes, como más adelante solíamos decirle en broma, "perdieron la guerra", mientras nosotros nos ufánabamos entre bromas y veras de pertenecer a la que no llegó a conocerla sino en las consecuencias de la derrota. En más de una ocasión recordamos haber sido injustos, cargando sobre los hombros de quienes nos precedieron pecados de omisión que eran de todos, incluidos nosotros mismos. Jamás nos tomó en cuenta nuestra juvenil ingratitud.

Comenzaba la década del 50. Los abertzales del 36 sabían mucho de la trayectoria excepcional de aquel hombre que nació con el siglo; era ferviente seguidor de las doctrinas de Sabino ya a los catorce años; estudió una carrera que apenas pudo ejercer y, para los años de la República, en plena posesión de una estampa física impresionante, se había constituido en un indiscutible líder del Partido en su zona. En esa década no éramos sino "estudiantes recién salidos del colegio, seguimos bajo la losa de un implacable lavado de cerebro que aún entonces marcaba viejos clichés, tales como el de las aviesas intenciones del separatismo revanchista, la "anti-España" que maneja por quienes vivían oprimamente en el extranjero, atacaban impunemente desde allí a la católica España.

Poco podíamos saber de aquellos días de Rezola, aunque pronto comenzamos a vislumbrar su imagen gracias a libros o revistas muy ajados que, tras pasar por cien manos, caían en las nuestras. Joseba Rezola era para nosotros no mucho más que una leyenda, de la que nos separaba una frontera artificial y muchos años. Por esos días, ni pensar en pasaportes o pases de 48 horas, por falta absoluta de medios y por falta asimismo del favor "gubernativo".

Rezola, lo mismo que Aguirre y los dirigentes vascos del exilio, era un ser inaccesible, casi mítico. Hasta que, un día, pocos años después, cuando sonó también para nosotros la hora de cruzar la frontera artificial por culpa del pecado de activismo, nos encontramos frente a frente con la leyenda en un pequeño café de Donibene. Lo que no olvidaremos jamás de aquella primera entrevista, marcada por la tristeza de una familia, una carrera y un mundo que dejábamos atrás, es que Joseba Rezola nos ofreció hospitalidad, la cual, para él, consistía en dar todo lo que tenía y más de lo que tenía, como el buen Semaritano. El era así.

En los diecisiete o diecisiete años transcurridos desde entonces, el viento del exilio nos ha movido y zarandeado por muchas regiones del mundo, pero podemos afirmar sin titubeos que ningún político, ni hombre de estado, ni escritor, ni científico; ninguna leyenda viviente de las que hemos tropezado a lo largo de años de actividad periodística ha dejado en nosotros huella tan profunda como la que Rezola nos dejó.

No podemos decir, ciertamente, que cuando le conocimos conservara la imagen física ideal del líder vigoroso que arrastra multitudes, del hombre "duro" capaz de soportar todas las pruebas y salir de ellas indemne, sin una sola cicatriz, como ocurre en el cine y en las novelas. Poco quedaba ya entonces de aquel gigante que, como Secretario General de Defensa, aparece al lado de Aguirre en las fotos de la guerra. La guerra misma, la cárcel, las privaciones y enfermedades, la tortura psicológica de años al pie del patíbulo, el sufrimiento que en su gran corazón ocasionó el dolor de sus gudaris traicionados y fusilados, el destierro a 300 kilómetros de su pueblo (bajo libertad vigilada) a que fue condenado al ser puesto en libertad, la clandestinidad en que tuvo la audacia de volver a embarcarse al verse en la calle, nuevas detenciones e interrogatorios bajo los esbirros del coronel Eymar (agosto 1944 y junio 1945) en las mazmorras de la Dirección General de Seguridad de Madrid y, por fin, el exilio, premio no de la generosidad de sus enemigos, sino de una audaz fuga, de la que se habla en otro lugar.

Todas estas pruebas le habían arrancado pedazos de vida, a jirones. Con todo, su espíritu de lucha permanecía intacto, así como su firmeza cuando expresaba convicciones, su legendaria serenidad para enfrentar situaciones difíciles, su comprensión para las debilidades y temores de los demás. Irradiaba de aquel cuerpo lacerado una irresistible fuerza espiritual, una atracción casi carismática.

Rezola era un hombre sin edad, que se negaba caer en la trampa de quienes manejaban la tan cacareada brecha entre generaciones para sembrar toda la gama de odios, sectarismos y fobias. Para él Euzkadi era de todos y todos teníamos, cada uno en su esfera de acción, el deber de luchar por ella.

Desde nuestro primer día de exilio hasta la víspera de su muerte, estuvimos lejos o cerca, seguimos en permanente contacto con él y aprendimos a conocerle a fondo. Estuviera regular o mal de salud, jamás le oímos una queja. No faltaba nunca a la hora del consejo, de la entrevista, de la reunión. No se permitía a sí mismo un segundo de desmayo, aunque en su cuerpo fueran marcándose más y más las huellas de su doliente combate por la liberación de hombres y patria.

En nuestros momentos más negros de depresión o fatiga; en las peores encrucijadas resistentes en que nuestra inmadurez se hallaba ante la necesidad no de cualquiera, sino de la decisión exacta, jamás hemos encontrado hombre tan firme, en que apoyar nuestro paso como el suyo. Desempeñó con indiscutible eficacia un cargo oficial en el



gudari

REZOLA, TAL COMO LO VIERON DOS PERIODISTAS CELEBRES

Un hombre de paz en la guerra

No mucho después de la llegada de Joseba Rezola a Ciboure, como exilado, una periodista irlandesa, Miss J. Lyneman, escribió un libro titulado "The Spirit and the Clay" (El Espíritu y el Barro) que, lamentablemente, apenas tuvo circulación en Euzkadi. Relataba la suerte del Ejército Vasco después del Pacto de Santaña y, luego, la gestación y actividad de una organización de resistencia contra el régimen puesta en marcha por aquellos que sobrevivieron a la terrible experiencia de la prisión. Joseba era el máximo dirigente de aquel puñado de valientes en su condición de Presidente de la Junta de Resistencia y Consejo Delegado del Gobierno Vasco en el interior.

En su obra, basada en la realidad, aunque disfrazados los personajes con seudónimos, ya que la irlandesa no quería revelar datos que pudieran servir a la policía, se relata la fuga de Rezola en la estación del Norte de Donostia, frente al campo de Atocha, cuando era conducido de Carabanchel a Irún para ser sometido a nuevos interrogatorios por la policía de fronteras que instruya su proceso. Relata asimismo su paso "al otro lado", ocurrido el 8 de agosto de 1945. Joseba jamás quiso hablar de nada de eso. Tampoco gustaba mencionar otras muchas cosas, no por afán de misterio ni para ocultar nada de su vida privada de hombre de bien, que era como un libro abierto, sino por modestia y porque tenía una asombrosa capacidad para guardar secretos cuya revelación pudiera perjudicar a alguien.

La escritora irlandesa hace un apasionante retrato de la vida y la acción de Rezola en los años 40, aunque Joseba aparezca bajo otro nombre. Si antes de pasar a la imagen de Rezola que emerge del libro de George L. Steer hemos hecho este breve paréntesis para referirnos al de la irlandesa es, más que nada, por el título del mismo: "El Espíritu y el Barro" y decir que si alguien, para ella, encarnaba el Espíritu que prevalece sobre el Barro, ése era Rezola.

Quien conoció a Rezola a fondo, en la época inmediata anterior a la mencionada por Miss Lyneman, fue George Lowter Steer, corresponsal del periódico inglés "The Times" en Euzkadi, durante la guerra. Al finalizar ésta, el periodista británico escribió en Londres "The Tree of Guernika", que fue editado. Desgraciadamente, la casa editora, situada cerca de la catedral de San Pablo, fue parcialmente destruida en 1940 por los mismos aviones de Goering que habían arrasado Guernica y el libro pasó a ser virtualmente una rareza para coleccionistas. En 1963 GUDARI lo recuperó del olvido, lo tradujo al castellano y lo lanzó clandestinamente en edición que alcanzó enorme difusión en Euzkadi y en América. Con ese motivo, mantuvimos conversaciones con Rezola, uno de los héroes de Steer. A pesar de la gran confianza que nos dispensaba, no nos fue fácil "arrancarle" fotos suyas de la época de la guerra (que no incluía el libro inglés) y nosotros estábamos empeñados en publicar para darle a él la jerarquía que merecía. Si por fin lo hizo, estamos seguros que fue principalmente porque quería ver editadas todas las fotos posibles del Lendakari Aguirre, por quien profesaba gran devoción. Y en las que nos facilitó aparece invariablemente junto a él.

Es difícil hacer en dos cuartillas un resumen del libro en cuestión y más difícil situar al lector de GUDARI que no ha tenido acceso a "The Tree of Guernika". Eso requere



Continúa en la pág. siguiente

UN HOMBRE DE PAZ... (Viene de págs. 2)

riria largas explicaciones que el espacio no permite, aunque serían más relevantes que unas citas fuera de contexto de todos los párrafos de la obra que se refieren a Rezola. Veamos, pues, a Steer y a Rezola y coloquémonos en la época, pero digamos antes que Rezola era un hombre de paz comprometido en una guerra impuesta.

Por entonces, julio de 1936, un joven abgado llamado Joseba Rezola, a quien Steer no había oído siquiera mencionar, ejercía las funciones de miembro de la Junta de Defensa de Guipúzcoa, en representación del PNV, interviniendo activamente en la organización de las Milicias Vascas con sus cuarteles en Loyola (Azpeitia) y en Donostia. Del valor desplegado por Rezola esos días no fue testigo Steer como tampoco de la popularidad que gozaba entre gudaris y oficiales en esta primera fase de la guerra en Guipúzcoa.

Demos ahora la palabra a Steer:

"Estuve en condiciones de observar a los vascos en guerra durante cuatro períodos durante la última ofensiva de Mola, los meses de abril y junio, constituyendo este libro principalmente la descripción de aquellos días, y, finalmente, agosto de 1937. Estos fueron los meses en que la propaganda internacional y sus instrumentos presionaron más intensamente sobre los vascos, destruyéndolos al fin. A lo largo de los meses los vascos existieron como pueblo semi-independiente, me fue posible seguir la pista de las fuerzas desplegadas contra ellos, que comenzaron siendo un alzamiento español clasista y regional y terminaron en una dictadura militar fascista. Presenció la mayor parte de las cosas que relato en este libro. Tuve una ventana abierta de par en par al panorama de la guerra: la visión de un árbitro. Durante la última gran ofensiva de abril a junio, las autoridades vascas me dieron absoluta libertad de movimiento y maniobra a lo largo de su territorio."

"El bombardeo de Guernica, minuciosamente descrito por los corresponsales de prensa que se hallaban en el lugar, fue, sin género de duda, el ataque más concienzudamente elaborado y perpetrado contra una población europea desde la Gran Guerra... En el campo todo parecía en ruinas. Y, sin embargo, el primero de mayo los vascos consiguieron su primer día completo de victorias a lo largo de toda la línea, desde Bermeo hasta Guernica y desde Guernica hasta Amorebieta. El ataque total desencadenado por el general Mola falló en todos los sectores... La campaña de Vizcaya hubiera podido concluir en dos días, no en dos meses. Pero Mola titubeó y sus aliados italianos forzaron su decisión... José Rezola, el joven Secretario General de Defensa de Aguirre, dejó su oficina, tomó un fusil y se fue a Truende, de paisano, a participar en la lucha. Una vez allí arengó a las milicias, que quedaron muy impresionadas ante aquel líder de anchas espaldas de deportista, cabeza rapada y mentón prominente bajo un rostro alargado y expresivo. "Ahora—terminó Rezola su arenga—, ¡adelante y a por ellos!" Y dicho esto, con su aspecto un poco extraño para el lugar, vestido con pantalón de franela y chaqueta de lana, dirigió el victorioso ataque hacia la cima. Los gudaris le siguieron ágilmente a saltos, equipados con sus clásicos pantalones bombachos."

"Aquella noche, José volvió al Departamento de Defensa con su botín personal recogido al enemigo italiano: un casco, un mortero, tres fusiles, dos máscaras antiguas y miles de balas, además de una barra de pan blanco. Tras él llegaban los heridos italianos, a quienes se les había dicho que si caían en manos de los rojos serían asesinados. En vez de fusilarlos, ordenó fueran examinados por Rayos X. Uno de ellos, herido de gravedad, fue confesado por un cura vasco antes de morir. De haber tenido la más leve ayuda aérea para explotar su victoria, la batalla del Primero de Mayo se hubiera convertido en un segundo Guadalajara, seguido de la rendición masiva de todos los italianos en Bermeo... El 6 de mayo fue un día terrible. Fuimos al frente

y recorrimos toda la línea con Rezola. Las bombas y las granadas habían desalojado a las tropas vascas del largo puente de Mundaica, aunque no más lejos. En Truende tomamos café matutino con el comandante del batallón San Andrés, nacionalista vasco. Antes de llevarse la taza a los labios, Rezola se santiguó y apenas había terminado, unos aviones de bombardeo hicieron una pasada sobre la traba en que nos encontrábamos lanzando bombas a diestro y siniestro. Pero Rezola y el comandante siguieron tomando su café, imperturbables, mientras yo me lanzaba al suelo, lo mismo que el viejo periodista Corman."

"El éxodo de la población continuaba: evacuaron casi 200.000 personas, más de la mitad de la gran población de Bilbao... yo estaba deseando ver si el pánico de la gente contagiaba al ejército. Me estaba planteando este interrogante cuando Arxer entró en la oficina de Rezola con su cara meridional tan pálida como la cera. Había de prisa para disimular el miedo: "Vengo del Estado Mayor General—dijo—para comunicar que ante Asia se ha retirado una brigada asturiana... Hay un enorme brecha entre las divisiones de Putz y Beldarrain, justamente sobre Bilbao. El enemigo desciende con tanques desde Asia y puede presentarse en la ciudad en una hora. Hemos telefonado a los depositos de Bilbao para pedir dinamita con que volar los puentes. Nos contestan que no hay..." Arxer pronunció estas palabras con voz tensa, rígida, como una mujer dando órdenes: estaba ansiando salir de estampida hacia Santander. Rezola le miró con sus inflexibles y profundos ojos azules, movió la barbilla, torció un poco la boca y permaneció de pie ante él con aire de mando: "Tonterías—dijo—: en Bilbao tiene que haber dinamita." En Bilbao había montañas de dinamita, pero aquel breve diálogo quedó profundamente grabado en mi mente, así como la imagen de los dos interlocutores que se enfrentaron esa noche en la oficina de la Secretaría de Defensa. El español, un manojo de nervios, y el vasco, un imperturbable incrédulo. Falta de moral contra supermoral. Procedían de dos mundos diferentes."

"El día en que salí de Santander, vi sobre la mesa del despacho de Rezola las instrucciones del Estado Mayor General para la evacuación de Ribadesella (Asturias) de Cuerpo del Ejército Vasco, acantonado en aquellos momentos en Santoña, Laredo y Castro Urdales. Mi amigo Rezola y los restos de su Departamento fueron enviados a Santoña. Se les dijo que habían sido llamados barcos británicos que debían llevarlos a Francia, mientras ellos supervivaban las condiciones del tratado del Ejército Vasco con el general italiano Mancini."

"La bandera de Euzkadi ondeaba en Laredo y Santoña: en el intervalo que precedió a la capitulación, los vascos se declararon libres de las dos Españas. Pero los vascos fueron engañados por la Italia fascista, cuya historia en faltar a las promesas era larga. Un día el general Mancini firmó



el tratado. Tres días después, cuando los vascos habían cumplido sus compromisos, los coroneles Piesch y Farina excusaban el incumplimiento. Todo el mundo sabía que no era Franco sino los italianos quienes manejaban el consorcio Italia-España. Mancini ni tan siquiera se molestó en dejar a los vascos bajo custodia de soldados italianos. Rompiendo la promesa hecha a Dupuy por el coronel Fergosi, los presos vascos fueron entregados a los españoles."

"... Algunos líderes desaparecieron, incluyendo Rezola. Su figura alargada, sus ojos azules inflexibles, su voz firme, quedarán impresos para siempre en mi sentido de la historia. ¡Cuántas veces me senté a su lado en la comida o en la cena del Carlton y charlamos con toda franqueza de cada retirada, de cada reacción por nuestra parte! Su sereno estudio de Napoleón en la postrera noche de la defensa de Bilbao; la indolente y medio desconcertante risa que brotó de su boca impasible la noche que regresó con su bofín italiano. ¿Cómo podíamos olvidarnos? Rezola era una roca de bronce. Un hombre indomable que desconocía el miedo. Era el prototipo de la fraternidad, el tesón, la seriedad y el humanitarismo al cual en el subconsciente se parecen todos los vascos. Y los vascos, su pueblo, eran reducidos a prisión."

Aquí termina la historia de Steer, escrita en su casa inglesa ante un bosque de chimeneas, cuando Hitler y Mussolini planeaban la conquista de Europa. George L. Steer no olvidó a Rezola, pero sus vidas no transcurrieron ciertamente paralelas. En 1942, bajo las órdenes de Lord Gort, comandaba las fuerzas británicas que peleaban contra los japoneses en Birmania. Steer perdió la vida en cumplimiento de su deber de periodista. Joseba, hecho prisionero el 28 de agosto de 1937, fue juzgado por los tribunales militares y sentenciado a muerte; llevado primero a la prisión de Larrina y el 26 de julio de 1938 a la de Burgos, salió de ésta el 31 de marzo de 1942. ...

Años después de aparecer el libro de Steer, no sabemos cómo, el propio autor hizo llegar un ejemplar a Rezola, que lo guardaba como un tesoro. Aunque el desprenderse de él suponía un gran sacrificio sentimental, Joseba entregó a GUDARI unos meses antes de su muerte (con nuevos proyectos editoriales) esa única copia que pusea. Es la que tengo delante al escribir estas líneas. La que quedará como testimonio histórico de la grandeza de dos democratas valientes llamados Steer y Rezola.



EL AGUR DE TODO UN PUEBLO

DONIBANE (Nuestro Corresponsal) — Fue una ceremonia grandiosa en su sencillez, que no olvidaremos, llena de dignidad. Habían aparecido esquelas en los periódicos de Euzkadi y América. Unas mil quinientas personas lograron asistir al entierro y funeral de Joseba Rezola Arratibel, Vicepresidente del Gobierno Vasco, reportado por toda la prensa europea, incluida la británica que añadía una detallada biografía del difunto.

No todos llegaron en coche: algunos, por motivos obvios, lo hicieron a pie, por monte. El autobús normal de la línea San Sebastián-Bayona fue insuficiente y la compañía tuvo que habilitar cuatro, que fueron abarrotados (a la vuelta la policía española tomó el número de pasaporte de los hombres que regresaban a sus hogares por ese medio). Las maniobras dilatorias de las autoridades fronterizas hispanas, contra la gente que fue en coche hubo de ser condenada por los periódicos de Euzkadi Norte, los que, además de resaltar la figura de Rezola, comentaron el absurdo de dejar pasar a los coches de matrícula francesa y retener a los otros, por "órdenes gubernativas".

Nada pudo impedir, sin embargo, el agur tributado por el pueblo a su líder. Las ceremonias de duelo fueron presididas por Aita Mauro Elizondo, Secundino de Rezola (hermano del difunto), don Nemesio Etxaniz y los familiares de Joseba. A continuación el Lendakari Leizaola; consejeros del Gobierno de Euzkadi; Euzkadi Buru Batzerra; miembros de EGI de Caracas; diputados vascos; ex-diputados y ex-consejeros; Emakume Abertzale Batza; Eusko Langille Alkartasuna; Sabindiar Batza; Eusko Kulturaren Alde y otras muchas organizaciones políticas y sindicales vascas y catalanas, llegadas del otro lado de la frontera.

San Juan de Luz vivió un día de luto, día triste como el tiempo. Día muy vasco, como Rezola, querido por igual a ambos lados del Pirineo. Tan querido que las autoridades de Donibane accedieron a que el cortejo, rompiendo normas establecidas, atravesara las calles de la villa, precedido por un impresionante grupo de doce jóvenes vascos portando coronas, a los que seguían un representante del Gobierno y otro de Gudarostea. Y el tráfico por las calles hubo de ser cortado durante el paso del silencioso cortejo.

La ceremonia religiosa fue concelebrada por don Secundino Rezola, don Txomin de Onairidia (coadjutor de la parroquia de San Juan de Luz) y don Mauro Elizondo. El Padre Onairidia pronunció una oración fúnebre en euskera, palabras luego resumidas en francés y en español. Dijo, entre otras cosas, que Rezola fue un hombre de paz. Su modestia ocultaba los dones que la naturaleza le había prodigado. El féretro, sencillo, de madera clara como el de un gudari, cubierto con la bandera vasca, fue llevado por seis antiguos oficiales del Ejército Vasco.

Ya era de noche cuando Leizaola pronunció unas breves palabras en recuerdo de su vicepresidente y amigo. "Nos ha dejado el recuerdo de una cara leal y firme. Era vasco en toda la acepción de la palabra." El Lendakari evocó al mismo tiempo la memoria de Aguirre y muchos de los asistentes oraron ante su tumba. No dejó de recordar también Leizaola a la multitud de los luchadores vascos que han precedido a Rezola en el camino del sacrificio. Leyó unos versos dedicados a ellos por un gran poeta. (Versos reproducidos en otro lugar de este número.)

Se han celebrado funerales en otros lugares de Euzkadi. Cabe destacar el de la iglesia del Corazón de María de Donostia, emocionante, con un templo abarrotado.

Los telegramas, coronas, ramos de flores y comunicaciones de pésame han ido llegando sin interrupción durante días y días a doña Aurora de Rezola, en su casa de rue Soplite. Organizaciones sindicales vascas que componen la Alianza Sindical; ex-oficiales de Eusko Gudarostea; Gobierno Vasco; Comité Central del Partido Socialista; Emakume Abertzale Batza; EGI; Solidaridad de Trabajadores Vascos; Unión General de Trabajadores de Euzkadi; subprefecto de los Pirineos Atlánticos; alcalde y autoridades municipales de Donibane; Presidente de Venezuela, Rafael Caldeña; Presidente de Cataluña, Tarradellas; Democracia Cristiana Italiana; miembros del clero y congregaciones vascas; embajador de Venezuela en París; Centro Vasto y colectividad vasca de Caracas; Delegados del Gobierno Vasco en Venezuela y Méjico; colectividad vasca FEVA; Delegación Vasca de Argentina; Centro Vasco de Méjico y de Maracaibo, y otras muchas entidades cuya numeración sería interminable.

Rezola no fue solo a la tumba: todo su pueblo le acompañó, le recordó, cantó en su honor (además del Agur Jaunak y el Himno Vasco), el "Gu gera Euzkadi'ko" y el "Eusko Gudariak Gera", que fueron como una oración que se elevó a los cielos, donde sin duda está el alma del justo que se llamó José de Rezola y Arratibel.



Dos generaciones acompañan a Rezola a su última morada. Arriba, seis antiguos oficiales del Ejército Vasco llevan el ataúd. Abajo, un grupo de jóvenes, con coronas, preceden el cortejo fúnebre. La lucha continúa.



onenak, dijoaz!



Yunak yun;
yadanik es aien zai egon.
Illak il...
auskalo noiz, nola eta non.
Galduak galdu...
alabearrak irentsi ditu
bezterren baten,
ez aintza, ez illeta, ez omen...
gure onenak!
beti gurekin bear zutenak.



Todos los que se fueron,
a ellos esperando no quedeis.
Muertos los que murieron...
sabe Dios cuándo, cómo y dónde.
Perdidos los que perdieron...
el hado los ha sepultado
en recóndito tumular,
sin loas, sin exequias, sin homenaje
ja nuestros mejores!
a quienes con nosotros tocaba estar.

El Lendakari Leizaola pronun-
ció unas breves palabras en recuerdo de
su vicepresidente y amigo. No dejó de recor-
dar también Leizaola a la multitud de los
luchadores vascos que han precedido a
Rezola en el camino del sacrificio. Leyó
unos versos dedicados a ellos por un gran
poeta. (Versos reproducidos)

REZOLA'tar JOSEBA Gudarietan GUDARIA

"Diogenes, zakurra esaten zioten gizon jakintsua, bein batean, gizon billa asi omen zan kandela batekin, eguerdiko eguzkitan. Ez dakit bat era arkitu ote zun. Orain arkituko ote luke?" — ORIXE (1888-1961).

Gure erantzupena, Orixe'n galderari da: BAI eta enei bidar BAI.

Rezola'tar Joseba (G.B.) Diogenes'en garaitan jaiola izan bazan... besterik ezian, gizon bat aurkitua zeukan, eguerdi, arratsalde edo gabian; kandela'kin edo kandela gabe.

Eta, Orixe bizirik oraindik, ORAIN aitatu zuben betan, geiago.

Gizon asko azaldu ziran, Jaunari eskerrak, Euzkadi'ko barsterretan, 1936'garren urteko guda maltzur eta gogorrian.

Eta gizon oiek, derriorrian, gudari bihurtu ziran.

Ez sekiten ezer, guda zaiot'zaz. Ez sekiten zu-iskilluak erabiltzen.

Guda tramakulu aundiaguak... gutxiago. Zeru, lur eta itxasos, etsaiak... egun, berregun, mila bider indar geiago zeukaten.

Bañon, ala ere, gudari derrior jaiola, auskotar GIZONAK... azkenengo zu iskillu eta azkenengo arnasa bukatu arte, Ludi gustiari adierazi zioten, Erri koxkor batek, gizon biotzkor eta gizon, gizonak dauka-

nian, Erri aundi, iltzalle, txakurrak... guda irabazi lezakela indarrez une batian, bañon inoiz, inoiz EZ gizon oien almen, biotz edo askatasun naia. Erri koxkor orren gizatatsuna.

* * *

Gizonak aitatu ditugu.

Gudariak, eusko gudariak aipatu.

Orairi... zerbait aitatu dezagun, Rezola'tar Joseba'tzaz.

Gizonetan, gizon artian... bene betako GIZON osua izan zan bere bizi guztian.

Gudarietan, gudari artian... GUDARI nagusia, derrior gudan sartu zutenetik;

Donibane Loitzun'etik, zerura juan dan arte. ¡Agur!, gudarien BURUZAGI.

¡Agur!, EUZKADI'ko seme berezi.

¡Agur!, SABIN'en jarraitzalle.

* * *

Ez astu, emen gaudela gu zure utsunez negarrez eta gure ama Euzkadi, otseñ.

LAGUNDU, arren al badezu. Berriz ere... AGUR Joseba aberkide eta... laister arte.

Asko, juan zerate eta beste asko juango gara, noski, gaur ez bada, biar.

Jaungoikuak nai desala, ZUK eta zuretarrak eusko lurrian esarri dituzten asiak, AZKATAZUN igaliki ekarri ditzala, EUKADIN omenez.

TXARANBEL

¡Sabiñ'en J.E.L. dei babesian

landu zuben bizi guztian

¡itz gutxi'kin, egipen luzian.

Buruzagi on Euzko-Gudarostian

sarri elbarritua guda gogorrian

askenez, arnasa galdus nekian,

lotan paketzu dago Euzko lurrian.

Eta... noski, Zeruko GUDARI artian.

¡Tinko! len eta gaurko, Gudariak

¡Zutik! Euzkadi gustiko semiak.

Guda gogorra ez da oraindik bukatu

Naiz ta, Rezola Buruzagia, zeruratu.

Euzkadi otseña dala, ezin astu

Gudari eta aritz-motako, denak alkartu

Denon artian bearko degu, Euzkadi azkatu.

Sabiñ'en J.E.L. deia, biotzian,

"¡itz gutxi, egipen asko..."

EUZKADI'n mina bularrin

bizi gutzia GUDARantzako

Aberri ama azkatu naian.

Burua ez zuben inoiz makurtu

ez erriko gudan, ez mendian;

askenez ¡Rezola!, arnasa astu

eta lortu dezuz betiko PAKIA

(ez dezala inoiz GUDARI'k astu)

ainbat maite zendun euzko lurrian.

REZOLA: EL HERO... (Viene de pág. 1)

Gobierno Vasco, pero para EGI, no oficialmente, sin nombramiento de nadie, por derecho propio tácitamente otorgado por nosotros, se constituyó en una especie de hermano mayor, en el mejor y más querido de los compañeros.

Ahora que su cuerpo rendido descansa sobre un puñado de la tierra que tanto amó y a la que rindió un sacrificio total; ahora que podemos decirlo impunemente sin verle parpadear disgustado ante el elogio y sin que pueda sufrir más el asedio de sus enemigos, que en vida no quisieron dejarle vivir; ahora que su presencia es más tangible que nunca; es ahora que nos atrevemos a proclamar que, en nuestra opinión, no una sino tres generaciones de vascos han perdido a un patriota ejemplar, a su héroe más humilde.

Y han ganado su ejemplo formidable que, desde un pequeño cementerio de Euzkadi Norte, se va extendiendo por el mundo cual luz inextinguible que ha de iluminar la senda que aún nos falta por recorrer hasta la libertad.

Fue un resistente más, uno de los mejores, uno de los más responsables, sin gestos, sin dramatizar, suavemente, tranquilamente, entusiastamente.

La fidelidad a sí mismo es el mayor antidoto contra las claudicaciones y el miedo. El sentimiento de un deber que se cumple por imperativo de la propia conciencia da al hombre todo el valor que necesita en los trances más arriesgados.

Dedicado a Rezola, el del alma joven

SER JOVEN

La juventud no es una época de la vida sino más bien un estado de espíritu, un efecto de la voluntad, una cualidad de la imaginación, una intensidad emotiva, una victoria del valor sobre la timidez, del deseo de aventura sobre el amor a la comodidad.

Uno no se hace viejo por haber vivido un cierto número de años; se vuelve viejo porque se ha desertado del ideal. Los años arrugan la piel; renunciar al ideal arruga el alma. Las preocupaciones, las dudas, los temores y las angustias son los enemigos que lentamente nos hacen inclinar hacia la tierra y volvernos polvo antes de morir.

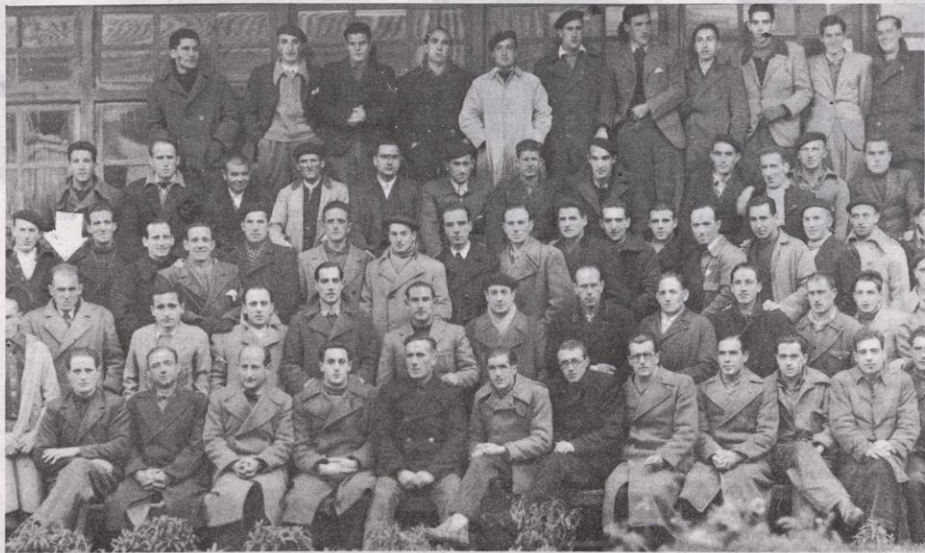
Joven es el que es capaz de asombrarse y maravillarse, el que como el niño insaciable pregunta siempre: ¿y después...?; el que desafía los acontecimientos y encuentra alegría en el juego de la vida.

Serás tan joven como tu fe; serás tan viejo como tu duda. Tan joven como tu confianza en ti mismo. Tan joven como tu esperanza. Tan viejo como tu abatimiento.

Permanecerás joven mientras permanezcas sensible. Sensible a lo que es bello, bueno y grande. Sensible a los mensajes de la naturaleza, del hombre y del infinito.

Si un día tu corazón llegare a ser mordido por el pesimismo y roído por el cinismo, que Dios tenga piedad de tu alma de anciano.

SAMUEL ULMANN



Gudaris y oficiales vascos, presos en el Penal de Burgos. La foto fue tomada el 30 de enero de 1943. Joseba Rezola aparece en segunda fila (flecha). Obsérvese ya en esa época las huellas que las privaciones habían dejado en él.

**En Rezola, EGI tributa
homenaje a todos los que
ayer y hoy luchan por el Ideal**

mi amigo JOSEBA

Por MANUEL DE IRUJO

Era un día de primavera de 1931. El teléfono me ponía en contacto con Ordizia. Joseba Rezola, joven abogado, me llamaba para decirme en sustancia que el 12 de abril iban a reñirse unas elecciones municipales que, además de su interés general, entrañaban gran trascendencia en aquella localidad guipuzcoana. Hecho el cómputo del cuerpo electoral, resultaba que decidían la suerte del día los navarros allí residentes. Era preciso que yo, personalmente, acudiera al mitin que debiera tener lugar en fecha determinada, invitando de manera singular a los navarros a acudir al mismo. Así fue concertado. ¿Quién era capaz de decirle que no a José? Se celebró el mitin. Los navarros votaron la candidatura nacionalista vasca, que triunfó espléndidamente. Las elecciones habían de producir el derrocamiento de la Monarquía y la proclamación de la República. Este hecho me relacionó con Ordizia y personalmente con Rezola, con mayor intensidad que antes de producirse.

Se repitió años después, aunque con diversa fisonomía. Fue organizado un acto en Ordizia y designados tres oradores para cubrir la tribuna. Solamente uno de ellos —el Sr. Leizaola, el actual Presidente de Euzkadi— se presentó en la plaza, repleta de público. Mientras el Sr. Leizaola llenaba la cabeza de sus oyentes con estadísticas, Joseba se fue al teléfono y me llamó. Era preciso que, dejándolo todo, tomara el camino de Ordizia. Y así lo hice. Con todo, el señor Leizaola hubo de prolongar su intervención durante hora y media. Cuando llegué, al acercarme a él, Leizaola me dijo: "Ya me alegro de que hayas llegado al fin: yo los estaba durmiendo a fuerza de estadísticas". Me hizo mucha gracia el comentario y comencé haciéndolo público. Todos los dormidos se despertaron con la clamorosa carcajada. Durante muchos años, Joseba solía recordarme la anécdota cuando nos encontrábamos.

Aquellos días de Donostia que se sucedieron al 18 de julio de 1936—los peores de mi vida— mantuve frecuente contacto con Rezola, destacado en el Comisariado de Defensa. Mientras hubo teléfono lo utilizaba yo para hablar con Vallespín, el Teniente Coronel Jefe de los Cuarteles de Loyola. José me solía recordar cuando le decía a Vallespín "que le huele a usted la cabeza

a pólvora". Al quedar inutilizado el teléfono hubo que enfrentarse con los sitiados cara a cara. Lo hicimos personalmente los diputados. Cuando salía para una de aquellas entrevistas que dieron como resultado la rendición de los cuarteles, José me advirtió: "No quedan más que dos cajas de munición en el depósito".

El curso de la guerra nos separó. Rezola fue Secretario de Defensa, realizando, junto a José Antonio de Aguirre, una labor callada, silenciosa y eficaz. Como resultado de la Rendición de Santoña fue a la cárcel. Condenado a muerte y conmutada la pena, aprovechando la incidencia de un viaje escapó de entre las manos de la guardia civil. De la prisión sacó su cuerpo enfermo. El año 1963, mediante una aplicación eléctrica instalada para reforzar su corazón mejoró extraordinariamente. Una peritonitis ha puesto fin a sus días.

Rezola era trabajador, constante, tenaz hasta lo inverosímil; vivía para su cargo y para las funciones inherentes al mismo. Al fallecer Landaburu fue nombrado Consejero y Vicepresidente del Gobierno de Euzkadi. Su radió de acción tenía penetraciones insospechadas. Las relaciones mantenidas en tiempos anteriores como Secretario del Partido Nacionalista Vasco y como Presidente de Sabindiar Batza no las abandonó jamás. A ellas unía la espléndida colaboración de sus familiares y amigos. Era difícil que un hecho de algún interés pudiera suceder sin que sus diversas cadenas de información lo acusaran. Fue el alma de Radio Euzkadi

en sus dos épocas y Radio Euzkadi lo ha agradecido en emisiones que comenzaron la noche misma de su muerte, calificadas de extraordinarias por muchos oyentes.

Me confianza personal con Rezola me daba un cierto derecho a la broma y al insulto. El último día en que cené en su casa, en septiembre u octubre pasado, al tratar de uno de los temas fuimos a parar en la conversación a la frontera de malchances, asegurándome él formalmente que se había novelado mucho a cuenta de las barbaridades cometidas en el pasado por guipuzcoanos y navarros, pero que no eran más suaves las represalias de los de la Barraña y la Burunda que los de Ordizia, Lazcano y Ataua. Porque Rezola, con todo lo que trabajaba, tenía tiempo para leer y estar al día. Y lo que nos refería era producto de sus últimas lecturas. No conocía el descanso.

El sacrificio de su salud negó a Joseba sucesión de su carne y de su sangre. Fue un duro calvario que se añadió a otros muchos. Pero la verdad es que tuvo el coraje de superarlo volcándose en el trabajo por los demás. Yo que he visto lo que ha sido capaz de hacer, de trabajar, en un solo día, me maravillaba de cómo les hacía durar a las horas. De cuerpo enfermo y alma fervorosa, Joseba era un hombre de actividad asombrosa. Su mujer, Aurora, ángel de Dios que velaba sus días, sabe bien de qué era capaz Joseba en orden al trabajo, a la esiduidad, al esfuerzo ordenado, metódico y constante.

El Gobierno pierde en Rezola un miembro preeminente, el P.N.V. deja de disponer de uno de los afilados que más y mejor le han servido, Euzkadi ve desaparecer un hijo predilecto que tanto le supo amar. Los que tuvimos la fortuna de disfrutar de su amistad, con las flores de nuestro cariño elevamos a Dios una oración por el eterno descenso de su alma. Goyan Bego.

GOGORKERIAREN
AURKA
GOGORTASUNA.



Joseba Rezola con la pequeña Mariya el día en que ésta hizo su primera comunión, el 26-5-68.

A UN AMIC D'EUKADI

Vert vell, vert nou,
el teu país es mou.
Vert nou, vert vell,
nosaltres som amb ell.

No ens confonen les mentides
que els que poden diran.
No ens confonen les històries
que sempre ens han contat.

Vert vell, vert nou,
el teu país es mou.
Vert nou, vert vell,
nosaltres som amb ell.

Si cal que doneu la vida,
contra la mort la doneu.
Si vos volen en silenci,
alceu molt més la veu.

Roig fort, roig dur,
és ara molt més pur.
Roig dur, roig fort,
no hi ha por, no hi ha por.

A UN AMIGO DE EUZKADI

Verde viejo, verde nuevo,
tu país se mueve.
Verde nuevo, verde viejo,
nosotros con él estamos.

No nos confunden las mentiras
que dicen los poderosos.
No nos confunden las historias
que siempre nos han contado.

Verde viejo, verde nuevo,
tu país se mueve.
Verde nuevo, verde viejo,
nosotros con él estamos.

Si es necesario dar la vida
contra la muerte la daís.
Si os quieren silenciar
levantáis más alta la voz.

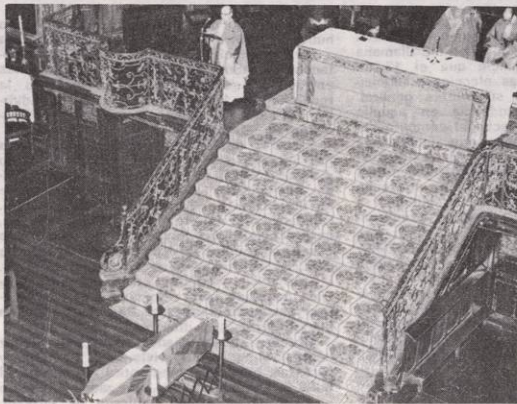
Rojo fuerte, rojo duro,
es ahora mucho más puro.
Rojo duro, rojo fuerte,
no tenemos miedo, no tenemos miedo.

RAIMON

el triunfo de Joseba Rezola

Por MAURO ELIZONDO, Abad Mitrado de Lazkano

B.D.I.C.



Se me piden unas palabras, esta noche del 29 al 30 de diciembre, aún bajo la emoción de los últimos acontecimientos. No sabría negarme, mi querido amigo Joseba.

Miércoles, 29 de diciembre, dos de la tarde. Se ha formado una larga caravana de coches en el puente internacional de Behobia, que durará aún tres horas. Las autoridades se dedican a su tarea con una lentitud premeditada: los funerales por el alma de Rezola se celebran en San Juan de Luz, a las cuatro de la tarde.

El domingo, 26 de diciembre, su súbito e imprevisto ataque abatió a un gran militante de la Democracia, al Vicepresidente del Gobierno Vasco en el exilio.

Nacido en 1900 en Villafranca de Oria, en el corazón mismo del País Vasco, licenciado en Derecho, militó desde su juventud en las filas de la democracia vasca en pro de un Estatuto que reconociera los derechos de los hombres y de los pueblos en la península ibérica.

Comisario de Guerra por la provincia de Guipúzcoa desde el comienzo de la guerra civil; Secretario General de Defensa Nacional después en el primer Gobierno del Presidente Aguirre; prisionero en Santoña con todo su ejército después de la caída de Bilbao, condenado a muerte, fue a la prisión de Larinaga, en Bilbao, para ser trasladado después al penal de Burgos, formando parte del famoso "convoy de la muerte", compuesto por seiscientos vascos condenados a la pena capital. Allí fue testigo del sacrificio final de muchos de sus compañeros de armas. ¿Cuándo le tocaría el turno a él? Una espera agonizante de tres largos años... para serle después conmutada la última pena: influencias discretas, sin duda.

Después de seis años de cárcel fue puesto en libertad. Pero esos largos años pasados en tan

duras condiciones minaron cruelmente su robusta constitución. Se estableció en Madrid. Pero, sometido a vigilancia por la policía, fue detenido de nuevo. Trasladado a San Sebastián bajo escolta, logró escapar espectacularmente. Fuga de la que hasta sus más íntimos ignoraban los detalles porque a Joseba no le gustaba hablar de sí mismo, ni de los años pasados en el penal de Burgos.

Fijó su residencia en San Juan de Luz. A pesar de su delicada salud, que dió más de un susto a su familia y amigos, continuó trabajando incansablemente, primero como simple refugiado, luego como Vicepresidente del Gobierno Vasco. Prosiguió la lucha por su Ideal... hasta este domingo 26 de diciembre en que, en dolorosa agonía, entregó su bella alma a Dios. Ante el sacerdote que le preguntaba: "¿Ofrece a Dios, por el pueblo vasco, todos sus sufrimientos, su vida y su muerte?"... tuvo aún la fuerza para levantar sus largos brazos y susurrar en su último aliento, con los ojos desorbitados y ya fijos en la eternidad: "Sí, todo, todo".

Nada le faltó en esta vida...

incluido el fracaso, esa gran prueba que consagra las grandes almas, los santos.

No todos le habían olvidado. Una interminable fila de coches en la carretera de Behobia en impaciente espera, porque el "deba" de la "deba" odia a Joseba con una indiferencia calculada, con celo de servicio: anotaba con toda calma las matriculas, los nombres y apellidos de los pasaportes; los pases fueron suprimidos esos días. Sí, todos pasarán tarde o temprano... más tarde que temprano. Llegaron para la misa, para acompañarle al cementerio o para saludar a la familia.

Joseba Rezola hubiera sido incapaz de semejantes mezquindades que no conducían a nada. Era un hombre de grandes cualidades humanas. Quienes le co-

nocieron podían no compartir sus ideas; pero no pudieron olvidarle jamás, ni evitar el quererle. Era el hombre del diálogo: sabía preguntar, escuchar y anotar cuidadosamente todo lo que se le decía.

Amó a su pueblo con un amor total, con pasión ardiente, hasta ofrendarle la vida. Pero el amor es una elección no una exclusión. Rezola era un hombre abierto a los problemas de la península y de Europa, de esa Unión Europea que deseaba con todas sus fuerzas.

Era un cristiano de cuerpo entero. El Evangelio había moldeado su alma de militante católico y su dolor le había madurado hasta el heroísmo del perdón total de todos sus enemigos. Podía hacer suyas las palabras de aquel otro gran cristiano que fue el Presidente Aguirre: "Juro que en mi corazón no hay una sola fibra de rencor ni de odio." "Un pueblo no puede edificarse sobre el odio, sino sobre el amor"—me confiaba en una de mis visitas.

Allí estábamos sus amigos, llegados de las cuatro provincias del sur, de Barcelona, de Madrid y... del exilio ente su casa, la iglesia, en el cementerio. Allí estaban los veteranos combatientes de Peña Lemona, de Gernika, de Artaxanda. También estaban presentes sus compañeros de cautiverio, los que sobrevivieron a la terrible aventura de la espera del fusilamiento. Hombres ya de cabellos grises sollozaban, se abrazaban y se hacían a un lado furtivamente para disimular las lágrimas. Eramos todos una gran familia en duelo.

Todos unidos, él y nosotros, en la oración eucarística, en la bella iglesia de San Juan de Luz, testigo de otros funerales asimismo emocionantes, los del Presidente Aguirre.

Todos le acompañamos en silencio al cementerio. No era una manifestación: no se hubiera podido organizar. Nadie lo hubiera pensado tampoco. Habíamos ido

para rezar. Todos queríamos estar allí, lo más cerca posible, para ver por vez postrera el ataúd que nos lo ocultaba de los ojos y recoger algo de la serenidad perfecta que flotaba en el ambiente: el espíritu que animó aquel cuerpo que íbamos a confiar a la tierra.

Una última oración en el cementerio, unas palabras emocionadas del Presidente Leizaola en homenaje al combatiente y a todos los jóvenes vascos muertos sobre el campo de batalla o ante el pelotón de ejecución. El canto de despedida: el "Agur Jaunak" y el Himno Vasco entonado por corazones agobiados por la pena y gargantas sollozantes.

Reposa sobre tierra vasca, en el cementerio en que tantos nombres esculpidos en piedra o mármol tienen resonancias de nuestra lengua milenaria. Reposa al lado del Presidente Aguirre, el compañero de todas sus luchas por la justicia y la libertad, en el amor. No, no podían faltar a la cita estos dos líderes... en el cielo y sobre la tierra.

Regresamos en silencio. Profundamente emocionados, todos. No había el menor vestigio de emargura en las almas. Joseba Rezola nos había dado el ejemplo: amar como él supo amar... y perdonar.

La gran caravana de coches emprendió el camino de vuelta. En todos los corazones, una gran esperanza: sí, el Amor es posible en este mundo, y tarde o temprano, el Amor vencerá nuestros odios.

Publicado en "Sud-Ouest"



LEE
Y DIFUNDE
GUDARI

(viene de la página siguiente)

ie, el de Agapito de Urarte...

Otro diario más inédito, en euskera, de un capellán de gudarías hecho prisionero y después en un batallón de trabajadores cerca de Madrid, en la misma línea de fuego : este capellán era un santo.

Los viajes penitenciarios de Sustacha, un periodista que no quiso trabajar en « Redención », el periódico franquista para los presos, que se hacía en Vitoria. Galindez y los vascos en el Madrid sitiado. Aquí termina la primera parte del libro de « Itarko » algo menos de la mitad de la obra.

La segunda parte corresponde a la Resistencia Vasca en general y la resistencia del P.N.V. en particular, « que tiene — dice — los mismos años que el régimen franquista » y aunque está escrita « en forma de novela, es rigurosamente cierta en sus partes esenciales », afirma. Aquí nos cuenta « Itarko » la vida y milagros — con éxitos y fracasos de los resistentes clandestinos y de la policía represiva y torturadora — de Antón, Juan, Jon, Mikel, Julián, Goraka, Iñaki, Aitor, Enrique, Azkatuta, Xabier, Peru, Mateo, Txomin, Da-

niel, Manu, Andrés, Edorta, Juanjo, Gotzon, Peli, Okotza, Jokin, Jesús, etc... bastantes franquistas y algunos americanos.

Esta serie de « novelas » es estupenda, sobre todo aquellas en que « Itarko » hace autobiografía de la lucha clandestina, son tan buenas estas « novelas cortas », que pueden leerse tres veces seguidas cada una de ellas. ¡ Qué gudarías ! Barojianos de película. ¡ La huelga del Primero de Mayo de 1947 ! ¡ Qué huelga ! y ¡ La huelga de 1951 ! ¡ Qué días aquellos ! ¡ Qué hombres aquellos !

Después una crónica de la Resistencia Vasca y de la represión franquista, la actitud de nuestro clero y muchas cosas más. Es una pena que el libro termine en 1968, pues se queda uno con ganas de seguir leyendo, pero « Itarko » promete « hacer próximamente » otro libro sobre los acontecimientos ocurridos en Euzkadi de 1968 en adelante, que ya han pasado cosas en estos tres años últimos que merecen ser escritas.

A la espera de su segundo libro, nuestra felicitación a « Itarko » por este primero. »

P. M. de I.

Nota distribuida por O.P.E.
(Oficina de Prensa de Euzkadi)



**ENTZUN EGUNERO!
EUZKADI IRRATIA
ERRESISTENTZIKO
GUDARIEN DEYA**

21,30, 22,30, 23,30 « Onda Corta » 19 eta 23 m.

“ EL NACIONALISMO VASCO en la Paz y en la Guerra ”

Buenos Aires. (OPE). — « Tierra Vasca », órgano de Acción nacionalista Vasca, en su edición del mes de octubre, comenta el libro arriba citado presentado por las Ediciones « Alderdi » y cuyo autor es Luis de Ibarra Enziondo, en los siguientes términos :

« El gran libro de « Itarko » se gestó como una historia de la Resistencia del Partido Nacionalista Vasco contra la tiranía franquista, pero al extenderse cambió de título. Consta de 27 capítulos y conclusión. El autor, jekide, gudari, preso, exiliado, perteneció a la Resistencia en la cual desempeñó puestos de la máxima responsabilidad. Además « Itarko » es periodista.

El libro comienza con Sabino y el 18 de julio de 1936 y un liberal (ante la presencia de los carlistas y los socialistas en nuestra tierra). Señala la fundación de A.N.V. en 1930 « que intervino positivamente en el cambio de régimen », dice, y hace constar más adelante su « alta valoración moral », afirmaciones ambas que agradecemos mucho. Llega la República, el Estatuto y el Gobierno de Euzkadi en la página 21.

Después viene la historia del P.N.V. y la guerra y los testimonios que de ella dieron los extranjeros. Es una película que comienza con la batalla de Irún y sigue con el Comité de No-Intervención, la defensa de Guipúzcoa, la ofensiva de Villareal de Alava, la hermosa batalla naval del « Navarra », el « Guipúzcoa », el « Bizkaia » y el « Donostia » contra el « Canarias », etc. Es de enorme interés el documento militar del archivo de Beyris. Sigue Durango, Guernica, Lemona, el Cinturón (Beldarrain), Archanda, Bilbao... los tribunales militares... los « paseos » en Navarra y Alava... los curas... un documento inédito, un diario, de la zona franquista, de un alavés que presencié muchos fusilamientos, Lauaxeta, Espinosa, Aguirre...

« Itarko » llama a este documento espeluznante y lo es. La cárcel y la vida y la muerte en las prisiones y el diario, inédito también, de un condenado a muerte en el Dueso y en Larrinaga y muchos más fusilamientos. Y otro diario de otro condenado a muerte, publicado en Chi-

→ Sigue en la página anterior

B.D.I.C.

EL IMPORTANTE LIBRO DE LUIS IBARRA (Itarko)
“ EL NACIONALISMO VASCO EN LA PAZ Y EN LA GUERRA ”
está en venta en varias librerías de Laburdi, y también se está
vendiendo clandestinamente en Euzkadi peninsular

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

BANGLA DESH Y YUGOSLAVIA
LOS CONVENIOS COLECTIVOS
Y LA META OBRERA

IRAKASKINTZA
ETA ELIZA ESPAÑIAN
LA ENSEÑANZA Y LA IGLESIA
EN ESPAÑA

Comentarios a la declaracion
del Partido Nacionalista Vasco
al pueblo vasco

SOZIAL ARAZOA



Precio del ejemplar } 50 Ptas
4 F

Nº 272 Zenbakija
OTSAILLA
FEBRERO 1972

40P 5138

ARKIBIDEA - INDICE



| | |
|--|-----------|
| Irakaskintza eta Eliza Espaiñian | 1 |
| La Enseñanza y la Iglesia en España | |
| Los convenios colectivos y la meta obrera | 7 |
| Comentarios a la declaración del Partido Nacionalista Vasco al pueblo vasco (Luis María de Errikoa) | 9 |
| "De Revolutione" (Jeronimo de Sagastiola) | 12 |
| El proceso de Burgos de hace un año, pudo terminar en desastre nacional (José de Maitena) | 16 |
| Sozial arazoa (Uzturre) | 17 |
| Bangla Desh y Yugoslavia (J. A. Egurbide) | 19 |
| La descentralización a debate (Exteban Aranalde) .. | 23 |
| El Partido Nacionalista Vasco: contenido del estatuto de autonomía (Isidro Muñatones) | 24 |
| "El nacionalismo vasco en la paz y en la guerra" | |
| (J. de Sagastiola) | 26 |
| El "buen conde" castellano y los vascos | |
| (Leandro Batekoa) | 28 |
| Sindicalismo francés (Armaindegui) | 30 |
| Gizalegez (José de Araya) | 32 |
| El problema irlandés y la ampliación de Europa. | |

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Nº 272 Zenbakija
OTSAILLA 1972
FEBRERO

Urtea - Año XXV

Illeroko argitalpena - Publicación mensual
Idazkolea eta Banakolea

Redacción y Administración :
VIIa Izarra - Beyris - BAYONNE (P.-A.)
Tél. 25.29.27



EDITORIAL I

IRAKASKINTZA ETA ELIZA ESPAÑIAN

LA ENSEÑANZA Y LA IGLESIA EN ESPAÑA

Jeffersonek esana da : Eliza eta Estaduaren artean orma bat eraiki bear dela gizonari (edozein erlijioeko siñestun eta ezertan sinisten ez duen gizonari) zor zaion egiazko askatasunaren babesa emateko. Gaur age-rian dagoen egia da, noski, Estadua-
ren eta Elizaren arteko berezte au dela, bai Elizarentzat eta baita Estaduarentzat ere, erabakirik onena. Eta euskotarrok, Jeffersonen itz beroiek esan bagenitu bezala joka izan du gu gure aintzineko instituzioetan.

Oiñarri au aurrean dugula ikusi dezagun Francotarren Estadu Faszistak nola joka izan duen eta nola jokatzan ari den.

Oraindik asko ez dela (batez ere Gotzaiak eta Apaizak joan den urteko urrian artu zituzten erabakiez gero) Francoren Estadu Katolikoa, Irakaskintza dela-ta neurri berriak artzen asia da. Noruntz dijoaz neurri oiek ? Argi eta garbi Elizak, bere mende dituen eskolak auldu eta itotzera. Zergatik ote ? Gain-beera datorren Estadu Faszista onek bar-

Dijo Jefferson que hay que levantar un muro entre el Estado y la Iglesia para garantizar al hombre (cualquiera que sea su fe o aunque carezca de ella) la verdadera libertad de conciencia que se le debe. Es hoy verdad reconocida que la separación entre la Iglesia y el Estado es lo que más conviene a los dos, al Estado y a la Iglesia. Y los vascos hemos procedido como si las palabras de Jefferson hubiesen sido dichas por nosotros desde nuestras más antiguas instituciones.

Partamos desde este punto para ver cómo ha procedido antes y cómo está actuando ahora el Estado fascista de Franco.

No hace mucho (y sobre todo a partir de la Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes el año pasado) el Estado Católico franquista ha comenzado a tomar medidas con respecto a la Enseñanza. ¿ A dónde se dirigen estas medidas ? Está claro que a debilitar y ahogar las escuelas regentadas por religiosos. ¿ Por

rutik darabilkin zurrunbillo zurgatzaile au oso konplejoa da, baiña agerian dagoen gauza bat ba da : Elizak eman izan dion babesa ukatzen asia delako dela.

Eta ara emen laburki eskematxo bat.

Guda bukatu aurrean, 1938an, Burgo gozko gotzaiak Espaiñiko Eliza guzieren izenean ospetsuki jai aundi batean irakurri zion agiriak alaxe dio :

« En nombre de la Iglesia de España es nuestro deber y nuestro deseo expresar, Señor, el reconocimiento agradecido de los fieles católicos por cuanto, con la espada del cruzado y las leyes del estadista cristiano, habéis hecho en pro de la conservación y el acrecentamiento de la Fe. En el momento en que la locura demoníaca parecía empeñada en perder a España surgis, Señor, con designio providencial para hacer posible la salvación de las almas que sólo en Cristo se pueden encontrar. Ningún hombre de Estado hizo tanto, en la época contemporánea para que la Iglesia pudiera cumplir su divina misión. Así, por vuestra obra, que tiene seguridad en los principios, rectitud inquebrantable en la justicia cristiana y emoción en la caridad, esta vieja tierra católica, hoy pródiga en héroes, puede volver a ser, como en sus mejores días, gonfalonera imperial de Cristo y ejemplo ardiente para todas las naciones. Mientras los que, sordos a la voz de Dios, se empeñaban en el error, hasta que consideraciones oportunistas les llevaron a intentar cubrir la terrible evidencia de sus actos ; Vos, para librar a España y al mundo del azote comunista, sólo tuvisteis que oír los gritos de los mártires y el grandioso mensaje de las tradiciones patrias. Con el pensamiento puesto en tan esforzados campeones de la Fe imploramos de la Divina Providencia que os siga asistiendo con los signos favorables que os otorga para el cumplimiento de la magna empresa que ha de ser gloria de vuestra estirpe y de vuestro pueblo. »

Ordurako illak milloi erditik go-ra joanak ziren lur ontatik; baiña Alemani - Itali - Japoi ejearen babes zabala zeukatela nabari zen oraindik.

Eje ori puskatua da aspaldi; ala ere Francok gogora asi dio igezko uztailean Saindiagori (bere Compostelako izketaldian) guda garaiean bere bidez izan zuen Zeru-laguntza, eta bear bada lurtean bizi den Elizari elkarte au gogora asteko; baiña Elizak arrezkero (urrian), Gotzaiak eta Apaizak osatzen duten Batzar Nagusian bertan, boto bidez artu zituen erabaki batsuk oiek dira :

qué sera ? Desde luego que es compleja la trama de esta caída del régimen fascista que ya está en camino, pero lo que está a la vista es esto : tiene que ver la nueva actitud de la Iglesia de negarle su respaldo.

Y he aquí brevemente el esquema.

Antes de finalizar la guerra, en 1938, el Obispo de Burgos, y en nombre de la Iglesia española, leyó en un acto solemne el siguiente documento.

Para esta época ya los muertos que habían partido de esta tierra pasaban del medio millón; pero era la euforia de vivir aún, bajo la sombra protectora del eje Alemania - Italia - Japón.

Ese Eje ya se rompió hace mucho; así las cosas, Franco recordó a Santiago (en su conversación con El en Compostela) el favor que recibió del Cielo durante la guerra; acaso para hacer recordar a la Iglesia, que vive con los pies sobre la tierra, esta alianza; pero la Iglesia desde entonces, a través de la Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes, votó estas mociones que damos a continuación y con los resultados siguientes :

34 : « Si decimos que no hemos pecado, hacemos a Dios mentiroso y su Palabra ya no está entre nosotros (1 Jn 1, 10). Así, pues, reconocemos humildemente y pedimos perdón porque nosotros no supimos a tiempo ser verdaderos « ministros de reconciliación », en el seno de nuestro pueblo dividido por una guerra entre hermanos. »

Eta botoak onela emanak izan ziren (y así se produjeron los votos) :

Bai : 137 ; ez : 78 ; juxta modum : 19 ; zuriak (en blanco) : 10 ; balio gabeak (nvalidados) : 3.

44 : « La Asamblea pide la supresión de toda intervención (...) del Gobierno en el nombramiento de Obispos. »

Eta botoak onela emanak izan ziren (y así se produjeron los votos) :

Bai : 175 ; ez : 54 ; juxta modum : 13 ; balio gabeak (nulos) : 1.

47 : « La Iglesia debe ser plenamente independiente del Estado y de cualquier sistema político-social ; por lo cual las relaciones entre las personas que ejercen autoridad en la Iglesia y en la sociedad civil deben ser tales que eviten todo confusionismo. »

Eta botoak onela emanak izan ziren (y así se produjeron los votos) :

Bai : 205 ; ez : 32 ; juxta modum : 7 ; zuriak : 9 ; balio gabeak (nulos) : 1.

50 : « Asimismo deben suprimirse o modificarse sustancialmente las capellanías y asesorías religiosas de organizaciones oficiales en que los sacerdotes no pueden realizar su cometido con la libertad y eficacia requeridos. Este planteamiento aparece más urgente en las asesorías religiosas de sindicatos. »

Eta botoak onela emanak izan ziren (y así se produjeron los votos) :

Bai : 165 ; ez : 54 ; juxta modum : 14 ; zuriak (en blanco) : 14.

Elizaren bi dokumentu oiek (bat 1938koa eta bestea 1971koa) erakusten diguten aldakizun onen argiarekin begiratu bear dugu gaur Irakaskintza dela-ta Espainian gertatzen ari dena.

El problema que está enfrentando a la Iglesia y al Estado en España hoy, el de la Enseñanza, tiene que ser apreciado a partir del cambio radical que exponen estos dos documentos : el de 1938 y el de 1971.

« Federación Española de Religiosos de España » (FERE) dalakoak egin eta zabaldu du egun oietan orritxo bat. Ara mamia :

La Federación Española de Religiosos de España (FERE) ha confeccionado ahora y distribuido en sus escuelas una hoja cuyos extractos reproducimos aquí :

« 2) Consta, sin embargo (a pesar de estar de acuerdo con algunos aspectos de la renovación) que desde la aprobación de la sorprendente disposición adicional segunda número 3, que en su día fue calificada de injusta por el Episcopado español, hasta las recientes normas complementarias de evaluación del C.O.U., existe una clara tendencia discriminatoria en perjuicio de la enseñanza no estatal. Ello conduce a situaciones de cierre de muchos centros privados cuando se crean, por ejemplo, centros estatales en lugares donde las necesidades de puestos escolares están suficientemente atendidas y donde hubiera podido conseguirse la gratuidad mediante una ayuda económica a esos centros con un notable ahorro del erario público que podría ser destinado a una más rápida

escolarización de nuestro pueblo. 3) Motivos de honda preocupación respecto a un futuro inmediato son los siguientes : a) Los centros... se comprometen a unos conciertos con el Estado cuyos términos y exigencias se desconocen ; b) la orden ministerial... alejará de nuestros centros en muchas zonas de suburbios a las clases económicamente débiles ; c) Los requisitos... son tan exigentes... que hace que sean muchos los actuales centros con categoría de reconocido superior que no consigan la homologación y tengan que aceptar clasificaciones inferiores que les obliguen a volver a un sistema de prueba análogo al vigente antes de la Ley de 1938. 4) Por otra parte... la enseñanza en los mismos (centros) resulta inevitablemente mucho más cara, por lo que, de no crearse un sistema de auténtica igualdad de oportunidades para todos los alumnos, los centros de los religiosos se verán abocados a un clasismo creciente contra el deseo expreso de la jerarquía y de los mismos educadores. 5) Ante tal cúmulo de dificultades, la Asamblea... advierte, no obstante, una situación de gravísima preocupación e inseguridad en muchos centros respecto a su futuro y pensando en la gravedad de este problema que afecta a 6.245 centros, con 62.000 profesores y 1.638.224 alumnos, se cree obligado a alertar a la opinión pública »... (La Voz de España, San Sebastian, 12/2/72).

Esan dugun bezala, orritxo au Elizaren babesean dauden eskoletan zabaldu da; baiña izparringietara bialdu dutenean, orritxo onek esaten duen ondoan askoz ere luzeago den dokumentu bat jarri diute, irakurlea berez « galdu ez dedin », eta ara zatitxo batzuk :

Como hemos dicho(esta hojita ha sido distribuida por las escuelas que funcionan bajo la protección de la Iglesia; pero cuando lo han mandado a los periódicos han dispuesto a su lado un documento mucho mayor, con el fin de que el lector « no se pierda » sin la ayuda de la mano amiga del régimen, y he aquí algunas partes :

« La paz trajo consigo un lanzamiento espectacular de colegios religiosos... Llegó a parecer que el Estado iba a dejar en manos de la Iglesia la formación integral de la juventud española »... « Parece que la solución no fue satisfactoria en el aspecto cultural ni tampoco en el religioso »... « ... órdenes religiosos que jamás se habían preocupado por la enseñanza montaron espectaculares centros regentados por individuos escasa o nada preparados, en gran número incapaces para ser encuadrados en los fines institucionales de la orden y aprovechados para realizar una labor cuya trascendencia no se valoró y que fue catastrófica... » « ... se llegó a plantear tímidamente por el Ministerio la obligación de que los centros contarán con el personal calificado »... « Los centros se enfrentaron con la autoridad en dos frentes : propugnaron el estudio entre los miembros de la orden y amenazaron al Estado con el peso de todo su poder en la enseñanza, haciéndole ver el caos en que podían hundir a ésta si cerraban los colegios »... ; « las órdenes (religiosas) no cuentan con suficiente personal, sobre todo en aquellas que no están instituidas con fines didácticos, el descenso de vocaciones también pesa en la necesidad de contratar seculares a quienes se debe pagar razonablemente, con lo que comienzan las preocupaciones financieras de los centros ; éstos dejan de ser negocios rentables y comienzan los problemas. El Estado comienza a preocuparse por la enseñanza « en serio » cuando se dan circunstancias varias y coincidentes : se aprecia el malestar universitario, pésima formación de la juventud, la integración en organismos internacionales descubre grandes lagunas y evidentes retrasos, y fundamentalmente, se dispone de medios económicos. Se produce a la vez una elevación de condiciones económicas familiares que permiten satisfacer las aspiraciones de que los hijos estudien en mayor

medida. Hay una explosión masiva de alumnos creciente y el Estado procura hacer frente a todo ello »... « El Estado continúa la labor emprendida y sanciona la Ley de Educación. El aspecto que nos interesa de ella por ser el tema conflictivo real y la causa del malestar existente es la exigencia que plantea para los centros privados en cuanto a locales, instalaciones y personal. (Ikastolak 1) Existe la decisión de no autorizar centros que no aporten las garantías que el Estado está dispuesto a dotar a los centros oficiales, y también el deseo de superar el estado de coacción esgrimido con anterioridad por la enseñanza religiosa. Desgraciadamente, la puesta en marcha del extremadamente político aspecto de la gratuidad no se lleva a cabo paralelamente, con el evidente riesgo de escepticismos en la opinión pública, esperanza ante el anuncio de la ley. Se da, pues, la coyuntura favorable para que la masa sea atraída a la línea de pensamiento de cualquier oposición »... « La reacción defensiva se aglutina principalmente en la FERE (Federación Española de Religiosos de Enseñanza) y como una extraña secuela de las mismas, el Sindicato de la Enseñanza. El segundo, hechura de la primera en demanda de mayor base al englobar a los educadores seculares, minoría frente a la masa religiosa, pero que permite ciertas maniobras y acciones coincidentes. La FERE se niega a reconocer todos los errores cometidos a lo largo de un cuarto de siglo — curioso contraste con el conflictivo asunto del « perdón » de la Asamblea Conjunta — y ha adoptado una bandera cuidadosamente elegida para ampliar de nuevo su base y poder disponer de la fuerza que le conferiría su « clientela » los padres de familia, que es el objetivo del momento que vivimos ». « ... adoptan mentalidad de mártires para atraerse la masa que les permitirá volver a ocuparla. Es curioso, que este colosal embuste, que ni siquiera está desarrollado con gran habilidad está haciendo estragos entre directores de centros bien intencionados y padres de alumnos cándidos. » « Continuando la línea y con unos motivos que no pueden ser otros sino presionar sobre el Estado, vemos la paradoja de la petición de separación Iglesia-Estado con la pretensión de obtener ventajas económicas y mantener posiciones de privilegio — mediante la difusión de una encuesta anónima tendenciosa de la que se supone puede extraer material propagandístico porque ofrece grandes oportunidades sensacionalistas. El paso siguiente lo estamos viviendo y es muy significativo. Se trata de las Asociaciones de Padres y Alumnos. Al amparo de la Ley General de Educación se están promoviendo estas asociaciones con la finalidad de conseguir la colaboración familia-colegio necesaria para la formación integral de los alumnos. Debido a que el artículo quinto de la Ley General de Educación se ha desarrollado en forma reglamentaria, la ignorancia general de los españoles y que la única forma de asociación no económica sólo es posible actualmente al amparo de la Ley de Asociaciones y por lo tanto vinculado en alguna forma al Movimiento y por supuesto al Gobierno Civil. Se trata de eludir ese trámite que ni siquiera se plantea y encuadran esas asociaciones en el marco diocesano con proyectos de federación a nivel diocesano y nacional, que convenientemente manejado proporcionaría una herramienta laica a la FERE — que se encargaría de proporcionar el tipo de dirigentes convenientemente mentalizados — una herramienta de aprovechamiento interesantísimo y muy peligroso. Se podría llegar a instrumentar una fuerza de presión que no tendría gran fuerza

real, dada la apatía y mentalidad del medio a que pertenecen los padres de familia, pero de gran peso propagandístico que reforzando las posturas conflictivas de la FERE y del Sindicato, pusieran en serio aprieto los planes educativos y la existencia misma de la Ley. »

Eta ziniko oiek onelaxe jarraitzen
dute dokumentoa :

Y estos cínicos continúan así el
documento :

« Nada de todo esto tendría importancia si existiera una minoría de ciuda-

danos conscientes e interesados por el porvenir de su Patria y de su hijos. Se considera que estas maniobras podrían y deberían ser desarrollados desde la misma base, pero como esas circunstancias no se dan, parece imprescindible clarificar la maniobra denunciaria. Al mismo tiempo divulgar las posibilidades de asociación, facilitar la inscripción legal y así mismo acelerar la reglamentación de las asociaciones peculiares. Un procedimiento podría ser el informar — desde las delegaciones del Ministerio de Educación y Ciencia — a los centros que únicamente pueden considerar válidas las asociaciones inscritas siguiendo los cauces legales y que por lo tanto las que acojan el área diocesana, aunque respetables por causa del concordato son inoperantes e inexistentes a los efectos de la Ley de Educación. »

Eta alaxe diote oraindik itzegiteko bide guziak beretzat artuak deuzken lotsagabe oiek :

Y así se expresan todavía los que tienen el monopolio absoluto de los medios de comunicación social :

« *Interesa en modo sumo difundir entre la opinión pública los aspectos positivos de estas asociaciones y sus cauces legales, sería muy importante que el hombre de la calle tenga un conocimiento objetivo de la realidad que lo vacune contra maniobras y le permita opinar con conocimiento de causa* » (La Voz de España, San Sebastián, 12.2.72).

★ ★ ★

Arazo onek nolabait gure ikastolak ikuitzen ditu, eta emen dago gure gaurko kezka. Guk ez dugu Espainiako Elizak eta Gobernuak darabilkiten artu-eman berri eta latz onetan zertan sartu bearrik; baiña arazo onen esan naia aundia da errejimen onen asken-arnasak zumatzeko, eta informazio bezala eman nai izan ditugu aurreko dokumentu oiek.

Este problema afecta a nuestras ikastolas, y esta es nuestra preocupación. Nosotros no tenemos por qué emitir juicios de Partido en esta nueva y dura lucha entre la Iglesia española y el Estado franquista; pero estos documentos son muy significativos para seguir la caída de este régimen, y los estamos dando sólo con una intención informativa.

EDITORIAL II

Los convenios colectivos y la meta obrera

El Ministerio de Trabajo cursó en diciembre pasado a la Organización Sindical y a otras dependencias oficiales, un escrito que en la portada ponía « Secreto y Confidencial ».

Allí se decía que como terminaban gran cantidad de convenios colectivos el 31 de diciembre pasado, se esperaba que se plantearan « situaciones conflictivas con cierta intensidad ».

En el mismo documento y en párrafos anteriores se decía que « el público estimaba bajos los índices dados por la estadística y que la subida de precios había superado ampliamente los datos, sobre todo en los artículos de primera necesidad. »

También aludía el citado informe confidencial al hecho de que había aumentado mucho la actividad de las organizaciones políticas ilegales, que estaban dispuestas a aprovechar estas circunstancias para aumentar las tensiones.

Tiene mucha importancia también lo que decía sobre quienes tenían que ser el presidente y los asesores de las comisiones negociadoras de los convenios colectivos al señalar que debían ser aquellos que tienen que estar compenetrados con los criterios de un decreto que salió el 9 de diciembre de 1969 sobre la regulación de salarios; es decir; el que congeló todos los aumentos salariales mientras los precios iniciaban un disparo progresivo que no sabemos si ha alcanzado su cenit. En este dichoso informe, secreto también, decía que había que suspender durante la discusión del convenio cualquier reunión masiva o asamblea de base, y debían entonces mismo detener cualquier « negociación » que estuviera en camino.

El problema es que a juicio del Ministerio de Trabajo cualquier conflicto laboral constituye siempre un problema político y de Orden Público. Así, dice que la autoridad gubernativa « tiene que hacer cuanto esté dentro de sus posibilidades para evitar que estos hechos se produzcan o para reducirlos » y que sus instrumentos serán los delegados de trabajo y de la organización sindical además de los servicios de Orden Público, porque a su juicio en los conflictos de trabajo el orden ya está sufriendo y existe una situación potencial de violencias.

Ya sabemos que la representatividad de cuantos han tratado en los Convenios, de los que han formado parte de los jurados de empresa, comisiones obreras, comités de fábricas, equipos laborales, etc. ha quedado un tanto en entredicho; pero es preciso decir que es difícil negar a nadie la buena voluntad de acertar. Siempre hay, desde luego, quien pretende medrar; pero en justicia hay que decir que algunos comportamientos han sido dignos. Lo que ocurre es que cualquiera que tome posiciones, no solamente en el mundo del trabajo, sino en otras esferas de la vida más o menos pública, se encuentra con la doble alternativa de condescender aceptando cierta complicidad con el Sistema o resistir y sufrir la represión. La interrogante que como trabajadores se nos plantea es si sabemos responder estratégicamente y tácticamente a los cambios que nos va imponiendo el capitalismo y si nuestras reacciones logran el fin propuesto o son desvirtuadas por los resultados obtenidos. Ha quedado también bastante claro que

mientras los comités o comisiones de fábrica se concienzaban intensamente con los problemas inherentes a sus centros de trabajo; abandonaban la visión global de la estrategia obrera y nos desentendíamos de los problemas comunes a nuestra clase.

Hemos, acaso, cometido la equivocación (nunca el triunfalismo ha sido nuestro compañero) de medir nuestro genio revolucionario o temple de luchadores obreros por el módulo de unas determinadas jornadas, todo lo explosivas que se quieran, pero dictadas por impulsos en lugar de hacerlo (y probarnos) de un modo constante, permanente, enjuiciando serenamente los problemas con visión exacta y con una acción no esporádica, sino sistematizada.

Lo curioso es que nos damos cuenta de que tenemos que aprender muchas cosas y que, además, tenemos que hacer esfuerzos para intentar comprender el nuevo capitalismo, que se va renovando constantemente, para sacar partido de sus contradicciones y tendencias, para intensificar nuestra acción en aquellos puntos más sensibles del mismo. Hay el inconveniente de que los más « avanzados » critican muchas veces nuestra incompetencia : pero es que ellos prefieren dirigir la lucha desde fuera, y muchas veces sin riesgo. Y desde el campo del espectador la crítica es muy fácil. Demasiado. Así se pueden criticar muchas posturas de los trabajadores porque se vive al margen de ellos. Pese a todo, también nosotros hacemos un gran esfuerzo de comprensión. No queremos caer dentro del halago, dentro del sistema, y pretendemos entender a quienes desde otras posiciones nos critican.

Nuestros pensamientos van mucho más lejos que la simple obtención de un salario tentador en esta civilización del consumo. Aspiramos a participar en la gestión de las empresas, de las fábricas, pero no solamente a título consultivo, sino a la altura de la dirección ejecutiva. Lo que ocurre es que por ahora, aunque tengamos prisa, nos tenemos que contentar con lo que sacamos de los convenios cada dos años, trampa por la que se precipitan las ilusiones de muchos, que solo saben luchar cuando comienzan o han de renovarse los convenios.

Los trabajadores mantenemos también otras aspiraciones, porque no solamente vivimos de salarios y convenios, sino también de ideas que podrán frustrarse una y otra vez, pero continúan firmes como metas seguras de alcanzar.

Los trabajadores sabemos (que nadie se escandalice) que el progreso y el orden social tantas veces mentado por todos no es una victoria exclusiva de la técnica o del salario, sino que su principal vertiente es la justicia, un valor moral y por tanto no técnico sino ético. Y que, como trabajadores vascos consideramos que la libertad de Euzkadi (problema de justicia al fin y al cabo) no puede ser vendida a ningún precio por mucho sentido especulativo que tengamos los trabajadores, pues habremos faltado a lo que tanto exigimos : justicia a todos los niveles.

Entre tanto todos pueden estar seguros de que acertada o equivocadamente seguiremos creando situaciones conflictivas siempre con la vista fija en nuestros máximos objetivos, con la marcha zigzagueante a que nos obliguen las situaciones y al amparo de todas las indecisiones y los temores que vaya mostrando nuestro enemigo : las manos que manejan la injusticia para su ventaja.

Comentarios a la declaración del Partido Nacionalista Vasco al pueblo vasco

Luis María de Errikoa

Querido director de « Alderdi » : Por la lectura de ese Boletín correspondiente al pasado mes de junio, he tomado conocimiento del texto íntegro de la DECLARACION aludida, que despues de leerla detenidamente, desearia comentarla formulando una crítica constructiva, que no dudo que nuestras autoridades nacionalistas, con su sentido democrático y como participación política de los afiliados, la considerarán de utilidad, al no tener tampoco libertad para reunir nuestras acostumbradas asambleas, desde hace tantos años.

La mencionada DECLARACION contiene un enunciado de PRINCIPIOS generales, que puede decirse que están ya consolidados y aceptados por todos los afiliados, que por lo que entiendo, están acertadamente concebidos y claramente expresados ; así como unas CONSECUENCIAS derivadas de aquellos y concretadas y ordenadas en los que podriamos llamar Apartados y a las que voy a referirme en estos comentarios.

Mas antes deseo formular unas CONSIDERACIONES GENERALES a la mencionada DECLARACION.

Entiendo que se debe partir del doble concepto que alcanza la Comunidad vasca, Euzkadi, a saber : como Pueblo diferenciado, ya establecido y aceptado por la inmensa mayoría de los vascos y por la opinión pública de Europa y de América — sino de todo el mundo ; y nuestra cualidad esencial añadida al concepto anterior, que es la de « Nación » o « Nacionalidad » vasca, que la reconocemos todos los nacionalistas.

En relación con la cualidad mencionada, considero que el Partido Nacionalista Vasco tiene no solo el derecho, sino el deber de formular una definición « oficial » — por así decirlo — de lo que entiende por la palabra « Nación », « Nacionalidad » aplicada al Pueblo Vasco, ya que se sabe que responde a la definición científica más exigente.

Muy oportunamente, el Partido Nacionalista Vasco se propone en su DECLARACION, como misión suya, extender este conocimiento a todos los vascos, añadiendo que no se han celebrado sus asambleas democráticas acostumbradas, pero que no por ello ha permanecido inactivo y ha explicado su toma de posición y acción en diversas ocasiones, especialmente en su órgano « Alderdi », como en su Declaración política de 1949 y en el Manifiesto de 1960, con motivo del fallecimiento del Lendakari Aguirre.

Agrega la DECLARACION que nos ocupa — muy oportuna y significativamente — que el Partido Nacionalista Vasco, consciente de la responsabilidad que le incumbe en razón de la fuerza y de su arraigo en el Pueblo Vasco, demostrados masivamente, y aceptando lo que en su día decidan las Asambleas ; conociendo el parecer de una gran parte de los afiliados y respondiendo a la petición de numerosos patriotas y simpatizantes, el E.B.B. — autoridad supre-

ma del Partido — se dirige, una vez más, al Pueblo Vasco del cual pretende seguir siendo el portavoz más calificado.

Todo lo que acabamos de transcribir de la DECLARACION, no hace falta comentarlo, porque no hay el menor punto de discrepancia, sino de confirmación indudable de todos los afiliados — e incluso simpatizantes — que se honrarián suscribiéndolo.

Otra consideración general, que estimo indispensable exponer se refiere también al aspecto Político de la DECLARACION que examinamos. Se trata del principio universal de AUTODETERMINACION en cuanto aplicado al Pueblo Vasco, que si bien se hacen referencias al mismo en diversos lugares con palabras que lo suponen, se remite al mensaje de 1945.

Respecto a dicho principio se debe aclarar que se trata de un « procedimiento », de un « Acto-poder », pero no de una « Decisión-Contenido », por lo que se hace necesario contar con alguna Fórmula que exponga tal contenido, un proyecto que sea objeto de dicha decisión suprema.

En la situación post-foral vasca, no hacía falta expresar un contenido formal, porque se reclamaba la « reintegración » de todo el sistema foral histórico y el derecho de ADAPTARLO a los tiempos coetáneos, llevándola a cabo por los organismos auténticos del País ; caso que no es el de la AUTODETERMINACION política mencionada.

Otra consideración general que deseamos indicar y destacar, se refiere a lo ECONOMICO-SOCIAL de la DECLARACION, y es que nuestra Sociedad Vasca, es en la actualidad una sociedad industrializada y altamente desarrollada, en la que se ha establecido el sistema llamado « Neocapitalista » con los problemas que comporta en las sociedades industrializadas de Europa y de América, solo que agravados en nuestro País por el régimen autocrático del Estado español actual.

Este sistema por sus repercusiones socio-económicas, políticas, culturales y morales, entendemos que correspondía ser referido en la DECLARACION expresivamente. Y entendiéndolo así vamos a presentarlo muy brevemente, porque volveremos a examinarlo con mayor extensión a propósito de una confrontación de las diversas clases de Estados y concretar el que pueda ser más adecuado para Euzkadi.

Por ahora diremos con el escritor-Maravall que la idea del trabajo humano productivo, las relaciones en torno a éste, y a la producción, motivan el Conflicto social ; la estratificación en Clases sociales, las diferencias causadas por los ingresos ; la situación en que se presta cierto trabajo y que esta situación y trabajo unifique a numerosas personas ; el régimen de dependencia a otros individuos y grupos y de alienación respecto del producto y las específicas condiciones de vida que caracterizan a los trabajadores, todo ello contribuye a la relación entre Trabajo y Conflicto social.

Se afirma frecuentemente entre los expositores del « Neocapitalismo » que el proceso de transformación de la sociedad capitalista moderna, está superando las tensiones clásicas, llevando a eliminar el Conflicto social, centrándose en los cambios, en el trabajo, en las relaciones laborales y en los comportamientos sindicales.

La opinión contraria entiende que se trata sencillamente, de una ideología conservadora que no refleja la realidad, y sostiene que los conflictos sociales continúan, como los socio-políticos, también, vinculados a los laborales, expresando todos ellos los antagonismos entre las Clases. Se acepta que se han producido una serie de cambios en la naturaleza del trabajo — que es necesario analizar — lo que altera su morfología. La discusión aquí estriba en si las Clases siguen siendo actores conflictuales y si existen tales Clases en las sociedades neocapitalistas.

Creo que con lo expuesto basta para tener una idea aproximada del sistema en las sociedades industrializadas, sin perjuicio de volver sobre el asunto, como se ha indicado.

Y para terminar con las CONSIDERACIONES generales, vamos a ocuparnos de lo que la DECLARACION designa de LO CULTURAL. Con relación a lo específicamente vasco, propugna la creación de un sistema universitario vasco a tono con los avances de la ciencia y de la pedagogía, que sea foco de irradiación cultural y espiritual. No se concreta, pues, el contenido de lo que sea la « Cultura Vasca » que creemos necesario definir; y que es muy propio y adecuado que se hiciera en dicha DECLARACION del Partido Nacionalista Vasco.

A modo de ensayo y sin pretensiones exhaustivas, diremos que « Cultura Vasca » es el conjunto de conocimientos derivados de la aplicación de las Ciencias al territorio, al ambiente físico, a lo vasco en general y al hombre y al pueblo vascos, en especial — al hombre vasco por ascendencia, y al asimilado por nacimiento o por inmigración — el conocimiento de las Artes plásticas, incluida la Arquitectura; de la Literatura, la Música y el Folklore vascos; la demografía y la estadística; la biobibliografía; los conocimientos adquiridos por la tradición Oral y por los medios de información modernos; la interacción con las otras culturas, y finalmente, las hipótesis, teorías y estudios referentes a las perspectivas y al porvenir del pueblo vasco; de Euzkadi.

La Sociología entiende por CULTURA el comportamiento aprendido, que procede de la interacción del pasado que canaliza la interacción presente y futura, que es compartida por los miembros de la sociedad, y que se transmite de una generación a otra generación.

Después de todo lo dicho, pasamos a las CONSECUENCIAS que como aplicación de los PRINCIPIOS enunciados, propugna para Euzkadi, la DECLARACION del Partido Nacionalista Vasco y que concreta en los Apartados que denomina

DE LO NACIONAL VASCO ; DE LO POLITICO ; DE LO ECONOMICO ; DE LO SOCIAL ; DE LO CULTURAL ; Y DE LO INTERNACIONAL.

Voy a contraerme en mis comentarios a los aspectos : Politico, Cultural e Internacional.

En lo POLITICO, reparo que falta la referencia a la « PERSONALIDAD », máxime después de haber mencionado, con toda propiedad, el « Ser colectivo » y que no se puede suplir dicha referencia, con una alusión a las « instituciones vascas ». Porque la Personalidad es el Sujeto constitucional del Poder, de la Soberanía y de la Decisión última, que prima sobre todas las instituciones, precisamente en lo Político, y por lo tanto, se hace necesario citarla expresamente.

Respecto a lo CULTURAL, entiendo que procedía aludir a la UNIVERSIDAD DE LA CULTURA VASCA, que habría de ser centro del cultivo, de la promoción y de la expansión de nuestra cultura propia, además de las Academias Vascas y el Organó correspondiente de la Administración pública de Euzkadi.

En lo INTERNACIONAL, la DECLARACION propugna una Europa integrada por los Pueblos, para la defensa de su personalidad, características y cultura; pronunciándose por una Comunidad de Naciones de la que formen parte los Pueblos en igualdad de condiciones. Y mientras todo lo anterior no ocurra, se pronuncia por reducir los armamentos y se solidariza con todos los hombres y pueblos que luchan por su libertad y derechos, deseando una Euzkadi que contribuya con su economía y sus hombres a la promoción de los pueblos subdesarrollados.

Es de elogiar calurosamente todo lo propuesto y deseado en el párrafo y

habrían de aceptarse, no solo por el pueblo vasco, sino por todos los hombres de buena voluntad.

De acuerdo con lo expuesto por la DECLARACION, en el tiempo presente sería oportuno y necesario, aludir concretamente a la UNION POLITICA EUROPEA, de inminente preparación ahora, y que el DOCUMENTO mencionado no podía preveer cuando se redactó el año 1966; estudiando alguna fórmula adecuada, para prepararse con otros pueblos, al ingreso del Pueblo Vasco en aquella UNION POLITICA, bajo Organos Supranacionales comunes.

Debemos destacar de la DECLARACION que hemos comentado según nuestro leal saber y entender, que el Partido Nacionalista Vasco reconoce al Gobierno de Euzkadi, como único representante legal del Pueblo Vasco, y se compromete a sostenerle y apoyarle como tal, hasta tanto que no se produzca una nueva determinación libre del mismo Pueblo Vasco.

Afirma dicha DECLARACION, que continuará en la acción de la Resistencia contra la dictadura, unido con las otras fuerzas políticas democráticas, invitando a todos los vascos que rechacen los principios totalitarios y acepten el derecho de autodeterminación proclamado en la Declaración de Bayona de Mayo de 1945.

Proclama también, que fiel a sus principios, el Partido Nacionalista Vasco, muestra su adhesión a los pueblos que reivindican su libertad nacional especialmente a Cataluña y Galicia, reiterándoles su solidaridad, para llegar a establecer un sistema político que con Euzkadi, alcancen el pleno desarrollo de su personalidad.

Y finalmente, recogemos las palabras altamente patrióticas de la aludida DECLARACION, cuando dice:

« Para destruir los efectos de una política antivasca y antidemocrática que el Pueblo Vasco ha padecido; para reconstruir la cultura vasca que no han podido destruir totalmente sus enemigos, pese a sus designios; para dejar el camino expedito al recobro de nuestras libertades; en estos momentos — que ahora vuelven a presentarse, añadimos — el Partido Nacionalista Vasco apela a la responsabilidad de todos los vascos para que su impulso que va a ser en este próximo futuro la fuerza vasca dominante, tenga una intensidad vigorosa, un ritmo acelerado y una duración de acuerdo con lo que reclaman los intereses legítimos de Euzkadi. »

« Entiendo por mi parte, y en resumen, que se trata de un DOCUMENTO detenidamente elaborado con acierto, que legítimamente representa la posición, derechos y reivindicaciones del pueblo vasco, y que en consecuencia debe difundirse, además de en Euzkadi, en los medios políticos y culturales extranjeros. Ahora bien, como se trata de una DECLARACION que data del año 1966, sugiero a nuestras autoridades, que se elabore un SUPLEMENTO que recoja los acontecimientos más importantes y las experiencias y enseñanzas de los mismos, hasta nuestros días. »

“ DE REVOLUTIONE ”

Jeronimo de Sagastiola

IX. YAKINTZAREN BIDETAN. BI ZULO IZUGARRI

Yakintza-iziti bezela gizarte-izitiya artu ezkerro, uki-gaitiarren mugatan aurrera egin nai bada, bi zulo arkitzen dituztela ukigaitiarrak berak esaten

nuan azkeneko lan-zatiyan. Lenengo zuloa, gizonetzko bakoitzaren edo saillekoen eriyotza zala, eta ortaz jarraitzen dana zabaldu eta bayeztatu nuan.

Bigarren zuloa — ots, gizadi osoaren amayera — nai-ta-naiezkoa dala gaurko yakintza aurreratuenaren irakaspentetan ikustera guaz, ortik ere ondoko eraskin nagusiarena beintzat argitan jarriaz denen aurrean.

Zulo biyak yakintza-bide bi jarraituaz arkitzen ditugu. Gizonaren soin utsaren etorkizuna begiratzeak, ukigaitiarren ustea eta beste ezertxorik ez dala ontzat artzen duten bidea da lenengoa. Orain, berriz, ikusiko degu, oyekek berak ere beste yakintza-bide bat jarraituta bestelako batekin arkitzen dirala ba.

Ikusi dezagun, ba, yakintzak zer esaten duan bigarren zulo ortaz.



¿ Geldituko al da inoiz ludiya bizidun gaberik? ¿ Noiz izango da gertaera ori? Lenengo galdera, Idazteunak baj batekin erantzuten du.

Baita, gaurko jakintzak.

« Le résultat essentiel mis en évidence est que les réactions nucléaires, et particulièrement celles du cycle proton - proton et du cycle du carbone, constituent la source principale d'énergie dans le Soleil et les étoiles.

« Nous en déduisons une conclusion importante pour l'humanité : le Soleil s'échauffera progressivement, à un degré tel que la vie, sous les formes que nous lui connaissons, disparaîtra certainement sur la Terre, dans quelques milliards d'années ».

(« La vie et la mort des étoiles », pag. 121-22).

Ona emen, « La vie et la mort des étoiles », J. Gauzit, izarriztilari pantzetarrak, 1963'garren urtean egindako gutunean, irakurtzen dana :

Juan dan mendean, 1862'garren urtean egindako lanik onenean, lord Kelvin jakintsuak ogei milloi urte atera zituan eguzkiyak eta ludiak iraute edo bizia izango zutela.

Baño, lurren orain arteko sortzedestiarentzat ateratzen dana oartuta, ogei milloi urte denbora motx samarra iruditzen zitzayen jakintsuei.

Berrogeitamar urte igaro ziran, eta 1905-1913'garrenetan, izar gorri erraldoi-gisako edo epotx ta niñai sailletan oartu ditakena ikusia, baita izar orrek ta urdiñak berebat egiten dutelako, beste iritzi berriyak sortu ziran.

1938'garren urtean, ukigayaren ondarreko zati txikienekin, izarren bizitza neurtzeaz Bethe, amerikarrak, gauza berri asko oarturik, onako ontara ekarri gaitu :

« Berekiko azaldu dana ukigayaren ondar xeenen alkarren arteko aldazteak — eta « proton - proton »en ta « carbone »renetan gain-gaïetik — sortzen dutela (lenengo iturri bezela) eguzkiya eta izarren indarra (era guzitakoa, nai ta nai ez, era bat baño geyakoa balirake), izan da.

« Guk ba, gizadiarentzat ondorio nagusi bat ateratzen degu : Eguzkiya gero ta geyagoko berotasunaz jabetuko da, eta jabetze ortan ain gora igoko da, bizitza — guk ezagutzen ditugun bezelako era guzitan eziña egin arteraño eta ziur-ziur —, milla milloi urte batzuek igaroko diranean ».

(« Izarren biziera eta iltzea », 121-22 orrial.)

Luzaroko, ba, biziyak iraun dezake ludi ontan; baño azkenean amaituko

da. Jakintzak bigarren zulo ortara eramaten gaitu.

Ludiya ta gizadiya, ikusten degunez, ilkorrak dira, ba.

Ez naiz sartuko, gizonaren griña txarrak, jakintzaren aurrerapen berakin, gizadiya bat batean osorik garbitzerako elduko ote ditezken; ba dira otarrafoko susmoak agertzen dituzten jakintsuak-eta.

Baño aurrean daukagun eguzkiaren, ludiaren eta gizadiaren amaitze orrek, yakintzak jakinarazten digun amaitze orrek, « revolutio » itza jartzen digu asieran eta berez zeukan esanayean.

Gure gañean gabaz (illargiya, izar-rak eta) eta egunaz (eguzkiya eta illargiya) ikusten ditugun kurpil itxuran eta kurpillak bai-liran bira-bira egiten, bere bidea neurritz-neurriz egiten zutelaren itxura aspaldi oartu zuten gizonak. Bira-bira neurridun bide oyei « revolutio » izena jarri ziyoten, berriz len izan ziran lekutikan izar sorta guziyak (edo beintzat sorta-sail aundiak; eguzkiya, izar-rak eta illargia) etortzen diralako itxuraz. Neurritz aldiari dagokionean; neurritz aldeari dagokiyetan. Izar eta beste zeruko sorta-saillak aldiak ezagutzera, egunak, illabeteak, urte-sasoyak, urteak, ekarri ziguten.

Sasoyak — urte-giroak — eguzkiya gorago edo berago illabetean arkitzeakin eta orrekin batera emen, Euzkadin, egunak orain luzatzen, gero laburtzen ikusiyaz, eta berotasuna geyagotzen edo gutxitzen ezagutzen ditugu.

« Revolutio » zan, ba, alde guzitik gure biziera neurritz ezagutzea; besterik ez. Edo, zeatzago bear badezute, alde nagusienez beintzat.

Zeruak, denak erabatean etzijuazela ere ezagutu zan. Illargiya ez dala eguzkiyarekin batera ibiltzen, lurra-rekin baño; egoalde bero-beroan (orain 500 urte arte ezagutzen zan egoalde beroan) egunak eta gabak gutxivago luzatzen eta laburtzen dirala Euzkadin baño; iparralde otz-otzan egunak eta gabak askoz geyago luzatzen dirala urtearen buruan, azkene-

ko ludiaren muturrean eguna eta gaba bakarrak izaterako, eguna sei illabeteakoa ta gabarik gabea, eta gaba sei illabeteakoa ta egunik gabekoa.

Oyek guziyak, eta lotuta dakazkiten beste oarpen asko, « revolutio » izenaz adierazten ditugu, ta beti neurriyan ibiltzea esan nai dute. Zeruetan dabiltzan izar-sortak, bakoitzak bere « revolutio »'a badu; eguzkiyarena, illargiyarena, izar-illeenak.

Eta illargiya ez-eze, guk ikusten ditugun eran, izar-illak bi « revolutio » ere bai. Bata, pelotak saskitik ateratzen danean bere barrenen izango lurren ardatza baten inguruka kurpillaren antzekoa; eta beste bat eguzkiyaren inguruan, bira-bira egiten.

Bosteun urte abetan, « revolutio » oyei argitasun eta zabaltasun aundiyenak eraskin zayete. Ori, ludiyak ere, gure lurra, borobilla dalarik eta beste izar-ill guziyen antzera guk antzik eman gabe, bi « revolutio » egiten ditula. Egunarena (egun ta gau) eta urte osoarena; egunekoa, ipar-ego zuzenean ardatz bat balenka bezela; urtekoa, ludiyak, eguzkiyak daraman bidean, eguzkiyari urratitik bira aundi bat eginaz.



Ykaskintza ugari-ugariyak atera ditu yakintzat itxurazko ibillera guzti oyek berez nola diran eta arkitzeko bidean.

Nagusienen artean zenbatze-neurtzeari dagozkienak, alde batetik, eta argiari ta onekin lotuta dabiltzan indarrei dagozkienak bestetik. Baita, izar eta ludiyan eriotzari erantsiak. Noiz gureari — izar bezela gure agintari daukaguna eguzkiya degu, eta bestelako ludi bezela gure sailleko izar-illak Mercurio, Venus, etc, eta illargiya ditugu — eriotza etorriko zayola jakintzaren arauz ikusi-ta gero, eta iltzea berotasuna geyagotzea bidez izango dala ere bai, gelditu gaitezten izarren biziera eta iltzea zer da-

nari argi piska bat emanaz. Izar-ill batzuek bidean sartu dira-eta. (1)

¿Zer esan nai du jakintzak « izar-ill izen orrekip ? Gutxi gora-bera, denbora baten ain ezaguna zan kare-bizia ta illa esaten zanaren antzeko bat. Kare-biziya, karobietan arri ego-ki batzuek egosita egiten zan; orain saltsarria beste gauzarako eta ola aundiyetan egosten da, berriz. Kare-biziyak ongarrri eta txede ez berdiñak bazituen; etxe-ormak zuritu, lur batzuek landareentzat ondu, aragi ustel-duak kalte egin ez zitezen deusezatu, kutsu-garriketa egin etxe barrenetan... kare-illa etzan ezertarako ona...

Zeruetan dabilzan izar eta izar antzekoak, iru eratakoak dira : 1^ogoa. Egiatzko izarrak. Aundi edo txikiak bere uki-gai'tik sortzen dan izugarriko indarra bialtzen dute alde guzitarra, ta indarra orrek berotasun izpiak, argi-izpiak eta ikusten ez diran beste izpiak ditu batbatean; eguzkiya eta ipar-izarra abetakoak dira; izar guzi-abek biziyak dirala esaten da; 2^ogoa. Beste izarrek ez dute indarrrik ematen ta bialtzen; artu egiten dute lenengoena; orrengatik izar-ill izena ematen zaye.

Onelakoak dira Artizarra (Venus) ta gure Ludiya: 3^ogoa. Bigarren go sail onen izar-ill baten mendea bira-bira dabilzaten koskorragoak (illargiya gure ludyarekin bezela); izar-mutil izena eman zayote. Abek ere illak, indar izpirik sortzen ez dituelako.

Baño 2^ogo saillean dagon gure Ludyak — orain arte dakigunez — gi-

zonezko, pizti, arrai, landare ta bizidun daukan bakarra degu. Eta gizonak bere jakintzarekin or ari dira bestetan gordetzen diran eskutukiak argitara ekartzen.

Eskutuki oyen artean izaerak iltzera efortzen dirala zan bat, eta aundiyenetakoa. Ala ere, jakintzaren bidez, yakintzaren bitartez sortutako tresnaz, izarren izpiyen barrenak aztertu zituzten, eta zeruetan ikusten ditugun izarrek eta izar-antzekoak bizirik edo illak dauden jakitera eldu.

Azkenik; orain bi urte, gizonak illargira juan-da, bertan ofiak jarri zituztenean, ba-zuten zalantzaren bat, ba-zeramaten bai edo ez erantzun bearrezko kezka, susmoren bat, ¿zerbait bizirik ez ote degu arkituko ?

Arkitu... ukigaitiarrentzat ukatzerik ez dagon erantzuna izan zan. Jakintzaren bidetan, bide artan, jakintzak idaztideunaren lenengo ataletan idatzitakoa zan : « eta autsa biurto-ko aiz ». « Autsa zu ta autsa zuretzat nik egindako jauregiya; or zuretzat — ludyian — sortutako atsedenezko baratza, emengo au bezala arri koskor eta autsa biurto-ko da ».

Onela, jakintzaren bidez, bigarren aldiz zulo baten aurrean gelditu gera gizonazkoak, XX^ogarren mendea amaitzen dijoanean.

« Iraultzeak « « revolutio » itzaren alderdi bakar batetik artu dezakela esanaya esan nuan asierako atal batean (IV^ogarrenan). Baño, « revolutio » itzak — lateraz — eta lateraren ondoko izkeretan jatorrizko esanai obeago bat ba-zeukala ere esan nuen.

Esanai jatorrizko orrek zeruetako izar eta antzekoak bati neurriaren neuriz ibiltzarekin, gizonari betiraun edo betierako bizitzaren susmoa ematen ziyen...; iraultze-itzarekin anka-gorazkoaren bidean jarri nai izango zutenentzat, orra jakintzaren bideak ekarriya. Neretzat, iraultzearen anka-gorakoa.

(1) 1971 urtearen Garagarrillaren 30^oean. Atzo arratsean ontaraño idatzia neukan. Gaur goizean mundu guzian jakin izan da bart arratsean, ogeitalau egunezko ibillera aundiyen, ludiaren mendekotasuna utzita, lurrea berriz zetozenean errusitar iru gizon zeru-ontziaren barnean il, ta illak — ontziya galdu gabe — eldu dirala lurrera. Orrelakorik gertatzea ez nuben ifundik nik uste, aurreko guzi oyekek idazten nituanean !

El Gobierno español, "herido de muerte"

El proceso de Burgos de hace un año, pudo terminar en un desastre nacional

José de Maitena

« Juro ante Dios, y no « en vano » ciertamente, que, al referirme al « Proceso de Burgos », nada quisiera menos que volver a abrir heridas que entonces sangraron y que hoy están bastante cerradas. Pero sus consecuencias sobre la vida española, presente y próxima, son tales que un político, como yo lo soy, sería imbécil de imaginarlas e hipócrita de silenciarlas. »

Esta cita ha sido tomada del semanario « Vida Nueva », correspondiente al 25 de diciembre de 1971, que se edita en Madrid bajo la dirección del sacerdote y publicista don José Luis Martín Descalzo. El artículo en el que figuran está firmado por Eduardo Cierco, que asistió al dramático suceso de Burgos como « letrado observador » y que, cuando trata de exculpar al ejército de la consiguiente responsabilidad, derivada de aquel execrable sumario militar, afirma : « Yo soy alférez de Infantería ; Escala de Complemento ».

No pretendo con esto « procesar » de alguna manera a don Eduardo Cierco. Mi intención consiste solamente en traer a mi comentario algunos párrafos de su artículo, como una « revelación » y un recuerdo, que sirvan para refrescar la memoria de algunos olvidadizos, que, cuando mencionan el Proceso de Burgos, lo califican de « episodio histórico », sí ; pero intrascendente y sin consecuencias.

« El planteamiento del proceso de Burgos — dice el señor Cierco — fue

un error muy grave. Ignoro cómo se tomaron las decisiones relativas a su preparación, si existieron o no voces que avisaron de lo que debió preverse. Pero salta a la vista, y los hechos así lo demostraron luego, que la jurisdicción militar debió inhibirse en favor del tribunal de Orden Público. »

Yo, que también asistí al Proceso, recuerdo que este echó a andar con una petición de los letrados defensores de los Dieciseis, repudiando al Consejo Militar y demandando su inhibición en favor de la jurisdicción ordinaria ; pero aquel « horno » no estaba entonces par estos « bollos ».

« El Consejo de Guerra — dice más adelante Cierco — que entendió del proceso de Burgos cumplió con su deber : y yo, que estuve allí, lo testifico. Pero se vio constreñido a cumplir con un deber que, sencillamente, no le debió ser impuesto. »

Estas palabras pretenden justificar al Consejo de Guerra : pero su autor no puede hacerlo sin acusar a alguien que está por encima de él. Yo que también estuve allí, no puedo justificarle, porque su única justificación hubiese sido la de inhibirse o la de no permitir constreñimientos exteriores ni para juzgar ni para sentenciar. Sencillamente, el Consejo de Guerra no cumplió con su deber : fue culpable. Si su deber era la inhibición, no comprendo cómo el ejército se ha inhibido ante tal inhibición y no ha instruido un proceso militar a los infractores, que, en este caso, tanto por

el motivo como por la condición de las personas, sería más pertinente que el instruído, a dieciseis civiles, entre ellos a tres mujeres. El presidente del Consejo de Guerra, durante el interrogatorio de Izko, declaró impertinentes veintidós preguntas de su abogado defensor, don José Antonio Etxebarrieta. Antes le había rechazado el setenta y siete por ciento de las pruebas solicitadas y el cincuenta y cinco por ciento de los testigos pedidos. A otros abogados defensores se les extorsionó de idéntica forma. Un Consejo de Guerra, que utiliza este procedimiento de yugulación, no cumple con su deber. Yo, que estuve allí, lo testifico.

« Sería imperdonable — añade el citado articulista de « Vida Nueva » — no notar que la conmutación de penas efectuada por S. E. el Jefe del Estado salvó al país de un desastre, interior y exterior. » Y agrega : « Franco, pues, no salvó a todos. Pero el Gobierno parecía « herido de muerte ».

Esta importante confesión del señor Cierco va precedida de un homenaje a Franco por el indulto de las nueve penas de muerte ; pero se hace indispensable hacer hincapié en ella. ¿ Por qué indultó Franco ? ¿ Por piedad con los condenados ? ¿ Por librar al país de un « desastre » ? ¿ Por salvar al Gobierno, « herido de muerte » ? Indudablemente no lo hizo por piedad. Sobre este punto hay pocas dudas. Y ni los que dudan llegan a creerlo.

« Pero... no « todo » siguió « igual » — concluye Eduardo Cierco. Sectores importantísimos en la vida del país,

que antes del proceso aparecían « despolitizados », se mantienen hoy en « calma », pero « vigilantes ». Otros sectores, estos nada « despolitizados », que parecían casi definitivamente al margen, recobran gran parte del « peso » perdido. Ciertos « extremismos » se extienden y exacerban. Y quienes antes del proceso parecían controlar el destino de España, pese a tomar desde entonces innumerables medidas favorables... (los puntos suspensivos son del autor del artículo de « Vida Nueva ») no las tienen todas consigo. »

¿ Tampoco en diciembre de 1971 ? ¿ Tampoco ahora ? ¿ Los que controlan el destino de España siguen sin tenerlas todas consigo a los doce meses de aquella atterrador convulsión ? ¿ Es tan acusada la fragilidad del régimen que el proceso de once jóvenes, dos sacerdotes y tres mujeres, miembros de una organización casi sin historia, aún estando enterrados vivos en ocho cárceles españolas, siga interfiriendo el destino de la política española ? El país estuvo al borde mismo del desastre. Franco y su Gobierno sintieron en las espaldas el frío del « muro » fatal. Sintieron en su corazón la herida de la muerte. Pero todavía queda algo más. No todo siguió igual. Los que controlan el destino de España no las tienen todas consigo... Muchos parecían haberlo olvidado. Gracias, Eduardo Cierco, por habernos refrescado la memoria. Por habernos recordado, a los doce meses, que el Proceso de Burgos contra los Dieciséis no fue un episodio inútil.

SOZIAL ARAZOA

Uzturre

Gure erriak burruka latza darabil bere libertaderaren alde. Burruka au ez da ordea gaurkoa, ez da gurerekin jaio, aspalditik dator. Gure

aurrekoak ere saiatu ziran pranko elburu onek eraginda eta gure ondorengoak ere saiatuko dira noski.

Bestalde, burrukarik gabe ez da

ezer irixten : mundu guzia zear, erri-alde guzietan, langilleak eraman duten eta daramaten burrukak orixe erakusten digu; Katepetuak bizi izan diran erriak, bere historioak, besterik ez digu erakusten.

Gaurkoan gauzak atzokoak baño obeagoak ez dirala esatez lelokeria litzake. Aurrerapena ez da makala izan. Baño gizartearen askatasun aurrerapenaren historioak gauza bat erakusten digu : orain arte lortu diran guziak burrukaren bide etorri dira.

Burrukarik gabe ez dago aurrerapenik. Au garbi dago. Goian dudenak eta goian egon diranak ez dute ezertxo eman bere kasa. Esate bate-rako langilleen reibindikazioei buruz, langilleari zor zaiona izan leike arrazoiez eta zentzu onenez betea. Alperrik izango da. Bere bidetik ez datorkio ezer langilleari. Burrukak makurtu erazi du nagusia eta burrukak izan ezik ez du ezertxok makurtu eraziko. Mundua mundu danetik olaxe izan da eta izan ere alaxe izango da.

Burrukarik gabe lortu al du India'k bere askatasuna ? Eta ari oneri jarraituz gaur egunean nolabait beren buru jabe diran amaika eta amaika erri-aldean burruka-historioa aiatu leike.

Ipar-Ameriketako beltzak burruka gorria darabilte. Orain arte lortu dituztenak ez dira bakarrik etorri edo gogo-enez emanda. Burrukak ekarri ditu. Ego-Afrika'ko beltzak egunen batez dauden zulotik ateratzen bada, ez da au gertatuko; ez, zuri-jendearen zentzu onak eraginda. Portugal'eko gobernua ez ditu utziko Angola eta Mozambique eta Guinea-Bissao zuzentzak eta zentzu onak alaxe eskatzen dualako. Beltzen burrukak bakarrik askatuko ditu erri oriek.

Zergatik dago mundu guzia Irlanda'ko ipar aldeari begira an zer gertatuko ote ? 1969'garrenean Irlanda'ko katolikoak etzeuden 1925'garrenean baño okerrago edo lurperatua-ga. Eta alare munduari bost ajola zitzaion ! Ulster'eko jauntxo jendea

lasai zegon. Burruka nabarmendu danean jabetu da mundua Irlanda'ko Ipar aldean badala zerbait konpondu bearreko. Burrukak astindu ditu Ulster'eko jauntxoak eta baitare England-erriko gobernua eta bere biztanleak. Burrukak konpondu eraziko ditu mundu-alde ontako konpondu bearrak.

Milloika daude Latin-Amefiketako erri-aldeetan zuzentzaren egarriz ogi-gosez daudelako. Milloika orien egarri ta gosea ez dira asetuko goietan daudenak saiatuko diralako. Burrukak edo burruka bildurrak irikiko dituzte zuzentzaren atea.

Ego-Afrika'ko urre-minetan, lan berdinararen truke, beltz dan langille batek bat irabazten dun bitartean, zuri dan langilleak ogei irabazten ditu, eta gisa ontara dijoaz gauza guziak beltzen kaltez. Rodesia'n berdintsu gertatzen da eta zer esanik ez Portugal menpeko inguru aieta-ko erri-aldeetan. Pake-pakean egonda, murua makurtuta, Ego-Afrika'ko beltzak ez dute egun obeagorik ezagutuko. Orregatik eraso zioten burrukari eta orregatik dabilz burruka gorrian.

Ego-Afrika'ren menpeko Namibia'ko beltzak ez daude gaur orain amar urte dala baño okerrago. Abereak balira bezela zerabilzkiten eta darabilzte. Inork etzun esaten itz bat bestea baño zorrotzago Namibi'ko beltzen zoritxarra zala-ta. Mundu guzia ixil-ixilik zegon eta beim bitartean beltz oien nekez, gosez, izerdiz, eta martirioaz, dirua eta aberastasuna parra-parra zijoakien banaka-batzuei. 1969'garrenean burrukari eraso zioten Namibi'ko beltzak. Oraindik orain dala opor egin dute langille beltz guziak danak bat eginda. Bide ontatik konponduko dira beren auziak eta ez zoritxarrez zentzu onaren bidez.

Gurean bertan, noiz asi da mundua jabetzen badala konpondu bearreko zerbait ? Guda batean gure burruak nastuta ikusi genitunean asi zan mundua gurera begira. Burrukaren ondorengo Burgos'ko auziak astindu

du oraindik orain munduren kontzientzia...

Burrukarik gabe ez dago ezer baliu dun aurrerapenik. Eta alarë badira gurean bertan libertadearen predikuan dabiltzelarik burrukarik nai ez dutenak, pake osoa nai lutekenak, gauzak bere kasa etorriko zaizkigula uste dutenak.

Gauzak bere kasa etorri ? Au uste dutenak ereintzarik gabeko uzta-biltzea nai luteke. Mundua dan ezkeroztik ez da orrelakorik ikusi eta ez ikusiko ere zorigaitzez.

Zaila dana auxe da : burruka bideatzea. Gandhi'rena burruka zan eta

Luther King'rena ere bai; ETA'ko mutilena ere burruka da. Aukera da zaila, nolako burruka aukeratzea alegia. Gandhi'ren eta Luther King'ren burruka edo Urugay'en Tupamaros izenekoak darabiltena ? Nere iritziz ETA'ko mutillak darabilten burrukak gurean ondorengorik ez du. Baño burruka naitanaiezeko da ezer iritxiko badegu eta burruka au nola eramateari eldu bear gatzazkio, burruka erak sortzeari...

Gauzak etzaizkigu bere kasa etorriko eta arrazola gurea dalako. Ereintzarik gabe nola egin gure askatasunaren uzta-biltzea ?

Bangla Desh y Yugoslavia

J. A. Egurbide

Un socorrido argumento contra las tendencias nacionalistas constituye hoy el de que en una era de formación de grandes entidades supraestatales, el nacionalismo con su tendencia disgregadora, supone una corriente que marcha en contra del caminar de la historia.

Pero no es éste un argumento sino un sofisma. Un nacionalismo no chauvinista no es contrario a ninguna integración internacional. Es precisamente su base. Ninguna integración es sólida y duradera si sus componentes no se hallan bien soldados. Y la única soldadura estable entre hombres es la voluntad, nunca el látigo.

La base de los Estados modernos no ha sido la unión libre de los pueblos, sino la extensión de un polo de poder por una determinada área geográfica hasta chocar con otros poderes. Los puntos de cho-

que entre esos poderes encontrados han constituido las fronteras, y no la voluntad libre asociativa de los pueblos. De ahí que no habrá comunidad internacional justa ni estable si no se corrige el error de base.

Uno de los primeros espadas del Constitucionalismo contemporáneo, el profesor alemán Carl J. Friedrich dice al respecto: « Mientras el mundo va tanteando prudentemente en dirección a una organización federativa que abarque a toda la comunidad que se extiende sobre la tierra, aparece cada vez más claro que toda ulterior expansión de la organización estatal hacia arriba y hacia afuera ha de ir mano a mano con una paulatina ampliación del principio federalista hacia abajo y hacia adentro ».

Algunos vascos creen que su problema nacional es algo real pero extraño en la fenomenología política

del siglo veinte. Otros, perdidos en las brumas del análisis marxista, ahogan sus sentimientos nacionalistas ante el horror a ser llamados « burgueses ». Sin embargo en el viejo y nuevo mundo van siendo endémicos los problemas creados por el aferramiento a estructuras estatales no basadas en la realidad de los pueblos sometidos a ellas. Hace poco hablaba Alderdi del Ulster. Podíamos hoy hablar del problema eslovaco, uno de los grandes motivos que desencadenaron la crisis checoslovaca de 1968, o del desasosiego interno de esa gran opresora de pueblos que se llama « Unión » Soviética. Pero me voy a limitar a exponer dos focos de tensión, uno que está sacudiendo al mundo, y otro que es muy posible que estalle a no largo plazo, pero que de todos modos está ahí : Yugoslavia.

— BANGLA DESH

Así se llama, desde hace un par de semanas, el país que hasta ahora se denominaba Pakistán Oriental. 75 millones de hombres que, desde hace 25 años, tras la división de la colonia inglesa de la India en dos Estados, India y Pakistán, pertenecían a un Estado cuyo único lazo de unión era su religión musulmana.

De raza, lengua, costumbres e historia distinta de los pueblos de Pakistán Occidental, constituían el pueblo más numeroso de los que componían el Estado de Pakistán. Su conciencia de pueblo se fue despertando por encima de su identidad religiosa, a causa del centralismo político creciente impuesto por la casta militar que asumió el poder en Rawalpindi y lo ejerció despótica y corruptamente a través de los generales Ayub Kahn y Yaya Khan. Los militares con su obtusa mentalidad castrense, ignoraron el deseo de autonomía de los bengalíes, manifestada de un modo cada vez más insistente hasta culminar en la veto

ria de la Liga Awami capiteanada por el Jeque Mujibar Rahman, a la vez que toleraba el expolio económico del país por una pequeña pero poderosa casta económica, constituida por 22 familias pakistaníes occidentales que controlaban toda la economía del Pakistán, incluida la producción, elaboración y exportación del yute, sobre las que se basaba el 90 % de la economía del Pakistán Oriental.

De todos son conocidas las vicisitudes de la crisis de Bengala : los refugiados en la India, las masacres del ejército pakistaní durante la represión de los bengalíes y la posterior venganza de éstos sobre aquellos, la intervención india, hasta culminar en la independencia de Bengala con la denominación de Bangla Desh.

La lección es muy clara. Los pueblos se unen pero se separan también. La mente obtusa de la dictadura militar pakistaní, convencida de la eficacia absoluta de la ley del palo, ha roto definitivamente la frágil unión política de un Estado basado en la identidad religiosa. Se ha producido la ruptura al negarse a los bengalíes un cauce político para un arreglo justo de sus problemas y de sus aspiraciones nacionales. En este caso, la intervención exterior del hasta entonces enemigo común, la India, es la que ha provocado el parto del nuevo Estado.

Pero el problema no termina aquí. Si no se va creando un cauce justo de convivencia política para los numerosos pueblos de raza, lengua y cultura diferente de la enorme península del Indústan, habrá muchas Bengalas que esperarán a otra oportunidad de debilidad interior o de juego político internacional para sacudirse el yugo que les impide ser, vivir, y desarrollarse en su propia identidad nacional. Sin mencionar a la India, el Pakistán Occidental se compone a su vez de pueblos muy diversos y con frecuencia históricamente enemistados entre sí.

como los Panchabíes, los Patanes (emparentados con los Afganos) y las gentes de Cachemira. Como decía el fundador del Pakistán Mohamed Ali Dshinnah poco antes de su muerte en 1948 : « Cuando los bengalíes se sientan bengalíes y los panchabís panchabíes y no pakistaníes, se acabó el Pakistán ». Y esto es lo que ha pasado en lo que respecta a los bengalíes..

— YUGOSLAVIA

Yugoslavia, que por la repulsión provocada por el stalinismo ha sido el centro de atención y de la admiración de muchos marxistas, también de marxistas (y no marxistas) vascos, se halla agitada por la crisis más fuerte de su corta historia como Estado socialista.

Surgió como Estado independiente el año 1918, de la convulsión producida por la primera guerra mundial y la consecuente desmembración del Imperio Austro-húngaro. Se constituyó en Monarquía bajo la dinastía servia. Pero el ideal de formar una comunidad política plurinacional bajo una corona fracasó ya en la primera Constitución de Vidoydan en 1921, que no reconocía su identidad nacional a los macedonios y montenegrinos. Y en lugar de crear un Estado común en el que fuesen respetados los derechos propios de las diferentes naciones constituyentes, se creó un Estado unido y centralista servio, apoyado en el ejército y en el gran dinero.

Las consecuencias no se hicieron esperar. En cuanto el próximo conflicto internacional proporcionó la deseada oportunidad, Croacia se hizo independiente con el apoyo de Hitler, sucediéndose los brutales episodios de la dictadura católico-fascista de Ante Pavelich y sus milicias « ustachis » contra los servios (de religión ortodoxa).

Tras la toma del poder por Tito y sus partisanos (único país comu-

nista no liberado por las tropas rusas) y tras las depuraciones consiguientes, se formó la República Popular Federativa de Yugoslavia, definida sobre estos cuatro puntos : 1) Los pueblos yugoslavos se han unido voluntariamente en un Estado común; 2) La base de este Estado federal es la igualdad absoluta de cada pueblo yugoslavo comprendiendo, como corolario, el derecho de cada minoría nacional a desarrollarse libremente desde el punto de vista cultural; 3) Cada pueblo yugoslavo posee su Estado nacional sobre su territorio nacional, con excepción de Bosnia y Herzegovina, donde viven mezclados servios y croatas, así como musulmanes que no han optado por una nacionalidad; 4) En cada República popular, el titular del poder es el pueblo trabajador, que asegura en la base la unidad del Estado federal y la nueva cohesión, más efectiva que la antigua, de los pueblos yugoslavos.

Pero así como la Constitución de 1946 definía a Yugoslavia como « una Comunidad de Estados nacionales », a fin de « realizar entre todos la asistencia mutua y la cooperación económica y política, así como la defensa en común de la libertad e independencia nacionales », la nueva Constitución de 1953 acentúa más la « unidad », hablándose no ya de una « Comunidad de Estados Nacionales » sino de un « Estado federal de pueblos iguales y soberanos ». Es decir, se pasa de una Confederación a una Federación.

Sin embargo en Yugoslavia, como en otros países (p. ej. la URSS) aunque en menos grado, hay un abismo entre la legalidad y la realidad política. Y la causa de esta disociación es precisamente el Partido Comunista (Liga de Comunistas Yugoslavos). A pesar de todas las afirmaciones federativas y de descentralización económica, el PC, con su estructura piramidal con la cúspide en el poder absoluto de Tito y la dirección del ejercicio del poder de arriba a abajo, es el que

ocasiona que el poder sea en realidad monolítico y con sede en Belgrado, ya que todas las instancias del poder, tanto federal como de los Estados miembros, están ocupadas por los miembros del mismo partido, por ese procedimiento de ósmosis entre los mandos del partido y del Estado típico de todo sistema totalitario basado en el partido único.

El hecho es que el sentimiento nacional de los pueblos englobados en el Estado yugoslavo no sólo no ha desaparecido sino que brota con idéntica fuerza en generaciones que han nacido y han sido educadas en y por el régimen de Tito.

Durante todos estos años de postguerra, Europa ha sido escenario de frecuentes escaramuzas, generalmente sangrientas, entre agentes de Tito y exilados nacionalistas, generalmente croatas. Desde Berlín hasta Valencia pasando por Frankfurt, Munich, Viena, Roma o Madrid, se han sucedido atentados sangrientos que no habrán pasado desapercibidos al lector atento de la prensa diaria. Pero estos atentados y actividades se achacaban a grupos fascistas de los partidarios de Pavelich en el exilio.

Pero desde hace algunos años se vienen produciendo en territorio yugoslavo una serie de acontecimientos que hacen prever días problemáticos al Estado yugoslavo a la desaparición del casi octogenario Tito. Lo que no pudo Stalin con todo su poder, está a punto de conseguirlo el sentimiento nacional de los pueblos de Yugoslavia. Hasta tal punto que la nueva táctica de Moscú para derrotar al « revisionismo » yugoslavo es, apoyar secretamente el irredentismo de aquellos. Hacé ya varios años que se hablaba de depósitos de armas de origen ruso en Montenegro, e incluso de contactos entre elementos croatas en el exilio

(antiguos fascistas) y agentes rusos. La URSS quiere jugar, a todas luces, la carta del irredentismo de los pueblos yugoslavos para acabar con el titoísmo.

El hecho es que, intrigas aparte, y a pesar del intento federal (6 Estados federales : Eslovenia, Croacia, Bosnia-Herzegovina, Montenegro, Macedonia, Serbia, y 2 Regiones Autónomas : Wojwodina y Kosmet con los skipetaros o albaneses), montenegrinos, skipetaros, croatas y eslovenos no se sienten a gusto en el seno del Estado yugoslavo. Hace sólo semanas 30.000 estudiantes croatas se declararon en huelga. Algunos de ellos exigieron públicamente moneda croata, ejército croata, sellos de correo croatas y un puesto en la ONU para Croacia. A mediados de Diciembre dió Tito un banquete a los altos jefes militares. Al día siguiente dimitió en bloque el Comité Central croata, el ejército ocupó todos los puntos estratégicos de Zagreb y de Croacia, en las primeras horas se detuvo a unos cien estudiantes y a otros doscientos en los días siguientes, se clausuraron redacciones y se registraron casas y coches, el general croata Bobetko, que se negó a colaborar en esta actuación del ejército fué destituido fulminantemente...

Los hechos van más allá de lo descrito en las líneas anteriores. Pero basta lo dicho para sintetizar el problema. Termino estas líneas con una petición de reflexión para aquellos que creen que los problemas de las nacionalidades irredentas son meros fenómenos de superestructura procedentes de la fase burguesa de la sociedad.

Antes Checoslovaquia, ahora Yugoslavia, países regidos por el socialismo y con problemas brotados entre la juventud educada en el socialismo... ¿Cuál será el próximo ?

La descentralización a debate

Exteban Aranalde

Así titula La Gaceta del Norte las informaciones relacionadas con el proyecto de Ley de Bases del Régimen local que se va a considerar en las Cortes franquistas a cuyo texto — que desconocemos — los procuradores familiares por Vizcaya y Guipuzcoa, han propuesto unas enmiendas pidiendo el restablecimiento del Concierto Económico.

Hemos de decir por delante que no creemos que el asunto sea tratado seriamente en las Cortes franquistas, pues el inmovilismo del régimen impide cualquier cambio en el supercentralismo que padecemos. No, si la Ley de Bases a discutir (?) contiene alguna posibilidad de regímenes provinciales especiales quedara en letra muerta como antes, durante la monarquía, quedó inédito el « sano regionalismo » tantas veces empleado en la verbosidad política.

Ahora bien, los vascos hemos aprovechado siempre las ocasiones surgidas por iniciativa propia o ajena, en las que directa o indirectamente se puede poner en la palestra el tema de nuestra personalidad colectiva. Desde la protesta ritual contra las leyes abolicionistas de los Fueros manifestada cada año en su aniversario; a la movilización enérgica y sostenida del país en la campaña pro-autonomía vasca iniciada en 1931 y que culminó en el Estado Vasco de 1936.

Por ello, a pesar de nuestro escepticismo sobre sus resultados tangibles estamos interesados en el debate que anuncia La Gaceta del Norte y deseamos que tenga la amplitud que permiten las circunstancias. Entre otras cosas nos permitirá oír y ver lo que dicen y hacen — o, no dicen ni hacen — los personajes vascos de la situación franquista.

Para que el posible debate no quede una vez más en bla-bla-bla verbalista o derive a disquisiciones de técnica administrativa nos parece oportuno evocar dos ocasiones históricas de este siglo — 1917 y 1931 — en las que ante la Monarquía y la República respectivamente, el pueblo vasco a través de sus representantes hizo llegar su voz al Gobierno de Madrid.

1917 — El 17 de Noviembre una comisión de las Diputaciones provinciales vascas entregó un mensaje al jefe del Gobierno español García Prieto en el que se pedía que « reservándose para sí el Estado todo lo concerniente a Relaciones Exteriores, Guerra, Marina, Deuda pública, Moneda, Pesos y Medidas y Correos, dejara al país libre, representado por sus organismos forales, la dirección de todos los demás servicios públicos ».

¿ Que les parece a los actuales ocupantes de las Diputaciones provinciales este mensaje de sus predecesores ?

1931 — Se ha proclamado la República. En Guernica se celebra un mitin el 12 de Julio. Oradores entre otros, Marcelino Oreja y José Luis Oriol, ambos diputados a Cortes.

Marcelino Oreja Elosegui dijo : « Nuestro derecho (el de la autonomía) es muy anterior a la constitución del Estado español. Bendita sea esta corriente salvadora que ha hecho unirse a las cuatro provincias y se considera nuevamente llamada a la vida; exige el reconocimiento de su libertad política ».

Oriol dijo : « Un hombre provincial ha venido a dar a este movimiento de raíz foral el movimiento y la actividad de los Ayuntamientos. ¡ Aguirre ! tu nombre quedará

señalado con letras de oro en el árbol de Guernica; mereces prez de tus hermanos ! Ahora empieza la luz en el camino que vamos a recorrer ».

¿ Qué les parece a Marcelino Oreja (hijo) actual Consejero Nacional y Procurador por Guipuzcoa, y a Oriol, actual Ministro de la Justicia, las manifestaciones de sus padres ?

Estas declaraciones y otras no menos expresivas fueron hechas en la campaña en favor del Estatuto Vasco redactado por la Sociedad de Estudios Vascos, patrocinado y aprobado por los Ayuntamientos del País — luego conocido como Estatuto de Estalla — cuyo artículo 1º decía : « Se declara que el País Vasco integrado por las actuales provincias de Alava, Guipuzcoa, Navarra, Vizcaya

constituye una entidad natural y jurídica con personalidad política propia y se le reconoce como tal el derecho a constituirse y regirse por si mismo como Estado autónomo dentro de la totalidad del Estado español con el que vivirá articulado conforme a las normas de la ley de relaciones, concertada en el presente Estatuto ».

Los textos citados son todos concretos y auténticos. No reflejan criterios partidistas. Constituyen un antecedente para tenerlo en cuenta los que ahora deben o quieren hablar en nombre del país. A éstos, no les enfrentamos con posiciones doctrinales como las del Partido Nacionalista Vasco o realidades políticas como las del Gobierno de Euzkadi. Les enfrentamos a un concepto de seriedad, simplemente.

El Partido Nacionalista Vasco

Isidro Muñatones

CONTENIDO DEL ESTATUTO DE AUTONOMIA

Mediante la Autonomía, Gipuzkoa, Araba y Bizkaia, dejaron de ser meras provincias del Estado español, separadas entre sí, para convertirse, unidas en un Estado Autónomo, con el nombre de « País Vasco » o « Euzkadi » dotado de un Gobierno o poder ejecutivo y de un Parlamento u órgano legislativo.

El órgano legislativo es elegido por sufragio universal, igual, directo y secreto y el Gobierno debe tener la confianza del Parlamento. La personalidad política del País Vasco autónomo, esta representado por el Presidente de Euzkadi; por el Gobierno y por el Parlamento.

El País Vasco, así constituido, tiene facultades para legislar sobera-

namente en determinadas materias y para ejecutarlas por si mismo, y en otras materias, para ejecutar las leyes generales. Sus poderes son muy superiores en efectividad, a las que tienen muchos de los Estados miembros de los Estados Unidos de México, Venezuela, Argentina, Alemania, etc.

Entre las principales facultades que tiene el Estado Autónomo Vasco, figuran : en materia de organización política y administrativa, todo lo que hace relación a la Constitución interior del País, organización del Parlamento y del Gobierno vascos; regimen electoral, Administración provincial y municipal, respetando la autoridad interior de las

regiones naturales vascas y la autonomía municipal.

En materia de Justicia, la organización de la Justicia en sus diversas instancias, en todas las jurisdicciones, con excepción de la militar y de la armada. La designación de magistrados y jueces, de secretarios y auxiliares, siendo condición preferente el conocimiento del Derecho Foral vasco y el de la lengua vasca en los territorios de habla vasca. El Tribunal Supremo Vasco. El Fiscal del País Vasco. Los Tribunales Tutelares de Menores. La legislación notarial y el nombramiento de Notarios.

En cuanto a la enseñanza, el Estatuto reconoce al País Vasco la facultad de crear y sostener Centros docentes de todas las especialidades y grados, incluso el universitario, es decir, la Universidad Vasca. Le corresponde también los servicios de Bellas Artes, Archivos, Museos, Bibliotecas y Tesoro Artístico.

En materia de Orden Público, es de competencia del Estado Autonomo Vasco el régimen de policía y el mantenimiento del orden público, pudiendo crear los Cuerpos de policía civil y armada que tenga por conveniente. Desaparecen en el País los gobernadores civiles dependientes de la administración central, y desaparecen las torturas, los malos tratos policíacos y los atentados a la dignidad de la persona humana.

En cuestiones sociales le corres-

ponden al País Vasco, la Asistencia Social y beneficencia pública y privada; fundaciones benéficas de toda clase. La ejecución de la legislación social general y la organización de todos sus servicios de seguridad social. Las Cooperativas, Mutualidades y Pósitos Sindicatos y Cooperativas agrícolas, ganaderas, y la política y acción agraria.

En relación al euzkera, el Estatuto de Autonomía reconoce como lengua oficial en el País Vasco y a éste le corresponde la facultad de regular la cooficialidad del castellano y el euskera. Se publicaran en ambos idiomas las resoluciones oficiales; se reconoce el derecho de elegir el idioma que prefieran en sus relaciones con Tribunales, autoridades y funcionarios; se regulará el uso de la lengua castellana y vasca en la enseñanza y se exigirá el conocimiento de la lengua vasca a los funcionarios que presten servicio en territorio de habla vasca.

En materia de Hacienda, se declara subsistente el régimen de concierto económico entre Araba, Gipuzkoa, Bizkaia y el Estado. Los servicios que se traspasan al País Vasco serán dotados en cuantía equivalente al costo de los mismos, con recursos que hoy pertenecen a la Hacienda del Estado. Los derechos del Estado en territorio del País Vasco relativos a montes, minas, aguas, caza y pesca, pasan a ser propiedad del País Vasco.



**ENTZUN EGUNERO!
EUZKADI IRRATIA
ERRESISTENTZIKO
GUDARIEN DEYA**

21,30, 22,30, 23,30 « Onda Corta » 19 eta 23 m.

UNA OBRA DE ITARKO

El Nacionalismo vasco en la paz y en la guerra

J. de Sagastiola

Cumpliendo el encargo del Partido Nacionalista Vasco, Luis de Ibarra Enziondo, bien conocido en los medios periodísticos vascos con su seudónimo de « Itarko », ha debido enfrentarse con la tarea de presentar la resistencia vasca, inspirada por el nacionalismo profesado por dicha Organización política, durante los años transcurridos desde la ocupación de Euzkadi por las tropas de Franco en Agosto de 1937 hasta 1963, en que el trabajo fue terminado por el autor.

Tarea enorme, imposible de encerrar en las 288 páginas, aún dando a cada una un número de líneas y de caracteres de imprenta desusados para el formato de un libro que ha de circular en la clandestinidad a causa del estado actual de las tierras vascas que Franco ocupa.

El hecho es que el mismo contiene casi tantos como los que suman juntas estas dos obras importantes y fundamentales de hace unas décadas: « La Rebelión de las masas », de Ortega y Gasset y « Bilan de l'histoire » de René Grousset. Las citamos porque realmente los hechos y combates de la resistencia vasca son del orden de los tratados en estas dos últimas: la lucha de mentalidades de los tiempos modernos y la de los pueblos y étnias de la Tierra.

Veinte y siete capítulos distribuidos en dos partes integran la obra. Ningún título — salvo el general de la misma — declara el contenido de lo que se va tratando.

Pero, a la lectura, se advierte que

los cinco primeros capítulos hablan del nacionalismo vasco hasta 1936 y los catorce siguientes definen a los vascos, especialmente a los nacionalistas vascos, en la guerra mantenida en Euzkadi y en las resultas inmediatas hasta que en 1939 terminaron las hostilidades en el resto del Estado español. Son diecinueve los integradores de la primera parte del libro.

En el segundo grupo — es decir, en los relativos a lo sucedido tras la ocupación por los franquistas del área vasca y la de Santander — se halla el relato de la represión brutal consecuente al abandono de que fueron víctimas los combatientes contra el totalitarismo hitleriano en la Península ibérica, con páginas atroces, en las que el autor nada ha puesto de su parte sino las referencias de hechos relatados por irrecusables testigos traídos a aquellas del modo más alejado de cualquier deformación hiperbólica o retórica. Para los vascos, lo que cabrá es la duda de si lo referido basta para hacer comprender el enorme volumen y facetas y consecuencias de la represión padecida. Francamente ha de confesarse que pretender cubrir el campo total del martirio padecido por Euzkadi era tentar lo imposible y que la obra de Itarko, al ofrecer unos buenos ejemplos sobre modos y formas — de grupos o de casos individuales — ha dado cuanto era posible encerrar en un primer esbozo del cuadro de la opresión, desbordante por todas partes de sangre inicuamente vertida, de lágrimas

arrancadas por injusticias cometidas con inexplicable odiosidad, de penuria, explotación y humillaciones infligidas a los vascos en los años aludidos.

Los dieciocho capítulos de la segunda parte del libro resumen la imagen de la resistencia vasca a partir del momento de la liberación de un número considerable de vasos de los que se hallaban en las prisiones; ella, por tanto, « tiene aproximadamente los mismos años que el régimen franquista ». A este hito, agrega la obra que presentamos

a nuestros lectores estos otros que importa tener en cuenta: « Como la Resistencia vasca ha tenido siempre una estructura de compartimentos estancos, no es fácil que un hombre que haya pertenecido a ella escriba una historia general de la misma »; y « la Resistencia vasca colaboró con los Aliados en la lucha contra el fascismo internacional... » El libro enumera las razones (fascismo agresor en la Península... derechos del hombre... dictadura totalitaria... derrotado el fascismo internacional « en los campos de batalla de la segunda guerra mundial su criatura franquista debía hundirse con él... » « La colaboración de los vascos con los Aliados no fue, por consiguiente, cálculo, sino simpatía por una causa democrática, convicción y necesidad ».

Los capítulos de esta segunda parte de la obra son más extensos que los de la primera. El relato de aventuras personales es más detenido que en ésta.

Pero, además, la diversificación de los asuntos es mayor. ¡ Desde la voladura del monumento a Mola en el Paseo del Arenal, de Bilbao, en pleno centro de la urbe, en Noviembre de 1946, hasta las manifestaciones de « Aberri-Eguna » y el 1º de Mayo, de 1967 en Iruña (Pamplona) y Donostia (San Sebastian) con sus cargas de la policía armada, pasando por el enlace con los guerrilleros de los Picos de Europa, por las huelgas de 1947 y 1951, por los procesos

colectivos contra S.T.V. y U.G.T., por los escritos colectivos de los curas vascos (339 firmantes en 1960) o de los fieles (10.000 firmantes en 1967), desde el fusilamiento de Luis de Alava en 1943 hasta el izamiento de la bandera de Euzkadi en la torre de la Catedral de Burgos el 12 de Octubre de 1967 y el hacerla descender por los aires en los matches de fútbol, cuántas acciones y cuántas afirmaciones de voluntad colectiva vasca, qué firmes reivindicaciones de los derechos del hombre, de los derechos del trabajador, de los derechos del pueblo vasco - ¡ De los derechos de la étnia vasca !.

El autor de la obra que comentamos era un testigo excepcional para presentar los elementos de la articulación en las cimas de los grupos de la resistencia mantenidos por los partidos políticos democráticos y las sindicales libres actuantes en el interior de la Euzkadi peninsular. Pues durante años fue presidente del Consejo delegado y Junta de la Resistencia.

Organismo que reunía — nos referimos, claro es, a los años anteriores a 1963 — a nacionalistas vascos, socialistas, republicanos, ugetistas, solidarios y cenetistas de Euzkadi.

La delicada cabeza rectora de la acción clandestina fue reiteradamente víctima de las persecuciones de la policía franquista y sus miembros hubieron de pasar por la prisión, la vida oculta o el exilio, además de los « interrogatorios violentos » de comisarías o calabozos.

En este lugar creo deber consignar que para nuestras Autoridades — el Gobierno vasco, en primer lugar — tales pruebas fueron otros tantos títulos adquiridos para acoger a los así perseguidos. De hecho, en los cuatro lustros o más de la época reseñada en la segunda parte del libro, cuatro al menos de los Consejeros que han venido a formar parte del Gobierno Vasco, habían pasado previamente por la dirección de la Resistencia: Enrique Dueñas, socialista (nombrado miembro del Go-

bieno vasco en 1947 y fallecido en París en 1949); Manuel Campomanes, republicano (nombrado para el Gobierno mientras estaba en el Interior y organizaba — además — la resistencia de los republicanos en todo el Estado español; en 1946, se incorporó al Gobierno Vasco en el exilio, cesando en 1960); José de Rezola Arratibel, del Partido Nacionalista Vasco (nombrado Vicepresidente del Gobierno en 1963, después de ser Presidente del Consejo Delegado y evadirse clandestinamente, y fallecido en 1971); Juan Iglesias Garrigós, socialista (evadido clandestinamente y nombrado Consejero en el Gobierno en 1963).

Los cuatro nombrados forman parte, de modo visible e inseparable de la historia de la Resistencia y del Gobierno de Euzkadi.

La obra de Itarko es una base firme sobre la que habrá de tomar pie toda ulterior historia de Euzkadi en las décadas centrales del siglo XX. Pero hoy es, además, un manual que ningún vasco puede ver con indiferencia, pues da una fiel imagen de la lucha de nuestro pueblo por su existencia y por su libertad.

A cada uno de nosotros nos toca ahondar en las enseñanzas que de este libro debemos sacar.

En el milenario de Fernán Gonzalez

El "buen conde" castellano y los vascos

Leandro Batekoa

Este año se ha cumplido el milenario de la muerte del conde Fernán Gonzalez, que unificó la región de Castilla en un solo condado bajo su mando, y le hizo independiente del reino de León al que hasta entonces había pertenecido. La fecha ha sido recordada con artículos de periódicos y revistas, conferencias, y charlas radiadas y televisadas. ¿Cómo fué su personalidad? ¿Qué relación tuvo con los vascos? En los últimos tiempos, quien con más detención ha estudiado la historia de Castilla primitiva y la figura de Fernán Gonzalez es el historiador castellano Fray Justo Perez de Urbel, monje de Silos, que ha publicado varios trabajos en la materia, el principal la *Historia del condado de Castilla* (Madrid, 1945). Urbel es un apasio-

nado de su tierra, lo que le honra, y sus trabajos toman muchas veces el aire de *Laudes*, como corresponde a un benedictino de Silos. Es el chantre de Castilla y de Fernán González.

Urbel carga a Fernán Gonzalez de ditirambos; le califica de genial caudillo de los cantares de gesta, heroico, belicoso, impetuoso, aguerrido, idealista, romántico, adalid en la lucha contra la morisma, y le da una visión de la unidad española casi como un falangista de Valladolid. Otro historiador ilustre castellano le replicó: ¿Idealista y romántico Fernán Gonzalez, que siendo un joven de veintitantos años, la edad de las ilusiones y del amor idealizado, no tiene inconveniente en contraer un matrimonio de conveniencia, casando con la infanta San-

cha de Pamplona, viuda ya dos veces y con hijos, y que tenía por lo menos diez años mas que él ?

Es de mayor importancia la otra cuestión que hemos señalado de las relaciones de Fernán Gonzalez y los vascos.

Es uno de los puntos neurálgicos de la historiografía vasca a causa de las deformaciones de que ha sido objeto por parte de los seguidores del dogma de la unidad de España, que son muchos y algunos muy calificados. Según dicho dogma, la unidad de España data ya del buen rey godo Leovigildo, que metió en cintura a todos los separatistas de su tiempo, entre ellos, ¡ cómo no !, los vascos. Algunos de los creyentes, pareciéndoles poco lo anterior, remontan la unidad a la prehistoria, y encuentran la demostración en la forma que daban a las ollas los alfareros de la época del vaso campaniforme. Pero todos ellos tropiezan con el escollo del pueblo vasco, un cuerpo extraño en el santo perímetro peninsular, y al no poder escamotearlo, la táctica es disminuir su volumen y presentarlo con el menor relieve histórico posible.

Perez de Urbel es uno de los componentes de la cofradía de historiadores adoradores de la unidad hispana. No negamos el valor de las aportaciones del sabio beneditino a la historia de Castilla y aún a la de Vasconia. Pero en cuanto se refiere de cerca o de lejos a las relaciones de nuestro pueblo con la organización política o pueblo que en cada momento histórico representa o hará la unidad peninsular, aparece el castellano partidista al que hay que leerle con cautela. Sus páginas sobre Fernán Gonzalez en relación a los vascos son modelo de historia *engagée*.

En Vasconia, en la época de Fernán Gonzalez, existía el reino de Pamplona creado hacía poco mas de un siglo; en el territorio vasco occidental estaban los condados de Alava y Vizcaya y posiblemente de Guipúzcoa. Al oeste venía la región o condado de Castilla, dependiente del reino de Asturias-León, hasta la emancipación de Fer-

nán Gonzalez. A qué reino pertenecían los tres referidos condados vascos ? Urbel y otros historiadores españoles no dudan en meterlos en el saco del reino de Asturias-León, por mas datos que haya en contra. Poco antes del año 930, advino Fernán Gonzalez al gobierno de Castilla, que a la sazón no pasaba del sur del Duero, y en el año 932 se adueño del condado de Alava. Y aquí viene un punto neurálgico de nuestra historiografía : Perez de Urbel y la escuela unitarista española afirman sin titubear que con el nombre de Alava se comprendía Vizcaya y Guipuzcoa. Puestos a llevarse en su esparbel un buen trozo de la tierra vasca, lo mismo dicen cuando al final de la vida del conde castellano solo se dice que gobernaba en el castillo de Buradón, en la ribera de Alava, cerca de Haro. Para los historiadores en cuestión, tener a Buradón era sobreentender Alava, y *mutatis mutandi* Vizcaya y Guipuzcoa. En cuanto a la duración de tal estado de cosas, Pérez de Urbel y los suyos lo prolongan hasta la muerte del último conde de Castilla, el infante Garcia, en el año 1029. Entonces, Sancho el Mayor se apoderó de dichas tres provincias e hizo la unidad del pueblo vasco. Esta se rompió en el año 1078, cuando el rey Sancho IV fué asesinado en Peñalén, oportunidad aprovechada por los reyes de Castilla y Aragón para repartirse el reino vasco.

Tal como presentan los historiadores españoles el pasado de nuestro pueblo, la unidad e independencia del mismo ha sido bien pobre cosa, frente a la magnificencia de la unidad y soberanía hispana, a « la unidad de destino en lo universal ». Con la historia urbeliana de Fernán Gonzalez, los vascos no podemos tener demasiados humos, y nos toca sumarnos a los *Laudes* al « Buen Conde » castellano, « cuerpo de buenas mañas, héroe de los fechos granados ». Mas ¿ qué hay de verdad en toda esta historia que nos regalan los vecinos ?* A los vascos nos toca poner al descubierto sus trucos de fabricación, sus falsedades.

Mas esta es otra historia, que diría Kipling.

SINDICALISMO FRANCÉS :

Congreso de la C. F. T. C. y de Force Ouvrière

Armaindegi

« Solidaridad », « eficacia », « fidelidad » fueron los slogans que se dieron los de la Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos en su Congreso de Clichy, mientras la efigie de Sauty, curtida por la silicosis pero radiante de idealista, les contemplaba desde la tribuna como inspirándoles. El tesón de Sauty lo heredó Jacques Tessier, su actual Presidente, que por algo es hijo de aquel apóstol del sindicalismo cristiano Gaston Tessier, que tanto significó para la época de la S.T.V. en el exilio. La verba comunicativa y fraternal de Sauty la posee Jean Bornard, el secretario general actual. M^{me} Tribolatti, otra de nuestras viejas amistades, presidió el Congreso con su habitual competencia.

La verdad es que los que auguraban a los de la CFTC que rechazaron la decisión mayoritaria de la organización en noviembre de 1964, una existencia efímera, se equivocaron pues los mil delegados reunidos representando a mil docientos agrupaciones locales (150.000 afiliados), testimoniaron un entusiasmo y cohesión tal que explica la decisión que en aquel entonces tomaron Sauty y los suyos de no aceptar modificación de los principios y siglas.

La Memoria presentada por Bornard es un documento verdaderamente exhaustivo, y testimonia las amplias directrices que animan a la CFTC para impulsar un sindicalismo a ras de los trabajadores y de la empresa. Sus intervenciones en la tribuna pusieron de manifiesto la elasticidad de su pensamiento, y el amplio juego que puede transmitir a la organización.

Fueron muy afortunadas sus referencias a la necesidad de una magistratura mas directa y enérgica que dirima los conflictos y reclamaciones laborales. En efecto, esta parece ser la tónica del pensamiento sindical de la CFTC : el que los trabajadores tengan a su disposición la acción de la Justicia para imponer sus justas reivindicaciones, y no tener que recurrir constantemente a la huelga para alcanzarlas ; bien que el derecho de huelga siga siendo « intangible y sagrado » como lo recordó Bornard a tiros y troyanos.

El documento « Croissance des niveaux de vie et de justice sociale », presentado por Maurice Roy, testimonia que la CFTC cuenta con elementos de alta competencia económico-social, bien que en las recomendaciones para conjurar la inflación — esa erosión sorda de los salarios — pusiera demasiado énfasis en la autodisciplina de los trabajadores, y en un sistema paritario para remediarlo, como si todo ello pudiese impedir las maquinaciones de los traficantes de la economía mundial, sea en las finanzas o en los mercados de materias primas. Pero dicho esto, es natural que un sindicalismo responsable explique la responsabilidad que a todos nos toca en conservar el valor del dinero, ganado con tanto esfuerzo en el caso de los obreros.

Fue un Congreso más bien de reorganización y de afirmación. En su anterior de Vincennes, hace dos años, la CFTC celebró el 50 aniversario del sindicalismo cristiano francés, y sus enunciados fueron los tradicionales de

« Justicia y progreso social », y « Libertad ». Este de Clichy fue un tanto de autocritica, bien que varias de las intervenciones, tales que las de los funcionarios de las Prefecturas, la huelga que desarrollaron los suyos de la aeronáutica civil, como la muy heroica de su delegado en Normandía haciendo la huelga del hambre para hacer respetar el derecho sindical... le alejarán de todo masoquismo, sin acortar por esto las distancias con los que todo lo esperan del sindicalismo en el poder, y así se excusan de la labor sindical de todos los días !

« Force Ouvrière » escogió para su Congreso la inmensa sala de la Mutualité, y aun así resultó chica. He aquí un sindicato de lo más heterogéneo, en donde se codean anarquistas a la Proudhon, socialistas de Jules Guesde, sindicalistas sin más y a quienes basta las enseñanzas de Albert Thomas o de Leon Jouhaux, centristas comedidos que más parecen portavoces de la clase media... y todo ello convive, se enfervoriza y cada cual desfila por la tribuna exponiendo su propio enfoque. No hay más común denominador que la Carta de Amiens de principios de siglo : sindicalismo libre y lucha contra la explotación obrera, y una repulsa constante a los que quieren transformar aquel en « correa de transmisión del poder », razón de la constitución de Force Ouvrière al separarse en 1949 de la C.G.T. manejada e inspirada por los comunistas. Este sindicato, río de tantos afluentes, es hábilmente encauzado por el tandem Bergeron-Ventajol quienes consiguieron con su pragmatismo reafirmar una vez más la cohesión de sus sectores divergentes, entonando como bendición final « La Internacional ».

La Memoria presentada por los citados dirigentes, y sobre todo sus capítulos : « Un sindicalismo libre y responsable », y « El sindicalismo en la sociedad », es todo ello tan santo y bueno que más parece producto de las Encíclicas « Rerum Novarum » y « Quadragesimo Anno »; pero ojo ! con decirlo, pues el anticlericalismo de los tiempos del Père Combes parece

ser otro de los distintivos de este sindicato.

Respecto a nuestra lucha contra el Franquismo, acordaron respaldarla, como en congresos anteriores, y es de esperar que — como en el pasado — esa actitud la planteen asimismo en instancias tales que la O.I.T. para sacar a ésta de su letargo y sea un verdadero Tribunal Internacional que garantice los derechos básicos del sindicalismo en los países miembros.

Estos dos Congresos de sindicatos, considerados como reformistas o convencionales, se han celebrado casi seguidos, y la verdad que muchas de sus directrices podrían cohabitar en una misma plataforma. En efecto, comparten la misma indignación contra la politización y la « nacionalización » del sindicalismo; desean por igual que las prestaciones del Estado favorezcan ante todo la célula familiar ; a la vez que declaran intangible el derecho de huelga, ambas organizaciones aconsejan que no se haga un uso indebido de dicho derecho, pues « su eficacia quedaría afectada por utilidades inoportunas e intempestivas », como lo afirma F.O. en su Memoria (pag. 282) ; los dos son entusiastas de la política contractual para la emancipación de la clase obrera, y la prefieren a la lucha de clases sistemática ; no ven en los regímenes marxistas otra cosa que un capitalismo del Estado y la desaparición de las libertades ; en fin, Andre Bergeron se expresa con los mismos razonamientos que lo hacía Maurice Bouladoux, el mentor de la C.F.T.C. en los años 50 al 60. Y sin embargo...

Estos buenos chicos del sindicalismo son presa de complejos enormes, por proceder de polos opuestos. Cual líneas paralelas no llegan a encontrarse, y, lo que es peor, desilusionan con sus bizantinismos a tantos millones de no-sindicalizados (el 70 % de la población activa, en Francia). Al estilo de las asociaciones de antiguos combatientes, no se esmeran sino en ensalzar sus propias banderas y a sus propios regimientos. Y así no llegarán a ser un sindicalismo « mayor ».



GIZALEGEZ

José de Araya

Urteak ferroan dijoaz, bat bestea-
ren atzetik, egada bizian; eta nai
genuen aldakuntzarik ez da...

Aldetak, ordea, gauza nabariak di-
ra. Atzo aur zana guraso biurtu zai-
gu. Laister aitonduko zaigu. Egun,
gazteak ezkontza gura ernetu ordu-
ko bizi dute

Bitartean... aitonak diardu. Bio-
tzik ez daukanak ezin infartorik
ukan. Min-bizia aragi gordiña janaz
sendatzen omen. Beraz, odolzalea li-
bre ortatik ere. Urtearen ajeak era-
mango du noizbait. Anartean, lur-
bira osoa aintzina doa. Gure erria
ere ez da geldu, ba doa, ba doa. No-
rat ? Amets errira, agian !

Nolakoa ote amets-erri ori... Ez-
pairik gabe aldi bateko gure egitu-
rak, gaur-eguneko ezer gutxi balio
dute; orain beste joareak dira na-
gusi. Eta apur bat adifean sartuak
geranok zentsumeriez ezpadegu joka-
tzen; agur gure itzala !, agur gure
etsipenen balioa !

Ez naiz ikusi-makusika asiko. Na-
barmen agiri dan gauzak, itsaso
aserratua bera baiño orru aundiagoa
dagian karraxiak, argi adierazten di-
gu ta gaitu oker bidea. Zitalak lortu
du nai zuena. Atzo arte lagun mai-
teak gifanok, anaiak bezela besar-
katzen gifanok; elkar ezin ikusirik
gabiltz. Benetan negargarria. Zerga-
tik ? Bakoitzaren iritzia auzoan jabe-
tzea nai degulako; elkar eramaten
ez dakigulako; norberekoikeriak
itsutuak gauzkalako. Arroputzak
geralako !

Ez litzake ba, zail amore pixkat
emanaz, erdi-bide batera biltzea. Gi-
zonak geran aldetik iritzi desberdi-
ñak izatea seneko da. Berdin oldo-
tea litzake beldurgarria. Zorionez ez
da onelakorik ! Ez, ez; gutxi ta ba-
koitza bere buruaren jabe da, obeto
esan da, bere animaren jabe da eus-

kalduna. Erri zarra da gurea. Ez-
pentsa apaltásunak, eta epeltasunak
opalmena esna "nai duenik. Ederki
eman ere !

Alaere badirudi atzea dala gure
itzai, uste-gabeen aren esanetara
bilduak gera beintzat. Bat eta beste;
ez noa bereizketarik egitera. Danok
gera errudun !

Gure gurasoak, gure gidariak sa-
kabanatu zizkiguten lendabizi; gero
poliki-poliki, giroa euren alde, esa-
mezetan naspildu; ta agirian dago
emaitza, Naas-maas batean, "saltsa
bizian gabiltz aspaldian. Eta onela
ezin dezakegu jarrai. Zer edo zer
egin bear du aala duenak. Nork dau-
ka indar ori ? Itzal aundiko gizonak
dauzkagu an eta emen, emen eta or.
Ba...

Aldaketak ez gaitzala bildurtu. An-
kaz-gora jaurti bear dirala zenbait
era ta gauza, ba, dijoaztela pikota-
ra ! Alaere, leen esan dut, zentsu-
men aundikoa dala gure erria; bu-
rualdi baten ondorena ez dedilla
izan gure iraultza. Izadiak poliki-
poliki egiten ditu bereak. Aritz ler-
den bat, pago errutsua ez da egune-
tik gauera burutzen dana. Azi xin-
pliena ere etzazula gelegi busti ez
sobera berotu, ondatu ez dedin.
Maitasunez lur ona emalozu ta gero
biotzez lagundu. Emaitza noizbait
oparoan eskefiko dizu.

Aberkide maite; ez gaitéan geiago
banandu, elkar gorrotatu. Ama ba-
ten semeak gera. Ama lotuta dago,
oinperatuta dago. Sasi-nagusiak me-
neko artuta daukate. Onela dalarik
gure anai-artekeo asarreak mifi aun-
dia egiten diote. Etsaiak aberria er-
retxindu nai du, zearo kixkaldu, er-
rauts biurtu. Itxartu gaitéan !

Eta ori ere baita. Elkarren begi-
rapen ona ez dezagun galdu. Ume-
keriak alde batera utzi ta joka deza-
gun gauz guzitan gizalegez.

→ viene de la página siguiente

y sus discriminaciones políticas, principalmente en las que afectan al sistema electoral, delimitación de circunscripciones y al mantenimiento hasta hace muy poco del voto censatorio. Casi la mitad de la población católica del Belfast está en este momento en paro.

En todo caso, esta segregación religiosa, enmascara una segregación que simultáneamente es económica, política y social, con la que quiere terminar de una vez la minoría católica. Desde hace algunos meses, la violencia arrasa, periódicamente ciudades de Irlanda del Norte, como consecuencia del recrudecimiento de las actividades del IRA (Ejército republicano irlandés). Además de los enfrentamientos entre minoritarios católicos y extremistas protestantes, hay que tener en cuenta los choques cada vez más frecuentes con las tropas británicas que los católicos consideran como ejército de ocupación. Desde el último verano y a causa de los atentados cada vez más frecuentes, las autoridades de Belfast han decidido el internamiento administrativo preventivo de doscientas diez y nueve personalidades sospechosas de pertenecer al IRA. Esta modalidad de detenciones no tiene justificación en el país del « habeas corpus ». Además estas medidas han originado una considerable tensión en las relaciones entre el Sur y el Norte de Irlanda. Por lo tanto han sido inútiles hasta ahora los intentos para tratar de frenar la extensión de la guerra civil desplegados por M. Heath y los representantes de Dublin y de Belfast en las entrevistas que han tenido lugar en Londres. A pesar de estas conversaciones, el problema del Ulster no ha salido del peligroso callejón sin salida en el que se va pudriendo poco a poco.

En realidad, aunque las mejoras sociales y administrativas pueden contribuir a aclarar la atmósfera en Belfast, lo cierto es que los católicos irlandeses no parece que están decididos a hacer concesiones en lo esencial: la unión del Ulster con la República irlandesa tiene que ser una consecuencia de la abolición de las discriminaciones que en estos momentos están sufriendo. Con toda justicia recuerdan, que la ley de 1920 que dividió a la Irlanda, era provisional y que la frontera que separa el Ulster al Eire es ficticio. Naturalmente, los protestantes no admiten ahora la perspectiva de una reunificación y están dispuestos a combatirla con las armas.

Ahora bien, los Británicos saben que no conseguirán salir del avispero irlandés más que aceptando una solución del conflicto a largo plazo. Pero también es cierto que los protestantes irlandeses están convencidos que entonces ellos serán los minoritarios en el Ulster, dado el rapidísimo crecimiento de la población católica en su « provincia ».

En estos términos y a falta de otros motivos, el realismo les exige que terminen con los actuales enfrentamientos por medios que no sean la represión y las seudoreformas. En nuestra opinión esto solo se conseguirá si las partes interesadas adoptan valientemente el criterio del federalismo. Es evidente que únicamente la solución inspirada en el modelo suizo (en el « buen » modelo suizo diríamos pensando en la Jura de la región de Berna) puede hacer posible el arreglo del problema irlandés a un plazo más o menos largo. La constitución de una República federal de Irlanda, y mientras no se llegue a esto, el estatuto federal de las comunidades católicas y protestantes de los seis condados del Nordeste, son las únicas soluciones a largo plazo que se puedan propugnar, prescindiendo de los arreglos precarios e ilusorios que siempre son origen de nuevas violencias.

En el momento en el que el Reino Unido y como consecuencia la República irlandesa se integren en la Comunidad europea, la cuestión de las relaciones entre ambas tiene que ser planteada. Para precisar con toda claridad, una vez más, que en lo que a nosotros se refiere esa integración no solo tiene un valor comercial, y hasta económico, sino que ante todo reviste una significación humana, institucional y política — cualquiera que sea el criterio que en este punto tengan los Gobiernos !

El problema Irlandes y la ampliación de Europa

Tomado de la revista « *L'Europe en formation* » (Nov. 1971)

El Reino Unido ha conocido un gran momento histórico cuando, el 28 de Octubre al finalizar un debate parlamentario agitado — el Gobierno de Su Majestad consiguió por fin la autorización oficial para unirse a la Europa comunitaria. Esto ocurrió después de diez años de negociaciones difíciles, de crisis y de periodos de incertidumbres, a través de las negociaciones sucesivas de Mac Millan, Wilson y Heath; al cabo también de una larga polémica que hoy nos permite contemplar una opinión pública británica que sigue dividida en cuanto a la oportunidad de una decisión preñada de graves consecuencias para el futuro.

Gran Bretaña se une a una Comunidad cuyos mecanismos no consiguen funcionar por completo, en una época de la que se puede decir que se caracteriza por un profundo debilitamiento de la « mística » inicial de la integración europea. En éste punto lo que nos inquieta parece que más bien tranquiliza a los recién llegados y en nuestros países mucha gente que se considera como bien « informada » insiste sobre todo en el carácter espectacular de un acontecimiento que provisionalmente hace que pasen a segundo término de la actualidad las dificultades que desde hace unos meses se plantea a la convivencia de los seis. ¿ Quiere esto decir que la convivencia de los diez será más fácil ? Esto es harina de otro costal, de la que podremos hablar cuando John Bull haya efectivamente atravesado el canal... Por ahora nos limitaremos a indicar que el congreso laborista de Brighton nos da una primicia de las dificultades que nos aguardan.

Pero tratemos del objeto de esta editorial... La entrada de Gran Bretaña en el Mercado Común va a suponer en principio la entrada de otros países entre los que se encuentra, sin lugar a dudas, la República de Irlanda. Ahora bien, Británicos e Irlandeses van a unirse a Europa en el momento preciso en que se enfrentan violentamente, tanto con relación al estatuto del Ulster como respecto a la situación en que se encuentra la minoría católica de Irlanda del Norte. Dada la ampliación que esta experimentando la Comunidad, éste problema se convierte en nuestro problema. Cualquier enfrentamiento violento entre minorías o grupo nacionales o religiosos pertenecientes a Estados firmantes de los tratados de París y de Roma, y por ello destinados a cooperar estrechamente en el desarrollo de la C.E.E., se quiera o no, se convierte en un asunto de preocupaciones políticas que afectan a todos. Añadiremos que para los federalistas ese enfrentamiento en sí mismo es intolerable.

¿ Hoy en día cómo se nos plantea el problema irlandés ?

El Eire, independientemente desde 1921, abarca el 83 % del territorio irlandés; su población esencialmente agrícola de origen celta y de religión católica tiene aproximadamente unos 3.000.000 de habitantes. Ahora bien, la República no fué oficialmente proclamada en Dublín hasta 1949, fecha en la que el Eire abandonó la Commonwealth. Los problemas entre la joven República, surgida de una sublevación nacional contra los Británicos, y el Reino Unido, que sigue ejerciendo una soberanía sobre los seis condados irlandeses del Nordeste, no terminan de arreglarse.

En efecto, el Ulster es la parte más rica y más poblada de Irlanda. Las dos terceras partes de sus 1.500.000 habitantes son protestantes y quieren seguir dentro del Reino Unido. La otra tercera parte comprende a una minoría profundamente católica cuya mira es Dublín y que siente hacia los dirigentes de Belfast un verdadero odio (y éste término no es nada exagerado). Esta minoría reprocha sobre todo a la mayoría protestante su conducta colonialista, sus discriminaciones sociales, particularmente en lo referente al empleo y a la vivienda,

→ Sigue en la página anterior

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA'REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

COMENTARIOS
A J.-P. SARTRE

Iraungo ahal du Euskal Herriak ?

ABERRI-EGUNA
1972

EUZKADI'K BEAR ZAITU

Carlismo y Nacionalismo

Precio del ejemplar } 50 Ptas
4 F

Nº 273 Zenbakija
MARTXOA 1972
MARZO

4'P5138

ARKIBIDEA - INDICE



| | |
|--|----|
| 1972-go Aberri Eguna.. .. . | 1 |
| Aberri Eguna 1972 | 2 |
| Comentarios a J.-P. Sartre (Koldo Arrasate) | 3 |
| Iraungo ahal du Euskal Herriak (Jon Apalabeitia) | 6 |
| Carlismo y Nacionalismo (J.A. Egurbide) | 8 |
| " De Revolutione " (Jeronimo de Sagastiola) | 12 |
| Cuando los marxistas tratan que el « opio » sea fermento (Armaindegi) | 16 |
| Españar Gobernua uko oraindik ere Gipuzkoak Unibersidade bat izateko eskubideari (Braulio Leiza) | 18 |
| El prejuicio y la jeringonza (Itarko) | 22 |
| Noticias de Radio Euzkadi | 25 |
| Sozial arazoa (Uzturre) | 26 |
| ¿ Mas rojos separatistas ? (Manu Loisteraun) | 28 |
| Peticiones formuladas por el colegiado D ^{on} Leopoldo Torres Boursault a la Junta de Gobierno del I. Colegio de Abogados de Madrid en la Junta general ordinaria de la Corporación, celebrada el dia 29 de Enero de 1972 | 30 |

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIAREN DEYAK
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Nº 273 Zenbakija
MARTXOA 1972
MARZO

Urtea - Año XXVI

Illeroko argitalpena - Publicación mensual
Idazkolea eta Banakolea

Redacción y Administración :
Villa Izarra - Beyris - BAYONNE (P.-A.)
Tél. 25.29.27



EDITORIAL I

1972-go ABERRI-EGUNA

Ondo dakizuten bezala, gure arerioa guk zer egin zai dago aurten ere.

Ez, noski, gure arrazoiei arrazoiekin erantzuteko ez bait dira onetarako gauza; baiña bai gu arkumeak bezala esku utsean nonbaite bildu bear dugula jakin eta bere porraz eta pistolaz eta mitrailletez jantzi eta jeep, zaldi eta elikopteroak lagun dituztela gure erriaren bizkarra zigortu eta abertzale asko giltzapean sartzeko.

Ez da, noski, onetarako kemen aundirik bear.

Guk ere bear dugu gure bidea aukeratu eta asmatu, eta ez ditugu gure erria eta gure erakundeak bearreko ez diren arriskoetan jarriko. Leen egin genduen bezala, oraingoa ere bear denera joateko gertu gaude baiña ez gure arerioak atzerapiderako nai duten tokira eta eran, gure aurrerapiderako geok gertu bear ditugun taktikak nagusi ditugula eraturakoak baizik.

Eusko Alderdi Jeltzalearen Euzkadi Buru Batzarrak ontarako izentatu duen komisiok Euzkadi osoan gertatzen ari diren miaketa, galdeketa eta atzipenak eta zigorrak noiz-nolakoak diren neurtu eta Espainiatik gure errira ekarri dituzten eunka polizien berri zeatzak izan eta gero, erabaki au artu da : aurtengo Aberri-Egunerako ez dugu bilkura nagusirik egingo, ez dugu gure jendea bearreko ez den arriskuan jarriko; arriskoak artzeko garaia eltzen denerako bear ditugu gure giza-emakumeak eta gure erakundeak gorde. Joera onen orde, sendi bakoitzean norberak egin aal duen eran ospa dezala aurtengo Aberri-Eguna, eta erri bakoitzean erriko abertzale berak eta bakoitzari

ondoan eta eginkorren eta eraginkorren iruditzen zaizkanak antola ditzala.

Usteltzen ari dela ikusten ari geran estatu faszista au ba dijoala agerian dago. Taktikaz gure indarrak bear diranerako gordetzen ikasi bear dugu, eta aurten talde txikiak bear dute, emen eta an, gure erria bizi dela erakutsi, eta erakutsiko dute.

Bakoitzak berea eta bear den neurrian egin beza.

Gora Euzkadi askatuta !

EDITORIAL II

ABERRI-EGUNA 1972

El pueblo vasco tiene la conciencia y el coraje sordo de estar viviendo uno de los momentos más oscuros y a la vez más prometedores de su vida política.

Los medios de comunicación social controlados por el Estado franquista no pueden ocultar ya, a pesar de su experiencia en el arte de maquillar y de silenciar la realidad, la desazón, la angustia y la indignación que están produciendo en nuestro pueblo los registros, los interrogatorios y las detenciones sistemáticas que se están produciendo con la excusa de las más justas reivindicaciones obreras, estudiantiles y simplemente culturales de signo vasco; se están produciendo con esta excusa urias represiones policiales inhumanas y a menudo sangrientas en todo el país. Todos los indicios, desde los nombramientos más recientes de las autoridades gubernativas y policiales y los grandes contingentes de agentes secretos que han sido traídos desde otras partes, y que ya llega a los límites de la saturación, hasta el recurso a los métodos de detenciones indiscriminadas y al bulto que están llevando a cabo metódicamente la policía y la guardia civil en muchas poblaciones de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, nos llevan a la evidencia de que existe una clara estrategia de represión masiva e indiscriminada destinada a dismantelar las diversas organizaciones vascas de tipo político y sindical con el fin de llegar a inhibir por el método fascista del terror a la población vasca toda, aún a aquella que está al margen de cualquier actividad política, sindical o simplemente cultural.

Este es un hecho que ha sido comprobado por la Comisión responsable del PNV en las diversas zonas-testigo del país.

En consecuencia, el Euzkadi Buru Batzar reunido en un lugar de Euzkadi ha adoptado la decisión de celebrar este Aberri-Eguna cuidando de no exponer inútilmente a un pueblo desguarnecido de los derechos humanos más elementales a la arbitrariedad y al desmán de las fuerzas de represión franquista; para evitar a nuestros miembros

y simpatizantes un encajonamiento del que sacan ventaja fácil los efectivos de represión franquista cuidadosamente e impunemente agazapados tras sus armas, el Partido Nacionalista Vasco ha decidido recomendar a las familias vascas que celebren este Día de la Patria en el ámbito familiar con las iniciativas cautelosas y vigilantes de orden local que consideran más adecuadas y efectivas. La táctica obliga a reservarnos las demostraciones públicas para ocasión más propicia; sólo los grupos reducidos y autónomos pueden alcanzar en circunstancias como ésta sus objetivos, y lo harán.

El enemigo de nuestro pueblo está disfrutando todavía, y sabe que ya no por mucho tiempo, de la impunidad de avasallar con todas sus fuerzas de represión los más elementales derechos humanos, tanto políticos como sindicales y culturales; este nerviosismo del enemigo delata su miedo; pero el miedo de quien ataca impunemente y con medios ilimitados es siempre inhumano y vengativo, y nuestro pueblo necesita de toda su serenidad y de todas sus fuerzas organizadas para saber esperar el momento de plantarse frente al carcomido fascismo español que se hunde en su propia podredumbre y contarle las horas.

Serenos en la esperanza, alerta a los signos y a las consignas.

¡ Gora Euzkadi Azkatuta !

Comentarios a J.-P. Sartre

Koldo Arrasate

Jean Paul Sartre ha escrito el prefacio del libro de Gisèle Halimi « El proceso de Burgos ». En él traza los orígenes y la situación actual del problema vasco.

Estamos de acuerdo con muchas de sus apreciaciones especialmente cuando nos habla de la explotación del pueblo vasco por el poder central español, el que lo explota como a una colonia.

Pero no podemos compartir su criterio marxista cuando intenta interpretar los hechos de nuestra historia.

Pretende que el P.N.V. reunió sobre todo « a burgueses e intelectuales » y que es socialmente conservador, ya que uno de sus « slogans » era « Viejas Leyes y Soberanía ».

Desde luego que el argumento nada tiene de convincente. El slogan mismo está alterado « Jangoikoa eta Legi Zarra » significa « Dios y Leyes Viejas » haciendo alusión a las libertades que tuvo el pueblo vasco en el pasado. Pero a Sartre le molesta lo de Dios y no dice absolutamente nada de la influencia cristiana. Presenta un estudio económico y sociológico y silencia el hecho cristiano y su influencia en el pueblo vasco. Lo que resulta anticientífico. No se puede hacer abstracción alegremente de un hecho que conlleva fuertes repercusiones en el sentir y vivir de un pueblo.

Sartre acepta que durante la guerra civil el P.N.V. « se extendió a las capas sociales más diversas y que

dió cierta flexibilidad a su tendencia conservadora original ». E.T.A. — añade — reemplazó al « viejo partido burgués ». Interpretación tendenciosa de alguien que desconoce nuestra reciente historia. Ni el P.N.V. es burgués, ni viejo, ni ha sido reemplazado. Es un movimiento popular y aunque algunos de sus líderes hayan desaparecido tiene suficiente vigor e ideal como para renovarse y adaptarse a las circunstancias actuales. Sin embargo, era normal que surgieran otros movimientos más radicales, e incluso revolucionarios de inspiración marxista. Representan minorías activistas pero no conllevan la adhesión masiva del pueblo vasco.

Sartre tiene razón cuando demuestra que el Estado explota al país vasco como una colonia, a pesar de estar fuertemente industrializada. Es decir, que si posee una renta per cápita de las más altas de la península, los salarios son más bajos y solamente el 17 % de los impuestos fiscales que el Estado español explota al país vasco son empleados en Euzkadi. Pillaje y explotación de los trabajadores, los dos componentes de la colonización, se dan en el país vasco. « En Euzkadi — dice correctamente Sartre — la cuestión económica y social se plantea en términos nacionales : cuando el país no pague más tributos al ocupante, cuando sus verdaderos problemas se formulen y se solucionen en Bilbao y en Pamplona más bien que en Madrid, podrá, en ese instante, transformar libremente sus estructuras económicas ».

La cultura vasca — añade Sartre — debe ser una contracultura, en el sentido de que, por la destrucción de la cultura española (infundida por todos los medios que ha poseído el poder central español) y por el esfuerzo considerable y constante por reapropiarse la realidad vasca, romperán la contradicción en que se les ha colocado. Y este trabajo « debe desembocar en una praxis política, porque el hombre vasco no pue-

de afirmarse plenamente sino en su propio país, cuando haya conquistado su soberanía ».

A Sartre no le falta razón cuando dice que Euzkadi se ve obligada a combatir sola. Critica la posición del Partido Comunista como « políticamente conservadora ». Las razones que da son las siguientes : El P. C. pretende arrastrar a los trabajadores vascos hacia la lucha de clases « químicamente pura ». « Si los vascos se ponen a luchar contra la explotación pura y simple, abandonan sus propios problemas para ayudar a los trabajadores españoles a demoler la burguesía franquista ».

Equivaldría a desvasquizarse y limitarse a reclamar una sociedad socialista para el hombre universal y abstracto, producto del capitalismo centralizador.

Y cuando ese hombre se encuentre en el poder en Madrid, cuando los vascos posean sus instrumentos de trabajo ¿ podrán contar con su reconocimiento y conseguir la autonomía ? Nada más incierto... los países socialistas son fácilmente colonizadores ». Estratégicamente — concluye Sartre — les es imposible aceptar una dirección común : su lucha se realizará en la soledad porque la dirigen contra España — y no contra el pueblo español — porque una nación colonizada no puede poner fin a la explotación sino erigiéndose en soberana, contra el colonizador.

CRITICA A LA POSICION DEL P.N.V.

Sartre establece una crítica a la posición del P.N.V. pero distorsiona las premisas. Según el filósofo francés, el P.N.V. considera la independencia como un fin en sí. « Formemos primero una República vasca, después veremos si hay lugar a reajustes en nuestra sociedad ». No es la auténtica posición del pueblo vasco. Es cierto que el P.N.V. da prioridad a la lucha contra la tiranía y por la consecución de la independen-

cia. Prioridad, pero no la considera como un fin en sí. Todos estamos conscientes de que será preciso realizar fuertes cambios de estructura, sin temor a las exigencias socializantes de nuestros días. Pero estos cambios no pueden ser realizados en Euzkadi y por Euzkadi mientras esté oprimida por la Dictadura y la opresión colonizadora.

Sartre se convierte en profeta y anticipa lo que sucedería a Euzkadi libre, pero no comunista. Caería « bajo el golpe del capitalismo americano; los capitales extranjeros sumergirían al país, los Estados Unidos lo gobernarían por el intermedio de la burguesía local », y entraríamos en un « neo-colonialismo », subsistiendo la misma explotación de los trabajadores. Aquí disintimos totalmente de Sartre. Muchas son las naciones libres de Europa que ni son comunistas, ni se dejan colonizar por Estados Unidos, ni han establecido el neo-colonialismo explotando a la clase obrera. El dilema establecido por Sartre peca por simplista.

Solamente una sociedad socialista — dice Sartre — porque « controla rigurosamente su economía » puede establecer « sin grandes riesgos », « relaciones con las naciones capitalistas y socialistas ». Si por socialista Sartre entiende « comunista », ponemos en duda su afirmación cuando observamos la dependencia económica y política de Alemania Oriental o Polonia o Checoslovaquia en relación al poder centralizador de Moscú. El mismo afirma que los países comunistas son « fácilmente colonizadores ».

Y si socialista significa democracia auténtica y libre con un Plan de la Nación y una economía controlada y con tendencia socializante en los medios de producción vitales, estamos entonces de acuerdo y el P.N.V. está en lo cierto.

Coincidimos con Sartre cuando dice que la lucha por la independencia y la lucha por el socialismo (no por el marxismo comunista) no pueden ser separadas.

Es decir, dos metas que hay que tener en mente aun cuando la segunda está supeditada a que se realice la independencia, que, por consiguiente, tiene carácter de prioridad.

Seguidamente Sartre nos dice algo que ya conocemos por experiencia: « España centralizada rechaza profundamente el separatismo vasco, y está dispuesta, en último término, a ahogar toda rebelión de Euzkadi, en la sangre ». Y Franco muestra con crudeza la verdadera naturaleza del colonialismo: « éste no discute: oprime o mata ».

Finalmente Sartre hace la apología de E.T.A. tal como él quisiera que fuera: un movimiento del proletariado que integra y dirige a los revolucionarios de las demás clases, que organiza el adoctrinamiento marxista-leninista en sus dirigentes para apoderarse del sentimiento de rebeldía popular que se acrecienta con las represiones en espiral que establece el régimen policial de Franco. Las represiones se hacen más sangrientas y los actos de violencia aumentan en número y cuantía provocando mayores represiones en un movimiento en espiral que desemboca en la guerra popular.

Sartre — como buen marxista-leninista — trabaja por su causa. Pero una cosa es la teoría y otra los hechos. Los comunistas (ellos emplean el término más inofensivo y ambiguo de socialistas) desean convencernos que la lucha por la independencia contra la tiranía y la lucha por la revolución proletaria es la misma lucha. Y si esta última lucha sólo puede realizarla la clase obrera a ella le corresponde manejar y dirigir la lucha contra la Dictadura, aceptando la colaboración de revolucionarios de otras clases a condición de que obedezcan las consignas marxistas-leninistas.

No aceptamos esta identificación de luchas. La consideramos más bien como un sofisma sumamente peligroso inventado por los teorizantes del comunismo. La lucha por la

justicia social no es obra exclusiva del proletariado : exige el esfuerzo y la colaboración de todos. Es una meta importantísima, pero no podemos olvidar que la lucha frente a la Dictadura y por la independencia es primordial y prioritaria y en esta lucha todo el pueblo — sin distinción de clases — debe ser movilizad. Los marxistas que han entrado en E.T.A. desean captar y capitalizar la reacción popular frente a las represiones franquistas en beneficio de sus directivas y de sus metas.

Por eso es indispensable conocer el juego de los marxistas. Si consiguen la dirección de la lucha contra la dictadura les será fácil imponer su minoría adiestrada a todo un pueblo ya que no tienen empacho —por su misma doctrina— de emplear todos los medios a su alcance, democráticos o no.

Así actuaron en la resistencia francesa en tiempo de la ocupación alemana. Pero no pudieron imponerse cuando llegó el día de la Liberación. Y Sartre cuando habla de Francia y la situación de los bretones y

de los vascos se contenta con culpar al jacobinismo y a la industrialización del centralismo francés y habla vagamente de pelear por la independencia de Francia. Esta actitud de Sartre nos da la razón cuando decimos que la lucha contra la Dictadura y por la independencia debe ser prioritaria.

No podemos aceptar los juicios emitidos por Sartre contra el P.N.V. tratándolo de obsoleto y de haber caído en un « puro verbalismo ». Es muy fácil juzgar un movimiento desde afuera. El lleva también el peso de la resistencia vasca. E.T.A. ha sabido captar la atención de la prensa mundial y el apoyo y la simpatía del pueblo. Todos conocemos a muchos activistas de E.T.A. que nada tienen de marxistas ni desean verse envueltos en sus tácticas totalitarias. A un movimiento que lucha en la clandestinidad hay que ayudarlo y respetarlo, sin aceptar el monopolio que los doctrinarios marxistas quisieran establecer en su favor y que no refleja el sentir de todo un pueblo víctima de la injusticia y de la opresión.

IRAUNGO AHAL DU EUSKAL HERRIAK ?

Jon Apalabeitia

Euskal Herria kinka larrian dago. Baikorrenok, gauzeri begi argienez begiratzen diegunok ere, izualdiak jota gaude. Gauzak ezbadira sakon-sakonetik aldatzen, laister eta betiko Euskal Herria Erdal Herria bihurtuko zaigu

Azken aldietan urrats batzuk eman ditugu gure Euskal kultura pizteko. Baina Euskal Herri osoari begirada

bat emanez gero, pozetarako biderik ez dugu aurkituko.

Ikastolak pozgarri ditugu. Baina zer dira zenbait herritan sortu diren ikastolak EUSKAL HERRI OSORA zabaldu den Erdal giroarekin alderatuta ?

Ikasbidean sartu orduko mila ta milaka aurri euskal giroa erauzten zaie, erdal nortasunez jantzi ditzten.

Batxilleratoak, unibersitateak, irakaskintza osoak erdera utsa, besterik ez digute ematen

Estadoaren indar ahaltsuari esker, ez da gaur erdal erasorik gabeko euskal bazterrik. Mendi-zoko eta etxe zuloetaraino sartzen zaigu erdera. Telebistari, irratitari, uritik datorren erdal kutsuari esker, borda eta basarrik izkutenak ere desegiten ari dira. Euskal Herria hilzorian dugu.

Hau ez da txantxetako ordna. Gauzak ezurmuinetan aztertzeke garaia eldu da, Gure barnea iraultzeke eta gure indarrak alkartzeke eginkizunari ezin diogu luzapenik eman.

Oztoporik latzenak Gobernoaren aldetik datozkigu. Gobernoak ez du euskera ofizialki hartu nahi. Eskoletan, auzitegietan, goberno etxeetan, euskera zapaldua dago.

Beste hitzekin - Gobernoak SEPARATISTA jokoa egiten du Erdalduneri eskubide guziak emanaz; euskalduneri euskaldunak izateko erreztaşun guziak kenduaz.

Horregaitik ikararik gabe esan beharra dago : Euskaldunok ez gerala españolak, Españak gu geran bezala, oso osorik, EUSKERADUN bezala hartzen ez gaitun bitartean. Gerago nork berak aukeratuko du, zer izan. Baina bitartean español izateko ateka guziak izten dizkigute.

Hau alderdi guzietan aldarrikatu eta oiukatu behar dugu. Gobernoari erakutsi behar diogu, ez bakarrik zapokeriz ari dela (hori aspalditik daki eta ez dio ardura), baizik eta joko horrekin gero ta sinistuagoak egiten gaituela : EUZKERA ONARTZEN EZ DUEN BITARTEAN euskaldunok ez gerala, españolak

Argumento hau estudianteen artean erabili oi da azken garai honetan eta eragin haundia izan du. Estudiantek hasi dira ikusten, gobernoak berak behartzen gaituela separatista izatera.

BIGARREN : GENOZIDIOA

Goiko punduaren beste alderdia

da. Baina hau ere jorratu beharrezkoa.

Gaurko giroa Euskal Herrian, Jainkoari eskerrak, gizarte aldeko giroa dugu. Kanpotik español asko herritaratu zaizkigu. Egiazko kristau eta gizakume bagera, denok maite behar ditugu. Denak dira gure anaiak eta anaiak ditugunez, gure buruaren mailan jarri behar ditugu.

Baina herriratu zaizkigun arrotzak gure Herriaren muina jaten ari zaigute. Gure kultura errekan loipuska bezala urtzen ari da.

Har dezagun Euskal Herriko zenbait Herri : Bilbao, Ermua, Eibar... : laister ikusiko dugu lehen euskaldun uts ziren herriak ia erabat erdaldundu direla.

Ez bakarrik uri handiak. Herriak, herrixkak, auzoak erdaldunez bete zaizkigu.

Azpijokoz egina da hau. Inork ez digu hitzik edo indarrik eman gure erriratzeko hau buruz zuzentzeko. Erdal jendetzaren eraso ikaragarria da. Bilbon portu handia egiten deanean, samaldaketa hau areago izango da.

Baina hau gaitzerdi izango litzake, gure kultura babesteko gauza bagina. Erdaldunak piloka, samaldan etorri ez ezik, Gobernoak gure personalidadea gordetzeko indarrak moztu dizkigu. Esku-zangoz lotuta, eriotzerako galduak bezala saldu gaitu erdalduneri.

Gure etxean barruan euskal eskolarik gabe, euskal komunikabiderik gabe, lotuta gaude, larrutsik, kanpotik datozkigun arrotzak behartu, lizundu gaitzaten.

Honek izen penagarri bat beste-rik ez du : gurekin GENOZIDIO bildurgarria egiten ari dira. Europak ezahutzen ez duen genozidio negargarria.

Ezin gaitetzke egonean gelditu. Nork berak pentsatu behar du zer egin dezaken.

Baina behintzat, Espanian nekatu gabe, aldarrika dezagun ESPANOLAK EZ GERALA.

Eta Espaniaz landa, gure ibilaldietan, gure ezaguneri, entzun nahi diguten guzietan ager dezaiegun EUSKERAREKIN egiten ari diren zuzengabea eta genozidioa. Orain arte ez dugu atzerrian EUSKERAREN aldeko zabalkunderik egin. Eta nik ikusita, euskeraren zapaltzeaz mintzo zaienean, txundituta eta guretzat irabazita gelditzen dira.

Euskal arraza itzaltzea barkatuko diogu Espaniari. Baina azken odol tanta ixuri arte, EUSKAL KULTURA, EUSKERA, GURE PERSONALIDADEA itzali ez ditezen borrokatuko dugu.

Zinez, erabakitzeke ordua da, GOBERNOAREN GENOZIDIO - TERRORISMO HONI AHAL DIRREN bide guziekin aurka egiteko.

Carlismo y Nacionalismo

J. A. Egurbide

El paciente lector de la prensa local se acordará probablemente de haber leído hace poco dos despachos de prensa escuetos pero elocuentes.

Se refería el primero a dos juicios sumarísimos ante los tribunales militares, por hechos penados por la Ley de Bandidaje y Terrorismo. En uno de ellos se juzgaba a miembros de la organización ETA; en el otro a militantes carlistas, por su fallida acción propagandística a través del repetidor de TVE de Orduña.

El segundo relatava la voladura del monumento al fundador de la Guardia Civil en Pamplona, atribuida, según las agencias oficiales, primeramente a ETA y luego a los « carlistas de izquierda »

El hecho no deja de ser nuevo: los hijos de los vencidos y de los vencedores vascos de 1936 juzgados por el poder de un Estado que los primeros combatieron y los segundos contribuyeron a erigir.

Pero, aparte de nuevo, es lo suficientemente importante para que provoque en nosotros una breve pero profunda reflexión.

CARLISMO ESPAÑOL Y CARLISMO VASCO :

El carlismo español es un fenómeno histórico complejo, similar a los « movimientos de reacción absolutista » que se produjeron en muchos puntos de Europa al derrumbarse el sistema « Trono y Altar » y consolidarse la « revolución liberal ».

En España tuvo este movimiento una peculiaridad propia, aparte de un encono muy superior al de otros países. En España, el hecho del cambio ideológico-político se mezcló con la cuestión dinástica. El problema de la legitimidad cubrió, con su pretensión de justicia, la cuestión de fondo.

Cuestión de fondo que se define con los planteamientos del llamado tradicionalismo, ideología que proclamaba la defensa del mundo de ideas y de formas políticas del « antiguo régimen », frente a las ideas y formas políticas propugnadas por el liberalismo.

Así pues, el carlismo español tuvo tres elementos fundamentales :

1. — El empeño del poder real en

mantener la forma política absolutista, con un monarca por encima de las leyes y fuente de las mismas y no responsable de sus actos ante sus súbditos. El poder absoluto, usurpado poco a poco por las dinastías europeas en un largo proceso histórico, había sido justificado doctrinalmente con la teoría del poder divino de los reyes, ropaje teológico-político artificial, elaborado por los « teólogos » de Corte, al margen de las puntualizaciones populistas de un Vitoria o un Mariana, y que la Jerarquía católica consagró con una perfecta adecuación al sistema.

Junto al poder real se hallaban, naturalmente, todos los beneficiarios del mismo, el « establishment » del antiguo régimen, los estamentos superiores del alto clero y la nobleza, afincados en el poder económico de la propiedad de la tierra, fundamental en un país de economía agraria y en el político del favor real.

2. — La oposición de la Jerarquía Católica y del bajo clero, a excepción de los « clérigos ilustrados », a la corriente de ideas del liberalismo, surgido en gran parte de la « Ilustración », del « Enciclopedismo » y de las nuevas filosofías no aristotélicas, racionalistas y con un Derecho Natural que se hallaba en franca oposición al jusnaturalismo tradicional de la Escolástica católica. Sin olvidar que cuestiones de ortodoxia aparte, la Jerarquía y clero católicos eran propietarios de una parte muy considerable del territorio español, ocupando además aquella un puesto de privilegio en el marco político de la monarquía absolutista, con la que convivía en un cómodo y privilegiado « statu quo ».

3. — La cuestión dinástica o de legitimidad en la sucesión de la realeza, una de las instituciones fundamentales del sistema monárquico. Fernando VII murió dejando una hija única de muy poca edad, incapaz de hacerse cargo del poder. Si

la ley sálica (con raíz en los francos salios e importada a España por el primer Borbón) no fué derogada en forma, el sucesor de Fernando VII no era su hija Isabel, sino su hermano D. Carlos Isidro de Borbón. Aparte del problema jurídico-político de la legitimidad, existía otro mucho más importante, el práctico-político de un régimen basado en el poder de un sólo hombre que, aun contando con fuerzas más que suficientes para mantenerse frente al acoso de una minoría activa, rica e ilustrada que se presentaba en nombre del « signo de los tiempos », veía cómo las riendas del poder absoluto iban a quedar en manos de una niña y de una madre regente. De ahí que la cuestión dinástica, un tanto formal en sí, alcanzara la importancia que alcanzó, no sólo en el campo de la justificación de una lucha sino en el de la política práctica.

En cambio el Carlismo vasco presentaba rasgos fundamentales claramente distintos del español. Su pilar fundamental lo constituía la « defensa y mantenimiento de los Fueros ».

Los Fueros vascos eran auténticas Constituciones políticas estatales, que limitaban el poder real con toda precisión, reservaban el poder legislativo a una Asamblea de representantes de los ciudadanos, imponían una ley para todos ellos y garantizaban los derechos de los ciudadanos sin distinción de origen ni clases.

Estas eran precisamente las grandes formulaciones y conquistas del liberalismo, en su vertiente política, frente al absolutismo.

Pues bien, la gran paradoja de los vascos consistió en que se pusieron de lado del absolutismo, cuyos constantes deseos de intromisión y cercén de los Fueros combatieron durante siglos, y lucharon contra el Constitucionalismo liberal que propugnaba formas políticas mucho más cercanas, como hemos dicho, a la que los vascos habían practicado

desde tiempo inmemorial. El carlismo vasco parecía aliarse con la reacción en contra del progreso.

Pero esta contradicción no es tan crasa como parece a primera vista. Porque, aun siendo verdad lo que acabamos de enunciar, los planteamientos del liberalismo español y del foralismo vasco eran incompatibles. El liberalismo español era de corte jacobino, es decir, centralista. Propugnaba un Estado en cuyo seno todos fueran iguales ante una misma ley elaborada con participación de todos los ciudadanos. Al concebir al Reino español como un Estado, todos los ciudadanos de ese Estado habrían de elaborar una sola ley que regiría por igual en su territorio de soberanía. Ante esta concepción, el hecho de que los Estados vascos, unidos hasta entonces entre sí y con los demás reinos de la península en la persona del rey, pero no en un mismo marco jurídico-político, tuvieran sus propias leyes y sus propias Asambleas legislativas, por muy democráticas que fueran y por mucho que hubieran limitado el poder real, era considerado por los liberales como un atentado al principio fundamental de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley. En un Estado no podía haber dos leyes ni dos fuentes de ley. Constituirá un « privilegio ». Así pues, la abolición de los Fueros por el liberalismo español constituía para éste un postulado fundamental.

En cambio el absolutismo, aun a pesar de sus constantes intentonas antifornales y centralistas, ofrecía mayor garantía al mantenimiento del sistema foral que el « espíritu democrático de las Cortes de Cádiz ».

Además, la burguesía mercantil vasca, bien amarrada por los Fueros en su actividad económica, veía en el « *laissez faire* » del Estado liberal muchas más posibilidades de expansión. Y se alió con el liberalismo español en cuerpo y alma.

Esta, pues, fué la característica esencial del carlista vasco del siglo

XIX, el mantenimiento de los Fueros, y no la cuestión dinástica ni el contenido ideológico tradicionalista. Y ésta fué también la razón de porqué las guerras carlistas tuvieron lugar casi sin excepción (salvo la campaña de Cabrera en el Maestrazgo), en tierras vascas. Porque ningún otro pueblo de la península se alzó en armas en favor del pretendiente carlista, a pesar de que había carlistas en toda ella. Tres guerras dejaron al País Vasco devastado y arruinado, produciéndose un exilio más grave aún que el de 1936. El abrazo de Vergara no fué hecho ni aceptado por los carlistas vascos. Estos fueron vendidos, más que vencidos y guardaron escondidos sus fusiles.

EL NACIONALISMO :

Surgió de la derrota del carlismo vasco. También Sabino era fuerista y carlista. Luchó, en una primera fase, por la restauración del régimen foral. Deseó, pues, la vuelta al « antiguo régimen ». Sin embargo, supo intuir las dificultades insoslayables de esa empresa y otear la marcha de la historia. Su genialidad reside en que supo replantear lo esencial del fuerismo en un marco nuevo. No es que Sabino se hiciera liberal, sino que planteó la lucha política vasca en un terreno ideológico moderno, de « nuevo régimen ». Tras sus formulaciones, no se podía tachar al vasco de reaccionario, servil o restauracionista.

Y no sólo Sabino, sino toda la defensa foral vasca, verdaderamente dramática a todo lo largo del siglo pasado, tanto en las Cortes como en la polémica escrita, se hallaba en el mismo callejón sin salida.

Hay una conversación sostenida por una de los hermanos Arana con un jesuita, profesor del Colegio donde ambos estudiaron, que refleja mejor que muchos tratados el dilema vasco a la caída de los Fueros. Siento no tener a mano las fuentes correspondientes, para su reproduc-

ción literal. Pero su esencia era más o menos ésta :

— Si tú eres español, tienes que acatar las leyes españolas. Si no acatas las leyes de España, es que no eres Español.

Y Sabino fué consecuente, Los vascos no podían ni tenían por qué renunciar a su propio régimen jurídico-político. Luego no eran españoles, luego Euzkadi era la Patria de los Vascos y no España.

Sabino nunca fué un liberal doctrinalmente, pero formuló la realidad foral vasca en un marco de « nuevo régimen ». Puesto que la fórmula política tradicional de la unión de diferentes Estados en la persona de un sólo Monarca, había sido destruída irreversiblemente por el jacobinismo centralista de las Cortes de Cádiz y las sucesivas Constituciones españolas, no había otra salida, si se quería defender la esencia del régimen foral, es decir, la personalidad política secular de un pueblo, que afirmando su derecho a un destino político propio, a una independencia política.

Para ello, hizo suyas las formulaciones de Mancini del llamado « principio de las nacionalidades »: todo pueblo con unas características étnicas, lingüísticas y culturales propias, tiene derecho a formar un cuerpo político propio y diferentes a otros. Es decir, toda nación tiene derecho a constituirse en un Estado propio. Los vascos forman un cuerpo étnico específico, tienen una lengua y una cultura propias; tienen por tanto derecho a formar un Estado propio. Euzkadi es la patria, la única patria de los vascos, y no España.

IDENTIDADES Y DIFERENCIAS :

¿ Qué es lo que separa al carlismo vasco auténtico del nacionalismo sabiniano ? En primer lugar el carlismo es monárquico, porque el régimen foral se desarrolló bajo la fórmula monárquica. La patria del carlismo vasco es España, aunque no

esta España unitaria y uniformada políticamente. Sino la España tradicional en la que, bajo un mismo monarca, cabían entidades políticas autónomas en el sentido más amplio de la palabra. Pero la defensa foral significa la defensa de una verdadera independencia política, en el sentido moderno de la palabra. Algo así como el status político del Canadá, presidido por la reina de Inglaterra, pero con Parlamento, Gobierno e instituciones políticas propias.

Sabino, al no caber en la nueva España y al rechazar a ésta, rechazó también la institución monárquica. Tuvo el gran mérito de unir a todos los vascos bajo el nombre de Euzkadi y la proclamación de una única patria para todos ellos. Hasta entonces había Estados vascos, integrados en la Corona, pero con Constituciones políticas propias. El echó las bases de un único Estado vasco (el Estatuto de la República, aunque muy inferior al régimen foral, supuso el enorme avance que por primera vez los vascos adquirirían un status político unitario frente al Estado español).

Si en el nuevo régimen español (nos referimos naturalmente al liberal de Cádiz y sucesores) hubiera cabido la fórmula de una Confederación de Estados presidida por un Monarca o un Presidente, ésa hubiera sido la versión moderna de lo que fué el sistema foral en el marco del « antiguo régimen ». Como esta fórmula no fué viable, el vasco que no quiera renunciar a su entidad política multiseccular y a su personalidad como pueblo, no tiene más salida que la de un Estado propio y distinto a otros. Todo lo demás sería asimilación cultural, sojuzgamiento político y muerte como pueblo.

Hay otras diferencias entre el carlismo y el nacionalismo vascos, nacidas de la competencia política y sobre todo de la guerra civil del 36. Tras ella han desertado muchos del auténtico carlismo. Han olvidado su esencia fuerista. Han puesto a Es-

paña, a Franco o a sus intereses por encima de su razón de ser histórica : « la restauración del régimen foral ». Los genuínos, se han visto una vez más cruelmente burlados : se les arrebató la sombra que quedaba del régimen foral, el Estatuto y el régimen de Conciertos.

En la vida vasca, a nivel de municipios, de vecindad e incluso de familia, persisten odios profundos entre carlistas y nacionalistas. El nacionalista no olvida que los boinas rojas entraron a sangre y fuego con las tropas de Mola, los moros, los nazis alemanes y los fascistas italianos. No olvida que llevamos 30 años de alcaldes y autoridades carlistas, mientras se reprime de la forma más brutal no sólo al nacionalismo, sino a todo expresión lingüística o cultu-

ral vasca. El carlismo ha colaborado en destruir todo aquello que le tocaba ser el primero en defender con su vida, como lo hicieron sus mayores : su lengua, su independencia política, su ser de pueblo. Si Zumalacárregui, Santa Cruz o los voluntarios carlistas, con Iparragirre al frente, hubieran levantado cabeza el 36, ¿ a qué lado hubieran estado ?

Pero el nacionalista nunca debe olvidar lo que ha sido el carlismo, lo que es el verdadero carlismo vasco, su ideario esencial, su trayectoria de guerras, de sangre y de vidas a lo largo de un siglo. Nunca debe olvidar que el auténtico carlista vasco, no sólo es su hermano de sangre, sino que ha defendido en el fondo la misma realidad política que él. Debería ser su primer aliado.

“ DE REVOLUTIONE ”

Jeronimo de Sagastiola

X. YAKINTZAREN BIDETAN. BESTE BIDE BATETIK

Naiz-eta yakintzaren aurrerapenetan — eta onen ondoko seme edo alaba dan teknikan berebat — bi zuloetara irixtera etorri, ez naiz ni yakintzaren-edo arerio eta aurka-egilleen alde jarriko. Yakintzaren, benetako yakintzaren, alde jartzen naizela argiz adieraztea uzten det ala ere, luzeegitxo egingo litzaidakelako.

Danetara, argi esan dezadan yakintzaren alde egitea eta ukigaitiarren yakintzaren alde egitea bi gauza dirala neretzat. Emen, ordea, ukigaitiarren jakintzaren bideetan ari izango naiz, besterik oartzten ez detan guzietan.

Oraingo bigarren bide batean, ba,

ukigaitiarrak berak ontzat artzen dituztenetan eta ukigaitiar edo ez jakintsu eta billatzalleak billatu dituztenak kontuan artuaz aurrera egingo det.

* * *

Illargiraño juateko bi gauza bear ziran : lurra eta illargiya, bere ibileratan nundik-nora dabilizan aldi berean urrutiago edo bertago, gorago edo berago bear bezela neurteza, gelditzeko edo ibiltzeko agintzarik eman etitzakenerik aurretik jakiñaz, lenengo. Eta bestetik — lurratik — bialitako zeru-ontzi egoki bat, illargiaren

bideko toki batera, bear izango zanean biatzea.

¡ Nolakoa lana, gizon adimenen lana ! ; Nolakoa jakintzaen aurrerape-nak bear ziran illargirañoko bidea osatzeko ! ; Zeru oyetan ez baitago bidea markatzerik ! ; Eta illargiyak ta ludyak — onek bi gañera — ibillerak dituzte, gelditu gabe, eta izugarri pizkor dabilta !.

Gero, bideen asmatzea bear bezela lortu ta gero, gure lurretik ontzi bat, zeru-ontzi bat biala bear zan, onen bidea ere, eramango zuan ibilleraren pizkortasunari neurriyak artuta bakarrik asma ziteken bidea izanik.

Ez da ezerekin kideku ditekenik billatu bear ziran bideen illunkeriaz edo asmakeriaz irudi-emateko. Eizearenak ezerezko gauzak dira, baño txori eizea da aiatatu genezakena egokiyen. Eta edozeñek daki txoriak iltzeko iya bertatik bertara berun tanto gogortu arikada bat, zabalear tanto batzuek txoria jo dezaten itxaropenaz ari izaten dirala eiztariak. ; Berun tanto gogortu bakarakin txoria eldu bear balitz... elitzake, uste, uste det inor suzko izkilluakin txori-eizara aterako !.

★ ★ ★

« Mod. Ensemble des événements historiques qui ont lieu dans une communauté importante (nationale, en général), lorsqu'une partie du groupe en insurrection réussit à prendre le pouvoir et que des changements profonds (politiques, économiques et sociaux) se produisent dans la société ».

(Le Petit Robert, « Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française », Paris, 1969).

★ ★ ★

« (Mouvement en courbe fermée). Retour périodique d'un astre à un point de son orbite ».

* * *

Ala ere, 1952'garren urtean, lenengo zeru-ontziya — errusitarrena — ludyaren menpetasunaz aske ibilli zan, ludyaren inguruan; iru urte gero amerikarrak 1970'garrenarako gizonak illargira bialduko zituztela erabaki zuten; eta 1969'urtearen uztaillan agindua bete zuten : gizonezkoak illargiyaren gañean oñez egiten zeuden.

Ontara eltzeko bai jakintzak ta bai teknikak, alde guzitatik miraritzat artzeko antza zeukatenak egin zituzten. Bideen asmatzearena zan bat, eta artaz itz egin nai degu.

Emen bere lekua duana, gañera, ori da : « revolutio » bi edo iruen ibilleran aireko bidea asmatzea bere arloa zalako. « Revolutio »-itza bere jatorrizko esanayean artu ezkeru. Aro berrien esanayean yakintzaren kanpo — ukigaitarren yakintzaren kanpo esan nai det — gelditze-edo dan ezkeru.

Aro berrietarako « revolution » itza onela dakar iztegi oso berri eta ezagun batek :

« Aro berrikoa. Edeskoi eradu gertaera alkar-lotuak, gizarte aundi (aberri bat, geyenetan) batean, altxa edo jazartu diranen sail batek agintaritza eskuan artzea lortu duanean, eta aldatze sakonak (erri-agintzan, aberastasunen jabetzean eta gizarte-arauetan) gizartean sortzen diranean ».

Nik bezala, iztegi onek ere (itzak noiztik ezagutzen diran beti-edo jarri arren) ez du esaten zeatz esanai au noiztik datorren.

Baño, beste lenagoko esanaya frantsesen 1190'garren urtean ibiliya zala jartzen du, eta au diyo :

« (Bira itxi batean ibiltzea). Izar edo zeru-ludien bat aldi neurtuetan bere bidea egiñaz leku bereba etortzea ».

Yakintzak asmatu bear izan zituan zera batzuetaz ari izango naiz gain-gañetik bada ere. Illargiyaren eta lur-raren bideak ezaguteraño, neurtzeraño — aldiz eta aldez —, aurretik asmatu eta bayeztu bear izan diranak izugarritzkoak izan dira.

Garai ortara eldu baño lenago, begira dezayogun gizonaren adimenak eta lanak lortu dutena zertara eramaituan. 1950'garren urtean jakitun gutxi batzuek — Ipar-Amerikan eta Errusian — pentsa dezaketeen illargiraño noizbait gizona elduko zala; eta ortarako bere leku ixilletan zerbait prestatzen ariyak izango ziran. Bai Ipar-Amerikan eta bai Errusian, doixtar (aleman) bat edo beste, ortan ari izango ziran; ezagunak Einstein eta von Braun oyeta-koak ziran. Einstein'ek bere asmakai aundi-aundiak izarren ezagueratik zeuzkan bayeztatuak; von Braun'ek

azkeneko gudatean suzirikko gertalunak ematen zituzten argitasunaz.

* * *

¿ Zertara eldu gera ? Lau gizonak illargiyaren oñak jartzera. Baño, ¿ zer zan Einstein'ek, von Braun'ek eta errusoak ziur-ziur zekitena ?

Bai lurrak, ta bai illargiyak bere bidetik alde etzutela'gingo; ezta ere etzirala geldituko. Orra asieratik jakintsuak, eta gizonetzko guziyak, jakiña zeukatena.

Onek zer esan nai zuan aurrera egiteko, beste au da.

Illargiya ta lurra nundik ta noiz jungo ziran yakintzak asmatzea benetan egin duan zerbait da. Lan aundi bat da, benetan.

Einstein ori zer izan dan adierazteko, itz abek esan zituan :

★ ★ ★

« La chose la plus incompréhensible du monde, c'est que le monde est compréhensible ».

« Siñiste-gaitzago ludiyan dagona, ludiya adigarriya izatea da ».

★ ★ ★

Einstein itz edo esaera orrekin ukigaitiarrei erantzun bat ematen diyetela eta ukatze bat dala erantzuna.

Nik itz oyek zabaltzeko, au esango nuke : Ludiya nola dabillen eta bere bidea izar eta zeru-ludiyen artean nola egiten duan aditzera eldu gera gizonak. Berez gure ludiya eta besteak ibilleretan — neurritz-neurriz, ba — zailago daukatena, guk aditzera eltzea da; guk adimena izatea.

Einstein'ek etzuan ori esan zuanen, erlijioaren bidetan sartu nai. Ukaigaitiarrak esan etzezaten erlijioagana eramán nai zituala. Ta orrengatik esan zuan siñiste-gaitzagoa zala « gure barne », « gure izaeran » ludiyaeren zera ezagutzea, garbi xa-

mar ikustea. Ori, esaten ziyen, zeyek askatu zuen barnean... al badezute.

* * *

Jakiña, erlijiyora jua eskero, korapillorik ez dago. Jaungoikoak agindu zituen zeru ta luraren ibillerak... eta Jaungoikoak bere antzera egin zuan gizona... adimenduna. Jaungoikoak emana daukagu gizonak argi-edo ikusteko gaitasun ori. Berak, ukigayaren ezkutukiak ezagutzeko gaitasuna eman zigun. Eta orrekin, Jaungoikoaren egiteko eta aginduak ezagutzekoarena ere bai. Ukitzen diranen bitartez ukitzen ez diranak ezagutzeko-

rena. Ukitu, ikusi, usaitu ez diran-
nak.

* * *

Ukigaitiarren sorora berriro nator-
rela, jakintsuen eta teknikaren aur-
rerapenak gizonezkoak illargira, eta
zeru-ontziyak izar-ill biren ingurueta-
ra eramán dutenean, lenengoz eta
ezin ukatu ditoken eraz bayeztatu
dituztenak, bi sailletan jarriko di-
tugu :

1^ogoa. Illargiya, Venus, Marte ba-
koitza bere bidean, eta bere lekuan
arkitu izan dira. An ez da gertatu.
foobolean eta kiroletan gertatzen
dana. An gure ludiya eta besteak aur-
etik ezagututakoetan arkitu ziran;
Einstein'en itzak oroituaz, gauzik ar-
rigarriyena gertatu zan. « Revolu-
tio »'a neurritz-neurriz ibiltzea dala-
ko ayek an zeudela. Pelotari bat zer-
bait jokatzera dijoanean ezin esango
dezute atzera edo aurrera, txokora
edo zabalera, eskubide edo ezkerre-
ra, ona edo utsa aterako ote zayon
ezin asmatu izango dezute.

Futboleán ari bazerate eta atezai
bazerate, ezin jakin areriyoak eskubi
aldetik edo ezkerrekotik, goi aldera
edo lurraren ikutzeran bialduko ote
dizuten baloya; ez ta ere zure saille-
ko batek aruntza bota bearrean ez
ote duan baloya gaizki artuko eta be-
rak zure sarera, zure ustekabenean
ura bilduko.

Zeroyek oldoztu bata bestearen
berdin ez izate ortatik gure buruan
eta guretzat atera genezakena.

2^ogoa. Illargiya, Venus, Marte leku

ayetan arkituak izan baziran an jar-
ri zituztenak etziran izan,

ez Feuerbach,
ez Nietzsche,
ez Marx,
ez Engels,
ez Lenin,
ez Mao,
ez Freud,
ez Marcuse,

ez jaun yek edo jaun oyen esanak
gallur-gallurrean jartzen dituztenak,
idazle, izparringilari, izparringi eta
aldizkariak.

ez « Buro Politiku » bat edo bes-
tea,
ez akademiak
ez irakasle edo itzaldilariak,
ez politika-taldeak,
ez dirudunak,
ez langille-saillak,
ez jakituna,
ez jakintzak,
ez laterri bat, batzuek edo guziyak
bat egiñik,
ez gizadi osoa, ...

Oyen gisako edo izaerakoen gauza
izan balitz, futboleán baloya mundik
edo nola sartuko dan, ze garaitan eta
abar asmatzea bezin ezinezkoa izan-
go zan bidearen asmatzea eta gizonez-
koak ezin sayatu izango ziran eta
ibillerak egitera. Len bezela illun-
illunean izango giñake... beste zulo
beltz baten aurrean.

Bidea nola arkitu zuten eta nork
urrengoan ikusiko degu.

Cuando los marxistas tratan que el « opio » sea fermento

Armaindegi

EN mi juventud y por las calles del txoko, los sábados se vendía a voz en grito « Euzkadi Roja » y el « Mundo Obrero » con la consigna : « La religión es el opio de los pueblos. » He aquí qué en París la Semana Marxista de fines de Enero estuvo dedicada a convertir a los católicos al marxismo haciéndoles ver que, en su mayor parte, eran tan explotados como los propios marxistas.

En realidad fue hace decenas de años que Maurice Thorez comenzó tal cruzada con aquel su famoso discurso de « La mano tendida a los católicos », a pesar que la época staliniana le desmentía totalmente. Thorez trataba así de neutralizar un tanto el sentimiento anticomunista de los católicos franceses, respecto a una doctrina basada en el ateísmo y un régimen perseguidor de la religión. A Thorez le bastaba el que un católico no fuera anticomunista en razón a su religión, y no se excomulgara a los que considerasen justo un régimen económico comunista. Y para el vulgo, las películas de « Don Camillo » parecían darle la razón.

El año pasado, los organizadores de la Semana de Intelectuales Católicos invitaron en uno de sus debates públicos al comunista heterodoxo Roger Garaudy, a disertar ante un público numeroso que llenaba la gran Sala de la Mutualité. Garaudy se despachó a gusto, mucho más que en el Congreso del Partido Comunista donde ante el silencio sepulcral y hostil de los suyos recitó su última homilia antes de recibir la excomunión comunista. La disertación de Garaudy gustó por su sinceridad y delicadez de exposición, llegando incluso a entusiasmaros aquella su invitación vibrante a que rescatáramos la religión del secuestro que había sufrido desde los tiempos del Emperador Constantino, al transformarse en religión del Estado, y servirse después de ella la clase explotadora. Es decir, para Garaudy los que creen, más todavía que los que no, están obligados a la lucha de la liberación humana que para él representa el marxismo.

Este principio de año la dirección del comunismo francés quiso explotar el buen gusto dejado por Garaudy entre la elite católica parisina, y casi casi invitó a los católicos a su Semana cual si fueran reuniones de Cuaresma. Antes habían realizado un sondeo por medio de las declaraciones del Secretario General Marchais a « La Croix », en las que se hacían protestas de respeto y consideración hacia los sentimientos religiosos. En esta Semana Marxista ya no fue la táctica defensiva de Thorez, o la confesión de un hombre angustiado como Garaudy de que su ética marxista no sea aceptada ni por los suyos ni por los de enfrente. Los panegiristas del Partido Comunista trataron de convencer con todo descaro a que se considerara la religión como algo fantástico, y colaboráramos con los que quieren implantar « la sociedad sin clases, sin injusticias, plena de paz y de fraternidad ».

Sobre todo le seguí bien a uno de los conferenciantes Pierre Juquin que parece ser el « wonder boy » comunista entre el estudiantado francés, quien con

un candor de abanderado de Primera Comunión fue recitando frases de Marx insistiendo en que el marxismo es « la filosofía de la libertad y de la emancipación humana » y que el régimen comunista no puede ser otra cosa que democrático pues el Partido, independiente del poder (sic) garantizaría el que todas las libertades y creencias queden preservadas, manteniéndose el pluralismo político, el sindical, el derecho de huelga, etc. etc. etc.

A pesar de los planteamientos de Juquin respecto al plano religioso, el profesor Jacques Milhau, divulgador de temas filosóficos, insistía en « L'Humanité » del 21 de Enero sobre « la imposibilidad de avalar un materialismo teológico que integraría el principio divino concebido del modo cristiano a la concepción materialista del mundo. El materialismo integral no puede ser que ateo, « y recalca la frase de Marx : « No es la religión que ha hecho el hombre, es el hombre que ha hecho la religión. » Milhau no podía contradecirle a la « Pravda » que una semana antes escribía : « Para el partido del proletariado socialista la religión no es un asunto privado. Nuestro partido es la concentración de luchadores conscientes y de primera línea para la liberación de la clase obrera y, ante todo, del obscurantismo que toma la forma de creencias religiosas... » En fin, el inefable Jacques Duclos en una declaración del 6 de febrero a la « Coix du Nord-Dimanche », declaraba : « Ninguna convergencia ideológica, ninguna conciliación teórica son posibles entre el marxismo y el cristianismo. La libertad religiosa de la Iglesia se situara en el plano sólo de las libertades individuales, no de las libertades colectivas. » El que una idea puede ser respetada sin que se le autorice en consecuencia la acción colectiva, es algo que se encargará de demostrar Duclos de encaramarse al poder !

Pero sigamos con Juquin. ¿ Por qué todas aquellas libertades que mencionó, desconocidas en los regimenes marxistas del Este europeo, e impedidas sangrientamente por el Ejército Sovietico al tratar de implantarse en Hungría y Checoslovaquia (1), serían consentidas en Francia por el Partido Comunista de alcanzar éste el poder ? Juquin nos habló de la Francia de los enciclopedistas, del individualismo y policentrismo del francés, indicándonos también que el primer estadio de la democracia socialista avanzada, imprescindible para poner fin a la opresión del capitalismo, no daría paso al verdadero comunismo, sino que éste advendría después de diversos estadios de perfeccionamiento de las estructuras socio-económicas. Parecía estar explicándonos la filosofía budista con las diferentes mutaciones mentales hasta llegar al anodamiento definitivo del ansiado Nirvana. Para esto pensaba yo, están los campos de concentración o algo más expeditivo, como no sean los asilos psiquiátricos, o centros de reeducación.

Jean Baboulene, es-director de « Témoignage Chrétien », encargado de rebatirle, hizo descender a Juquin a realidades más concretas, y le preguntó si en esas transformaciones socio-económicas inmediatas, el Partido Comunista aprobaba la autogestión en las industrias, preconizado en el Manifiesto de Champigny, por la C.F.D.T. y círculos socialistas. Juquin, como cualquier burgues reaccionario consideró como muy peligroso tal sistema, calificándolo de egoista para los planes económicos del país, de método despilfarrador, de ser una añagaza del capitalismo, y otros denuestos. Sin embargo defendió las nacionalizaciones de las grandes industrias que serían regidas no por tecnócratas del Estado sino por los Consejos Obreros. Mas de uno de los oyentes se preguntaría como yo ¿ porqué condenar la autogestión en la industria en general, y hacer la defensa de las nacionalizaciones implantadas por el Estado, si en ambos casos el poder empresarial va a estar en manos de los trabajadores ? La respuesta salta a la vista. El Partido Comunista desconfía del primer sistema, de ese poder obrero establecido por y desde la base. Su esquema es la pirámide totalitaria, de arriba abajo, con la que el peso coercitivo sería más imperioso cuanto más

cerca de la base. De nuevo el altercado de la criada responde que fue Proudhon, para con Marx.

Dicho todo esto es de admirar estas confrontaciones públicas que tanto sirven para reconsiderar nuestras ideas social-cristianas, avivarlas y purificarlas; despojándolas de aquel catolicismo apócrifo de « gente bien » que con su mal sentido no ha servido sino para multiplicar los proselitos del marxismo en los países más católicos de Europa, y de esa Europa transplantada que en buena parte es Latinoamérica.

(1) Lo de Checoeslovaquia sobre todo es algo que clama al cielo. Un Estado ya para los treinta industrializado y acostumbrado a la social-democracia de Benes, y en el que no cesan las « purgas » desde la reocupación soviética; los últimos detenidos son Karel Kosik, filósofo, y Karel Bartosek, historiador, ambos comunistas.

Españar Gobernuak uko oraindik ere Gipuzkoak Unibersidade bat izateko eskubideari

Braulio Leiza

Adigarria izan da, nolabait esateko, gobernuko ordezkoen arritasuna Gipuzkoan jakin dutenean beraien nagusiek ostera ukatzen diotela Gipuzkoari onen unibersidadea. Zehazki diogu Gipuzkoa, emen bertan asarrerik biziena sortu bait-du erabaki orrek. Ori bai, ez dugu ahaztuzten Naparrak jarraitzen duela gobernuko prespuetotik bizi den Unibersidade-gaberik, eta Arabari ez zaiola ailegatzen ezta Opus Dei bera ere.

Zergatik arritzen dira? diogu guk (gazte gera, gazte, ta zer oroitu gutxi-koak). Zergatik arritu Irugarren Aurrerabide Plan orrek euskaldunekiko zuzentasuna alde bat utzi duela-ta?

Fede txar batek zuzendari oiei agintea emun zien bezala, zuzendari oiek fede txar baten ezagungarria ezarri diote delako Plan orri.

Gipuzkoarrantzat ez da arriterik izan. Beste oiek zertaz arritu dira?

Frankismoari berriz ere « ahaztu » zaio maltzurki Gipuzkoaren izena atz-kolpe batez sei Unibersidade berri sorterazi behar zituenean Estaduaren lur-edaduran. Eta zer? Emengoa denarentzat zokoratze ori benetan txit gauza zaharra da. Egiatz, Gipuzkoa izan zen lehena Patronato bat izendatzeko emen unibersidadea sor zedin, eta Gipuzkoa gertatzen da ain zuzen unibersidade gabe geratzen zaiguna. Baiña zer? Uts

eta gezurretan orren aspalditik gabil-tza-ta. Euskaldunek zurtakoak jasan beharra ez da gauza berria aizea egoal-detik etortzen denean batik bat. Biz-kaiarentzat, egia, begiramen gehiago izan dute, arrisku beltzagoa izango zen ba arri ere ukatzea, bizi-lagunez, eko-nomiaz eta beste gaitiaz alako garran-tzikoa Bizkaia izaki.

Donostia-ko Deretxoko Fakultadea zurtz eta bakarti gelditu zaigu. Zeinen mendek ifiñiko zuten? Milla arrazoiengatik Bilbao-koarekin elkartuta egotea zegokion: anaitasun-lokarriengatik,

111 kilometrorra egoteagatik eta abar, baiña bai zera. Valladolid-ekoarekin uzartu digute. Zenbat eta urrutiago, orduan eta obekiago. Erosago aurkitu dute 400 kilometroko bidea, ez alda-menekorik izatea, zernahitarako ara jo beharra. Euskaldun ez den guztia arrituko da onelako jokabideaz. Euskaldunik ez da ordea arrituko. Oso jarriak gaude ortara. Santander-i eman diote Unibersidadea, Bilbotik gertu ta Oviedo-tik ez 400 kilometrorra dagoena. Esan bezagun ere elkarren ondoan dagozten beste probintziei ere eskuratzen zaizkiela Unibersidadeak, oien artean Malaga, Granada, Cordoba ta Murcia (ondo egiña!). Eta guri batez. Zer esan? Erizkeri, bereizkeri oiek erakusten dute behe ortan diguten maitasuna. Gauza berririk ez.

Oraingoan ez da euskaldunak zapal-beharrez ari direnean, euskaldunen ez-keria edo ajolarik-eza. Oraingoan, ama-ordearen zapuzkeriak utzirik, arritzen eta asaldatzen diren oietara joan behar, espainiar Gobernuaren semeetara, atz-eragiñez, belaunikatuta, izendatuta daudenetara, presupuestotik biziaz mardul eta arro egin direnetara, mundu guztiak dakien arren laguntza ori gora-behera alferrik ibilliko lirakela Gipuzkoa-ko edozein errian idazkari edo kalegarbitzaile izateko erritarrek aukeramen librez autatu behar bali-tuke.

Eta zer da orain gertatzen dena? Ez bakarrik arritu ta sutan jarri direla. Bai bait-da gehiagorik ere. Madrid-eko okerkeriaren aurka agertuaz, esaka ari dira ez uzteko orrelakorik gerta-

izen, ez eramateko pakean, ez amor emateko.

Ez amor emateko? Nori nori gero?

Izketa oiek entzunez, ba-dirudi gu general errudunak, euskaldunok, gipuzkoarrok (kanpotik etorriak ere lur au maite baldin badute). Frankista ordezkari arro oriek onela diote. «Gipuzkoarrok bezala (heren buruak nunbait gipuzkoar jotzen dute) lotsatzen gara ikusirik auzoko probintziek, eta Santander-ek, eta Burgos-ek eta Cordoba-k eta Badajooz-ek egiten dutena, eta gero-ek egiten ez duguna». Eta aurrera darrai Javier Arzua-ren jantzi-pean dabillen Molina Plata delakoak: «Lotsak berriro gorritzerik ez duela, odolak ibilli oietarako aña indar ez duela, gure Gipuzkoa etsia dagoela dirudita, erabat lepo egiña dagoela espirituzko aurrerabide kamuts eta kaskar-pean, Iruña, Bilbo ta Valladolid-eko ikas-kolonia gisa bizitzera...» (La Voz de España, 16-11.71.)

Nun uzten dute Madrid?

Eta lotsagabekeriz gehitzen du: «Eskarrikasko, Opus Dei, Eskarrikasko, Jesus-en Lagundia, Eskarrikasko Valladolid-eko Unibersidadea, Eskarrikasko guztiei, baiña adiñekoak gara, eta irakaskintzan maillarik garaiena eduki nahi dugu, unibersidadekoa, or asten bait-da, egokiro mintzatuaz, zientzia bera. Ote da jende elduak ez gabela, betiko morrontzara kondenaturik gaudela?»

Azal gaitza behar du inholaz ere menderatzaillen ordezeko batek orrela itzegiteko, zapalduen kontzientzia aren arazoa izango balitz bezalaxe. Ausarkeri larriegia.

Argi dago jauntxo oriek gure etxearen jaun eta jabe sentitzen direla. Egia esango ba dugu lotsagabekeri orren erru guztia, eta Gipuzkoak Unibersidadea ez edukiarëna, ez da Espainia-ri ez frankismoari egoztekoa. Frankismo-arena bai erantzukizun saiets-eziña euskaldunok daramagun kultura-ilketa iguingarri onengatik, berak piztu zuen guduarengatik, egin zituen ildakoen-gatik, ebesteratzeengatik, giltzapeengatik ta erein zituen gorroto oroengatik.

Baiña ondamenti-sare oso au zabal-terik ez zuen izango bertako zenbait euskaldunen laguntzarik gabe : gobernu orren laguntzaille egin diranena, atz-eraginez, keiñu batez Madrid-en egin-da izendaturik gelditzen direnak erriak ezertxo jakiteke, ta dirua neurritz gora kobratzen dutenen laguntza etengabea.

Europa-ko Sarkalde edo Mendebal-elan ari duen diktadura zanpatzaille-enari beren gogoak saldu dizkiote euskaldun aukerak eta doillorkeri ortatik biñi dira, bost ardura zaielarik giza-eskubide baliotsuenak ukatzen baldin bazaizkie, kulturabideak ostu, ta lur ontako seme-alabei dagokien unibersidade-etiketarako oztopoak eto esiak pillakatzan ba'zaizkie ere. Tankera ortako zenbait euskaldun diruz bete dira erri onen bizkar, eta artean erri onixe kontatzen dizkiote Erri-Adiskideen Euskal Bazkunak nolako meritoak dituen bi mende ezkeroz. Obe luteke Azkoiti-ko Zalduntxoek Euskal Erriaren ekonomia ta kultura azitzerako egin zutenaren zati txiki bat oraingo oiek egingo ba'lute.

Errua, bai, euskaldun auena.

Or dago Aristrain bat, gobernu onek sakelak ederkitxo bete diozkion diruz edo urrez. Sobratzen zaizkio milla milloei pezeta ezer egiten ez duen Fundazio batean gorderik edukitzeko. Bein onengana agertu zen batzorde bat Donostia-ko Unibersidade-Fakultade baten alde mintzatzera joana. Eta Aristrain trapu-biltzaille arlote, onek aursardia izan zuen ola erantzuteko : « Unibersidadea... zer da ori gero ? »

Zalantzarik ez, erru guztia ez dela diru-truke saldu diren Aristrain arrazako oriena. Kultura-eriotze ontara kondenatu-ta gauzkaten kateak klase diferentetakoak dira. Batzuek emendikan laguntzen. Bestek andikan tiraka. Errudun asko ikus difeke. Bai bait-dera salda zikin ontan igarian arras ongi dakitenak, nahasian gizentzen, ezin-biziazki sorrerazten.

Madrid euskaldunontzat epaile ta erabakitzaile zitala gertatu ohi zaigu.

Egun auetan egunkari frankistek berrek gogorazi diguten bezala norik ez daki Madritar gobernuaren agindu

lotsagarri batez itxi zutela Oñati-ko Unibersidadea ? Madrid-eko zezen-plazan illak zituzten ordurako orren antzeko zezenak. Adibidez, Napar-Erreinuaren Sendakintza-Ebakuntza-Osagaintza-Kolejioa istera behartu zuten Euskalerriko Fueroen zapaltze lotsagarria 1839-an gertatu-ta berehala. Adibidez, Gazteiz-ko Unibersidade Libre egin nahi izan zenekoan, edo ta Bizkai-ko Unibersidade Katolikoaren azia erein zeneko artan. Berdintsu be Iruña-n eta Donostia-n gertaturiko beste garaietan.

Aipatutako kasu orietako batean ere ez zen gertatu diru faltarik. Borondate falta gogorra bai izan zen presu-pestoak dantzaten zituzten artean, Fueroei lau tiro emanaz geroz. Oroi dezagun Larregla-k bere liburuan esaten diguna : esan bezala Iruña-ko Sendakintza-Kolejioa errege-aginduz itxi zuten urte berean Madrid-en ofizialki iriki zuten lehenengoz Zezenketa-Eskola.

Ez orduan, ez orain injustizi oiek diru-ezaz ez dira. Eza, ahaztutzea, zokora-beharrak beste klasekoak dira.

Mundu guztiak daki ikaslez josita-ko Madrid ortan Unibersidade berri bat sortu dutela. Baiña 1967-ko urrillaren seian egindako kronika batean Emilio Romerok ola zion : « Madrid-eko Unibersidadean biltzen dira goimaillako irakaskintzako espaiñar ikasleen ia erdia ». Eta orduango Unibersidade-Erretorrik esandakoa ijintzen zuen : « Sinistarazi behar zaie sendigurasoei beren seme-alabentzat mese-degarriago ta merkeago izan ditekela beren eskualdeko edo inguruko Unibersidadean ikastaldiak egitea ».

Bai, emen sinistarazi-ta gaude. Gobernuaren ordezkari ta morroiak berak sinistarazi-ta dagozte. Baiña jokoan interes gaitzak sartzen dira-ta nunbait. 35 urteko pake-gabeko gudu onetan (itzaldiro berritzen digutenez) ego-aldeko nahikeri zaharrek atzera jo behar ta atzera jo nahi-ez, zuzentasunera makurtu behar eta au nekezkoa gertatzen nunbait.

Buenos Aires-en argitara emana den « Santxo Aundia, Euskaldunen Errege » liburuari Justo Garate jaunak

ezarritako itzaurrean onela dio : « Gu-dua baiño lehen entzun ziola Royo Villanova-ri esaten, Valladolid-eko Pradera Antzokian, Unibersidadea Bilbo-n sortuz gero Valladolid-ekoa itxi behargoz zela ikasle-egaz ». Garate Jaunak berak kontatzen du bere adiskide Cruz Gallastegi-ri eskatu izan ziotela behin izena eman zezala Santiago-ko Zientzia-Fakultadean (artearen egiazko ikaslerik bat ere ez zedukana) profesoreen itxura on eta alogerei eusteko. » Eta gainertzen du Garate jaunak : « Bitartean Euzkadi-n Unibersidade-Fakultadeak ukatu egiten zitzaizkigun, eta aukeratu eskatze utsagatik zigorpe gogorrez astintzen zuten erria 1922-ko udaberri artan. Leizaola-tar Josu Miren — gaur erbestean Euzkadi-ko Gobernuaren Lendakari dena — ta R. Ramirez Olanokoa lotu-ta eraman zituzten oiñez Gernika-Bilbo bidezabalean barrera ».

Ondorioz, ez da kontu au ez egungo ez atzoko gutizia, saputza edo kaskealdia. Ez da bat-bateko ahaztutze edo zigortatzea, ez. Madrid-aldetik aize garbi gutxi etortzen zaigu, ta zitalkeria, ostera, zitalkeriaren gainean ugari.

Jakin, guztiek dakite Gipuzkoa-n sendo lan egin eta diru gaitza kreatzen dela. Españar Estaduaren kuxak diruz gainezka egon ditezten gehienik ematey dugunak — edo kentzen digutenak — geu gara. Milloidun asko dugu geure artean. Erdiko-klase aietasunean bizi dena ere ba-dugu. Langille-klasea oribiltzen da amar-amabi ordu sartuaz, pluriempleoren morrontza estuan, katigu artua. Orraitiño beste lurraldeetan baiño lasaxeago bizi da. Ugaltzen den dirupilla ori ote dago gipuzkoar gaztedi ikas-zaleak behar-behärreko duen Unibersidadearen zerbitzurako? Atzen ikastaroan 29.853 batxiller izan dira Gipuzkoa-n (ikus « Agenda Estadística Provincial », Gonzalez Cabusa y Ruiz Cerveró-na) eta berrietatik 645 baiño ez dira izan Unibersidade-ikasgoak jarraiki ahal izan dutenak, España-n 170.000 unibersitario izaki, eta urtero 30.000-tik gora sartzekoak. Orrez gain, zer esanik ez, Unibersidade-maillan sartu diren 645 oietatik gehienak ez

dira langille-sendien seme-alabetakoak, naiz-eta aukeratu lan gutxiago egiten dutenak bezain argiak izan.

Beraz, bada, ba-dago behar den diru moltzoa.

Eta dirua baiño premiazkoago den kontzientzia ere, ba-dago.

Unibersidadea zuzentasunez eskatzen duela kontzientzia du gure erriak.

Nor da emen kontzientzi ori ez duenik?

Euskal gaztedian, eta oraingo gure kasuan gipuzkoarra, Unibersidadearen beharrean dago. Ezin esan, lehen bezala, « españar gisako señoritoak » egiteko Unibersidadea lujo bat denik. Unibersidadea lan-etxe aundia besterik ez da, erri baten ahalmen eta gaitasunak indartzeko ta prestatzeko jarria.

Gure lurpearen meatzak eta emanak antzutu diranez geroz bizkortasun eta argitasun osoz saiatu behar dugu geure lan-indar, giza-kemen eta gazte-bultzak guztiak bildurik eta ondoen erabiltirik Euskal-erriaren iaiozteza ta emankortasun aundiena ekar dezagun, munduaren aurreratze teknikoaren arian, sekulan atzereak egon ez, baizik berezko dituen merkatuei eutsi dezaigun.

Unibersidade bat nahi dugu, gai den nornahi, bere jatorri edo mailari begiratzeke, artaraiño aillega dedin, artan bere izatea eldu ta osa dezan.

Unibersidade bat nahi dugu, artan Mitxelena, Zubiri, Barandiaran, Oteiza ta Txillida ta auen maillekoek izan dezaten egoki oparoa beren maisutasunak erriaren zerbitzuan zabaltzeko, erri-maitale izanik beren jakituriak barreiatu gabe an-emenka, Euskalerriak gaurko egoeran aterpe garbirik ez bait-die eskeintzen.

Eta guzti au askatasunean nahi dugu. Ezertarako ona ez dugu Unibersidade lotua, inbestigatzeko askatasunik gabea. Librea nahi dugu, askatasun-giroz errota aurrean dugun ainbeste prolemei arpegi eman dezaien, ekonomia, industria ta gizagogo-alarretan.

Nahi dugu ta, behar dugu-ta, Unibersidade bat erne-miñetan datorkizun gizarte berrian geure erriak nolako lekua edukiko duen ager dezaigun.

Geure izaera espiritualaren kon-

tzientzia aurkitzen lagun dezaigun.

Jakite unibersalaren egoaz gaiturik, askatasun-Europa-ren politika elburuekin bat egiten zirika gaitzan.

Geroago ta estuago ta ezinbestekoago bihurtzen ari da gure erriarentzat unibersidade-giro bizia sorteraztea, zientziaren lantzeari emana (soilla dela naiz bizitzarakoa, jakite uts garbia edo aplikatua). Goi-ikasgoen etxe ori munduari ate-zabalik egongo litzaioke, geure erri Euzkadi-k erakartzen eta ezartzen dizkigun problema berezientzat begirik itxi gabe.

Coi-maillako eziketa-mintegia edo biltegia, bertan ikas ahal izan dedin, oroituz estudiantzea ez dela ezagutzak pillakatzeko bat, baizik erriak behar duen bezalako goi-maillan gizon-emakumeak ezitzea, anima buru ta teknika aldeetatik.

Oritarako alperrezkoak dira frankis-ta ordezkoen itz uts arrituak. Oritarako beharrena da bide ederrak zabaltzea Unibersidade bat askatasinean benetan izan dezagun.

El prejuicio y la jerigonza

Itarko

En el mes de febrero le escribí una carta al director de la revista francesa LUI pidiéndole que se rectificaran unas palabras que se me atribufan sobre la violencia, que yo, según la revista, había calificado de « chiquillada ».

« Me importa mucho decirle, señor director — escribí — que mis palabras no fueron exactamente las que publica su revista. Muy al contrario. Estoy seguro de haber dicho que condenaba en principio la violencia, pero que, desgraciadamente, se hace a veces necesario emplearla cuando no le dejan a uno otra posibilidad de acción. Los vascos de mi generación también fuimos violentos cuando no tuvimos más remedio que batirnos con las armas en la mano durante la llamada guerra civil ».

Pero la revista no rectificó en el número siguiente ni publicó mi carta, acompañada, tal vez, de una contraréplica. Al parecer, mi posición no correspondía a la idea que la revista tiene formada de los miem-

bro del Partido Nacionalista Vasco. Hoy se habla y se escribe mucho conforme a moldes previstos. Se respeta la leyenda más que la realidad. Se siguen los cauces trillados de la propaganda antes que ponerse a averiguar por cuenta propia, o se pone en la que se hace la intención del diablo en servicio de causas inconfesadas, cuando no nos movemos intelectualmente con anteojerías por los caminos que previamente nos han trazado.

Así puede suceder que cuando, por ejemplo, un miembro del P.N.V. se expresa de distinta manera a como entendemos que debe expresarse el miembro de un partido « moderado, conservador, burgués, inmobilista » y hasta, a lo peor, « traidor », nos resistimos a consignar sus palabras — en el caso de que no exista la mentada intención del diablo — unas palabras que no encajan en el contexto imaginado o falazmenteregonado por cierta propaganda, y ponemos en su lugar lo que mejor

cuadre al hilo del pensamiento que nos hemos propuesto seguir.

Es posible que yo calificara de « infantilismo » ciertos actos de la generación que me sigue. No lo recuerdo. Tal vez, si lo dije, pensé en aquel momento en tantos actos que no pueden calificarse de otra manera como vemos realizar hoy día a los que se han puesto a rivalizar con las mujeres en lo de los cabellos largos y con los hombres de antaño en lo de las barbas y bigotes. Una generación que no es más infantil, por lo demás, que la nuestra, que dio en sus días tantos seguidores entusiastas y fanáticos a Hitler y Mussolini, ni que la generación intelectual de entre las dos guerras mundiales, que llegó a creer en proporción respetable en el milagro comunista y puso no pocas simpatías en esta idea. Pero estoy seguro de no haber condenado la violencia de una manera radical, pues que, día a día, estamos viendo ahora, en todos los continentes, no ser tomadas en consideración muy razonadas y justas reivindicaciones mientras no se convierten las palabras en actos violentos.

La juventud es, a la vez la esperanza y el peligro. Si se inclina del lado de la libertad, de una libertad bien entendida, todo puede esperarse de ella; si, por el contrario, se pone a creer en el mito de la revolución, en el milagro de la vuelta de la tortilla, archiconvencida del mesianismo de ciertas doctrinas, entonces el daño que puede causar a los demás no tiene parangón sino con el daño que puede hacerse a sí misma.

El 23 de febrero publicó el periódico británico THE TIMES dos artículos de media página cada uno, fechado el uno en Atenas y el otro en Praga. Podía establecerse cierto paralelismo entre los dos, ya que en ambos se criticaba a los regímenes bajo los cuales gimen los griegos y los checoslovacos. Sus autores, anónimos, eran naturales de los países cuyos regímenes criticaban. El griego ha ido anotando día a día las locu-

ras y los excesos del régimen militar heleno, y de esto nos hablaba. El checo se esfuerza en comunicarnos la impresión del tremendo desencanto sufrido por un viejo comunista como él, diciendonos « Cuando la gente me pregunta ahora si sigo siendo socialista, suelo responder en general de una manera indirecta, diciendo : « Los checos deben elegir lo que consideren fundamental. Es decir, se les debe garantizar para siempre el derecho a elegir. Si alguna vez se me vuelve a permitir escribir, esto es lo que defenderé y sostendré por encima de todo. La democracia es lo fundamental. Los socialdemócratas lo sabían hace 50 años, pero nosotros no lo comprendíamos. Únicamente cuando la democracia esté establecida, en el País, recabaré el derecho a hablar de otras cosas; pero sólo si a los demás les dejan también expresarse con la misma libertad y con la misma franqueza que a mí. Si no les permiten hacerlo, yo callaré también. He escrito antes de ahora demasiadas incoherencias, pura jerigonza !... »

¿ Qué confesión más admirable y más terrible ! « Los socialdemócratas — dice — lo sabían hace 50 años, pero nosotros no lo comprendíamos » ; Si supieran muchos de nuestros jóvenes de ahora qué mundo de rencor y de desprecio ocultan estas palabras para los por tanto tiempo por los comunistas, con Lenin a la cabeza, denigrados socialdemócratas, por « entreguistas », « traidores », etcétera, etcétera etcétera ! Y ahora, vistos y revistos los resultados — los tanques rusos, por ejemplo — reconocemos que hace 50 años la socialdemocracia indicaba el camino justo a seguir, sin mitos ni ilusiones locas.

¿ La jerigonza ? Ya somos cada vez más los que nos levantamos contra la jerigonza, contra la jerga escrita con pretensiones científicas, a fuerte presión de vocablos rimbombantes y con mucha pimienta dogmática, para embaucar o para « epatar », no al

burgués esta vez, sino al incauto que cree peinar pelos de intelectual o que cree ser lo suficientemente listo para ver, no ya la viga, ni la paja, sino el polvillo imperceptible, en el ojo ajeno. ¡ Qué estilo más pretencioso y más fastidioso en tantas cosas como se escriben hoy día con fines de propaganda o tal vez con ambiciones personales dirigidas a ganar plaza de teórico eminente ! Hasta en una publicación española se ha llegado a denunciar, por los estragos que hace en la prensa franquista, lo que ella llama « el lenguaje totalitario ». Decía así hace muy poco tiempo el « Sabado Gráfico », el semanario que viene siendo tan duramente castigado por el régimen del general Franco :

« Hay que hacer algo si no queremos que, a la vuelta de unos años, el mundo de la palabra comunicativa se disuelva en un caos de mutua, reciproca y hasta total incomprensión. Frente al lenguaje totalitario, funcional o tecnológico, se alza, a nuestro juicio, la enseña del buen lenguaje literario o periodístico. Frente al estilo y tono declamatorio, el es-

tilo auténtico, denso y conciso, variado y pintoresco, en donde palabras y frases estén cargadas de sentido, no impregnadas de hueca sonoridad. Frente a la propaganda, la expresión honrada de los hechos, el sano realismo. Frente a la exagerada ideolización y falseamiento de los conceptos, la verdad tal como la vemos o sentimos : nuestra verdad sin demasiadas pretensiones dogmáticas. Frente a la abstracción y la pretensión científica, la concreción del suceso o del hecho. Frente a la consigna, la libertad de pensamiento y de opinión ».

Y frente al prejuicio y el método que consiste en juzgar las cosas conforme a criterios preestablecidos — el caso de la revista LUI — la honrada reproducción de lo que se ha manifestado, guste o no guste. A ello obliga, no sólo la más elemental honradez periodística, sino también la más elemental cortesía. Al regalo que el periodista recibe cuando le aceptan una entrevista, debe responder con el regalo de la verdad expuesta. Lo contrario tiene más bien el color, el sabor y el olor de un atraco.

ABERRI-EGUNA 1972

“ EUZKADI'K BEAR ZAITU ”

Noticias de radio Euzkadi

(OFICINA PRENSA EUZKADI)

París. (OPE). — Unos comentarios de esta prestigiosa Radio decían recientemente :

« No es necesario disponer de una sensibilidad extra-fina para percibir un cada día más pronunciado nerviosismo en los medios franquistas en relación con el problema del Mercado Común Europeo. Podríamos decir que en Madrid se masca un ambiente de fracaso. Los responsables que rodean a Franco se están dejando dominar por un visible desasosiego e inquietud. Y no es para menos, ya que Franco, a pesar de la buena suerte que le ha acompañado en tantas ocasiones, no ha conseguido ser aceptado por el mundo democrático.

El tratado preferencial con el Mercado Común y las relaciones económicas con los Estados Unidos han venido siendo hasta ahora las líneas de repliegue tras las que el franquismo ha tratado de sostenerse para no verse obligado a ceder y pasar por el aro de una evolución política conducente a una democracia incompatible con su régimen. El tratado preferencial ha resultado ser insuficiente. Sobre todo desde el momento que la Europa de los Seis se ha convertido virtualmente en la Europa de los Diez. La revista « Cambio » ha puesto valientemente de manifiesto la situación delicada en que se encuentra España, pero no faltan los recalitrantes de siempre, que se empeñan en negarse a ceder en su política antidemocrática, apoyándose en la vana ilusión de que la amistad de los Estados Unidos, comprada con la cesión de bases militares, puede bastar a España para sostenerse tiesa y arrogante ante el Mercado Común.

De lo irreal de estas esperanzas da fe lo que hace unas semanas declaró el embajador de Franco en Washington, don Javier Argüelles, diciendo que hay problemas con los Estados Unidos y que el futuro lógico de España está en la integración con Europa. Nada puede esperar el franquismo de Norteamérica en orden a ayudarle a resolver la delicada papeleta que le presenta su economía. Y no le queda otra salida viable que el Mercado Común. »



Tenemos delante un estudio hecho a base de datos recogidos de « Información Estadística del Ministerio de Hacienda español », del que se deduce que la aportación de Euzkadi al erario español y las cantidades invertidas por el Estado español en nuestro país fueron en 1970, del tenor siguiente : 30.121,5 millones y 8.598.10 millones de pesetas respectivamente. Es decir, que el Estado español retiró en dicho año, limpiamente, de Euzkadi la enorme suma de : 21.523,4 millones de pesetas, mientras el País Vasco tenía planteados y sin poder resolver problemas capitales como los transportes, la contaminación del aire y de los ríos, las Universidades y las escuelas especiales, la conservación del idioma propio, etc.

SOZIAL ARAZOA

Uzturre

Paris'ko Fayard'enean Alain Duhamel zuzendari dan « En toute liberté » liburu-saillean, Eugène Descamps'en liburu bat argitaratu berri da. Izen-buru utsa arrunt erakusgarri degu : « Militer ».

Frantzi'ko CFDT'ko Sekretari izandakoak bere historia kontakten digu, baño aldi berean histori au bere sindikatoarena da, CFDT'rena. Begien aurrean jartzen dizkigu, bai sindikato onen aldakuntza, CFTC'tik CFDT'rakoa, eta bai bere burruka eta egikundeak. Ez du lan makala egin Eugène gure lagun miñak !

Gaur egunean CFDT'renak diran problemei erasoaz, sindikalismoarenak bere osotasunean diranak aztertzen dizkigu Eugène Descamps'ek. Liburu onek darion argiaz, Frantzi'ko sozial-historioan erdi-izkutuan azaltzen zitzaizkigun amaika gorabera errezago ulertuko ditugu.

Burrukalari baten bizitza dezute lenen-lenengo « Militer ». Egillearen aurzarako ingurua erakusten digu asieran : Frantzi'ko ipar aldea, langilleena, Maxence Van der Meersch'ek bere liburuetan azaltzen dizkigun bazterrak, gizon eta etxeak : ladrilluzko-etxeak, textil-langilleak, burnitegietaoak, burnibidekoak, sozialista dira geien-geienak, komunista banaka batzuk, eleiz-bidea dakiten zenbait kristiñau, eta aurrentzat eskola amabi urte bitarte, Frantzian « certificat d'études » deritzana etxeratzeko. « Naiko denbora zan nere aita lanik gabe zegola. Liceo'an sartzeaz ez nien itz bat ere esan nere gurasoei : lanean asi bear nualakoa erabaki nun. Au ez egitea nardagarri zeritzaidan. »

JOC'ekoak dabiltz Eugène'n atetik. « Jende atsegiña deritzaizkidalarik beren billeretara joaten asi naiz. Noizean bein apez bat ere an azaltzen da. Nere lenengo Jaun-artzea egin gabe bai naiz, apez jaun ura ondoratu zait egun batez esanaz : « Nik usę alkarrekin itzegin bearreko zerbait badiagula. Ez alde-rizkiok ? » Apezarekin itzegitera joan nai zelarik, astein bitan edo irutan dotriña ikastekoaz mintzatu zait. Nere gurasoekin itzegin ondoren nere aitak ez du eragozpenik jarri : « Egūnen batez ezkondu bear badek etzaik gaizki etorriko. Batez ere katoliko dan neska gazteren bat arkitzen badek, lenengo Jaun-artzea egin ezak sortuko dizkik amaika katramilla. Egin zak derizkiokena. » Eugène Joc'ekoa egin zalarik ibilli zan amaikatxo esames langille-auzo artan .

« Descamps gaztea beste aldera joan zaiguk ; ori etzegok ondo. » Baño lenengo pausoa emana zizun. « Apez arek kristiñantasuna biziki eta umanismoz blaiturik azaldu zidan. Ixil-ixillean egin nun nere konfirmaziñoa beste gazte batzurekin, eta ondoren nere lenengo Jaun-artzea. JOC'en asieran bazkide uts nintzan. Andik laister kotizaziño bilkura leporatu zidaten. »

Eta ementxe asi zan betirako Eugène Descamps « militere » aditza jokutzen. JOC. CFDT. 15 urte ditularik JOC'en auzo-erresponsable. 39 urte ditularik CFDT izango zan CFTC'ko Sekretari.

JOC'eko langintzarekin batera ofizio bat ikasten asi da, lanik eza datorkio, errekadistatzari eldu dio, ondoren ogi-egintzakoa ikasteen asi da, lanik eza berriro. 17 urte ditularik garagardegi batean arkitu dizu lana. JOC'ekoa izate utsak sekulako korapilloal dakarzkio alde guzietatik !

Europa'n guda da. Bazter guziak sutan daude. Eugène'n aukera ez da zailla izan. Klandestinidadatea aukeratu dizu « Desmoulin » izen-ordearekin. Aro ikaragarri artatik onik atera da. JOC'eko bere lagun askok bizia galdu zizuten alemanak kenduta. Eta guda ondorenakin aro berri bat dator Eugène Descamps' entzat beste askorentzat bezela. JOC'entzat ere aro guztiz berri bat da. Burruka berriak datoz. Erriz-erri dabil Frantziko ipar-aldean gure gizona JOC'en azia erein-lanean. Ordukoak dira bere lenengo itzaldiak, sarritan komunista gazteekin eztabaida gorrian. Guda aurreko JOC maxkal antzeko ura, langille gazteen elkarte bikain bihurtu da. Gazte aiek indar berriz orniturik atera dira gudak ezarri zun klandestinidadetik...

Eugène Descamps'en JOC lanerako garra ikaragarria da. Militanteen formaziñoak darabilki buru belarri. Auxe da bere egarria. « Dana barrirazteko garaiean bai gaude. Kristo'ganako nere fedea itsatsi nai diet eta onekin batera nere langille konbiziñoak. Bizi geran gizartea goikoz bera aldatzeak nabilkilarik, naitanaiezko da gizonen suspertzea, norberak bere burua arkitzea, langille elkarte indartsuak sortu eraztea. »

Lorraine guzirako JOC'eko buru aukeratu dizute Eugène Descamps, ondoren Alsace-Lorraine guzirako. Bere Ipar aldean ajustadore ikas-bide bat egin ondoren Lorraine'ra dator berriro, oraingoan sindikalista militante bezela. Lan bat ere sortu zaio burnigintzan, baño oraindik Paris'era joan bearrean izango da JOC'eko Sekretari zeregiñak betetzeko. Berriro Lorraine'ra datorrelarik an pasako ditu 4 urte pabrika batean lanean.

Beste burruka baten asiera da. Oraingoan sindikalista bezela. Metak urruti daude : gizarte berri bat, sindikalismo berri bat, umanismoz blaituriko sozialista gizarte bat...

Ondore gure Eugène'n liburu au liburu bikaiña da. CFDT'en problemekin batera sindikalismo guziarenak aztertzen bai ditu.

ABERRI-EGUNA 1972

“ EUZKADI'K BEAR ZAITU ”

¿ Mas rojo-separatistas ?

Mañu Loisteraun

LA última Conferencia Episcopal española supondrá una fecha histórica en las relaciones de la Iglesia y el Estado. La etapa de la Cruzada quedará definitivamente liquidada si la nueva dirección episcopal presidida por el Cardenal y Obispo de Madrid Monseñor Tarancón cumple las nuevas orientaciones que anuncia para su acción futura.

La decisión con que se ha relegado a los Obispos funcionarios del franquismo es un buen síntoma, y otro, la energía empleada para deshacer el equivoco urdido por algunos grupos de clérigos integristas con la colaboración — o invitación — de elementos del Gobierno franquista y la complicidad de funcionarios romanos. El complot que trataba de impedir la puesta en práctica de las conclusiones de la Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes, del verano pasado, definidoras de una nueva posición de la Iglesia ha quedado anulado, y en revancha ha quedado claro que el Papa y el Cardenal Secretario de Estado respaldan y ratifican la confianza a los Obispos — que según su propia declaración — « están decididos a proseguir sin titubeos la renovación conciliar de la Iglesia en nuestro País ».

Queda ahora esperar las obras, para ver si los Obispos españoles se han convertido en « curas vascos » ya que todo el mundo se da cuenta de que lo que ahora propugnan es lo que han dicho — y hecho — nuestros sacerdotes desde 1.936.

Nunca es tarde, y la ocasión es propicia para dedicar un recuerdo de homenaje a quienes — y citamos como ejemplo a los trescientos treinta y nueve firmantes del famoso documento de los curas vascos — supieron en la soledad y en la persecución mantener las posiciones doctrinales que ahora se definen como ortodoxas y mayoritarias. ¿Cómo se desarrollara esta nueva línea de la Iglesia ?, ¿se atreverá o no a los inevitables enfrentamientos con la postura dura — y endurecida — del Gobierno ?

El Documento « Si quieres la Paz trabaja por la Justicia » preparado por la Comisión « Justicia y Paz » para la Jornada Mundial de la Paz del 1 de Enero, y cuya difusión fué impedida por el Gobierno (Alderdi n° 271) presenta el panorama en términos sin disimulo. Entre otras cosas dice : « En ocasión todavía reciente, la Iglesia de España, a través de una cualificada y autorizada representación del clero diocesano, junto con la casi totalidad del episcopado, han hecho sonar algunas señales de alerta en éste campo (el de la Justicia y la Paz) a la vista del estado legal y del ejercicio de los derechos humanos. « Percibimos — ha dicho — que en nuestro país queda mucho camino para recorrer en lo que se refiere al reconocimiento jurídico y a la realización de los derechos de la persona humana, tal como son expuestos en la « Pacem in Terris » y en el Concilio. Esta afirmación, importante en extremo, se particulariza en una voluntad de ética y servicio a la opinión pública española, con referencia al derecho de libertad de expresión de toda idea que no atenta al auténtico bien común ; al derecho de libre asociación y reunión sindical y política en el marco

de un sano y legítimo pluralismo ; al derecho de participación responsable de todos los ciudadanos en la gestión y en el control de la cosa pública ; al derecho de respeto y promoción de las minorías étnicas y de las peculiaridades culturales de los diversos pueblos de España ; al derecho de objeción de conciencia por motivos éticos o religiosos ; al derecho a la integridad física que tutele al hombre de las torturas corporales o mentales, incluso de los intereses de coacción espiritual ».

No creemos que la cita deba extenderse mas pues es suficientemente expresiva de la fuerza del documento que se publicó en el n° 271 de Alderdi y que demuestra que en la España de Franco no hay ni Justicia ni Paz. Y creemos que la terminología democrática empleada, la reivindicación de las libertades concretas, de la participación ciudadana en el manejo de la cosa pública y hasta — ¡ oh atrevimiento ! — la promoción de las minorías étnicas y de las peculiaridades culturales de los diversos pueblos, están turbando el sueño de más de un adormilado de los 35 años de paz con los fantasmas de la nueva ola de rojoseparatistas.

ABERRI-EGUNA 1972

“ EUZKADI'K BEAR ZAITU ”



**ENTZUN EGUNERO!
EUZKADI IRRATIA
ERRESISTENTZIKO
GUDARIEN DEYA**

21,30, 22,30, 23,30 « Onda Corta » 19 eta 23 m.

Peticiones formuladas por el colegiado D^{on} Leopoldo Torres Boursault a la Junta de Gobierno del I. Colegio de Abogados de Madrid, en la Junta General ordinaria de la Corporación, celebrada el día 29 de Enero de 1972.

Sr. Decano,

Acabamos de escuchar el informe rendido por el Sr. Decano, en nombre de la Junta de Gobierno de nuestro Colegio, sobre las actividades y hechos principales vividos por la Corporación durante el año 1971. Estoy seguro de que mi desilusión ante el contenido de dicho informe es compartida por un amplio número de compañeros.

La participación de nuestro Colegio a nivel decisorio, en todo aquello que afecta a la vida jurídica del país, es prácticamente nula.

Nuestra profesión pierde día a día prestigio ante la opinión pública, porque los Abogados nos vemos prácticamente desasistidos de apoyo en la función vocacional que hemos asumido: el desamparo, a nivel individual y social es creciente. No contamos.

Se nos desprecia incluso a nivel de las más altas instancias de la vida jurídica del país. La Corporación no cumple siquiera los objetivos institucionales que el sistema jurídico-político en que está inserta le atribuye, ante textos legislativos en los que se lesionan principios tan elementales como el de seguridad jurídica o el de igualdad ante la Ley.

Si, parafraseando el título de un libro del que es autor un ilustre

abogado francés, nuestra actividad está hecha a base de « combates por la Justicia », en que cada asunto que se nos encomienda es una batalla librada por el imperio del Derecho, no será exagerado decir que, aquí y ahora, cada vez tenemos ese combate más perdido de antemano, a ciencia y conciencia de que así es, porque cada día es más estrecho el cerco alrededor de los derechos de la defensa.

De todo esto, nada o muy poco se ha dicho en el informe del Sr. Decano. Se echa de menos en él la información a esta Junta General sobre lo realizado para devolver a la profesión el prestigio tan deteriorado o para proteger y animar la actividad de aquellos de nosotros que sentimos la inquietud de una vocación inasequible al desaliento.

Por ello, me permito solicitar de la Junta de Gobierno y en su representación al Sr. Decano, que amplíe con carácter enunciativo y no limitativo, que obligadamente deben entrar, por su gravedad, en la reseña del año 1971, bien mediante una nueva intervención en este mismo acto, complementario de la que acaba de efectuar, o bien convocando al efecto una Junta Extraordinaria, tal y como ha sido solicitado por compañeros del máximo prestigio:

**ACTIVIDAD DEL COLEGIO
DE ABOGADOS
RESPECTO DE :**

1º. — Reforma del Código Penal y Código de Justicia Militar.

2º. — Puesta en vigor de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación social, en la que la figura del Abogado es puramente teórica.

3º. — Preceptos de la Ley de Orden Público en su texto reformado, contrarios a la tradicional y fundamental libertad en la aceptación, renuncia y desarrollo del derecho de la defensa, estableciendo incluso la posibilidad de su obligatoriedad para el Letrado que desease renunciarla. Restablecimiento en la propia Ley de Orden Público de la prisión por deudas, auténtica forma de eludir el plazo de detención gubernativa máxima previsto en la Ley de Enjuiciamiento Criminal y en el Fuero de los Españoles.

4º. — Imposibilidad general de poder interrogar ante el Tribunal de Orden Público sobre los malos tratos denunciados por los procesados ante el Juez de Instrucción al momento de la indagatoria

5º. — Citación e interrogatorio en la Fiscalía del Tribunal Supremo contra los Abogados que denunciaron ante la misma malos tratos a sus defendidos

6º. — Detención de clientes y testi-

gos que han acudido a vistas ante el Tribunal de Orden Público, con lo que estos se pueden ver forzados a no comparecer, privando así a la defensa de importantes medios de prueba.

7º. — Entrada de funcionarios de policía en el despacho de nuestra compañera D^a. Francisca Sauquillo, haciéndose pasar por clientes y detención de auténticos clientes a la salida del mismo.

8º. — Detención, durante el periodo de suspensión del art. 18 del Fuero de los Españoles, de compañeros Abogados de Guipuzcoa, Sevilla y Las Palmas, sin posterior puesta a disposición de ningún órgano jurisdiccional.

9º. — Detención, en los propios locales de la Magistratura de Trabajo, de un cliente de nuestra compañera D^a. Elvira Posada, presenciada por el Abogado contrario D. Manuel Muñoz Peces.

10º. — Condena e ingreso en prisión de nuestro compañero D. Manuel Lopez Lopez por la Audiencia de Madrid, revocando anterior decisión absolutoria de un Juzgado de Instrucción, por hechos relacionados con la defensa de un cliente

11º. — Suspensiones y multas en el ejercicio profesional a 36 compañeros por el Tribunal de Orden Público, alguno de ellos hasta por tiempos de diez meses

ABERRI-EGUNA 1972
« EUZKADI'K BEAR ZAITU »

12°. — Apertura de diligencias sumariales contra estos 36 compañeros ante el Juzgado de Instrucción nº 17.

13°. — Interrogatorio por la Jurisdicción Militar contra los compañeros solicitantes de una investigación sobre la muerte del obrero de la construcción Sr. Patiño.

14°. — Cerco policial del despacho de nuestro compañero Sr. Gil Robles para impedir el acceso a éste de personas previamente citadas.

15°. — Despido de sus respectivas empresas de los Letrados D. José Luis Nuñez Casal, D. Mariano Benitez de Lugo, D. Adolfo Aguillaume Cadavieco y D. Pablo Castellano Cardalliaquet por su posición de conciencia en materia laboral y política.

16°. — Detención en Barcelona, con aplicación de la Ley de Orden Público, de nuestros compañeros Sres. Andreu, Solé Barberá, Ascensión Solé y Alberto Fina, con registro del despacho de estos dos últimos, incluida la documentación de los clientes, violación de correspondencia y detención de personas que allí esperaban para pasar consulta.

17°. — Apertura de sumario ante el Juzgado de Orden Público contra nuestro compañero Carlos García Valdés, como consecuencia de una defensa ante el Tribunal de Orden Público.

18°. — Remisión de testimonio contra nuestro compañero D. Juan José del Aguila en idéntica actuación.

19°. — Impedimentos contra los Letrados Sres. Bandrés y otros en las Cárceles de Córdoba y Soria para comunicar con sus defendidos y apertura de diligencias sumariales contra el Sr. Bandrés como consecuencia de su denuncia al Director de la Prisión de Córdoba por tales hechos.

20. — Prohibición de celebración, por parte del Presidente de la Audiencia de Sevilla de una reunión de abogados, autorizada y presidida por el propio Decano de aquel Colegio.

21. — Supresión de la incompatibilidad ante la profesión de Abogado y la de funcionario del Cuerpo General de Policía

22 — Referencias, absolutamente intolerables para el ejercicio profesional entendido libremente, hechas por el Fiscal del Tribunal Supremo en el discurso de apertura de los Tribunales

23. — Creación en la Ley Sindical de un nuevo procedimiento y jurisdicción especiales, los Tribunales de Amparo y la vía contencioso-sindical.

24. — Posible aplicación, prevista en la Ley Sindical, de su esquema organizativo, a las corporaciones profesionales

25. — Imposibilidad absoluta de obtener información sobre situación de clientes ante la Dirección General de Seguridad y Comisarias, puesta más gravemente de manifiesto en el trato vejatorio recibido por nuestros compañeros Sres. Miralles Alvarez y del Aguila Goicoechea, al indagar sobre las causas del fallecimiento del Sr. Patiño.

26 — Discriminación de los Abogados por la Organización Sindical, al no permitirse la libre designación de estos para asesorar a los trabajadores en la negociación colectiva, libertad que — por el contrario — se reconoce a las Empresas.

27. — Graves consecuencias jurídicas del indulto de 23 de septiembre en relación con el asunto MATESA, mientras que otro tipo de sanciones, como las gubernativas, han quedado excluidas de su aplicación

28. — Discriminación en la aplicación a los presos por delitos de na-

turaliza político-social del régimen de redención de penas por el trabajo y libertad condicional, en relación con la aplicación que de dichos beneficios se hace a los condenados por delitos comunes.

29. — El creciente intrusismo y competencia desleal por parte de otros profesionales e incluso de miembros de esta Corporación.

30. — La generalizada falta de consideración y respeto mínimos debidos a nuestra profesión por Juzgados y Tribunales.

Es indudable que hechos como estos afectan a tres planos en los que nos vemos igualmente afectados : el del entramado jurídico en el que hemos de actuar, el de la consideración que, por su alta función de colaboradora de la Justicia, debe merecer la Abogacía, y el de nuestra propia dignidad personal. En los tres planos es competente el Colegio y debe dar cuenta de su actuación.

La Declaración de Bruselas, adoptada por la Unión Internacional de Abogados en la reunión de su Bureau celebrado el 30 de enero de 1971 y que hoy preside nuestro Decano Sr. del Valle Iturriaga, pone en guardia a la opinión pública mundial contra los atentados que se perpetran continuamente a la independencia de los abogados, « recuerda que no hay justicia digna de este nombre sin el concurso de los abogados independientes... » y que « ... el deber fundamental de los pueblos es el de mantenerla en su plenitud... »

Desde esta perspectiva, me tomo

la libertad de hacer al Sr. Decano y, a través de él, a la Junta de Gobierno, los siguientes ruego y pregunta:

RUEGO : Que se informe a los Sres Colegiados sobre la actividad del Colegio de Abogados de Madrid en relación con los treinta puntos más arriba enumerados y cualesquiera otros respecto de los que se considere que se ha visto afectada la dignidad de la profesión y ello bien en este acto o bien en Junta General Extraordinaria convocada a tal efecto.

PREGUNTA : Como quiera que en el Congreso Nacional de la Abogacía Española celebrado en León, se estableció un plazo de seis meses para la puesta en práctica de sus conclusiones por los Poderes Públicos, transcurrido el cual los respectivos Colegios adoptarían las medidas que se estimasen oportunas y habiendo expirado tal plazo en enero de 1971 sin que dichas conclusiones hayan tenido plasmación práctica, ni siquiera la retribución del turno de oficio, tema respecto del cual parecía existir un compromiso formal, adquirido por los Ministerios de Justicia y Hacienda, ¿ puede informar la Junta de Gobierno y el Decano en su nombre, sobre las medidas que se han adoptado o se piensa adoptar para llevar a efectividad las conclusiones del Congreso de León ? Y ello bien en este mismo acto o bien en Junta General Extraordinaria convocada a tal efecto.

EL IMPORTANTE LIBRO DE LUIS IBARRA (Itarko)
" EL NACIONALISMO VASCO EN LA PAZ Y EN LA GUERRA "
está en venta en varias librerías de Laburdi, y también se está
vendiendo clandestinamente en Euzkadi peninsular



ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA'REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO



Los vascos y la resurreccion

LA CONDICION ACTUAL
DE LOS TRABAJADORES

LANGILEEN EGUNA

EUZKADI-EUROPA

Documento del Senado
del Estado de Idaho

Precio del ejemplar

50 Ptas
4 F

Nº 274 Zenbakija

APIRILA
ABRIL

1972

4 P5138

ARKIBIDEA - INDICE



| | |
|--|----|
| Langileen Eguna | 1 |
| 1º de Mayo en Euzkadi | 2 |
| La condición actual de los Trabajadores (J. de Recalde) | 4 |
| Euzkadi-Europa (Manuel de Irujo) | 7 |
| Los vascos y la resurrección (Braulio Leiza) | 9 |
| El Estado, la cuestión social, y la Euzkadi futura (Luis Maria Errikoa) | 12 |
| Comentarios a unos comentarios (Exteban Aranalde) | 15 |
| Euzkadiko industria | 17 |
| Vilallonga y Alderete « estuvieron allá » (Itarko) | 21 |
| Sozial Arazoa (Uzturre) | 23 |
| Democracia Social (A. Juanbeltz) | 25 |
| Estrategia del Movimiento « Enbata » | 29 |
| Memorandum Conjunto del Senado de Idaho. | |

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Nº 274 Zenbakija
APIRILA 1972
ABRIL

Urtea - Año XXVI

Illeroko argitalpena - Publicación mensual
Idazkolea eta Banakolea

Redacción y Administración :
Villa Izarra - Beyris - BAYONNE (P.-A.)
Tél. 25.29.27



EDITORIAL I

LANGILEEN EGUNA

Gizonak bere izerdiaren truke irabazi du bizitzeko bear duen ogia.

Izertia atera asten duen lana ez da, ordea, beti berdiña izan : lenengo gizona eiztaria zen ; gero, lurrari lotzen asi zenean, artzaia ; eta lurretik janaria ateratzeko lanak egiten ikasi zuenean, nekazaria.

Nekea eman du bai, beti ogia irabazteak.

Garai oietako ogia irabazten bakoitza berera ibiltzen zen ; batzuk besteak baiño nagusiago, eta gizon batzuk besteak baiño morroiago izaten noiz asi ziren jakitea ez da erreza ; eta orren billa orain asiko bagiñe, urrutigi eramango giñuke ; nola nai, oraindik lurra zabala zen eta biztanleak urri, eta ba zegoen nora igesi egiña. Noizpait asi ziren batzuk ausartagoak, besteak lapurragoak, besteak indartsugoak, norberaren ordezk besteak lanean jartzeko indarra edi abilidadea erakusten, eta arezkeru, aspaldi gero !, asia da langillea bere burua defenditzen.

Langilleak ez du legea geienetan bere alde izan.

Emezazpigarren gizaldian anima salbatzea zen gizonak zuen egin-bear aundiarena ; Elizak ematen zituen onetarako legeak, eta Estaduek ere aalegiñan laguntzen zieten ontan ! Langilleak ogi-bideak eta indarrak nola zaindu bear zuenaren kezka bakoitzak bereari zegokion oraindik. Emertzigarrenean asi ziren arrazoi billa, animaz gero buruzko arrazoi nundik arkitu eta zaindu bear zanaren kezka bizian, baiña emeretzigarren gizaldiak oraindik gizona, gizon bakoitza, bere buruaren eta familiaren ogi bilal bakarka zebillen, juste bait zuten

oraindik bakoitzak berera jo eta gauzak bere giza konponduko zirela; baiña gizaldi ontan asten da gizona elkar billatzen, lana-ren balioa neurtu eta gizonaren lan neurriak eta lan-irabaziak nolakoak izan bear zuten billa. Alaxe konturatu zen langillea, garai onetarako ola aundietan langilleak pillotzen asi ziren neurrian, elkartu egin bear zutela.

Arrezkero eta gaur arte ikasi du gizonak gizona eta gizonaren lana nola defenditu: elkartuta.

Ez dira gizon guziak bide batetik ibili aspaldi ontan; elkartzeko bideak ere asko bait dire; batez ere arazo batek zatitu ditu langilleak: askatasuna (gizonak betidanik billa ibili den askatasuna) zer neurritan gorde. Batzuk langilleak lana-neurri duela duen babesa naikoa dute, eta besteak, berriz askatasunaren babesa ere nai.

Ezin aal dire bi babesak batean lortu?

Uste ontan dabil langille euskalduna aspaldi; biak askatasuna eta giza-gaitasuna, bear bait ditu gizon et langille denak. Onetarako elkartasuna da bearrezko, batez ere diktadurak oinperatuta dauzkan errietan, gurea dagoen bezala. Oraindik ba dira, bai, gure errian bakoitzak berea egin eta aurrera aterako direla uste duten langilleak. Gero eta urriago ala ere; langilleak bat egiten ez duten bitartean ez baita langillearen aldeko indarririk, eta indarririk gabe ez baita jutzizirik.

Erri txikia geranez, elkartuta bakarrik lortuko dugu askatasuna, eta elkartuta bakarrik lortuko dugu gure lanak merezi duen errespeta eta saria.

Erakutsi bear dugu Askatasuna (gizonen eta errien askatasuna) eta justizia bat bakarrik direla.

EDITORIAL II

1° de Mayo en Euzkadi

Estamos de nuevo ante la celebración del 1° de Mayo: la fiesta del obrero por excelencia; muchas veces temida por quienes no lo son y sobre todo por aquellos que ven aflorar, entre las limitaciones que padecemos, la enorme pujanza de los trabajadores que arrancan a jirones la tupida maraña de redes que se oponen a su realización como hombre.

Fiesta sobre todo de esperanza, aunque tenga que celebrarse en un ambiente de aparente desilusión; en medio de toda la ola de presiones, amenazas y castigos, el obrero va teniendo, sin embargo, una participación; no es lo eficaz que quisiéramos, por lo prohibida, pero

es sin embargo activa dentro de los condicionamientos en su lucha por alcanzar la nueva sociedad a que aspira.

Ha quedado atrás el deseo del franquismo de olvidar el 1º de Mayo y la radical supresión de todo cuanto se relacionara con la conmemoración. El vano intento de mezclar el funesto 18 de julio con la fiesta del Trabajo, en aquella híbrida fiesta de la Exaltación al Trabajo y de la paga extra y la comida conjunta ha quedado desbordado por la realidad obrera.

Si la Fiesta se pasó al 1º de Mayo no fue precisamente de buen grado, sino porque un Estado que se titula Católico, como el franquista, tuvo que plegarse a la exigencia de Roma que le dio sentido religioso en un esfuerzo para que los Católicos no se apartaran más de la problemática obrera.

El 1º de Mayo es día de revisión, de examen, de tanteo. Hemos visto a lo largo del año, que la Ley Sindical, tal como se esperaba, no sirve para nada. Estamos asistiendo ahora al preludio de un nuevo proyecto de Ley de Seguridad Social, cuyo retraso en ser planteado muestra en principio el temor del régimen a que, después de su aprobación, la clase trabajadora plantee a buen seguro su descontento por la elevación de las cotizaciones, las que no guardarán la debida paridad con las prestaciones.

En tanto no sea modificado el reglamento de las Mutualidades y asista al trabajador, no solamente el deber de cotizar sino también el derecho de elegir y de influir en la inversión de los ingestes fondos manejados políticamente y puestos al servicio de su propia opresión, no debe cesar la protesta.

Si se examina la situación a nivel de los trabajadores vascos, se verá cómo en nuestras regiones se está experimentando una variación muy sensible, aunque paulatina:

Araba va surgiendo de sus amplios cultivos y lleva camino de convertirse en una región industrial, en la que los problemas obreros hasta hace poco sin gravedad se van complicando mucho..

En **Nabarra** se observa idéntico proceso: la tierra más barata, así como la conveniencia de su mano de obra ha hecho que la industria se haya inclinado hacia sus polos particulares y en donde tampoco han escapado a los conflictos.

Gipuzkoa casi saturada de mini-empresas, por usar un término en boga, se ve sacudida no solamente por su crecimiento, sino por la huida de muchas empresas a otras zonas menos conflictivas.

Laburdi y Zuberoa, en Euzkadi continental, con sus graves problemas planteados por la emigración, la que nutren de pastores a extensas zonas de América del Norte, y con la desgraciada división de nuestra Patria, les obliga a alejarse de sus hermanos cuando su

mano de obra puede ser fácilmente absorbida a este lado del Bidasoa.

Bizkaia, en la que los más duros problemas se plantean con la enorme rudeza que su historia obrera exige.

En conjunto todos los trabajadores vascos están sufriendo las consecuencias de las injustas estructuras que padecemos.

No se trata de pintar una situación trágica, sino de describir a grandes rasgos la realidad, de la que no podemos escapar, como tampoco podemos escaparnos del desarrollo de la técnica, del maquinismo, de la concentración urbana, ni de la movilidad social cada vez más acusada.

La **revisión** (aunque la palabra no guste) indica claramente también que el individualismo ha calado en muchos trabajadores que, con pérdida del sentido de clase hacen planteamientos de tipo simple, de grupo o de empresa con una visión estrecha y aislada, obrando a impulsos y también en casos colaborando con buena fe en acciones de tipo regresivo y antivasco.

Este 1º de Mayo, fiesta del trabajador, en el que no tendremos desfiles, tampoco folklorismo de tablado, exigirá a los trabajadores vascos posturas a la vez de reciedumbre y de sensatez, de disciplina y cordura, de riesgo y de acción; cuidando, en contra de lo que se ha hecho demasiadas veces, de perdernos en acciones contradictorias, sin objetivo claro y con la maligna tendencia a cansar y escindir a la clase obrera vasca con planteamientos extraños.

1º de Mayo: día del trabajador en todo el mundo, es día del trabajo también (y más responsable que nunca) en Euzkadi.

UN TEMA VITAL

La condicion actual de los trabajadores

J. de Recalde

En la última declaración al pueblo vasco, hecha por el Partido Nacionalista Vasco, se aprecia un gran sentido de la responsabilidad y una gran preocupación por los problemas económicos y sociales que condicionan el bienestar de nuestro pueblo, formado en su gran mayoría, por hombres que viven de su trabajo personal.

Sería muy conveniente que, los principios que se indican esquemática-

mente en dicha declaración, se vayan desarrollando con un carácter práctico, y que en tal empeño, intervengan el mayor número posible de afiliados y simpaticizantes aportando sus conocimientos y experiencias propias, para que esa gran preocupación social que anima al Partido Nacionalista Vasco, pueda llevarse a la práctica en beneficio de nuestro pueblo, y ello en la medida que sea posible, cualquiera que sean las etapas políticas que se vayan sucediendo en el presente y futuro próximo, que se avecina claramente.

El Partido Nacionalista Vasco propugna en lo social por que « se instaure una Democracia Social en la que queden asegurados : *la promoción colectiva del trabajador...*; *la justicia y equidad en salarios, beneficios y rentas* ».

En esta materia, hay mucho que hacer, y ello sin negar el aumento del nivel de vida de los trabajadores, que se ha producido en estos pasados años en Euzkadi y en España, aunque no en tal alto grado como en otros países en donde se vive un régimen de libertad política y sindical.

Una de las cuestiones que condicionan la satisfacción física y moral del trabajador en su tarea, y el bienestar del hombre y de su vida familiar y social, es el problema de las horas de trabajo que un hombre puede dedicar cada día a su tarea profesional, para obtener una producción económica suficiente y retirar una retribución bastante para atender a sus necesidades personales y familiares.

A primeros de siglo, muchos obreros trabajaban de « sol a sol » ; otros hacían jornadas de doce y catorce horas. Era la esclavitud moderna del hombre, a cambio de un salario siempre insuficiente. Las Organizaciones obreras, durante muchos años, encabezaban sus demandas con la petición de la jornada de ocho horas, especialmente en sus manifiestos y desfiles del día primero de Mayo.

Esta justa y razonable aspiración, tan conforme con la dignidad humana, fué al fin lograda en casi todas partes y se estableció en general, la jornada legal de ocho horas, retribuidas con el salario diario normal. Pero, la ley abrió un portillo, al admitir que se pudieran trabajar algunas horas extraordinarias, bien que pagadas con una tarifa superior a la hora normal ; y por éste portillo de las horas extraordinarias, y por el abuso y explotación que de ellas se viene haciendo por parte de patronos y empresas, se ha vuelto en la práctica, a que la jornada diaria del obrero sea hoy en muchas partes de nueve, de diez y de doce horas, volviéndose a un régimen de esclavitud mal pagada, en que la salud del hombre se quebranta ; el trabajador carece de tiempo y de humor para dedicarse a su familia, a sus aficiones, y vive en continua sensación de malestar y de desesperación.

Esta situación hay que tener la decisión, el valor y la fuerza de acabar con ella, imponiéndola a empresas, a patronos y a los propios obreros, víctimas de un fatal engranaje de circunstancias.

El espíritu de la ley, al admitir la posibilidad de horas extraordinarias, era que, efectivamente, se tratara de horas que se salieran de lo ordinario, que por circunstancias especiales y anormales, fuera necesario ampliar el trabajo de la jornada, por que la urgencia de una demanda imprevista, o una circunstancia excepcional así lo exigiera.

Pero cuando las horas extraordinarias, se convierten en horas que se trabajan todos los días del año, dejan de ser por su naturaleza, extraordinarias, aunque se paguen, con prima y convierten en jornada agotadora de diez horas, lo que no debe ser mas que jornada de ocho horas. Y esto es lo injusto, lo inhumano y lo que es preciso suprimir.

A esta situación se llega por caminos indignos, seguidos por impresarios mezquinos, incapaces de comprender que hay que lograr la prosperidad de las empresas, por otras vías que la explotación y agotamiento inhumano del trabajador.

Lo normal en una empresa que impone a sus obreros una jornada diaria de diez horas, es decir dos horas llamadas extraordinarias todos los días, es que aumente el personal para que en jornada ordinaria de ocho horas, se obtenga igual producción.

Se me objetará que son los propios obreros los que desean que subsistan las horas extraordinarias. Esto es aparentemente verdad, pero en el fondo es falso. El camino seguido para llegar a ésta situación ha sido muy fácil. Se fija un salario insuficiente para jornada de ocho horas, o que por el aumento del costo de la vida se convierte en insuficiente. En lugar de aumentarse éste salario, se mantiene igual, y ante las necesidades acuciantes de la familia del trabajador, se le coloca el espejuelo del aumento de retribución mediante el trabajo de una hora extraordinaria, y despues de dos horas extraordinarias. El obrero se vé forzado a aceptar por que la resistencia humana parece ilimitada. Aumentan sus ingresos y con ellos se coloca en un presupuesto familiar y de vida, del que es difícilísimo descender o reducir.

Ya está metido en el engranaje de la explotación, de la esclavitud moderna mal retribuida. La jornada legal y verdadera y ordinaria, ya no es de ocho horas, sino de diez, de once o de doce horas, a cambio de un salario insuficiente.

No hacemos demagogia. La realidad actual es que el obrero vasco, descendiendo a la condición de esclavo. Embrutecido en un trabajo agotador; sus energias y su salud se quebrantan; el número de accidentes del trabajo aumenta; sale del trabajo y carece de tiempo para dedicarlo a su esposa, a sus hijos, a sus amigos, a sus aficiones espirituales, culturales, religiosas o deportivas.

Y ésta es la realidad en Bizcaya, en Gipuzkoa, en Araba y en Navarra.

La primera medida de urgencia, de saneamiento, de justicia, en defensa de la dignidad de la persona humana del trabajador, es el restablecimiento a rajatabla de la jornada legal y ordinaria de ocho horas, y la fijación de un salario por esa jornada, suficiente para la satisfacción de las necesidades del trabajador y de su familia, que no represente reducción de ingresos en relación con la jornada abusiva actual. Al pagarse todos los días del año las horas extraordinarias con prima, queda palpable que la hora de trabajo puede ser pagada en cuantía superior a la hora normal.

A la vez debe prohibirse el empleo abusivo de las horas extraordinarias, que solo excepcionalmente, como su naturaleza lo indica, pueden autorizarse mediante autorización especial.

Es claro que se impone un cambio en la actitud mental de los empresarios y directores. No es mediante la explotación, ni bien ni mal retribuida de los trabajadores, por donde tienen que buscar la subsistencia y prosperidad de las empresas, sino modernizando sus instalaciones de producción, de técnica comercial y de sana gestión de los resultados obtenidos.

Si todos los trabajadores vuelven a la situación normal de jornada ordinaria de ocho horas, si todos reciben salarios iguales notablemente superiores a los actuales, las Empresas, deberán estudiar de nuevo sus costos y adaptar sus precios de venta, en la confianza que todas saldrán adelante, por la inteligencia debidamente aplicada de sus directores, de sus técnicos y el trabajo entusiasta de los obreros, cuyo rendimiento y alegría de vivir habrán también aumentado.

Euzkadi - Europa

Manuel de Irujo

Este fue el lema enunciador del sentido impreso al Aberri-Eguna de Donostia de 1933. Lo tomamos como título para la sección. Continúa siendo el motor de nuestra actitud espiritual y política, aunque no siempre lo sea en su exteriorización.

Al término de la gran guerra, el Presidente Aguirre, fervoroso europeo, concurrió al frente de nutrido grupo de vascos a La Haya, donde los tenores de Europa anunciaron la formación de la Comunidad Europea. Allí se encontraron los vascos con personalidades demócratas de todo el continente. Entre ellas se hallaban Don Indalecio Prieto y don Salvador de Madariaga. Los vascos llevaban en la mente y en el corazón. La Europa de los pueblos. La que nacía no era la Europa de los pueblos, sino la Europa de los Estados. Para Aguirre y los suyos el dilema planteado no era la de una Europa u otra, sino la de Europa de los Estados o ninguna. Y aceptaron la Europa de los Estados. Consecuencia de aquella realidad fue la constitución del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, en el cual, el Consejo Vasco por la Federación Europea quedó vinculado con los organismos representativos de los diversos países peninsulares dotados de personalidad propia y con las fuerzas políticas y sindicales de la democracia peninsular: demócratas cristianos, socialistas y liberales.

Aquella constitución tuvo lugar en los salones de la Delegación de Euzkadi en París. El Consejo Federal quedó integrado con una Presidencia y cinco Vicepresidentes, otorgadas a los demócratas cristianos, socialistas, liberales, catalanes y vascos. Las « Jornadas Federales » celebradas a continuación, en los mismos locales de la Delegación de Euzkadi, sirvieron para presentar a los copartícipes del Consejo Federal y recibir a los amigos de la democracia peninsular que desfilaron por aquella tribuna. La Europa de los Estados, al través de su Parlamento, elegido por sufragio universal, deja abierto a los pueblos el camino de sus reivindicaciones. El último acto con resonancia internacional organizado por el Consejo Federal fue la Asamblea de Munich, con los acuerdos adoptados, que no obstante su moderación, provocaron las reacciones del Gobierno español que sancionó con destierros, confinamientos y otras persecuciones la asistencia de los ciudadanos que vivían dentro del territorio del Estado español.

Dentro del marco de la Comunidad Europea ha nacido el Mercado Común por feliz iniciativa de Robert Schuman. Contó al ser creado con Seis Estados. Hoy son diez los integrantes de la que ha dejado de ser Pequeña Europa para ser Gran Europa y que un día entre los días habrá terminado de llamarse Pequeña o Grande, para ser denominada pura y simplemente, Europa. El ingreso de Gran Bretaña, Irlanda, Dinamarca y Noruega constituye un acontecimiento histórico de la mayor importancia. Este hecho proyecta ya de por sí en un futuro más o menos próximo, la erección del continente europeo, estatalmente organizado, con un Gobierno, un Parlamento, una moneda, un Tribunal Supremo, unas fuerzas armadas, una política exterior, una economía fundamental, un espacio aduanero y una área común de trabajo y seguridad social. El que tarde más o menos tiempo en realizarse es accidental. La trayec-

toria está ya trazada. Dentro de aquella organización jurídica, de aquel superestado, vivirán su propia vida las naciones, los pueblos de Europa, libres de genocidio, de violencia y opresión. El Parlamento elegido por sufragio universal será la máxima garantía de la mentada consecuencia. Ni siquiera habrá de aplicarse el conocido lema de « *pueblos de Europa, uníos* » para lograr aquellas consecuencias, porque la Federación Europea, la constitución de los Estados Unidos de Europa, entraña esa unión ya de suyo. Las disquisiciones entre Federación y Confederación que alimentan algunas tribunas francesas por hacer honor al recuerdo de De Gaulle, son puramente académicas. La Confederación Europea, si tal fuera el nombre adoptado para ella, acabaría teniendo el carácter, modalidad y derivaciones de la Confederación Helvética, que es una federación, como la alemana, la norte-americana, la canadiense, la australiana y neozelandesa.

Nace Europa para resolver, en primer término, el problema de unión continental. Ninguno de los Estados europeos se halla en condiciones de proyectar sobre el mundo lo que en la historia ha sido peso y sombra de Europa. Y ello nos conduce a sentar el objetivo universal europeo. El mundo está conducido hoy por un eje : Washington - Moscú. Un eje, con dos puntos extremos, es símbolo de la guerra. El día en que Europa esté constituida en Federación, habremos dotado al mundo de un tercer punto de apoyo. Tres puntos demarcan un plano. Y el plano es símbolo de la paz. Europa puede ser pues de tal guisa instrumento de la paz del mundo, eficaz valedera de esa paz en todos los órdenes de la vida de relación, político, social, económico, militar e internacional.

En los actuales momentos, Europa como el resto del mundo libre, está azotada por el problema monetario. La crisis del dólar arrastra el desequilibrio de las diferentes monedas. Este desequilibrio repercute de manera singular en el mercado común agrícola, para el cual se ha llegado a un difícil arreglo, que pese a su carácter provisional, permite que prosiga y se desarrolle la vida comunitaria. El ingreso de los últimos cuatro miembros, sobre todo el de Gran Bretaña, que por dos veces tropezó con el veto del general De Gaulle, ha aconsejado al Gobierno francés llevarlo a un referendun, el cual ha organizado en la política interior francesa derivaciones consiguientes, que pese al barullo producido, para nada afectan a la obra del Mercado Común, pues el resultado positivo del referendun está descontado. La política interior británica ha dado lugar a que los laboristas de la oposición, con Wilson a la cabeza, aparezcan opuestos al ingreso de aquel país en la Comunidad Europea que antes propugnaron, pero esta actitud — por desagradable que sea — no tiene otra trascendencia que la de orden interior. La oposición de los demócratas cristianos alemanes al Gobierno federal de cabecera socialista deja la sensación de inseguridad en la permanencia del Canciller que ha puesto la firma de Alemania Occidental al pie de las nuevas admisiones de miembros de la Comunidad. Pero esta posición, como la francesa y la inglesa relacionadas, solamente entraña repercusiones de orden interior y no afecta a la política europea alemana, que es bipartisana.

El gran problema planteado a la Comunidad Europea es el de dotarla de instrumentos de orden político adecuados para permitirle su desarrollo normal. Tomamos esta expresión de The Times y nos proponemos tratar el asunto en números subsiguientes. En este primer artículo hemos querido dejar esbozado el tema y hacer constar que dentro de la Europa Federal esperamos el Estatuto de Euzkadi, que nos permita hacer libre juego de nuestra autonomía como pueblo vasco, en armonía y en concurso con todos los restantes pueblos del continente.

Europa solamente contaba hasta el presente con un enemigo : Rusia soviética. Al servicio de la política rusa, eran contrarios al Mercado Común todos los partidos comunistas de Europa Occidental. La « *détente* » ha llegado a

Europa. El Secretario General del Partido Comunista, Sr. Bregnev, que es el verdadero poder ejecutivo de la Rusia soviética, ha dado ya el primer paso al reconocer la existencia y realidad de la Comunidad Europea. Claro que esa decisión se halla influida por la existencia de la China al oriente, cuya preocupación puede aquilarse computando el número de divisiones rusas escalonadas en la frontera del imperio de Mao. Y no es ajena al gesto amable soviético la esperanza de que en un día próximo pueda ser realidad la Asamblea Europea de la Paz sugerida por los Soviéticos a Europa Occidental, asamblea que deje resuelto o al menos encauzado a Rusia el grave problema del Comecon, cuyas grietas están a la vista.

Las palabras discretas del Secretario del Partido Comunista Soviético han sido dirigidas a la Comunidad Económica Europea. Pero la que está en la entraña del problema, llamada por la lógica de la historia, es la que hace un siglo fue definida ya por el Conde de San Simón como la Europa Política, capaz de hacer compatible la unión continental con la independencia nacional de los pueblos europeos.

Los vascos y la resurrección

Braulio Leiza

Los vascos hemos heredado como los demás pueblos un sentido religioso; no había en el tiempo en que se fraguó esa herencia otra manera de enfrentarse al misterio de la Vida. Y no parece haberla hoy tampoco, porque este sentido primigenio de la inclinación religiosa del hombre no se está extinguiendo, sino acaso encauzándose a veces hacia otras entregas de carácter que parece de más de tejas abajo, como las ideologías, los nacionalismos bien entendidos y otras maneras de « morir por algo » que no se nutren sino de ese mismo sentido místico que empuja al hombre a la generosidad de entregarse a causas que considera nobles y justas (muchas veces lo son) y que conducen al Amor por caminos insospechados.

Por esto, esta « transferencia » del

misterio de la Resurrección del Cristo a la de la Conciencia que engloba muchos valores, incluidos el político y el social, por supuesto, tiene algo más que un sentido estrictamente simbólico.

Los vascos hemos escogidos el día de la Resurrección de Cristo como signo de que el Pueblo Vasco va a resucitar a la vida de la Libertad. Este fenómeno no es nuevo. Otros países cuya conciencia nacional se creía muerta han vuelto a la vida; ahí están Noruega (1906), Albania (1912), Finlandia (1917), Polonia (1918), Ucrania (1917), Estonia y Letonia (1918), Lituania (1919), Checoslovaquia (1919, 1920 y 1945), Irlanda (1921), Croacia (1941), Islandia (1944), Israel (1948), Chipre (1959) y Malta (1961).

Un negador puede argüir que algunos de estos países han muerto otra vez como Estados, y es verdad en el caso de Lituania y Letonia y Estonia que murieron a manos de la dictadura soviética en 1940) y también desapareció Croacia en 1944; pero también es verdad que viven más de los que han desaparecido y seguramente no para siempre (ahí está de nuevo Croacia con su autonomía); por otra parte, han nacido más recientemente a la libertad otros países como es el caso de todos los nuevos Estados africanos, que son bastante numerosos, y algunos americanos como Jamaica (1962), Trinidad y Tobago (ambos en 1962) y Guyana y Barbados (los dos el año 1966).

Un negador sistemático podrá decir todavía que, sin embargo, Euzkadi es demasiado pequeño; pero resulta que hay en las Naciones Unidas, y con su voto y toda su barba, más de veinte países que tienen menos de los 2.500.000 de habitantes que está llegando a tener Euzkadi hoy, Tampoco, como se repite sobre todo el dictador español, tiene Euzkadi por ser libre que vivir aislado y condenado a la asfixia económica, porque tampoco sienten esta condena Luxemburgo ni Guyana, porque la independencia, sobre todo en Europa, no significa aislamiento, sino, al contrario, una nueva capacidad de cooperación en la libertad, con sus hombres y sin fronteras; sin ninguna.

Esto, es verdad, ha exigido siempre (por grandes y poderosos que hayan sido los pueblos que han conseguido la luz de la libertad, como la India por ejemplo) sus sacrificios para merecerla. A ningún pueblo ha regalado la cultura dominante su libertad; este es un bien que el hombre ha tenido que ganarse dificultosamente. Es cierto que en los países civilizados lo han logrado con más palabras que sangre, y en el mundo de los regímenes que no consienten

hablar a la razón, con más sangre que palabras; esta ecuación no la ha impuesto el hombre sojuzgado, ni el pueblo sometido, sino el seso o las tripas de la fuerza que domina, el tirano de turno.

Nosotros, los vascos, a los que nos han venido engañando de palabra y de hecho cien veces cien, a los que nos han forzado a la sumisión indecorosa o las guerras contra los que nos vienen torturando en la pesadilla que es esta vida, estamos por la agonía de muerte que precede a la Resurrección.

Hace ya tiempo que el enemigo hace el amago de creer y lo dice que el instinto de libertad del pueblo vasco está muerto, que falleció definitivamente en la última guerra (porque la más reciente es siempre última para el que la gana). La historia nos enseña que, como el Cristo, los pueblos tienen que morir muchas veces así, quedando mudos en la palabra, vendidos por sus propios Judas, agonizando en sus hijos cosidos contra una pared en los cementerios, rematados en las cunetas o asesinados en las carreteras y en los cercos de montaña; y los que no mueren tienen, como el Cristo, que vivir la humillación de los salivazos y las burlas de « loco » o « comunista » y las mil cruces del camino que conduce al fondo de la depresión que el enemigo cree que es el fin, la muerte definitiva, el sepulcro que se cierra con una puerta redonda y de piedra o un cerco prieto de tierra apelmazada a golpes de instinto perverso, necrofilico, de que se coman el cuerpo de barro los gusanos; y con el cuerpo también el alma, y para siempre; ¡ amén !, dicen ellos. Pero el milagro es que no termina la Vida en ese cuerpo que sufre y muere, sino que esa agonía es necesaria para que despierte el alma de todo un pueblo como por milagro; para que resucite. Eso sí, el precio es que para este mérito de

revivir hay que pasar por la agonía y la muerte de no saberse uno mismo vivo en su palabra y en su alma cuando le dicen con una lanza en la mano: « anda, prueba que eres Dios, descuélgate de esos clavos y baja de esa Cruz », o con una ametralladora en las manos: « anda, muévete, organiza un Día de Resurrección de tu Patria, demuestra que está viva ». Este es el camino amargo : el sentirse uno hundido, perdido, muerto, y llegar a pensar que, como en el Cristo de la Cruz, está muerto el alma del pueblo.

Tenemos muchos Santo Tomases que no creen si no lo que « ven », y esos no ven, no pueden ver, más que lo que tienen en las manos; muchas veces dinero.

Pero todo esto : la burla y la tortura, la traición y la falta de fe del que vive bien es necesario, indispensable, para que tenga sentido la Resurrección.

Los pueblos libres lo saben.

Pero aunque no lo quiera el enemigo, el pueblo vasco vive en lo que se refugia a veces el alma : en algunos vascos esta vida está ya en ellos quieta y mansa en la esperanza que

no desfallece, en muchos elegidos está en la tortura misma de saberse agonizando en la desesperanza; hay también aquellos en los que ni siquiera sospechan que esa vida sea posible; pero no falta el héroe que responda por ellos con ese aliento vital inconfundible de quien carga con la conciencia de todo un pueblo, donde se esconde la semilla, la luz y el calor, todo lo necesario para hacer que el invierno sea primavera, que la luz se haga en las tinieblas, que despierte la vida en la muerte, porque el sacrificio del Hombre no tiene fronteras ni le importan los pasadizos estrechos ni pueden detenerle los vacíos, aunque estos estrechos vacíos de luz y de vida de la historia duren años y años; a veces muchos.

Esta vida que viene no la quiere Euzkadi para enrostrársela a nadie, ni para cortar los caminos de ningún hombre y de ningún pueblo que le llegue con buena voluntad, sino, al revés, para abrazarnos los vascos en el respecto con todos los demás que nos respeten en lo que, mucho o poco, somos : un pueblo que quiere vivir, y, por eso, vivirá.

Aunque este camino a la Libertad lo haga el Tirano largo y sangriento.

El Estado, la cuestion social, y la Euzkadi futura

Luis Maria Errikoa

ANTECEDENTES.

El propósito de los artículos que irán apareciendo en nuestra revista *Alderdi* es el de llevar al conocimiento de nuestra juventud el tema del título, tanto en el proceso histórico, como en su realidad actual con vista al porvenir del pueblo vasco, escogiendo lo mejor de la teoría como de la práctica de los Estados más adelantados y adecuados para nosotros.

Aunque la línea divisoria de los sistemas político-sociales del mundo actual es la representada por el Capitalismo y el Socialismo en sus diversas expresiones, para nuestra exposición seguiremos, en general, a varios autores especializados en tales estudios, adoptando el criterio del profesor Elías Díaz en el desarrollo del Estado, en sus diversas fases de Estado Estamental, Estado de Derecho, Estado fascista, Estado Social de Derecho y Estado Democrático Socialistas propugnado por dicho autor, la previsión formulada por el profesor francés Alain Touraine en su libro « La Sociedad Post-industrial ».

Entrando a considerar sumariamente, los antecedentes históricos a que vamos a referirnos, entendemos esclarecedor y que ayudará al mejor entendimiento de las transformaciones del Estado desde la Edad Media, tanto en la Europa occidental, como en Inglaterra distinguiendo a

ésta por las notas de originalidad de sus instituciones políticas.

En efecto, la Edad Media nos presenta el Estado estamental con los Reyes absolutos, en general, en la Europa occidental cristiana, con la dualidad « Rex » y « Regnum » dualidad que pronto se hizo insostenible, pasando a las manos del Rex todos los poderes políticos y sociales. Sin embargo, el sistema de ideas y de creencias religiosas y de tipo moral de aquél mundo, y también a consecuencia de la observancia del Derecho natural, eran limitaciones a la arbitrariedad real, aunque no existían controles jurídicos ni de las leyes a los que subordinara el poder absoluto de los Reyes. Por todo ello, se trataba de un simple Estado estamental, como se ha dicho.

Refiriéndose a dicho tipo de Estado, el profesor Lucas Verdú señala que las controversias sobre el constitutivo Formal de la Ley, entre voluntaristas e intelectualistas contribuyeron a perfilar las características de la racionalidad, de la racionalidad de la Ley frente a los caprichos de la voluntad despótica, insistiendo Legaz Lacambra, por su parte, en que la doctrina escolástica sobre la justicia de la Ley y la obligación y la obligatoriedad, en conciencia, de las leyes injustas, así como la doctrina de la vinculación

del príncipe a sus propias leyes, deben considerarse como jalones en la etapa que ha conducido a la juridización racional del Estado y a la eliminación de la arbitrariedad.

La organización feudal medieval puede decirse que no permitía todavía la imposición de monarquías absolutas, pues toda una red de privilegios, derechos, tradiciones y un cierto « status » limitaban realmente la autoridad del Rey, habiendo señoríos feudales y estamentos dotados de poderes absolutos con respecto al pueblo; siendo también limitaciones el estamento eclesiástico y el fáctico del estamento nobiliario, no llegando al pueblo sino lejanas repercusiones de tales limitaciones; no existiendo en estos niveles privilegiados y minoritarios, y una institucionalización jurídica, en esas interrelaciones, podría decirse, un « Estado nobiliario de Derecho » válido para las relaciones del monarca con los Señores feudales y con el Estamento eclesiástico, amparado en criterios no jurídicos. En esto la burguesía mostrará después diferentes criterios e institucionalizará jurídicamente, el Estado por ella y para ella creando — el Estado liberal de Derecho.

El pueblo, por su parte, tanto la incipiente burguesía, como los artesanos y especialmente los campesinos, carecen frente al monarca y a los Señores feudales de posibilidades pacíficas de limitar el poder de los Reyes de forma efectiva o institucionalizada, a pesar de la influencia de gremios y corporaciones.

En esta perspectiva hay que situar y entender el sentido de los textos legales, que en esta época empiezan a establecer cierta protección de algunos derechos considerados como fundamentales, por ejemplo, el Decreto del Rey Alfonso IX en las Cortes de León el año 1188, que tiene carácter de carta otorgada sin intervención del pueblo.

Pasando ahora a lo que respecta

al Reino de Inglaterra, nos parece que sus instituciones políticas y las transformaciones de sus constituciones, se deben primaria y fundamentalmente, al espíritu de libertad de los ingleses que creó el ambiente y las circunstancias que dieron originalidad a sus manifestaciones legales; no habiendo conocido la monarquía absoluta, ni la dualidad de « Rex » y de « Regnum » del continente, como hemos dicho, que le hicieron tomar un camino que les llevó a la implantación y desarrollo del parlamento, enfrentándose al Rey Juan II el año 1215 para arrancarle la famosa institución de la « Carta Magna », en movimiento de resistencia de los estamentos privilegiados. Se trata, según García Pelayo, de restablecer las antiguas costumbres y expresa una serie de derechos subjetivos de índole heterogénea, desde las libertades de la Iglesia hasta normas de derecho matrimonial que el monarca deberá respetar en el futuro; los derechos declarados se refieren a la fracción de los nobles, no al pueblo o a la nación ingleses, lo que es natural, porque tales realidades no habían surgido todavía en aquél mundo históricamente, teniendo gran importancia para el conjunto de la historia de las instituciones constitucionales británicas. De este modo ha estado presente a lo largo de la historia británica; forma el contenido ideológico de los partidos; tras una ausencia en los siglos XIV y XV, renace de nuevo en el tiempo de Jacobo I, como símbolo del partido parlamentario, y en el XVIII simbolizaba el espíritu de la totalidad de las constituciones.

Y en este punto y lugar nos permitiremos, como cualquier observador que conozca aunque sea por encima, las características de los vascos y la historia política de su pueblo, establecer una analogía de lo fundamental de las instituciones políticas del Reino de Inglaterra, tomado como base el espíritu de libertad de los ingleses, entre aquellos y

las de la historiografía del régimen foral anotando la costumbre como Ley, la tradición, en su continuidad, a pesar de sus transformaciones, y también por sus adaptaciones, renovando las anteriores en las nuevas; el parlamentarismo y la historia de sus constituciones y la comparación en contraste establecido por un jurista inglés entre los Reyes de Francia y el de Inglaterra, el primero que tiene pleno y exclusivo poder para dictar las reglas por las que ha de gobernarse su pueblo; el segundo es un Rey que no puede gobernar su pueblo más que por las leyes a las que éste pueblo ha asentido. Todo ello comparado con el espíritu de libertad unido al de igualdad en el sistema político del régimen histórico foral por la fórmula de la « nobleza » universal para todos vecinos y habitantes de sus poblados; el origen de sus Códigos tradicionales y de las instituciones políticas, con las garantías de juramento de los Señores-reyes de guardar y hacer guardar el sistema histórico-foral, y la garantía jurídica del Pase o Sobrecarta para que el Señor no interviniera en la función legislativa a contrafuero; la formación del poder Ejecutivo por las Juntas Generales legislativas y su independencia durante el ejercicio de su mandato, con responsabilidad — no simplemente electoral, sino sometiendo ante las Juntas Generales en el Juicio de rescindición del aludido poder Ejecutivo. La reforma del texto de los Códigos libremente por las propias Juntas legisladoras, para renovar con las costumbres periclitadas, pero con el espíritu tradicional en la línea de la continuidad histórica, que se prolongará durante todo el tiempo de la vigencia del sistema foral...

Con lo dicho terminamos los Antecedentes históricos que deseábamos relatar, y dejaremos para el artículo siguiente el tratar del Estado de Derecho, como primer tipo al que se-

guirán los demás mencionados al principio del artículo presente.

Después de aludir al problema del Ejecutivo eficaz planteado en el reinado de los Tudor, decir a continuación que este problema ha sido tratado de una manera u otra por las Constituciones y los Estados, que ha llevado a buscar fórmulas para limitar al poder político del Ejecutivo y evitar los abusos y peligros contra la libertad de dicho poder. Se trataba de equilibrar la autoridad con la libertad y la seguridad de los derechos ciudadanos, que al no bastar con las declaraciones de estos derechos en las Constituciones — digamos, liberales, para limitar aquél poder, se buscaban los Controles suficientes al efecto. Especialmente en los tiempos más modernos con las efectivas intromisiones, a veces necesarias, de dicho poder en numerosas ocasiones.

Al efecto, estudia exhaustivamente Karl Loewstein en su « Teoría de la Constitución » estos Controles políticos, judiciales, del Electorado, etc.

Es curioso y significativo que el sistema político foral vasco, tenía establecido un control eficaz y original, que recordaremos era el « Juicio de Rescindición » del Ejecutivo vasco, ante las Juntas Generales vascas, al término del mandato de aquél poder, lo que resolvía tal problema y el del equilibrio de la Autoridad y la Libertad. No es de extrañar que el mencionado autor, no incluya entre todos los controles que menciona, éste del régimen político tradicional vasco. Estamos seguros que si se indicara a dicho tratadista, el sistema vasco de tal Control por algún órgano de representación jurídica de nuestro país, se interesaría por nuestro sistema, y es posible que lo incluyese en alguna de sus muchas ediciones que en diversas lenguas corren ya prestigiosamente.

COMENTARIOS A UNOS COMENTARIOS

Exteban Aranalde

CARTA AL DIRECTOR

Querido Director de Alderdi : En el número 272 correspondiente a Febrero, Luis Maria de Errikoa se refiere a la última DECLARACION del P.N.V. y tras exponer acertadas reflexiones sugiere que como se trata de un documento de 1966 se actualice elaborando un SUPLEMENTO para fijar la posición del P.N.V. ante « los acontecimientos » más importantes y las experiencias y enseñanzas de los mismos hasta nuestros días ».

Suscribo esta petición de Errikoa a la que añade consideraciones muy válidas. Yo no voy a referir al tema en su totalidad sin perjuicio de dejar para otra ocasión el abordarlo e invitar de paso a otros colaboradores a participar en el debate abierto con gran altura por Errikoa. Me voy a referir exclusivamente para discrepar a un punto de vista inicial de Errikoa — que tiene la importancia de ser un criterio de enfoque — según el cual — le cito — « el Partido Nacionalista Vasco tiene no sólo el derecho sino el deber de formular una definición « oficial » — por así decirlo — de lo que entiende por la palabra « Nación » « Nacionalidad » aplicada al pueblo vasco, que ya se sabe que responde a la definición científica más exigente ».

Yo también opino rotundamente que nuestro pueblo responde a cualquier definición de nacionalidad o nación. (Engracio de Aranzadi lo demostró hace más de 50 años en su libro « La Nación Vasca ») y por ello, no acierto a ver la razón por la cual Errikoa opina que el P.N.V. tiene el deber de dar una definición « oficial » de Nación. Como esta obligación definitoria, la extiende Errikoa en su artículo a otros conceptos, como el de Cultura Vasca, me temo que con la mejor voluntad entremos en disquisiciones más propias de un círculo de estudios, o una cátedra, poniendo en peligro la claridad y contundencia que debe tener un documento político. No ; a mi juicio, el P.N.V. debe simplemente afirmar como evidente que es, que los vascos somos un Pueblo, una Comunidad diferenciada, una Cultura, una Minoría Étnica, una Nacionalidad, una Nación, al reunir las características de tales colectividades por lo que reclamamos los derechos de la Personalidad correspondiente. Esto está muy claro a la luz de la buena voluntad. Pero también es cierto — y a Errikoa le impresionó sin duda — que la terminología política empleada vulgarmente está llena de inexactitudes y faltas de precisión. Que él y cuantos tengan la pluma propia se dediquen a aclarar conceptos y palabras será un trabajo bien útil y necesario después de 35 años de deseducación política, pero no demos este trabajo y responsabilidad a una declaración política del P.N.V.

Siguiendo el tema, pues es importante, señalo al amigo Errikoa las que estimo, dos causas de la obscuridad o confusión en la exposición de estas cuestiones políticas. Una, la natural insuficiencia del lenguaje para abarcar todo

el contenido y la evolución de los conceptos, y la otra, el voluntario designio de confundir para en vez de ofrecer soluciones de razón imponer situaciones de fuerza.

Así por ejemplo, la confusión que se hace entre nacionalidad, vínculo natural, y ciudadanía, vínculo jurídico. Se es de una nacionalidad, como de una familia, por imperio de la Naturaleza. Se es de una ciudadanía por imperio del Estado. Sin embargo, el cartesianismo francés al servicio del jacobinismo centralista tras confundirlo voluntariamente impuso y exportó a España este concepto equívoco — y equivocado — de ciudadanía y desde entonces se vive oficialmente este atentado al Derecho Natural y a la lógica del lenguaje.

Otro caso de empleo choquante de las palabras : El General de Gaulle solía enhebrar bellas parrafadas hablando de la Europa de las Patrias. ¿ Quería decir como a primera vista, o en primera oída, pudiere parecer la Europa de los pueblos, de todos, donde cada uno tuviera su personalidad propia ? No, el leader francés quería significar una Unión de Estados, sin ninguna autoridad supra-estatal, ni cesiones de soberanía. O sea, que confundía, voluntariamente, siguiendo la mejor tradición de la Marsellesa, Patria con Estado.

La imprecisión del vocabulario político no ahorra a términos como soberanía que acabo de citar. Me parece claro que el contenido de soberanía no es el mismo hoy que el de hace unos años. El proceso de formación de Europa nos está mostrando una cesión progresiva de los poderes y facultades de los estados a la Comunidad europea. El Mercado Común, últimamente el Mercado Agrícola que son sino etapas en la transferencia de la soberanía de los Estados a la futura Confederación o Federación Europea ?

Pero voy a concluir querido Director pues con lo dicho basta para cumplir mis objetivos de estas líneas. Mostrar un apoyo a Errikoa en su deseo de ir a una confrontación de puntos de vista cara a actualizar la posición del P.N.V. ante los problemas de hoy. Y, tratar de que el esfuerzo necesario no derive a discusiones de tipo académico sino que se diriga concreta y claramente a interpretar el estado de opinión de nuestra organización que siempre ha sabido encontrar las palabras adecuadas y las posiciones justas.

Como en los tiempos de Sabino, de José Antonio Aguirre y de los Gudarís, sintiendo con la misma fuerza que ellos, que Euzkadi es la Patria de los Vascos, con el capital que supone su glorioso pasado y la confianza que las masas vascas ponen en su responsabilidad y su experiencia, el P.N.V. sabrá definir las posiciones pertinentes a cada problema y cada momento. Que así sea con el esfuerzo de todos, estoy seguro de que es el empeño común de Errikoa, de Vd, señor Director y de este su servidor.

ERRI-AZTERKETA (VII)



Euzkadiko industria ⁽²⁾

EUSKAL-INDUSTRIAREN ARAZO NAGUSIENAK

Gaur egunean Euskal-industriak bizi dituan arazo nagusienan bi sailetan berezi litezke : batzuek kanpotik (el depender de la oligarquía centralista) ezartzen zaizkigunak eta beste batzuek berezkoak edo barrutik (la falta de visión social de los industriales vascos) sortzen zaizkigunak.

A. — Kanpotik ezarriak. Euskal-ekonomia, len ere esan degu, ezin diteke bat balitz bezela artu. Bi zatitan ebakita bait-dago : batetik Espaini'ko ekonomiaren mende eta bestetik Frantzikoa'ren mende. Emendik sortzen zaizkio euskal ekonomiar arazo berezi batzuek : produkzio alderditik batzuek eta diru edo kapital alderditik besteak.

1. — Produkzio alderdiko kondizionamentu nagusienak, Madrid'en eta Paris'en artutako erabakien mende hegon beharrak ekartzen ditu. Era hortan, ikusten da Ipar-aldea. Frantzi'ko ekonomi planifikazioetan erabat baztertua uzten dutela : Nekazaritza eta arrantza, alde batetik eta turismoa, bestetik ohiek dira ekonomi eginkizun bakarrak. Industri alderdia erabat baztertua gelditzen da. Sail hortan lana egiten dutenak oso gutxi dira. Len zeuden batzuek itxiak ere izan dira, eta berriak sortzeko biderik ez da ikusten. Frantzi'ko planifikazioan Ipar-aldeko lurraldeak ez dute etorkizunik eta orain arte bezela lan bila kanpo-

ra bidean jarraituko behar dute Ipar-aldeko gazteak.

Hego-aldeko industriari buruz, beste era bateko kondizionamentuak nabarmentzen dira : Industri alderdia ikusi degu nola zabaldua dagon. Batez ere hogeita amasei ezkerotzik sortu diran industriak oso ugariak izan dirala esan degu. Industri hauek gehienak ordea bestentzat lana egiten dutenetakoak dira : « Industria auxiliar » izenekoak alegia. Lantegi hauen etorkizuna beste industri batzuen baitan arkitzen da. Aihak erori aldi bat izaten ba-dute hauek ezinean gertatzen dira. Azkeneko urte hauetan era hontako erori aldiak oso ugari eta mingarriak izan dira, batzuek itxi beharrean ere gertatu dira.

Alderdi hontatik datorkio noski Euskal-Industriari eragozpen edo trabarik aundienetakoa. Langintza ohietatik sortu litezken irabazietatik puska txiki bat besterik ez bait-da era hortan Euskal-Herria'n gelditzen. Irabazietan galera izatea da gauza bat eta hori baino kaltegarriagoa oraindik nortasunik ez izatea eta besteen morrontzan bizitzea.

Hegoera honek ezin bai dezake luzaro iraun. Izan ere industria auxiliar beharrean gertatzen diran industriak, al duten neurrian beintzat, industri ohiek beren inguruan sortzea jotzen dute bidezkoa dan

bezela. Era hortan transporte gatuak gutxitu eta behar dituzten produktoak eskuratzeko erreztasun aundiagoak izango bai dituzte.

Beraz, Euskal-ekonomiak bizi nai badu, trampa edo morrontza hontatik irten behar lukela garbi ikusten da. Bestela arrixku txarrean arkitzen bait-da.

2. — Diru alderdiko kondizionamentuak ez dira lehengoak baino arinagoak. Izan ere diru alderdiak industri arazoetan zer ikusi aundia duala mundu guziak ba daki. Diruak sortu arazi bai ditzake industri berriak, Euskal-Herria'k bere ekonomia berritzeko behar dituan industriak alegia.

Dirua biltzeko « Instituciones Financieras » izeneko erakundeak izaten dira. Ohiek dira alde batetik dirua bildu eta bestetik diru hori industri berriak sortzeko erabiltzen dutenak. Era hortan jokatzan dute diru etxe eta Banka izenekoak.

Euskal-Herria'n etzaigu dirua biltzeko erakundeak palta. Ikusi besterik ez dago bazter guzietan jasotzen eta ugaritzen ari diran diru etxeak eta aurketz-kutxa etxeak. Herririk txikienetan ere dirua biltzeko edo diruarekin bitartekotza egiteko etxeak zabaltzen ari dira.

Diru etxeak, dirua bildu eta zabaldu behar luteke. Euskal-Herri'ko diru etxeak ordea ez dute dirua biltzen duten eran zabaltzen, industri berri eta aurreratuak sortzeko ez bait-dituzte apur batzuek besterik erabiltzen. Euskal-Herri guzian ez dago Industri Bankurik, industriari laguntzeko biderik ezagunetakoa.

Beste aldetik « Patrimonios Familiares » izeneko famili aberastasunak ere ez dira berriak sortzeko erabiltzen. Askotan beintzat.

Azkenik « Hacienda Pública » izeneko Estaduaren kutxatik ere ez du Euskal-industriak laguntza aundirik jasotzen. Biltzen duan proportzioari begiratzen bazailo esan diteke, gai

au ezagutzen dutenak diotenez, 1/5 edo 1/4 besterik ez dutela bihurtzen. « Saqueo fiscal » izena emaiten diote batzuek jokabide oni.

Jokabide hauek guziak ondoren berela « descapitalización » izeneko gaitza indar hartzen asi zaigu Euskal-Herria'n.

B. — Berezkoak.

1. — Euskal-Herri'ko industria aspalditik datorrena izanik eta berritzeari behar ainbat eldu ez diolako, gaur egunean gehienbat **zarturik arkitzen da**. Orain berriz, biziko baldin bada, erabat berritu beharreko zori larri batean arkitzen da.

Zartze honen iturburuak asko izan dira noski. Beste askoren artean bi nabarmentzen dira : batetik azkeneko 30 urtetan bizitako autarki giroa eta bestetik langetietako nagusi askoren itxumena. Izan ere azkeneko 30 urte hauetan kanpotik ezer ekaritzea etzan erreza. Makina berriak ekarri nai zituztenak, bide neketsuetan zehar ibili beharrean gertatzen ziran, eragozpenak nunai arkituaz, eta batez ere, Gobernu aldetik. Alaz guztiz ere autarki giroari ezin erantsi erru guzia. Izan ere beste aldetik euskal nagusiak ez bait-dute, azkeneko 30 urte hauetan beintzat, aurrera begira eta etorkizunari begira, joka-berealaxeko irabazieri begira baizik.

Teknoloji aurrerapenari uzkur egin diote, gehienak; sortzen zuten guzia errez saltzen zuten bitartean. Bakar batzuek kendu ezkerro, gehienak bat-bateko irabazieri begira hegon dira eta irabazi ohiek beren langetietan berriro gastatu ba-dituzte ere (Autofinanciación) gehienetan ez da aurrerapen kezka bideberriak irikitze arren izan, irabaziak ugaritze-ko baizik. Izan ere azkeneko urte hauetako industri ugaritza teknoloji aurrerapen gutxiko ugaritzea izan da.

Orain berriz irabaz-bideak urritzen eta estutzen asi diranean konpetentzi burrukaren eraginez, industri batzuek krisis batean erori dira. Lantegi batzuek lur jo eta itxi beharrean, beste zenbait, berriz, estu eta larri, eutsi ezinean. Guziak ordea bizi nai badute berritu beharrean arkitzen dirala aitortzen dute.

2. — Gerra ondorengo urtetan irabazi ugari eta errezak egiten zirala ikusteak bultzatu zituan asko eta asko beren kontura lana egiten astera. Era hortan sortu ziran **ainbat industri-lantegi kokkor** naiz metalurji sailean, (dirala fundizio kokkor, makina-erreminta naiz mekanika tallerak t.a.) naiz egur edo janari industrietan. Gehienak, len lana egiten zuten lantegietan egiten zuten, lan ura bera, egiten asten ziran eta honek ekarri du batik bat produkzio berdina egiteko ainbeste lantegi izatea gaur egunean.

Era hontan, batez ere Gipuzkoa'n eta Bizkaia'n, erruz ugaritu dira lantegi berri txikiak. Anarki giro osoosoan lehen ikusi degun bezela Gipuzkoa'n 1.964'en urtean, 4.800 industrietatik 4.600 industri txikiak ziran, 100 langiletik behera dituzten industriak. Bataz beste hamar-dozena bat langile bakoitzean. Industri huzi oihen artean ez bait-dituzte langile guzietatik 40 % besterik enpleatzen.

Lantegi txiki hauek bizi dituzte, gaur egun, larritasunik aundienak. Alde batetik gehienak kredito bidez lan egiten dutelako eta kredituak gutxitzeak erdi ilik, itozteko zorian, uzten ditulako.

Besterik berriz, enpresa aundigoan auxiliari bezela ibiltzen diralazkoa aihak geldi aldi bat izaten badute, hauek erori eta lur jotzeko arrixkuan gelditzen diralako.

Azkenik berriz, monopolista haundien konpetentziari erantzuteko indarrik ez dutelazkoa, alkar hartzen ez duten bitartean eta halkartzeko hori lortzen komeri estuak izaten diralako.

3. — Teknoloji aurrerapenetik dator Euskal-industriak bizi duan bete arazo nagusi bat.

Industri arazoetan jakintsu diranak artean hiru maila edo aldieta-ko industriak berezi ohi dira.

Lehenbiziko mailakoak : Maila hontan sartzen diran industriak 1/ esku-lan gutxi espezializatua, indarlana, lan astoa, eskatzen dute. 2/ Lan-eraketa zaharrak, teknika sinplek, aurrerapen gutxikoak. 3/ Makina eta lan-tresna merkeak.

Maila hontako industri ezagunak : ohi-al-industria (textil), oinetako-industria, josteko-makina, bizikleta-industriak t.a.

Karakteristika hauetaz gainera esan ditek industri hauetan egindako produktuak lehenbiziko mailako beharrerri erantzutekoak izan ohi dirala, prezio bazu eta irabazbide txikigoak izan ohi dira.

Bigarren maila edo aldikoak. Maila hontako industriak lehenbiziko eta hirugarren mailakoan artean sartzen dira. Esku-lan alderditik espezializazio pixka bat eskatzen dute, baino ez oso goikoa. Aurrerapen gutxiko industria esan ditek nahiz teknika nahiz makinari edo ekipu alderditik.

Hirugarren mailako industriak. Maila hontako industriak esku lan alderditik oso espezializatuak izaten dira. Langileak eskuakin baino buruakin lana gehiago egin behar izaten dute. Horregatik esa ohi da « materia gris » asko behar dute. Industriak dirala hirugarren maila hontakoak. Ekipu alderditik oso komplikatu eta galestiak izan ohi dira. Produktuak berriz oso eboluzionatuak, garesti eta irabazi aundikoak (margen de beneficios).

Maila hontako industrien artean ezagunenak : aide-plano materiala, Radar, Elektriako eta Elektroniko materiala, mikromekanika eta auto-

matizazio material egiteko industriak.

Banaketa honek gutxi gora-behera, industriak urtetan zehar eman ohi dituan pausoak argitzen ditu. Asieran industriak lehenbiziko mailakoak izan ohi dira, gerokoan bigarrengoak, eta azkenik, berrienak, hirugarren mailakoak.

Euskal-Herria'n eta batez ere Gipuzkoa'n, industriak jarraitu dituan bideak ementxe arkitzen ditugu : Hogeita hamaseiko guda arte gure industriak lehenbiziko mailakoak izan ziran, bakar batzuek bigarren mailara iritxiaz.

Gerla hondorenean ezarritako autarki giroan sortu eta indartu ziran bigarren mailako industriak. Garai hontan sortu edo indar artutakoak ainbat industri, gaur egun.

Azkeneko urte hauetan aurrerapen bat nabarmentzen ari da. Alde batetik, lehenbiziko mailako industriak indarra galtzen ari da beste leku batzuetan sortzen asi direlako, eta bestetik hirugarren mailako industriak sortzen asi diralako. Hirugarren mailako industria sortu ahal izateko kondizio batzuek bete beharrekoak dira :

1. — Produkzio eta « renta per capita » (bakoitz produkzioa) goi mailakoak. (Euskal-Herria'n + 700 \$)

2. — Edukazio maila oso goikoa (Ens. Superior, Universit. Investigación)

3. — Inbersio proportzio aundia (rentaren 15 %'tik gorakoa).

4. — Industri-adar guzietan zabaldua (Diversificación de sectores ind.).

5. — Produkzio globala eta bakoitz produkzioa beti gorakoa igotzen dijoazenak.

Euskal-Herria'k eta batez ere Gipuzkoa'k kondizio hauek betetzen dituala dirudi, jakintsuen iritzian beintzat, aurrerapen bide oihetan jarraitzeko. Oihen esanean ez bakarrik hortarako posibiladeak baizik pauso hori ematea izango litzake irtehera bide bakarra, bestela « estankamentu » batean erorizeko arriskuan arkituko litzake.

Gaur egun Euskal-Herri'ko industri guziak eta batez ere Gipuzkoa eta Bizkaikoa'k bizi dituzten arazo nagusien sustraia emendik dator. Euskal-industria lehenbiziko eta bigarren mailako industria izatetik alegia.

Maila hontako industri ekonomi bateri lehenbiziko pausoak eman erazteko egokiagoak dira etorkizunari begira hondo sustraitua dagon ekonomi bateri dagokiona baino :

Berez gaur eguneko industri arazorik nagusiena auxen da : Hirugarren mailako industriak sortzeko bideak egitea. Etorkizun garbia duten industriak sortzea alegia. Izan ere gaur eguneko industrial lehenbiziko eta bigarren mailakoak izatetik sortzen dira Euskal-ekonomiak bizi dituen arazo nagusienak.

(Jarraituko du).

Vilallonga y Alderete

« estuvieron alla »

Itarko

« Es cosa terrible ser sordomudo, pero, créame usted, hay veces que quisiera ser ciego también para no ver muchas cosas que pasan. »

Don Jaime, hijo de Alfonso XIII.

« Fiesta » y « Les Bourbons que j'ai connus » son dos libros de autores españoles que se acaban de publicar en París en el idioma que más se habla en la capital de Francia. Sus autores los han escrito en francés y sólo en francés, que yo sepa, existen hasta ahora. « Fiesta » no tiene de castellano más que el título y alguna frase del texto. El otro libro también reproduce alguna frase en castellano, pero nada más. Los dos autores son muy capaces de escribir en castellano tan bien como en francés, pero han preferido hacerlo, por las razones que sean, en el idioma de Molière. Posiblemente chocará a los españoles que diga que dos autores españoles son tan capaces de escribir en español como en francés, pero en José Luis Vilallonga, autor del primer libro citado, y en Ramón de Alderete, autor del segundo, retoños de familias aristócratas ambos — parece que el primero es miembro de la más alta nobleza española y el segundo se da a sí mismo el viejo título de « hidalgo » en alguna parte de su libro —, se dan circunstancias especiales: Vilallonga fue metido internó en un colegio de Francia cuando tenía 12 años, al producirse el advenimiento de la República; Alderete, por circunstancias que ignoro, vino a vivir a París con su familia cuando era muy niño. De esta manera, los dos dominan a la perfección el francés

y en este idioma han escrito sus obras. Una razón de por qué han preferido este idioma podría ser la de que Vilallonga hace mucho tiempo adoptó la lengua de Luis XIV para expresarse. Después de « Fiesta » que apareció en 1971, ha publicado otro libro en el que refiere, al parecer, anécdotas e historietas, escandalosas unas y otras no, de las muchas personas de fama más o menos mundial que él ha tratado, como Brigitte Bardot, por ejemplo.

El libro de Alderete se concreta a narrarnos sus experiencias con distintos miembros de los Borbones de España, más bien después que antes de la caída de la Monarquía. Alderete fue durante muchos años un corresponsal de la agencia de noticias Havas, hoy rebautizada con el nombre de Agencia France Presse, y desde hace bastantes años viene publicando por su cuenta, en francés, un boletín diario de noticias titulado « L'Information Latine ».

Alderete pudo observar a los Borbones de España desde la envidiable, para un periodista, posición de « hijodalgo » que es a la vez periodista y secretario particular del segundo hijo de Alfonso XIII, Don Jaime.

« Fiesta » es una novela que no sé si podría llamarse histórica pero que tiene por motivo la limpieza que el franquismo hizo de enemigos o sospechosos de serlo tras la cercana li-

nea del frente, y las palabras que Villalonga pone en boca del coronel « La Horca » tienen una fuerte carga crítica para los que organizaron lo mismo la « Fiesta » a que concretamente se refiere Villalonga, la de los fusilamientos a retaguardia, como la otra « Fiesta », la grande, la que constituía la guerra en su conjunto. En cambio, « Les Bourbons que j'ai connus » es un rosario de anécdotas que permiten echar una mirada al pequeño mundo de los Borbones exilados y a algunos de sus parientes próximos más eximios, como la Infanta Eulalia. El joven que acaba de casarse con la nieta de Franco es precisamente el hijo mayor del hombre de quien Alderete fue el secretario particular. No he terminado de leer todavía este libro y, por lo tanto, no sé si en las páginas que me quedan por leer hay algo trascendental, algo que valiera la pena consignar en este artículo. En lo que he leído hasta ahora lo que más me ha impresionado es la frase que registro al comienzo de este artículo. Don Jaime, después de muchos años de ausencia de España, solicitó permiso para ir a Galicia a ver el santuario del apostol Santiago. Franco se apresuró a enviar a la frontera dos magníficos coches y un señor titulado « Marqués de Santa Cruz de Rivadulla ». Al regreso, cuando ya habían dejado los excursionistas atrás la ciudad de Burgos, tuvo el marqués la « piadosa » ocurrencia de decirle al hijo de la nieta de la reina Victoria de Inglaterra, que era sordomudo pero podía expresarse con facilidad en cuatro idiomas :

« Señor, cuánto compadezco la desgracia de Su Alteza; tiene que ser una cosa terrible ser sordomudo ». « Sí, ciertamente, lo es — repuso Don Jaime —, y te agradezco los buenos sentimientos que tienes para conmigo; pero, créeme, hay momentos en la vida en que quisiera ser, no sólo sordomudo, sino ciego también... »

No sé qué mosca le ha picado a

Alderete, que trata con miramientos y hasta con simpatía a los Borbones, para publicar en la portada de su libro una noticia publicada por el diario « Le Monde » el 12 de agosto de 1961 bajo el título « El duque de Segovia le pide al general Franco la libertad para el pueblo español ». El duque de Segovia no es otro que el propio Don Jaime, y Don Jaime, como ya hemos dicho, es el padre del muchacho que acaba de casarse con la nieta mayor de Franco. Tal vez Alderete no ama mucho la inconstancia de algunas personas y ha juzgado oportuno publicar esta vieja noticia en la parte más visible de su libro a raíz de la boda del hijo de Don Jaime y de la presencia suya en El Pardo con tal motivo.

En cuanto a « Fiesta », hay mucho más que decir de este libro. Villalonga tiene palabras de desdén y desprecio por el pueblo que le ha seguido estos treinta y tantos años últimos a Franco, al que califica de « mezcla de judíos conversos, de árabes y de ostrogodos de toda clase ». Somos un país — dice — que se arroja muy gustosamente ante los fuertes ». Igual menosprecio y desdén se observa en él cuando se refiere a los militares españoles :

« Cuando se trata de agarrar el Poder por la cola — dice —, la lealtad de los militares se convierte en artículo fácilmente perecedero ». Franco no le merece mayor respeto, pues dice : « Franco pondrá orden en todo. Devorado por la ambición, Franquito es terco e implacable. Nos impondrá sus ideas, las que le obsesionan, por la fuerza. Y como todo judío que se hace dueño de la fuerza, invocará el nombre de Dios para servirse de él a capricho... Por primera vez en la historia militar de España hay un jefe que conduce a nuestro ejército a la victoria, a ese ejército que siempre ha sido vencido en todas partes. Sí, señores, en todas partes. En la América Latina por los indios y los criollos, en Cuba, en las Filipinas y, durante mucho

tiempo, en Marruecos. Pero, estén tranquilos, esta vez, aquí en España, ganaremos... »

Casi toda la novela de Vilallonga tiene por teatro al pueblo de Mondragón, allá donde tres sacerdotes vascos fueron fusilados por los franquistas. Lo que Vilallonga, que estuvo allá, nos describe podría ser una caricatura de la realidad, pero se acomoda perfectamente al alma de los nuevos « conquistadores ». Los domingos por la mañana llegan a Mondragón señoras y señoritas de la aristocracia o familiares de los militares a presenciar la escena de los fusilamientos. Estos tienen lugar en

un local cerrado, bajo techo. El coronel « La Horca » ocupa un sillón, las damas y las señoritas se colocan a un lado y otro. Un tenientillo avanza hasta el centro del vasto cuadrilátero y saluda largamente al coronel; después pregunta con voz firme si se puede comenzar. Recibida la autorización, se da una orden y por una puerta empotrada en un muro empiezan a entrar los que van a ser ejecutados. La escena recuerda el comienzo de la corrida. También a la corrida se le llama « la Fiesta ».

Tengo una interviú hecha a Vilallonga por una revista francesa donde se afirma que « estuvo alla ».

SOZIAL ARAZOA

Uzturre

1834'gnko. apirilla zalarik liburutxo bat argitaratu zan Paris'en. Bere egillea apeza zan : Lamennais. Liburutxoaren izen-burua : « Les Paroles d'un Croyant » (Fededun baten itzak).

Egillearen artu-emanak etziran biziro onak Erroma'ri buruz. Gaurko egunean esango litzakenez, apez ura demokrata zan geiegikeriz.

Bere liburutxoa azaldu zan urte berean sekulako jipoia irabazi zun Lamennais'k Aita Sanduarengandik « Singulari Nos » enziklikaren bidez. Erroma'k zionez liburutxo txiki ark gaiztakeria zerion galgalka, Jaungoikoaren itza okerraren okerrez zerabilkin, agintaritzan zeudenen kontrakoa zan, burruka-irrintzi bat, anarkiaren ereintza zerabilkin, Jaungoikoaren itzaren kontrakoa zan, gobernuak goizkoz bera jarri naiean zebillen...

Noski, Eleiza'tik kanpora geratu zan Lamennais eta alaxe ill zan.

Lamennais'en « Itzak » txarman'ak dira. Argitaratu ziranetik ainbeste urte pasa diralarik ere, gaurko egunerako idatziak dirudite. Idazkera ez da noski gaurkoa, baño mamia bai ; liburuaren mamia gaur-gaurkoa da. Erriaren poesia dario, atzokoarena eta gaurkoarena. Bere biotzeko odolez idatzi bai zizun Lamennais bretoiak liburutxo au. Ontan dago bere edertasuna.

G.D.H. Cole'k bere « Sozialista pensamenduren kondaira » aundian dakarrenez ara zer diran « Les Paroles d'un Croyant » : erriak zapalduta dauzkatenen aurkako agiri bat, erregeen aurka, dirudun eta aundikiak beren mendeau dauzkaten gobernuen aurka. « Liburu banan-banakoa da ». Pobreenganako erru-

kia dario, erruki gozo bat beren sufrimenduak dirala-ta. Aldi berean asarre gorria dario guzaldunen kontra.

Karraxi bat da liburu au, biotzetik biotzera langilleenganantz dijoan dei bat, alkartu ditezen, ondapenean dauzkan uztarria apurtu dezaten, zor zaiena bereganatu al izan dezaten.

« Les Paroles » azaldu zanean lurrikara bat bezela izan zan. Urte baten buruan 100.000 ale saldu ziran. Luis Felipe Prantzi'ko erregearen gobernu berezi bildu zan bildurraren bildurrez. Guzaldunak bildur ziran benetan. Paris' en etzebillen beste artuemanik. « Les Paroles » ! « Les Paroles d'un Croyant » !

Jendeak itzetik ortzera zerabilzkin liburutzoren zati aipagarrienak. Eskutik eskura zebillen batez ere langilleen artean, aalik etzutenak taldeka biltzen ziran alkarren artean erosi al izateko eta irakurtzeko, orduko ainbestean salgai zegoen liburutzoa kaleetan.

Langilleak begi-aundi eta ao-zabalik zeuden. Liburutxo artan zeukaten zego-kien bide bakarra : alkartasunarena ! Banaka artuta ezer etzirela zion liburu ark, langilleak alkar-artuta munduaren jabe izan zitezkeala zion ondoren.

Dirudun eta aundiki jendea berriz zeoro nasturik zebillen. Geiegizkoa zan ! Alakorik etzan inoiz ikusi ! Ziranak eta etziranak asmatu zituzten liburutzoreen eta egillearen bizkar. Apez bat burruka-predikuan ! Demokrat-apez bat ! Alakorik !

Emen zakur-amorratuaren antza zeuden Lamennais'en kontra, zenbait jende-k bitsa zerion, an onore zegoien, langilleak poz bizian zeuden, aundikiak beazuna zerioten, Prantzi'koa ezezik Europa'ko gobernu asko larri gorrian zeuden Inkizitziñoaren ametsez, polizi guziak liburuaren atzetik dabiltz batean da bestean bere ale bakoitzak eriotza darion sua balerio bezela...

« Les Paroles » argitaratu ziranetik amar urtera, bere zenbait zati jendearen aurrean irakurri zitulako, Siberia'ko kartzela batera bota zizuten Dostoiévsky erusitar idazlea eta an pasa zitun lau urte aundi. Ondoren idatzi zitun « Ill-etxe-ko oroitzapenak » eta Siberiako bazter artan asnatu zun « Zapaldu eta Min-duak » eta an asi ziran sortzen « Karamasovi anaiak »... Ondore, zenbait aldeta-tik begiraturik Errusi'ko Kaiser'en aro ura eta Stalin'ena eta gaurkoa ere bai berdintsu dira : agintariaren gustoko ez diran liburu eta itzak espetxera edo erote-xetara daramate gizona.

Lamennais sozialista al zan ? G.D.H. Cole'k lenago aitatu degun « Sozia-lista pensamenduaren kondaira »'n dionez, « Lamennais etzan sozialista, baño beregandik sortu dira kristiñau-sozialista izeneko dotriña asko, eta gero kristi-ñau-sozialistatzaz beren buruak zeuzkaten asko baño sozialistagoa zan. Nik uste — Cole'k dionez — kondairari buruzko bere idazkiak eta langilleen bizi-bideari buruzkoak, Marx'ek berak uste zun baño askoz geiago sartu zirala beraren-gan. Batere dudarik gabe, Lamennais'en « De l'esclavage moderne » (Gaur eguneko uztarpetasuna) , klase burrukaren kondairari buruzko agiri aundienetako bat da. Kondairaren konzeziñoa Lamennais'gan etzan Marx'ena, eta klase-burruka, berak uste zun bezela, Jaungoikoarekin eraso bearrekoa zan, Jaungoi-koa hera langilleen ekiñaldia-aren argitzaile zalarik ».

Bernanos'ek dionez, Lamennais'ri bakarrik zegokion gauza izan ba zan, langilleen munduari buruz Eleiza'k ikusi dun ondamentirik etzan nunbait ger-tatuko. Prantzi'ko Parlamentuan bere deadar iragarmenez betea aizatu zizu-nean : « Malheur aux pauvres ! », Staline'en etorrera iragarri zizun, Hitler'ena, Mussolini edo Franco'rena, monopolioetako gizonena.

Leon Tolstoi'en esanez, Lamennais'en lanketa aundia da, bere balioa zor zaion aiflean aintzatua izan ez bada ere. Goi-maillako eta biotzdun gizon guziak bezela, bide bat utzi dau, eta bide ontatik barrena dijoa gizadia : bide onek benetako kristiñautasunera darama, kristiñau izeneko atetiko erlijiñoa alde batera utzirik. Bide onek eraberrituko dau bai gizonaren biziera eta bai gizar-tearena eta gizadi guziarena...

DEMOCRACIA SOCIAL

A. Juanbeltz

III

En el proceso de Burgos, declaraba Mario Onaindia Nachiondo en su última intervención pública, que antes de pertenecer a ETA había militado en otra organización nacionalista, abandonándola porque luchaba por la liberación nacional haciendo abstracción del problema social, y se afilió más tarde a ETA porque ésta sintetizaba la solución tanto del problema nacional como del social. Terminó declarándose marxista-leninista.

En un artículo anterior traté de analizar las posibilidades de libertad política que ofrece el leninismo, afirmando que una de las aportaciones más originales y más auténticamente propias del leninismo, la concepción de un « partido compuesto de revolucionarios profesionales », no sólo era anti-democrática, sino que conducía inevitablemente, y ha conducido en realidad, a la dictadura, no del proletariado, sino de un partido sobre el pueblo, y de una persona o de un gremio de personas sobre el partido. Afirmé que el leninismo se apartaba en puntos esenciales y no meramente tácticos del marxismo, y que fué la raíz, sobre todo a causa de su idea de la revolución y de su concepto del partido, de una de las estructuras más opresivas que han existido, el stalinismo. Así pues, si el leninismo ha liberado en algunos puntos al pueblo de su opresión, ha lanzado sobre él toda una serie de cadenas, tal vez más pesadas y más difíciles de romper que aquellas.

EL LENINISMO Y LAS NACIONALIDADES OPRIMIDAS :

El problema nacional, el de la libertad política del pueblo, es algo fundamental al alma vasca. Así viene siéndolo desde siempre, pero con una voluntad rubricada en sangre en estos últimos 15 años. Todo vasco, pues, al que le presentan diversos caminos de liberación, tiene derecho a inquirir si éstos, y concretamente el marxista-leninista, afirmando hoy por un sector vasco como la liberación total del pueblo, puede ofrecer una auténtica perspectiva de libertad a su pueblo.

Recientemente ha aparecido un libro en euzkera « Marx eta Nazioa », resumen de la tesis doctoral del P. Gotzon Gárate, que es probablemente la monografía más competente escrita hasta hoy en cualquier lengua sobre el tema. A ella remito a quienes quieran hacerse una idea del lugar tan deplorable que ocupa en el sistema marxista el problema nacional, tan acuciante para todo vasco fiel a su pueblo. Yo me voy a ocupar, brevemente, del lugar que ocupó en la idea y en la acción de Lenin.

Durante la revolución rusa, y concretamente tras el fracaso de la revolución de 1905, las minorías nacionales sumergidas por la fuerza en el gran imperio ruso veían con simpatía las actividades revolucionarias, que suponían un debilitamiento del

poder centralista del Zar. En cambio, los partidos revolucionarios miraban con desconfianza las reivindicaciones nacionales, acusándolas de levantar barreras entre los pueblos, dividiéndolos más y dificultando la lucha revolucionaria.

Sin embargo, y en un intento de aprovechar el potencial de lucha de las nacionalidades oprimidas, los mencheviques, apoyándose en las ideas de Bauer, intentaron en 1912 elaborar un programa más favorable a las nacionalidades. Admitieron la autodeterminación nacional cultural en su programa. En cuanto a los Socialistas Revolucionarios, propusieron una solución federal para Rusia.

En cambio Lenin, apoyándose en parte en los planteamientos de Kautsky, era partidario de un Estado centralizado, aunque sin ignorar a las nacionalidades, siempre que no se opusieran a la solidaridad proletaria. Es decir que, según Lenin, el derecho de las naciones a disponer de sí mismas tan sólo podía admitirse en la medida en que no obstaculizara los derechos, más importantes, de la revolución del proletariado. Y lo apoyará o perseguirá en cuanto favorezca o no a la revolución.

De ahí su posición contradictoria según se tratara o no de los pueblos oprimidos de la Gran Rusia o de los países balcánicos. En 1913 se oponía todavía a la federación y descentralización de Rusia « por la sencilla razón de que el desarrollo del capitalismo exige que los Estados sean lo más centralizados y mayores posible ». El proletariado debería luchar contra el « particularismo medieval » procurando reforzar « la cohesión económica de vastos territorios en los que podrá desarrollarse la lucha del proletariado contra la burguesía ». Cree que el desmembramiento de los Estados ya constituidos no haría sino reforzar a las burguesías nacionales, debilitando el frente unido de los productores. Y éste es el criterio que aplicó en Rusia, a pesar de cambios tácticos de los que hablaremos más adelante.

En cambio, en una polémica sostenida con Rosa Luxemburg (1914) sostenía que las mejores condiciones « de desarrollo del capitalismo en los balcanes se crean precisamente a medida que nacen los Estados nacionales independientes en esta península », afirmando que hay que desmembrar estos Estados no socialistas, para poder, más adelante, forzar la unidad de los Estados socialistas.

LA PRACTICA LENINISTA EN RUSIA

Inmeditamente después de la Revolución de Febrero, las nacionalidades comenzaron a manifestar su voluntad de independencia. Pero el gobierno provisional de Kerensky negó a los polacos, finlandeses, bálticos etc su derecho a la independencia, aunque los primeros la consiguieron por las armas capitaneados por Pilsudski y auxiliados por los franceses.

Cuando, con la Revolución de Octubre, conquistaron el poder los bolcheviques de Lenin, adoptaron las tesis de Abril de éste, reconociendo a todas las naciones de la Gran Rusia el derecho a separarse libremente y a constituirse en Estados independientes. Aunque con una reserva : no había que confundir el derecho de las naciones a separarse libremente con la utilidad de que se separara tal o cual nación. La decisión de esta utilidad correspondía, claro está, en cada caso al « partido del proletariado », que decidiría « colocándose en el punto de vista de los intereses del conjunto del desarrollo social y de los intereses de la lucha de clases del proletariado por el socialismo ».

Como medida práctica, corroboraron de inmediato la independencia de los polacos, ya consumada e imposible de corregir por el momento, pero se la negaron a todas las demás

naciones, a pesar de la declaración a que nos hemos referido arriba, y a pesar de que ese mismo año Lenin reprochaba a Kerensky haber faltado a un deber democrático elemental al no declararse a favor de la autonomía y de la libertad total de secesión completa de Ucrania.

A pesar de esta negativa, Finlandia y los países bálticos consiguieron de inmediato su independencia por las armas y tras una cruenta lucha (Estonia y Letonia ayudados por los ingleses y Lituania con la ayuda polaca.)

También Ucrania se proclamó República popular, pero el Ejército rojo que se autodenomina « máxima expresión del proletariado » y que, según Trotsky, debe oponerse a los « intereses de una infima clique anarquista apoyada en los kulaks y en el oscurantismo » (comprendiendo en esta clique a las nacionalidades) terminó sangrientamente con este intento independentista, siendo el propio Trotsky su caudillo en estas operaciones.

No podemos pormenorizar aquí la tragedia de las nacionalidades del Cáucaso, de Crimea, del Volga o de los pueblos transcaucásicos. Pero su suerte fué idéntica a la de Ucrania, realizándose, tras su sometimiento masivas deportaciones.

En 1920 se sustituyó la fórmula « derecho a la separación » por la de « derecho a la unión », y la Constitución de 1923 cambió el nombre del nuevo Estado que en adelante se llamaría Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, suprimiéndose la palabra « Federal » e introduciendo una mayor centralización y concentración de poderes.

CONCLUSION

Tal vez seamos muchos los vascos que, aun sin ser marxistas, y a pesar de creer que en el espíritu democrático e instituciones históricas de

nuestro pueblo existen ingredientes suficientes para el establecimiento de una sociedad justa, libre y sin clases, estuviéramos dispuestos a parodiar la famosa frase de Calvo Sotelo, prefiriendo una Euzkadi roja que sometida. Pero constituiría para nosotros algo intolerable el que, después de pasar por el aro ideológico de otros y tras un cúmulo de sangre y de convulsiones sociales, nos viéramos abocados de nuevo a la misma situación inicial : a la dictadura de unos pocos y a la negación de la independencia política del pueblo vasco, porque juzguen esos pocos que así conviene a los intereses del proletariado.

En este sentido, me asustó la frase leída en las declaraciones hechas por tres que se afirmaban portavoces de la organización ETA a Politique Hebdo, con fecha 15 de Enero de 1971. (En « Proceso a Euzkadi en Burgos », por Kepa Salaberri, Edit. Ruedo Ibérico, París). A la pregunta « ; Cómo veis el porvenir de Euzkadi ?, responden :

— « Nuestra posición de principio la constituye el derecho a la autodeterminación : el pueblo vasco debe tener la posibilidad de decidir su destino. Aquella, lo mismo puede realizarse en la separación que en la unión con el resto del pueblo español. Pero nosotros no podemos adelantarnos ni pronunciarnos en favor de una o otra solución ».

Esta postura nos parece perfectamente democrática, aunque no deja de chocarnos la frase subrayada (el subrayado es nuestro), y el tenor de la última afirmación en boca de representantes de una organización que se autodenomina « Euzkadi ta askatasuna ». Continúan diciendo :

— « Cuando se plantee la cuestión, nuestra postura estará en función de las condiciones concretas y de los intereses superiores del proletariado. La burguesía dejó escapar en su tiempo la oportunidad de dar una

solución a este problema, y pensamos que hoy sólo la clase obrera, al realizar su revolución proletaria, es capaz de ofrecer al pueblo la posibilidad de autodeterminación. Así pues, dar a la lucha patriótica un contenido revolucionario, a fin de que sea irrecuperable para cualquier sector de la burguesía es nuestro objetivo estratégico ».

Hasta aquí la cita. Creemos entender que lo importante es que « la lucha patriótica sea irrecuperable para la burguesía », y una vez consumada la revolución, el proletariado juzgará si le conviene la libertad política « en función de las condiciones concretas y de sus condiciones superiores ». Y como al proletariado, en buen leninismo, le representa el Partido, éste o los que lo controlarían sería, como en el caso de Rusia, el que decidiera si al proletariado le conviene o no optar por la libertad de Euzkadi en pro de los supremos intereses del proletariado español. Algo así como cuando en 1936 el Vaticano pretendió que el PNV se coa-

ligara con las derechas porque los supremos intereses del catolicismo así lo exigían.

Confieso que, como vasco, no he podido menos de sentirme perturbado por estas frases. Una vez más me he confirmado en la idea de que quien penetra en el engranaje ideológico marxista, no tiene más remedio que seguir paso a paso un proceso lógico inevitable. Discutirá primero la primacía de lo nacional sobre lo social, para declarar luego la absoluta secundariedad de aquel, terminando por calificarlo de problema pequeño-burgués y adoptando su defensa por razones puramente tácticas y actuando en sentido contrario una vez conquistado el poder. Así, al menos, actuó su pretendido maestro Lenin.

¿ No hay otro camino para los que, como Onaindía, buscamos una plena libertad para los vascos, conjugando lo político y lo social ? Esto es lo que intentaré indagar en otro artículo.



**ENTZUN EGUNERO!
EUZKADI IRRATIA
ERRESISTENTZIKO
GUDARIEN DEYA**

21,30, 22,30, 23,30 « Onda Corta » 19 eta 23 m.

ESTRATEGIA del Movimiento « Enbata »

ADOPTADA POR EL CONGRESO NACIONAL DEL MOVIMIENTO
EL DOMINGO 16 DE ENERO DE 1972

(Este texto ha sido elaborado y discutido durante todo el año 1971 por comisiones de trabajo, colaboraciones de militantes y reunión del C.D.)

El pueblo vasco, dado que esta colonizado, soporta una doble opresión: nacional y social.

— OPRESION NACIONAL : hallándonos ocupados por los Estados francés y español, somos oprimidos en cuanto vascos.

— OPRESION SOCIAL : como todos los trabajadores, somos explotados por las oligarquías.

Nuestra lucha de liberación nacional tiene por lo tanto una doble dimensión: nacional y social.

— LIBERACION NACIONAL : frente a la legalidad antivasca de los Estados francés y español queremos una legalidad vasca que asuma nuestra personalidad y nuestros propios intereses.

— LIBERACION SOCIAL : para suprimir la explotación del hombre por el hombre, el pueblo vasco debe tomar el poder a la oligarquía y construir progresivamente una sociedad sin clases.

PRIORIDAD EN EL TIEMPO PARA LA LIBERACION NACIONAL.

Como en todo país colonizado, en el País Vasco, la alienación social y la alienación nacional (étnica) son las dos caras de una misma moneda.

Una auténtica lucha de liberación nacional, a la cual ENBATA se adhiere, debe extirpar de nuestro pueblo estas dos opresiones.

Ahora bien, decimos que la primera etapa de este único combate es la liberación nacional o la reconquista de un Estado vasco. Se trata de una condición necesaria pero no suficiente para la liberación social.

Esta prioridad viene dictada en primer término por una urgencia: la de la salvaguarda de nuestra cultura, de nuestra lengua, amenazadas de muerte a corto plazo.

Por el contrario, podemos afirmar que dentro de cien años en una Euzkadi socialmente oprimida la lucha de clases sería todavía posible.

Esta posición en el tiempo es también la más revolucionaria, ya que puede empujar a la lucha junto a las clases asalariadas a la pequeña burguesía nacionalista que sufre, sobre todo y a causa de la alienación nacional. Históricamente esta pequeña burguesía ha hecho causa común siempre con el resto del pueblo vasco en los acontecimientos nacionales.

Sin duda, la opresión cultural es un hecho en todo lugar por parte del capitalismo cuyo único criterio de valor es el beneficio. Sin embargo, en Euzkadi es ante todo la

obra sistemática de los Estados español y francés que proscriben el euzkera y su cultura de toda la vida pública y oficial: escuela, administración, radio y TV, etc., etc.

En efecto: « Una lengua que no se enseña es una lengua que se mata. » (Camilo Jullian.)

El Estado es el instrumento de una clase: la gran burguesía, la oligarquía. Pero ésta forma parte de una nación. En nuestro caso el Estado es el francés y el español. No sólo se contenta con oponer su cultura burguesa a nuestra cultura popular, sino que combate nuestra cultura NACIONAL en provecho de la cultura francesa y española.

No es una casualidad el hecho que se cesa de ser culturalmente vasco en Behobie hablando francés y en Behobia hablando español.

Esta prioridad nacional se explica también sociológicamente por la evolución de la economía capitalista por una parte y por la estructura colonial de la sociedad vasca de otra parte.

En los países de economía desarrolladas, una consecuencia de la revolución tecnológica y de la política de concentraciones es el crecimiento del « nuevo bloque histórico » constituido por los trabajadores con « cuello blanco », cuyo número aumenta rápidamente y por la clase obrera del sector secundario que disminuye.

En el transcurso de pocos años, vemos configurarse la siguiente evolución en la población activa de los países industrializados :

| | POBLACION ACTIVA | | |
|---|------------------|---------|---------|
| | 1a fase | 2a fase | 3a fase |
| Sector primario (agricultura pesca, minas) | 80 % | 33 % | 10 % |
| Sector secundario (industria, construcción) | 10 % | 33 % | 10 % |
| Sector terciario (comercio, servicios, espectáculos) | 10 % | 33 % | 80 % |

Los países industrializados se encuentran actualmente entre la segunda y la tercera fase.

Es decir, que hoy, en una perspectiva de lucha, sería inútil negar la importancia de los trabajadores del sector terciario compuesto de asalariados (empleados y cuadros), de pequeños comerciantes y de artesanos, que se han convertido a su vez en explotados.

En Euzkadi Norte señaladamente es en las nuevas categorías de asalariados y campesinos donde la conciencia nacional se afirma más. Conviene considerar, además, que el « déficit » del sector industrial se ha acentuado aún más en la sociedad vasca colonizada por el centralismo francés. En 1969 no había (informe de la Cámara de Comercio de Bayona ante los cierres de Biarritz-Shoes, Scima, etc.) nada más que 14.500 empleos en la industria sobre los 200.000 habitantes de Laburdi y Benabarra.

En Euzkadi la clase obrera no puede llevar la lucha sin contar con la pequeña burguesía nacionalista y especialmente con su fracción asalariada cuya importancia crece rápidamente. Nuestra lucha actual no tiene que ser únicamente obrerista, sino que debe ser más ampliamente popular.

El movimiento vasco debe unir en el pueblo a todos los que son explotados o están amenazados por los monopolios capitalistas apoyados por los Estados opresores, es decir, la casi totalidad de los habitantes del País Vasco.

Pero si se quiere que la liberación del País Vasco desemboque en la liberación del

hombre vasco, las clases obrera y campesina deben mantener un papel preponderante en el movimiento vasco y en el poder vasco que resultará de él, dado que son estas clases las que aseguran directamente la producción.

En todas las colonias del mundo las luchas sociales tienen una dimensión étnica. Sin la liberación nacional ningún problema de fondo puede encontrar solución. En Euzkadi como en los demás sitios.

La liberación social de los vascos depende directamente de la liberación nacional de Euzkadi a causa de la superposición del capitalismo y del Estado extranjero opresor.

Nosotros no somos hombres abstractos sino hombres vascos. El capitalismo que nos aliena tampoco es abstracto, es concretamente francés o español, porque está ligado al Estado francés o español.

El capitalismo francés o español nos oprime porque en primer lugar y a pesar nuestro, formamos parte de su territorio. Nos aliena no solo como trabajadores sino además como vascos, impidiéndonos desarrollar nuestra propia cultura y tener nuestro propio Estado y con ello nuestra economía.

Nuestros enemigos principales, inmediatos y directos son los Estados español y francés, ligados a la oligarquía española y francesa, de las cuales la oligarquía vasca no es más que una correa de transmisión.

Existen, en efecto, super-capitalistas vascos. Utilizan la dominación extranjera para realizar super-beneficios. La mayor parte están en Vizcaya. Los hay también en las otras provincias. Nunca deberían servir de disculpa a la izquierda española y francesa: en 1936 la alta burguesía había tomado partido por Franco contra el Gobierno vasco de Aguirre, que se hallaba sostenido por los campesinos, los obreros y la burguesía pequeña y media. El movimiento vasco no tiene nada de común con esta oligarquía étnicamente vasca, que se integra más y más con la oligarquía española.

En Euzkadi Norte la situación es más clara todavía: los mayores explotadores son Sociedades francesas, privadas o del Estado: grandes almacenes de Bayona-Biarritz-Anglet, Breguet, Turbomeca, P.T.T., E.D.F., E.G.F., S.N.C.F., Aduanas, Policía, Educación Nacional... Las familias de la mediana burguesía vasca son algunas decenas, integradas en el sistema francés la mayoría, que no tienen ninguna autonomía política y cultural.

Nuestra burguesía nacional es esencialmente una pequeña burguesía popular y trabajadora, independiente o asalariada.

Tiene los mismos enemigos principales, inmediatos y directos que los obreros y los campesinos: los Estados español y francés y sus aliados locales.

La liberación nacional vasca irá acompañada necesariamente de la toma del poder político, económico y cultural sobre la oligarquía local y extranjera y señaladamente la apropiación de los grandes medios de producción por el pueblo vasco.

La liberación social es a largo plazo. No se suprimen en algunos años las clases, las contradicciones y las alienaciones que se enraizan en varios siglos de historia.

La liberación nacional puede y debe intervenir rápidamente en Euzkadi. Sabemos también que el impulso emancipador no puede pararse en la primera etapa, la de la liberación nacional, sino que hará saltar las estructuras actuales de nuestra sociedad para dar lugar a una comunidad vasca basada sobre la justicia.

ENBATA ha sido creada por los vascos del Norte para plantear y hacer avanzar el problema vasco en esta parte de Euzkadi, en vistas a la liberación del conjunto de las siete provincias (Zazpiak Bat).

En cuanto a la reunificación territorial de los dos trozos de nuestra patria, pensamos actualmente que puede ser favorecida por la construcción europea.

La estrategia de la liberación nacional no excluye para más tarde la lucha por los objetivos sociales, pero los sitúa en su contexto geográfico, histórico, cultural, político, en suma nacional.

Las conquistas sociales son indispensables en sí mismas y lo son también para la supervivencia del pueblo vasco: creación de nuevos empleos para los jóvenes, eleva-

ción de los bajos salarios, poder sindical, mejora de las condiciones de trabajo y de vida, no deben ser desdeñadas, sino todo lo contrario.

Sin embargo, si bien estas conquistas reformistas están del lado de la misma, la verdadera liberación social no es posible sin el ejercicio del poder político por el pueblo. Requiere en el País Vasco la toma del poder de la sociedad por el pueblo vasco, la creación de un poder popular vasco, o dicho de otra manera la liberación nacional.

El porvenir del pueblo vasco se juega sobre todo en Euzkadi Sur, donde están concentradas las nueve décimas partes de la población y la casi totalidad de la industria.

Pero la resistencia del País Vasco del Norte tiene una importancia cualitativa irremplazable :

1) Da al combate vasco toda su dimensión, que es nacional e internacional, y no regionalista española.

2) Es una fuerza de apoyo considerable para el conjunto de Euzkadi :

- Por la ayuda aportada a los patriotas vascos del sur y a los refugiados;
- por el desenvolvimiento de la lucha en Euzkadi-Norte.

Euzkadi-Norte puede aportar al conjunto de la patria los triunfos indispensables para completar los de Euzkadi-Sur:

— la calidad de su lengua y de su literatura (los grandes escritores clásicos escribían en laburtino, navarro o en suletino);

— su agricultura;

— su experiencia de una cierta democracia, de una cierta tolerancia, de la cual el sur está privado desde hace tiempo por el fascismo.

La liberación nacional del pueblo de Euzkadi es el objetivo prioritario de ENBATA. Nuestro movimiento no puede unirse estrechamente, ligarse bajo una dirección común, más que a los movimientos vascos que, como nosotros, han decidido esta prioridad.

El Frente Nacional Vasco debe ser el instrumento de la lucha de liberación de Euzkadi.

Debe reagrupar las fuerzas y organizaciones patrióticas vascas que son la expresión del conjunto de las clases.

(Alderdi considera importante dar a conocer este planteamiento hecho por patriotas vascos de la Euzkadi nor-pirenaica.)



EL IMPORTANTE LIBRO DE LUIS IBARRA (Itarko)
" EL NACIONALISMO VASCO EN LA PAZ Y EN LA GUERRA "
 está en venta en varias librerías de Laburdi, y también se está
 vendiendo clandestinamente en Euzkadi peninsular

→ viene de la página siguiente

desde antes que se escribiese la historia, de toda clase de guerras tribales, raciales, religiosas imperialistas y civiles, y

CONSIDERANDO, que no hay ningún país en el mundo que haya dado a sus tradiciones un carácter tan sagrado, como lo ha dado Euzkadi, que es como los vascos llaman a su patria, y

CONSIDERANDO, que a pesar de esto se les ha negado el derecho a aprender su propio idioma, se les ha encarcelado, se les ha negado por el régimen franquista el disfrute de los derechos humanos y virtualmente se ven amenazados en su existencia colectiva, y

CONSIDERANDO, que el Estado de Idaho es conocido como el centro norteamericano de más población vasca, y

CONSIDERANDO, que los vascos de América del Norte han seguido las tradiciones de sus antepasados, gente honrada y que confía en sus propias fuerzas y que posee los elementos básicos de la democracia, juntamente con los humanitarios y caritativos, y

CONSIDERANDO que los vascos de Norte América se consideran en primer lugar como americanos y sienten por América lo que sienten los vascos por Euzkadi es decir :

« Gu Amerikarentzat eta Amerika, Jaungoikoarentzat. »

Nosotros para América y América para Dios.

CONSIDERANDO que en la Segunda Guerra Mundial miles de norteamericanos perdieron la vida en un conflicto que fué precipitado por la Guerra Civil española, una guerra que fué un genocidio para los vascos, por parte de los tres dictadores Franco, Mussolini, Hitler.

CONSIDERANDO, que los vascos que tuvieron la más vieja república democrática de Europa, lucharon a favor de los Aliados en la Segunda Guerra Mundial, y

CONSIDERANDO, que desde 1946 el gobierno de los Estados Unidos ha proporcionado a la España de Franco, para ayuda económica y militar, una cantidad de más de 2,4 billones de dólares.

POR LO TANTO, RESUELVASE por la legislatura del Estado de Idaho el expresar nuestra firme convicción que como nación debemos premiar a nuestros amigos y no a nuestros enemigos y deploramos el hecho de que haya una nación libre y democrática que proporcione ayuda directa o indirecta a un gobierno despiadado y totalitario.

RESUELVASE, además que urgimos que se den todos los pasos necesarios para que el Gobierno español ponga fin a su política de rechazar la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, e insistimos en que se aplique por el gobierno español una amnistía general para todos los vascos y españoles actualmente encarcelados o en el exilio, por causa de sus actividades políticas y sociales.

RESUELVASE también que si tales pasos no se dan, el Presidente de los Estados Unidos, el Secretario de Estado y el Congreso de los Estados Unidos tomen todas las medidas necesarias para retirar toda ayuda o beneficios extranjeros a la dictadura española.

RESUELVASE además, que el Secretario del Senado sea autorizado y se le ordene por la presente para enviar copias de este Memorandum al Presidente de los Estados Unidos, al Secretario de Estado de los Estados Unidos, al Presidente del Senado y al Presidente de la Cámara de Representantes del Congreso, a los Senadores y representantes que representan el Estado de Idaho en el Congreso de los Estados Unidos y al Gobierno de Euzkadi exilado en Francia.

Legislatura del Estado de Idaho

Segunda Sesión Regular
41 Legislatura

EN EL SENADO

memorandum conjunto del Senado n° 115 presentado por Peavey

El memorandum conjunto del Senado del estado de Idaho n° 115 presentado por Peavey fue aprobado en el Senado de dicho estado por mayoría el 8 de Marzo de 1972, y la Cámara de Representantes de Idaho lo votó por unanimidad.

Por su gran interés *Alderdi* publica esta traducción.

MEMORANDUM CONJUNTO

Al Presidente de los Estados Unidos, al Secretario de Estado de los Estados Unidos, al Presidente del Senado y al Presidente de la Cámara de representantes de los Estados Unidos en el Congreso reunido, a los Senadores y Representantes del Estado de Idaho en el Congreso, a los Gobernadores de los cincuenta Estados americanos, al Gobierno de Euzkadi exilado en Francia.

Nosotros, vuestros ponentes, el Senado y la Cámara de Representantes del estado de Idaho reunidos en la segunda sesión ordinaria de la 41^o Legislatura de Idaho declaramos respetuosamente :

CONSIDERANDO, que la historia y las tradiciones de esta nación tienen por base los principios de la libertad de toda opresión y los derechos de todos los ciudadanos a la vida, a la libertad y al logro de la felicidad y

CONSIDERANDO que creemos que cuando se niegan en un país los beneficios de la democracia y de la libertad, ello constituye una amenaza para todos ; por lo tanto, tenemos la responsabilidad de llamar la atención del pueblo de los Estados Unidos — y esperamos poder hacerlo también a todos los pueblos del mundo — sobre el hecho de que las libertades del Pueblo Vasco sufren grave amenaza bajo el régimen franquista, y

CONSIDERANDO que el pueblo vasco tiene una larga y gloriosa historia de personalidad propia y de devoción a sus tradiciones nacionales, y

CONSIDERANDO, que desde el comienzo de la humanidad el único fin de los vascos ha sido preservar al pequeño país verde y montañoso que era suyo

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYM
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

CARTA ABIERTA
a D. Federico Silva Muñoz

Las elecciones italianas

**GAURKO
ABERTZALEAREN
NEURRIA**

DESARROLLO SI, DESARROLLO NO

LA LECCION DE ISRAEL

Detalles de un proceso criminal



Precio del ejemplar } 50 Ptas
4 F

Nº 275 Zenbakija
MAIATZA 1972
MAYO

40 P. 5138

ARKIBIDEA - INDICE



| | |
|--|----|
| Gaurko Abertzalearen Neurria | 1 |
| El Franquismo y la Union Europea | 3 |
| Carta abierta a D. Federico Silva Muñoz (P. Elejalde) | 4 |
| "De Revolutione" (Jeronimo de Sagastiola) | 7 |
| Las elecciones italianas (Pedro de Eguiluz) | 11 |
| Euzkadi - Europa (Manuel de Irujo) | 13 |
| Desarrollo si, Desarrollo no (Jon de Ea) | 15 |
| La lección de Israel (J. de Arieta) | 17 |
| Euzkadiko industria | 19 |
| El Partido Nacionalista Vasco : La sublevación franquista. Postguerra - Resistencia (Isidro de Muñatones) | 24 |
| La « Carta abierta a los Europeos » (Denis de Rougemont) | 29 |
| Detalles de un proceso criminal | 31 |

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Nº 275 Zenbakija
MAIATZA 1972
MAYO

Urtea - Año XXVI

Illeroko argitalpena - Publicación mensual
Idazkolea eta Banakolea

Redacción y Administración :
Villa Izarra - Beyris - BAYONNE (P.-A.)
Tél. 25.29.27



EDITORIAL I

Gaurko abertzalearen neurria

Gizonaren egiazko neurria egintzak ematen du.

Gizonaren itza, ona bada, ez da itz-bakarra. Itz-utsak esaten dituen gizona, kaxkarra eta askotan doilorra da ; itzak, egiztutzen eta mamitzen ez direnean zermaiten tapagarri bakarrik esan oi bait dire, es besterik.

Askok bere burua zentzuzkoa dela diote; eta gizonaren zentzua ona da ; baiña zentzua naikoa aal da gizona osatzeko ? Zentzua bearrezkoa du gizonak, noski, baiña gizonaren bideak zentzugabeak ideki dituzte maiz. Zentzugabeak izan dire goseak egon eta bere gosea asetzeko bear zutenez gaiñera beste gizonentzat ogia eskatzeko bideak ideki dituztenak. Batetik, urdailla utsa duenak ezin du zentzuz jokatu, eta, bestetik, gaiñontzeko gizonekin elkartzeko bideak egiten saiatu dena bi aldiz eta erdi zentzugabea izan bear.

Egia da mundu onetan zentzudunak lasaiago bizi izan direla geienetan zentzugabeak baiño ; ala ere zer moral eraikiko dugu neurri onekin, ogia aal da ba gizona billa dabillen elburu nagusia, urdaillez kanpo ez aal dugu orduan gizonik bear, zentzugabeko gizonik bear ?

Kontuz gero; ba dira-ta zentzuz joka naiean, uts txikienik ere egin gabe joka nai izanean bere bizi guzia uts aundi eta antzu batean geratu direnak !

Gizonak, gizon bezala jokatu nai duncan, zerbait arrixkatu bear du.

Gizon ausartak ez dire beti gazteak izaten ; zentzudun guziak kaskazuriak ez diren bezala. Gazte asko ikusten dugu zaarturik, beatz bat arriskatu nai ezik, eta zaar pranko hai besoa eta gaiñontzeko guzia arrixkoan jarri dutenak.

Mitoak, zaarrak eta berriak, denak beera !

Emengo eta gaurko galdera au da : non dagoz, zaar eta gazte, gizonak gizon izateko erakutsi bear dituenak ?

Entzuten ditugu arrazoiak, asko : eta arrazoi denak dire, zentzuari begira bakarrik geratzen bagera, bidezkoak ,eta baita ulergarriak eta pentsagarriak ere : gurasaok, seme-alabak. irabaz-bidea ; baita beldurra ere ulergarria da zentzuari begira jartzen bagera.

Baiña aitzakerik ez dugu entzun nai.

Aitzekia oso igeskorra da, eta maltzurra, eta koldarra. Asko dire itzez *abertzaleak* direnak, seme-alabei euskal izenak jarri, aldizkari bat erosi eta noizean bein bere burua abertzaletzaz jotzen dutenak. Oiek denak señale onak dire, noski, garaia irixten denean gizon-señale oiek erakusteko gertu badaude.

Ez diogu euskotar bateri, euskotar delako bakarrik, nai-eta-naiezko bezala gure Alderdiko bidea erakutsiko. .

Demokratak geranez, alderdi guziak dira guretzat errespetagarri; eta euskotar bezala, Euzkadi elburu bezala artzen duten eskuiko eta ezkerreko bide guziak dire guretzat bide errespetagarriak ; baiña batera edo bestera bide oietako bat artu bearra du *abertzale* bezala azaldu nai duen euskotarrak.

Ezin aal diteke euskotar on bat alderdi oietako bide batetik abiatu gabe geratu ?

Euskotar utsa bada, bai noski ; mota guzietako gizonak izaten dire errietan, eta baita alderdi-gabekoak ere. Gizon batzuk izan dute bide bat artzeko ikas-bide bat, edo esku bat, edo irakurri-bidez edo berez sentitutako eragin bat, baiña beste batzuk ez dute orrelakorik iñoiz sentitu, eta alderdi-gabe au ere errespetagarria da ; nola ez. Baiña nola lege onez errespetatu *abertzalea* dela esan eta gaitontzekoak aberriaren alde nola ari den begira geratzen dena, eta gaitontzeko abertzaleak zer oker egiten ari diren zai exerita dagoena, eta noiz-nor eroriko dan itzaroten dagoena ?

Aberria areriaz inguratua eta iragazia ,infiltratua, dago ; eta etxea sutan edo lurtatzen ari denean, eta lapurrak armarioetan lapurretan ari direnean, ezin egon diteke etxe ontan bizi den *gizona* exerita geratu : lapurrak zer artu edo erortzen ari den tellatuari begira geldik edo suak kixkaltzen ari denari ur tanta bat hota gabe.

Gizonak gizona danean ezin du orrelakorik etxean eta errian ikusten geldik geratu.

Gizonak, denak, ezin dugu gauz beretako balio. Ez dugu esan nai emen, alegia, abertzale sentitzen den guziak izkillu bat eskuetan artu bear duenik, eta ezta arirxko aundiko lan au edo beste egitera beartua dagoenik ere ; baiña denak ba dugu gaur arriskarazi eta konprometitu bearra ; ba dugu danok lanari alde batera edo bestera ekiteko aukera et eginbearra ; eta erakunde edo alderdi bateri kemenak eskeintzen badizkio, obe, gizonak bakarka ezin bait du lan nagusi au egin.

Bakoitzari dagokion neurrian eta bidetatik, baiña bere burua abertzale jotzen duen guziak bear ditu egoera ontan besoak eta burua bear den tokian erakutsi.

Or emango bait du *abertzale* sentitzen den gizonak bere egiazko neurria.

EDITORIAL II

EL FRANQUISMO Y LA UNION EUROPEA

Hay una tendencia muy humana a tomar las palabras por hechos ; sobre todo cuando los hechos esperados no se producen.

Este juego de prestidigitación suele dar algún resultado *a veces* y *en algún grupo*, pero es difícil que lo dé *siempre* y *en todo el pueblo*, porque el pueblo que está mirando las manos y oyendo la jerga del escamoteador tiene siempre un ojo, cualquier ojo de vecino, que ve la trampa, y la dice, y esa voz del vecino corre como el viento ; hasta el prestidigitador mismo llega a saber que el pueblo está enterado, y a lo más se esfuerza en poner cara de listo y trata de que no le vean el miedo que tiene de que se le caiga el conejo que hace tiempo que lo tiene escondido en el sombrero.

Lo cierto es que hace ya todo este tiempo de que el mundo es mundo que todos saben que ese milagro de sacar un conejo del sombrero es trampa.

Este de ahora es un número difícil : se trata de sacar del sombrero la incorporación de la España franquista al Mercado Común. Como la voz única del Caudillo ha comenzado a apagarse para siempre, ya comienzan a tropezar nerviosamente las voces de todos, viejos y nuevos : por un lado, el mismo Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo, López Rodó, profesor de Derecho Administrativo y todo, dice que *no es verdad que existan condicionamientos políticos del Mercado Común de Europa para España* ; por otro, el Ministro López Bravo está *suplicando en Bruselas unos simples Acuerdos Preferenciales* y está diciendo puertas adentro que *no es España la que debe adecuarse a Europa, sino Europa la que debe adecuarse a España*, o poco menos, y le sale de ayudante un Cruz Martínez Esteruelas declarando al equipo XXI de *Indice* (número 305) que, efectivamente, « la política europea tendrá que evolucionar también » para hacer posibles estas coincidencias de intereses Comunidad Europea - España ; entre los *ex-* de más solera franquista que sale a hablar ahora a lo Girón tenemos al mismo Serrano Suñer declarando al *Mundo* (29 de abril de 1972) entre otras muchas cosas, y algunas reveladoras, que « yo, personalmente, sigo sin tener fe en la democracia parlamentaria ». Hay, claro es, muchos otros que quisieran hablar también, y no pueden, porque no les dejan, y otros que tienen este privilegio de poder decir su palabra y callan estas franquezas y siguen sin abrir la boca y moviendo manos y pies luchando por sus ya declinantes vidas políticas como pueden.

Lo que está a la vista de todos es que la Comunidad Europea no se va a construir con estas palabras ni estos pases de hipnotizador, sino sobre bases sólidamente establecidas.

Por ejemplo éstas :

1) No sólo en el Tratado de Roma de 1957, que es más citado, sino ya en el Tratado de París que le precedió, 1951, y hasta en el Congreso de Europa celebrado en La Haya en el año 1948 se establecen normas por las que no puede ingresar en la Comunidad Europea *ningún país que no garantice un libre juego democrático*. Y sencillamente porque Europa está pasando por varios fases de entendimiento para llegar a la Unidad Política.

2) Concretamente el Tratado de Roma firmado en 1957 prevé en su artículo

138 que la elección de los miembros de la Asamblea, ahora Parlamento Europeo, tiene que hacerse mediante « sufragio universal y directo ».

3) En 1962, la Asamblea Parlamentaria aprobó el criterio de la política a seguir en el caso de adhesiones y asociaciones futuras estableciendo como una « condición para la adhesión » la « garantía de la existencia de una forma de estado democrático ».

4) Como interpretación práctica vale muy bien la dada recientemente, hace dos años, en abril de 1970, en la Declaración de la Comisión de Comunidades cuando se trató del problema que planteaba Grecia con sus cambios políticos internos : « La vulneración constante de los derechos del hombre y del ciudadano conducen a la Comisión a considerar ya muy difícil el funcionamiento del Acuerdo de Asociación entre Grecia y la Comisión Europea. »

5) Un mes después, en mayo de ese mismo año de 1970, el Ministro de Asuntos Exteriores de Bélgica declara que : « En la Europea democrática y parlamentaria en construcción se prohíbe llamar a su seno a estados que tengan regímenes diferentes. »

Como se ve, en esta Comunidad Económica que va hacia la Comunidad Política no caben eufemismos como el de la « representación orgánica », sino que trata de poner en práctica el sufragio universal libre y directo en un régimen de asociaciones políticas y sindicatos libres.

Aquí, en este sombrero, no cabe el régimen franquista.

No nos dejemos llevar por las palabras y veamos los resultados : solicita España en 1962 un acuerdo de Asociación con la Comunidad a manera de un peldaño para su incorporación al Mercado Europeo, y todo lo que ha conseguido diez años después (cuando ya los países miembros han pasado de Seis a Diez) es un simple acuerdo preferencial aduanero « del tipo mediterráneo ».

Lo demás son palabras del arte de birlibirloque.

CARTA ABIERTA a D. Federico Silva Muñoz

P. Elejalde.

Ha sido Vd. el último de una serie de políticos españoles que han asomado por estas tierras para soltarnos unos discursos más o menos programáticos y volver otra vez a su centro de operaciones madrileño : el Príncipe de España, los Sres. Garricano Goñi e Iñesta y el inefable notario D. Blas Piñar.

Todos ellos se han dirigido a nosotros los vascos recordándonos la grandeza de la unidad y el gran papel de los vascos en la formación y engrandecimiento de España.

La oportunidad de su venida al País Vasco la dejamos a su criterio de Vd. Ha recibido una medalla de manos de unas autoridades que, sabe Vd. muy bien, no representan en absoluto al pueblo sobre el que imperan al amparo de una autocracia militar. Tal vez desconozca Vd. el precedente de otra alta personalidad que rechazó honores similares, aun a sabiendas de que los vascos no serían probablemente contrarios a la concesión de los mismos a su persona. Me refiero al P. Arrupe, que

no quiso aceptar el honor de ser nombrado hijo predilecto de Vizcaya por considerar que la Diputación actual no representaba a Vizcaya y por tanto era un honor cuyo refrendo popular era imposible de precisar en tales circunstancias. Tal vez este ejemplo hubiera podido hacer doblemente mella en Vd., dada la vinculación que ha tenido el grupo político del que Vd. procede y al que pasa por pertenecer con la Compañía de Jesús. Aunque es muy posible que en la actualidad considere Vd. más importante relacionarse con otra organización, presuntamente religiosa, y cuyo influjo en la política española es notorio

Pienso que su discurso solo parcialmente ha sido para los vascos, dirigiéndose fundamentalmente a las fuerzas en el poder y a las que se hallan fuera de él pero dentro del sistema, y a la enunciación de unas líneas políticas básicas para el futuro español. Con todo, también a nosotros nos dirigió Vd. algunas palabras, a las que desearía contestar a título personal y en mi condición de vasco.

Como no tuve el gusto de asistir a su homenaje, sólo dispongo del despacho difundido por la agencia Cifra. Espero contar con la comprensión de Vd. para con las limitaciones de información que nos impone a los ciudadanos corrientes el régimen en el que Vd. ha ocupado uno de los máximos cargos y dentro del cual ha afirmado Vd. repetidas veces hallarse incluido, con toda la responsabilidad de futuro (y de presente) que ello implica.

Mire Vd. D. Federico, nosotros los vascos somos gente un tanto miope. No caemos en la cuenta de que nuestra « idiosincrasia », nuestros « usos y costumbres », como Vd. dice, ha de reducirse a nuestras pruebas de bueyes o apuestas de hachas y regatas, y de que nuestra lengua no tiene nada que hacer en este gigantesco proceso de absorción de culturas. ¿ Qué aberración la nuestra al pretender, como Vd dice, conver-

tir el « testimonio de una idiosincrasia peculiar en instrumento de lucha como afirmación de un hecho diferencial » ! ; Vamos a tener que prepararle otra medalla de oro por abrirnos los ojos ! ¿ Cómo no hemos podido ver antes que « visto el mundo en sus dimensiones reales y actuales, visto el mundo de las grandes integraciones, resulta un intento anacrónico, que no sé si bordea a las creaciones de la ficción o a los abismos del dislate ? ». ; Máxime siendo nuestras costumbres y tradiciones « parte integral y fundamental de la variada, polieroma y esencial España ! »

Pero permítame, D. Federico, una sugerencia « enfocando el problema con toda frialdad ». Dice Vd. que se trata de « acabar con el aislamiento español de siglos y con el hecho diferencial del sub-pirineo para asociarnos a la empresa común de un grupo de naciones unidas, que en este caso son las diez del viejo Continente al que pertenecemos por imperativos geográficos e históricos. Se trata de la incorporación definitiva de nuestro nacional espíritu a la realidad del mundo moderno... », se trata de la última oportunidad de acabar con el trauma de las particiones del espíritu nacional y de poner punto final a nuestro sistema filosófico y literario de diagnósticos y de introspecciones retóricas para someternos a un tratamiento realista de soluciones en todos los órdenes, que abran una nueva esperanza para la vida nacional... » etc.

En mi cortedad de vasco, creo entenderle que la cosa es vital para España. Pues ¿ qué hacemos D. Federico ? Hay que « enfocar el problema con toda frialdad ». ¿ Cómo vamos a estar esperando a convencer a Carrero Blanco, a Iniesta, a D. Blas Piñar, o a D. José A Girón (aunque desde que ha hecho dinero habla como si fuera del Opus) y a tanto gorila como anda suelto por la piel de toro ? Se impone actuar con decisión y sin contemplaciones. ¿ Sabe lo que hay que hacer ? Llame en

su ayuda a las tropas de la OTAN. Que entren en España, como en otros tiempos Napoleón para imponer la Constitución. Que nos integren en Francia, o mejor aún en Inglaterra, porque los ingleses están ya en Gibraltar y no necesitarían más que correrse un poco para arriba. Que pongan la capital en Londres, que nos manden sus técnicos, que se imponga en las escuelas, en la prensa, radio y TV y como lengua oficial el inglés. De un golpe habríamos adelantado siglos en la integración lingüística y cultural. Sería un paso sensacional para la integración de Europa. Que se encarguen los ingleses de la recaudación de los impuestos en España. Desaparecería de un plumazo la corrupción que existe, como Vd. sabe, en la Hacienda española. Y en cuanto a lo económico, que tanto le gusta a Vd., nos veríamos integrados en un mercado no de 33 millones sino de cientos de millones.

¿ Se fija Vd. ? ; Así es de sencillo el asunto ! ¿ Que va a haber gente que proteste y hasta que se lance al monte para la guerilla o la « violencia », que tan poca gracia le hace a Vd ? ; Duro con ellos ! Porque no tienen derecho a « convertir las costumbres y tradiciones (de España), de testimonio de una idiosincrasia peculiar en instrumentos de lucha, como afirmación de un hecho diferencial. Se han equivocado, porque ellos son parte integrante y fundamental de la variada, policroma y esencial Europa, créame, visto el mundo en sus dimensiones reales y actuales, visto el mundo de las integraciones, resulta un intento anacrónico que no sé si bordea a las creaciones de la ficción o a los abismos del dislate ». Como muy bien dice Vd., « frente a la violencia venga de donde venga, que es la expresión primaria de la fuerza, está el poder del Estado; por eso, frente a la provocación de las máquinas de la agitación está la serena réplica de la autoridad, que en ningún caso puede tolerar la coacción como me-

dio dialéctico ». ; Muy bien D. Federico !. Si a esta integración forzada, altamente beneficiosa para España, se oponen los pseudopatriotas, los de la dialéctica de los puños y de las pistolas, los generales que creen que los supremos destinos de la patria dependen de su espada, ya sabe Vd. la solución : ; represión e integración a la fuerza !. Una vez integrados, el amor a España, el cultivo de la lengua cervantina, la tradición etc., todo eso que Vd. llama acertadamente « idiosincrasia », « usos y costumbres », no tiene razón de ser, y constituirá, a lo sumo, un problema de orden público.

**

Vd. me perdonará si me he lanzado al barato recurso de la ironía y de la reducción « ad absurdum », si no « ad ridiculum ». Es la única contestación posible a las insensateces y a los dislates que ha proferido Vd. sobre nuestro suelo y hablando de nosotros, ya que no a nosotros. ¿ O es que cree Vd. que somos tan estúpidos ? ; Nunca se le ha ocurrido pensar que debajo de la obstinación vasca, que dura ya más de un siglo jalonado de sangre, puede haber razones poderosas que impulsen a nuestro pueblo a luchar por el mantenimiento de una personalidad no meramente folklórica sino política y sociológica ? . ¿ O es Vd. de los que creen que los vascos estamos manejados por un puñado de dirigentes ambiciosos y desaprensivos ? ; Calificaría Vd. de tal, por ejemplo, a José Antonio Aguirre ? ; Cree Vd. que se puede arrebatar a un pueblo su modo de ser, de organizarse y de regirse, su lengua y sus instituciones, viejas de siglos y ejemplares en su espíritu democrático, por la fuerza, unilateralmente, sin que este pueblo quede profundamente resentido y se oponga con todas sus fuerzas a esta opresión ? . Sr. Silva Muñoz, o es Vd. un cínico oportunista, o tiene un craso desconocimiento de la historia, de las instituciones y de la vida de nuestro pueblo. Nuestra historia no son Urdaneta o Loyo-

la o Elcano. Nuestra historia son los hombres sentados bajo el árbol de Guernica legislando durante siglos con un sentido democrático y igualitario que su España todavía no ha llegado a descubrir. Vds. han acatado los espadones de muchos generales o el absolutismo de muchos monarcas. Nuestro pueblo nunca, por duramente que haya caído su peso sobre sus espaldas. No voy a detallarlas ahora. Pero no hay derecho a que hombres como Vd. de formación jurídica y profesión política desconozcan las líneas más esenciales de la historia, de las instituciones y del ser de un pueblo, sobre el que hablan con tanto desparpajo

y cuya problemática despachan con un par de frases baratas e insultantes.

Fué Vd. muy hábil al dimitir cuando el corte radical del presupuesto de su ministerio le impedía mantener su aureola de eficacia.

Prefirió Vd. mantener intacto su capital político para el futuro. Y ahora, desde San Sebastián, ha hablado Vd. con tonos duros, para no malquistarse a los gorilas, y con tonos aperturistas para presentarse como hombre de soluciones. Tal vez crea Vd. que ha aumentado su capital político. Pero con nosotros los vascos lo ha perdido Vd. todo.

“ DE REVOLUTIONE ”

Jeronimo de Sagastiola

XI

XI. Yakintzaren bidetan. Zeru bideen asmatzea

Thorn, Polonia'ko erri aundi batean, 1473' garren urtean jayoa Kopernika, kanonigo bat, izan zan lenengoz arkitu zituanak, zeru-lurretako ibillera nagusiyak (gure ludiaren bertagoenekoak) eguzkiya erdiyan zeukatela. Bere idaztiya 1532'garren urtean zabaldua izan zan. Izena zeukan: « De revolutionibus orbium coelestium » (Zeruetako ludiyan ortzi-bidez).

Bi urte oyen artean, 1487'garren urtean, Getariyan Elcano jayo zan. Eta ludiari lenengo biratze osoaren itxas-ibillaldia osatuta (1519-1522 urteetan), bigarren aldiz Amerika ta Asia bitarteko itxaso aundiyan batetik bestera zijuala, 1526'garren urtean, erdi-erdiyan il zan.

Onek, Elkanok, bere amazapi lagunekin lur bira osoa eginda Sebilla'ra eldu ziranean, egun bat lenago elduak zirala arkitu zuan. Orrekin, elizako bete-bearrak gaizki egiñak zituztelaren kezkaekin ibilli ziran (esate baterako, ostiral-santuko baraua egin etzuela oldozturik).

Kopernika, berriz, zeru-ludiak etzirala lurraren mendeakoak esanik, askoren aldetik naiko astindua gelditu zan.

Bai lenengoari ta bai bigarrenagoari ondorengoak errudun ote zirala alde batera utzi diye. Gizon aunditzat dauzkagu.

★

Paris'eko izarrizilari P. Couderc jaunak, laburpen batean, amaitzen ditu

aro-zarretako (Mesopotami, Ejipto, Txina...) erriyak, Grezi'tarren aurretik ortzietakotzaz zekiten eta aurreratu zutena, onoko itz abekin :

« Les rapports de ces sept corps (le Soleil, la Lune, Mercure, Vénus, Mars, Jupiter et Saturne) entre eux et avec la Terre ont été l'objet principal et presque exclusif de l'Astronomie depuis l'Antiquité la plus reculée jusqu'à l'aube du XIX^e siècle. Aucune autre branche des sciences de la nature n' a été mêlée aussi étroitement au progrès général de la civilisation et de la pensée que la théorie des systèmes planétaires ». (1)

« N'en soyons pas surpris : les distances resteront arbitraires pour tous les astres, la Lune exceptée, jusqu'aux temps modernes. Nous montrerons que l'ordre de succession même des planètes et a fortiori les rapports de leurs distances au centre du système n'acquièrent de consistance qu'avec l'avènement du Système de Copernic ». (2)

Ona ba, Kopernika'ren eraketa.

A — Ludiya, gure lurra, ez dago geldi. Badabil ; eta ibillera kurubillean egiten du (kurpilla'ren eran).

Ludiya dabil eta neurritz-neurriz dabilzan gauzak bezela — eta bera — borobillak diralako bera ta besteak.

Eta igi edo bultzatzerik ez du bear.

Ludiyak, ba, ogeitalau ordu buruan bere ipar-ego ardatzaren inguru bira osoa egiten du.

Ludi guzieren erdian dagoana ez da gure ludi au, Eguzkiya baizik.

Eguzkiyak argiya zabaltzen duan ezker, erditik onen argi egingo du ; beraz erdian dago.

B — Beste izar-illak nola dabilzaten ere Eguzkiyaren inguruz — bertagoenetik (Mercuri) urrutienagoraño (Saturno orduan ezagutzen zan urrutago bezela) — Marte'ren argitasunaren geyagotze eta gutxitetik ateratzen da. Eta Jupiter eta Saturno'ren argiaren ezberdintasunak Mars'enekoan aundiagoak eta aunditzen dijoazelako Marte, Jupiter, Saturno'en ibillerak (beti kurubilletan) gero ta aundiagoak eta izar-ill oyeke lerroan bata bestea baño urrutiyago daude Eguzkiyatik. Au, onela, ludi guzieren erdian dago.

C — Ortaz gañera, Eguzkiyaren urbillago gure Ludi au baño dagola Venus atera zuan. Ludiya ta Eguzkiyaren alde 1 dala artuaz, Venus 0'7 aldean dagola. Marte berriz, gure Ludiya baño Eguzkitik urrutiyago 1'6 dagola.

Kopernika, zenbatze-neurtze yakintzetan izarrizti aundiyan artean agertzen dala esaten du Coudere Pariseko izarriztilariyak.

« Ortze-mukulu zazpi aben (Eguzkiya, Illargiya, Merkuri, Artizarra (Venus), Marte, Jupiter eta Saturna) arteko eta Ludiyarekin dituzten artu-emanak izan ditu Izar-iztiyak gai guren (iya bakarra esan ditekona) gizonen aro zar-zarrenekotik XIX'garren mendearen asiera arte. Izadia'ren beste yakintza-saillik ez da ain onurakor izan errien aurrera egitean eta gizonaren adimenarenean izar-illen alkar-ari izatearen aburubidea bezain ».

Eta grezitarrenatza onela :

« Ez gaitezen arritu : izarren arteko bide-aldeak gurari utsezkoak gelditzen ziran — Illargiyarekin ez-eze — aro berritara eldu aurretik. Izar-illen zein bertago edo urrutiyago egotea eta ibiltzea ere — eta erdiya egiten duanarekin luze-aldea bakoitzarentzat are geyago — ez da ziurtasunera eldu Kopernika'k bere eraketa ezagun-arazi arteraño ».

(1) P. Coudere, « Histoire de l'Astronomie », 5^e edition (Paris, 1966), 49'g. orrialdean.

(2) P. Coudere, leku berean.

Ala ere, Poloniar jakitun aundi arek zuzendu bearreko zera batzuek utzi zitun. Bat izar-illen ibillera kurubilla zala.

Eta, jakiña, oyek zuzendu gabe ezin Luditik Illargirañoko, Marterañoko eta Venusañoko bideak ondo neurtu.

Zuzendu bear ziranen asmatzalle gallurrenekoak eginbidekoa ikusi dezagun.

★ ★ ★

Kepler (1571-1630), alemanak, Kopernika'ren oker batzuek zuzendu, eta izugarritzko aurrerakada eman zion izarritzitari.

Izar-illak — Ludiya arteko — ez dabilizatela naba berean; bakoitzak berea, eta guziyak Eguzkiya barnean artzen duela, ordea.

Bakoitzaren ibillera-bidea besteenetik alde txikiya artzen duela. Eguzkiyaren itxuraz (gure begietarako) daukan ibilleraren nabarekin beti eroralde bera dauka izar-ill bakoitzarenak.

Kepler'en bizitzan, bere maisu-edo izandako Tycho-Brae'k urruti-ikuskin aurreko lenengoko oartzte ondo neurtuari asiera eman zion. Aizean sartzeakoan argia'k oker artzea eta oker-zuzentzearen egokitzea asmatu zituan. (Argiaren okertze ori makil bat erdiraño ur garbian sartuta oso ondo igartzen da.)

Kepler'ek iru lege nagusi asmatu zituan :

1'goa. Izar-illen bidea erdikalderaño zabaltzen dijoan ,eta muturretan bira egiten duan bide bat da. Bide oyek bi barrendik neurtzeko leku ditu (ez bat kurubillak bezela), ta leku oyetako batean Eguzkiya dago.

2'goa. Eguzkiya ta izar-illaren artean dagon lerro-zuzena izar-illarekin batera dabillella aldi bakoitzean garbitzen duan zabaltasuna berdiña da beti (naiz izar-illa Eguzkiyaren alderago edo urrutirago abiatu).

3'goa. Ibilleren aldiyak eta izar-illen Eguzkiyarañoko luze-aldea bata bestia-kin neurri ontan daude : aldiyan bigarren eña eta aldean irugarren eña araberean dijoaz. (1)

Kepler'ek lege abek asmatzeak izugarritzko lana eman zion ; eta asmatu zuana garrantzi aundienekoa izan zan. Eta zoriyak lagundu zion : Ludiyak eta Martek ibillera-bideak, arek kurubillaren aldeena eta onek urrunenetakoa (zapalduena) dituzte, eta abekin sayatu zan argitasuna billa.

Einstein'ek au diyo : « Kepler'en lanak ikus-arazten digute ezaguera (egiya) ez dala gauzak begiratzeakin eta ontara eta artara gauzak maniatzeakin : gogoak (adimenak) susmatutakoa begiratzen duanarekin alkar-ikusi bearrezkoa da. »

★ ★ ★

Bi jakintsu abek paperean zeru-bideak ateratzeko bear zana asmatuta utzi zuten. Eta zenbakiz, ala edo nola, bide oyen luzetasuna neurtzeko bear ziranak ere bai.

Baño zeru-bideak ezagutzetik zeru-bideetan ibiltzeraño tarte aundiya dago. Gogoan ikusten degunetik, amets edo naimen diranetik, egindako zerbait iritzi arterañoakoa. Ez da aski bide bat ezagutzea, eta andik ibilli edo juañ al üzatea..

★ ★ ★

Ortara eldua nintzan, 1971'garren urtearen Dagonillaren 7'an. Europako egunaz 22 ordutan, Illargiyatik Worden, Scott eta Irving amerikarrak etorrira

(1) « Eña », Mujika'ren iztegian datorren « ein » itza da. Ortik « eñean » eta « eñeko » atera bear ditugu.

Esan nai duna, au da : 5 bigarren eñean bost bostaldiz da, beraz 25 ; irugarren eñean, bigarrenegoa bostaldiz, beraz 125 ; laugarren eñean, irugarrena bost aldiz, beraz 625 ; bostgarren eñean, laugarrena bost aldiz, beraz 3125 ; eta abar...

itxasoaren gañera jetxi diranean eta bere zeru-ontzitik aterata itxas-ontzi aundira ekarri dituztenean. (1)

Bart arratsan — gaur, Dagonillaren 8'an goizetik jarraitzen det — alako mirariyak yakintza ta teknika bidetan gizonak lortu dituztela nere begiyeekin eta irrataz ikusten nituala Europa ontan, burura etortzen zitzaizkidanak garbi eta nastu gaberik, aditzeok eran jartzeko al eziñean arkitzen nintzan. ¿ Nola itxura eman ainbeste oldozopen artean garrantzitsuenei ?, ¿ nola au irakurriko duanari geyegizkorik gabe nere barrengo adierazi ?

Batetik itxaso-aundiya — Paketsua izenez — an neukan. Eta itxaso-aundi ortan Elkano illa ur-ondora botatzen zutela 1526'garren urtean iruditzen zitzaidan. Erle batzuek bezela Apolo zeru-ontziya itxas-gañean zaitzen ari ziran elikoteruak ikusirik, getarier arrek onelako laguntzallerik gabe beingoan itxas-aundi ura osoan alderen-alde igaro zuala. Eta bigarrengoan erdi-erdiraño luzaera edo zabalera aundienean.

Bestetik — eta au nagusiena egiten zitzaidan — an banego eta Worden eta lagunei galderak egiteko eran izan banintzan ¿ zer galdetuko nieke ? ¿ Eta, nola ? ¿ Ludiyaeren aize estalki ain meean 40.000 km. (aneurkin) orduko abiaduran sartu bearrak bildur aundiya ematen al du ? ¿ Edo estalki ori ikutzerakoan pelotan ari balira bezela lurreko jaikiari itxo egin bear izateak, ez du aundiyagoa ematen ? ¿ Edo Illargiya aurrez esandako lekuan arkitu al dezute ? ¿ Beraz, bere bidean ? ¿ Nork agindutakoan ?

Azkeneko galdera oni erantzuna itxas-aundi aundira eldu ta berealaxe entzun eta ikusi nuan. Iru lagunak burua makur-makur eginda otoitzean nola egon ziran besterik ez nun bear izan.

Atzokoak, ordea, beste ikusgarri bat ere izan zuan. Bi edo iru aldiz mundu guzian ez dakit zenbait milloikada gizon-emakumek errusiko arrantza-ontzi itxura ez oitutako bat ba zebillela Apolo zeru-ontziya ureratu zan leku artan ikusi zuten.

Ez det nik esango oker-jokatze bat izan dala ura an arkitzea. Jakin-naya bera ere ez da berez okerreko zerbait. Eta iruditzen zait arrantza-ontzi ura amerikanoen itxas-ontziya baño bertago zegoela Apolo-etzaz. Bearrean, Apolo'ri laguntza emateko eran arkituko zan, ba.

Errusi'tar ayei gogo aundiyoarekin galdetuko niyen nik barrenen neuzkan galderak : ¿ Nork jarriya zegon Illargiya emengo Apolo ontakoak ara eldu ziranean ? ¿ Marx'ek ? ¿ Lenin'ek ? ¿ Nork jarriya zegon gure Ludiya zegon lekuan emengo Apolo'tar abek Luditik atera ziranean ? ¿ Marx'ek ? ¿ Lenin'ek ? ... ¿ Buru politikoak ? ¿ Noren aginduz Kopernika'k eta Kepler'ek asita mende ontaraño beste jakitun batzuek aurrerapen izugarriyak eginda, Ludiyaeren eta Illargiyaren, eta Artizarra'ren eta Mercuri-ren bideak eta abiadurak neurtzera eldu diranetan, lau izar-ill abek ibilli izan dira eta dabilta gelditu gabe ?

¿ Zer erantzun zidaten ? ¿ Ez dakitela nork jarriyak diran ?

Etzaitzete ain ziur izan. Bere barrenen izan liteke erantzuna Solenyitsine'ren otoitza izatea. Unamuno'ren beste otoitz batekin Meza batean igandeko sermonean aurten biyak entzun ditut.

Nik neronek, orain host-seibat urte, errusi'tik etorritako gizon-emakume pillo bat ikusi izan det Paris'eko « Sainte-Chapelle » aurrean ate-aurrean dagozen ozka-irudiak begiraten. Beren arteko zuzendari batek erakusten zizkiyen eta zer diran adierazten ziyen. Begiraten zuedena-edo Noe'ren ontzian abere bikoak sartzen. Bai zuzendariyak ta bai besteak ipui bat bezela arte zutelaren itxurarik etzuten. Gure arteko kristau geyenak baño itzal aundiyoaz begiratzan zituzten.

(1) Apolo XV, zeru-ontziya, Amerika'tik abiatu zan Uztaillaren 26'an, 30'ean Illargian zuden bertako bi gizonak beribil batekin. Iru egun an eginda, eta beste iru ere Illargiyaren mende zeru-ontziya ibilli ta gero, Ludiraño bidean jarri ziran eta on osorenean eldu dira. Izan dituzten eragozpenak txikienetakoak izan dira.

Las Elecciones Italianas y la democracia

Pedro de Eguiluz.

Los que llevamos algunos años en Roma y hemos perdido ya el miedo al coche, ese animal de lata que se ha apoderado hasta de las venerables calzadas romanas, ya estamos curados del espanto a la española de presenciar esta jornada a la italiana del sufragio universal, libre y secreto. Muchos amigos italianos se están quejando, y con razón, de los comentarios alarmistas e interesados a que se dedica « cierta prensa extranjera » que no ve con buenos ojos, ni la posición progresista de la Democracia Cristiana italiana, ni los éxitos que ésta obteniendo en lo económico y en lo social.

Es verdad que Italia ha tenido problemas durante estos últimos años : muchos.

Pasó primero por un largo período bravucón y engreído de Fascismo, un fascismo castrador de civismo, y formó parte del Eje que perdió la segunda guerra mundial, y le tocó ser, al final de esta larga sangría de guerras en Etiopía, en España y en los frentes de Europa, el solo país que vivió la grave incertidumbre de oscilar entre los dos polos que ganaron la guerra : Estados Unidos y Rusia. Luego viene, 1) un tiempo en que los italianos llaman de *reconstrucción*, parecido al de otros países que han perdido la guerra, pero que Italia, gracias a la ayuda norteamericana, aceleró mucho ; 2) la creación de *las nuevas estructuras políticas de tipo democrático*, tarea muy difícil teniendo en cuenta la enorme fuerza que el Partido Comunista adquirió aquí durante el largo período dictatorial de derecha creadora de un vacío de instituciones propicia para irse lejos en el movimiento pendular opuesto, el de la izquierda, tal como ha ocurrido en otros países también (un ejemplo : Cuba), y sólo después de la amplia victoria de la Democracia Cristiana en las elecciones de 1948 comenzó a dar sus primeros pasos la democracia italiana ; y 3) obtener para Italia *un puesto digno en el contexto internacional*.

La democracia es difícil, y la italiana esta pasando todavía por años de dura aprendizaje.

Cualquier negador puede decir que después de 24 años de liderazgo de la Democracia Cristiana las cosas no han ido muy allá : por una parte, el desempleo es muy alto, porque alcanza a más de un millón de trabajadores, lo que supone un poco más del 6 por ciento de su capacidad total ; los hospitales no disponen de todas las camas que necesitan los enfermos que hay : la Universidad de Roma fue construida para 12.000 estudiantes y tiene hoy 93.000. Por la otra, Italia ha sufrido el rosario de nada menos que 34 gobiernos desde Mussolini, y su tremenda burocracia (un ejército civil de 1.790.000 empleados del Estado) se come cualquier presupuesto, hasta el que está destinado a las obras públicas. Todo esto, y más, es cierto. La crisis explosiva de crecimiento y desarrollo en todos los campos socio-políticos no perdona a nadie. Pero a pesar de las enormes cargas económicas de la postguerra, Italia ha alcanzado en libertad una renta *per cápita* de 2.000 dólares, dos veces la que ha logrado la España franquista sacrificando durante estos larguísimo años los derechos políticos, los civiles y los simplemente humanos. Las cargas políticas de Italia han sido considerables, pero a pesar de la natural erosión de los partidos en

el poder la Democracia Cristiana ha obtenido en estas elecciones el 38,8 por ciento de los votos frente al 39,1 en 1968, y el Partido Comunista ha conseguido subir de un 26,9 por ciento a un 27,2 por ciento. Esta confrontación cerrada y las ganancias del Partido fascista que se esconde detrás del Movimiento Social Italiano ha pasado del 4,5 por ciento de los votos al 8,7 por ciento (ganancias que ha rendido el desempleo a las dos tendencias radicales) son lo más destacado del resultado electoral.

Pero hay una consecuencia fundamental que se puede sacar de este enfrentamiento político : ha sido un ejemplo de civismo.

La confrontación electoral de Italia, un país de características humanas y culturales comparables a las de España, ha sido ejemplar en todos sus aspectos de *propaganda* (rigurosa igualdad de acceso de todos los partidos con representación parlamentaria a la radio y a la TV, igualdad de espacios para carteles, letreros de tela y anuncios luminosos de organización local, y también la misma oportunidad de tribuna en plazas para los mítines organizados desde la escala nacional hasta la del municipio) y de civilidad (el pueblo italiano ha sido espectador y actor de este enfrentamiento sin ensuciar un muro, sin gritos malsonantes en los mítines, donde han convivido sin dificultad el que ha aplaudido con el que se ha guardado las manos en los bolsillos). He tenido oportunidad de observarlo muchas veces en las plazas de Roma, donde las claques de los partidos extremistas organizadas (las comunistas gratis, las fascistas con jóvenes pagados a razón de 8 000 liras — algo más de 800 pesetas — cada uno y por día) resultaban disonantes por la unanimidad con que iniciaban los aplausos y los vivos en grupo cerrado.

Es a, la de la euanimidad de la población ante el alarde de propaganda, a veces bastante ruidosa, es una consecuencia importante que deben sacar aquellos que especular con el Diluvio que va a venir detrás de ellos.

Otra de las consecuencias a tener en cuenta por nosotros, los vascos : no se pronunció durante esta campaña una sola voz discordante acerca de la *Regionalización* que se está llevando a cabo en Italia. Todos los partidos, desde la extrema izquierda hasta la más derecha, la fascista, acepta ya como una conquista este régimen de descentralización que va de menor a mayor desde las simples regiones administrativas hasta las histórica y culturalmente diferenciadas que gozan, además, de una gran autonomía cultural y política. En el caso de la reforma regional italiana es importante la filosofía que la inspira : como dicen los portavoces de la Democracia Cristiana, tiende a articular el carácter monolítico de un Estado concebido al estilo del siglo pasado en un pluralismo de poderes lo más cerca posibles de su puesto de soberanía democrática, es decir, el pueblo : es el caso de un Estado monolítico que se auto-reforma y se pluraliza en la dimensión auténtica, real, de sus *regiones naturales* en lo cultural, en lo histórico y en lo administrativo.

La tercera de las consecuencias útiles para nosotros, los vascos, es que la democracia Cristiana ha sabido mantener a través de muchas vicisitudes políticas y administrativas una cohesión notable entre las diferentes corrientes que la integran. La Democracia Cristiana está situada en el centro inevitable entre las dos fuerzas opuestas de los extremistas de izquierda y los de la derecha, y que, como dicen los políticos democristianos, no hay que confundirlo con el « centrismo », que no es sino una « fórmula gubernamental ». Así escribía don Sturzo en 1924 que la posición del *centro* no es una posición de táctica, sino de programa, que abarca las más diversas tendencias económicas y sociales, desde las socialistas hasta otras de signo capitalista moderno. El Secretario General del Partido, M. Forlani, un hombre de 46 años, ha dicho que el objetivo más importante conseguido en estos últimos diez años por la Democracia Cristiana « ha sido el ensanchamiento del Partido hacia la izquierda de la plataforma

de la adhesión popular y la contribución de un creciente número de ciudadanos al progreso democrático ».

Italia está dando, pues, una lección a aquellos regímenes que, como el Franquismo, se escudan en el carácter presuntamente incapaz de tolerancia y de inteligencia política de su pueblo. Italia no sólo está avanzando en los terrenos del desarrollo técnico e industrial, que es decir el económico, sino en el social, donde aún le siguen faltando (y lo confiesa la Democracia Cristiana con lealtad) en lo sanitario, en el educacional — sobre todo en el Universitario. Como decía don Sturzo : « La libertad es como la verdad : hay que conquistarla, y cuando se la ha conquistado hay que reconquistarla para conservarla ; y cuando los tiempos cambian y *las instituciones evolucionan*, hay que volver a conquistar la libertad para *adaptarla*. »

Lo que por encima de todo este inmenso problema que está enfrentando la democracia italiana está salvando es la difícil operación que se está haciendo al enfermo, un enfermo consciente ya del mal que le aqueja, consciente de los riesgos que corre, consciente de que ésta, la vía del respeto mutuo, de la discusión libre, de la observación descarnada de los males que aqueja al país, es el único camino civilizado e inteligente de salvación. Son las ventajas de una operación a tiempo. Mientras tanto, el régimen franquista sigue ocultando cuidadosamente el cáncer que lo está corroyendo, y se está dedicando al arte acientífico, anticientífico, de engañar al enfermo y taponarle la boca para que no grite su dolor.

EUZKADI - EUROPA

Manuel de Irujo

II

El 23 de Abril tuvo lugar el plebiscito francés para aprobar el ingreso en el Mercado Común de Gran Bretaña, Irlanda, Dinamarca y Noruega. Francia, que reiteradamente había opuesto su veto a dicha integración, acordó ese día levantarlo y ratificar el tratado que da entrada en la Comunidad Europea a los cuatro Estados relacionados. Este es el resultado de la consulta en el orden jurídico. El hecho ofrece no obstante otros aspectos que nos interesa considerar.

Fué a las urnas el sesenta por ciento del cuerpo electoral. Se abstuvo el cuarenta por ciento. Votó la admisión el 36 por ciento, contra ella el 17 por ciento y en blanco en 7 por ciento. Sumados los abstenidos y los votantes en contra o en blanco, dan la cifra de 64 por ciento, dejando a los partidarios del ingreso en la mitad. De tres franceses, solamente uno ha votado en favor de la progresión de la Comunidad Europea. En un solo departamento ha superado el cincuenta por ciento la cifra de los votantes por la admisión : el histórico de la Vendée.

Si bien es verdad que lo esencial de la consulta se ha logrado y que la aprobación del ingreso de los cuatro países en la Comunidad está acordada de manera irreversible, no es menos cierto que los europeistas hemos sufrido una

derrota dolorosa y sensible, derrota que alcanza de manera concreta y singular a este país.

A continuación de la conferencia de La Haya, convocada por feliz iniciativa de Francia, y como secuela de la gestión llevada a cabo por el Presidente francés cerca del Premier inglés y del canciller alemán, la República Francesa tenía derecho a esperar un puesto preponderante en la Comunidad. Este puesto lo ha perdido. Es posible que pueda recuperarlo. Siempre y jamás no son conceptos históricos. Pero por el momento ha dejado de ser indiscutible, como lo era antes del referendum y como a no dudar lo hubiera sido después, si el mismo hubiera dado el concurso masivo que el Presidente Pompidou pidió.

Han votado por la ampliación del Mercado Común los que en la elección de 1969 votaron por Pompidou en primera vuelta, menos un millón de ultragaullistas. Este millón ha sido sustituido por centristas y radicales — reformistas. Han votado en contra los comunistas que ya lo hicieron por Duclós en 1969, menos un millón que se han abstenido, cubriendo esta cifra gaullistas de vanguardia, opositoristas por sistema y gauchistas de diversas especies y familias. Se han abstenido o votaron en blanco el veinte al treinta por ciento que lo hace siempre, los socialistas y los descontentos de las restantes formaciones políticas.

En esta consulta electoral no hay nadie triunfante. Todos han salido más o menos espectacularmente derrotados. Gaullistas y comunistas han perdido votos con relación a las elecciones de 1969. Los centristas — reformadores — han resultado desairados en sus recomendaciones por sus tropas, aunque hayan contribuido a cubrir el vano que crearon con su deserción los ultras del gaullismo entre los partidarios del « sí ». El aparente triunfo socialista es triunfo a lo Pirro, del que ninguna consecuencia puede ser deducida. En un mar de confusión, el rotularse partidario de la confusión no puede producir efecto positivo alguno, del que se deduzcan actitudes tangibles y de provecho. Es esta una habilidad táctica que no permite forjar plan futuro de orden político, mucho menos cuando es notorio que los socialistas franceses, firmantes con Pineau del Tratado de Roma, son partidarios de Europa, y no en la manera de la Confederación a la que suele aludir el Presidente Pompidou, sino en fórmula federal de Estados Unidos de Europa.

El Partido Socialista Francés nos ha dado tan mal ejemplo como el Partido Laborista Británico, sacrificando la causa de Europa a combinaciones de política de partido. En Francia comenzó enarbolando la bandera de Europa. Jean Monnet — cuya actitud es impecable — fué el inspirador de Robert Schuman y Pineau el Ministro de Negocios Extranjeros que, en nombre de Francia, firmó el Tratado de Roma. En Gran Bretaña Wilson, al frente de un Gobierno laborista, pidió su ingreso en el Mercado Común, para ahora combatirlo, porque de esa manera combate al Gobierno conservador que le sustituyó y ocupa el poder. Hay actitudes cuya falta de moral y de lógica las hace inaccesibles a la comprensión e inaceptables a la razón. El que los grupos políticos que las mantienen paguen, y paguen caras esas actitudes, no evita el daño que infieren al desarrollo de la idea europea.

El Presidente Pompidou sugirió la conveniencia de crear un Secretariado de Europa para encauzar el desarrollo de las actividades políticas de la Comunidad, indicando la conveniencia de que tal Secretariado estuviera radicado en París. Es posible que la propuesta sea tomada en consideración en cuanto a la creación del organismo. Dudamos mucho de que sea instalada en París. Es demasiado expresivo el resultado del referendum.

DESARROLLO SI, DESARROLLO NO

Jon de Ea.

Con la autosatisfacción acostumbrada, y las promesas habituales de felicidad futura se ha aprobado en las Cortes franquistas el III Plan de Desarrollo, no, sin que se hayan tenido que registrar once votos en contra (de los cuales cinco, guipuzcoanos, y a ellos, nos referiremos posteriormente en estas líneas).

El Sr. Lopez-Rodó que pasa por ser una de las primeras figuras de la situación, se ha referido al tema de las relaciones de España con el Mercado Común.

El asunto viene aflorando a la prensa en forma de artículos, editoriales y manifestaciones de hombres del Régimen y todos hemos podido leer insinuaciones, más o menos expresas o veladas, sobre la necesidad de adecuarse a las maneras políticas imperantes en Europa para poder aspirar a la entrada de España en la Europa de los Diez.

Pues bien, el ministro Lopez-Rodó ha apostrofado « a los que de dentro o de fuera, quieren fijar condiciones políticas a la incorporación de España al Mercado Común ».

(A señalar que esta declaración ha tenido hasta la fecha muy poco relieve en la prensa española y si, en cambio, mucho en la extranjera).

El Sr. Lopez-Rodó que es profesor de Derecho Administrativo sabe que esas « condiciones políticas » no las ha inventado nadie para enfrentárselas al Gobierno de Franco sino que existen previamente, en cuanto son la vida misma de los países europeos; libertad de prensa, de asociación, de partidos políticos, sufragio universal para elegir las autoridades políticas, etc., esas « manías » de los europeos, que se pusieron a sí mismos un reglamento — el Tra-

tado de Roma — y unas Instituciones de inequívoco sentido democrático, que tienen que aceptar los que aspiran a entrar en la Comunidad Europea.

Bien dijo Mr. Heath, el Premier británico cuando tras anunciar la entrada de Gran Bretaña en Europa le preguntaron ¿ Y España ? a lo que respondió « Ella sabe lo que tiene que hacer ». Aludía, sin equívocos — él como buen inglés hombre de club — a la necesidad para España de conocer y cumplir el reglamento del Club Europeo, antes de Seis ahora de Diez y siempre de socios que practican y viven las reglas archiconocidas de la Democracia.

Lopez-Rodó conoce todo esto también que su compañero, el otro Lopez - Bravo - está públicamente poco menos que suplicando unos Derechos Preferenciales con los Diez que aclaren un poco el panorama bien obscuro que se le presenta a la economía española mirando hacia la realidad de la progresiva integración europea. He aquí como una personalidad financiera, don Adolfo Escamez Consejero Delegado del Banco Central ha hablado a sus accionistas : « Por geopolítica y por historia España ha de caminar hacia Europa; por intereses económicos le es absolutamente vital... O tenemos y presentamos una decidida vocación europea que nos dé fuerza negociadora y permita a los responsables pisar suelo firme en su gestión, o en unos años, tal vez no muchos, seremos un país aislado entre el potente coloso europeo y el inmenso problema del subdesarrollo en la cuenca sur del Mediterráneo ».

A pesar de que todo esto es sabido para Lopez-Rodó, ha tenido que

hacer como si no lo supiera y enfrentándose a las « condiciones políticas » se rasga las vestiduras contra lo que equivaldría — según él — a abandonar « nuestra esencia nacional ». Y para poner toda la carne en el asador — valga la expresión — el Sr. Lopez-Rodó añadió en su discurso que es el propio interés de la Comunidad Económica el que aconseja la entrada en Europa de la España actual : « Europa sin España no tendría profundidad ni plenitud, no solamente por razones geográficas sino sobre todo por razones culturales ».

Convendrá el lector en juzgar como muy importantes las afirmaciones del Ministro del Plan ¿ Quieren decir que nos preparemos — y que se preparen « ellos » — a entrar en la Europa de los Diez con la camisa azul ? Bien es verdad que a la Olimpiada de la nieve en Sapore la delegación española se presentó uniformada con capa madrileña y sombrero cordobés. ¿ Será tal el éxito de « Spain is different » que Europa aceptará — por su conveniencia — unas inyecciones de esencias franquistas ?

Ni nuestro sentido del humor — que está bastante vivo a pesar de todo — ni el del Sr. Lopez-Rodó que consideramos muy exiguo nos permiten seguir por el camino de estos interrogantes. Hablando en serio vamos a apuntar, a hipótesis que consideramos más verosímiles. ¿ No será que tras el nó rotundo a las « condiciones políticas » del Sr. Lopez-Rodó se prepara la aparición de las Asociaciones Políticas dentro del Movimiento para ofrecerlas como versión española de la democracia estilo europeo ? ¿ No está en esa línea el discurso de Girón y los avances de otros, Silva Muños etc. propugnando la creación de 3 Asociaciones — 3 como las hijas de Elena — la Falange, la democracia cristiana o el centro o los moderados, y los tecnócratas (lease Opus Dei). Si a este plato se le añade una salsa española en forma de medidas ablan-

dando algunos endurecimientos de anteayer — ley de Orden Público, medidas reclamadas por los Colegios de Abogados, etc. — no tenemos el gato con apariencias de liebre para servirlo con vino español despues de un buen whisky escocés y antes de un refinado champagne francés ? Atención a la maniobra y ojo a esa pista...

**

Hemos mencionado el voto de cinco Procuradores guipuzcoanos en contra del Plan de Desarrollo. La razón mostrar su oposición al maltrato infligido a Guipuzcoa, una vez más, al no concederle la Universidad que viene reclamando hace tiempo con derecho que no hace falta justificar.

Malaga, Cordoba, Badajoz y alguna otra ciudad del mismo relieve de población escolar y cultural tendran Universidad del Estado. Guipuzcoa no.

Asi se hace el Desarrollo. Ese Desarrollo con mayúscula, siempre de espaldas a Euzkadi. Ese desarrollo en el que Bilbao está estrangulado y al borde del colapso por imprevisión de obras públicas, en el que las carreteras interiores dá verguenza transitarlas, en el que se nos niega la Universidad Vasca, se nos escamotean las recaudaciones que el Estado saca de Euzkadi para invertir las en cualquier parte menos en las obras y servicios de nuestro país etc.

Ese es el desarrollo pura propaganda y arbitrariedad al que tambien han negado su voto los cinco procuradores guipuzcoanos cuyo nombre — porque no — merece la publicidad : Escudero, Zubiaga, Oreja, Arambarri y Muñoa.

**

En esta primavera 1972 el panorama presenta serios avances en el horizonte europeo. El referendum francés y luego el irlandés en favor de la Europa de los Diez. Simultaneamente — y es una coincidencia a señalar — el progreso de la regionalización en Europa.

En Italia ha comenzado la vigencia de las Regiones con un asentimiento general y un sistema que merecería la pena ser estudiado.

En Francia se ha aprobado en el Parlamento la ley de Bases de creación de las Regiones y aunque las fórmulas aprobadas sean en el concepto de muchos — entre los que nos contamos — insuficientes e insatisfactorias no dejan de ser un punto de partida y para nadie son una meta. Lo importante es que el país inventor del centralismo con sus Departamentos trazados con tiralneas, de donde se copiaron las provincias españolas, rectifica siglo y medio de unitarismo centralista para abrirse al regionalismo del futuro.

¿ Y aquí, que pasa ? Porque el

Sr. Lopez-Rodó en el discurso que comentamos ha hablado también en favor del desarrollo político. Es curioso — si no fuera una burla — que hombres que tienen todos los poderes — del Gobierno, de la Administración, de las Cortes, etc — hablen de que hay que hacer esto y lo otro.. Como si no fueran ellos, los únicos que pueden y tienen que hacer el desarrollo. Reconozcamos — pues queremos ser justos — que pasar del inmovilismo más perfecto que ha sido y es la esencia del franquismo, a un desarrollo político — como, cuando, con qué, con quien ? — no es tarea fácil. Y menos cuando se presenta en el camino Europa. Porque con Europa hemos topado Sancho...



La lección de Israel

J. de Arieta.

En abril se me presentó la ocasión de visitar Israel y comprobar « in situ » mis informes sobre su espectacular renacimiento. El momento no era muy propicio. Hizo falta toda mi devoción al movimiento sionista, así como suena, para vencer ciertos obstáculos y arrancarme de casa.

Donostia, Bordeaux, Paris, Tel Aviv de una tirada... Felizmente las condiciones en que viajábamos no eran las del año 1937, cuando se nos « transportaba » a los vascos de Norte a Sur, desde el Dueso hasta la Tierra de María Santísima. Entre los aviones de Air France o El-Al y los vagones españoles de ganado había tanta diferencia como entre las azafatas y la guardia civil...

Así pues, recordando tiempos aún peores, comiendo según la dieta rabínica, pensando en los judíos de Estella y en D. Manuel Irujo, cuando soltaba en los mitines aquel abrupto digno de Teodoro Hertzl :

« Con la Historia, sin la Historia o contra la Historia », el tiempo se me pasó volando...

Israel... Resulta difícil abstraerse a las nociones de Historia Sagrada grabadas en la escuela y disociar la geografía del moderno Israel de su pasado bíblico. Cada paisaje evoca un episodio vivo aún en todas las memorias. Los Filisteos en el litoral mediterráneo; Sansón y David combatiendo en las montañas de Judá ; los Patriarcas en el desierto del Sur, donde se desarrollaron también los últimos combates contra las legiones romanas; el Jordán; el lago Tiberiades; Jerusalén con el Santo Sepulcro, el Calvario, la mezquita de Omar, el Muro de las lamentaciones y tantas otras piedras venerables.

Sin embargo, se necesita mucha fantasía para imaginar el desarrollo de la civilización patriarcal y mosaica en los límites geográficos actuales, entre Kibutz, Cooperativas, Fá-

bricas, carreteras asfaltadas y un alarde de repoblación forestal, que rompen todo el encanto de nuestros viejos clisés, desfigurados hoy bastante, gracias a esos ridiculos señores belenistas que, por lo visto, no han leído la Biblia, cuando nos describe la Fauna y la Flora extraordinaria de una tierra donde, a favor de la incuria de romanos, árabes, cruzados y turcos, reinaria más tarde las zarzas, los pantanos y el chocal; algo semejante al paisaje de esos belenes ultramodernos sin musgo... interpretación caprichosa desmentida a su vez por los actuales pioneros que nos hablan de un « renacimiento » de la tierra junto al del pueblo y de la lengua.

La Cisjordania ocupada ya es otro cantar. Allí sí. Entre camellos, arados de madera, montes pelados, pastores y fedayines cuya vestimenta y maneras de vivir son contemporáneos de los macabeos; en ese auténtico belén viviente, uno se siente peregrino en Tierra Santa. La diferencia a ese respecto tanto mas notoria cuanto que la mayoría de los Santos Lugares, incluso las ruinas de mayor interés arqueológico se encuentran dentro de esas fronteras... Allí lo difícil es imaginar la ocupación. Ver una patrulla judía en la carretera o en los pueblos jordanos causa tanta extrañeza como ver un bosque, un mercachifle honrado o un niño que no alargue la mano al paso de los turistas repitiendo machaconamente : « money, money, money »... Extraño contrasté con el lujo de precauciones y la desconfianza que muestra la policía en los aeródromos de Orly y Tel-Aviv.

A primera vista, Israel es, ante todo, eso : tierra de contrastes. Basta una hora en Jerusalén, Haifa o Tel-Aviv para sentirse en una especie de museo del hombre. El paso continuo de transeúntes originarios de 74 países nos permiten un conocimiento existencial etnográfico superior al de todos los manuales. Junto a un especialista en Física Nuclear recién llegado de Viena pode-

mos ver un pastor del Yemen con aire de Apóstol, contemporáneo por su vestido, cultura y costumbres del profeta Elias. La Edad Media está representada por esos judíos polacos tan estafalarios y elegantes a la vez en su atuendo, objeto de mil comentarios entre los turistas y tema preferido de los fotógrafos. Para que nada falte en el muestrario abigarrado de esas ciudades, allí conviven los últimos trogloditas del Maghreb, testigos vivientes de las edades preislámicas, con sus hermanos yankis, que hablan con la nariz, mascan chewing-gum y sueñan con vuelos interplanetarios.

¿ Como fundir en la unidad de una cultura elementos tan heterogéneos ? Solo la iniciativa de un loco, Eliezer ben Yehouda, el renacimiento del hebreo, podría realizar semejante milagro. Dos milagros... consciente de la dificultad de esa empresa, resucitar una lengua muerta ya en tiempos de Jesucristo, yo tenía mis dudas sobre el particular antes de conocer Israel.

Hoy la evidencia salta a la vista, mejor dicho al oído. La lengua de la Biblia, de la Torah, de la liturgia de la Sinagoga, lengua escrita reservada a un círculo restringido de teólogos, poetas y letrados medievales, está ahora en la calle, bariendo el Yiddish, el latino y a cuantas lenguas han traído consigo los inmigrantes, y forjando el espíritu nuevo de un pueblo nuevo; pues al cambiar de lengua un pueblo cambia de alma.

Por Fas o por Nefas, los israelitas dan la sensación de pisar firme en todos los terrenos. La imagen clásica de la propaganda antisemita, eso del judío feo, avaro, explotador, cobarde, socarrón y parásito, se desvanece en cuanto se pisa el aeródromo de Tel-Aviv. Al contacto con el suelo de la Tierra prometida, el judío de la leyenda, el judío errante, parece haberse liberado bruscamente de los complejos y humillaciones de 20 siglos. Buen ejemplo para nosotros, los vascos.

ERRI-AZTERKETA (VIII)

EUSKADIKO INDUSTRIA (3)

D. — EUSKAL-HERRIKO SERBIZIOAK.

Ekonomia osatzen duten sailean artean geroz eta garrantzi aundiagoa hartzen ari da 3^{gn} sail edo Serbizio saila. Izan ere gizonek lurreri kentzen dizkion fruitu eta industriaren bidez sortzen dituan ondasunetaz gainera beste ondasun batzuek behar izaten dituzte, bere osasun, jakintza edo beste ahatal batzueri erantzuteko.

Hemen ere beste ekonomi sailetan egin dugun bezela Ipar-aldeko eta Hego-aldeko hegoera bereziko ditugu.

Ipar-aldean.

Nekazaritza edo arrantzarekin batean serbizio sailak du garrantzirik aundiena. Sail honen barruan Turismoak du garrantzirik aundiena. Batez ere Lapurdiko probintzian. Lapurdiko turismoa itxas bazterrean ogetetik sortzen da. Antxe arkitzen bait-dera udara aldean ainbat turista, mundu guzitik etorriak. Turismoak sortuak dira probintzi hortan arkitzen diran ostatu (hôtel) Komertzio, jolas-toki t. a.

Turismo honek dakan alderdi txarra urte guziko ez baizik urtean 3 edo 4 hilabetekoa izatea da, noski. Udara garaiko langintz hortatik urte guzian bizi behar. Orduan langile premi aundia eta gero urteko 8 edo 9 hilabetetan lanik ez. Ahaldi batean bakarrik berez.

Lapurdiz kanpora barreneko beste probintzietan ezer gutxi dago alderdi honetatik. Turismo jorarik ez bait-dera barren aldera.

Ez, noski, toki egokirik ez dago-lako, jendea artzeko prestatu gabe dago-lako, baizik. Ostatu eta hegon-lekuak oso gutxi dira eta daudenak osi txikiak. Alaz guziz ere esan ditekete Ipar-aldeko probintzietan sozial - turismoa ugariatzen dijoala urtetik urtera. Urteko jai-aldiak igarotzera datozen langileak gero eta ugariagoak dira. Oihetik ostatu-etxeetara baka-rritzen, baizik baita kanping-soroetara ere ugari atortzen bait-dera. Alderdi honetatik esan ditekete Ipar-aldeko ekonomiak etorki-zun bikaina izan dezakela. Gaurko, ordea, gutxi desarrollatua dago-lako garbi agiri zaigu.

Hego-aldean.

Hego-aldeko probintzietan ere serbizio sail honek garrantzi aundirik ez duela lehenago ere adierazi degu. Izan ere sail honetan lana egiten dutenak probintzi bakar batean ere ez dira 1/3 izatea irixten. Honezaz gainera produkzio osoari begiratzen badiogu lau probintziak batian harturik 36,5 % ingurua bakarrik sortzen serbizio sail honetatik. Agiri hauek naiko lirake ekonomi sail hau Euskal-Herri guzian *subdesarrollatua* arkitzen dala adierazteko. Aurreratuenak dabilten sail honetan 45,55 % persona enpleatzen dituzte. Euskal-Herriko probintzi guzietan, berriz, 25 - 35 % bitartean bakarrik. Hegoera honek adierazten digu Euskal-ekonomia aurrerapen bideetan ez dago-lako oraindik oso aurreratua.

Serbizioen estruktura.

Euskal-Herrian sail honek duan garrantzia ikusten gutxi desarrollatua agertu ba-zaigu, exkasagoa eta atzoratagoa azaltzen zaigu bere estruktura aztertzen deguean. Estruktura azterketa egiteko adar bakoitzen zenbat langile enpleatzen diran eta zer-nolako produkzioa egiten duten kontuan artuko ditugu. Era hontan azalduko zaizkigu produkzioa aldetik eta langile alderditik dauden desberdintasunak.

Beste arazoetan agertu zaigun bezela hemen ere bi talde egin ditezke, batetik Bizkaia eta Gipuzkoa eta bestetik Araba eta Nafarroa. Lehenbizikoak 10.000 milioitik gora irixten dira, beste biak berriz 6.000 milioitik behera. Langile aldetik ere diferentzi berdin-tsuak nabarmentzen dira.

Probintzi guzietan garrantzirik aundiena « Servicios Personales » eta « Profesiones Liberales » izenekoak eramaten dute. Ondoren Transportes eta Kominikazioak batetik eta Komerzioak bestetik. Ortik kanpora beste serbizioak ez dute indar aundirik. Guzira serbizio sail hau esan ditekete ez dala indar aundikoa.

Orain arte ikusitakoak garbi azaltzen digute serbizio sailak Euskal-Herrian duan argaltasuna eta ergelkeria. Ekonomi batan aurrerapen agiri bat danez esan dezakegu berriro garbi azaltzen zaigula. Hego-aldeko ekonomia Ipar-aldekoa baino pauso bat aurreratu hegon arren (nekazaritzaren garrantzia gutxitu eta industria-rena aunditua bait-dago) oraindik beste pauso batzuek eman beharrean arkitzen dala aurreratuak diran ekonomiaren mailara iritxi nahi badu. Industri-berritzeak eta Serbizioak - ugaritzeak ekarri beharko du aurreratze hori.

Orreaz gainera kontuan artzen ba-degu Serbizioetako enpresa gehienak txikiak dirala, eta ge-

S E R B I Z I O A K Iturria : Banco de Bilbao 1.964.

| LANTEGIAK | ARABA | | BIZKAIA | | GIPUZKOA | | NAPARROA | |
|------------------------|---------|--------|----------|--------|----------|--------|----------|--------|
| | Prod. | Lang. | Prod. | Lang. | Prod. | Lang. | Prod. | Lang. |
| Komerzioa | 713,0 | 2.381 | 4.412,9 | 19.185 | 2.204,1 | 9.429 | 1.695,5 | 4.830 |
| Transp., Comunic. | 346,0 | 2.591 | 2.651,4 | 19.512 | 1.412,6 | 9.959 | 824,4 | 6.402 |
| Ahorro, Ban. Seg. | 239,3 | 629 | 1929,2 | 5.968 | 1.089,5 | 3.262 | 450,5 | 1.358 |
| Admon. Pub. | 325,9 | 3.226 | 1.115,6 | 9.863 | 882,6 | 8.389 | 979,0 | 9.286 |
| Host. y Esparc. | 283,6 | 1.021 | 2.205,2 | 9.550 | 2.087,5 | 8.151 | 813,2 | 3.297 |
| Alquiler viv. | 229,0 | 113 | 1.449,1 | 2.134 | 1.014,4 | 928 | 461,1 | 283 |
| Perf. y Prof. | 433,6 | 3.354 | 2.961,0 | 22.707 | 1.968,7 | 13.885 | 1.226,7 | 8.321 |
| Guzira | 2.570,4 | 13.295 | 16.724,4 | 88.917 | 10.679,4 | 54.003 | 6.450,4 | 33.785 |

hienetan oso langile gutxi dirala lan oihetan jarduten diranak, garbi ikusiko degu, lehenaz gainera,

bere indar palta. Ikus dezagun adibidez 1.965 urteko Gipuzkoako hegoera.

| EGINKIZUNAK | Lantegiak | Langileak | Lan/Lang. |
|------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Ahorro y previsión | 38 | 983 | 26 |
| Artistas | 19 | 151 | 8 |
| Banca | 18 | 1.609 | 89 |
| Comercio | 2.418 | 10.499 | 4 |
| Hostelería | 497 | 2.732 | 5 |
| Seguros | 109 | 545 | 5 |
| S. O. E. | 8 | 1.157 | 145 |
| Transportes | 738 | 3.658 | 5 |
| Guzira | 3.845 | 21.334 | 287 |

Iturria : « Mutualidades Laborales ».

Hemen ez dira sartzen « Servicios Públicos » y « Defensa Nacional » enpleatzen diranak ezta ere « Servicios Personales » y « Profesiones Liberales » etan jarduten diran guziak. Lehen adierazi dugun bezela, azkeneko hauetan enpleatzen dira berriz gehienak, horregatik ez dira hemen, serbizio lanetan enpleatzen diranetatik 1/4 besterik azaltzen.

Gipuzkoako kaso hontan agertzen zaigu, batez ere, serbizio-etako lantegietan 5-6 langile besterik ez dirala enpletzen. Beste probintzietan ere hegoera berdintua arkituko genduke alderdi hontatik. Izan ere serbizio lantegiak oso ugariak dira, baina oso txikiak. Horregatik esan ohi da sail hontan « Atomización de Empresas » deritzaion problema hori bizi-bizian agertzen dala. Industri sailean ikusi degun problema berdina hemen oraindik garratza goa azaltzen da.

ARAZO NAGUSIAK.

Atzerapena.

Orain arte ikusitakoak garbi azaltzen digute Serbizio saila Eus-

kal-Herrian, nahiz Ipar-aldean nahiz Hego-aldean, exkasa, ergela, dala oraingoz. Indar gutxikoa eta gainera egestura zaharrekoa.

Ekonomiaren aurrerapen neurri bat, Serbizioen indarra eta garrantzia baldin ba-dira, esan ditekete garbi azaltzen zaigula Euskal-ekonomiaren etzerapena. Hego-aldekoa baino aurreratuagoa ba-dago ere oraindik beste pauso batzuek heman beharko dituela aurreratuan mailara iritxi nahi badu.

Nekazaritzaren garrantzia gutxi eta Industriarena aunditu da, baina oraindik industri berritzaeri buruz eta serbizio ugartzaeri ba-dago zer egina.

Indar palta.

Lehentxago agertu degun bezela, Serbizio sailean ikusten dan arazo nagusienetako bat enpresa oihen neurria degu Euskal-Herrian. Izan ere batez-beste enpresa oihetako bakoitzek 5-6 langile besterik ez ditu enpletzen. Sail batzuetan batez ere oso neurri exkakak azaltzen dira. Esate baterako, Komerzio, Hosteleria, Transporte'ko sailetan ez dire 4-

5 langile besterik enpleatzen. Horrek adierazten du garbi ramui mailako enpresak dirala genue-nak. Neurri hortako enpresa eoa negozioak ezin dezakete inolaz ere aurrerapen bidean eman behar diran pausoak emateko dirarrik izan. Inbersioetarako dirurik ez, negozioa indartzeko jenderik ez, kompetentzi burrukarako modurik ez. Era hortan juxtu-juxtuan iraun besterik ezin egin, eta era hortan nekez indar nartuko dute, Euskal-Herriko serbizioak. Atomizazio izeneko fenomeno garbia. Enpresa ugari bai, baina gehienak oso txikiak. Nekazaritzan minifundio arazoak sortzen dituan ezbeharrak gogorrrak baldin ba-dira, zerbizioetako enpresaren atomizazioa ez da noski arinagoa.

E. — KONKLUSIOAK.

Euskal-ekonomiari buruz aztertu eta azaldu ditugun guziak puntu batzuetan biltzen ba-ditugu hauxen agertzen zaigu :

A) 1. — Euskal-ekonomia bi zatitan ebakita arkitzen dala. Espainiko eta Frantziko ekonomien mendeen. Ezin ditekela Euskal-ekonomitaz bat balitz bezela itz egin. Bi zatitan ebakita egote hau politika erabakien ondoren bat bezela azaltzen zaigu. Politika mugaketa baten hondoren bezela azaltzen zaigu. Eta ez dirudi hegoera honen aldaketarik bereala etorriko danik. Frantzi eta Espainiko agintariak, e_7 gaurkoak eta ezta biharkoak, Euskal-Herriaren politiko nortasuna hontzaz emateko prest daudenik ez dirudi. Ekonomi aldeko gaurko zatiketa honek goikoagandik soluziorik ez duala ekarriko garbi ikusten da. Soluzioak iartzekotan Euskal-Herriak berak jarri beharko ditu. Eta hori ezin egingo da noski pixkana-pixkana ez bada. Bide bat ez ote litzake Ipar-alde-tik kanpora joaten diran gazteei

Hego-aldean lanbideak sortzea ? Edo ta Hego-aldeko industrialak Ipar-aldean an behar dituzten erako industriak sortzea ?.

2. — Euskal-ekonomia Espainiko eta Frantzikoaren mendeen egotetik morrontza berezi bat sortzen da. Bi nagusiren morroi izatea, alegia.. Hauxen da noski kolonialismo garbia. Paris eta Madrideko aginteriari komeni zaien eran zuzentzen bai dituzte Euskal-ekonomiaren arazoak. Ba-koitzak bere aldera egiten du eta ortik sortzen da « sangria económica » deritzaion odol ustutzea. Izan ere Euskal-ekonomiak sortzen dituan aberastasunetik zati txiki bat besterik ez bait-da Euskal-Herriaren gelditzen.

Batez ere Bizkaia eta Gipuzkoako « hogeitahamaseiko guda » ezkeroztik « Concierto económico » izeneko bentajak galduak dauzkate, eta ordurik sakeo fiscal baten mendeen arkitzen dira. Estaduak biurtu behar lukenetik ez baidu $1/4$ edo $1/5$ besterik biurtzen.

3. — Beste era bateko morrontza ere agertu zaigu industri alderdia aztertu degunean; « Industria auxiliar » izanakoa aita-tu degunean alegia. Euskal-Industri-tik asko era asko Espainiko edo Frantziko industriaren serbitzura jarriko bai daude. Hemen lana egin eta irabaziak kanpora.. era hori naikoa e_7 balitz bezela karpoko industri oihek emoenen beharrik ez dutenean edo gelci aldi bat izaten dutenean, orduan lanik gabe estu eta larri.

Itz batean esateko Euskal-ekonomia gaur egunean nortasunik gabea, era guzietako morrontza baten mendeen, explotatua, alienatua azaltzen zaigu. Esan beharra dago baita ere hegoera hau ez dela Euskaldun guzientzat air negargarri hegoera honetzaz ondo asko baliatzen diranak badi-rala gure artean ere.

B. — Euskal-ekonomiak daukan beste kondizionamentu edo morrontza berezia Kapitalista sistemaren barruan hegotetik dator. Hegoera hontatik dator kion kontradizio edo aldeegoskeriak azaltzea beharrezkoa da, noski, oso-osorik Euskal-ekonomiaren hegoerataz jabetu ahal izateko. Gordin-gordinean bizi bait-ditu, nahiz ondasunak sortzerakoan, nahiz sortutakoak zabal-tzerakoan. Ikus ditzagun nagusienak.

Lenbizikoa eta nagusia.

Herriak lanaren bidez sortzen dituan aberastasunak Herriaren eskuetara ez biurtzea da noski. Bakar batzuen eskuetara baizik : kapitalista izenekoengana. Kapitalista hauen artean ere guziak ez dira maila berdinekoak. 1) Goi-mailakoak dira batez ere Euskal-ekonomiaz gehiena aprobetatzatzen diranak. « Oligarquia kapitalista » izekoekin bat eginda daudenak eta oihekin baten langileak sorturako aberastasunak bereganatzen saiatzen diranak. 2) Goi-mailakoak ez diran beste kapitalistak (industrialak) ere beren neurrian, nahiz goi-mailako kapitalisten mendean egon, langileen bizkarretik baliatzen saiatzen dira alegin guziak beren probetxurako egiten zaiatuta. Langileak bi nagusien morrontza jasan behar duan bezela, kapitalista txiki hauek nagusi baten morroi eta morroi batzuen nagusi gertatzen dira.

Maila guzietako morrontza igarri beharrean arkitzen dan langile herria da, noski. Oihentzat ez

da lana egin behara beste eskuiderik, eta lanaren truka sari lotsagarri bat besterik ez dute jasotzen. Beren izardiarekin sortutako fruturik ez dute ikusi ere egiten, beste batzuek jasotzen dituzte.

Bigarrena.

Euskal-ekonomiari kapitalista sistematik dator kion beste ondorena Planifikazio-eza eta hortik datorren anarkia da, noski. Izan ere Euskal-Herriko industriak sortzea eta ugaritzea ez dira Herriaren beharri begiratuta egin, batzuen probetzuari baizik. Herriak behar zituanak ez baizik dirurik gehiena ematen zuten lan-tegiak sortzen ortik etorri da. Berdintsu esan ditekela maila moduetarako industri kokkor ugartzeari ere.

Esan beharra dago baita ere planifikaziorik ez dala inolaz ere egin Euskal-ekonomi osoari buruz. Bai ordea, bazitekean planifikazio edo alako zerbaite egiti, probintzi-mailan ezik baita ere Ipar-aldeko edo Hego-aldeko probintzietan ere. Jakina, lan hori Madrیدهko eta Pariseko agintariak egin zai ezin zitekeala egon.

Planifikazio-ekak ekarri du, baita ere industri eta beste ekonomiadarren atzerapena. gaur egunean industriak estruktura zaharrez giarturik arkitzea, behar zen garaiean berritzeko behar zen nausorik ez zelako eman. Ortik dator, baita ere, gaurko berritu behar eta ezinak, ortik estutasun eta larritasun gehienak, hortik gaur industri batzuk itxi behar-rak eta abar.



**ENTZUN EGUNERO!
EUSKADI IRRATIA
ERRESISTENTZIKO
GUDARIEN DEYA**

21,30, 22,30, 23,30 « Onda Corta » 19 eta 23 m.

El Partido Nacionalista Vasco

Isidro Muñatones

LA SUBLEVACIÓN FRANQUISTA

Una nueva experiencia se abría para el Partido Nacionalista Vasco. Experiencia bien involuntaria, por cierto. Normalmente pensando, el Partido Nacionalista Vasco pudo haber sido conducido para lograr sus fines políticos a una guerra contra España. Sin embargo, en Europa no se ha dado una sublevación nacionalista en frío, es decir no apoyada en el hecho de que exista una guerra entre las potencias, desde la revolución polaca contra Rusia en 1863. Las demás guerras de las nacionalidades (Irlanda, Checoslovaquia, Finlandia, Croacia, etc.) se promovieron cuando Inglaterra, Austria-Hungría o Rusia, o los países opresores, estaban en guerra exterior o civil (semi-internacional). Hay otro momento importante para las luchas libertadoras de nacionalidades : es el de la terminación de las contiendas bélicas generales. En estas circunstancias, los Pueblos que quieren liberarse se encuentran con soldados y jefes aguerridos en los ejércitos de los imperios que han luchado. Así la liberación de Irlanda y la de Israel se han hecho con tropas experimentadas. La revolución rusa de 1917 se produjo en las mismas circunstancias, los bolcheviques tenían la misma experiencia bélica que quienes se les oponían. Unos y otros llevaban tres años de guerra.

En el mismo instante de conocerse el alzamiento militar franquista, el Partido Nacionalista Vasco se puso, al lado de la República. El 19 de Julio de 1936, Euzkadi, órgano periódico del Partido, publicaba la siguiente declaración :

« Ante los acontecimientos que se desarrollan en el Estado español,

que tan dolorosas repercusiones pudieran alcanzar sobre Euzkadi y sus destinos, el Partido Nacionalista Vasco declara, salvando todo aquello a que le obliga su ideología que hoy ratifica solemnemente que, planteada la lucha entre la ciudadanía y el fascismo, entre la República y la Monarquía, sus principios le llevan indudablemente a caer del lado de la ciudadanía y la República, en consonancia con el Régimen demócrata y republicano que fué privativo de nuestro Pueblo en sus siglos de Libertad ».

Podemos, pues, decir, sintéticamente cómo puede ser apreciada desde un punto de vista nacionalista puro la intervención del Partido en la guerra de 1936. Los militares españoles se sublevaron contra el sistema democrático, y el sistema democrático era no sólo nuestra fórmula, sino el camino por el que íbamos hacia la libertad. La guerra pondría en crisis todo lo español, la única manera de que saliéramos de la crisis con posibilidades de acción era que contásemos, que contase Euzkadi, con un instrumento militar y de gobierno al término de la guerra. La obra activa del Partido por la libertad de Euzkadi no podía ser otra cosa que la participación en la contienda. Durante ésta, la acción tendería a fortalecer la unión nacional vasca.

El período de la guerra hay que examinarlo desde el punto de vista nacional en todos sus aspectos, pero esencialmente dos cuentan.

La guerra en su aspecto militar.

— El tema queda reducido funda-

mentalmente a que es preciso saber si el papel que se podía desarrollar y se desarrolló en la guerra justificaba que se participase, pues cuando es imposible ganarla no se puede o ne se debe ir a la guerra.

El Partido Nacionalista Vasco dio comienzo a la formación de sus batallones llegando a formarlos en número de 26. La guerra por parte de las fuerzas que lucharon en favor de Euzkadi fué brillante militarmente, muy brillante. La defensa en los tres meses de la llamada ofensiva sobre Bilbao, desde el 31 de Marzo hasta el 19 de Junio de 1.937 Ja podemos hoy comparar con las que se hicieron en los distintos campos de batalla del mundo en la guerra mundial que siguió. A pesar de ello cayó Bilbao, porque en ninguna parte se lanzó ninguna ofensiva a tiempo, ni por el lado de Cataluña ni por ninguno de los otros frentes del Gobierno de la República. La no intervención de las democracias occidentales impidieron el paso de armamentos (del que tan necesitado estaba el Ejército Vasco) por sus Países y con ellos contribuyeron poderosamente a la caída de Bilbao.

El otro aspecto esencial a estudiar en relación con lo que el Partido Nacionalista Vasco ha sido en la práctica durante el tiempo de la guerra, es el que se refiere a la acción del Partido desde el Gobierno y la de éste mismo como poder civil.

Evidentemente, la actividad de un Gobierno durante una guerra tiene caracteres muy excepcionales y muy variados. Puede tener éxito en la vida administrativa y de organización del País y errores en la orientación política general en relación con el conflicto bélico. En el terreno político entran las alianzas que contrae o que deja de contraer debiendo hacerlo, y también el saber terminar la guerra si las circunstancias imponen hacerlo.

La presencia del Partido Nacionalista Vasco en la gestión del Gobier-

no, con el Presidente y cuatro Consejeros, se reflejó en toda su actuación. En la conducta seguida con los presos políticos o no, en la conservación de la paz entre los diferentes elementos sociales, en la continuación de la vida religiosa, en el régimen de la industria y las actividades económicas en general, en el abastecimiento, en la gestión y eficacia de los servicios prestados por la marina mercante vasca, en la colaboración entre las diferentes organizaciones políticas y sindicales, etc., etc. A aquella presencia y a ésta colaboración se han debido (en el terreno estrictamente patrio y nacional) que adquiriera valor oficial la bandera de Euzkadi y que llegara a tener cooficialidad completa la lengua euzkerica con la española en la práctica.

Con la caída de Bilbao el Ejército Vasco se fué replegando hacia Santander. El avance de las tropas italo-franquistas por el Sur de Santander se producía con rapidez. El frente fué roto con facilidad y en diez días las tropas fascistas alcanzaron la capital montañesa y llegaron a la costa, dejando sin salida y copadas a las divisiones vascas que no fueron atacadas.

Entonces se produjo uno de los episodios más trágicos de la historia vasca. El general italiano Mancini, jefe de la División Flece Nere (Flechas Negras), ofreció al Ejército Vasco que se hallaba copado en Santoña y Laredo, unas condiciones de rendición que, por ser honorables, fueron aceptadas. Plenipotenciarios del Partido Nacionalista Vasco atravesaron la línea de fuego y convinieron con el general italiano lo que se ha llamado el Pacto de Santoña.

Las condiciones estipuladas fueron las siguientes :

El Ejército Vasco se comprometía :

1. — A deponer las armas y entregarlas a los italianos que ocuparían la Región de Santoña sin resistencia.

2. — A mantener el orden en la Zona ocupada por ellos.

3. — A asegurar la libertad de los presos políticos que se hallaban en Laredo y en el Presidio de Santoña.

Estas tres condiciones fueron fielmente cumplidas por los vascos.

Los italianos por su parte se comprometían :

1. — A garantizar la vida de los combatientes vascos.

2. — A garantizar las vidas y autorizar la salida al extranjero de todas las personalidades políticas vascas que se hallaban en territorio santanderino. Los jefes y oficiales del Ejército Vasco serían puestos en la frontera.

3. — A considerar a los combatientes vascos sujetos a ésta capitulación libres de todo compromiso de combatir al lado de Franco.

4. — A asegurar que la población civil leal al Gobierno Vasco no sería objeto de represalias.

Al anochecer del 25 de Agosto los italianos empezaron a entrar en Laredo, y un teniente coronel que lo precedía leyó públicamente en la plaza las condiciones del armisticio, y las fijó en las esquinas de las calles juntamente con una bandera italiana, para demostrar que lo allí escrito era sagrado para ellos. El 26, los italianos entraban en Santoña y acto seguido la Junta de Defensa Vasca hacía entrega de la población al coronel Fergosi. Aquella misma noche habían anclado en la bahía de Santoña dos barcos ingleses, el « Bobic » y el « Seven Seas Spray », que ocupados en transportar refugiados a Francia, venían a buscar a los gudarís del Ejército Vasco. A las nueve los capitanes recibieron órdenes para embarcar a todos aquello que estuviesen en posesión de una contraseña expedida por sus jefes o del pasaporte del Gobierno Vasco. El Oficial observador del Comité de No Intervención examinaba la documentación en compañía de los capitanes de los barcos.

A las diez de la mañana, un es-

pañol vistiendo el uniforme del Ejército Italiano, ordenó que se interrumpiese los embarques. Según él, ésta orden emanaba del coronel italiano Fergosi, que mandaba la plaza de Santoña. Poco tiempo después, varias secciones italianas aparecieron en el muelle, rodeando a los gudarís que esperaban para subir a bordo, y colocaron cuatro ametralladoras en puntos estratégicos del muelle. Toda comunicación entre tierra y los barcos fué prohibida. Los capitanes ingleses y el oficial de la No Intervención, custodiados por soldados italianos, visitaron al coronel Fergosi. Este les dijo que había recibido órdenes terminantes de Franco de que nadie abandonase Santoña. Los capitanes le llamaron la atención sobre el hecho de que todos los embarcados se hallaban bajo la protección del pabellón británico, y que en caso de que no se permitiese el embarque de mas hombres, podían sin embargo marchar los barcos con los que ya estan a bordo. La contestación del coronel fué definitiva : nadie podía abandonar Santoña y para impedirlo estaba vigilando en el mar el Almirante Cervera, de la Marina franquista.

Aquella misma noche oficiales falangistas ordenaren a todos los vascos que se hallaban a bordo que desembarcasen, y registraron minuciosamente los barcos. Aquellos fueron puestos en camiones en que ondeaban la bandera italiana y llevados hacia Laredo. A los demás les fueron colocando en el muelle en dos grupos : en uno los soldados que habían sido desarmados y en el otro los jefes políticos.

Así quedaron los vascos abandonados por unos y traicionados por otros. En camiones llevaron hacia su cautiverio a aquellos valientes que habían dado todo por defender la libertad y la democracia. Y unos fueron fusilados otros ahorcados y todos condenados a sufrir hambre, miseria y vejaciones en las prisiones de Franco. Los jefes militares

y políticos fueron encerrados en la Penitenciaría del Dueso en Santofía. Comenzaron los fusilamientos de va-

rios de ellos, en aquella plaza donde se les había prometido solemnemente respetar sus vidas.

POSTGUERRA. RESISTENCIA.

Los años de la postguerra; años siguientes a la derrota en los campos de batalla; años de la guerra mundial, más sangrienta aún que aquella primera del presente siglo.

Sin detenernos en una descripción del estado de cosas para Euzkadi fijamos la atención en que el Partido Nacionalista Vasco se hallaba fragmentado en tres pedazos; uno, en el pueblo al que se le había permitido quedar en casa o reintegrarse a ella; otro, los dirigentes del Partido que habían quedado prisioneros, y que podemos descomponer en dos grupos: el de las autoridades del Partido y el de los jefes y oficiales de los batallones del Ejército de Euzkadi; el tercero, el de los dirigentes y representantes políticos que habían salido a la emigración. Con éste último había una importante emigración de vascos.

Los hombres del Partido y muy especialmente el Presidente del Gobierno de Euzkadi procedieron a una propaganda extraordinariamente activa de la causa de Euzkadi en todo el mundo, sobre todo en Europa y América. Objeto muy directo de ésta propaganda era paralizar las iniciativas que el Gobierno de Franco pudiera tomar y que trajeran consigo daños al cuerpo de la Nación.

Por ejemplo, impedir los traslados de poblaciones vascas en masa a tierras extrañas y de poblaciones extrañas a territorio vasco.

Se organizó igualmente la emigración a América del modo que mejor sirviese a la conservación de la unidad entre los vascos. Sabido es que hubo sobre todo emigraciones en tres direcciones: la de Buenos Aires, de la que dependieron los de Uruguay y Chile; la de México y la de Venezuela. Si la primera de las

tres fué la preferida de los que creyeron desenvolverse mejor en aquellos países por razones de vínculos familiares anteriores, y que por tanto se costearon su traslado a América, las otras dos fueron las que pudieron ser seguidas por quienes carecían de recursos propios y de relaciones familiares. Pero la tercera, como es sabido, fué enteramente obra de los hombres del Partido, cuyas gestiones permitieron que las personas carentes de recursos acudieran a un País formando una emigración particular, colectiva y organizada. En las emigraciones a Argentina y Venezuela se dió el caso de que los vascos fueran recibidos con documentación de vascos, siendo la primera vez en la historia que se diera éste caso para nuestro Pueblo: el del reconocimiento de una ciudadanía vasca valedera de hecho en el orden internacional.

Los años de la segunda guerra mundial fueron, claro es, sombríos para los vascos. Los hombres del Partido que tenían un papel dirigente se hallaban en la máxima dispersión o incomunicación; en las cárceles bajo Franco, en la Francia ocupada por los Alemanes, en la Gran Bretaña, en América.

En los momentos del desenlace de la segunda guerra mundial era evidente que esa terminación de la guerra traía un nuevo mapa del Mundo y el establecimiento de unos principios políticos nuevos. Estaba claro que si algo habíamos de sacar para Euzkadi en la paz, ello no se justificaría sino en cuanto Euzkadi se hubiera hallado en la guerra al lado de los vencedores.

Esta participación en la guerra era, en cuanto a los vascos que se hallaban en Europa, prácticamente inevitable. Los vascos que se halla-

ban en tal caso serían más o menos complicados en ella a título individual sino se tomaba parte a título colectivo. De hecho tanto en la Gran Bretaña como en Francia, los hombres del Partido pensaron que se debía participar a título colectivo. Y de ahí gestiones practicadas en dicho primer país y la constitución de las Brigadas Vascas en Francia en 1.944; una de ellas fué al combate de la liberación, la otra estaba entrenándose cuando llegó el término de las hostilidades y la desmovilización.

A pesar de ello no se produjo un resultado positivo en el orden internacional. Por dos razones sin duda. Nuestra Patria bajo la opresión de Franco no pudo manifestar su voluntad. La segunda guerra mundial, a diferencia de la primera, no terminó por una Conferencia de la Paz. Todos saben que las razones principales fueron sin duda que los aliados victoriosos no podían confesar que Polonia, Hungría, etc. se dejaban bajo la bota de los rusos. En vez de ella hubo aquellas conferencias de Yalta y Postdam que no eran de paz y en las que nada contaban la voluntad de las naciones de que se disponía. Si Polonia, la primera Nación beligerante, conoció la suerte de que sabemos, ¿ cómo pensar que la voluntad libre de Euzkadi se respetara ?

El último atisbo de esperanza nos fué dado por el Ministro de Negocios Extranjeros Frances, M. Bidault, en una recepción en el Ministerio a comienzos de Enero de 1.946. Nos dijo : « Vamos a llegar respecto de Franco hasta el fin, pero digan a sus amigos que no armen demasiado barullo sobre la cuestión de España ». Estas palabras anunciaban lo que iba a suceder unas semanas despues. La retirada de los embajadores de Madrid seguida por parte de Francia. Del cierre de la frontera con España a todos los efectos.

La Resistencia Vasca dio comienzo desde los primeros momentos. Más bien podemos decir que continuó en

todo momento, desde los primeros días de la guerra. Encarcelados los dirigentes del Partido Nacionalista Vasco con los gudarís del Ejército Vasco, siguieron en las cárceles luchando por la Patria. La labor de ordenación y de futuros cuadros de Resistencia se hacen en la misma cárcel. Aparecen los primeros periódicos clandestinos en las mismas prisiones y en número muy reducido que se van pasando los Gudarís de mano en mano.

Van saliendo los presos de las cárceles y el Partido Nacionalista Vasco se organiza en la clandestinidad. Colabora con los aliados intensamente y efectivamente, en la información, en la propaganda, en el salvamento de los aviadores, en la constitución de enlaces con la Resistencia en Francia, etc.

Los Partidos demócratas funcionan en la clandestinidad y se constituyen la Junta de Resistencia y el Consejo Delegado del Gobierno, que empiezan a actuar intensamente.

Sería poco menos que imposible relatar estos treinta años de lucha (*) Miles son los hombres y jóvenes del Partido que durante éste tiempo han pasado por las cárceles franquistas debido a su actividad resistente. Otros muchos han tenido que buscar refugio en el exilio.

La resistencia es continua. A pesar de las embestidas del franquismo, el Partido Nacionalista Vasco no cesa en su empeño, en su labor libertadora. Las acciones llevadas a cabo abarcan todos los aspectos de la lucha. Propaganda escrita, radiada a través de Radio Euzkadi, concentraciones, huelgas, etc. Destacaremos como más sobresalientes la voladura de la estatua de Mola en el corazón de Bilbao. Más recientemente, otra voladura durante una etapa de la llamada Vuelta Ciclista a España en territorio vasco impidiendo su continuación, ponía una vez más ante el mundo la lucha del Pueblo Vasco por su libertad. La huelga de 1.947 y la general de 1.951 en las que más de 400.000 trabajadores fueran a ella.

Las continuas interferencias de radio en Donostia que durante mucho tiempo trajo de cabeza a la policía. Los Aberri Egunas en Gernika, Bergara, Gazteiz, Iruña y el último de Donostia, junto a los Primeros de Mayo que durante estos años se han celebrado, son una prueba inequívoca de la acción de estos años.

Junto a esta labor hay que señalar el trabajo anónimo, diario, constante, sostenido, del Partido Nacionalista Vasco, manteniendo e impulsando sus cuadros y en los cuales la participación de la juventud es total.

Paralela a esta labor, señalamos la actividad puramente política. Durante estos años el Partido ha realizado y desarrollado una gran labor en el campo político, manteniendo relaciones con las organizaciones democráticas de Cataluña y España, planteando en sus justos términos las rei-

vindicações de Euzkadi y tratando de conseguir una solución pacífica para la libertad del Pueblo Vasco. Lo mismo podemos decir en el área internacional, en la que el Partido ha estado continuamente reivindicando sus derechos.

Las organizaciones Extraterritoriales del Partido Nacionalista Vasco en el mundo son una continua prueba del ansia de libertad de nuestro Pueblo, y con sus publicaciones y actividad dan a conocer el hecho vasco. Su ayuda económica ha servido para mantener la lucha en Euzkadi y para mejorar la situación de aquellos que por su actividad fueron presos en la cárceles de Franco o tuvieron que buscar el exilio.

(*) Vean el libre de Itarko : « El Nacionalismo Vasco en la paz y en la guerra ».

La « carta abierta a los Europeos »

Denis de Rougemont

COMUNIDAD EUROPEA

Mayo 1971

Denis de Rougemont publicó, en fecha reciente, una notable « Carta abierta a los europeos » que acaba de recibir el « Premio Robert Schuman ». El autor de « El amor y el Occidente », del que los lectores de « Comunidad Europea » han podido apreciar en múltiples ocasiones la fuerza de convicción, se ha dignado contestar a nuestras preguntas relativas a su última obra.

¿ Por que ha publicado usted este libro ?

La ocasión, como sucede a menudo en mi obra, es un pedido

que se me hizo al azar de una reunión hace dos años. Se me propuso que hablara de los « acontecimientos de Mayo » y de escribir de ello a los estudiantes, lo que acepté en principio, pero, al recibir el contrato, me dí cuenta de que habían cambiado el título. Después de todo, ello era justo. A los acontecimientos de Mayo de 1968, a la crisis de civilización que manifestaban, había una sola respuesta : una Europa unida. Pero no importa qué Europa, no importa qué « integración », palabra que no me gusta nada.

Teníamos también que se acer-

caba el 20º aniversario del Centro Europeo de la Cultura, que dirijo, en Ginebra desde su fundación. Pero la mayor parte de los textos a que han dado lugar las diversas actividades del C.E.C. van a ser recopilados en otra obra, titulada, según una frase de Robert Schuman : « El camino de las mentes ».

En fin y sobre todo, quería yo marcar una etapa decisiva de mi evolución en lo que a la política de unión europea se refiere. Se trata, incluso, de una revolución en el propio sentido de la palabra, de una media vuelta...

¿ Ha dejado usted de creer en la posibilidad de hacer Europa ?

Sí y no. He dejado de creer que jamás se pueda hacer Europa a partir de los Estados-naciones, obstáculo primordial a cualquier especie de unión. La unión de Europa supone una profunda revolución de orden moral, cultural y conceptual, ya que no va a poder fundarse más que en verdaderas comunidades, en grupos reales de intereses económicos, ecológicos, sociales y culturales, en tradiciones comunes, en ideales y en proyectos comunes. Dichas comunidades de una gran diversidad de índoles y, más aún, de extensión, van a ser las unidades básicas de la federación continental. Pero es preciso crearlas o hacerlas revivir y ello va a ser la verdadera construcción de Europa, es decir, hacer Europa.

¿ En que realidades podría apoyarse dicha revolución comunitaria ?

En hechos evidentes, pero que todo el mundo olvida y que mi libro quiere poner de manifiesto. Ante todo, compruebo que entre dos bloques de 230 millones de soviéticos y de 200 millones de

norte americanos, si los Europeos se sienten aplastados cuando son 480 millones, lo que supone un número mayor al de los dos grandes sumados, se debe únicamente a que están desunidos.

Para unirse, se necesita una base común, una unidad fundamental. Los europeos la tienen : es la cultura que los formó y de la que todos, sean « cultos » o no, son herederos.

Ahora bien, al ser dicha cultura heterogénea y hecha de diversidades e incluso de antinomias, como lo hice observar en esta revista en múltiples ocasiones, se traduce, naturalmente, en el plano político, en fórmulas federales.

¿ Que es, para usted, el federalismo ?

La unión en la diversidad y para la diversidad; la unión, no para el poderío sino para las garantías de las autonomías locales y regionales. En la práctica, es un método de reparto del Estado en los planos de decisión — municipio, región, Europa — que corresponden a las variadas dimensiones de las tareas públicas. Dicho reparto de decisiones debe permitir a los ciudadanos la participación real y la fiscalización, imposibles hoy en nuestros Estados-naciones centralizados.

Hace usted suyos, en definitiva, los esquemas de Proudhon, pero esta superación del Estado-Nación, esa división del continente en regiones, ¿ no es, a la hora de los grandes conjuntos, el colmo de la utopía ?

Utopía o no, es para mí la gran tarea política de nuestro tiempo. Federar la Europa de las regiones : he ahí el programa de la vanguardia europea para los veinte años venideros y he ahí la ra-

zón de ser de mi libro, su causa final, digámoslo con todo franqueza : su ambición.

¿ A quien se dirige usted ?

Como el título lo indica, a los europeos. Pero se me dice que ya no existen o que no existen aún y entonces he intentado dirigirme a los nacionales, en estilo gaullista, y ello da algo imposible : Albanesas, Albaneses, Ale-

manas federales y orientales. Alemanes federales y orientales. Grandes Bretonas, Grandes Bretones, Helénicos y Griegos, Holandesas y Neerlandesas.. etc. hasta Checoslovacas y yugoslavas (bis). Es decir, un centenar de palabras de saludo antes de decir algo. Así, pues, he tomado el partido de pasar por alto las naciones y apelar a las Europeas y a los Europeos. Se verá que existen si oyen mi llamada.

— AGIRIA

— DOCUMENTO —

DETALLES DE UN PROCESO CRIMINAL

Hace todavía unas semanas que la Justicia Franquista ha despachado con un « suicidio » la muerte de Jon Ugutz Goikoetxea. Aquí en Euzkadi dijeron : « En respuesta a la voz de la Guardia Civil sonó un disparo. Las fuerzas de la Guardia Civil se fueron acercando al lugar donde estaba escondido Goicoetxea y lo encontraron muerto con la sien derecha abierta a consecuencia del disparo que él mismo efectuó para quitarse la vida. » ; y en Madrid dijeron : « al intentar la detención de Pedro Patiño Toledo, éste se abalanzó sobre un guardia civil al que agredió e intentó desarmar, y en el forcejeo se disparó el arma, alcanzando a Pedro Patiño ».

Los informes oficiales mienten en Navarra como mienten en Madrid : ¿ Por qué, si no, tantas contradicciones en la prensa franquista, tanto misterio cínico para evitar la autopsia, por qué no publicaron las fotografías mostrando el lugar en que hirió de muerte la bala al patriota Goikoetxea ?

No hemos tenido aquí la suerte de hacernos con una documentación, que ponga en claro la suerte real de nuestro compatriota pero hemos conseguido la que detalla el asesinato cometido en Getafe. He aquí la *Nota* elevada a los Ministro de Justicia y Ejército, así como al Fiscal del Tribunal Supremo con la firma del Abogado en quien confió su dirección jurídica la Señora Viuda de don Pedro Patiño Toledo.

Debido a la longitud de este documento, nos hemos permitido suprimir algunas partes no esenciales del relato.

NOTA

1. — *La circunstancia de que Doña Dolores Sancho Silvestre, viuda de Don Pedro Patiño Toledo, por sí y por sus dos hijos menores, de cuatro y tres años de edad, me haya encomendado su dirección jurídica en relación con todo lo concerniente a la muerte de su marido, ha motivado diversas actuaciones mías ante los diferentes órganos jurisdiccionales, administrativos y militares, que hasta ahora conocen de las derivaciones del gravísimo hecho a que me refiero.*

2. — *Pero, sólo con ello, no dejaría cumplido mi deber.*

3. — Por eso la presenta Nota, cuyo contenido tratará de sistematizar en los siguientes apartados :

1) COMO FUE HERIDO DE MUERTE DON PEDRO PATINO TOLEDO

4. — El día 13 de Septiembre del corriente año, Don Pedro Patiño Toledo, de treinta y tres años de edad, casado, albañil, que vivía con su esposa y sus dos hijos en Getafe, salió de su casa a las siete de la mañana aproximadamente.

5. — En unión de Don Angel López Jiménez, don Jesús González Carcedo y Don Julio García Madrid distribuyó unas hojas u octavillas en las que se invitaba a los obreros de la construcción a la huelga en dicho ramo.

6. — La última obra en que repartieron las aludidas hojas u octavillas, está situada junta a la carretera de Villaverde a Leganés, a pocos metros de la calzada, en el kilómetro cinco y al lado derecho de la misma respecto al sentido de Villaverde a Leganés.

8. — Cuando se hallaban a unos quince metros de la carretera, ya en el camino entró en éste una furgoneta Citroen 2HP, de la Guardia Civil, que se paró junto a ellos, conducida por el Guardia Conductor D. Faustino Moreno Díaz y en la que iban, con éste, el Cabo Don Tomás Cabrera Calzada, y los Guardias Segundos Don Jesús Benito Martínez y Don Miguel Fernández Tercero, todos del mencionado Instituto.

9. — En el momento en que los Guardias Civiles se apeaban del vehículo, Don Julio García Madrid volvió sobre sus pasos. Pero, en el acto, escucho el ruido de los cerrojos de los mosquetones al ser montados por los guardias y, sin necesidad de que estos le dieran voz alguna de alto, se paró instantáneamente, a la mitad, aproximadamente de la distancia que separaba a la furgoneta de la repetida carretera. El Guardia Conductor, Don Faustino Moreno Díaz, se llegó a él y, haciéndole una llave, le derribó al suelo, conduciéndole hacia la furgoneta una vez que se hubo levantado. Mientras esto ocurría, los señores Patiño, López Jiménez y González Carcedo, permanecieron enteramente quietos, inmóviles, en tanto que el Cabo y los otros dos Guardias, se situaban junto a cada uno de ellos.

10. — Al regresar D. Julio García Madrid, en unión del Guardia Conductor, hacia la furgoneta, y pararse cerca ya de ésta, quedaron todos más o menos próximos unos a otros, agrupados de modo que, cada uno de los cuatro guardias, custodiaba a uno de los otros cuatro.

11. — Hallándose el grupo en ésta disposición aproximada, el Guardia Civil Segundo Don Jesús Benito Martínez disparó su fusil, ignoro si deliberamente o por imprudencia, y el proyectil hirió a Don Pedro Patiño Toledo, atravesándole de hombro a hombro, ante la sorpresa y el estupor de todos los demás, puesto que ni el Sr. Patiño ni ningún otro habían hecho ni dicho cosa alguna.

12. — El primero que acudió a atender al Sr. Patiño fué el Sr. García, quién, al propio tiempo que lo hacia, le dijo al Guardia Sr. Benito algo así como : « ¿ Pero que ha hecho Vd., hombre ! » A lo que el Guardia así interpelado, respondió con palabras que denotaban confusión y perplejidad.

13. — Obedeciendo a un impulso natural y espontáneo, los Sres. García Madrid y López Jimenez recogieron del suelo al Sr. Patiño.

II. EL SR. PATINO MURIO EN LA FURGONETA DE LA GUARDIA CIVIL

14. — Mientras los Guardias conducían a los detenidos al Cuartelillo de la Guardia Civil en Leganés ; el Cabo Don Tomás Cabrera y el Guardia Conductor Don Faustino Moreno, llevaron al Sr. Patiño en la furgoneta a una Clínica particular denominada Clínica San Nicasio, en la que el Guardia Conductor se dirigió a la recepcionista Doña Dolores Fernández Delgado, solicitando los servicios de un médico para un accidentado.

15. — El único médico que en aquel momento se hallaba en dicha Clínica,

era el Doctor Don Joaquín Mantecas Piñuela, Analista, al que se dirigió el Guardia Conductor — el Cabo permaneció entretanto junto a la furgoneta — requiriéndole para que viera con toda urgencia a un accidentado. El Doctor, atendiendo al perentorio requerimiento, acudió a la furgoneta, que estaba parada junto a la acera, frente a la Clínica y, en dicho vehículo, examinó el cuerpo del Sr. Patiño, al que desconocía, y comprobó que estaba muerto. Así se lo manifestó al Cabo y al Guardia Conductor, a los que indicó que debían dar cuenta al Juzgado de Guardia. Cuando sucedía todo esto, eran las nueve y cinco de la mañana, todo lo más, puesto que el mencionado Médico termina su trabajo en dicha Clínica a las nueve. Habiendo llegado a mi conocimiento estos hechos, me dirigí al repetido Médico solicitando de él la oportuna información, que me ha facilitado por escrito.

III. — ACTUACION DE LAS AUTORIDADES RESPECTO A LA SENORA VIUDA DE DON PEDRO PATINO

16. — Aunque el Sr. Patiño murió antes de las nueve y cinco de la mañana, su esposa se enteró de que su marido había muerto, por la nota de la Dirección General de Seguridad que publicó la prensa de la tarde del mismo día trece. Acudió a la Dirección General de Seguridad, donde no le fue facilitada ninguna información. Fue, también, a la Dirección General de la Guardia Civil, con resultado igualmente negativo.

17. — A las nueve de la noche de ese mismo día, se personaron en el domicilio del matrimonio Patiño, el Capitán de la Guardia Civil con otros agentes para hacer un registro.

18. — Terminado el registro, la señora viuda de D. Pedro Patiño, acompañada del Médico Don José María Ribera Casado, fue al Hospital Gómez-Ulla, donde se le permitió contemplar breves instantes el cadáver de su esposo, manifestándole el Capitán Médico de la Guardia que el Sr. Patiño había ingresado en el Hospital, ya cadáver, a las once de la mañana. Hasta ahora, me ha sido imposible averiguar donde estuvo el cadáver del Sr. Patiño desde las nueve hasta las once de la mañana.

IV. — DE LA ACTUACION DEL CAPITAN JUEZ MILITAR SR. CASTELLS GUTIERREZ

19. — La viuda del Sr. Patiño, Doña Dolores Sancho Silvestre, me confió su dirección jurídica.

20. — Esa misma noche, acompañé a dos familiares suyos al mencionado Hospital, con la esperanza de que estos pudieran velar el cadáver. Un funcionario del Cuerpo General de la Policía, al que me remitió el Sr. Médico de Guardia, hizo una consulta por teléfono. Inmediatamente, me transmitió la respuesta, negativa.

21. — En la mañana del día 14 de Septiembre, con la señora viuda de Patiño, visité al Sr. Juez Militar que conocía de este asunto, Capitán de Infantería Don Francisco Castells Gutiérrez, a quien verbalmente formulé una triple petición :

22. — En primer término, que se practicara la autopsia del Sr. Patiño y que asistieron a ella, además de los Facultativos, que por designación suya hubieran de practicarla, otros tres Médicos designados por mi parte.

La contestación me ha sido notificada quince días después, por cierto en sentido denegatorio.

23. — En segundo lugar, que, tan pronto como se efectuara la autopsia, se hiciera entrega del cuerpo del Sr. Patiño a su viuda.

24. — Y, por último, que no dejasen de entregarse todas las ropas y demás objetos del fallecido Sr. Patiño a mi cliente.

25. — A continuación me trasladé al Hospital Gómez-Ulla, en Carabanchel, con la señora viuda de Patiño quien identificó el cadáver de su esposo.

26. — A continuación de la autopsia fueron destruidas, la camisa y el jersey que llevaba puestos al morir. A pesar de que eran las únicas prendas atravesadas por el proyectil que le produjo la muerte fueron incineradas en el horno crematorio del Hospital Gómez-Ulla.

27. — En la noche del 14 al 15 de Septiembre, obtuve del Sr. Capitán Juez autorización para que pudieran velar el cadáver del Sr. Patiño dos familiares suyos, pero no en la misma habitación, ni siquiera en una contigua, sino en otra de un piso superior del mismo pabellón, hasta la que yo mismo les acompañé, dejándoles en ella.

28. — En las primeras horas de la mañana del día 15, el cadáver del Sr. Patiño fue sacado del Hospital Gómez-Ulla, sin avisar a su viuda, ni siquiera a los dos familiares que se hallaban en el mismo pabellón, en un piso superior.

29. — Más tarde, dijeron, de parte del Sr. Capitán Juez que acudiera la señora viuda al Cementerio de dicha localidad, donde se le haría entrega del cadáver de su marido.

30. — Mi cliente, que no tiene teléfono en su casa, vino inmediatamente a mi despacho, en Madrid, para decírmelo. Cuando llegué a dicho Cementerio, el Sr. Capitán Juez no estaba. Cuando, al fin, pude hallarle, me comunicó verbalmente que la viuda del Sr. Patiño debería comparecer a su presencia, allí mismo, en el término de diez minutos (sic), para hacerle entrega del cadáver de su esposo. Tuve que insistir en que me ampliara ese plazo, tan notoriamente exiguo e insuficiente para venir desde Getafe a Madrid — donde en aquel momento se hallaba mi cliente en mi despacho — y volver a Getafe; hasta que, por fin, me dijo que esperaría a la viuda del Sr. Patiño, si no tardaba mucho. No me dijo absolutamente nada relativo al entierro.

31. — Me vine a Madrid recogí a la señora viuda de Patiño en mi despacho, y volvimos ambos a Getafe. Pero, el Sr. Capitán Juez ya no estaba allí. Después he sabido que entretanto se efectuó la inhumación del cadáver del Sr. Patiño. Volvimos a Madrid inmediatamente, donde nos dirigimos al Juzgado Militar. Y la respuesta que se me transmitió por el soldado fue que el Sr. Capitán Juez le había ordenado decirme de su parte, que había terminado ya su jornada de trabajo y que no volvería al Juzgado hasta el día siguiente.

V. — LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO CIVIL DEL FALLECIMIENTO DEL SR. PATINO

34. — Respecto a la inscripción del fallecimiento de Don Pedro Patiño Toledo, concurren las siguientes circunstancias:

A). — Consta que murió a las nueve y media de la mañana, cuando la realidad es que murió antes de las nueve y cinco.

B). — Consta que falleció en « Madrid-Hospital Militar Gómez Ulla », cuando la realidad es que murió en la furgoneta de la Guardia Civil a la que ya me he referido antes de llegar a la Clínica San Nicasio, en Leganés.

C). — Consta que la causa de la muerte fue una « hemorragia aguda-shok hipovolémico », sin hacer mención a la causa fundamental, que fue una herida de arma de fuego.

D). — Se ha inscrito en el Registro Civil de Carabanchel, cuando debería haberse inscrito en el de Leganés, en cuya demarcación murió.

45. — Por eso, en armonía con lo que manifesté al principio, me considero en la inexcusable obligación de dejar constancia de todo en esta Nota que tengo el honor de elevar a los Excelentísimos Señores Ministro de Justicia, Ministro del Ejército y Fiscal del Tribunal Supremo, para cabal conocimiento de los mismos en cuanto afecta a la competencia atribuida a su respectiva y alta función.

Madrid, 15 de Octubre de 1971.

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA'REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

ONDAKIÑAK eta GIZONA

CUESTIÓN DE FONDO

**HISTORIA
RETROSPECTIVA :
EL PORVENIR**

¿ QUIEN MINTIO
acerca del bombardeo
de Gernika ?

Precio del ejemplar } 50 Ptas
4 F

Nº 276 Zenbakija
EKAINA 1972
JUNIO

4º P 5138

¿ Quien mintio acerca del bombardeo de Gernika ?

Estamos a unas pocas semanas del 35º aniversario del bombardeo de Gernika (26 de abril de 1937), y estamos todavía recibiendo noticias de los actos que se han celebrado en diferentes ciudades de América y Europa para recordar la masacre. Aquí, en Euzkadi, no hemos podido organizar un acto público, pero el pueblo ha recordado con dolor y con coraje la tragedia; y no sólo la tragedia, sino lo que en su tiempo y mucho después de ese tiempo se empeñó en decir el Franquismo acerca del bombardeo.

El tiempo hace siempre justicia, y hoy publicamos aquí dos documentos concluyentes: 1) la noticia que publicó la prensa franquista inmediatamente después de los bombardeos, 2) el testimonio de Goering en el Juicio de Nuremberg con algunas notas publicadas en un libro reciente. Basta esto, el lector sacará sus propias conclusiones.

EL INCENDIO DE GUERNICA

B.D.I.C.

LO QUE DIJO GOERING » (1)

Queremos decirle al mundo, muy alto y muy claro, unas palabras sobre el incendio de Guernica.

Guernica está destruida por el fuego y la gasolina.

La han incendiado y la han convertido en ruinas las hordas al servicio criminal de Aguirre, presidente de la República de Euzkadi.

El incendio se produjo ayer y Aguirre ha lanzado la mentira infame — porque es un delincuente común — de atribuir a la heroica y noble aviación de nuestro Ejército Nacional, ese crimen.

Puede probarse en todo momento, que la aviación nacional, no voló ayer a causa de la niebla, ni sobre Guernica, ni sobre ningún otro punto del frente de Vizcaya. Hoy sí ha volado sobre Guernica; ha volado y ha tomado fotografías del incendio de Guernica que aparece casi totalmente destruida.

Aguirre se ha sentido diabólico y ha preparado en un alarde de histrionismo repugnante, la destrucción de Guernica para endosársela al

« El mismo Mariscal Göering, jefe supremo y creador de las fuerzas aéreas alemanas se refirió a este hecho durante el juicio de Nuremberg. Allí respondiendo a las preguntas de los oficiales instructores Joseph Maier y Sauder, calificó a Guernica de « banco de pruebas para mi joven Luftwaffe », añadiendo :

— Es lamentable, pero no podíamos hacer otra cosa. En aquel tiempo estas cosas no podían hacerse en otra parte.

En las páginas 280 - 281, volumen IX, del « International Military Tribunal » de Nuremberg, consta esta declaración de Göering : « Si insté al Führer a que prestase ayuda fue, en primer lugar, para detener la expansión del comunismo, y, en segundo, para probar a mi joven Luftwaffe »... De todas maneras, sobre poco más o menos, la absoluta mayoría de los altos mandos militares estaban por la tesis de que la intervención de España debía de servir, en primer lugar, para ensayar en la práctica, tanto las armas como la

→ pasa a la pagina 33.

ARKIBIDEA - INDICE



| | |
|---|----|
| Ondakiñak eta gizona | 1 |
| Los hombres tienen los mismos derechos que las ballenas | 2 |
| El Estado, la cuestión social y la Euzkadi futura (Luis María Errikoa) | 3 |
| Euzkadi - Europa (Manuel de Irujo) | 7 |
| "De Revolutione" (Jeronimo de Sagastiola) | 11 |
| La cuestión de fondo (Itarko) | 15 |
| Historia retrospectiva: el porvenir (Manuel de Irujo) | 18 |
| Necesidad de reforzar las estructuras comunitarias (Altiero Spinelli) | 29 |
| Un libro extraordinario: "El Sindicalismo de tipo soviético" (Uzturre) | 31 |
| ¿ Quien mintio acerca del bombardeo de Gernika ? | |

→ viene de la página siguiente

adversario y buscar un movimiento de indignación en los vascos, que vencidos y desmoralizados no pueden ya reaccionar, en el caso que puedan reaccionar todavía, sino merced a una gran convulsión de este género.

Si el Arbol Santo de Guernica ha perecido en la hecatombe, es Aguirre y los suyos quienes lo han hecho perecer; ya hemos dicho, que nuestra aviación no pudo producir ese incendio, porque no voló ayer; además, hay testigos del incendio de Guernica por los rojos; testigos de su labor con la tea incendiaria y con el petróleo. Muy pronto quedará en nuestro poder esta villa, invitamos al mundo a que vaya con nosotros a contemplar sus ruinas; allí se probará de una manera indudable, ante los periodistas extranjeros, que la destrucción de Guernica no pudo ser provocada con bombas incendiarias, que su destrucción es la obra de los que quemaron Irún, Eibar, de los que dejan siempre una España espectral a sus espaldas.

Aguirre acaba de intentar la más trágica y despreciable de las farsas; ha quemado, ha destruido Guernica, la ciudad santa de los vascos; dentro de poco, no le quedará al mundo duda alguna; pero además de las pruebas que se han aportado ya, sobre la infamia de Aguirre y de las que se aportarán todavía, aquí está a la vista del mundo la España reconquistada por Franco, serena, tranquila, libre y feliz, junto al Ejército Nacional, que vence al enemigo y reconstruye su Patria; mientras las hordas rojas asesinan, martirizan, incendian, destruyen y llevan el caos por todas partes.

Los vascos y el mundo entero deben saber que Aguirre ha quemado Guernica: No hay más verdad que ésta, que es la única verdad.

La Voz de España,
27 de abril de 1937.

nueva ciencia militar germana. En este sentido ya a mediados de 1938 el general Von Reichenau, jefe del Estado Mayor alemán, definió a la intervención en España de « magnífica escuela de guerra », como consta en el *News Chronicle* del 12 de julio de 1938 »...

« Una noticia fechada en París y que publica el boletín de información del gobierno de Euzkadi notifica: « Según informes que circulan en las esferas diplomáticas, fue el propio general Hermann Göring, Ministro del Aire del Reich, quien ordenó el bombardeo y la destrucción de Guernica »...

« Alarmados por tamañas acusaciones, los alemanes iniciaron sin dilación diversas maniobras exculpatorias. Como aseguró Hugh Thomas, « Ribbentrop, desde Londres, pidió a Berlín que obligase a Franco a negar que los pilotos alemanes fueran responsables ».

Sin embargo, a pesar de tanta evidencia, Luis Bolin en su libro *Los años vitales* publicado en España en 1967 (!) decía :

« Ahora bien, para contrarrestar sus reveses, los separatistas vascos necesitaban un hecho sensacional. Despacharon a Guernica brigadas de dinamiteros asturianos encargados de incendiar y volar las casas con una eficacia comparable a la que habían demostrado el año 1934 en Oviedo. Hecho esto, aseguraron que la destrucción era obra de la Legión Cóndor ».

(1) Estos pasajes del libro publicado en 1970 (*Arde Guernica*, Madrid 1970) corresponden al capítulo « Lo que dijo Göring ».

Con esto queda clara la perfidia con que comenzó a acusar a los vascos del incendio de la histórica ciudad, y también cómo fueron capaces de sostener cínicamente la mentira hasta fecha reciente.

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Nº 276 Zenbakija

EKAINA
JUNIO 1972

Urtea - Año XXVI

Illeroko argitalpena - *Publicación mensual*
Idazkolea eta Banakolea

Redacción y Administración :
Villa Izarra - Beyris - BAYONNE (P.-A.)
Tél. 25.29.27



EDITORIAL I

Ondakiñak eta gizona

Ondakiñak lurra ondatzen ari dira ; egi au ez da arkitu berria.

Ondakiñak dirala-ta agintari asko asi da erriaz kezkatzen, eta munduko gobernu geienak biali dituzte ordezkarriak Estokolmon egin berri-berria den batzar nagusi batera. Batzar nagusi onetatik urten dan oiua ikaragarria izan da : gizona bere lurra ondatzen eta betiko erretzen ari da !

Eta ez da gutxigorako, gizonaren arnas-aide, ur eta lur guziak kutsutzen ari zaizkigu-eta ; euskotarrok ondo aski dakigu Nerbion eta Oria nola datozen.

Ala ere ba dira ondakiñ oietatik kanpo gizona geiago eta sakonago zikintzen dutenak, eta oiek gizatasunaren ondakiñak dira : arrazoi gabeko indarra, kartzela, bildurra, zensura ; eta bere aurrekoak : nausitzargoa, jauntxokeria eta basakeria. Erdoiak eta keak eta apar ori-zikiñak, denak dira, noski, gizonaren soinosasunaren kalterako ; gizonak arnas-aide garbia bear bait du bere biriken bidez odola garbitzeko ; gizonak eta here munduak, inguruko mundu guziak, ur garbia bear bait du bizirik iraungo ba du, eta gizonak bixtaz ere lur garbi eta berde bat bear bait du ixpillu batean bezala bere barrengo mundua nolabait txukun ikusteko.

Au egia da ,eta garbitasun onen billa dabillen gizonak ba du arrazoi franko.

Baiña ondakin oiek egiten dioten kaltea baiño okerragoa datorkio gizonari bere itza aoan gorde bearretik, gizonak gizon artean eta gizon bezala ezin biltzetik, gizonak idazteko erabiltzen duen besoa eta eskua moztu bearrik gabe bildur-bidez anima bera gutxitu eta ezerezte oretatik.

Munduko azal-ondakin oiek gai dela egin dan bezala, ez aal da gizonaren oiñarrian dagozen eskubideak gordetzeko bear den batzar nagusi bat deitu bear ?

Au egiten ez den bitartean, gizonak bear-bearrezko dituen askatasun bideak idekitzeko erarik sortzen ez den bitartean, ez bedi iñor arritu gizonaren garai emankorrenean, gazte aroan, izkilluz jantzi eta mendira edo urikalera urtetea ostu zaiona bere eskuz atzamateko.

Ba dira oraindik ondakiñak aiña arreata merezi duten arerioak.

EDITORIAL II

Los hombres tienen los mismos derechos que las ballenas

El destierro ha sido siempre un castigo muy duro para el hombre.

Y esta caridad de alejar y de espantar al hombre de su tierra y de su gente se ha venido practicando tanto y de tantas maneras que la Declaración Universal de Derechos Humanos dispone previsoramente en su artículo 9 que : « nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni *desterrado* ». Sin embargo, la previsión resbala en el duro pellejo político de las dictaduras rojas y blancas que firmaron esta Declaración Universal, y siguen diciéndose que estos papeles tienen un carácter discrecional y que no hay arbitrariedad alguna en el acto de juzgar con *ejemplaridad* a los ciudadanos que se atrevan a salirse del rebaño y pensar por su cuenta.

España tiene una nutrida y cruel tradición de destierro ; tanto como de alzamientos, revoluciones, sediciones, levantamientos, pronunciamientos, rebeliones, insurgencias, motines y guerras civiles ; el régimen franquista se ha venido ocupando durante estos 35 años de mantener y acrecentar este prestigio, porque si es cierto que son cientos de miles los muertos de su guerra civil más reciente, son también miles de cientos los hombres y las mujeres que han nutrido la dolorosa diáspora que ha venido disparando la tiranía hacia los cuatro rincones del mundo. No hay que olvidar que aparte de los que salen huyendo de la dictadura fascista son millones, al menos más de dos, los hombres y mujeres que han sido empujados a ausentarse de la tierra donde nacieron y donde hubieran querido ver nacer a sus hijos, y lejos de avergonzar al régimen que vive de ellos, de los dólares que ganan y envían a sus casas estos exilados disfrazados de emigrantes, la dictadura lo pregona como si hubiese exportado turistas o científicos.

Los vascos sabemos mucho de cualquiera de estas maneras de destierro.

Son decenas de miles los vascos que han tenido que huir de esta opresión política y económica, de esta caza al hombre, y son pocos los países del mundo que no cuentan hoy con un grupo de vascos exilados ; sin embargo, hay una modalidad de exilio que está teniendo últimamente un auge nuevo en tierra vasca : el de los jóvenes. Es algo que debería llamar la atención de los organismos internacionales con preocupaciones humanitarias.

La prueba nos la da la misma prensa franquista.

La Voz de España del día 20 de enero de 1972 publicó la « Relación de mozos que se hallan en ignorado paradero » diciendo : « Don Felipe Ugarte y Lambert de Sainte Croix, alcalde-presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián, HAGO SABER : que ignorándose la existencia y paradero de los mozos que se relacionan, pertenecientes al reemplazo de 1972 y nacidos en este término municipal durante los meses de marzo a diciembre de 1951 y enero a abril de 1952, se les cita por el presente edicto para que comparezcan en las oficinas del Negociado de Quintas para su alistamiento, y al acto de clasificación y declaración de soldados, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial el domingo día 12 de marzo y sus nueve horas de la mañana, preveniéndoles que de no concurrir les deparará el perjuicio a que haya lugar : San Sebastián 14 de enero de 1972. El Alcalde FELIPE DE UGARTE. »

Y viene la relación :

De la Sección de Recluta número 1 : 184 nombres (desde Juan Abaz hasta Fernando López de Zubiría). De la Sección de Recluta número 2 : 132 (desde Miguel Angel Madinabeitia Uribecheverria hasta José Ramón Zapino). De la Sección de Recluta número 3 : 4 (desde Jesús María Nasara hasta Francisco Vásquez). Y de la Sección de Recluta número 4 : 1 (Francisco Hernandorena Garro.)

De modo que esta Relación de mozos de una sola quinta que se hallan en *ignorado paradero* suma nada menos que 321 para sólo Guipúzcoa.

Aunque es posible que algunos de estos jóvenes hayan emigrado para encontrar un medio de vida digno (una forma de destierro, y no la menos triste) la mayoría de ellos han huido de la caza policial de que son objeto nuestros jóvenes últimamente por haber distribuido una hoja o unos periódicos, por haber asistido a una reunión que necesariamente ha tenido que ser clandestina. Estas circunstancias no tienen nada de condenable en cualquier país civilizado, pero (y aquí entra la *arbitrariedad* a que se refiere el artículo 9 del Derecho Universal de Derechos Humanos) en esta tierra constituyen un crimen.

Ante este proceder del Franquismo hay que recordar a los organismos internacionales que se preocupan de los Derechos del Hombre, que es de todos los himnos y de todas las tierras que haya jóvenes dispuestos al destierro y aun a la muerte mientras dure la tiranía; y como han dicho bien los carteles de protesta en Estocolmo con ocasión de la Conferencia Sobre el Medio Ambiente Humano refiriéndose a una disposición por la cual se prohíbe la caza de la ballena durante diez años, « Los hombres tienen los mismos derechos que las ballenas ».

El Estado, la cuestión social y la Euzkadi futura

Luis María Errikoa

II

En el artículo anterior, primero de esta serie, me ocupaba del Estado Estamental de la Edad Media, como antecedente en contraste con el Estado de Derecho, superación del anterior que será objeto del presente artículo. Y aquí me permitiré abrir un breve paréntesis, para hacer unas consideraciones, antes de ocuparme de éste tipo de Estado en el desarrollo de la vida política occidental. Deseo, pues, decir que nuestro Régimen histórico era un anticipo del Estado de Derecho porque

reunía las notas básicas de dicho Estado, y que además estaba preparado para funcionar como parlamento, ya que respondía a lo que tiene de común los Regímenes europeos de dicha clase, según, a saber, separación de poderes, principio de representación y principio de legalidad, a decir de los profesores Demichel y Lalumier, a lo que añadimos por nuestra parte, el principio de igualdad política y social por la universalización de la hidalguía a todos los vecinos y residentes en nuestra tierra. La principal consecuencia que se puede deducir de lo

dicho, es que el Régimen histórico vasco, no corresponde al concepto jurídico-político de Estado Estamental, y que no era de la clase llamada « Antiguo Régimen » por la Revolución burguesa de Francia que vino a derrocar a dicho régimen precisamente; lo que siempre podrá ser alegado por aquella parte del pueblo vasco en sus reivindicaciones políticas de libertad, con todas las demás.

Tratando ahora del Estado de Derecho, diremos con el profesor Elías Díaz que se configura como exigencia racional y conquista histórica frente a todas las formas de Estados absolutos y totalitarios en el proceso de racionalización de la vida política occidental, apareciendo el primero en el siglo XIX como concreción jurídico - constitucional de la sociedad burguesa montada sobre el capitalismo burgués que aparece por primera vez en los textos modernos fundamentales y democráticos en la Declaración del Estado de Virginia de 1776 aprobado por los representantes del pueblo reunidos en Convención. pueblo considerado ahora, como el único soberano político del Estado de Derecho liberal.

Ello representaba sociológicamente, el paso de una sociedad estamental a una sociedad clasista, y desde un punto de vista jurídico-institucional se generalizaba la fórmula de lo que después se llamó el Estado de Derecho, que vino a reforzar la Declaración de los Derechos del Hombre y del ciudadano de la Revolución burguesa francesa que establecía en su desarrollo : « la sociedad en la que la garantía de los derechos no esté asegurada, ni la separación de poderes determinada, carece de Constitución ». No todo Estado es pues constitucional, o un Estado de Derecho, y hacen falta ciertos requisitos para ser tal Estado. Por su parte, otros artículos proclaman la absoluta primacía de la Ley que es « expresión de la voluntad general »

en cuanto que « el principio de toda soberanía reside esencialmente en la nación ». El Estado de Derecho, para el profesor Lucas Verdú.

La posibilidad de utilizar la fórmula de Estado de Derecho en diferentes contextos socio-económicos e ideológicos, obliga a establecer las características generales exigidas a todo auténtico Estado de Derecho y que pueden concretarse fundamentalmente, en las siguientes :

- a) — Imperio de la ley como expresión de la voluntad general.
- b) — Separación de los poderes : legislativo, ejecutivo y judicial.
- c) — Legalidad de la Administración, y regulación por la ley y control judicial.
- d) — Derechos y libertades fundamentales; garantías jurídico-formales y realización material de los mismos.

El antecedente más próximo de la aparición del Estado de Derecho está en la Declaración de la Convención del Estado de Virginia de 1776 declaración aprobada por los representantes del pueblo como único soberano; marcando el fin del régimen absoluto y estamental y el comienzo de una sociedad clasista y desde un punto de vista institucional y jurídico con ella se generaliza la fórmula de lo que después se llamó Estado de Derecho.

En efecto la mencionada Declaración establecía : « La sociedad en que la garantía de los derechos no está asegurada, ni la separación de poderes determinada, carece de Constitución ». No todo Estado es entonces Estado de Derecho; proclamaba también la absoluta primacía de la Ley. Así se produce también el paso del jusnaturalismo racionalista de los siglos XVII y XVIII al positivismo del liberalismo del XIX.

El profesor Elías Díaz tacha de insuficientes a las Declaraciones de 1789 que no en vano era expresión

del triunfo de la burguesía, como aparece en el artículo final definiendo la propiedad como un derecho sagrado e inviolable; lo que en el contexto capitalista llevaba de hecho a un insuficiente respeto de los derechos y de las libertades de los hombres no propietarios, es decir, de los proletarios. Igualmente y en conexión la ley aparece más como expresión de la soberanía nacional — la nación como un todo — que de la soberanía popular (los subrayados son nuestros) — la soberanía pertenece a todos y cada uno de los hombres; en consecuencia los ciudadanos serán después divididos en dos tipos, activos y pasivos, en razón precisamente, de su contribución tributaria, tomando como base impositiva la propiedad privada y solo los primeros (los propietarios contribuyentes) formarán parte del cuerpo electoral. Por supuesto — añade el autor — las insuficiencias del sistema liberal, no se solucionan, sino que se agrandan, con la vuelta atrás que propone la filosofía de la reacción o de la contrarrevolución, encontrándose la superación en el proceso de ampliación a la democracia y al socialismo, del que en la última parte de su libro trata el mencionado profesor Díaz, como veremos en su lugar.

Refiriéndose a la trama del sistema de « pesos y contrapesos » propio del régimen de separación de poderes, lo resume del modo siguiente : Primacia del poder legislativo, creador del Derecho, frente a los poderes ejecutivo y judicial aplicadores del mismo, es decir imperio de la ley. Preguntándose : ¿ Habría base en este sistema para un absolutismo del legislativo, una falta de control y de limitación sobre la creación del Derecho realizada por el Parlamento ? La respuesta debe ser evidentemente negativa. Dicho poder está limitado por la Constitución, por los Tribunales que velan por la constitucionalidad de las leyes, pero además está sujeto a limitaciones y controles de carácter

político general derivados de la organización y el funcionamiento de los sistemas democráticos : así la crítica de la opinión pública, la libertad de prensa, libertad de expresión, el pluralismo de partidos políticos, respeto a la oposición política institucionalizada, elecciones periódicas y libres, etc., libertades e instituciones que pertenecen a la esencia de todo auténtico Estado de Derecho.

Remarca la importancia de la independencia del poder judicial frente a las presiones del legislativo, y especialmente del poder ejecutivo constituye una pieza insustituible del Estado de Derecho, que requiere que la Administración de justicia se realice a través de un sistema procesal regular, ordenado y coherente, un sistema que garantice la seguridad jurídica de todos los ciudadanos, punto central para comprobar la existencia de un auténtico Estado de Derecho, de tal modo que cuando faltan garantías procesales, cuando los detenidos y los procesados no son respetados, cuando hay amplias zonas de actividad pública a las que injustificadamente no llegan los recursos jurídicos, cuando el poder político se inmiscuye bajo formas diferentes en la actuación de los Tribunales, cuando las jurisdicciones especiales actúan con demasiada frecuencia en sustitución de la jurisdicción ordinaria, etc. puede decirse que no existe de ningún modo un Estado de Derecho. Tan importante es la independencia y corrección de la Administración de la Justicia que todos los textos históricos garantizadores de la libertad personal y de la seguridad jurídica, han insistido siempre en ella; así una resolución del VIII Concilio de Toledo, establecida ya en el año 683 « nadie puede ser detenido, torturado, condenado a muerte o infamado si su culpabilidad no ha quedado claramente probada ». En esa misma línea y cada vez con mayor amplitud y garantías, los documentos legales mencionados,

son como antecedentes de las modernas Declaraciones de derechos.

El « status » que corresponde al poder ejecutivo — Gobierno y Administración — en constante proceso de expansión y consolidación — completaría el análisis de las interrelaciones que se derivan del principio de la separación de poderes. Dicho « status » se configura a través de la llamada « legalidad de la Administración » que constituye el tercer punto esencial del Estado de Derecho.

Ello quiere decir que la Administración debe estar sometida a la ley, se manifiesta a través de un control y reponsabilidad que asegure el comportamiento de ésta, conforme a Derecho sirviendo de garantía para la seguridad jurídica de todos los particulares. Se trata del establecimiento de un control jurisdiccional contra las posibles infracciones legales de la Administración que es llamado « régimen jurídico de la Administración », o sistema de justicia administrativa; y aunque este existe en todos los Estados, el problema del Estado de Derecho es que es un problema de límites, de grado de extensión y garantías de efectividad de dicho control, comprobado a través de los adecuados mecanismos e instituciones; y por mucho que hoy necesite el poder ejecutivo intervenir en la función legislativa, sin un control legislativo y jurisdiccional, de aquel, nos encontramos fuera del Estado de Derecho.

En el Estado de Derecho, a diferencia de lo que ocurría en el Antiguo régimen absolutista, la Administración está fiscalizada jurídicamente mediante un sistema de recursos contenciosos - administrativos a favor del particular contra las posibles infracciones de aquella, en los actos reglamentados; los discrecionales y los políticos o de Gobierno tienden a reducirse en los Estados de Derecho a justos términos, ampliándose al mismo tiempo la po-

sibilidad de fiscalización jurídica en ambas esferas.

Similar fiscalización hay que mantener en el Estado de Derecho con los poderes normativos de la Administración y con los reglamentos y las diferentes formas de la legislación delegada debe estar sometida al imperio de la ley y a la fiscalización correspondiente.

d) — El objetivo de todo Estado de Derecho no es otro que se centra en lograr una suficiente garantía y seguridad jurídica de los derechos fundamentales, de la persona humana, exigencias éticas, elemento esencial del sistema de legitimidad, en que se apoya el Estado de Derecho. El establecimiento jurídico-constitucional de los derechos fundamentales de la persona humana, aparecen como el eje de todo Estado de Derecho frente al Estado absoluto del « antiguo régimen y al totalitario ».

Y después de otras consideraciones al respecto, finaliza el profesor mencionado, estableciendo un esquema de los principales derechos que cabe considerar hoy como exigencias del Estado de Derecho, saber :

a) — Derecho a la vida y a la integridad física y respeto a la dignidad moral de la persona.

b) — Derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Derecho a una veraz información.

c) — Derecho a la libertad religiosa y de creencias, con manifestación externa del culto, etc.

d) — Derecho a la libertad de reunión y asociación (partidos políticos, sindicatos, etc.).

e) — Derecho a la libertad de circulación y residencia a inviolabilidad del domicilio, correspondencia, etc.

f) — Derechos económicos y sociales tendentes a una efectiva nivelación e igualdad socio-económica (derecho al trabajo, seguridad social, huelga, etc.

g) — Derechos políticos tendentes a la institucionalización de la democracia del Estado de Derecho (inter-

vención y fiscalización efectiva en las funciones de gobierno, elecciones libres, etc.

h) — Derecho efectivo de todos los hombres a una participación igualitaria en los rendimientos de la propiedad.

i) — Derecho de igualdad ante la ley.

j) — Derecho a la seguridad y garantía en la administración de justicia, concebida ésta independiente de toda instancia política (derecho a no ser arbitrariamente detenido, derecho del detenido a no

ser objeto de malos tratos, derecho a un proceso dotado de las suficientes garantías, derecho a contar con recursos jurídicos adecuados, etc.

Este esquema ni pretende agotar — añade el profesor Díaz — el cuadro de los derechos y libertades que deben ser reconocidos y jurídicamente garantizados a todo hombre habiéndose indicado aquellos cuya falta impide la existencia de un auténtico Estado de Derecho.

En el artículo siguiente, nos ocuparemos, por nuestra parte, del Estado Fascista y totalitario.

EUZKADI - EUROPA

Manuel de Irujo

III

Se ha reunido en Bonn el Congreso del Movimiento Europeo en los locales de la Cámara legislativa de la República Federal de Alemania. Mil delegados llenaron la sala de sesiones, en representación de las entidades sociales y de los Consejos constituidos en cada uno de los Estados de Europa Occidental. Del formado para llevar el nombre y mantener el interés del Estado español asistieron delegados de los diversos Consejos que lo integran, socialista, liberal, demócrata cristiano, catalán, gallego y vasco. Merecen mención personal los socialistas Sres Llopis — vicepresidente — y Mujica; el liberal Sr. Suarez, Ministro del Gobierno de la República Española; el demócrata cristiano Sr. Gil Robles, también vicepresidente del Consejo Federal Español; de los grupos catalán y gallego integrantes del mismo Consejo, los Sres Sans y Alvarar; y del Consejo Vasco el Presidente Leizaola, el Consejero del Gobierno de Euzkadi Sr. Nardiz y el autor de estas líneas, que viene ejerciendo así mismo una de las vicepresidencias del Consejo Federal desde su constitución.

Recordamos a nuestros lectores para la mejor comprensión de la presencia de los cargos y organismos relacionados, que el Consejo Federal del Movimiento Europeo se halla constituido por Delegaciones de las diversas entidades sociales y Consejos ó grupos nacionales representativos de los varios Estados de Europa Occidental. Uno de estos corresponde al español, con vicepresidencias demócrata cristiana, socialista, liberal, catalana y vasca. La diferencia entre el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo y sus congéneros de los restantes Estados de Europa Occidental consiste en que estos últimos están domiciliados en sus respectivos países y el primero reside en París, donde fué constituido, bajo la presidencia de Don José Antonio de Aguirre, en la Delegación de Euzkadi.

En Bonn pudimos apreciar la presencia, muy numerosa, de delegados alemanes e ingleses. Los primeros preocupados por la suerte del Tratado suscrito

entre la República Federal Alemana y los países comunistas de la Europa Central y Oriental. Los segundos atentos a la política mediterránea, principalmente del Mediterráneo oriental y más concretamente de Grecia. Sobre el régimen de los Coroneles, la visión de los delegados británicos, conservadores en su inmensa mayoría, no coincide exactamente con la nuestra, que es la corriente en Europa. Este hecho, al parecer sin importancia, nos causó perturbación y a punto estuvo de originar una situación difícil.

Tal vez sea oportuno hacer alusión a lo que realmente significa el Movimiento Europeo. Inicialmente, el Movimiento Europeo fué el creador de Europa comunitaria. En su seno era elaborado el Tratado de Roma. Nacidos a la vida jurídica el Consejo de Europa y la Comunidad Económica Europea, el Movimiento Europeo quedó viviendo como órgano deliberativo y caja de resonancia. Los acuerdos que el Movimiento Europeo adopte carecen de vigor jurídico y **fuerza legal. Son expresiones de un estado de opinión y, como tales influyen** en la vida de la comunidad continental, tanto en el Consejo de Europa como en el Mercado Común. Facilitan el confrontamiento de pareceres e intereses. De ordinario concurren con mayor asiduidad a sus deliberaciones quienes no están en el poder en sus respectivos países, sin otra excepción conocida que la de Gran Bretaña en la última reunión, excepción que se explica por lo que significa el ingreso del Reino Unido en el Mercado Común y por las vicisitudes de política interior a que tal ingreso ha dado lugar, vicisitudes que colocan en lugar desairado a los laboristas que hoy, desde la oposición, han votado contra el ingreso de su país en la Comunidad Europea, ingreso que, cuando se hallaban en el poder, demandaron reiteradamente.

Los trabajos del Congreso se dividieron en cuatro secciones: Europa Institucional; Europa Económica y Monetaria; Tecnología, Investigación y Universidad; y Europa en el Mundo. Los trabajos de estas comisiones fueron reunidos en una Declaración General de 18 extremos y un anexo. En la Declaración General son abordados los temas actuales: Ampliación de seis a diez Estados del Mercado Común, crisis monetaria, proyección política futura de la comunidad europea, desarrollo y democratización de sus instituciones, política extranjera y militar comunes, creación de un Gobierno europeo asistido por un Parlamento elegido por sufragio universal directo, aplicación de la ley de las mayorías superando la norma de la unanimidad con el voto consiguiente, declarar no grato el proyecto de Secretariado Político y cualquier otra institución similar, unión económica y monetaria con creación de la moneda europea, y del Centro de Decisión para la Política Económica de Europa, unir al desarrollo económico el ritmo de crecimiento y la mejora de la vida humana de manera singular en su aspecto social y contornos (environnement), política regional — una política de desarrollo equilibrado de las regiones en el cuadro de Europa permitirá obtener resultados que no es posible obtener en el cuadro nacional (estatal) — atención singular a la Europa científica y tecnológica que está enferma y a la cual es preciso sanar, adopción de un sistema de ayuda eficaz a los pueblos en vías de desarrollo, atención a la paz y seguridad del mundo, incremento de relaciones comerciales con los países del Este, y participación de la Comisión del Mercado Común en los trabajos de la Conferencia de Seguridad.

El Anexo contiene dos párrafos, el primero puesto a petición del Consejo Nacional de Grecia, el segundo a la del Consejo Federal Español. La Mesa hizo suyas ambas propuestas y como tales fueron presentadas a la aprobación de la Asamblea.

Dice la primera: « El Congreso he tenido noticia con profunda emoción de las nuevas medidas adoptadas por el Gobierno de Atenas contra la libertad de jóvenes europeos y de dirigentes tenidos entre los más respetados de Europa. Protesta con indignación contra tal política que no puede más que perjudicar gravemente las relaciones existentes entre los pueblos libres de Europa y el pueblo helenico. »

Reza la segunda : « En este ocasión ,el Movimiento Europeo recuerda que la Comunidad Europea no puede ser mas que una Comunidad de Pueblos libres. En lo que concierne a la asociación o a la adhesión eventuales de otros países de Europa, el Movimiento Europeo reafirma su política tradicional y hace suyas la posición oficial tomada por la Comisión en su informe al Consejo del 1 de Octubre de 1969, según la cual, las relaciones de la Comunidad con otros países de Europa no podrían tomar la forma de una asociación propiamente dicha mas que en lo concerniente a aquellos países que gozan de instituciones y regímenes comparables a los de sus Estados fundadores. »

La mención específica de Grecia levantó una tempestad de oposiciones que dieron lugar a debates prolongados durante varias horas, en los que, de manera singular, se destacaron los británicos. En el párrafo propuesto a la Mesa por el Consejo Federal Español, que esta aceptó y propuso a la Asamblea como suyo, se había variado la primitiva dición referida a los « países de Europa meridional », suprimiendo este último vocablo, dejando reducido el texto a los « países de Europa ». Con el aditamento de « meridional » quedaban señalados con el dedo las Penínsulas Iberica y Balkanica. Sin ese calificativo, entran en la designación los países del Este. Ello dió lugar también a deliberación, aunque no fuera tan viva y consistente como la provocada por el caso griego. Salvó la situación Halstein ,al pedir al Vicepresidente Gaston Deferre, que presidía la sesión, la puesta en votación de la propuesta de la Mesa, que fué aprobada por inmensa mayoría — casi por unanimidad — sin que votaran contra ella los más de los que la habían combatido con la sola esperanza de que no fuera puesta a votación.

Estaba pendiente una amplia propuesta sugerida por el Secretario General Sr. Gironella, con enmienda a la misma formulada por el Presidente Leizaola, de la que este leyó algunos párrafos en la reunión habida en una de las sesiones del Parlamento de Bonn por el Consejo Federal Español, planteando el tema de posibles actuaciones ulteriores del Consejo en relación con el ingreso del Estado español en el Mercado Común, ingreso necesario para el equilibrio economico, social y politico del país, pero imposible mientras subsista el régimen franquista. Ni el marco de Bonn era el adecuado, ni las personas y entidades con las que era preciso contar se encontraban todas en Bonn, ni las que allí concurrieron se hallaban en condiciones de ocuparse de asuntos extraños al orden del día. Hubo de quedar aplazada la deliberación.

El tema de la incompatibilidad de la España actual con Europa se repite cada vez con más frecuencia, sin que los juegos literarios de Lopez Bravo y los restantes corifeos franquistas logren siquiera sembrar la confusión sobre sus términos, paladinamente claros. Uno de los Vicepresidentes del Consejo Federal Español, el Ministro del Gobierno de la República Don Macrino Suarez, especializado en temas economicos, acaba de repartir una Memoria sobre la Economía Española ante el Mercado Común, cuya lectura recomendamos. A guisa de introducción lleva a su primera página algunas de las últimas declaraciones alusivas al caso de los Sres Pompidou, Brandt, Chaban-Delmas y Schumann.

« Francia permanecerá fiel al régimen representativo ,es decir, a que el pueblo seleccione sus dirigentes por medio de elecciones libres y el pluralismo de partidos politicos. » (Georges Pompidou, Marzo 1972, Conferencia de prensa.)

« La participación en el Parlamento Europeo, así como en el Comité Economico y Social, requieren una medida de democracia superior a la que actualmente existe en España ; o sea, la existencia de diputados elegidos y de sindicatos libres. » (Willy Brandt, Febrero 1972, Declaraciones a « La Epoca ».)

« Europa, un oasis de libertades públicas y privadas, fundada sobre diez naciones que practican, todas, la democracia, y disponiendo, todas, para hacerlo, de un verdadero Parlamento, es decir, de un Parlamento libremente elegido. » (Chaban-Delmas, 15-4-72.)

« Rechazar, en nombre del progreso y del derecho al bienestar, todas las dictaduras. » (Maurice Schumann, 15-4-72.)

Por vía de complemento a las anteriores declaraciones, tomamos al azar otras que las sirven de complemento.

Del Dr. Petrilli, Presidente del Consejo italiano del Movimiento Europeo, a la Asociación Española de Cooperación Económica : « La Europa unida no debe concebirse, por otra parte, como una especie de superestado centralizador, sino más bien como un sistema pluralista basado en el principio de subsidiaridad, según el cual, a cada nivel de la estructura institucional se le deben plantear los problemas que éste puede resolver con mayor eficacia. Dentro de ese contexto, la idea de una Europa de los Pueblos o de las Regiones — que constituye desde siempre uno de los puntos esenciales de la concepción federalista de la integración — adquiere nueva actualidad y aparece como un motivo capaz de orientar en sentido europeísta las reivindicaciones autonomistas que se plantean con fuerza creciente a nivel de las comunidades territoriales, formulando el carácter complementario de federalismo y de autonomismo como modalidades de superación de la identificación entre Estado y Nación. » (Cuadernos para el Diálogo, Abril 1972.)

« Ahora, cuando España llama a la puerta de Europa para conseguir por lo menos alguna forma de asociación con el Mercado Común, se encuentra políticamente bloqueada, inadapada a las realidades europeas. Los choques sangrientos van poniendo jalones en la historia de unas relaciones sociales completamente inadecuadas... El descontento obrero se une al de los estudiantes y al de los vascos, cuyo movimiento de autonomía sigue siendo un motivo de grave preocupación para el Gobierno de Madrid. » (Democracia Moderna, 16 Marzo 1972.)

The Times de Londres saludaba el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común en un largo trabajo bien meditado y desarrollado, bajo el título de « Una nación compuesta de naciones ». La extensión de aquel texto nos impide traerlo a estas páginas. Daremos la relación de subtítulos y un comentario de Diario de Navarra. Los subtítulos son : El Problema Monetario, Lazos Históricos y Personalidad Propia. El comentario dice así : « Mansholt ha afirmado que España no debe por ahora pensar en la integración de pleno derecho en el Mercado Común, aunque a él le alegraría que así fuese, una vez desaparecidas las circunstancias que lo impiden. » (Diario de Navarra », 28 Marzo 1972.)

« España es el problema y Europa la solución... Como españoles de 1972 nos interesa ver en esa gran Europa — ante todo — el ideario que la inspira. Si un día compartimos sus principios fundamentales, estaremos en condiciones de integrarnos en la Comunidad. Si los españoles nos empeñamos en seguir recitando otro credo con postulados distintos para nuestra vida pública, nunca entraremos a formar parte de la gran Europa... En la Comunidad, sin embargo, se cierra la puerta de entrada a los pueblos que pretenden ingresar con el ropaje político de la monocracia, con un poder unitario que manda, pero no siempre gobierna, sin grupos políticos libremente constituidos y que operen con libertad de acción, con una prensa amordazada o bostezante y donde la oposición no está legalmente institucionalizada... No será lo mismo ingresar hoy que mañana o pasado mañana. Los 260 millones de europeos con un producto nacional bruto de 660 millones de dolares, que controlan un tercio del comercio mundial, van a experimentar un ritmo de crecimiento tan rápido que, dentro de diez o doce años, las actuales diferencias... aumentarán considerablemente, con perjuicio para nosotros y para nuestros hijos... » (Cuadernos para el Diálogo, Marzo 1972.)

« El régimen español actual no puede encontrar un lugar en el seno de las naciones democráticas. » (Boletín de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) del 15 Marzo 1972.)

Terminamos este ya demasiado largo artículo trayendo al texto unas líneas

eseritas por Luis Maria Anson en ABC: « Antes, nuestra incorporación a Europa era necesaria. Ahora es urgente. Y habrá que actuar con rapidez, con tenacidad y también con flexibilidad, pues no se puede pretender que nos fundamos con la Comunidad sin efectuar las debidas y prudentes transformaciones de algunas de nuestras estructuras. Políticamente será necesario organizar la moderación... mediante el perfeccionamiento de la representación popular y la articulación del contraste de pareceres... Social y sindicalmente habrá que retocar no pocos aspectos para adaptarnos con flexibilidad... a las realidades comunitarias. »

Como nuestros lectores habrán observado, con matices diversos, la impresión obtenida es la misma. El Mercado Común debe cubrir la Península Iberica. Lo impiden los regímenes establecidos en ella. ¿Hasta cuándo va a prolongarse la asfíxia peninsular ?

“ DE REVOLUTIONE ”

Jeronimo de Sagastiola

XII. Yakintzaren bidean. Zeru-bideen asmatzea (jarraipena)

Kepler'ek izar-illen bideak nola ziran argi jartzeakin, aurrerapen aundiya egin bazun, oraindik Luditik Illargia-edo egiteko bidea etzegon ezagutua. Inork etzekiyen nola edo nundik bultzata ortzeko-mukuluak bere ibilleretan zebiltzaten. Ezta gizonak, abereak, piztiyak, bizidunak, urak, suak edo aizeak mugitzen etzituztenak zergatik mugitzen ziran.

Illargira juateko bide egiterik etzegoan. Garai artan gizonak eta abereak jauzietan nolabait aruntz abiatzen zirala, pelota jokaleak pelota botatzen zuela aruntza, goi-aldera, su-izkilluak bere bala ere aruntza bialtzen zutela. Oyetan guzitan, azkenean lurrera erortzen zan abiatutakoa.

¿ Noizbait su-izkilluaren antzera zerbait illargira botako zala ? Bai, Cirano de Bergerac frantsesak ala pentsatu zuan. Gizaldietan askoz aurretik grezitarrak esana zeukaten, Icaro arzigai-ega bi eginda eguzkiyaraño juaten ariya izana zala eta Eguzkiyaren berotasunak egak urtuta, itxasora erori zala...

Zeregin asko zegoan ba. Eta artean bidea asma bearra. Zuzen juateakin etzan ezer lortzen. Zuek danak ba dakizute txoria egaz dijoanen etzayola zuzenean bota bear, eta bera nora dijoanari begiratuaz antz ematen zayola bidea zein izango danari eta noiz su egin bearko dan, batzuetan.

★ ★ ★

Yakintzeen eginbear ori aurrerapen nausiya eman ziyona Isaac Newton (1643-1727), englandarra, izan zan.

Ain aundia izan da onen izena, ipuiak eta bertsoak atera arteraño. Ipui bat da, sagarrondo baten azpiyan etzinda zegoala e a sagar bat erortzen zala oartuaz, eta ¿ Illargia zergatik ez da erortzen ?, berezako esanak, ortik atera zituala ondoren eta Izadiaren Yakintzaren oin-arriak. (1)

Bertsotan, berriz, bere aroko norbaitek egin zituan omenaldiko olerki batean au esatera ausartu zan :

(1) Newton'ek gutun orogarri aundiya izen onekin egin zuan : « Ukigai-mukulu'en indar-ibiltzearen zenbatze-neurtze oin-arriak ».

Izadia eta onerq legeak gabaren illunpean ezkututzen ziran
Yainkoak esan zuan : Newton datorrela ! eta argiyak argi eman zuan.

★ ★ ★

Ona oin-arri bezela jarri zituan iru nagusienak :

1'goa. Mukulu batek geldirik jarraitzen du edo bere ibilleran lerro zuzenean jarraitzen du abiadura berebean, beste alderen batetik indar batek bestera egiten ez dionean.

2'goa. Mukuluaren ibillera aldatzen da kanpotik datorkion indarraren araberean, onen keta'ren aundi-txiki alderantzean, eta indarrak dakarren eskualdera.

3'goa. Indar-egite bati ostetasun (atzera egite) berdin-berdiña jartzen zayo eta eskualde aurkakoa.

Iru abetatik oiña artuaz, Newton'ek aztaren lege orokar-orokarra atera zuan :

« Edozein bi mukuluk bata bestearekin elkartzean indar egiten dute bere mukuluketaen arabera, eta bi eifeko luzealdearen alderantzeko araberean; mukulu bakoitzak bere aztagune bat bada, eta elkartze-indarraren egiteko aztagunetik aztagunera neurtu bear da. »

★ ★ ★

Newton'ek asmatutakoak, ¿ zer gauza berri ekarri zuten zeru-bideen asmatzerako ?

Nere lagun-zarrari eskatu diyot argi pixka bat emateko. Ara egin ditan erantzuna :

Newton'enak izar eta ludiyan ibillerak nundik sortzen ziran argitu zuten. Baña, oraindik geyiago egin zuten. Luditik atera zitekean zeru-ontzien bideak asmatzeko bear-beharrekoak ziranak jakinarazi. Gauza bat da ta, berez dabillen zerbait ze bide daraman jakitea esate baterako burnibidearen raillak bultzia geltokira eramaten dutela denok azkar ikusten degu) eta beste bat bidearen aukeratzeara (burnibiderik ez dagon lekuetan, nundik egin genezaken aukeratzeara, egin al bada ; ots, galerazpen geyegitsuenik ez badago).

Newton'en denboran etzegon ez raillik ez burnibiderik ; are geyago ez bultzirik.

Eta azkeneko urteetan ikusi ditugu raillik gabe igitari zeru-ontziak ikusten ez dan bideetatik batzuetan gizonik gabe Illargira, Martera ta Artizarrera jua dirala eta bestetan gizon batzuekin Illargiraño jua eta Ludara etorri ere egin dutela.

★ ★ ★

Bide orrek, iru agin'za edo ditu, bai juaterako, bai etorrerako. Lenengo Ludi'tik edo beste izar-illetik ateratzen danean, oyen mendeko dago : gu gero-nek, eta emengo edozer dagon bezela (sagarra erortzeko dagon bezela, isatzak indarra galtzen duanean udazkenaren egunetan). Baña jauzi bat egiñaz naiko indarrak mendetasunaren orren aske geldituko litzakeneraño zerbait igoarazten bada, ez da geyago lurrera edo izar-illara etorriko ; zuzenean iraungo du aruntz ibiltzen gelditu gabe... beste indar batek bere bidean oztopo egiten ez da diyo.

Beraz, zuzen dijoan ortan Illargiyaren aldamera eltzen bada, Illargiyaren meneko jarriko da orduan. Eta berdin Marte eta Venus'ekin.

Etorreran, herriz, Illargiya'ren menpetasunaz aske gelditzen bada, bere abiaduraren aginduz, andik zuzen iraungo du Ludiyan menpetasuna arkitu arteaño.

Zuzen orrek, eizean txoriya jotzeko txoria da dabilela kontuan artu bear dan bezela, Illargiyaren edo Ludiyan ibillera gogoan izan bear...

Iru agintza, bata Ludiyan, bigarrena zuzen jua bearrekoa askatu danean, eta irugarrena, Illargiyaren, dira : iru bide zati daudela Newton'ek erakutsi zuan.

★ ★ ★

Nere lagun zarrak, beste argibideko bezela, gizonen jauziena, gizonak botatzen dituzten gauzeena aitatu dizkit.

Pelotan jokatzearena, batez ere. Bera Lekarotz'en sartu zanean ikasle bezela baziran Baztan'dar eta Bidasoa ibayaren beste ibarre edo aranetako mutil asko. Lazkoz'tarrak, Meoki'tarrak, Mikeo'trarak... oraindik zoruzko esku-larruen pelotaera bazekiten eta jokatzen zuen, bai luzera, bai ormara egiñaz. Lagun-zarra bera orain Museo'tan bakarrik ikusten diran esku-larru oyekin sayatu zan.

Eta pelota'k bi ibillera artzen zituala berealaxe ezagutu zuan. Bata, bere esku-larruan sartu ta aruntz abiatzeakoan pelotak berak — ardatz bat balu bezela — kurubil egiñaz aurrera juatekoa. Bestea, aruntz juateakoan kurubil zapaldu bat bide batean daramana.

Zergatik kurubil zapaltze ori ? Ba... lurak beraganatzeko egiten diyon indarra (Newton'en lege orokar-orokarraren aginduz) pelotak daraman bideari Newton'en 2'go oin-arritzko asmakaiak lurraren eskualdera artzea agintzen diyolako. Azkenean, esku-larrutik ateratzean daukan indarra naiko gutxitu zayonean, botia bein edo birritan eginda pelota lurrean juango da guztiz esku-larruan artutako indarra galdu arte. Pelota, naiz saskiz gero ta geyago indarra eman, ezin izan da ain biziki atera, Ludiayaren menpekotza galtzerañokoraño; ez da iñoiz, ba, zuzen-bidera eldu.

(Gañera, pelotak aizearen oztopoz, eta ormetan ta lurrean jotzeakoan bestera egitera beartua dagolako, aldatze bereziyak izaten ditu bere bidean, pelotan ari izan danak ondo igartzen duan bezela.)

★ ★ ★

Gauzak orren errex iaznik ¿ nola etzituzten askoz aurretik jakintsuak eza-gutu ? Ba gauzak — batzuek bai ta beste batzuek ez — ibiltzea edo ez nola izan ez nola izan zitekean bateratzera eltzen etziralakoa. ¡ Sagarra erori eta Illar-giya ez... !

Ona aro zarretakoak zer ikusten zuten, Couderc izarritilariayaren itzekin :

« Pour les Anciens, il y a deux catégories de corps terrestres : les corps graves (pesants) solides et liquides, qui tombent en ligne droite vers la Terre si on les abandonne, et les corps légers, feu et vapeurs, qui s'élevaient et s'éloignent de la Terre. Les matériaux terrestres se transforment et s'altèrent; l'irrégularité et la complication des mouvements sont la marque de cette sorte de matière.

« La matière céleste, au contraire, ne tombe ni ne monte; nous voyons les astres se mouvoir en cercle autour de nous éternellement, identiques à eux-mêmes, inaltérables et incorruptibles... (leur mouvement) on le conçoit comme entretenu par des moteurs non corporels, par des esprits.

« En résumé, jusqu'à l'aube du XVIII^e siècle... notre principe d'inertie apparaît inadéquat; c'est pourquoi sa découverte fut si tardive ». (Pages 73-74)

« Ayentzako bi mukulu-sail daude Ludikoenen artean : zama-dunak, bai gogorrak bai gogor-ezak, eta abek lerro zuzenean lurrerantz erortzen dira, eusten eypadira; eta zamagabekoak (sua ta aize era dutenak) goraka lurraren urrun juaten diranak. Lurra-erako ukigai guziyak al-dakuntzak izaten dituzte, orrengatik ukigai guziyak neurri gabeko ibilkeran nastuetan ari izaten dira eta ikusten ditugu.

« Zeruetako gaya, berriz, ez da ez erortzen ez igotzen; zeru-ludiayak (izarrak-eta) gurubilletan dabiltzala ikusten ditugu gure inguru egiten beti-betirako eta betidanik; norbera aldatu ezik eta iraunkor... (ayen ibillera) mukulu-gabe-igitayak eragiña uste da, gogouts diranak sortua eta eragiña.

« Itz batez, XVIII'garren mendearen asiera arte... berez egona edo ibilleraren oin-arria etzan egokitizat artua izan; orrengatik ain berandu asmatu izan zan ». (73-74'garren orrialdetan).

Kopernika, Kepler, Galilei eta Newton'ek asmatutakoak zenbatze-neurtze jakintzaren bidez zeruko izar-illak dabilzkiten ibiltzeak nolakoak diran eta nolako abiaduran dijoazten, eta orren ondoko egun bakoitzaren orduetan nun izango diran ezagutzeari bideak irikita, orain dirala urte gutxi zenbatze-neurtze-gai diran makinak noiznai adierazteko erreztasuna ekarri ziyen jakintsuei.

Zeru-bideak orrela lurrekoak bezin argi izanak dira Luditik Illargira juateko, eta ontatik Ludira etortzeko.

„Eta berdin-berdin Marte'ra eta Artizar (Venus)era zeru-ontziyak bialtzeko.(1)



Indarrekiko neurtzea Newton'en oin-arrietan ere sartuta zegoan.

Ikusi degu nere lagun-zarrak gizon eta abere edo piztuyen jauziyetan indar-gutxiera agertu digula; pelotarienetan ere indar-eskasak egiten du pelota beti ludiyaeren mende gelditzea eta lurrera erortzea aruntzago edo onuntzago.

Newton'ek azta edo zamarekin norañoko indarra bear zun ateratzeko bidea utzi zuan. Bai-eta bitarteko ibillera zeru-ontzi bateri ematea lortu zitekela.

Bi aterakai oyek, sortuera mukuluketaren neurritan dagola esaten du jakitun orren lege orokar-orokarrak. Beraz, Luditik bialdutako ontziyak artu zezakean bi indarren arteko egokitasunean jarri ezker (ontziyaren abiadurarena eta Ludiyak ontziyaren luze-alde egokiyarenean jarri ezker) Ludiyaeren mendetasunean.

Au idazten ari naizenean ez dakit zenbat olako ontzi, errusi ,amerikano, frantsez eta beste errietako, dabilta. Atzo bertan (1971'garren dagonillaren 16' ean) frantsez bat bialdu izana da. Ontzi orrek aizearen eskualdeak eta indarrak oartu eta Ludiko gizonai adierazi bear diye, abek Ludiyan izango diran giroak aurrez jakin ditzaten. Onela, gaur bertan Txinia-aldeko tourmoi aize kurpil duan kaltegarriya ustekabez etorri dan bezela aurrerantzean eldu ez dedin.

Newton'enekotik gaurdañoakoetaraño, teknika-gai asmatu bearrak izan dira. Alakoen artean bada Euzkadi'n — Bilbao'n — asiera izan zuen bat.

1905'garren urtean ari gaberik indar-izpi bat urruti samarrera bialtzea asma-tua zegoen; baita indar-izpi oyek neurketan (aldi neurketan) bialtzea eta urruti ortan jasotzea, bere neurketa luzeago edo motxagoetan. Branly eta Marconi orren asmatzea lenengoak eta Morse izkiyen bitartez idazketaz egitea lortua zeukaten.

Bizkaiko jatorriren bat ote zuan Torres Quevedo'k asmaketa berri ura ontzi bateri, itxas-ontzi bateri, egin zitekealakoan, injiniyero-eskolan Bizkaiko lagunei laguntza ekatu eta arekin Bilbao-ko kanpoki-portuan bakoak ezin zituzten : gizonik gabeko igikai-dun txalupa bati aurrera egitea agindu legorretik, geldia-razi, eskubialdera egin-arazi, edo ezker-aldera... Asmatutako tresnari « telekino » (*ibillera urrutitik grezikeraz*) izena eman ziyoten. (2)

Lekarotz'en nere lagun-zarrak bazun beste adiñeko bat, au bilbotarra eta aita Bilbao'ko kayetan lanetan nagusienetakoa zana. i Nere lagun-zarrak entzun bear izan zituan « telekino »-arenak ! Bera, donostiar kaskariñ bat besterik izan-ez ta...

(1) Argi dago zeru-ontziyatarako bidea ez dala bide bakarra, baizik ego-kiyena, laburrena, billatzen. Ala ere dirutza izugarriyak atera bear izan dira oraingoak aurrera eramateko. Noizbait, gauzak obetoago juatekotan (igitariyak oraingoak baño askoz indar geyagoko eta ariñagoak) sortzen ba dira... ¿ izango al ote da an-emenka bide laburrenetik at ibill eraztea ?

Kontuan artu dezagun Jaungoikoak ukigai-mukuluak beartuak egin zituala eta gizakia askatasunduna.

(2) Ikusi, Osa Etxaburu'ren « El Bilbao del novecientos. Riqueza y poder de la Ría (1900-1923) », 240-242 orrialdetan.

La cuestion de fondo

Itarko

No nos cansaremos de volver una vez y otra sobre lo que pudiera ser el problema de fondo de España : su capacidad o su incapacidad para el ejercicio de la democracia. Los males que padecen actualmente los pueblos ibéricos, ¿ se deben exclusivamente al régimen actual o son la consecuencia natural de ciertas tendencias incurables que les incapacitan para gobernarse como se gobiernan los pueblos civilizados y les condenan permanentemente a la rebelión, al baño de sangre y a la dictadura ? Los que amamos la libertad, los que hemos probado amarla, los que no hemos cometido crímenes en su nombre ni hemos utilizado la palabra movidos por ambiciones personales secretas, sino que hemos pagado caramente el amor razonado que sentimos por ella, porque entendemos, por sobre todas las cosas, que sin libertad no hay dignidad ni justicia ni progreso real, solemos quizás caer a menudo en la debilidad de creer que, siendo como es la libertad un bien indudable, no hay sino predicarla y defenderla constantemente para ganarnos adeptos para nuestra causa y establecer tarde o temprano un régimen más justo, no sólo entre nuestros hermanos vascos — que esto no sería difícil de hacer si nos dejaran las manos libres — sino más allá del Ebro también. Pero, ¿ y si se da el caso de que haya realmente personas y hasta pueblos en su conjunto que tienen en lo íntimo de sus conciencias la vocación de la esclavitud ? Se dice que a Stalin le lloró copiadas lágrimas su servidumbre y que Ivan el Terrible fue llorado por todo el pueblo ruso. ¿ No habrá en muchos habitantes de la Península un apasionado aunque inconsciente anhelo

de servidumbre ? O si preferis, ¿ no habrá en un gran porcentaje de habitantes de la Península una irresistible propensión a ponerse de hinojos ante el Gran Hermano, el « paternal » déspota, existente o no — lo mismo da — que tan magníficamente presintió George Orwell en su obra « 1984 » ?

En la Península Ibérica — no hay por qué disimularlo — hay un respetable porcentaje de gentes del pueblo que no deben al franquismo más que la privación de todas sus libertades y derechos y que lo aceptan y lo defienden porque repitiendo la lección aprendida, dicen que el franquismo les ha traído « la paz y el orden ». No les habléis a estas personas del derecho a la dignidad. No os comprenderían.

Me han venido estas negras ideas al espíritu relacionando lo que un canónigo español de apellido inglés — luego de alma quizás no enteramente española — escribió en el siglo pasado sobre la España de sus días. Juan Goytisolo se ha ocupado de él en « Cuadernos de Ruedo Ibérico ». José María White — más conocido en España como José María Blanco — nació en España en 1775, abrazó la carrera eclesiástica, llegó a ser canónigo de la catedral de Sevilla y parecía llamado a ocupar una de las más altas posiciones en la jerarquía eclesiástica cuando cayó del relativamente alto pedestal que ya ocupaba y se encontró en la necesidad de exilarse, marchándose a Inglaterra. Es aquí donde escribió sus libros, « que no han sido jamás reeditados ». Sus paisanos no saben prácticamente nada de él. La España eterna proscribió su obra, sobre todo desde que Menedez Pelayo, « que justificó la expulsión masiva de los

moriscos diciendo que hubo necesidad de cortar aquel miembro podrido del cuerpo de la nacionalidad española », condenó la obra de White a la papelera en su « Historia de los heterodoxos españoles ». « El relato de un viaje que Blanco hizo por tierras de Extramadura — nos cuenta Goytisolo — se inscribe en la órbita visionaria de Goya : los « Desastres de la guerra » implican una severa advertencia en la medida en que aventuran una inquietante profecía. Los muertos fusilados, mutilados, ahorcados que se repiten en las láminas de modo tan obsesivo evocan irresistiblemente las ejecuciones y matanzas que ensangrentarán más tarde la Península. Incendios, pillajes, asesinatos y violaciones cobran así, « a posteriori », un significado premonitorio y siniestro. La denuncia de la violencia latente que busca y halla en cada época el pretexto de manifestarse aparece en Goya, como en Blanco, desprovista de toda clase de oropeles. Así se aclara por qué las luchas por cuestiones políticas, sociales, religiosas, etc., revisten entre españoles una intensidad desproporcionada a su objeto : y es que el objeto es otro. Conflicto de creencias e ideologías opuestas, sin duda; pero sólo el calnismo y la vieja saña hispánica pueden explicar su prolongado rigor y sus atrocidades ». Encontramos en estas palabras de Goytisolo, comentando a White, la vieja saña o poder de que habló Unamuno.

¿ Como hacer cosa alguna positiva frente a la vieja saña ? Blanco, o White, como queráis, tenía una receta, pues escribió una vez : « Dejad que todos piensen, todos hablen, todos escriban, y no empleéis otra fuerza que la del convencimiento ». Sin duda, si la vieja saña se tiene quieta mientras todo el mundo se expresa de palabra o por escrito como mejor le parece, la cura estaría en la misma libertad de expresión; pero ¿ no se ha visto siempre en España volverse la saña vieja contra la libertad de expresión ? Whi-

te dijo más. Dijo : « Desterrad todo lo que se parezca a vuestro antiguo gobierno ». Lo que equivale a decir : « Sed diferentes ». Pero ¿ pueden cambiar los de la saña vieja ? ¿ O es ésta, la saña vieja, la consecuencia de una opresión permanente ? ¿ Quién fue el primero, el huevo o la gallina ? Cinco años después de la muerte de White, ocurrida en 1841, un ilustre viajero argentino, Domingo Faustino Sarmiento, que se pasó una parte de su vida escribiendo artículos contra el tirano Rosas, visitando España, dijo lo siguiente : « Ustedes, los españoles, no tienen autores, ni escritores, ni sabios, ni economistas, ni políticos, ni historiadores, ni cosa que lo valga. Ustedes aquí y nosotros allá traducimos ». La saña vieja española, responsable principal de este atraso, tiene también la particularidad de sufrir malamente las críticas que se hacen a España y a los españoles. Cuando en el extranjero se critica históricamente a España, a eso, en España, se le llama « leyenda negra ». Si consultais, por ejemplo, la enciclopedia España, vereis que se dice que las « críticas negativas » que se han escrito en el extranjero sobre « la civilización española » no han tenido otro objeto que el de « desprestigiar a España ». El argumento es tonto e infantil. En cuanto a Goytisolo, comentando las palabras de Sarmiento sobre el no haber en España ningún hombre de mérito real ni en literatura, ni en política, ni en ciencias, dice : « La irritación que estos juicios suscitó en la península no se ha calmado aún, pero la terca realidad persiste en confirmarlos ». Goytisolo va más lejos todavía. Afirma que la suprema hipocresía española consiste no en castigar los hechos sino en reprimir su representación. Y ofrece este ejemplo : « Mientras conocemos, por los archivos de la época, el desfreno de las costumbres de la España de Felipe IV o de la de Godoy y María Luisa, no hallaremos jamás en nuestros escritos una exposición

fidedigna del mismo. En España, la represión ha actuado siempre, en primer término, sobre la representación : se han ensañado en el espejo y no en la realidad que refleja ».

Pero, en realidad, ¿ cómo fue, en el fondo, el execrado ex-canónigo de la catedral de Sevilla, don José María White ? Cuando llegaron a Europa las primeras noticias del levantamiento de la América española por su independencia, escribió estas sensatas palabras : « El único medio de conservar las Américas unidas con España es no disponer de sus intereses sin su consentimiento ». Insultado por los comerciantes gaditanos y sus voceros, insiste en la necesidad de reunir los ánimos e intereses de España y América, « que están en inminente peligro de separarse para siempre ». Y a los que se atrincheran en el argumento de « los desórdenes de los insurrectos », les responde que es absurdo exigir moderación de un pueblo al que la opresión e injusticia

obliga a alzarse en armas. « Los españoles — afirma — están quemando la casa porque no pueden ser dueños absolutos de ella ». Y cuando ya no hay remedio, compara ciertas concesiones tardías que hace España a los americanos con el caso de un esclavo a quien su amo le ofrece un puesto en su mesa de La Habana cuando aquél, que ha huído de Cuba, ya tiene casa propia en Filadelfia. Y renunciando a hacer ningún esfuerzo más en favor de la conciliación, escribe seguidamente : « El gobierno español ha rehusado dar su mano por amistad, por humanidad, por justicia y por propio interés. ¿ Qué les resta hacer a los americanos ? ¿ Se han de entregar a discreción a semejantes señores ? Antes me cortará la mano con que escribo que recomendar tan funesto abatimiento ».

« Después de todo — dice Gerald Brenan en « El laberinto español » — España es un país cuya historia se repite, ¡ y con qué monotonía ! »



**ENTZUN EGUNERO!
EUZKADI IRRATIA
ERRESISTENTZIKO
GUDARIEN DEYA**

21,30, 22,30, 23,30 « Onda Corta » 19 eta 23 m.

HISTORIA RETROSPECTIVA : EL PORVENIR

« Autonomía aplicada »

Manuel de Irujo

(Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos -
Abril - Mayo - Junio 1969)

INDICE : 1) Relaciones entre el Poder Central republicano y los Gobiernos de Cataluña y Euzkadi. 2) Antecedentes : Textos de D. Manuel Azaña. 3) Ré-

gimen de Autonomía. 4) Política Autonómica seguida. 5) El ejercicio de la Autonomía durante la guerra cívil. 6) El Estatuto Gallego. 7) Proyección europea.

1) RELACIONES ENTRE EL PODER CENTRAL REPUBLICANO Y LOS GOBIERNOS DE CATALUNA Y EUZKADI

La Constitución de la República Española creó el régimen de los Estatutos de Autonomía.

La finalidad de este régimen y el espíritu que lo animaba aparecen en el discurso pronunciado por don Manuel Azaña, Jefe del Gobierno, el 27 de mayo de 1932, del que transcribimos algunos párrafos, por estimarlos como la más auténtica, autorizada y legítima interpretación del nuevo régimen. Quien pretenda conocerlo en su inicial concepción deberá leer aquel discurso íntegro. Nosotros nos limitamos a traer aquí los párrafos que reputamos más esenciales y expresivos. El discurso fue pronunciado para presentar al Parlamento el proyecto de Estatuto de Cataluña.

2) ANTECEDENTES : TEXTOS DE D. MANUEL AZANA

« ... El patriotismo no es un código de doctrina; el patriotismo es una disposición del ánimo que nos impulsa, como

quien cumple un deber, a sacrificarnos en aras del bien común; pero ningún problema político tiene escrita su solución en el código del patriotismo. Delante de un problema político, grave o no, pueden ofrecerse dos o más soluciones, y el patriotismo podrá impulsar y acuciar, y poner en tensión nuestra capacidad para saber cuál es la solución más acertada; pero una lo será; las demás, no; y aun puede ocurrir que todas sean erróneas. Quiere esto decir, señores Diputados que nadie tiene el derecho de monopolizar el patriotismo, y que nadie tiene el derecho, en una polémica, de decir que su solución es la mejor porque es la más patriótica y necesita que, además de patriótica, sea acertada. »

« ... A nosotros, señores Diputados, nos ha tocado vivir y gobernar en una época en que Cataluña no está en silencio, sino descontenta, impaciente y discorda. Es probable que el primer Borbón de España creyese haber resuelto para siempre la divergencia peninsular del lado de allá del Ebro, con las medidas políticas que tomó. Sigue un largo silencio político en Cataluña; pero en el siglo XIX, vientos universales han depositado sobre el territorio propicio de Cataluña gérmenes que han

arraigado y fructificado, y lo que empezó revestido de goticismo y romanticismo, no se ha contentado con ser un movimiento literario y erudito, sino que ha impelido, robustecido y justificado un movimiento particularista, nacionalista como el vuestro, que es lo que constituye hoy el problema político específico catalán. »

« ... Vino después la dictadura y no podía dispensarse del placer de incurrir en Cataluña en los errores en que incurrió en toda España, porque lo más abominable de la dictadura, por lo menos para mí, es que constituía una ofensa permanente al entendimiento, que tiene también su pudor y que no puede resistir que con descaro e insolencia se la afrente. Esto hacía a diario la dictadura, y ésta fue la razón de que algunos, en el mismo instante de instalarse, nos pusiéramos a combatirla por todos los medios que teníamos a nuestro alcance porque nos sentíamos ofendidos en nuestro entendimiento. Y un régimen capaz de creer que ocho señores, cuchuchando en torno a la mesa de una habitación oficial podían, por propia inspiración, sanear en noventa días, el Estado español ¿ cómo no iba a creer que un sentimiento nacionalista como el catalán podía ser sacrificado por la violencia, por la opresión, por la persecución — ni siquiera por la gran persecución, sino por las nimias y pequeñas persecuciones de cada día — y, al mismo tiempo que hacía esto en Cataluña con el sentimiento o la política nacionalista y autonomista, hacía lo propio con las libertades públicas de toda España: maltrató el nacionalismo catalán, maltrató el liberalismo español. Bajo la misma losa han padecido las libertades públicas españolas y las apetencias autonomistas catalanas. ¿ Tiene algo de notable o de extraordinario que hayan renacido juntas? Muchos catalanes, muchos catalanistas eran republicanos antes de la dictadura, pero la experiencia probó a todos (quiero creer que a todos, a casi todos; de los relapsos no hago cuenta) que sólo en la República podía tener cauce legal sus aspiraciones; muchos españoles eran republicanos antes de la dictadura, pero la experiencia probó a todos que sólo la República podía ser fianza y seguridad bastante de las libertades elementales de la ciudadanía; y de esta mutua experiencia; donde no bastase el dictado de la razón serena y de la doc-

trina, ha resultado, naturalmente, que los autonomistas catalanes han venido a volcarse en la República española, identificándose, por primera vez, una causa local y provincial con una gran causa española, con un régimen español, en virtud de lo cual este régimen eleva a preocupación primordial en la organización del Estado republicano lo que hasta ahora era un problema local, catalán o nacionalista. »

« ... La revolución francesa, a la cual han debido su ser político la mayor parte de los pueblos modernos en Europa, destruyó, como bien sabéis, un régimen secular, despótico, católico, consagrado por una tradición de siglos: lo destruyó en las personas que lo representaban y en el sistema legislativo; varió la familia la forma de la propiedad; trastornó todo lo que sabéis para que lo voy a describir; pero en el seno de la revolución francesa cuando se trataba de la organización interna del Estado, luchaban dos tendencias, el unitarismo centralizador, absorbente, jacobino y el federalismo girondino. Triunfó el primero por las razones que sabéis todos, y la convención francesa — ¡paradoja extraordinaria! — vino a ser en la política interior de Francia la más fiel cumplidora y ejecutora de la política de Luis XIV. Y en virtud de este modelo, el Estado español del siglo XIX se moldeó, después de la revolución burguesa, liberal y parlamentaria, sobre el ejemplo francés. »

« Nosotros no podemos proceder ahora de la misma manera. Hemos cambiado un régimen político; hemos de cambiar el sistema político y la política del sistema; no podemos seguir empleando el Estado para los mismos fines y propósitos que se empleaba durante la Monarquía, en relación con este problema orgánico del Estado español. »

« ... Pero hay aquí una parte, en cuanto al problema político, en la cual no puede prescindirse de la realidad actual española; la realidad es el hecho de los sentimientos diferenciales en las regiones de la Península y de este hecho se deduce el problema político que yo he planteado antes y a ese problema me atengo. »

« Lo que pasa, señores diputados, es que en este género de cuestiones intervienen dos fuerzas distintas: la fuerza de lo tradicional, que ahonda en sus propios

resultados y saca de ellos razones para persistir, y una fuerza de invención y de creación que introduce en la vida política un giro nuevo. La política inteligente resulta de la tangencia de estas dos fuerzas y la línea que traza en el espacio la posición de un hombre político se determina de esta manera: una tradición corregida por la razón. Y no hay otra manera de enfrentar esta clase de problemas. »

« ¿ Qué línea histórica es ésta ? ¿ Por ventura deshacer el curso de la historia española ? No ; formularlo siquiera sería una insensatez ; pero si enfrentarnos con la organización del Estado español de que venimos y rectificarlo en su estructura y en su funcionamiento, en sus fines y en sus medios, y a esta rectificación de línea histórica es a la que yo me refiero ; la línea histórica que marca el fracaso profundo del antiguo régimen monárquico y el fracaso profundo del régimen liberal, parlamentario, burgués del siglo XIX. »

« ... podríamos preferir que en este Estado hubiese triunfado en España una política de asimilación, de unificación ; podrá ser que a alguien le parezca que esto hubiera valido más y que ahora todos los españoles hablasen el mismo idioma, con el mismo acento y tuviesen la misma creencia, los mismos amores, los mismos signos y el mismo modo de sentir la Patria ; podrá ser que esto a alguien le parezca mejor ; a mí me hubiera parecido un empobrecimiento de la riqueza espiritual de España (aplausos), pero si el caso es que esto, parezca bueno o malo, no ha ocurrido, y nadie puede pensar que no habiendo ocurrido en los tiempos en que la debilidad del sentimiento local permitía ejercer sobre él las experiencias más arriesgadas, pueda ocurrir ahora, cuando estos sentimientos regionales han adquirido la robustez, el impulso, la personalidad y la autoridad que tienen los sentimientos regionales y particularistas de Cataluña y de otras regiones de España. »

« ... España constituyó su Estado, su gran Estado moderno ; pero, ¿ cómo lo constituyó ? ¿ Por voluntad consagrada de

los pueblos peninsulares ? No. ¿ Por la fuerza de las armas y de la conquista ? Tampoco. Por uniones personales agrupándose Estados peninsulares, en los cuales lo único común era la Corona, pero sin que existiese entre ellos comunicación orgánica. Tan no existía, que la monarquía entonces ni se llamaba española, sino católica, porque España no era el todo de la monarquía católica, universal, sino la parte principal política y directora, pero no el todo. La monarquía y sus hombres y sus soldados jamás se llamaron soldados, hombres políticos o gobernantes de la monarquía española sino de la monarquía católica. »

« Cuando se organizó la administración del Estado español en el siglo XVI y el gran rey burócrata de El Escorial se puso a gobernar el país desde su despacho, lo que hizo fue organizar Consejos. España se gobernó por Consejos, que no se distribuían los asuntos como se los distribuyen los Ministerios de un Estado cualquiera moderno ; se los distribuían por Estados y existían el Consejo de Flandes, el Consejo de Aragón, el Consejo de Indias y el de Castilla. Sólo en tiempos de Felipe IV, cuando el conde-duque quiso galvanizar un cadáver y unificar en la acción potente de un Estado, de una Corona central, la monarquía española, se creó la Junta de Estado, como órgano de una política que fue un fracaso desde su nacimiento. »

« ... Ahora bien ; la proyección de la Corona sobre cada Estado implicado en la monarquía católica era directa de la Corona a los súbditos del Estado. Comunicación orgánica y política entre los Estados, no la hubo mucho tiempo, y lo que la Corona hacía con cada Estado era quebrantar, romper las franquicias, los fueros, las libertades propias de cada Estado, no para agregárselas a otros Estados favoritos o favorecidos, sino para destruir los obstáculos que se oponían al poder ascendente y progresivamente despótico de la Corona, que era una tendencia histórica que venía desde la Edad Media. » (Aplausos.)

« ... En esta política de sojuzgamiento de las libertades locales, que no tenía un propósito asimilista (la política asimilista

no es de los siglos XVI y XVII), había un propósito de despotismo real, de la Corona; no para fundir Estados, sino para sojuzgar a súbditos que podían defenderse detrás de instituciones locales; y esta política, que no tenía intención asimilista, doblegó al último Estado, que fue Cataluña. » « El último Estado peninsular precedente de la antigua monarquía católica que sucumbió al peso de la Corona despótica y absolutista fue Cataluña; y el defensor de las libertades catalanas, pudo decir con razón, que él era el último defensor de las libertades españolas. »

« La política asimilista del Estado español se inaugura propiamente en el siglo XIX. No era asimilista la política de los reyes de la Casa de Austria; pero sí quiso serlo la política liberal, parlamentaria y burguesa del siglo XIX. Quiso serlo por varios motivos, entre otros, porque tenía a la vista el ejemplo francés. »

« Los liberales españoles, los liberales del liberalismo parlamentario, tuvieron la desgracia o se vieron forzados a pasar por ella, de aliarse con la dinastía reinante en Madrid, porque reducido aquel pobre liberalismo a unos cuantos cientos de familias parlamentarias y necesitando el prestigio de una Corona, cuando la rama despótica, absolutista y católica se insurreccionó, por buena política tuvieron que aportar a la rama que quedaba en Madrid, y, siendo las regiones adheridas a la causa despótica de D. Carlos absolutamente indiferentes al problema dinástico, porque lo que les importaba a los vascos no era D. Carlos, sino sus fueros, y lo mismo se podía decir de Cataluña, el liberalismo parlamentario, aliado de Madrid con la Corona, tuvo que combatir, al mismo tiempo que al pretendiente a la Corona, el movimiento fuerista en que los monarcas pretendientes se apoyaban. Y esta desgraciada situación del liberalismo, aliado a la Corona reinante en Madrid, le impidió ser liberal con las regiones españolas, y no sólo le impidió ser liberal con las regiones españolas, sino que le obligó a esfuerzos enormes de asimilación; porque la

primera guerra carlista, señores Diputados, que a todos nos han enseñado que fue una guerra dinástica, no fue tal, sino una guerra de asimilación, no sólo con el sentido religioso más potente en las Vascongadas, y desacreditado en Madrid por los políticos liberales, sino con el orden administrativo contra los fueros vizcainos y las tradiciones vascongadas. (Muy bien, muy bien.) Ese es el verdadero carácter de la guerra carlista, y el esfuerzo más potente que ha hecho España por la asimilación del Estado liberal y parlamentario del siglo pasado. » (Aprobación.)

« Claro está, señores Diputados, que la influencia del siglo no podía por menos de dejarse sentir en España. Contra esta pretensión del liberalismo parlamentario, enamorado del modelo francés llevado a la perfección por el Imperio, y contra el influjo de la Corona de que luego hablaré, en los partidos constitucionales españoles no había unanimidad sobre el régimen local español, ni sobre el régimen regional, ni sobre el régimen municipal. Actuaba ya en España el germen del siglo en este problema; había el espíritu de las nacionalidades; había la democracia que — queramoslo o no — favorece el auge del sentimiento local y su transporte a la esfera política, porque solo la espada es niveladora; había el romanticismo; había el auge de lo popular y de lo típico, que en España tuvo el formidable esplendor que vosotros conocéis. »

« ... Y a todo esto quedaba el papel de dinastía. La Corona, tan disminuida, tan desprestigiada por tantos motivos, conservaba naturalmente el sentimiento de su antiguo prestigio. El prestigio de la Corona, la autoridad de la Corona, heredada del quebrantamiento de las virtudes locales y de las franquicias de los Estados particulares de España, se identificaba con la oposición al sentimiento local de las regiones. La Corona jamás vio bien a los regionalistas, aunque fuesen reaccionarios; había un enlace profundo, misterioso, preñado de consecuencias históricas entre el prestigio de la Corona y la oposición irreductible a transigir con el sentimiento autonomista, particularista o regionalista, y este enlace profundo se identificaba con

la fidelidad a la Corona, con la unidad absolutista y centralista de España, y estos dos sentimientos querían identificarlos con el patriotismo español. Esta política produjo su última aberración en Cuba con la promesa de una autonomía. No se cumplió. Un Parlamento español rechazó la reforma autonómica que trajo para Cuba D. Antonio Maura y nació otra guerra. Pudimos transigir, no se quiso; se prefirió afrontar una guerra con los Estados Unidos, y a los pocos hombres que dijeron la verdad al pueblo español, entre ellos un político venerable y un escritor joven que comenzaba entonces su carrera y que aquí se sienta, don Miguel de Unamuno se les tachaba de malos españoles, de traidores y de filibusteros. Esta fue la culminación del régimen asimilista, unitario, intransigente, con las pretensiones autonómicas de las regiones españolas del siglo pasado. » (Muy bien.)

« ... Resulta, señores Diputados, que la Corona, en el verdadero antiguo régimen (no en el que llamaba antiguo Primo de Rivera refiriéndose al régimen parlamentario) hasta sus últimos días de permanencia en España, ha sido una argolla para esclavizar pueblos. Rompámosla, dijeron los españoles. Ya la hemos roto. ¿Y ahora se pretende que nosotros imitemos su política? ¿Y ahora se pretende que sigamos con el Estado el sistema de fundir su prestigio con el unitarismo absorbente y de asimilación, oponiéndonos a las querellas españolas más antiguas? Jamás. Nosotros perseguimos con esta política satisfacer viejas querencias y apetenencias españolas que habían sido desterradas del acervo del sentimiento político español por la monarquía absorbente, unitaria, y que son españolísimas, más españolas que la dinastía y que la monarquía misma. (Aplausos.) Perseguimos con esta política la extirpación del descontento en este sentido; que el descontento, cuando subsista, que alguno subsistirá, no tenga razón de protesta apreciable y que hace valor en la vida pública española. Y perseguimos más; perseguimos la reincorporación a la obra de Gobierno, del Estado, de la República, de capacidades, de fuerzas, de impulsos que ahora están apartados de ella y esquivos por las causas históricas que acabo de enunciar brevemente. »

« No puede admitirse por parte de los teorizantes autonomistas el concepto de que Castilla (metiendo en esta expresión no sólo los confines geográficos de una región, sino todo lo que no es región autónoma o autonomizante) no puede admitirse, repito, el concepto de que esta parte de España ha confiscado las libertades de nadie. Quien ha confiscado y humillado y transgredido los derechos o las franquicias o las libertades de más o menos valor de cada región, ha sido la monarquía. la antigua Corona, en provecho propio, no en provecho de Castilla, que la primera confiscada y esclavizada fue precisamente la región castellana. (Muy bien.) Es oportuno recordar, señores Diputados. que las ciudades castellanas en el siglo XVI hicieron una revolución contra el rey Cesáreo, contra la monarquía nueva, desconocida en España, y esta revolución puede tener dos caras; o bien se advierte en ella, y se admira más, la primera percepción de un concepto de las libertades del Estado moderno, que nosotros hemos venido ahora a analizar. Porque aquellas ciudades castellanas, sublevadas contra el César, reunieron unas Cortes revolucionarias y redactaron una Constitución revolucionaria, que elevaron al rey como suma de sus aspiraciones, y es una cosa que emociona, que profundamente emociona el espíritu de un español, leer en aquel texto constitucional frustrado, además de las máximas de buen Gobierno sugeridas por el buen sentido natural de las cabezas claras, de que hablaba el señor Ortega ha poco, los preceptos garantizadores de la libertad individual, que en todo el siglo XIX no hemos sabido consignar en una Constitución ni mucho menos cumplir; y es una cosa que emociona pensar que ha sido menester que venga la República en 1931 para que en la Constitución republicana se consigne por primera vez una garantía constitucional que los castellanos pedían a su Rey en 1521. » (Muy bien.)

« La unidad española, la unión de los españoles bajo un Estado común, la vamos a hacer nosotros y probablemente por primera vez; pero los Reyes Católicos no han hecho la unidad española; y no sólo no la hicieron, sino que el viejo rey, en los

últimos días de su vida, hizo todo lo posible por deshacer la obra en que consiste su gloria y por deshacer la unidad personal realizada entre él y su cónyuge y, además, por dejarnos envueltos en una odiosa guerra civil, que, por fortuna, no nos dejaron. Y cuando se habla de la dispersión de las partes españolas, comparándola con el esplendor de la política española y de la monarquía católica de tiempos pasados, yo pregunto: ¿El siglo XVI, el siglo XVII, son grandes siglos españoles? ¿Es aquí el esplendor del genio español en la historia? ¿Eramos un pueblo importante, una monarquía fuerte? ¡Ah! ¿Sí? Pues no hay en el Estatuto de Cataluña tanto como tenían de fuero las regiones españolas sometidas a aquella monarquía.»

.....

«... Y, por último, al abordar la cuestión de enseñanza, hemos tenido presente, y deben tener presente todos los Diputados, que ésta es la parte más interesante de la cuestión para los que tienen el sentimiento autonómico, diferencial o nacionalista — no hay por qué avergonzarse de llamarlo así — de Cataluña, ha nacido en torno de un movimiento literario y de una resurrección del idioma y de una restauración del idioma y, por lo tanto, es en este punto no sólo donde los catalanes se sienten más poseídos de su sentimiento sino donde la República, juzgando y legislando prudentemente, debe ser más generosa y comprensiva con el sentimiento catalán.»



Rogamos a quien nos lea que sepa perdonar una cierta incongruencia en los textos transcritos. Para evitarla habría que haber copiado todo el discurso, que es diez veces mayor que el texto que copiamos.

3) EL RÉGIMEN DE AUTONOMIA

El régimen de Autonomía, creado por la República aparece definido en su Constitución. «El Estado español, dentro de los límites irreductibles de su territorio actual, estará integrado por Municipios mancomunados en provincias y por las regiones que se constituyan en régimen de Autono-

mía (Art. 8.) ... Todos los Municipios de la República serán autónomos en las materias de su competencia.» (Art. 9.) «Si una o varias provincias limítrofes, con características históricas, culturales y económicas comunes, acordaran organizarse en región autónoma para formar un núcleo político administrativo dentro del Estado español, presentarán su Estatuto con arreglo a lo establecido en su artículo 12. En ese Estatuto podrán recabar para sí, en su totalidad o parcialmente, las atribuciones que se determinen en los artículos 15, 16 y 18 de esta Constitución, sin perjuicio, en el segundo caso, de que puedan recabar todas o parte de las restantes por el mismo procedimiento establecido en este Código fundamental: Una vez aprobado el Estatuto será la ley básica de la organización político-administrativa de la región autónoma y el Estado español la reconocerá y amparará como parte integrante de su ordenamiento jurídico.» (Art. 11.) «Los Estatutos regionales serán aprobados por el Congreso siempre que se ajusten al presente título y no contengan en caso alguno preceptos contrarios a la Constitución y tampoco a las leyes orgánicas del Estado en las materias no transmisibles al poder regional, sin perjuicio de la facultad que a las Cortes reconocen los artículos 15 y 16.» (Art. 12.)

El artículo 14 declara que «son de la exclusiva competencia del Estado español la legislación y la ejecución directa en las materias siguientes», que fija en 18 extremos. El artículo 15 añade que «corresponde al Estado español la legislación y podrá corresponder a las regiones autónomas la ejecución, en la medida de su capacidad política, a juicio de las Cortes, sobre las siguientes materias», que enumera en 13 apartados. Y el artículo 16 prescribe que «en las materias no comprendidas en los dos artículos anteriores podrán corresponder a la competencia de las regiones autónomas la legislación exclusiva y la ejecución directa, conforme a lo que dispongan los respectivos Estatutos aprobados por las Cortes.»

La originalidad del régimen autonómico relacionado se encuentra en la manera de efectuar la división de poderes y el reparto de atribuciones. En algunas materias determinadas, las funciones del poder, tanto legislativo como ejecutivo, competen a

los organismos centrales; en otras también mencionadas, la función legislativa es atribuida al Parlamento de la República y la ejecutiva a los Gobiernos autónomos. En todas las restantes, cualesquiera que sean, los poderes plenos, tanto legislativo como ejecutivo, pueden ser conferidos a la competencia de los países autónomos. Con igual módulo son atribuidas las competencias de la función judicial.

Sin que sea fácil hacer un resumen conciso y exacto de las funciones concretas en las que se traduce la aplicación de las normas relacionadas, puede afirmarse que la soberanía exterior, con todas sus implicancias, compete a los poderes centrales del Estado, en tanto que la soberanía interior es atribuida, con ciertas limitaciones, a los países autónomos. Expresado de manera jurídica podríamos decir que los órganos centrales tienen atribuidos los poderes propiamente estatales: ciudadanía, emigración y extranjería, relaciones exteriores, tratados y convenios de todo género, paz y guerra, ejército y marina, aduanas, aranceles, comercio exterior, moneda, bases económicas fundamentales, defensa sanitaria, abanderamiento de buques, pesca marítima, extradición, correos, telégrafos, cables, policía de fronteras, fiscalización del comercio de armas, hacienda y deuda del Estado y aprovechamientos hidráulicos o eléctricos que salgan fuera del territorio autónomo; en tanto que los países autónomos ejercen su soberanía sobre las funciones y actividades de carácter nacional que corresponden al grupo étnico y humano cuya existencia política se reconoce en el Estatuto, como son el idioma y la cultura, la constitución interior del país y su sistema electoral, la fijación de demarcaciones territoriales, el régimen de administración local, la estadística de sus propias funciones, la legislación civil con sus registros, la administrativa y notarial, agricultura, ganadería, montes, socialización de riquezas naturales y empresas económicas, higiene y sanidad interiores, beneficencia y asistencia social, corporaciones oficiales, económicas y profesionales cooperativas, mutualidades y pósitos, organismos emisores de crédito corporativo, público y notarial, sindicatos y cooperativas agrícolas, política y acción agraria, contratación de mercancías y valores, ferrocarriles, tranvías, carreteras, canales, pan-

tanos, teléfonos, líneas aéreas interiores. radiocomunicación, aprovechamientos hidráulicos y eléctricos interiores y turismo.

La justicia se ejercerá en los países autónomos con aplicación por sus propios jueces de las leyes orgánicas generales. El Tribunal Supremo del Estado y el Superior del País ejercerán las funciones de su competencia respectiva. Tanto el Estado como el País autónomo tendrán derecho a mantener centros docentes de todos los grados y especialidades, quedando a cargo del País museos, bibliotecas, bellas artes y tesoro artístico. El orden público es confiado al País con determinadas garantías para el Estado. El País regulará la aplicación del régimen de bilingüismo para su idioma y el castellano, con aplicación de las reglas sentadas.

Corresponde a los órganos centrales la función legislativa y a los autónomos la ejecutiva sobre toda la legislación social y sus derivados, servicios demográficos, pesas y medidas, eficacia de documentos públicos, régimen minero, comunicaciones de interés general, seguros, prensa, asociaciones, expropiación, socialización de riquezas reservadas al Estado, marina mercante y personal marítimo, aviación civil y radiofusión. Ejecutarán también las autoridades autónomas los tratados y convenios concertados por el Estado que versen sobre materias de la competencia de sus países respectivos.

El régimen autonómico relacionado plantea un sistema de coexistencia de soberanías. Es soberano el hombre e inatacables los derechos de la persona humana; y si la autoridad los desconoce, el ciudadano tiene acceso al Tribunal de Garantías contra sus gobernantes. Es soberano el País autónomo, con legislación exclusiva propia en materias determinadas y poderes ejecutivos en otras; y si surgen colisiones de derecho o discrepancias con los órganos del Estado, es el propio Tribunal de Garantías el que las resuelve. Es soberano el Estado en su expresión central. Y aun queda otra soberanía afirmada en el artículo siete de la Constitución: « El Estado español acatará las normas universales del Derecho Internacional incorporándolas a su derecho positivo. » Si el Estado republicano no hubiere incorporado a su derecho positivo la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, ponemos por

caso, a instancia del último ciudadano, el Tribunal de Garantías hubiera obligado a las autoridades a cumplir lo dispuesto en la Constitución.

4) POLITICA AUTONOMICA SEGUIDA

La comparación de los textos del Estatuto catalán (1932) y el vasco (1936) permite afirmar que los principios autonómicos se afirmaron, acrecentándose sus aplicaciones. Daremos de ello algunos ejemplos.

El Parlamento de Cataluña deberá ser elegido por un plazo no mayor de cinco años y el Presidente del país habrá de ser designado precisamente por el Parlamento (Art. 14.) Ninguna de ambas limitaciones aparece en el Estatuto Vasco ni para la elección del Parlamento ni para la designación de su Presidente que hará el país en la forma y por los órganos « que libremente determine el mismo ». (Artículos 8 y 10.)

La organización y funcionamiento del Ministerio Fiscal corresponde íntegramente al Estado en el artículo 11 del Estatuto de Cataluña. En el artículo 3 del Estatuto Vasco, junto al Fiscal de nombramiento del Estado, aparece el Procurador del País designado por el Gobierno autónomo para ejercitar la acción en defensa de los intereses vascos.

En el artículo 5 del Estatuto catalán no figura atribuida al país autónomo la función ejecutiva sobre la « Marina Mercante y personal marítimo », mencionada expresamente en el apartado 12 del artículo 8 del Estatuto Vasco.

Cada cinco años se procederá por una Comisión nombrada por el Ministro de Hacienda y la Generalidad a la revisión de las bases tributarias catalanas y en cualquier momento podrá hacer el Ministerio de Hacienda una revisión extraordinaria (Art. 16). El Tribunal de Cuentas fiscalizará anualmente la gestión de Cataluña (Art. 17). La Generalidad podrá emitir deuda interior, pero no apelar al crédito extranjero sin autorización del Parlamento de la República (Art. 17). Ninguna de estas limitaciones aparece en el Estatuto Vasco, cuyo artículo 12 reza: « El País Vasco podrá adoptar el sistema tributario que juzgue justo y conveniente. »

Los problemas de hacienda catalanes y vascos difieren, además, porque en Cataluña, la base de los ingresos proyectados por el Estatuto para el País autónomo la constituyen cesiones de impuestos del Estado — artículos 16 y 17 — en tanto que en el País Vasco la base la forman los Conciertos Económicos, elevados a ley el 9 de setiembre de 1931 y convertidos en Ley Fundamental — con lo que eso supone — por su incorporación al Estatuto en su artículo 13. Mas, el espíritu autonómico se refleja en detalles de importancia menor, aunque significativos. Dispone el artículo 17 del Estatuto catalán que, si el Estado emite deuda, el producto de la cual haya de ser invertido total o parcialmente en la creación o mejoramiento de servicios. Cataluña fijará las obras y servicios que se proponga realizar con la participación que se le otorgue en el empréstito dentro de un límite que no podrá exceder de una parte proporcional a la población de Cataluña con respecto a la población de España. El artículo 12 del Estatuto Vasco prescribe que éste recibirá « una parte del producto de la nueva emisión que a tales servicios se destine igual a la proporción que existe entre la población total de España y la de dicho país. »

En ambos Estatutos aparece una estipulación de la mayor importancia: artículo 14 del catalán y 7 del vasco: « Su Presidente asumirá la representación de la región en sus relaciones con la República y la del Estado en aquellas funciones cuya ejecución directa corresponda al Poder central. » Para medir la trascendencia de esta disposición basta considerar que en la fórmula más liberal de otorgamiento autonómico, que constituyen los Dominios británicos, la Corona, o lo que es lo mismo el Gobierno de Londres, tiene en aquéllos un Gobernador general, que es la primera autoridad del País, y que nombra y separa los Gobiernos que lo rijan. En el régimen autonómico elaborado por la República Española, el Gobernador nombrado por el Estado otorgante ha sido sustituido por el Presidente libremente designado por el País autónomo. El régimen autonómico republicano se funda en la confianza. Ese es el gran mérito de don Niceto Alcalá Zamora, don Manuel Azaña y los restantes gestores del mismo. No lo es menos del pueblo catalán pionero que

con Maciá en cabeza, abrió el camino con esfuerzo, generosidad y eficacia.

5) EL EJERCICIO DE LA AUTONOMIA DURANTE LA GUERRA CIVIL

Es poco adecuado el tiempo de guerra para juzgar una institución nacional creada para la paz. Sin embargo, alguna experiencia podemos facilitar.

La guerra, sobre todo en sus primeros meses, desarticuló la vida civil y produjo violencias en las personas, en las cosas y en las instituciones, violencias que para ningún país y para ningún hombre de derecho son deseables y que nadie está dispuesto a recibir sin dolor y sin protesta.

Los gobiernos autónomos catalán y vasco se vieron envueltos en la impura realidad y la afrontaron. Los Presidentes catalán y vasco, ejercitando la facultad que la Constitución otorga al Presidente de la República, indultaron a condenados a muerte por los tribunales. El Presidente de la República ratificó esos indultos.

Ambos gobiernos, constituidos en gestores militares, dirigieron la guerra, ejercitando facultades reservadas al Gobierno de la República que convalidó lo hecho por aquéllos.

Los dos Gobiernos autónomos, tomando para ellos facultades que la ley otorga al central, expidieron pasaportes, que la República respetó mientras no pudo ir sustituyendo por los regulares extendidos con arreglo a derecho.

El Gobierno Vasco, ante las dificultades crediticias y de encaje monetario, emitió papel moneda, que circuló obligatoriamente en el país y que el Gobierno de la República recogió cuando las circunstancias que determinaron aquella emisión cesaron.

El propio Gobierno Vasco, frente a un estado social que no podía ser ignorado reformó la Ley de Ordenación Bancaria — que es atribución expresa del Poder central — disponiendo que los Consejos de Administración de los Bancos se constituyeran por terceras partes con representantes de los accionistas, de los impositores y del Gobierno. El de la República ratificó lo dispuesto y lo llevó a la Gaceta con su refrendo.

La necesidad de salida al exterior obligó al Gobierno Vasco a organizar servicios de

aviación civil, para los cuales es preceptiva la concesión de los poderes centrales de la República, los cuales, no solamente no se opusieron a su funcionamiento, sino que se sirvieron de aquellos aparatos. El último de ellos, adquirido al Emperador de Etiopía y conocido por « el avión de Negus », se hallaba depositado en Bruselas cuando llegaron los alemanes en 1940 y se quedaron con él.

Todos los actos realizados por los gobiernos autónomos correspondientes a funciones reservadas a los poderes centrales fueron recordados por sus Presidentes respectivos como representantes del Estado en aquellas funciones.

El propio Gobierno Vasco, enfrentado con la necesidad de liberar de los peligros de la guerra a miles de niños, resolvió evacuarlos a todos los países europeos que quisieron hacerse cargo de ellos. Surgió el problema de su tutela jurídica. Con arreglo a la letra del Estatuto, toda acción exterior compete al Gobierno de la República. Pero, como el derecho civil sigue el estatuto personal, fue el propio Gobierno de la República el que dio el decreto de 8 de setiembre de 1938, del que copiamos solamente tres párrafos:

« Los españoles menores de edad que se hallen evacuados en el extranjero y tengan a sus padres o tutores en territorio nacional o carezcan de representación legítima deferida con anterioridad a su salida de España, se declaran en situación de tutela legal. »

« Esta tutela la asume el Estado español, que la proveerá con aplicación en cada caso del respectivo Estatuto civil de los menores, en virtud del principio contenido en los artículos primero y segundo del Convenio de La Haya de doce de junio de mil novecientos dos. »

« Cuando se trate de menores naturales de regiones autónomas el ejercicio de la función tutelar a que se refiere el párrafo anterior, corresponderá a los Gobiernos autónomos respectivos. »

Bastaría el último decreto que dejamos relacionado para poner de manifiesto la buena fe de la República en la aplicación de la autonomía. Este decreto obliga a la representación diplomática y consular del Estado a recibir y acatar disposiciones emanadas, no del Gobierno de la República,

cuya representación ostentan, sino de los Gobiernos autónomos, a los que se reconoce y atribuye la tutela legal sobre los menores de su naturaleza que se encuentren en el extranjero. La prolongación al exterior de la soberanía circunscripta al ámbito del interior queda proyectada. Y eso supone un real avance en la concepción autonómica y en sus aplicaciones.

De menos importancia, pero no sin significado bien preciso, son las Delegaciones que el Gobierno Vasco abrió en diversos puntos del mundo: París, Londres, Nueva York, Montevideo, Buenos Aires, Santiago de Chile, Caracas, Manila, Amberes, etc. Algunas de aquellas Delegaciones fueron creadas en las propias Embajadas de la República Española, de las que salieron de mutuo acuerdo y por conveniencias de su servicio respectivo. No eran las mismas clientelas las que Embajada y Delegación recibían. Y al servicio de la común causa convenía mantener contactos con una y otra clientelas. Algunas de las Delegaciones desempeñaron gestión con mandato del propio Gobierno de la República.

Hasta dónde pudo llegar el desarrollo de las relaciones iniciadas con los Estatutos autonómicos es difícil predecirlo. Lo que sí puede afirmarse es que nunca fueron tratados con mayor cordialidad problemas que, con frecuencia, eran vistos como comunes y asistidos con igual lealtad por todos. La Delegación de Nueva York actuó de domicilio del Gobierno de la República en sus relaciones con las Naciones Unidas y en ella suscribió don José Giral, Presidente del Gobierno de la República, sus exposiciones. La Delegación de Londres sirvió de domicilio al Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de la República, don Fernando de los Ríos, cuando las Naciones Unidas se reunieron en la capital británica. En la Delegación de París han sido constituidos los « Nuevos Equipos Internacionales », primera expresión de la Internacional Demócrata Cristiana, el « Consejo Federal Español del Movimiento Europeo », la « Unión de Fuerzas Democráticas » y « Alianza Sindical ». En estas tres últimas entidades se hallan integradas todas las agrupaciones políticas y sociales de la democracia peninsular. Y en la propia Delegación, reunidas las fuerzas políticas de la democracia exiliada, acordaron adoptar como sustituto de don Diego Mar-

tínez Barrio en la Presidencia de la República al Primer Vicepresidente de las Cortes, don Luis Jiménez Asúa.

El prestigio de la institución vasca erigida sobre el Estatuto autonómico ha ido más allá de las fronteras del Estado. De ello podríamos traer a este texto muchos ejemplos. Nos limitamos a uno solo. El decreto número 53.448 del 20 de enero de 1940 del Gobierno argentino autoriza « el ingreso al país de inmigrantes vascos, residentes en España o en Francia, con la documentación que posean. » Y nuevo decreto del mismo Gobierno argentino, número 65.384 del 18 de julio de 1940, ampliando el anterior, declara « comprender a los vascos sin distinción de origen o de lugar de residencia el beneficio que acuerda ese decreto ».

Ello no fue logrado sin sacrificio. A los padecimientos de la guerra peninsular hubieron de unirse otros muchos. Prescindimos de detallar los sufridos por los deportados a Alemania durante la segunda guerra mundial, muertos en los campos de concentración o marcados por enfermedad incurable adquirida en ellos. Más, un caso es de obligada mención: Galíndez, Delegado del Gobierno vasco en Nueva York, fue secuestrado y sacrificado por Trujillo. Su delito: haber amado la libertad, en Europa como en América, en tierra vasca como en el Mar Caribe.

Tampoco faltan elementos de juicio para relacionar obstáculos puestos dentro de la España republicana al desarrollo y progresiva aplicación del régimen de estatutos autonómicos. No vamos a referirnos a los sucesos de 1934, cuya complejidad no permite hacer deducciones claras. Prescindimos, pues, de aquel confuso momento y de sus contingencias. Por iguales motivos prescindimos de tratar de las complicaciones sobrevenidas con motivo de la Ley de Contratos de Cultivos.

España ha sido educada hasta el siglo pasado, en el unitarismo y la centralización monárquica, de que con tanta autoridad habla don Manuel Azaña, para sufrir después iguales desvíos de la educación liberal, centralista, unitaria y jacobina, a la que el mismo autor relacionado hace referencia. Fueron de hecho ambas tendencias — autocrática y liberal — las unidas en la actitud del Jefe del Gobierno de la República, señor Negrín.

Mas, de este tema no puede tratarse dejar sentados otros elementos de juicio. El señor Negrín era una inteligencia privilegiada, un estadista brillante, un intelectual español cien por cien reeducado en filosofía alemana, cuyas tesis democráticas cedían con facilidad a las hipótesis de la eficacia, haciendo de él un discípulo de Maquiavelo no menos aprovechado que Fernando el Católico. Fue al Gobierno de la República llevado por el señor Prieto, al que sacrificó en cuanto creyó — equivocadamente — que le estorbaba. Vio la gran guerra proyectarse sobre Europa y ordenó su política de manera que, los dos bandos en lucha civil en España quedaran subsumidos en las dos constelaciones de la guerra mundial. Cometió la torpeza de comunicar esta proyección a los rusos. Stalin no era peor discípulo de Maquiavelo que Negrín. A Stalin le interesaba la República como medio. Y cuando obtuvo lo que esperaba de ella la sacrificó, de la misma manera que Negrín a Prieto.

La sublevación de Besteiro y Casado en Madrid durante el Gobierno Negrín tuvo marcado carácter anticomunista, pero de igual manera pudo ser organizada por Stalin, a cuya política sirvió a las mil maravillas permitiéndole, además, motejar de traidores a sus gestores. La República Española era para Stalin un cadáver descompuesto del que había que desembarazarse por el procedimiento más expeditivo. En sus actuaciones, los rusos manifestaron marcada hostilidad a los Gobiernos autónomos catalán y vasco, por la buena razón de que no podían mandar sobre ellos. Negrín, autonomista en tesis, estaba bien dispuesto a sacrificar esa tesis, como otras, a la eficacia de sus planes. Inculpó a los vascos responsabilidades por la pérdida de los territorios del Norte peninsular, dando lugar a que el Gobierno Vasco redactara una Memoria apoyada en un millar de documentos para justificar su posición denunciando la ausencia responsable del Gobierno de la República. Adoptó una serie de medidas violentas contra el Gobierno de la Generalidad, que motivaron la dimisión del Ministro catalán señor Ayguadé, a la que siguió « por solidaridad con Cataluña » la del Ministro vasco que suscribe estas líneas. El Gobierno Negrín había quedado reducido a unas cuantas figuras marginales procedentes de los par-

tidos republicanos y socialista y a los comunistas. Cuando en las Cortes de San Cugat, Ayguadé y el que esto escribe formularon los motivos de su muy moderada oposición parlamentaria, el señor Negrín, que no disponía de respuesta adecuada se limitó a hacer una rabieta de chico mal educado, tirando los papeles y abandonando el banco azul, al que le hicieron volver amables razones expuestas con aire coponedor por los señores Prieto y Jáuregui. El Gobierno del señor Negrín estaba lo bastante distanciado de las fuerzas políticas y sociales auténticamente representativas para que los hechos llevados a cabo con su refrendo a que hemos aludido puedan calificar la actitud de la República con relación al problema autonómico.

6) EL ESTATUTO GALLEGO

Existe un estatuto que, por no haber llegado a ser ley, no ha sido aludido en las líneas precedentes, pero en cuya confección se refleja el avance del clima autonómico en la vida de la República. Fue el plebiscitado con arreglo a la Constitución y presentado al Parlamento como propuesta de ley del Gobierno. La guerra impidió que fuera discutido y aprobado. Su artículo 7 contiene el precepto representativo del Estado al que aludimos antes y añade a las facultades relacionadas en los estatutos catalán y vasco la participación en las actividades del país de los gallegos residentes en el extranjero, la sucesión en los bienes de los gallegos fallecidos fuera de su tierra sin herederos en favor del país autónomo y otros extremos que denotan el avance del orden autonómico en la vida política de la República. El texto oficial del Estatuto de Galicia, con todo el expediente de su razón, quedó destruido en los avatares de la guerra. Pudo reconstruirse merced a la copia del mismo obrante en poder del Ministro de Industria, Comercio y Navegación del Gobierno de la República.

7) PROYECCION EUROPEA

Entendemos obligado tratar del tema bajo este aspecto. La política dicha regionalista unas veces y nacionalista otras ha sido fuertemente estimulada en el Continente por el Consejo de Europa y el Mercado Común. Evocada en el Tratado de Roma que creó la Comunidad Económica Eu-

ropea, sus aplicaciones llenan varios abultados volúmenes. Las manifestaciones de la misma política están patentes en Francia, obligando al propio Gobierno a llevar al Parlamento un proyecto de ley creando la vida regional, que tuerce el rumbo de la política francesa de la Monarquía, de la Revolución, del Imperio y de la República. En Italia su Constitución copió de la República Española la creación de regiones políticas basadas en los grupos humanos caracterizados por su étnia, cultura, historia, geografía e intereses económicos; así nacieron como países autónomos Sicilia, Cerdeña, Aosta y Adije. Ahora extiende a todo el país la política regional. En Bélgica no hemos de necesitar esfuerzo para recordar la existencia de walones y flamencos, con su estatuto peculiar de carácter nacionalitario. En Inglaterra, los problemas nacionalistas provocados por Gales, Escocia e Irlanda del Norte llenan las primeras páginas de los diarios. El único gran país de la Europa Occidental que en los momentos actuales vive sin problemas de este género, es Alemania, porque los ha resuelto con su constitución federal, la cual, además, ha producido como consecuencia el que la economía alemana sea la más fuerte de Europa y su moneda la más codiciada del mundo. Bien es verdad que hay otras monedas fuertes que le siguen, el franco suizo y el dólar, corresponden también a Estados federales.

El Estado español debe ingresar en el Consejo de Europa y en el Mercado Común. El que circunstancias pasajeras lo dificulten o lo impiden hoy no significa nada para el planteamiento del tema, que

no puede ser otro. La opción que le abre la historia es, o ingresar en el Mercado Común o largos años de aislamiento político, pobreza económica e inseguridad social. Es así como ha planteado el problema su embajador ante la Comunidad Europea, señor Ullastres.

Los Estados nacionales actuales son demasiado grandes para establecer una relación constante, ininterrumpida y auténtica de los gobernantes con los gobernados, pero son demasiado pequeños para resolver el problema continental en los órdenes político, social y económico; por otra parte, deben su existencia a una historia no exenta de violencias, que ha apartado de la corriente de la vida a pueblos — auténticamente europeos — englobados en sus respectivos territorios, a los cuales es preciso desbrozarles el camino para que prosigan su propia historia. Europa debe ser garantía de esta liberación, no participe en el mantenimiento del genocidio histórico, recibiendo en compensación la adhesión de las masas europeas de sus colectividades naturales que vivan en relación directa con los órganos de gobierno de su propia estirpe, idioma y cultura. La República se anticipó a esta corriente histórica. Hoy, cualquier régimen que trate de situar en las rutas de un porvenir venturoso las tierras peninsulares deberá comenzar por federarlas entre sí — cualquiera que sea la fórmula — para poder aportar al acervo común continental la realidad humana auténtica de los hombres y de los pueblos que habitan la piel de toro de la Península que cubre el sudoeste del continente.

Necesidad de reforzar las estructuras comunitarias

Altiero Spinelli

En el momento en que ha sido obtenido un acuerdo político para la ampliación de la Comunidad, hay algunos que tienen la tentación de afirmar que la ampliación significa la disolución de la Comunidad Europea en una zona de libre cambio.

Esta posición se basa en un falso análisis de los acontecimientos recientes: las conclusiones que debemos sacar son completamente diferentes. La historia de la Comunidad Europea, y en particular la reciente crisis monetaria, nos demuestra que

el verdadero problema de la construcción europea no lo constituye actualmente el número de sus miembros, sino la debilidad y la ineficacia de sus estructuras de decisión. Gobernar una Comunidad de diez será quizá más difícil, pero el proceso de integración se vería de todos modos condenado al fracaso, incluso en una Comunidad de seis, si los responsables de la Comunidad no se dan más rápidamente cuenta de la necesidad de reforzar estas estructuras. La ampliación constituye en este contexto un elemento positivo porque elimina uno de los motivos de desacuerdo político que han impedido hasta ahora un progreso serio hacia la construcción de Europa.

Sería verdaderamente sorprendente que nuestros gobiernos, en el mismo momento en que reafirman su voluntad de progresar hacia la unión económica y monetaria y de realizar la ampliación, renunciasen a todo esfuerzo hacia el reforzamiento de las estructuras que es necesario para dar un sentido, tanto a la ampliación como a la unión económica y monetaria.

Las declaraciones de varios hombres de Estado, y concretamente las del Sr. Pompidou, demuestran por otra parte, que esta preocupación se halla presente en su espíritu, aun cuando los proyectos de realización concreta se hallen todavía en una fase bastante vaga.

Es preciso en este aspecto que todo el mundo abandone las disputas sobre las palabras y sobre las doctrinas. Hay que tender a objetivos concretos. Y el objetivo concreto más importante es, como afirmó el Sr. Pompidou, la creación de una Confederación Europea con un gobierno dotado de un verdadero poder de decisión, independiente de los gobiernos de los Estados miembros y disponiendo de una administración propia.

En cuanto a predecir cuál será el papel de la Comisión Europea en este marco final, lo ignoro, porque es

tá por definir. No obstante, actualmente, el papel de la Comisión debe consistir en examinar a fondo este problema y en indicar con precisión lo que quiere decir « hacer un gobierno europeo » (independientemente del hecho de que incumba o no a la Comisión convertirse en ese gobierno europeo), cuáles son las prerrogativas a transferir de los diversos Estados a las instituciones centrales, en qué deberían consistir las atribuciones del Parlamento Europeo.

El punto débil de la Europa de Bruselas, no es el de ser esotérica sino el de poseer escasos poderes verdaderos de decisión. Nadie sin embargo, incluso los críticos más acerbos, contestan que corresponde a la Comisión adoptar iniciativas : pero, yo pretendo que la Comisión debe adoptarlas igualmente fuera del ámbito puramente técnico del Mercado Común.

Ello quiere decir que la Comisión Europea debe tener plena conciencia del hecho de que su facultad de iniciativa debe ir mas alla de sus relaciones con el Consejo de Ministros, que debe considerarse como un organismo político que tiene como misión definir siempre, en cualquier circunstancia, los grandes temas de la unificación europea y el camino a seguir, incluso cuando estos temas y este camino desborden el marco de las Comunidades actuales. Y la Comisión no debe temer que se le reproche ir más allá de sus competencias.

La Comisión, en tanto que organismo político, tiene siempre dos misiones que cumplir : una consiste en administrar el poder político, la otra en ser un guía político : un organismo político que renuncie a su papel de guía no consigue, a la larga, llevar a cabo de modo conveniente sus tareas de administración.

Actualmente, la tarea de la Comisión consiste en poner en evidencia el empeño ambicioso que representa la Europa en construcción : la Co-

misión debe utilizar por lo tanto su derecho de iniciativa y poner en juego todo el peso de su autoridad para indicar la vía política y los objetivos políticos a alcanzar.

Corresponde actualmente a la Comisión Europea un papel de motor, que deberá afirmarse mucho más aún en el futuro. Lo que es importante es que exista un plan a largo plazo y sobre todo un procedimiento claro y eficaz para la creación de este Gobierno Europeo y la transferencia gradual de las competencias de las instituciones nacionales a las instituciones comunitarias. Será preciso, es verdad, que este proceso hacia una Confederación europea tenga plenamente en cuenta las realidades existentes. Estas realidades son evidentemente la identidad nacional de los Estados, pero igualmente la experiencia de casi veinte años de empresa comunitaria con sus procedimientos y sus instituciones; constituye igualmente la realidad, la tradición y el sentimiento democrático de nuestros pueblos.

Nos encontramos actualmente en la Comunidad Europea en una situación que sería paradójica si no mereciese tanta preocupación. En todos nuestros Estados los Gobiernos se hallan sometidos a una presión creciente para que aumenten el nivel de participación y de control de

los ciudadanos en las decisiones políticas. En la Comunidad se cree posible discutir y decidir una transferencia de las competencias y la creación de un nuevo poder europeo confiando esta tarea a una conferencia secreta de diplomáticos. Podemos afirmar que este método no es solamente inadmisible sino que no puede dar resultado alguno. Por consiguiente, es necesario que desde un principio se asocie a este trabajo de implantación progresiva de un verdadero Gobierno europeo un organismo que pueda representar el consentimiento popular.

Este organismo es el Parlamento Europeo, pero es evidente que permanecerá débil mientras se le nieguen atribuciones reales y la posibilidad de desempeñar un papel efectivo en la construcción europea.

Es preciso pues que los proyectos de reforzamiento de las estructuras comunitarias actuales y de creación gradual de esta Confederación Europea se discutan, elaboren y adopten con el concurso determinante del Parlamento Europeo. Lo que significa igualmente que para llevar a cabo una tarea de tal importancia, este Parlamento deberá elegirse por sufragio universal en el plazo más breve posible.

Comunidad Europea,
enero 1972.

Un libro extraordinario :

« EL SINDICALISMO DE TIPO SOVIÉTICO »

Uzturre

La Librería Armand Colin, de París, acaba de publicar un libro extraordinario del Sr. Thomas Lowit, encargado de investigación del Centro de Investigación en Ciencias Sociales del Trabajo, de la Universidad de París: « El sindicalismo de tipo soviético », que rara vez ha sido objeto de un estudio tan profundo. El Profesor Thomas Lowit se ha fijado como objetivo captar la significa-

ción global del sindicalismo de tipo soviético en la sociedad en la cual ha nacido, y para ello ha seguido una doble orientación, examinando « la acción sindical, particularmente la que se refiere a las organizaciones de base que son las secciones de empresas » y confrontando « las funciones oficiales de los sindicatos a los comportamientos espontáneos del personal de las empresas ». El autor ha englobado en su estudio todos los países de la Europa del Este cuyo sindicalismo está entroncado en el modelo soviético, situándose « al margen de las controversias políticas que rodean por lo general las instituciones políticas y sociales de los países del Este » y centrandó su trabajo de investigación en « la prensa sindical y en la del Partido que reproduce las *directrices* de acción procedentes de los niveles superiores con destino a los responsables de las secciones sindicales, las *explicaciones* diarias sobre la acción así como los *juicios* referentes a su aplicación, buena o mala, en los lugares de trabajo ». El autor ha utilizado igualmente diversos «manuales» destinados « a los responsables sindicales a diversos niveles, sin olvidar ciertos textos legislativos que reglamentan directamente la actividad sindical en cada uno de los países examinados. »

Al final de un estudio profundizado y de un análisis llevado a cabo hasta el fondo de las cosas, mostrando las ideas básicas del sindicalismo de tipo soviético en contradicción flagrante con la tesis de Marx sobre « la auto-emancipación del proletariado », y según la cual « los sindicatos jamás deben ser incorporados a una asociación política o hallarse bajo su dependencia si quieren realizar sus tareas », subrayando la desconfianza expresada por Lenin a comienzos de siglo respecto de la espontaneidad obrera, desconfianza que después ha sido reforzada, describiendo la jerarquía sindical y el rol de la sección sindical en la organización de la empresa así como las funciones oficiales del sindicato, analizando el sindicato y las condiciones de trabajo y de vida así como los comportamientos sindicales espontáneos y las relaciones entre la dirección de la Empresa y el Partido, el autor llega como conclusión al carácter no-sindical del sindicalismo soviético : « Así, el sindicalismo de tipo soviético aparece en definitiva, por lo menos en su función esencial o dominante (claro está que no se trata de una función única : este sindicalismo puede al mismo tiempo estar encargado de otras tareas menos importantes, en cierto modo secundarias) como una *ausencia* de sindicalismo, como una *barrera* establecida para contener las manifestaciones sindicales no conformes, renacientes constantemente, nacidas de situaciones y de necesidades sociales reales, parecidas a aquellas que en todas partes han originado y perpetúan el movimiento sindical. »

En la Unión Soviética, así como en los países en los que el Sr. Thomas Lowit ha estudiado el sindicalismo de tipo soviético, el sindicato no es otra cosa que un auxiliar del Estado, su rol no consiste en primer lugar en defender los intereses de los trabajadores sino en garantizar la disciplina del trabajo bajo el principio de la dirección única del director de empresa. He aquí por ejemplo en qué términos se denuncian en un manual de 1965 destinado a los responsables sindicales de empresa, las tendencias no conformes a esta regla :

« La subestimación del rol de los dirigentes, la negación del principio de la dirección única... reflejan un punto de vista pequeño-burgués, anarquista, que no puede conducir más que a la alteración y al relajamiento de la disciplina, al debilitamiento de la disciplina de Estado. »



ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA'REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

“ INDARKERIA ”



PRESENTE Y FUTURO
DE LA JUSTICIA SOCIAL
EN LAS EMPRESAS VASCAS

**ENFRENTA
DE EUROPA**

Tierra de contrastes

En la vida se dan a veces
combinaciones raras

Precio del ejemplar } 50 Ptas

4 F

4° P 5138

Nº 277 Zenbakija

UZTAILLA 1972

JULIO

ARKIBIDEA - INDICE



| | |
|---|----|
| " Indarkeria " | 1 |
| " La Barbarie Inutil " | 2 |
| Enfrente de Europa (Jon de Ea) | 4 |
| Presente y Futuro de la Justicia Social en las empresas del País Vasco (Jon de Aitz) | 6 |
| " De Revolutione " (Jeronimo de Sagastiola) | 9 |
| Tierra de contrastes (J. de Arieta) | 11 |
| En la vida se dan a veces combinaciones raras (Itarko) | 14 |
| Euzkadiko Industria (4) | 16 |
| Las Nacionalidades en la Unión Soviética y los Derechos Humanos (Uzturre) | 21 |
| El Sector Agrícola | 27 |
| Con motivo del 8º Congreso de los Sindicatos Checoslovacos (Ignacio de Tolosa) | 30 |
| La Discrimination Stato-Nationale | 31 |
| El Congreso de Europa en Bonn | |

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIAREN DEYMA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Nº 277 Zenbakija
UZTAILLA 1972
JULIO

Urtea - Año XXVI

Illeroko argitalpena - Publicación mensual
Idazkolea eta Banakolea

Redacción y Administración :
Villa Izarra - Beyris - BAYONNE (P.A.)
Tél. 25.29.27



EDITORIAL I

“ INDARKERIA ! ”

Azken aldi ontan izan dira bonba-lertze batzuk Euzkadin, eta izate utsez beste, norbaitek lertu-araziko zituen, noski; ala, odol geiago ixuri izan duten bonba eta tiroak aazturik, oraingo oien bizkarrean asi dira frankistak « Indarkeria ! » letreroa jartzen.

Denok dakiguna da indarkeriak indarkeria besterik ezin duela sor arazi. Zer espero zuten, ba, legezkoa zen instituzioa (eta beste aalegitiunik egin gabe) guda gaitoz erail, eta gero izkillu, indarkeri eta gorroto bidez ogei-eta-ama-bost urte luzean iraun eta gero ? Danok dakigu, eurek ere bai ondo aski, indarkeriari leengo kurpilla nork eman zion ; eta ez dakiana oartu bedi, besterik ikusi nai ez badu ere, betikoa den señaile ontaz ; aundiak txikia errezago zantpatzen duela txikiak aundia baiño ; au indar edo fisika-lege eta politika-lege utsa da.

Guk geok, txikiak geranez, ba dakigu zartakoak zenbait aiñekoak diren.

Indarkerian asten dena aundia denean, txikiari (txikia gizona bada beintzat) animako ezin-egon larri bat sortzen zaio ; Dabid-ek ere bai bait ditu oraindik Goliat aiñekoak.

Eusko Alderdi Jeltzalea ez da iñoiz indarkeriaren aldeko izan ; eta aalegitiñean ez du indarkeri-biderik ibili nai. Ala ere, gizona gizon dela erakusteko beste biderik arkitu ezinik dabilen gaztedia indar-bideetatik abiatzeak ez du arritzen, ez du lotsatzen ; arritu eta lotsatuko luke Euzkadiko gaztediaren odol beroak indarkeriari emekeriarekin erantzungo balio ,orduan gure erriaren azken-kondarrak ere aitu direlaren señaile izango bait litzake.

EDITORIAL II

" LA BARBARIE INUTIL "

Es muy curiosa la facilidad con que el hombre se las ingenia para sacar conclusiones favorables hasta de las más desfavorables de las coyunturas.

Veamos un caso reciente ; primero el *enunciado* :

« Ni todo esto (dice *El Pensamiento Navarro* refiriéndose a la bomba que colocaron en su periódico, a las voladuras de los monumentos al duque de Ahumada y a Sanjurjo, y a la bomba colocada últimamente en el Gobierno Civil) es casualidad, ni se terminará con los Encuentros ni con los Sanfermines. España está siendo agitada sistemáticamente en la búsqueda de las condiciones objetivas que permitan despeñar por la pendiente del caos social y religioso en cuyo fondo una ESTRELLA ROJA hace guiños siniestros. »

Según parece, *la violencia* es un monopolio de esta vieja planta en forma de una estrella de color rojo que no tiene raíces propias en la tierra de turno y resulta fatalmente una importación fraudulenta. Y ocurre, por otro lado, tanto en las dictaduras rojas como en las blancas, que esta violencia brota fatalmente en medio de la paz más limpia y el orden más ejemplar :

« Todos los que formamos esta comunidad guipuzcoana (comenta *La Voz de España* de San Sebastián en un editorial que se refiere a lo mismo) sabemos que no ha habido un período en la historia en que nuestro pueblo haya sido respetado tan verdaderamente en sus tradiciones, en su cultura, en sus formas de vida. El gran salto del país vasco en el progreso industrial, cultural, espiritual, de vida en general no hubiese sido posible sin una política que no tuviese como norma primera el respeto a la esencia de sus tradiciones; defender este progreso, defender la paz que permite la creación artística, las manifestaciones culturales, todas las expresiones de la vida espiritual; defender los postulados que permiten avanzar cada día hacia la justicia y la libertad, es amar y defender al pueblo vasco. »

Pero después de esta cínica afirmación queda todavía en el periódico navarro un resto de pudor cuando confiesa después de lo de la ESTRELLA :

« Hasta ahora — y se refiere a la opinión pública — no ha habido reacción. Los telegramas de repulsa, muy escasos por desgracia, en ningún caso tienen la menor utilidad para hacer frente a un activismo subversivo »; « la impunidad con que cuenta el terrorismo se basa tanto en las escasas probabilidades de captura por la Policía, como en la sensibilidad de la masa, la inhibición o ceguera de un pueblo que se desentiende, con los más variados pretextos, del entorno social en que vive y del que debe ser protagonista con todas sus consecuencias. La pasividad con que venimos encajando todos los disparos que nos llegan desde tantas publicaciones, cines y más de un púlpito y de dos, el sorprendente desentendimiento de lo más nuestro y entrañable, de lo teóricamente más sagrado, patriótico y tradicional permiten al terrorista aventurarse a más, con la seguridad de que nosotros mismos justificaremos su actitud... Atentados como el del pasado día no son más que los efectos explosivos de una acción subversiva a la que hay que desentrañar cuanto antes y cuya anulación solamente es posible mediante la reacción viril, cristiana y patriótica de todos, porque a todos, en definitiva, nos hieren sus criminales procedimientos. »

Y termina el diario navarro diciendo, como en su título : « Es grave injusticia desentenderse de hacer justicia. »

Y ahora nuestro comentario : ¿ qué entienden estos periodistas por « violencia » y por « justicia » ?

Aquí ocurre que cada cuál tiene su modelo.

Gandhi, el pacífico, cuenta en *La India que yo quiero* : « Recuerdo a este propósito (de la violencia) que un día me preguntó mi hijo cuál debía haber sido su conducta si hubiese presenciado el atentado de que fui víctima en 1908. ¿ Debía haber huido ? ¿ Debía permanecer inerte ante el atropello ? ¿ Debía haberme defendido con la fuerza de sus puños ? Yo le contesté que su deber hubiera debido ser defenderme aun a costa de perder su vida. » Y así, a lo Gandhi por lo menos, comprendemos nosotros en el Partido Nacionalista Vasco esta violencia vasca antifranquista. Aunque está bien claro que no practicamos la violencia como medio ordinario de combate, la comprendemos perfectamente, porque el franquismo viene matando sistemáticamente la posibilidad de construir nuestro País en la justicia y la tolerancia, primero con su guerra, la más cruel de las guerras posibles, y luego con su « paz » de cementerio que está durante lo que el hombre con dignidad no puede aceptar sin una humillación profunda, y el joven no acierta, sencillamente, a comprender por qué lo han condenado a la muerte de vivir sin libertad.

El régimen tiene sus periódicos, sus radios y su televisión en exclusiva para dar la versión de su modelo ; nosotros vamos a oponerle, no sólo el nuestro, que sería acaso igual de parcial, sino algunos, como los de la Iglesia, a la que recurre el franquismo a menudo, y otros más desinteresados :

1) *La Iglesia* dice, tanto a través de Juan XXIII como del Concilio Vaticano II y de la boca de Paulo VI en su Encíclica « *Populorum Progressio* », que condena : « todas las formas de violencia, restricción y discriminación de la que es víctima la persona humana » ; insiste sobre todo en algo que es de nuestro tiempo y de nuestra tierra al decir : hay ocasiones « de tiranía evidente y prolongada, que atenta gravemente a los derechos fundamentales de la persona », y también « es cierto que hay situaciones cuya injusticia clama al cielo cuando poblaciones enteras viven en una tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda iniciativa de promoción cultural y de participación en la vida social y política (y entonces) es grande la tentación de rechazar con la violencia tan graves injurias contra la dignidad humana. »

2) Esta posición de la Iglesia ha quedado actualizada en Euzkadi en la ocasión de la *Pastoral de los Prelados de San Sebastián y Bilbao* cuando el proceso de Burgos en noviembre de 1970, en la que dijeron en el punto I : « Reiteramos nuestra condenación de toda clase de violencias, *las estructurales, las subversivas y las represivas*, identificados con el magisterio del Papa Pablo VI, tan claro, terminante e insistente en esta materia. » Como se puede apreciar, las primeras « violencias » que mencionan los obispos vascos son las que surgen del poder establecido : *las estructurales* ; luego vienen *las subversivas* (que son la respuesta) y al final otra, vez : *las represivas*.

Y no es sólo la Iglesia.

3) *La Convención Europea de los Derechos Humanos* (la *España Franquista* dice que también es Europa) en su artículo 3 trata de la protección contra la *tortura* y no contiene ninguna excepción circunstancial como : « la guerra », el « estado de emergencia » o el « interés de la sociedad », detrás de cuyas mamparas se esconde a menudo la violencia, y añade que « las penas o tratos inhumanos o degradantes » no se justifican en ningún caso. Su artículo 5 dice que « toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad », y el 6 se refiere al « derecho a un juicio de pensamiento, de conciencia y de religión, de la libertad de expresión, de reunión, de asociación, tanto para sindicatos como para partidos políticos y asociaciones de otro tipo socio-político diferente cualquiera ; el artículo 14 se ocupa de la no-discriminación en la aplicación de la ley en varios casos, entre ellos la lengua.

4) Si traemos aquí los *Derechos del Hombre de las Naciones Unidas* tenemos que repetir los anteriores.

¿Quién viola, entonces, los derechos del hombre aquí?

La violencia de la Inquisición española (la que entre los años 1481 y 1820, y mediante la gestión de 45 inquisidores, quemó vivas a 22.872 personas y envió a cárceles o galeras un total de 278.954 más) persiste siniestramente hasta nuestros días, claro que adaptadas cuidadosamente a los tiempos, y cualquier lector podrá decir por su propia experiencia o la de su vecino quién tiene hoy de su mano violenta el látigo de la *censura*, de las *prohibiciones de reunión y asociación*, de la *arbitrariedad en las detenciones y los juicios* y de la *tortura* en las cárceles y en las comisarias de policía.

Ante este estilo :

que practican tanto las dictaduras blancas como las de la ESTRELLA ROJA que cita *El Pensamiento Navarro*,

y que condena la Iglesia Católica, sus representantes en Euzkadi, la Convención de los Derechos del Europeo y los Derechos del Hombre de las Naciones Unidas,

¿A quién toca responder por las condenas que hace la prensa franquista?

Esta violencia contra la dictadura que ellos llaman « la barbarie inútil », no es la que agita la ESTRELLA ROJA (como a ellos convendría) sino que es la violencia del cristiano contra la *violencia*.

ENFRENTÉ DE EUROPA

Jon de Ea.

Un comentarista político (J.N. en Destino de Julio) titula un artículo « Contraste de pareceres en el Gobierno ». Alude a las presuntas diferencias entre « Diego Ramirez » y otros Ministros franquistas. Hemos citado la fuente informativa para que no se vea que estamos haciendo humorismo partidista. Resulta que el tan cacareado « contraste de pareceres » existe... en el Gobierno.

Nosotros humildes ciudadanos sin derecho a tener « parecer » ni menos a « contrastarlo » vemos y oímos, los pareceres de los Ministros pues la prensa, la radio y la televisión no sirven para otra cosa — aparte el fútbol, los toros y alguna otra miscelánea — que para exhibir, difundir y propagar los dichos y hechos de los señores Ministros.

No en balde, los medios de comunicación social en vez de servir como en Europa y en todo el mundo, menos en los países totalitarios, a la información, sirven a la Propaganda, a la propaganda franquista naturalmente. Goebels dejó en España discípulos muy aprovechados que saben aplicar la técnica y la fuerza y no soltar prenda en su rígida dictadura en el campo de la prensa e información.

Pero en contraste o no, lo cierto es que los Ministros van y vienen y se mueven en contraste — este sí — con el inmovilismo del Régimen. Ultimamente y en Bilbao el Ministro de Obras Públicas señor de la Mora fulminó anatemas contra todo lo que no sea la unidad, la unidad uniforme, y aunque el no lo dijo expresamente, está en su contexto, la unidad uniforme, uniformada y uniformizadora. Y como todos sabemos, este señor Ministro es el ideólogo del Régimen y opuesto a toda clase de « aperturas ».

Los Ministros más movidos son los dos Lopez. Estos andan con Europa a vueltas, juntamente con su compañero — compañeros en el Opus Dei — Ullastres, tratando de conseguir una situación para España ante la Europa de los Diez. Las dificultades son evidentes como es evidente que derivan de la subsistencia del régimen franquista, incompatible con las Instituciones — en su letra y en su espíritu — de la Europa que se está formando. Esto lo saben todos, fuera y también dentro de las fronteras. Los financieros, los industriales, los exportadores agrícolas, los obreros emigrados, los que ven alguna vez prensa extranjera, los que leen estos días algo más que las reseñas del Tour de France, etc.

Pues bien, los Ministros en cuestión van y vienen — a alguna República Sudamericana o a algún circuito del mundo árabe, a cualquier parte menos a las capitales donde se está formando la futura Europa, porque en estas capitales no tienen nada que hacer como no sea oír las decisiones de los Diez. Esta es la cruda y dura verdad desnuda de los convencionalismos diplomáticos que los Ministros citados conocen pero tratan de ocultar. Engañándose? Engañando en todo caso. Ahora mismo Lopez Bravo en declaraciones al « A B C » resume así el problema: « Europa necesita de una España unida, estable y próspera. Por lo tanto, a largo plazo veo a España plenamente integrada en los organismos europeos. Los factores evolutivos conjugados con otros procesos dinámicos a la larga darán este resultado. »

Esto es todo lo que se le ocurre decir al Ministro de Relaciones Exteriores en unas extensas declaraciones en que habla naturalmente de Gibraltar, el Este, Cuba, etc. Naturalmente que habituado a la autosatisfacción y al triunfalismo le es difícil a Lopez Bravo referirse con sinceridad al tema Europa-España. Entrar como es obligado, a detallar las difíciles negociaciones y las poco brillantes perspectivas que se le ofrecen a la España de Franco en su aproximación a Europa es menos agradable que hacer afirmaciones vagas, gratuitas y sin tener — para eso es el sistema franquista — a nadie enfrente que pueda replicar.

Para no abundar en reflexiones propias nos vamos a limitar a invocar dos testimonios, de días anteriores a estas declaraciones, sacados de la propia prensa franquista donde a veces se « cuelan » gazapos que contradicen violentamente la línea de la información oficial. Uno es del Vicecanciller alemán Scheel quien contestando en Madrid a Lopez Bravo que invocaba a la ONU con su coexistencia de Estados de sistema político distinto, le puso los puntos sobre las íes, diciendo: « Europa debe hablar con una sola voz y solo puede formarse sí, paso a paso, se llega a una armonía en las estructuras en el Occidente de nuestro continente. Armonía no equivale a identidad. Sin embargo, la unidad política de Europa exige algo más estrecho que la cooperación en la variedad de las Naciones Unidas. » A buen entendedor? ¿No hay una sensible diferencia entre la réplica del Ministro alemán y la petulante afirmación del Ministro español?

Como la hay entre la afirmación de Lopez Bravo y las siguientes de Jean Monnet, como es sabido uno de los europeos fundadores y más autorizados, en declaraciones a « La Vanguardia »: « Cuando nos planteamos la idea de la nueva Europa, de la Europa unida, no nos fijamos unos límites geográficos, fijamos solamente unas reglas de juego; quien las aceptase podría entrar. Nuestra mentalidad fue completamente abierta a todos los países europeos y así queremos que sea, el Mercado Común. La entrada de España en las actuales circunstancias es totalmente imposible; por razones políticas. Sí, la entrada en estos momentos es poco menos que utópica y no vale, desde luego, la hipótesis de que se pueden negociar las condiciones de entrada en el plano político. Se es'á dispuesto a aceptar las condiciones que se imponen o no (...) En todo caso son desde luego ustedes los que deberán evolucionar; nosotros tenemos unas reglas y no pretendemos imponerlas a nadie; simplemente queremos que los países interesados las acepten... »

Se quiere más claridad?

No es Europa la demandante. Es España como lo dice con rigor cartesiano el europeísta francés y todos lo sabemos, incluidos los Ministros franquistas que no pueden disimular esta inexorable realidad a pesar de tener a su exclusivo servicio el monopolio de los medios de información.

Sin dramatismos gratuitos digamos que la situación se está tornando seria. A la lista de sus responsabilidades el franquismo tendrá que añadir el haber sido un obstáculo decisivo para la incorporación del Estado español a Europa retrasando este hecho inevitable — a la larga según Lopez Bravo — con el consiguiente retraso en el progreso económico social y político, de los hombres y de los pueblos del Estado español.

Los vascos podemos decirlo bien alto con la autoridad que nos confiere el haber estado desde los primeros tiempos y sin interrupción, con la causa de Europa comunidad política, a la que señaladamente el Lendakari Aguirre y nuestros dirigentes han prestado su presencia y colaboración en todas las actividades y organizaciones europeístas desde las primeras reuniones de los años cuarenta.

El pueblo, no lo dudamos, sabrá distinguir y reconocer unas y otras actitudes, y quienes nos han situado y hacen que permanezcamos enfrente de Europa.

PRESENTE Y FUTURO de la Justicia Social en las empresas del País Vasco

Jon de Aitz.

« NORI BERE DA ZUZENBIDEA »

No por viejo ha perdido su actualidad el tema de la justicia social. Al contrario, constituye una realidad de primera línea, como lo evidencian los múltiples conflictos sociales ocurridos en las empresas del País Vasco, a lo largo de estos últimos años.

Posiblemente, la lucha por la justicia social, sea un objetivo nunca alcanzado ya que, si se analiza la historia humana, se observarán avances y retrocesos continuos; si bien parece — considerando globalmente el problema — que paulatinamente los hombres han alcanzado un mayor nivel de justicia social, dentro de las empresas, unidades económicas,

bases fundamentales de la relación social de aquellos.

A pesar de todas las desesperanzas atravesadas, puede medirse la distancia que separa unos esclavos de una finca rústica romana de hace dos mil años, reducidos a la mera condición de cosas, de los hombres de 1.972, con derecho de ser personas.

Si la justicia es ante todo una virtud que inclina a dar a cada uno lo que le pertenece, hay que confesar que muy pocas veces ha sido ésta justicia, virtud, sino más bien derecho, es decir fuerza plasmada en regulaciones jurídicas. La creación de

los sindicatos de trabajadores a lo largo del siglo XIX y el fruto de su acción son obra y gracia de la lucha. Esta es la realidad : la justicia es una virtud basada en la fuerza.

En mayor o menor medida, éste indestructible anhelo de justicia social, ha ido haciéndose realidad en las empresas, existiendo en la actualidad distintas experiencias en Francia, Republica Federal Alemana, Polonia y Yugoslavia, entre las mas estudiadas y conocidas.

Refiriendonos al Pais Vasco, existe un importante movimiento cooperativo que abarca miles de trabajadores y varios cientos de empresas y que constituye una experiencia muy original dentro del conjunto de paises europeos del Occidente.

Dentro de esta inquietud por alcanzar una mayor justicia social, que como se vé es un anhelo de ámbito general, es deber de todos reflexionar sobre los caminos del futuro. No en una meditación abstracta enerrada en teorías pasadas o futuristas, sino pisando sobre la realidad social del Pais Vasco, es decir en contacto estrecho y permanente con los propios trabajadores. De lo contrario, o bien se perdería el tiempo en consideraciones teóricas inaplicables, por su propio contenido idealista, o bien se impondrán soluciones impracticables, precisamente por ser impuestas y no responder a las necesidades del conjunto de los trabajadores, con los cuales se habría prescindido a la hora de enfocar los problemas.

Las experiencias y vivencias de los trabajadores apuntan que no hay justicia social si no se cumplen dos condiciones : la primera es la participación en las decisiones de gestión de la empresa y la segunda, la participación en las rentas o resultados de ésta.

La experiencia cooperativa del Pais Vasco intenta constituir una respuesta a ésta problemática. La existencia de un movimiento sindical representativo « de hecho », aunque ilegal y entremezclado con el

sistema legal, también es un intento de respuesta que abarca al conjunto de empresas, desde el taller propiedad individual, hasta la empresa de 500 trabajadores, constituida en forma de sociedad anónima.

Las conclusiones a que se llegan del analisis de la anterior situación, son las siguientes :

En primer lugar, el movimiento cooperativo no puede generalizarse a la totalidad de las empresas del Pais Vasco y ello constituye de por si una grave limitación. Por otra parte la estructura del cooperativismo tiene una serie de inconvenientes muy grandes que bloquean su dinámica, como son : una escala de remuneraciones inadaptada a la ley de la oferta y de la demanda en el mercado del trabajo (un movimiento no puede basar su futuro en hombres santos); una rigidez excesiva en la movilidad del trabajador obligando a permanecer a vida en una misma cooperativa (el desarrollo industrial demuestra la importancia cada vez mayor de la movilidad en el trabajo); una imposibilidad de movilizar monetariamente la propiedad (una conquista del derecho en los últimos siglos ha sido precisamente la libertad de movilizar los bienes).

Todos estos aspectos constituyen inconvenientes muy fuertes que limitan el propio desarrollo del Cooperativismo desde dentro. Así lo ven personas del propio movimiento, conscientes de que las cooperativas tendrán que transformarse en sociedades anónimas.

En segundo lugar, es precisamente en el marco de las Sociedades anónimas, y de la propiedad privada, en los que es preciso llevar a cabo una mayor justicia social. Salvo la socialización total de las empresas, objetivo a largo plazo para quienes pretendan llevarlo a cabo y sin entrar en consideraciones sobre la eficacia de la misma, de la cual habría mucho que hablar, (los economistas rusos y polacos, nos han dado a conocer su propia experiencia y sería

absurdo ignorarla), existe la posibilidad inmediata de la lucha por la justicia social a nivel de las estructuras empresariales existentes, las cuales por lo general son eficaces y esto es muy importante.

La lucha por una mayor justicia social no puede plantearse únicamente con el objetivo de obtener unas mejoras salariales o de condiciones de trabajo, mediante reclamaciones o huelgas. Ha de tener mayor envergadura. Se trata de tomar el poder en los Consejos de Administración de las empresas, planteando esta toma de poder como exigencia de los trabajadores, apoyada si fuese necesario por la huelga y demás presiones colectivas de los trabajadores.

Es inútil subrayar la importancia que tiene una correcta información sobre la marcha y futuro de las empresas y esta solamente se obtiene, formando parte del órgano de decisión de la empresa.

Por tanto un objetivo de los trabajadores habría de ser que la mitad del Consejo de Administración de cualquier sociedad estuviese compuesto por trabajadores representantes del conjunto de actividades asalariadas de la empresa.

A su vez el colectivo de trabajadores habría de exigir una representación en forma de Consejo Social, parte de cuyos miembros fuesen consejeros en el Consejo de Administración de la Empresa.

Esta estructura permitiría una verdadera participación en la gestión económica y social de las empresas, y en la distribución de sus resultados.

Si bien es cierto que la propiedad

tiene cada vez menor importancia, sin embargo no cabe duda de que la elaboración y puesta en marcha de la participación del trabajo en la autofinanciación de las empresas, es otra exigencia básica de esa virtud que inclina a dar a cada uno lo que le pertenece.

Finalmente, se quiere recalcar que lo importante es la toma del poder en el centro del poder de las empresas. Es un objetivo alcanzable, desde luego muchísimo más que pretender expropiar a los actuales propietarios, mediante una socialización radical o cooperativizar a las industrias de todo el País Vasco.

Es alcanzable, en primer término, por la propia fuerza de los trabajadores, y en segundo lugar, por la conciencia social de los propios empresarios y equipos directivos.

Estas ideas son, hoy en día, realidad. Se discuten y comentan y son base de acciones concretas. Interesa profundizar en ellas, modificarlas y corregirlas con la práctica y la experiencia. Pueden constituir, con sus distintas variantes, un avance hacia una mayor justicia social dentro de las empresas del País Vasco.

Se cree y el pueblo lo confirmará con el tiempo, que reflejan o apuntan unas soluciones acordes con la idiosincrasia del pueblo vasco y abiertas a una aplicación en las Españas y otros países, conforme a nuestra tradición de desear la libertad y la justicia, no solo para nosotros, sino para todo el mundo, como bien lo canto Iparraguirre en su Gernikako Arbola, expresando el sentir universal del vasco.



**ENTZUN EGUNERO!
EUKADI IRRATIA
ERRESISTENTZIKO
GUDARIEN DEYA**

21,30, 22,30, 23,30 « Onda Corta » 19 eta 23 m.

“ DE REVOLUTIONE ”

Jeronimo de Sagastiola

XIII. — Yakintzaren bidean. Ortzi-bideak igarri zituzten yakintsuen gogoetan

Bi gai zabaltzeko asmoarekin egiten det oraingo lan-zati au.

Lenengoz, ortzi-bidetan yakintza zuzenera ekarri zituzten iru yakitun aundiak (Kopernika, Kepler eta Newton'ek) « revolutio » itza zertarako erabiltzen zuten adiarazteko.

Bigarrenkoz, izadiyan ain ederki bideak asmatu zituzten egiazko yakitun ayek bideen sustrai bezela, eta bere yakintzaren gañetik, noren eskua, noren izatea ikusten zuten garbi adierazteko. Bigarrenko gai onek, lenengoaren garrantzi aundiyagoa izan, ordea !

★ ★ ★

Kopernika, 1543'go urtean il zala ikusi genduan. 33 urte adiñekoa zan 1506'g. urtean Poloni'ra — jayo eta' jatorrizko zuan errira — itzuli zanean izarritalari bezela izena irabaziya zeukala. Eta arrezkero an bizi-izan zan eta ortzi-bideen billaketara sayatu zan. 1531'g. urtean bere gutun azlu-eziñezkoa amaitua zeukan ,eta eskuz idatzia al batzuek zabalduta zeuzkan.

Baña irarri, lenengo aldiz, bera il zan urtean egin zan.

★ ★ ★

Lenengo ikusten deguna « revolutione », « revolutio », (« revolutionibus ») izena zertarako egiña eta erabilliya zan.

Eguzkiya eta izar-illak, ibilli edo egon nola ikusten zituan adimen aundiko gizon arek.

Eta « revolutio » ta « motus »'en artean nolako alde ezin betegarriya dagoan geronek ederki oartu genezake. Bi itz oyek lenengo orrialdean daude. « Motus » ibiltzea da ; « revolutio » neurritz-neurriz ibillita zerbait ibiltzen jarri zan leku artara berriro eltzea.

Zer esan nai du neurritz-neurriz ibiltze orrek ?

Ba, zerbait ori (izarrilla edo, bereziki) noiz-nun zegoan eta noiz-nun izango dan gure adimenak billatu ta asmatu dezakela.

Noiz-nun billatze orrekin bideak (ots, ludiarena edo illargiyarena) arkitzen ditugu. Beraz, gure lur ontatik illargirañoko bidea ere arkitu genezake. Eta gauden XX'garren mendean arkitu izana da. Azkeneko bide au, berez, ez da bakarra.

★ ★ ★

« Motus » itz ori barrenago zeaztu dezadan. Kopernika'k, il zan uret artan agertutako gutunean, M aundi batekin utzi zigun ,naiz esaeraren aurrenekoa ez izan. Ba zuan, ba, ez nolabaiteko esanaya.

Nere lateraz-pantzeraz iztegiak esanai zuzen bezela abek dakarzki : ibiltzea (mouvement), dardara edo eragiñ-aldia (agitation), astiñaldia (secousse), abiatzea (ébranlement).

Eta adibidez ekartzen ditu, beste askoren artean, Zizeron edo Kikeron'en bi esaera abek :

« Motum in re publica non tantum impendere video, quantum tu vides »;

« Motum afferre rei publicae. »

« Ez det nik zuk bezin argi ikusten laterri edo erkalarri iraultzearen gertakizun eskeiña »;

« Laterri edo erkala nastakatzea ».

★ ★ ★

« Motus » zer dan ta zer ez dan, « revolutio » zer dan ta zer ez dan sakonetarano ondo ikusteko, oraindik argitasun geyagorekin ikusi dezagun, eta orrela « iraultzea » bear bezela ezagutu dezagun, egoki izango zaigu orretzaz jarraitzea.

« Revolutio » egiten gizonak ez ditugu alde guzitan eta gelditu al eziñik batera ariaz ikusten. Noizian beinka bai ; gaur emen, biyar beste leku bat edo bestean.

Naiz alako gaurtasuneko zerbait izan, ez da gaur egunero jaten ari izatea bezelako zerbait.

« Motus », berriz, ibiltzea, gizonak egunero egiten du — elbarritua edo gaxo etxinda ez egotekotan — etxetik kanpora aterata edo etxearen barranean. Onela « motus remorum » arraunean egitea eta « motus venarum » odolaren zainetako ibillera dira; biyak neurritz-neurritz nunbait. Eta bigarren au, bizirik gauden artean gelditzen etzaiguna.

Beraz, era on'ara begiraturaz « revolutio » edo iraultzea « motus » edo ibiltzearen zati bat, « motus » saillean « revolutio » (iraultzea) mota berezi bat bakarrik da, garbi gauzak ikusi nai ba ditugu.

★ ★ ★

Ez baña, nolanaiko mota.

Neurritz-neurritz ateratako lekura etorri bearrak, nora eta noiz etorri bear duan gauza ezagungarriya dutela « revolutio » izena yakintzan artu duten ibiltzeak esan nai du.

Eta Kopernika'ren « revolutiones » ayek bidean — bide osoan — neurriten ari zirala esan nai zuan. Ori esan nai da, gaur ere, itz orrekin egiazko ukigaitia yakintzetan.

Neurritan ari diran ezker aldihak neurtzeko ibilkera oitatik obeto ikusten ditugunak aldiya zatitan ezagun-arazteko artuak izan dira. Illargiya ikusten degu lau eratan, beti aldatze berberetan, illargi beteja dan batetik bestera : 1'goan argiz gutxitzen erdizkoa arte, 2g. goan argiz gutxitzen guztiz illundu arte, 3'g. goan aunditzen erdikoa arte eta 4'g. goan argiz aunditzen oraindik guztiz bete arte. Lau zati oyek bakoitza aste betetik aste betera egiten ditula, gutxi gorabera.

Eguzkiya iruditzen zaigu, berriz, egunetik egunera leku berera etortzen dala, gaurko illuntzetik biyarko illuntzerano. Neurritz-neurritz dabilrelako orduak ere arekin ezagutzen ditugu, lañorik ez badago. Eta urte osoan, 365 hira, ta zatitxo bat bidean egiten ditula, gure begietan gorago edo berago eldu zan arterano berriro eldu arte. Bira ortan, urtearen sasoiak ezagutu eta nundik sortzen diran ateratzen degu.

Ba, « revolutio » oyek neurridun izatea ez ba genduke, nola iritxiko giñake aldiya neurtzera ? Eskerrak eman dezazkiyogun gauzak orrela izatea erabaki zuenari. (1)

(1) Azkeneko aurrerapenetan aspaldi-aspalditik orain arte gauza au edo ori noizkoa dan irratien bidez ateratzera eldu gera. Miragarritzko aurrerapena, neurrietan ere dagoana.

Gizonen egitetan, ordea, gauzak besterantzekoak ditugu. Ni etxetik goizean ateratzean, berriro bazkaltzera etorriko naizelakoan, eta arratsaldean berriz ere ori egitean ba dirudi « revolutio » bati edo bi egunean egingo ditutala. Naiz gutxi-gora-bera ordu beretan ibillera oyek egin z zer balio du uste orrek ziurtasunez eta yakintzarekiko egitetan ? Ezertxo ere ez.



Beraz, noiz-nun edo aldi-alde galderak ortzi-mukuluen bideetan gerorako ziur ateratzea gure yakintzaren al izanetan daukagu. Giza-iztiyetan, gizarte-iztietan al eziñezkoak ditugu.

Kikeron edo Zizeron'ek utzitako bi esaera oyetako lenengoan igartzen degun bezela... gerorako uste dan « motus » bat ba litekela edo ez gutiz batera edo bestera aterako dan, ustea uste utsa... yakintzaren araura.

Ez dezadan, ordea, goizegi erabaki.

TIERRA DE CONTRASTES

J. de Arieta

Tierra de contrastes. Esta primera impresión sobre Israel se acentúa a medida que se ahonda en sus estructuras socio-económicas. La integración cultural de los inmigrantes de 74 países distintos, merced al hebreo, es ya un hecho indiscutible que garantiza la unidad del país. Pero como armonizar el mundo de los kibutzs con el sistema industrial y bancario, más o menos capitalista, según el grado de intervención del Estado, o del sindicato único, la poderosa Histadrut ?

Naturalmente, dos semanas de turismo no dan derecho a opinar sobre el caso, máxime tratándose de Israel, piedra en la que tropieza siempre la Filosofía de la Historia y donde sólo el profetismo indigena ha justificado su función.

Un árabe cristiano cuyos intereses y convicciones anti-sionistas le impiden manejar el botafumeiro me decía a ese respecto : Israel es un pueblo de obreros, colonizado por obreros y dirigido por ellos. El Gobierno, desde luego, se ve obligado

a recurrir a los capitales extranjeros, sobre todo a los judíos de la Diáspora, para el desarrollo industrial ; pero en el fondo la inspiración es socialista y tiene repercusiones políticas entre los árabes, quienes jamás habían soñado con ganar 4.300 francos diarios trabajando de peones en una fábrica o en un kibutz.

No obstante, cuando después de recorrer Haiffa, centro neurálgico de la Industria judía, o Jerusalem con sus impresionantes realizaciones culturales o administrativas, se visita un kibutz y se tira de la lengua a sus moradores, uno cree haber rebasado no una mera frontera ideológica sino los límites entre la realidad y la utopía. Tal fue mi impresión durante la estancia en el kibutz de Ein Guev, minutos después de haber admirado una gran joyería especializada en la talla de diamantes, principal fuente de divisas extranjeras, según mis informes. Del Templo de Mercurio a una abadía benedictina...

Ein Guev, a orillas del lago Tiberiades, es uno de los kibutz más antiguos. Situado al pie de los montes de Golán, y, por consiguiente, al alcance de la artillería siria., su fundación y desarrollo han exigido de sus colonos una fé a prueba de bombas... hostilidad especial añadida a las clásicas que encontraron todas las comunidades agrarias de Galilea hasta la fundación del nuevo Estado. Al escuchar ciertos detalles de esa odisea al kibutziki encargado de hacer los honores a los visitantes, yo creía estar leyendo a Arthur Koestler inspirado cantor de dicha epopeya en su novela « La Tour d'Ezrai ».

Hoy el kibutz de Ein Guev goza de una paz octaviana, solo interrumpida por los turistas que acuden al lago Tiberiades, o por los dilettantes que llenan, de vez en cuando su gran teatro — dos mil cuatrocientas localidades — para escuchar a los grandes virtuosos judíos internacionales, Rubinstein, Yehudi Menuhin, etc... quienes pagan en arpegios y fermatas la hospitalidad y la admiración de sus compatriotas. Al servicio exclusivo de toda esa gente están dedicados un Restaurant, una tienda y una falua que hace continuamente la travesía del lago.

El negocio parece redondo : agricultura floreciente, pesca abundante; turismo en todas sus manifestaciones... como para tentar al mayor enemigo de la Sociedad de Consumo. Pero allí no hay trampa ni cartón. Teoría y Praxis forman un todo homogéneo, sin necesidad de melenas ni trucos pseudo-existencialistas de señorito aburrido.

El kibutz israelita es la única sociedad del mundo sin clases, sin privilegios, sin becerro de oro... Todos sus componentes se turnan en los trabajos duros o blandos. Tan pronto sirven la mesa en el Restaurant como manejan la azada, el tractor o la red. Solo las maestras y los técnicos irremplazables escapan a esa ley. Allí ni siquiera el turista visitante puede dárselas de burgués. Co-

me lo que le sirven unos señores o señoritas conscientes de ejercer un acto de hospitalidad, sin zalemas de camarero, vestidos como para cualquier otro trabajo, llevando fuentes o soperas como quien lleva aceitunas al trujel.

El caserío está organizado en villas de dos apartamentos, para los casados, y edificios colectivos : rectorio, club, teatro, guardería infantil, escuela, etc... Los niños hacen toda vida común bajo la vigilancia de asistentes sociales o maestras excepto durante las horas que median entre el fin de la jornada laboral y la cena, horas destinadas a la vida familiar. El kibutz asume también la responsabilidad de su futuro, costeando, llegado el caso, sus estudios universitarios o técnicos. Las Federaciones de kibutz disponen a ese respecto de Escuelas propias de Ingeniería Agrícola para quienes sientan esa vocación.

Cubiertas sus necesidades, incluso las de orden cultural, artístico o recreativo, sin la clásica obsesión del mañana ni los inconvenientes del salariado, los kibutziki descubren en el trabajo sus cualidades redentoras, haciendo por amor lo que los esclavos modernos hacen por dinero.

¿ San Benito ? ¿ Bakounine ? ¿ Proudhon ? Poco importa. El ideal socialista de la redención del pueblo por el trabajo liberado de sus cadenas fué el resorte que movió a la segunda ola de inmigrantes y su impulso no lleva trazas de aflojar.

El kibutz no es la única forma de explotación agraria. Junto a las 260 unidades de ese tipo, existen también las aldeas cooperativas, fundadas sobre el principio de la explotación familiar y el reparto de las ganancias. En estas aldeas la cooperación se limita a la venta de las cosechas, según los principios clásicos del cooperativismo, y a la organización de los servicios públicos : escuelas, sanidad, crédito, asistencia mutua, etc.. Cuando muere un labrador sin hijos, la tierra a él encomendada vuelve a la comunidad, regida por

una asamblea general que comprende a todos los adultos de ambos sexos.

Entre estas dos formas de producción hay un sistema mixto, especie de síntesis entre el kibutz y la aldea cooperativa. Este tercer tipo de unidad agrícola se rige en materia de trabajo por los mismos principios que el kibutz : Asamblea General; Secretariado; distribución cotidiana de las tareas; Propiedad colectiva de los medios de producción; organización común de la explotación y del desarrollo del negocio. Pero los beneficios no se invierten en la empresa sino que se distribuyen anualmente entre los colonos por partes iguales. La vida familiar se conserva en toda su integridad, como en las aldeas cooperativas. La mujer es ante todo ama de casa. Solo dedica tres horas diarias, excepto los sábados, a los trabajos de la comunidad.

La explotación agrícola individual se mantiene todavía en localidades rurales de tipo clásico, especialmente entre los árabes de nacionalidad israelita.

Con todo, la verdadera originalidad del régimen agrario judío, originalidad común a las diversas formas de explotación, radica en los estatutos del Fondo Nacional Judío organismo creado en 1901 con vistas al rescate de la tierra. En ellos se afirma solemnemente la inalienabilidad absoluta de la « Tierra Santa » propiedad común de todo Israel.

En recuerdo de la ley mosaica que instituyó el Jubileo, o sea la vuelta

de las tierras a sus antiguos poseedores, cada cincuenta años, así como la libertad de los esclavos y la remisión de todas las deudas, el Fondo Nacional Judío arrienda el suelo por 49 años. El arriendo es renovable, desde luego, pero jamás cesible. Así se evita toda especulación sobre la tierra. Los contratos están redactados, generalmente, en las siguientes condiciones : El arrendatario se compromete a trabajar la tierra él mismo; a establecerse en ella; a respetar el sábado y las solemnidades bíblicas; a reclutar la mano de obra necesaria entre los pioneros israelitas. Por lo demás, el arrendatario es libre de escoger la forma de colonización que desee : individualista, colectivista, o cooperativa. El carácter nacional de la obra de colonización del Fondo Judío se traduce por las condiciones financieras del contrato : una renta meramente simbólica durante los cinco primeros años. A partir del sexto un 2, un 3 o un 4 por ciento de una cantidad fijada de antemano, sin tener en cuenta el valor real de la tierra, según se trate de terrenos rurales, semi-urbanos, o urbanos. Esa estimación inicial es revisada periódicamente. De esa forma, todo el pueblo se beneficia de la plus valía del suelo.

Conversión de un pueblo errante a la agricultura. Reconquista de un desierto. Formas nuevas y espontáneas de vida colectiva y cooperativa. El trabajo y la mística al servicio de un ideal. Israel es un libro abierto para quienes sepan leer...



EN LA VIDA SE DAN A VECES COMBINACIONES RARAS

Itarko

Leyéndole a Baroja sus « Intermedios » hace unos días — recomiendo a los que sientan la nostalgia de la tierra la lectura de las obras de don Pío si tienen suficiente humorismo para perdonarle de vez en cuando alguna de sus « irracionales intemperancias » — quedó mi atención prendida en el artículo titulado « Un protector de Casanellas ». Cuenta don Pío en él que, una vez que se fue de excursión en Alemania con su amigo Paul Schmitz, conoció en un café de Hamburgo a un vizcaino apellidado Gaztañaga, que, según le dijeron más tarde, había sido cura y era judéofilo. Reunía Gaztañaga, como se ve, condiciones más que suficientes para despertar la curiosidad de Baroja, y los dos hombres hablaron, y se hicieron al parecer algunas confidencias puesto que Gaztañaga acabó contándole al novelista que él le había proporcionado a Casanellas los papeles para que pudiera pasar a Rusia. El « protector de Casanellas » era, pues, Gaztañaga.

Esta historia de Baroja me interesó muy de veras, porque yo conocía a otros protectores de Casanellas por un artículo que publicó Indalecio Prieto en « El Liberal », de Bilbao, a la muerte de un viejo periodista bilbaino del diario « El Nervión ». Fue para muchos bilbainos una gran sorpresa enterarse un día, por este artículo de Prieto, que aquel viejo periodista de un diario que nadie compraba — ni nadie sabía cómo vivía —, por ultracavernícola, había sido un miembro secreto del Partido Socialista y nada menos que

la persona que, en el gobierno civil de Vizcaya, aprovechando la confianza que tenían en él en sus oficinas, había echado a un pasaporte los sellos necesarios para que Casanellas pasara la frontera por Irún tranquilamente mientras la policía le buscaba por todas partes. En efecto, los comunistas le habían pedido a Prieto que les ayudara a sacar de la Península al matador del primer ministro Eduardo Dato. No tenía el líder socialista nada que ver con aquel asunto, pero no olvidaba que él había podido escapar en otras ocasiones a la persecución de la policía gracias a la ayuda de otras personas, no todas precisamente socialistas. Supongo, por consiguiente, que la dirección de Gaztañaga en Hamburgo pudo haberla proporcionado el propio Prieto.

Antes de leerle a Baroja, yo ya había oído hablar de Gaztañaga, que creo que fue párroco de Alonsotegui antes de « colgar la sotana » y echar a andar por el mundo. La historia que cuenta don Pío en sus « Intermedios » no se refiere para nada a Indalecio Prieto y, marchando por otros derroteros, termina refiriéndonos que, haciendo más tarde una visita a París, se encontró con unas señoras conocidas al pie de las gradas de la iglesia de la Magdalena, las cuales le presentaron a una señora que estaba con ellas y que resultó ser la hija del que Casanellas había matado. Pero dejémosle a Baroja hablar. « Encontré a la marquesa y a su hija en las gradas de la iglesia. Las saludé y me presentaron a la duquesa de Dato. Estaba hablando

con aquellas damas, cuando me dieron una ligera palmada en el hombro. Me volví. Era Gaztañaga, el excusa filosemita de Hamburgo. ¡ La hija de Dato y el protector de Casanellas a pocos pasos ! La vida da a veces combinaciones raras ».

En efecto, ¿ a quién no le ha ocurrido alguna vez una cosa de éstas ? Yo recuerdo que una vez, en Caracas, recibí en mi cuarto de trabajo del diario « La República » la visita de dos señores de la Embajada de Francia. Al rato de estar charlando, me preguntó uno de ellos : « ¿ Usted es vasco ? » Contesté que sí « ¿ De donde es usted ? » Repuse que era de Bilbao. « Yo también », me dijo él. « ¿ No es usted francés ? », le pregunté sorprendido. « Sí, pero yo nací en Bilbao, hijo de padres franceses », repuso.

— ¡ Vaya ! — exclamé —. Ya que es usted de allá, le diré que yo no soy precisamente de Bilbao, sino de Algorta.

— Confesión por confesión — me dijo él —, le diré que yo tampoco soy bilbaino, sino de Ortuella. Mi padre, que era ingeniero de minas, se hizo una casita al lado de la mina que dirigía. Ya ve usted, pues, que yo también soy vasco.

— Lo es usted por casualidad — le dije.

— No hay tal — repuso —. Me apellido Etchats (creo que se escribe así). Mi padre era de Saint-Jean-Pied-de-Port.

— Etchats... Etchats... — digo yo haciendo memoria —. Creo que se apellidaba así un viejo jacobino, subprefecto de Mauléon, que acogió en su casa a la viuda y a las hijas de Zumalacarreui cuando, al terminar la primera guerra carlista, se refugiaron al otro lado del Pirineo.

— ¿ Como diablos sabe usted eso ? — me pregunta el « francés » maravillado.

— ¿ Tiene usted algo que ver con él ?

— Soy descendiente suyo. Ese gesto de mi antepasado ha sido siem-

pre un motivo de orgullo para mi familia. Pero, dígame usted, ¿ cómo lo ha sabido ?

— Muy sencillamente. Entré, como otras muchas tardes, un día en la biblioteca de la Diputación de Vizcaya, cogí un libro que me pareció interesante y leí en él no sólo lo que acabo de decirle, sino también que el jacobino Etchats y el carlista Zumalacarreui se habían conocido en la frontera al discutir el problema del asesinato de un aduanero francés en el Pirineo. Se hacía entonces un intenso contrabando llevando armas y abastecimientos a los carlistas y se habían producido varios accidentes en la frontera. Intervino el Gobierno francés queriendo informarse de lo que ocurría. Y Zumalacarreui juzgó el asunto lo suficientemente grave como para que él, personalmente, se encargara de discutirlo con el representante del Gobierno francés, que no fue otro que Etchats. El jacobino no hablaba el castellano y el carlista no hablaba el francés, pero los dos hablaban el viejo idioma del país y se entendieron en euskera. Esto ya constituía por sí solo un primer paso para llegar a un entendimiento. Lo demás vino con el despertar de un sentimiento de mutua simpatía entre los dos hombres. Zumalacarreui murió poco después. La guerra fué alargándose. Y cuando al cabo de los años la viuda y las hijas de Zumalacarreui se refugiaron al norte del Pirineo, el jacobino, que no había olvidado al carlista y que tal vez conocía aquella casi única cláusula del testamento del general en la que decía que no tenía nada que poder dejar sino su mujer y sus tres hijas, les ofreció su casa y en ella estuvieron mucho tiempo.

Esta pequeña historia, que parece inventada en todas sus partes, como diría un francés, la conté entonces en uno de mis artículos. Yo no recuerdo qué conclusiones saqué en aquella ocasión, pero ahora lo más hermoso que encuentro en ella es ese

abrazarse por encima del Pirineo el vasco del norte y el vasco del sur, el vasco creyente y el vasco no creyente, hasta el punto de ofrecer éste a la viuda y a las hijas de aquél su casa y su protección cuando qui-

zás correligionarios pudientes y « creyentes » cerraban su bolsa y su corazón a la desgracia. Yo diría aquí, con Baroja, que, efectivamente, en la vida se dan a veces combinaciones muy raras.

B.D.I.C

ERRI-AZTERKETA (IX)

EUZKADIKO INDUSTRIA (4)

2. — GIZARTE ALDETIK

Orain arterakoan ikusi dugunez, kapitalkerizko egituraren azpian zapaldurik arkitzen da langiledia; diru-bide edo ekonomi aldetik horrela egoteak, ikus dezagun, zer ondoren dakazkion langileari bere gizatasunean.

Lantegiak berak oso-osorik nagusienak edo diruarenak izateaz gainera, lantegietako antolaketa, sal-erosketa, lan-neurkera eta ondasun-banatzeta, dana dirudunen esku edo diruaren esanera dago; hontatik datorkio langile-diari, gizarte ta diru-aldetik zeoro besterendurik egotea. Izan ere, dirudunen gidari-taldearen esanera eta agindupean sarturik arkitzen bait-da, betetik, langiledia; bestetik, berriz, lantegietako nagusiek beren nahira eta langintzarako tresnen gisara darabizkitez langileak, lantegian, jarridik daukaten dirutzaren irabazbideari bakarrik begiratzen diotelarik; horrela, langile-diari ez diote sarrerarik ematen, ez lantegiako barruko arazoetan, ez kanpoetan.

Hori horrela dalarik ere, kapitalkerizko erakundea bere sakonean aztertzen hasi beharrea — hori bait-dago liburuetan — beste bide bat hartzen dugu ermen: langilearen beraren barruari begiratuko diogu, lantegien gaurko eraketak eta lana egiteko erak-

langilea bere giza-nortasunean zenbateraino hondatzen duten ikusteko.

A. — LANA

1) Industrilana edo lantegikoa.

a) — Lana bilatzekoan: Eskubideen eta agintearen iturri, nagusienik dirua dan giza-munduan. bizitzeko lana behar duan gizagajoak, lanaren bila hasi beharko du eta eskean egin beharko dio, lanbide guziak bere esku dauzkalake, lana eman eta ukatu dezaioke-nari. Beste gabe, langilea diru-antolaketa baten barruan sarturik gelditzen da; horrek mugatu eta lotuko dio bere bizitza osoa, bere barrua, bere nortasuna eta, ondorio bezela, baita ere sendia ere. Asiera-asieratik zapaldurik eta buru-makur arkitzen da, bizi guzirako besteren mende.

Langileak ez dauka inolako alkarterik, lana arkitzen lagundu dezaion. Gipuzkoako hegoera: Azken urte hauetan beintzat, peoitzan dago lanik gehiena eta peoiak behar izan dira bereziki. Lanbide ikastetxetan gertatu diranak, gero ez dute berai dagozkien lanik arkitzen Gipuzkoa'ko lantegietan, Goierri aldean batez ere. Gute probintzi hontako lantegiak ez dira gauza lan-

gile gazteen beharri eta etorkizunari egoki erantzuteko.

b) — Lan-ituna. Langile ta nagusi arteko lan-ituna eta itz-ematea, lantegiak egiten du oso-osorik. Langilea hiru edo sei ilabetez ari beharko du lanean aurrerako artuko dutenik jakin gabe : bitarte hortan ikusiko dute nagusiek lantegiari mesedegarri izango zaion ala ez. Langilea beraz, lantegiaren serbitzuko biurtzen dute asiera-asieratik, lantegiaren esanera gelditzen da, eta dirutza edo kapitalaren ugaldimenari laguntzeko.

d) — Bakoitza bere lanean.

1. — Langilea eta makina. Gaurko lan-banaketa dala-bide, beti lan berdin-berdinean jardun beharra izaten du langileak eta hori esan ez duteen bezain aspergarri gertatzen da luzarora. Izan ere, langileak ez du ezer asmatu beharrik makinaren aurrean, beti berdina ariko bait-da makina, noski; gainera, ez dio biderik emango giza-almenak arabiltzeko eta aurreratzeke. Lanak, berez, gizakiak bere buruaren jabe dalarik egiten duan zerbait izan behar du; aukeramenegiz egiten dan ekintza sortzalea, gizaki batzuek besteekin artu-emanean egiten dutena, makinak eta erabideak gizakiaren mendeandirala egiten dan ekintza. Eta orduan gisa hortako lanak gizakia jaso eta osotu egingo du. Gaur, ordea, Gipuzkoako langileak ia erabat kaxkartu egiten du giza-mailan, aberetu eta zapaldu egiten du lanak.

Esku-lan gogorra balin-bada, berriz, are gehiago. Esate baterako : urturan, suteagian, bete-ustuan, arrixku-lanean, lan zikinetan, osasunerako kaltegarrian... ari diranak, arrixku eta nekean neurriko saririk ez dute jasotzen batetik; bestetik, berriz, gorputzez eta barruz biziro nekagarri gertatzen zaie, gero beren lanean, beren sendian, beren bakar-bizitzan, beren jakintzan, eta gizartean gizonki bizi ezin izate-raino.

2. — Lan-orduak. Astean 48 ordu egiten ditu langileak lanean, berez edo legeez. Lantegi batzuetan ez dituzte egingo egunean 8 ordu baino gehiago, baina beste zenbaitetan, egunean orduerdia edo hiru ordu-laurden sartzen di-

tuzte, gero larunbat arratsaldean jai egin-ahal izateko, edo-ta beste jairen batzuk ordaintzeko. Astean egun bakarra jai egitea ez da, noski, naiko atsedean langilearentzat. Hontaz gainera, gogoan artzekoa da, langilerik gehienak, beharrak eraginda, egunean bi ordu edo hiru sartzen dituztela giegarri.

Ondorio bezala esan dezakegu, langilea doi-doi bizi dala : lana egin eta berriz lanari ekiteko indarrak berritu ditzan, lantzean gutxieneko atsedena bakarrik opa zaio. Gizarteko artu-emanetarako ez daukate erarik eta berririk ezta gai ere ez dira hortarako.

3. — Lana eta saria. Gipuzkoako lan-saririk txikiena, burni-lanean beintzat, eguneko 137 laurleko dira txikiena estudio hau egin zanean. Igandetakoa, 96 laurleko. Astean, beraz, 1.002 laurleko. Bataz beste, ordea, illean — 4.500 — laurleko irabazten ditu Gipuzkoako langileak. Emakumeak zerbait gutxiago.

1.967^{gn} urtean egindako ikasketak batzuetan agertu zanez, bi haur dituan sendiak astean gutxienez 1.925 laurleko irabazi behar lituke, gizarte aldetik begiratu-ta beintzat.

4. — Lana eta jabetasuna. Lanak dakarren etekina, emaitza, askori zor zaie noski; baina, azkenean eta bereziki, lanari berari sor zaio. Etekin hori, ordea, bera sortu duan lana saritzera joan beharrean, esku arrotzetara dioa: dirua ipini dutenen eskuetara, alegia. Lanari sortu duan etekinaren zati bat bakarrik ematen zaio, bizitzeko behar duena doi-doi, aurrera ere lanean jarraitu-ahal izan dezan. Lanari, beraz, bere-berea duan zerbait kentzen zaio.

Lanak duan elburua irixteko bideak itxita dauzka langileak. Langileak dituan behar jatorrei, egi-egiazko beharrei, gizarteko eta alkarte-beharrei erantzuteko ez da gauza bere lana; ezta gizartea eta mundua gizakioiago biurtzen laguntzeko ere ez da gauza lana. Nagusia, izan ere, irabazirik gehienan salduko dituen gauzak sortzen saiatuko da; eta ez dio begiratu-ko gauzek dakarten onurari edo kalteari. Nagusiak ez dio begiratu-ko, gauzak onurakor diran ala ezari, beharrezko ala

ezari, ezta geiegi daudelazkoari ere; irabazirik gehienean saldu dezakeneri begiratu dio eta gauz hoiek sortuko ditu. Horrela, zenbat alperrikako lan eta kastu egiten diran, senbait gauza ugaritsun izugarrian sortzeko, eta guzia, irabazi ona uzten dutelako.

Bestalde, gehienetan ez du bere lana gizaldiaren onerako egiten : lana egin eta lan hori ez da guzien onerako, ez da herriaren mesedetarako. Lanaren etekina, gehienetan, gutxi-guxiren eskuetara joango da : batzuetan, garestiegiak diralako langileak erosi ahal izateko; bestetan, berriro ere dirudunen (kapitalaren) irabazbide bihurtzen diralako langileen bizkarretik, itxas-ontziak eta makinak egiten direnean bezela; danak irabazbide berri gertatzen bait-zaizkie.

Lanaren etekina, danen gainetik, kapitalaren morroi, gelditzen da, areago pilatu dedin laguntzeko : aldiz, eros-beharrean erabiltzeko; aldiz, irabazbide berrietako, baina beti eten-babeko katean, kapitalak kenduko dio langileari bere lanaren zati aundia. Langileak erosten dituan gauza guztiek berekin izango dute, kapitalak erasten dien geigarria beren salneurrietan eta langileak ordaindu egin beharko du kapitalaren irabazian. Langileak ardaindu beharko du baita zabalkunderrako kapitalak erantsiko dion geigarria ere. Gainera, zabalkunde edo « propaganda » horrek sortzen duan itxumena ere kontuan artzekoa da : alperrikako eta beharrik gabeko erosi-beharrak sortzen ditu askotan, kapitalaren irabazian langilearren bizkarretik, giza-mailan eta gizartean langileak dituan egizko behar eta utsuneak izkuteraziaz.

Hegoera hontan etsipen iluna sortzen zaio langileari. Bateik, bere lana kapitalaren ugalmenerako eta zapalketa luzatzeko dala ikusten bait-du; bestetik, berriz, bere lanaren bidez sortzen duana ez dala herriaren honerako, oso gutxi-rengara irixten dala ikusten bait-du. Lanaren emaitzak gizartearen onerako izan beharrean, gizartea bera dago dirudunen irabazbide ta ondasunen serbitzari. Oraingo diru-eraketaren barruan kapitalak eta gutxi batzuen diru-ugaltzeak ipintzen dute beren legeak,

beren lana ipintzen duan langilearen kaltean. Langileak, beraz, kapitalkeriaren mendean dago zearo.

5. — Lantegiaren eraketa. Lantegiari dagokion guzia kapitalak bakarrik erabakitzen du. Langileari zearo debekatzen zaio sarbide guzia bai antolaketan, bai diru-aldeetik eta bai gizarte aldeetik lantegia eratzekoan. Lantegiaren joan-etorrietan sarbide eta ikuskizun izanik, gizenago biurtzeko bideak osoro itxirik dauzka. Lantegi-nagusien arabakiak beti diruaren aldekoak izango dira; langileak, berriz, ez dauka erabako hoiek jarraitzea beste biderik. Ez dauka bide izendaturik, langilea ezertan sartu dedin. Langileak bere lanaren indarra jartzea egitekorik ez dauka.

Esandakoa ixilik egiten duan tresna bat besterik ez da langilea : ez langia egiteko eran, ez lantegiaren erakundean eta ez honek besteekin dituan artu-emanetan, langileak ez du ezeren ikuskizunik. Egiten duan lana baino ajolazkoago da nagusien ondasunak ugaritzea, zuzendaritzak erabakitzen duanez.

Lantegian sartzekoan, nagusiei mesedegarri izango zaien lana izendatuko diete. Bestek esango dio zer nola egin behar duan. An esango diote, baita noren esana egin behar duan ere. Ez lantegia eta ez lana antolatzen ez du izango batere sarbiderik eta ikuskizunik. Guzia erabakirik arkituko du, bestek erabakirik; bera bezelaxe langile diranak ez-baina, goitik erabakirik eta gutxi batzuen eskuetan.

6. — Lankideen arteko artu-emanak. Antolaketa osoa goitik behera eratua dago. Lantegi asko gaizki eraturik daudela eta langileak jasan beharko ditu hondorenak. Langile-burua eta zaitzaleak ere jasan beharko ditu langileak; askotan zaitzaleek ez diote utziko langileari bere aldeetik lana erreztu edo aldatzen. Langileak ez du izango bere lana berak dkanian eta dezaken era egiterik, erokusle ta zaitzaleek esango dioten eran baizik, nahiz-ta lan bakoitzean zenbait aldiz bera baino ez-jakinago izan.

7. — Lan-neurketa. Lana jasogarri bihurtu beharrean, kaxkargarri edo egizontzeko bide bat gertatzen zaie lan-

neurketa. Langilea bere neurritz gora lan egitera behartzen du, luzaora beintzat : azkarrago eta bere indarrez gora behartzen du. Honela bai gorpuzte eta bai barru-almenez gehiegi nekarazten du langilea, ez-gizontzeko bide gertatzen zaiola. Hau da beste gauza bat, langilea makinaren eta diruaren menpean jartzen duana.

Bestalde, langilea bera bere lanez ordaindu beharko dituna bai lan-neurtzaileak eta bai zaitzaileak, dirala lan-tegi barrukoak, dirala kanpokoak (oficina de control... cerebros electrónicos).

8. — Aseguruak.

a) Gaixo-aldirakoak. Gaixo-aldian legezko lan sariaren ehunetik 75 % ematen zaio. Egia esan, uskerietarako bakarrik balio dio. Asegurako sendalariak ez dituzte ondo zaitzen barruko langileak. Aseguru barruko sendalariengan behar bezelako laguntzarik arkitzen ez dutelako, batez ere garrantzizko gaixo-aldietan, beste sendalari batzuegana jo behar izaten dute, nahiz-ta beren dirutik ordaindu behar. Donostiko « Residencia Sanitaria » izango da ondo zaitzen dutenetako ia-ia bakarra, ebaketa eta haur-izatean bereziki.

Langileak asegurutako ematen duana, bere-here dirua da eta bere onerako izan behar luke: bitartean, beste zenbaitek zupatzen dute askotan.

b) Min-artzeak. Honelakoetan beren lan-sari osoaren ehunetik 75 % artzen du langileak. Batetik, naiño ugaritzan gertatzen dira minartzeak eta horrek adierazten du, beti daukatela naiño arrixku. Bestetik, zenbat eta arrixku gehiago bere lanean, orduan eta gehiago ordaindu behar litzaioke minik artu ezker. Ez da, beraz, bidezko iruditzen ehunetik 75 % ematea, lan-sari osoa baino gehiago eman behar litzaiokeen.

B. — Arrantzale-lana. Arrantzaleen langintzak ere berekin ditu, lantegieta-koari-buruz izendatu ditugun alderdi kaltegarri batzuk. Hala ere, ordea, arrantzak ba-ditu beste zenbait berezi-

tasun, orain labur-zurrean aipatuko ditugunak.

Arrantzaleen lana eztertzerakoan, berez, hiru mailatan berezi behar ginituzke : legorretik gertukoa, urrutigokoa eta urrutienekoa (bajura, altura, gran altura). Guk, hala ere, danak batean hartuko ditugu, beren arazerik nagusienak aztertzerakoan.

a) Arrantzaleen hegoera eta beren gehienik bereizten dituen, itxasoan egin behar izaten duten egonaldia da : batzuetan luzeago, besteetan laburrago, baina beti-ere etxetik kanpoko egonaldi. Aldiz, beren sartu-irtenak egunerok egin ohi dituzte; aldiz, etxetik eta legorretik kanpora hamar egun eta gehieagoko txangoa izan hoi dute « baxura » eta « altura » koek. Ia erabat, gaez egiten dute arrantza. Urrutienekoek edo altura haundikoek hirulau ilabeteko ibilaldiak egiten dituzte bakalau-ketan; urtean hiru aldi burutzen dituzte horrela, aldiiti aldira hamar edo hamabost banako tartea izaten dutelarik legorrean eta etxean egoteko.

b) Arrantzale lanaren alderdiak; batzaz beste egunean 16 orduko jarduna egin behar izaten dute zenbait alditan; ordu jakinik gabe lanerako, aldiz jardun haundiak lanean eta urrena egonaldi luzeak asperturik lanaren zai. Neguan baino ordu gehiago egiten dute udaran, baina neguko gogorragoa da bai otzagatik, bai ekaitzak dirala-bide. Negua, askorentzat opor-aldi gertatzen da, legorrean egon behar izaten bait-dute; orduan legerreko lanei eldu behar izaten diete : peoi-lanari... nekazaritzari...

Egia esan, gero-eta eresoago antolatuturik arkitzen dira zenbait itxasontzi; hala ere, beste zenbait ez dira oso egokiak bertan inor bizitzeko, aldi luzeak itxasoan egin behar dituzteneko beintzat. Arrigarrizko alde dago arrantzaleen lo-gelak izan, ala itxasontzi, gizonenak izan.

Itxasontzietan, batzuk gelditu eta berriak sartu, jende-aldaketa asko izaten da; horrek asko eragozten du arrantzaleen arteko adiskidetasuna : ez sendi-girorik eta ez alkartasun-girorik ez dute izaten, tamalez.

Arazo latza da arrantzaleentzat, ira-

bazien segurantzirik eza : arrantzak gora-behera haundiak izaten ditu eta arrantzaleen lan-saria ez da jakinekooa eta egun-egunerokoa; ateratzen duten arrantzaren ara-berean hartzen bait-dute lan-saria.

Lan gogorra eta benetan neketsua da arrantza, batez ere, zenbait egun itxasoan daramazkitenean, orduan ez bait-dute atseden jatorrik izaten. Gaixo-aldirik gertatu ezkeru, berriz, han ez daukate kutizirik eta sendalari-laguntzarik.

d) Gizartetik urruti bizi dira beren bakartean; eta horrek, legerreko arazo-etatik ere alden du egiten ditu. Beren sendietatik kanpora bizitze horrek berekin ditu zenbait behar eta gora-behera, bai arrantzaleentzat eta bai beren sendikoentzat, emazte ta seme-alabentzat bereziki.

e) Giza hortako langintzan jardun ondoren, legorrera bihurtzen diranean, askotan gauza bakarraren bila saiatzen dira, gahinerako legortarrek egunetik egunera beren patxada batean bizi izan dutena, beraiek egun gutxitan bizi nahi dute dana batean. Beren arazoak, beren lan gogorra eta itxasoko bakartea ahaztu-eraziko eta goxa-eraziko dizkieten jolas eta ihes-bideak xurgatu nahi izaten dituzte ahaleginean.

f) Aipatu besterik egin ez ditugun zenbait alderdi hoiak garbi erakusten digute, beren barru-giroa zearo atzeraturik arkitzen dala; eta ez ditezkeela aurreratu giza-nortasunean, ezta gizarte, sendi eta jakintza aldetik ere.

B. — Etxean, sendian.

a) Etxe-bizitzak : Etxegintzarako lurra herriaren eta gizartearen ondasun izanik ere, batzuen irabazbiderako erabiltzen dute zenbaitek.

Gizaki bakoitzak du oinarri-oinarri-eskubide, ezkontzeko sendi bat sortzeko eta bere sendia hegokian aurrera ateratzeko behar duen etxe-bizitza bat izateko. Bitartean eskubide hori eta etxe bahar haundia, batzuen irabazbide bihurturik dago ganontzekoan kaltean.

Etxegintzalearak beren nahira ezartzen dizkien salneurri izugarriak — 400.000 edo 500.000 laurleko merkeenak — ez ditzake ordaindu langileak.

Maiztar sartu nahi duanarentzat, bereriz, « langileentzako » etxe berririk merkeenok ilean 3.000 tik 4.500 laurlekora daukate errenta. Lan-saririk txikiak ilean 4.260 laurleko baino gehiagokoak ez dirala kontuan hartuaz, eta bataz beste jo-ta, 6.320 laurleko besterik irabazten ez dutelarik, zer geldituko zaio sendi bati gainerako beharretarako? (Lan hau egindakoa dira hoiak denak).

Bikote ezken-berri askor lotura haundiak ekartzen dizkie estura horrek, gelatxo batean edo-ta etxe-bizitza berean beste sendiren batekin bizitzera behartuaz.

b) Sendiak. Gero, jakina, gehienetan ez dute egunean bi ordu edo gehiago lanean sartzea beste biderik; edo-ta apopiloak etxean hartu beharko dituzte; bestela, berriz, emazteak ere lanera joan beharko du, gaur-gaurkoz sendi-bizitzari kalte haundia egingo dion arren.

Diru aldetik ahin-estu arkitzen diranez, langile-sendiak ez daukate beren ezkondu-bizitze jasotzerik, ez seme-alabak egoki ezitzerik; ezta jakintzan gizarte ta politika-gahietan batere aurreraterik ere.

Langile-sendiak ez daukate alkarterik eta talderik ezta ikasketa jatorrik ere oraingo beharrei, pentsakerari, hegoerari eta dezaketenari arantzuteko gertutu dezazkenik.

d) Seme-alabak. Seme-alaben ikasketari dagokionez, kontuan artzekoaa da zeinen gastu haundiak datozkien eskola jator edo ikastetxeren batera bidaltzetik. Herri-eskolak hain utziak eta hain behean daudenez, izango ez badute ere, alegin haundiak egitera beharturik arkitzen dira, batere tajun hezi nahi balin badituzte beren haurrak.

D. — Gaurko egoera sindikatu dago-kienetan. Gezurrezko utsa besterik ez da gaurko sindikatua.

1. — Goitik beherakoa dalako. Nagusi alde eta langile alde, biak sartzen dira batean: horrela, langileeri behar luteken nahi-ta-nahi-eko askatasuna ukatu egiten zaie. Langileak ana nagusi sartzen dira. Probintziako ordezkaria aukeratzekoan, danak sartzen dira langile ta nagusi; horretxegatik beragatik ez da beinere langile bat

ateratzen. Gainera zenbait kargutarako (idazlari... « asesor », agintedun...) Madrilgo Zaigotik izendatzen eta jar-tzen dituzte. Hori naikoa ez dala, langileen ordezkarriak erosteko ere bide egokia daukate beren esku : nahiz bi-lera dala, nahin joan-etorriak dirala, nahin beste edozein argibide dala, egun-sariak eman edo ez eman, zer-nola jokatzten duten. Hitz batean, lan-gileen esku dagola dirudian indar ba-karra sindikatua da, eta bera kapital-kerizko Estaduak zearo bere mende dauka.

2. — Ordezkozarik ez. Ez dauke langile-diarin ordezkozarik. Eta langile-diak ez dauka sarbiderik ezertan. Ze-ro kapitalkeriz bete eta langileen etsai dan Agintaritzari oso lotua dago. Ez dauka askatasunik ere.

Sindikatu hau zeinen gezurrezkoa dan ikusteko, ez dago Sindikatu-lege berriaren gertuerari begiratu besterik. Seirehun (600) lagun bildu ziran Tarragonako batzarrean : sindikatuetatik 208 (langileen aldetik 104 eta nagusie-

netik 104); 150 « prokuradore » (lan-gileetatik 28 eta agintarien aldetik 244). Sindikatuak beren buruen jabe izatea, agintaritzarekin lotu gabe... or-dezkarritza jatorra... askatasuna... oporketarako eskubidea... eskatzen zi-tuan langileiak eta Gotzai-batzarrak ere bai, baina eskabide hoiek ez di-tuzte Tarragonan aintzakotzat hartu.

3. — Alkartzerik ez. Giza-talde guz-tiek dute eskubide beren alkar-teak sortzeko; eta are gehiago, berriz, za-paldurik dauden taldeek. Langile-diar ukatu egiten diote eskubide hori. Ezta lantegi-barruan bertan ere etzaie bila-erik egiten uzten langileeri.

Langile-diar eragotzi egiten zaio be-re arazoetan sarbide izatea, bere Sin-dikatuan bere eskubide ta bere hon-dasunez aldeko lanean sarbide izatea ere eragotzi egiten zaio. Langile-dia itxututik dago, beste maila batekoek darabilkite nora-nahi. Bere sindikatoan bertan sarbide gabe dagonez, giza-mai-lan osoro larruturik dago.

LAS NACIONALIDADES en la Union Sovietica y los Derechos Humanos

Uzturre

La represión hace estragos en Ucrania, Armenia, Tadzikistan, Lituania, Moldavia. Cada vez se habla mas del problema de las nacionalidades en la Unión Sovietica, a causa, principalmente, de una acción policial de gran estilo encaminada a someter al silencio a los opositores no rusos de la Unión Sovietica, cuyas aspiraciones y tácticas coinciden con las de los propios opositores rusos.

La oposición política se ha acentuado extraordinariamente en las tres Repúblicas Bálticas de la Unión Sovietica que Stalin anexionó por la fuerza en Agosto de 1940. Los « comunistas nacionales » de las tres referidas repúblicas exigen una mayor autonomía dentro del sistema soviético y se han lanzado al sistema « samizdat » de publicaciones clandestinas para expresar sus reivindicaciones y quejas.

Pero donde la situación es mas tensa es en Ucrania. Aquí la ola de detenciones es impresionante, como es tambien impresionante la literatura « samizdat » o clandestina, a la cabeza de la cual figura el « Heraldo de Ucrania », que se presenta como portaestandarte de la justicia y que número tras número pone en evidencia los ataques organizados por el poder central contra las características ucranianas, especialmente contra la lengua ucraniana, sin por eso hacer alarde de anti-sovietismo.

Lo mas preocupante para las autoridades soviéticas es que cada vez van siendo mas fuertes los lazos entre los varios movimientos nacionales y el movimiento democrático ruso. Por ejemplo, recientemente, la « Cronica de los acontecimientos en curso » (periodico clandestino ruso), publica todo un editorial del « Heraldo de Ucrania », aparte de que « Cronica » dedica cada vez mas espacio a la lucha de los tártaros de Crimea, a la de los musulmanes, a la de los judíos y otros grupos no rusos. El Comité Sovietico de los Derechos Humanos encabezado por el Profesor Jakharov ha elevado frecuentes protestas contra la persecución de que son objeto los judíos y otras minorías. Todo esto pone en evidencia que para los democratas rusos opositoristas los « derechos humanos » implican toda una serie de derechos inalienables de las minorías no rusas. Las autoridades rusas ven en esto el espectro de un movimiento de masas. De aquí la movilización general de la policia, lo mismo contra el movimiento de derechos humanos y contra los « nacionalismos » que contra todo género de literatura clandestina.

Pero la historia del « samizdat » tiene raíces muy profundas en la historia de Rusia y de otras nacionalidades y grupos no rusos...

La represión, los encarcelamientos, la injusticia, la arbitrariedad, las nacionalidades en la Unión Sovietica, los Derechos Humanos...

Todo esto hace pensar en el sentido profético de un artículo de Lenin sobre « Las nacionalidades en la Unión Sovietica », cuya autenticidad fué siempre desmentida así como la de toda una serie de documentos. Todo el mundo sabe hoy el secuestro durante treinta y tres años de las últimas voluntades políticas de Lenin por parte de los propios leninistas.

La existencia de estas últimas voluntades (de las que hicieron referencia algunos escritos de opositoristas : Eastman, Pipes, Trozky, etc.) fué siempre desmentida por Stalin y sus secuaces en todo el mundo. La autenticidad de estos textos es reconocida actualmente por el Kremlin, que asumió la responsabilidad de su distribución confidencial a los cuadros del partido ruso en ocasión de su XX Congreso.

Así es como fué distribuido el artículo de Lenin sobre « Las nacionalidades en la Unión Sovietica », cuyo texto hallará el lector mas abajo, en el marco de 18 documentos, los mas importantes de los cuales son el famoso « Testamento de Lenin », las notas sobre la ampliación del Comité Central y las que se refieren a la Comisión del Plan.

Este artículo de Lenin es una toma de posición personal dictada en diciembre de 1922 con motivo de un conflicto entre los comunistas georgianos y el Comité Central del Partido. Lenin estaba ya enfermo. Tanto sus medicos como sus discípulos le colocaron al margen de la vida política. Esta situación nueva para él le convirtió en espectador y en hombre de meditación...

El tema central de éste artículo es el reconocimiento por parte de Lenin de los excesos del centralismo gran-ruso, disfrazado bajo las apariencias de « federalismo soviético ». A pesar de que Lenin habia destinado éste artículo para su publicación con vistas a la discusión preparatoria del XIII Congreso del Partido, no llegó a conocimiento ni del propio Comité Central. Y esto contra la decisión de una comisión compuesta por G. Zinoviev, L. Kamenev, A. Smirnov, M. Kalinine, N. Broukharine y J. Stalin. Por influencia del propio Stalin fué descartada su publicación durante 33 largos años.

La explicación está seguramente en que aparte de que constituye una

terrible acusación contra la bestialidad de Stalin en el asunto georgiano, se desliza una confesión, una confesión que es el reconocimiento por parte de Lenin de la verdadera naturaleza de su obra, el reconocimiento de que el aparato puesto en pie no se diferencia del aparato militar, policiaco y burocrático del absolutismo zarista.

En estos momentos en que la represión hace estragos en la mayor parte de las nacionalidades de la Unión Soviética, la lectura de éste artículo del fundador del Estado soviético es una invitación a la reflexión sobre las consecuencias del marxismo-leninismo...

EL PROBLEMA NACIONAL Y LA AUTONOMIA DE LOS PUEBLOS

V. I. Lenin.

« He causado, por negligencia, un gran perjuicio a los trabajadores de Rusia. Mi culpa ha sido el no haber defendido sus intereses con energía y tenacidad suficientes. Se habla siempre de la autonomía que es reconocida oficialmente a los miembros de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas; esta autonomía no existe en la realidad.

Este verano cuando se ha planteado lo que ha dado en llamarse problema nacional, me encontraba enfermo y mas tarde, en otoño, había puesto demasiada confianza en el restablecimiento de salud, pensando que podría intervenir activamente en los Plenos de octubre y de diciembre. Sin embargo, no he podido asistir ni al Pleno de octubre (consagrado a ese problema) ni al de diciembre, y por esta causa, la cuestión me ha escapado enteramente.

Solo he podido hablar con el camarada Djerzinsky, que había vuelto del Cáucaso y me ha explicado cómo las cosas se presentaban en lo que a esto respecta en Georgia. He conseguido también cambiar algunas palabras con el camarada Zinoviev y le he hecho conocer mi ansiedad en lo que concierne a esta cuestión. Lo que me ha dicho el camarada Djerzinsky, que estaba al frente de la Comisión enviada por el Comité Central con el fin de informarse sobre el incidente georgiano, solo ha servido para prepararme para lo peor. Si las cosas han llegado tan lejos, si Ordjonikidzé no ha podido evitar el empleo de la violencia física (de lo que me ha informado el camarada Djerzinsky) se puede imaginar en qué cenagal hemos caído evidentemente, toda la concepción de la « autonomía de los pueblos » es fundamentalmente falsa y engañosa.

Se dice que tenemos necesidad de la unidad del aparato. ¿De dónde proceden estas afirmaciones? ¿Es que no se trata de ese mismo aparato ruso, que, como ya he consignado en uno de los números anteriores de éste diario, hemos heredado como sucesores del zarismo y que apenas ha sido tocado por el óleo santo del soviétismo?

Creo que hubiéramos debido esperar antes de plantear el problema de las nacionalidades, a que pudiesemos responder de nuestro aparato de Estado como de una cosa completamente nuestra. Y ahora, en conciencia debemos decir algo que es precisamente lo contrario de lo que hemos pretendido: a saber, que hemos llamado « nuestro » un aparato que nos es en realidad extraño y que es una « olla podrida » burguesa y zarista; que jamás hemos tenido la posibilidad de hacer cumplir con su deber a esa gente durante los cinco años transcurridos, sin la ayuda de nuestros Estados, en condiciones en que los asuntos urgentes de la guerra y del combate contra el hambre tenían prioridad.

En estas condiciones, no hay que asombrarse si el punto concerniente a la « libertad de secesión », con el cual nos hemos otorgado una justificación

platónica, en la práctica ha sido un simple pedazo de papel, por completo insuficiente para defender las razas extranjeras en Rusia contra las intrusiones de lo que es generalmente el hombre ruso, el gran-ruso, el « chauvin », y, de hecho, « contra ese ser odioso y maligno que es el burócrata ruso típico ». No es, pues, dudoso que el porcentaje insignificante de funcionarios soviéticos y soviéticos de que disponemos, se ahoga en el mar, del chovinismo y de la canallería gran-rusa como una mosca en la leche.

Se pretende, para defender la práctica actual, que son autónomos todos los Comisarios del Pueblo, cuyas actividades se extienden a materias que tienen relación con el espíritu nacional y la educación de los pueblos adheridos. Pero una pregunta es útil aquí : ¿ es posible hablar de Comisariados del Pueblo enteramente desligados del centro ? Y una segunda pregunta : ¿ Hemos aplicado las medidas convenientes con el cuidado necesario para defender las razas extranjeras contra el « derjimorda » (1) típicamente ruso ? En mi opinión, no hemos tomado tales medidas, cuando hubiéramos podido y debido hacerlo.

Pienso que en éste asunto ha jugado un papel fatal la precipitación y la impetuosidad administrativa de Stalin, así como por la importancia exagerada que él atribuye a la famosa corriente « social-nacionalista ». Tales ignorancias del sentido de las proporciones dan comunmente los peores resultados en política.

Temo igualmente que el camarada Djerzinsky, que ha ido al Cáucaso a hacer un informe sobre los « crímenes » de esos « social-nacionalistas » se haya distinguido, aunque polaco, por su predisposición típicamente rusa. (Es de notoriedad que los miembros rusificados de las otras nacionalidades tienden a exagerar sobre el capítulo de las actitudes típicamente rusas.) La objetividad de que era capaz la comisión que él dirigía está plenamente caracterizada por las hazañas de Ordjonikidzé. En mi opinión, ninguna provocación ni ningún insulto podían justificar esos altos hechos al estilo ruso, y el camarada Djerzinsky ha causado un daño irreparable hablando de esas violencias a la ligera. Para todos los otros ciudadanos del Cáucaso, Ordjonikidzé era el gobierno. Ordjonikidzé no tenía derecho de permitirse brutalidades irresponsables tales como las que él y Djerzinsky han buscado la forma de excusar. Por el contrario, Ordjonikidzé tenía el deber de mostrar sangre fría, a un grado muy superior al que puede exigirse a un ciudadano ordinario, para no hablar de los que son acusados de un « crimen político ». Después de todo, los « social-nacionalistas » georgianos eran de hecho ciudadanos acusados de un crimen político, y todos los considerandos de la acusación han de caracterizarlo como tal.

Aquí, llegamos a un aspecto muy fundamental : ¿ Qué entendemos nosotros por internacionalismo ?

He escrito ya en aquellas de mis obras que fundamentan la cuestión nacional, que un concepto abstracto del nacionalismo está absolutamente desprovisto de valor. La distinción debe ser hecha entre el nacionalismo de una nación opresora y el de una nación oprimida ; entre el nacionalismo de una gran nación y el de una pequeña.

Ante éste segundo tipo de nacionalismo, nosotros, rusos, que somos miembros de una gran nación, en la práctica nos hemos mostrado siempre culpables, en el curso de la historia de un número infinito de ultrajes y, lo que es peor, continuamos, sin darnos cuenta, practicando toda suerte de violencias y de abusos. Que me baste citar mis recuerdos de riberano del Volga para mostrar el desprecio con que tratamos a los no rusos. Se habla de un polaco « un Pollack » ; de un tártaro llamándole sarcásticamente « conde » ; de un ucraniano moteándole

(1) Derjimorda : personaje de una novela de Gorki, conocido por su arrogancia brutal.

« Kohkoh »; los georgianos y los otros miembros de las naciones caucásicas son llamados « cacasianos ».

En estas materias, el « internacionalismo » de las naciones opresoras, o de lo que se da en llamar « grandes naciones » (incluso si ellas sólo son grandes por la violencia, grandes solamente como un dominador puede ser « grandes ») no debe limitarse a la observación formularia de la igualdad entre las naciones; debe velar por la concesión de ventajas a las pequeñas. La nación opresora, la nación de gran extensión, debe así compensar las desigualdades que se presentan en la vida. El que no comprende esto, no capta la verdadera actitud proletaria frente a la cuestión nacional; de hecho, continua conservando el punto de vista del pequeño burgués y, por ésta razón, ha de caer en una posición práctica por completo burguesa.

¿Qué es lo importante para un proletario en la cuestión de las nacionalidades? Para un proletario, no es solamente importante, sino esencial y obligatorio que sus camaradas de las otras nacionalidades le testimonien el máximo de confianza en la lucha proletaria común. ¿Cual es la condición previa requerida para éste fin? Es ciertamente otra cosa que una igualdad formularia. Es necesario que todo miembro de una nación dominada pueda encontrar un confort y, de una forma o de otra, una revancha de amor propio frente a las otras nacionalidades, para curar esta desconfianza, este espíritu inquieto, estos agravios acumulados a través del pasado histórico, por el hecho de la dominación de una « gran potencia ».

Creo que los bolchevistas y comunistas no deberían necesitar, sobre éste punto, mas amplias explicaciones. Pero tenemos entre nosotros un caso, el de la nación georgiana, que desde un punto de vista realmente proletario, requiere de nuestra parte una atención especialísima, lo que quiere decir, comprensión y concesiones. Un georgiano que trata este aspecto de las cosas con ligereza, que lanza a diestro y siniestro acusaciones de « social-nacionalismo » (cuando él mismo no es solamente un verdadero y auténtico « social-nacionalista », sino tambien un brutal Dergimorda gran-ruso) este georgiano infiere un daño a los intereses de la solidaridad de la clase proletaria, porque nada impide tanto el desarrollo y el reforzamiento de la solidaridad proletaria como la injusticia nacionalista. Las nacionalidades oprimidas en nada tan sensibles como en el capitulo de sus derechos a la igualdad por parte de sus camaradas proletarios, incluso cuando se manifiestan bajo forma de una broma. Es por esta razón que, en éste caso, será siempre preferible pecar por exceso que no por defecto, en materia de concesiones y de indulgencias en relación de las minorías nacionales. Y, siempre por la misma razón, el interes de base de la solidaridad proletaria y por consiguiente de la lucha de clase proletaria, pide que no tratemos nunca la cuestión nacional de manera formularia, sino que tengamos siempre en cuenta la indispensable diferencia que debe existir en las relaciones recíprocas entre los proletarios miembros de una nación oprimida (o pequeña) y los de una nación opresora (o gran nación).

¿Qué medidas prácticas deben adoptarse en la situación que se ha creado?

Primero, debemos mantener y reforzar la potencia militar de la Unión de Repúblicas Socialistas; sobre esto no puede haber duda alguna. Tenemos necesidad de ello, de la misma forma que el proletario comunista del mundo entero necesita la unión en su lucha contra la burguesía internacional y en la defensa contra sus maquinaciones.

Segundo, debemos mantener toda la coherencia de la Unión de las Repúblicas Socialistas en lo que concierne al aparato diplomático. Precisa mencionar aquí que este aparato ocupa situación completamente excepcional en nuestros cuadros gubernamentales. Hemos purgado el antiguo aparato diplomático de todos los hombres que disponian, en tiempo de los zares, de la mas ligera influencia. Todo funcionario, con cargos de responsabilidad, ha sido elegido entre los comunistas. Por esta razón éste aparato ha adquirido (podemos decirlo

con orgullo) el renombre de un cuadro comunista probado y liberado de la influencia burguesa y pequeño-burguesa del antiguo régimen, en un grado incomparablemente mas alto que el que hemos obtenido y con el que debemos contentarnos por el momento en los otros Comisariados del Pueblo.

En tercer lugar, conviene sancionar de forma ejemplar al camarada Ordjonikidzé (lo digo con sentimiento con mayor motivo perteneciendo yo mismo al circulo de sus amigos y habiendo trabajado con él en el extranjero, en la emigración); es igualmente necesario reexaminar a fondo todas las decisiones de la comisión Djerzinsky, a fin de revisar y de enderezar el gran número de injusticias y de sentencias preventivas que sin duda contiene. La responsabilidad política por toda esta campaña verdaderamente nacionalista en el sentido gran-ruso incumbe, sin ninguna duda a Stalin y a Djerzinsky.

Cuarto, debemos introducir reglas muy rigurosas concernientes al uso oficial del idioma nacional en las Repúblicas adheridas, que son miembros de nuestra Unión, y deberíamos asegurar la meticulosa observación de estas reglas. Sin ninguna duda, bajo el pretexto de la unidad en el servicio de los ferrocarriles, bajo el pretexto de la unidad en materia fiscal, etc., un gran número de abusos de un tipo esencialmente « ruso » forman parte de nuestra existencia cotidiana. Para combatir estos abusos, debemos poner en práctica una vigilancia excepcional; esto sin perjuicio de la integridad especialísima de los que se entregaran abnegadamente a ésta lucha.

Tendremos necesidad en estas materias de un código detallado que no puede ser elaborado mas que por los nacionales adheridos, residiendo en una determinada república. Pero debe bien entenderse que, mientras haremos esto, no por ello dejaremos de examinar, en el próximo Congreso, el retorno a la situación anterior; es decir, que mantendremos la unidad de las Repúblicas Socialistas Sovieticas exclusivamente en el dominio de los asuntos militares y diplomáticos, mientras que en otras materias, cada uno de los Comisarios del Pueblo será plenamente independiente.

Debemos tener presente en nuestro espíritu el hecho de que el aislamiento que de ello resultaria para los diferentes Comisariados del Pueblo, es decir la falta de coordinación en su trabajo en relación con Moscú y con otros centros, puede ser superado en grado suficiente por la autoridad común del Partido, a condición de que esa autoridad se ejerza con una prudencia y una imparcialidad mas satisfactorias. El mal que, en nuestra situación, podria resultar de la falta de unidad de los aparatos nacionales con el aparato ruso, seria incompatiblemente inferior al de una excesiva rusificación. Pues de los excesos de centralismo resultaria un perjuicio profundo para nosotros y para toda la internacional, para las centenas de millones de habitantes del Asia, que siguiendo nuestros pasos, deben, en un porvenir próximo, entrar en la escena de la historia.

Seria un oportunismo imperdonable si nosotros mismos, a la víspera de ese resurgimiento de Oriente y en la aurora de su despertar, cometiésemos la falta de minar a sus ojos nuestra autoridad, aunque sólo fuese por la mas minima falta de tacto y la menor injusticia contra nuestros camaradas de Partido pertenecientes a otras razas. La necesidad de la solidaridad contra el imperialismo de Occidente, que defiende en la actualidad el mundo capitalista, es otra cuestión; aqui no puede haber duda ninguna y no tenemos necesidad de decir que apruebo las medidas tomadas sin ninguna reserva. Pero no es lo mismo, sin embargo, cuando vemos que nosotros mismos engendramos una actitud imperialista en nuestras relaciones con las nacionalidades oprimidas, incluso cuando ellas solo se refieren a detalles insignificantes; esto desmiente nuestra sinceridad en materia de principios, y en la defensa de principio de las nacionalidades en la lucha contra el imperialismo.

« Y llegará un dia, en la historia del mundo, en que cada pueblo oprimido por el imperialismo despertará y entonces empezará el combate decisivo, largo y difícil de su liberación común. »

EL SECTOR AGRICOLA

I. EL SECTOR AGRICOLA EN LA ECONOMIA DE EUZKADI-NORTE

La agricultura no está dentro del campo de acción de las Cámaras de Comercio e Industria; ahora bien, en este estudio económico del País Vasco, sería absurdo no dedicarle un lugar preferente, por la importancia que en el mismo tiene y teniendo en cuenta que de su futuro depende el porvenir de la región.

Además, los agricultores van dejando de ser un sector económico aparte. La mayoría de los que se ven obligados a abandonar el campo, se van a la industria y al comercio; y por esta razón, los organismos encargados de las estructuras de recepción, deben atender a la evolución de la agricultura. Por otra parte, el sector agrícola va penetrando cada vez más profundamente en el sector industrial, me-

dante la presentación y elaboración de sus productos; no hay que olvidar que después de la construcción, la industria alimenticia y agrícola es la rama más importante de la industria francesa. Los organismos como la Cámara de Comercio y la Federación interprofesional deben tenerlo presente ya que en el País Vasco, los recursos agrícolas ocupan el primer puesto de los recursos naturales.

A falta de datos más recientes (ya que todavía no se han publicado los resultados del censo de 1968), nos basaremos en los datos estadísticos de 1954 y 1962.

Según el I.N.S.E.E. (para los cantones que hemos incluido en la zona rural) en 1954 y en 1962, la población activa se distribuía en la siguiente forma:

| Sector primario (1) | Sector secund. (2) | | Sector terciario (3) | Total activo | % Poblac. total |
|--------------------------------|-----------------------|-------|-------------------------|--------------|-----------------|
| | Const. | Ind. | | | |
| 1954 : % de población activa : | | | | | |
| 17.604 | 887 | 2.740 | 3.205 | 24.436 | |
| 71 % | 4 % | 11 % | 14 % | | 46 % |
| 1962 : % de población activa : | | | | | |
| 12.645 | 1.213 | 2.684 | 3.618 | 20.160 | |
| 63 % | 6 % | 13 % | 18 % | | 44 % |

II. — EVOLUCION PRETERITA —

SITUACION ACTUAL

A) LOS EMPLEOS

Después de las estadísticas de los censos de 1954, 1962 y 1968, para apreciar la evolución de los empleos en la agricultura, no es posible distinguir entre empleos masculinos y femeninos; en efecto, después del censo de 1962, y por razones administrativas, muchas mujeres que trabajaban en el campo, se dieron de baja. Por lo tanto para que cobren plena significación las cifras comparadas, nos limitaremos a los empleos masculinos.

1954 : 11.266 empleos agrícolas masculinos para una población activa de 24.436.

1962 : 9.402 empleos agrícolas masculinos para una población activa de 20.160.

1968 : 7.676 empleos agrícolas masculinos para una población activa de 17.476.

Por lo tanto, en 14 años, la agricultura ha perdido 3.590 empleos, o sea poco más o menos, la tercera parte de sus efectivos; la población activa total ha seguido

exactamente la misma evolución, ya que el éxodo agrícola es el motor de la emigración. El movimiento tiende a acelerarse: en 14 años, el porcentaje de las pérdidas de empleo fué de 2,3 % al año; pero entre 1954 y 1962 fué de 1,8 mientras 1962 y 1968 llegó al 3 %.

B) LAS ESTRUCTURAS

Desde hace 15 años, el éxodo agrícola no ha producido, la liberación de las tierras de los emigrantes en beneficio de los que se han quedado. El número de las explotaciones y su superficie media han seguido siendo las mismas poco más o menos.

Según una encuesta de 1967, el porcentaje en la distribución de las explotaciones por la clase de superficie (S.A.U. = Superficie Agrícola Utilizada), según el número (N) y la Superficie (S), era el siguiente:

| | N | S |
|---------------------------|-----|-----|
| Menos de 5 hectareas | 18 | 6 |
| De 5 a 10 hectareas | 37 | 30 |
| De 10 à 15 hectareas | 34 | 38 |
| Mayores de 15 hectareas.. | 11 | 26 |
| | 100 | 100 |

Por lo tanto, la media de las explotaciones es de unas 10 hectareas (S.A.U.)

En la región de Bidache y de Saint-Palais el maíz es la producción preponderante y está comercializada; en los demás sitios, los agricultores vascos se dedican fundamentalmente a la ganadería y los prados abarcan el 90 % de las tierras labrantías.

De acuerdo también con la encuesta de 1967 del Ministerio de Agricultura, en todo el departamento de los Pirineos-Atlánticos, la distribución relativa, según la edad, de los jefes de explotación, era la siguiente:

| | |
|--------------------------|------|
| — Menos de 35 años | 7 % |
| — de 35 a 50 años | 33 % |
| — de 50 a 65 años | 38 % |
| — de 65 y mas años | 22 % |

Poco más o menos, esta distribución es

también aplicable al País Vasco. Con relación a todo el departamento, las diferentes formas de explotación, se distribuyen en los siguientes términos:

| | |
|---|--------|
| — Cultivo directo | 57,2 % |
| — Arrendamiento | 10,2 % |
| — Aparcería | 2,8 % |
| — Formas de asociación (directo % arrendamiento) | 29,8 + |

Quizás en el País Vasco, sea menos importante la proporción del cultivo, directo.

Según una encuesta realizada en Hasparren, en más de la mitad de los case-ríos, la sucesión no está asegurada o por lo menos es incierta. Y por lo que hemos podido apreciar, esta situación es la misma en todo el País Vasco.

Hace unos meses, en el cantón de Saint-Palais, los dirigentes del M.R.J.C. (Movimiento Rural de la Juventud Cristiana) declaraban que entre los agricultores jóvenes de 15 a 25 años, solo el 4,5 % (un case-río de cada 22) tenía la responsabilidad de la explotación; y que solo el 18 % de los jóvenes entre 20 y 30 años tenían el certificado de aprendizaje agrícola.

Por último, no hay que olvidar que en el País Vasco, la fisionomía de la agricultura no ha experimentado cambio alguno en virtud de los repatriados del norte de Africa que en otras regiones han contribuído a cambiar las estructuras y los métodos de la agricultura tradicional. De los 1.457 agricultores repatriados en la región de Aquitania, solo 77 escogieron los Pirineos Atlánticos y casi todos ellos se instalaron en el Bearn, para dedicarse al cultivo del maíz.



En la actualidad, todos los case-ríos están mecanizados y equipados con motosegadoras y tractores. Con esto se ha conseguido notables progresos de productividad: el cultivo de una hectarea de maíz solo requiere 45 de horas de trabajo en comparación con las 200 horas de hace 20 años.

Pero sin embargo no se ha llegado a una relación « económica » entre mecanización y rentabilidad; las mejoras instrumentales han contribuído ampliamente

en la disminución de las horas de trabajo y del esfuerzo del hombre; pero el incremento en la producción global no ha sido, ni con mucho, tan espectacular.

En nuestra opinión, no quiere esto decir que la mecanización no debía haber sido adoptada. No creemos que el agricultor, cuando compra una moto-segadora, se limita a seguir la moda. La verdad es que el rendimiento agrícola ya no era suficiente para pagar los obreros del campo y sin embargo, el trabajo tenía que ser hecho. Los que hoy culpan a la mecanización de la falta de rentabilidad de las explotaciones, deberían pensar en los sarcasmos que se dirigirían contra el agricultor que no tuviese más que una pareja de bueyes para trabajar el campo.

MAIZ : Beneficio bruto por hectarea :

| | |
|---|---------|
| Rendimiento 500 × 40 F = | 2.000 F |
| Gastos por hectarea (semillas, abonos, herbicidas) | 700 F |
| Beneficio bruto por hectarea | 1.300 F |

PRADOS : Beneficio bruto por hectarea

| | |
|---|---------|
| para una carga de 1,40 U.G.B. (1) | 2.000 F |
| Gastos por hectarea (abonos, cuidados) | 400 F |
| Beneficio bruto por hectarea | 1.600 F |

(1) U.G.B. (Unidad Gros-Betail) : 1 vaca de 300 kilos que dé 3.000 litros de leche o 10 ovejas « Maneche » o 7 ovejas para carne,

Según el índice de 1,40 U.G.B. por hectarea, a 9 hectareas de prados, corresponden 50/55 ovejas y de 6 a 7 vacas.

Tomando como modelo, un agricultor que cultive 1 hectárea de maíz y 9 hectáreas de prados, su beneficio bruto anual, sería de 15.700 F incrementado con los productos del gallinero, que no son de despreciar pero que tienen un carácter marginal ya que esta producción es casi siempre de pequeñas dimensiones.

De este beneficio bruto, hay que deducir los gastos fijos de explotación (intereses financieros, mantenimiento de material, combustible, gastos generales) y el interés normal del capital invertido. La remuneración del trabajo solo puede hacerse

Es indudable que la mecanización representa una pesada carga para el agricultor, pero no hubiese sido más ligera la carga de la mano de obra a que sustituye. La razón de las dificultades no radica en este punto.

C) LOS BENEFICIOS

La rentabilidad de la agricultura en el País Vasco es, en términos generales, muy escasa y frecuentemente, negativa.

Solo unos cuantos agricultores llevan cuenta de su gestión mediante una cuidadosa contabilidad. Este es el resultado, promediado, de 45 contabilidades:

de acuerdo con unos índices bajísimos.

Es de observar que **si se incluyese el concepto normal del salario, casi todas las cuentas de explotación examinadas, arrojarían resultados negativos.**

Y esta situación es más grave si tenemos en cuenta que desde hace algunos años, **tiende a aumentar el endeudamiento de los agricultores.**

(Rapport sur la situation économique dans la région de Bayonne. (Fascicule 1, la zone rurale.)

Con motivo del 8º Congreso de los Sindicatos Checoslovacos

Ignacio de Tolosa.

Del 12 al 15 de junio de 1972 se ha celebrado en Praga el 8º Congreso de los Sindicatos Checoslovacos. Pero no nos vamos a referir a este Congreso. No merece la pena. De todas maneras este 8º Congreso trae al espíritu el recuerdo del 7º Congreso que se celebró en marzo de 1969, pocos meses después de los trágicos acontecimientos de agosto de 1968, en un clima que a pesar de la presencia de las tropas de ocupación no era el de este 8º Congreso. Y existe sobre todo el hecho de la bárbara depuración de que entre tanto han sido objeto los sindicatos. El diario del Consejo Central de los sindicatos checoslovacos, « Prace », del 6 de marzo de 1970, comentando la reunión del Praesidium del Consejo Central de los Sindicatos de 4 de marzo de 1970, y que formuló una severa condena sobre el programa de los sindicatos, la Carta del movimiento sindical y otros documentos adoptados en el 7º Congreso, daba cuenta de que ya la 4ª Conferencia plenaria del Consejo Central de Sindicatos decidió modificar o anular simplemente dichos documentos. Y añadía « Prace » que el proceso de « consolidación » política se estaba desarrollando, así como el de las organizaciones sindicales de base después de haberse efectuado la « consolidación » de los organismos sindicales superiores. Los organismos sindicales de base — decía « Prace » — examinan en sus comités su propia actividad y la de sus miembros; las posiciones y documentos no conformes son rectificadas; los responsables que no han respondido a lo que de ellos se esperaba presentan su dimisión o son revocados ». Y añadía « Prace » que « este proceso no ha hecho más que

comenzar y muchas organizaciones sindicales de base no han emprendido todavía la apreciación crítica de su actividad pasada ».

De aquel 7º Congreso no queda nada. Karel Polacek, que fué nombrado Presidente del Consejo Central de Sindicatos unos meses antes de la invasión de Checoslovaquia y que fué aplaudido con entusiasmo por los 1600 delegados que asistían a aquel Congreso cuando evocó « La valiente actitud de los sindicatos con motivo de la invasión de las tropas rusas en agosto del año pasado », presentó su « dimisión » el 3 de febrero de 1970. A Polacek sucedió Jan Piller, el cual además no era sindicalista. Pero también Piller presentó su « dimisión » en un Pleno del 10 de marzo de 1971. Se consideraba que no era lo suficientemente fuerte. Piller fué reemplazado por Karel Hoffmann. Su nombramiento fué considerado como un insulto al sindicalismo. En el « libro negro » publicado por la histórica Academia de Ciencias de Checoslovaquia — un documento recopilativo de casos de traición y de colaboración con los soviéticos — el nombre de Karel Hoffmann aparece verdaderamente como una « estrella » de la traición. Como director que era del servicio de telecomunicaciones en agosto de 1968, Karel Hoffmann se las arregló para retardar durante varias horas la emisión de la resolución en la que el Praesidium del Partido denunciaba al mundo la invasión soviética.

El 7º Congreso estaba animado por el celebre manifiesto intitulado « dos mil palabras ». Los trabajadores querían salir del paso en que se encontraban. El manifiesto expresa-

ba muy bien el sentir de los trabajadores cuando decía : « Sabemos todos, lo sabe principalmente cada obrero, que la clase obrera no decidía nada prácticamente. Los responsables obreros eran designados por quienes no lo eran ». El 7º Congreso estaba animado por un clásico espíritu sindicalista, fué un Congreso que por impulso de la base quería cambiar el estado de cosas existentes, pues como apuntaba « Prace » el 29 de Marzo de 1968, « Los sindicatos han asumido funciones de vigilancia sobre el comportamiento de los trabajadores, castigaban las infracciones a la disciplina del trabajo, organizaban a los sindicatos para que apliquen una cadencia más elevada del trabajo. Se les reprochaba (a los sindicatos) in-

cluso el no estar dispuestos a asumir el rol de parte acusadora hacia sus miembros en ocasión de las diferencias que se presentaban ante los tribunales ». Los trabajadores querían un sindicalismo independiente que defendiera sus intereses. Todo aquello se vino abajo, al menos por el momento.

En estas condiciones, ¿ para qué hablar del 8º Congreso, cuando por lo menos 80.000 soldados soviéticos siguen ocupando Checoslovaquia para reforzar la dominación, aún cuando el 14 Congreso del Partido Checo proclamó en mayo de 1971 que la « normalización » del país era completa ? Es mucho más útil seguir pensando en las lecciones sindicales del 7º Congreso de marzo de 1969.

LA DISCRIMINATION STATO-NATIONALE

La lutte contre la discrimination est une des conquêtes de notre temps — tout au moins sur le plan des principes, car il reste beaucoup à faire pour la traduire en acte. Pourchassée, traquée, sous ses différents aspects : racial, linguistique, social, religieux, sexuel, la discrimination conserve cependant une importante bastille, qui reste à prendre : il s'agit de la discrimination envisagée selon la dimension étatique ou, dirions-nous, stato-nationale.

UN DÉFI AU BON SENS

Non, il n'est pas vrai que les hommes soient égaux, même en pur droit. Avec les importantes déclarations et conventions de ces derniers vingt-cinq ans, peut-être le sont-ils devenus du point de vue de la race, du sexe ou de

la religion ; mais aucun progrès sensible n'a été réalisé en ce qui concerne le clivage stato-national. Veut-on des exemples ? — Parce que la peine de mort est institutionnelle sur le lieu de ses forfaits, Charles Manson échappe au châtement suprême, cependant qu'en d'autres pays on tire sur des hommes innocents, dont le seul crime est de vouloir quitter le territoire de l'Etat. En Angleterre, les citoyens sont dispensés du service militaire ; mais dans d'autres mouvances souveraines, ils y consacrent obligatoirement six mois, deux ans ou trois ans de leurs vies. *Le Monde*, dans une enquête récente, met en rapport les confortables prisons suédoises, et le libéralisme du système pénitentiaire, avec les geôles invivables et les pratiques moyenâgeuses que l'on trouve en d'au-

tres coins d'Europe : dira-t-on qu'il y a traitement égal pour l'« Homme » prisonnier ? — Parce qu'il vit dans l'Etat X, l'Européen de 1972 aura, pour une fiscalité raisonnable, le maximum de confort et de commodités ; s'il est établi à quelques kilomètres de là, dans l'Etat Z, il voit ses impôts engloutis dans un effort de « défense » aussi colossal qu'inutile et devra se passer d'autoroutes et de téléphone. Le Tessinois — ce Lombard de Suisse — peut divorcer ; mais le Milanais — Lombard d'Italie — ne dispose, et depuis peu, s'il veut en faire autant, que d'une loi restrictive, d'ailleurs menacée. Tandis que l'Irlandais d'Eire est un citoyen libre, celui du Royaume-Uni, ce déclassé politique et social, doit souffrir et se battre pour conquérir l'égalité. Bernadette Devlin, en Eire, est une héroïne ; dans le Royaume-Uni, c'est une délinquante que l'on condamne à six mois de prison. Une simple frontière d'Etats brise une île en deux humanités aux valeurs antipodiques ; et cela, en pleine Europe, aux approches du XXI^e siècle !

On pourrait allonger indéfiniment la liste de ces situations qui sont un défi au bon sens, à la logique, à la justice. Arguerait-on que ce n'est là rien de très nouveau ? Pascal l'a dit : « Vérité en deçà des Pyrénées, erreur au-delà ». Mais ce n'est pas un motif pour s'accommoder de la relativité de la justice, toutes les fois du moins qu'il n'y a pas de raisons valables, d'ordre sociologique ou de l'ordre du consentement, capables de rendre compte des différences que l'on constate dans le traitement de l'homme par les Etats. Or ce traitement, éminemment capricieux, relève, sous les dehors d'une fausse démocratie, de gouvernements souverains calfeutrés dans

leurs frontières et protégés par le triste principe de non-intervention.

LE DERNIER DES TABOUS

Loin de nous l'intention d'uniformiser complètement le droit. Chaque peuple a ses conceptions propres, qui lui conviennent. Encore faudrait-il que les Etats correspondissent exactement à des peuples — ce qui ne se trouve presque jamais réalisé — et que, cette première condition remplie, les personnes soient égales devant les droits de l'homme et la satisfaction des besoins économiques fondamentaux. L'inégalité devant la peine de mort, devant le service militaire et l'objection de conscience, devant le mariage et le divorce, devant le droit au pays (le droit d'y trouver du travail, le droit au respect de la langue et de la culture), devant le principe d'autodisposition, cette accumulation d'inégalités est une insulte à la raison et à l'équité, spécialement dans une même époque et pour une communauté donnée de civilisation, l'Europe par exemple. Or ces disparités procèdent toutes de la contrainte ou de l'apathie que la contrainte engendre. Parce qu'elles ne sont pas voulues, mais subies, parce qu'elles ne se justifient par aucune différence objective librement assumée, mais trouvent leur principe dans la juxtaposition incohérente des souverainetés, force est bien de parler d'une discrimination stato-nationale de l'homme contemporain.

Or cette forme, pourtant évidente, d'inégalité n'est pas combattue ni même aperçue. On fait silence autour d'elle. Une organisation de recherche qui avait projeté une étude exhaustive de la violation des droits de l'homme basque s'est rabattue sur la

question tzigane. Telle prudence s'explique par le fait que l'aliénation de l'homme basque relève de la discrimination stato-nationale alors que celle du Gitan est d'ordre simplement social ou racial. On est bien là au nœud du problème. Parce que la discrimination stato-nationale a son principe dans la souveraineté de l'Etat, c'est-à-dire dans le dernier tabou — combien puissant — de notre ère contestante, peu importe que cette discrimination soit aujourd'hui la plus néfaste : les meilleurs esprits n'osent s'en prendre à elle. Elle leur apparaît insurmontable — et, qui sait même, légitime — dès lors que sa suppression exige celle des souverainetés. Sur ce butoir implacable viennent se briser les efforts, au demeurant louables, des organismes de simple coopération interétatique du type du Conseil de l'Europe ou de la Commission des droits de l'homme des Nations unies.

Certes, les souverainetés ne peuvent être abolies d'un revers de manche. Mais ce qui est dès aujourd'hui faisable, c'est de tra-

vailer à leur dépassement; et cela suppose, pour commencer, que l'on accepte le principe d'une fédération qui, sans faire disparaître les Etats, les pliera à une loi commune. Ainsi pourra progressivement s'égaliser, par-dessus les frontières, la condition de l'homme moderne. Certes le chemin est long, puisque, même dans les fédérations existantes, comme dans les Etats-Unis, subsistent d'importantes disparités législatives dans des domaines essentiels. Raison de plus pour ne pas attendre et pour jeter les bases, au-delà du Marché commun et de l'union monétaire, d'une véritable fédération européenne, elle-même conçue comme une simple étape vers la fédération mondiale. Il est urgent que l'opinion comprenne et sanctionne : combattre le fédéralisme, retarder la fédération, c'est maintenir un cloisonnement inacceptable entre les hommes; c'est faire le jeu de la ségrégation.

Guy HÉRAUD.
(L'Europe en formation,
mai 1972)



El Congreso de Europa en Bonn

Mas de quinientos parlamentarios y hombres políticos de Europa Occidental se han reunido últimamente en Bonn, capital de la República Federal de Alemania para participar en el Congreso de Europa organizado por el Movimiento Europeo.

Las sesiones tuvieron lugar en la sala de sesiones del Parlamento Federal y en las salas de los tres grupos políticos : demócrata-cristiano, socialista y liberal.

En la sesión de apertura hicieron uso de la palabra el Presidente del

Movimiento Europeo, Profesor Walter Hallstein, expresidente de la Comisión del Mercado Común, así como el Presidente del Parlamento alemán, Dr Kale-Uwe von Hassel; el Presidente del Parlamento Europeo, Walter Behrendt; el Ministro Federal alemán de Relaciones Exteriores, Walter Scheel; el Presidente de la Comisión Europea, Sicco L. Mansholt; el Presidente del Gobierno luxemburgués, en nombre del Presidente en ejercicio del Consejo de las Comunidades Europeas, Pierre Wer-

ner; y el Presidente del Consejo alemán del Movimiento Europeo, Dr. Ernst Majonica.

Los oradores insistieron en la necesidad de que se elaboren modelos precisos para intensificar la construcción de la unidad política de Europa. Por su parte, tanto el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Federal, como el Canciller Willy Brandt anticiparon a los congresistas, entre los que se encontraban parlamentarios tanto gubernamentales como de la oposición de todos los países democráticos de Europa Occidental, que la conferencia en la Cumbre de los « Diez », que se celebrará en París en el curso del mes de octubre próximo, abrirá un nuevo tramo en el camino hacia la integración política, es decir hacia los Estados Unidos de Europa.

El Congreso hizo incape en que los dos hechos principales que se han producido en los últimos meses corresponden :

1. a la ampliación de la Comunidad Europea en virtud de la adhesión de Gran Bretaña, Irlanda, Noruega y Dinamarca;

2. a la crisis monetaria en la que se ha puesto de relieve la fragilidad de la construcción económica europea.

—X—

La declaración final del Congreso de Europa contiene, en materia de política, cinco párrafos; en materia económica, ocho; y en relación con la Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno y con la Conferencia sobre la Seguridad Europea, si ésta tiene lugar, tres párrafos. Esta declaración va acompañada de una resolución particular sobre los acontecimientos últimos en Grecia y sobre la asociación o la adhesión de otros países europeos a la Comunidad Europea.

He aquí algunas de las cláusulas más importantes de la Declaración :

La ampliación de la Comunidad podría permitir a algunos preten-

der que los vínculos orgánicos pueden ser menos cerrados todavía de lo que son actualmente y que la construcción de una verdadera Europa política podría ser diferida para más adelante, pero el hecho de que sea más difícil hacer funcionar las Instituciones europeas con Diez países es una razón de más para reforzar y desarrollar esas Instituciones y para democratizarlas.

El objetivo primordial del Movimiento Europeo es una política integrada que lleve consigo la creación de un Gobierno de los Estados Unidos de Europa, controlado por un Parlamento elegido por sufragio universal, directo y secreto.

En lo que se refiere a las regiones, una política de desarrollo equilibrada en el marco de Europa permitirá obtener resultados tangibles que no es posible obtener en el marco actual de los Estados.

Por otra parte, Europa tiene responsabilidades concretas en relación con los países en desarrollo. A este respecto, Europa debe incrementar su ayuda, darle progresivamente un color exclusivamente comunitario y hacerla más eficaz, particularmente por medio de un sistema garantizando los precios de las primeras materias y de los principales productos agrícolas de estos países así como favoreciendo, al mismo tiempo, su industrialización. Europa, tiene, asimismo el deber de defender en el mundo el respecto de los Derechos del Hombre, fundamento de su civilización.

Tratando finalmente de la Conferencia sobre la Seguridad, el Movimiento Europeo indicó su deseo de que esta conferencia favorezca los intercambios y la cooperación entre la Comunidad Europea, o el conjunto de los países democráticos, y los países de la Europa del Este sin que esta conferencia pueda ser considerada como una discusión de bloque a bloque.

(Comunidad Europea,
junio 1972).

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

EL HOMENAJE
a Don Manuel de IRUJO



INOIZPAIT ETA INOIZ EZ

**ILTZAILLEAK
LEKEITIO**

POSTURAS CLARAS

DECLARACION DEL BIZKAI
BURU BATZAÑA CON MOTIVO
DE LOS SUCESOS DE LEKEITIO

Precio del ejemplar / 4 F
50 Ptas

4º P. 5138

Nº 278 Zenbakija
ABUZTUA-IRAILLA 1972
AGOSTO-SETIEMBRE

ARKIBIDEA - INDICE



| | |
|--|----|
| Iltzailleak Lekeition | 1 |
| El homenaje a Don Manuel de Irujo | 3 |
| El Estado fascista totalitario (Luis Maria Errikoa) .. | 5 |
| "De Revolutione" (Jeronimo de Sagastiola) | 8 |
| De como se sirve a Europa (Manuel de Irujo) | 9 |
| Noizpait eta inoiz ez (Ramon Elizalde) | 11 |
| Posturas claras (Jose Antonio Egurbide) | 13 |
| Euzkadiko industria | 15 |
| La Internacional de los pueblos oprimidos | |
| (J. Elejalde) | 18 |
| El Partido Nacionalista Vasco (Isidro de Muñatones) | 22 |
| Galindez, la victima olvidada (Armaindegui) | 27 |
| Sozial Arazoa (Uzturre) | 28 |
| La discriminación estado-nacional (Guy Héraud) .. | 30 |
| En Lekeitio la orden es: "Matar" . | |
| Declaración del Bizkai Buru Batzarra con motivo de los sucesos de Lekeitio. | |

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Nº 278 Zenbakija

ABUZTUA-IRAILLA 1972
AGOSTO-SETIEMBRE

Urtea - Año XXVI

Illeroko argitalpena - Publicación mensual
Idazkolea eta Banakolea

Redacción y Administración :
Villa Izarra - Beyris - BAYONNE (P.-A.)
Tél. 25.29.27



EDITORIAL I

ILTZAILLEAK LEKEITION

Lekeition zer gertatu den jakin nai duenak ez beza izparringirik irakurri; joan bedi, aldiz, Lekeitio bertara eta galde bezaio erriari, erriak begi argiak eta belarri luzeak bait ditu.

Bestela, lekeitiar batek esan digun auxe irakurri beza :

San Antolin jaiak dirala-ta ari ziran erroko agintariak festak gertatzen; kezkatua bizi dan gazta batzuk, berriz, orrelako festik ez zuten nai, eta irailaren Igoko (ostirala) gau-erdian orri batzuk zabaltzen ari zirala, 17-20 urteko gazte bi atzematzen dituzte guardiazipillak; gazteak, tortura hidez izketan jarri eta or jakin dute gorde-lekua non duten. Goizeko laurretako Bilbora eskatutako indarrak Lekeiton dira kotxe, furgoneta eta autobusean, eta danen artean seiak ingururako Tenderia eta Beaskokalea bitarteko etxe-molkoa arturik daukate. Ba da guardiazipil eta polizia ugari. Ala, seiak inguruan erria lotan etxe-bizitzetatik inortxo ere atera arazi gabe or asten dira guardiazipil eta polizikoak mutillak dauden etxe-bizitzako leioetara tiroka. Tiroak entzun zitunean, erroko geienak etxeferoak ziralakotan ez ziran leiora irten ere; baiña etxeferoen atzetik gazteen deiak entzun izaten dira eta oraingoan ez zen txistu soñurik eta algara-irrintzirik sentitzen. Lekeitiarrak laixter igerri diote ixilpeari zorigaitza, galerna aurretik izaten diran utsuneak orrelakoxeak izaten bait dira; eta jeiki eta leioak ideki dituztenean or ikusten dituzte guardiazipil eta poliziak fusillekin keifatsi eta leioak ixteko deadarrean. Tiroketak aldi bat irauten du. Noizpait, berriz ixilunea, eta garbi-garbi entzuten den gazte abotz batek anbu-

lantzi bat eskatzen du, bere laguna odol-ustutzen ari da-eta. Leiatillen atzean dagoen erriak entzuten du oiugarratz au eta zer egin ez daki; noizpait lekeitiar bat, Jose María Garabilla, jeixten da guardiazibillengana eta esaten die bera joango dela, uzten badiote, jiltzen dagoen mutillaren billa. Baiña guardiazibillak ez diote uzten.

Tiroketa asten da berriz; toki guzietatiko tiroak leio beretara dijoaz; ala, berriz ere abotz berak esaten du: laguna il zaiola, bakarrik geratu dela eta besoak jaso eta entregatzeko prest dagoela. Guardiazibillak esaten diote eskailletatik bera jeitxi eta eskuak gora dituela ateratzeko. Gazteak dio, berriz, atea giltzez itxia dagoela, eta giltzik ez duela arkitzen. Guardiazibil batek deadar egiten dio soka bat botako diotela eta balkoitik bera sokaz jeixteko. Gazteak, berriz, ezetz, beera dijoan bezala akatuko duten beldur dela eta nai badute, sokan lotuta aixkora bat jartzeko, berak gora tira eta aixkoraz atea apurtuta aterako dela. Ala egin ere, bialtzen diote aixkora sokaz eta minutu larri batzuk ixil-ixillak joan dira aixkora atearen kontra sentitu arte, eta, ala, gaztea atea aixkoraz puskatzen, dunba-dunba, ari dela tiroketa bizi eta gogor bat entzuten da.

Gero, ezer ez.

Eta polizi eta guardiazibillak gol bat sartu balute bezala algaraz eta elkar besarkatzen asten diren ikasten du erriak bigarren mutilla ere, eta agindu bezala atea aixkoraz puskatzen ari zen bitartean, akatu dutela.

Gero, elizkizunik gabe, beste legeak agintzen dituenak bete gabe, bi gazteak txakurrak balira bezala lurperatu nai dituzte. Zulogilleak paperak eskatzen ditu. Baiña amenazoz beartu eta derrigoarrean eta paperik gabe lurperatzen ditu mutillak.



Iraillaren 7an zabaldu da erriaren arratsaldeko 5-tan bi illen alde elizkizun bat izango dala.

Eta alaxe da; erriko apaiz-buruari General Iniesta Cano berak deitu dio Gijonetik, orrelakorik ez egiteko esateko; baiña elizkizuneko asmoak aurrera doaz, eta erriak eliza bete-bete egin duanean, koroko organoa betiko asiera jotzen asi eta ez da apaizik aldarera ateratzen. Organoak berriz egin, eta berdin. Irugarren aldiz jo eta aldea utsa. Guardiazibillen eta polizien buru egiten dutenak daude apaiz-buruarekin sakristian eztabaidetan: indarkeriaren izenean ari direnak, ez ateratzeko, eta Jainko-gizonak, berriz, baietz.

Eta azkenean Jainko-gizona aldare gaiñera igo eta meza ematen asten da.

Sermoi-garaiean, apaizak erriari barkapena eskatzen dio, il diren bi mutillei bear zuten azken-laguntza ematerik izan ez dutelako, ez baitie ori egiten utzi.

Erria, ixilik eta ler-naiean.

Elizkizuna amaitu eta gero erria elizatik kanpora urtetzen asten denean, eliz-aurrea guardi armatuz bete dago, eta txerriekin egiten den bezala, denak banan-bana balla-tarte batetik pasa erazten dituzte, zine-kamara batez arpegi guziak, banan-bana, ar ditzaten.



Au da Lekeition gertatua.

EDITORIAL II

EL HOMENAJE a Don Manuel de IRUJO

A don Manuel de Irujo se le acaba de hacer una doble justicia : la del homenaje que se le acaba de rendir en Donibane Lohitzun el 27 de agosto, y la de la oportunidad de habersele tributado en vida.

Muy a menudo ,demasiado, esperamos que se nos mueran nuestros hombres para medirlos en sus méritos, como si sólo la muerte pudiera darnos la distancia necesaria para reconocerlos. Pero, como en el caso de otros grandes patriotas vascos, los méritos de don Manuel tienen el sello inconfundible de los que han vivido, no para las ganancias, sino para el servicio, que eso, y no más, ni menos ,es trabajar por la tolerancia y la justicia desde la dimensión personal más íntima hasta la comunitaria de dimensiones supranacionales; ya saben bien estos hombres esclarecidos por un ideal, que la única recompensa está en eso, en haber entregado sus fortunas y sus vidas para que las arcas del espíritu de su pueblo y de los demás tengan las reservas necesarias para poder afrontar de alguna manera las cuantiosas pérdidas a que llevan a los pueblos y a la humanidad aquellos muchos hombres que viven sólo para su beneficio personal, el de su casta o el de su clase.

El ofrecimiento que se hizo a don Manuel fue muy sencillo.

Tuvo las naturales limitaciones que imponen las circunstancias políticas y administrativas que vive nuestro pueblo, pero rebasó todas las previsiones, y tuvo esta espontánea sencillez del homenaje, el signo clarísimo de la admiración y el afecto que siente nuestro pueblo por este hombre que ha dedicado todas las fuerzas de que es capaz, y son cuantiosas, al servicio de su país.

Don Manuel ha desarrollado una intensa actividad política que sólo una biografía puede hacerle justicia, pero por su coherencia es fácil de resumir linealmente así.

Nace en Estella el 25 de setiembre de 1891, y es todavía un niño cuando su padre, don Daniel, Abogado, defiende a Sabino Arana Goiri durante el proceso que lo llevó a la cárcel y a la muerte ; estudia bachillerato en el Colegio de los Jesuitas en Orduña, luego, pasa a la Universidad de Deusto y se licencia en Letras (1918) y en Derecho (1920), y ejerce de Abogado en los colegios de Estella, Tafalla, Pamplona, Tolosa, San Sebastián y Madrid. Al margen de ésta su carrera profesional brilla sobre todo en la eficiencia de su intenso quehacer político como Diputado Foral de Navarra en 1919, 1921 y 1930, como Diputado a Cortes por Guipúzcoa en 1933 y 1936, en su decidida y brillante actividad durante los difíciles comienzos de la guerra, sobre todo para él, que tiene (sorprendidos por el alzamiento militar en Navarra) encarcelados a su madre, a su única hija, a una hermana con hijos pequeños y a cuatro hermanos, uno de ellos condenado a muerte. Luego es nombrado Ministro vasco en el Gobierno de la República Española, y cuando llega un momento en que se pone en juego su sentido de la rectitud moral, su conciencia le obliga a dimitir de su cartera de Justicia para oponerse a una política que no mantiene la independencia de la función judicial ; se le quiere retener, y él no acepta, hasta que se le pone en circunstancia de ser medido en su lealtad y en su disciplina cuando Negrín lo emplaza en última instancia : « ¿ Se aviene usted a acep-

tar lo que decida el Presidente Aguirre? », y don Manuel dice : « Si. » Así, y por razones superiores de orden político, vuelve a cumplir con su deber como Ministro sin cartera de la República. Después de terminada la guerra ha estado con el Gobierno de Euzkadi en sus azares del exilio en París, en Londres y de nuevo en París, donde hoy vive y trabaja sin descanso, y en condiciones más que modestas, con la misma dignidad que si estuviese frente a un ministerio en la plena libertad de su pueblo. Ha escrito (además de las muchas conferencias que ha pronunciado y de los innumerables escritos que han ido apareciendo en todos los periódicos vascos que se editan en el exilio de Europa y América) los libros : *Inglatera y los vascos*, *Instituciones Jurídicas Vascas*, *La Comunidad Ibérica de Naciones*, *Arana Goiri ante los tribunales* y una biografía de Arturo Campión que prologa la obra del eminente polígrafo vasco : *Navarra en su vida histórica*, recientemente editada por « Ekin » de Buenos Aires.

El exilio de don Manuel de Irujo ha sido y sigue siendo muy activo ; euro-peista de vanguardia, de los de antes de la guerra franquista y los movimientos europeos, representa honrosamente al país en varios organismos de la Europa de hoy, y está en contacto permanente con su pueblo, sobre todo con su juventud rebelde, cualquiera que sea la tendencia particular del rebelde vasco. En las palabras que pronunció para aceptar y agradecer el homenaje, pudo decir con propiedad que había tenido la alegría inmensa de abrazar entre los asistentes a compatriotas de todas las tendencias, *sin excepción alguna*. Ha sido ésta una manera muy personal de darnos otra lección de lo que puede el espíritu tolerante de servicio a una causa que está muy por encima de las andaduras parciales y la diversidad de estilos de sentir y de servir al Pueblo Vasco, por muy distanciadas que nos parezcan a veces estos caminos. Don Manuel sólo notó con emoción la ausencia de los presos, los compatriotas que están sufriendo sentencias de cárcel y torturas por luchar, y por los diversos caminos que sean, en defensa de la misma justicia del hombre y la libertad de Euzkadi. Recordó a los que ha tocado el honor valiente de sacrificar sus vidas en los altares del ideal ; y aunque el día 27 de agosto no se habían inmolado todavía en Lekeitio las dos víctimas más recientes del genocidio fascista, los abarcó don Manuel cuando se refirió a todos los muertos en la lucha, rindiéndoles un homenaje emocionado, y habló también de los sacrificios menos cruentes e igual de meritorios de los que en vida fueron para él mismo ejemplo de la entrega total, entre otros a nuestros hombres más representativos : José Antonio de Aguirre, nuestro primer Lendakari, Javier de Landaburu y Joseba de Rezola. Destacó en la escala de valores de nuestras muchas preocupaciones las *ikastolas* (« las ikastolas son los ojos y los oídos de nuestro pueblo »), este semillero de los que salen los vascos enriquecidos con la facultad de la lengua, sin la que los hombres ni los pueblos son capaces de oír y de ver, y recordó que estos centros de enseñanza que se sostienen en el país con el inmenso sacrificio y el cariño de las *andereños* y de los padres que quieren pasar a sus hijos el legado precioso del espíritu de nuestro pueblo, estas ikastolas, dijo, deben cumplir esta misión esencial sin dejarse llevar por la tentación de convertirlos en campo para delucidar otras diferencias, por justas y naturales que sean estas divergencias en cualquier campo de la actividad humana y política vasca.

El Partido Nacionalista Vasco, que se honra en contar desde su primera juventud a don Manuel de Irujo en sus responsabilidades de primera fila y con una entrega total de su clara inteligencia, su insobornable sentido de la justicia y su generosidad distintiva de dar siempre más de lo que recibe, hace suyas estas palabras esclarecidas de la necesidad de estar los vascos de todas las tendencias juntos en la tarea impostergable y urgente de entregarnos totalmente a la lucha que nos conducirá a la justicia que hará de Euzkadi un pueblo democrático, tolerante y libre.

EL ESTADO FASCISTA TOTALITARIO

Luis Maria Errikoa

Siguiendo la clasificación del concepto de Estado establecido por el profesor español Elías Díaz, y estudiado el Estado de Derecho y el Estado democrático liberal, en el artículo anterior, nos toca ahora analizar el Estado Fascista Totalitario que para el pueblo vasco presenta dos aspectos distintos, a saber, el de la Teoría de dicho concepto político, y el de su extensión práctica al Estado español actual bajo el que se halla el pueblo vasco desde la guerra de 1936-1939.

Según el profesor aludido, los propios teóricos al tratar de justificar el Estado fascista, en oposición al Estado liberal, se concentran en dos puntos deficientes de éste que son: el individualismo de la sociedad y el abstencionismo estatal, cuando no se trata — agrega Elías Díaz — sino de un enmascaramiento de los peores defectos e inconvenientes del mismo, agravados a consecuencia de la organización totalitaria de su poder político. En efecto, la crítica al individualismo y al abstencionismo del Estado liberal, tendría sentido como crítica dirigida a la clase que utiliza en su favor estos dos mecanismos social y estatal, es decir, como crítica a la burguesía y a su sistema de producción, o capitalismo. Esto falta en la ideología fascista, que a pesar de sus protestas demagógicas y revolucionarias, la verdad es que el fascismo sigue siendo capitalista.

Para el profesor de la Facultad de Derecho de París, Maurice Duverger, el Fascismo es un sistema de tipo dictatorial y totalitario, no marxista, cuyas notas características, entre otras, son: Que los inferiores han de respetar la detención y ejercicio del Poder político

de las élites o minorías selectas; que el Estado abarca la totalidad de la vida social, por lo que a él deben someterse todas las libertades políticas y derechos individuales, que desaparecen, cuya situación sintetizaba Mussolini, diciendo: « Todo dentro del Estado, nada contra el Estado y nada frente al Estado », elevando la guerra a instrumento o medio normal de la acción política, con régimen personal, concentrándose en el Jefe del Estado toda la autoridad con decisiones que priman sobre todos los demás órganos reducidos a una función asesora y subordinada a la voluntad del Jefe del Estado.

Para nosotros, lo decisivo y fundamental del Fascismo, es su oposición radical a la democracia de tipo occidental europea, por representar el contrapunto de la ideología doctrinal y del sistema de Gobierno de las democracias aludidas. Más adelante concretaremos esta disidencia esencial.

Volviendo ahora, al aludido profesor Elías Díaz, éste concreta el cuadro ideológico del Fascismo en una breve serie de proposiciones que sintetizan los rasgos fundamentales del mismo, a saber: a) Oposición al Estado liberal y defensa del Estado totalitario configurándose éste como Estado de características diametralmente opuestas; b) En lugar del imperio de la Ley, la imposición de la voluntad carismática de un dictador, la Ley deja de ser — incluso en teoría — producto racional emanada de un órgano democrático y representativo; para convertirse en decisión irracional dictada sin posible apelación, por un Jefe absoluto al servicio, siempre, de intereses económicos muy concretos; c) En un sistema de

este tipo donde la total concentración del poder político sustituye a la distribución liberal de poderes, se carece, por supuesto, de la necesaria garantía jurídica frente a las actuaciones del Gobierno y de las Autoridades administrativas cuyos actos adquieren muy frecuentemente carácter no fiscalizable de actos políticos — y en consecuencia los derechos humanos vienen realmente limitados a niveles inadmisibles, cuando no salvajemente negados y ultrajados; la libertad teórica y prácticamente se halla anulada. El poder judicial carece de independencia del Poder político, desapareciendo totalmente, cuando resulte necesario, y actos perfectamente legales en un Estado de Derecho se transforman aquí en actos delictivos — actos políticos — duramente perseguidos.

En oposición al Estado de Derecho que posibilita una convivencia humana capaz de legitimar la discrepancia y el pluralismo: elecciones libres, partidos políticos, Sindicatos libres, libertad de expresión, etc.

b) El totalitarismo implica, por tanto, el uso y la exaltación de la violencia y el terror, como sistema de control, así como la eliminación de las minorías disidentes de todo tipo, y en política internacional, se produce una paralela exaltación del belicismo en conexión con el militarismo, entendido éste como extralimitación de la recta función militar.

c) La ideología fascista en su intento de superación del individualismo liberal, configura una teoría de la sociedad de carácter organicista y transpersonalista donde el hombre individual — la persona humana — desaparece absorbido en el Gran Todo que es el Estado. En efecto, el nacionalismo fascista será también, característica central de los fascismos; la exaltación retórica de la raza o de la comunidad nacional dará a este nacionalismo un carácter de agresividad imperialista.

d) Rasgo especialmente característico del fascismo es el sentido irracionalis-

ta de su ideología. Este constituyó, en efecto, la base doctrinal del Fascismo; su desprecio por la razón y el « estéril intelectualismo », su exaltación del instinto, de la voluntad, de los datos emocionales en conexión con el romanticismo y el vitalismo; su filosofía de la acción, etc. son todos ellos recursos utilizados por el Fascismo para cubrir esos vacíos de irracionalidad.

Aparece el carácter antidemocrático de la ideología fascista como una concepción no democrática, sino aristocrática de la sociedad y de la historia, cuya sociedad tajantemente divide entre una « masa » amorfa, impersonal y adocenada, necesaria y fatalmente irrecuperable y una « Elite » o minoría dirigente protagonista, elegida y privilegiada. La única función de la masa, parece ser, aclamar y dejarse gobernar; la única función de la Elite es tener « personalidad » o estilo, mandando indefectiblemente. A esta visión corresponderá en lo económico a una discriminación antidemocrática: la participación de las masas en la vida política y en el producto económico se hace siempre en el Fascismo desde presupuestos netamente antidemocráticos.

El profesor Elias Díaz resume todo lo anterior en la siguiente forma: Fascismo es Capitalismo más Totalitarismo, es decir: Capitalismo que organiza su defensa totalitariamente, o también: totalitarismo al servicio del Capitalismo.

La teoría de la sociedad de los fascismos, presenta un claro sentido transpersonalista y organicista, como se ha dicho, y por tanto, el Estado considerado como ente u organismo suprapersonal, aparece capaz de absorber en su seno a los hombres individualmente en el Gran todo social.

La conexión entre organicismo social y Estado totalitario, parece indudable, como ha escrito el profesor socialista Tierno Galván, de quien no recogemos su razonamiento por no extendernos demasiado, pero que lo aludimos reconociéndolo como convincente.

Para terminar con el tema del pre-

sente artículo, añadiremos algunas palabras sobre la Filosofía del Fascismo que jué formulado por Giovanni Gentile a petición de Mussolini, para legitimar históricamente al totalitarismo del Estado. Para Gentile el individuo se universaliza en el Estado que asume su personalidad: y para los teóricos del Fascismo el carácter más esencial del mismo, es el totalitarismo, porque el Estado es un absoluto frente al cual individuos y grupos son lo relativo. Las concomitancias con el hegelismo son de un orden diríamos, secundario pues, entre otras cosas, el Fascismo es irracionalismo que no puede asimilarse al racionalismo del filósofo alemán. En este sentido escribía Mussolini: « Queremos unificar la Nación en el Estado soberano que está sobre todos y puede estar contra todos, porque representa la continuidad moral de la Nación en la historia ». Y sus propios doctrinarios, que reclaman el carácter transpersonalista y totalitario del Estado, haciendo buena la afirmación musoliniana: « El fascismo rechaza en la democracia la absurda mentira convencional del igualitarismo político », El fascismo es un Estado absoluto frente al cual los individuos y los grupos son lo relativo.

Y dicho todo lo anterior sobre el tema del presente artículo, entendemos que será práctico, y como resumen, concretar lo que nos parece más esencial de la Democracia política según es entendida por los Estados europeos occidentales y nórdicos a saber:

a) — Fe en el hombre individual que es el sujeto político en todos los Esta-

dos europeos aludidos, y que con los demás individuos de su País en igualdad de derechos y libertades fundamentales, constituyen el « pueblo » en el que reside la soberanía suprema.

b) — Subordinación del Estado al Derecho y a la Ley nacida del asentimiento directo o indirecto del pueblo.

c) — Gobierno de la Mayoría decidiendo ésta en todos los niveles de la representación pública, políticos y administrativos.

d) — Sistema de sufragio ejercitado por el Cuerpo Electoral para las representaciones aludidas.

e) — Régimen parlamentario sujeto a los principios establecidos constitucionalmente que afectan a los poderes políticos, la representación democrática y la legalidad.

f) — Dependencia del Gobierno del Parlamento y control de éste sobre el poder Ejecutivo responsable.

Ninguna de las notas características anteriores se observan en el régimen del Estado español actual, en el que su Jefe de Estado concentra en sus manos todos los poderes incluso el poder constituyente y al que se atribuye dones carismáticos que como se sabe, se conceden « gratuitamente » por definición a ciertas personas elegidas, al efecto.

El artículo siguiente, tratará del Estado Social de Derecho, incluido el Neocapitalismo, hoy en boga.



**ENTZUN EGUNERO!
EUKADI IRRATIA
ERRESISTENTZIKO
GUDARIEN DEYA**

21,30, 22,30, 23,30 « Onda Corta » 19 eta 23 m.

“ DE REVOLUTIONE ”

Jeronimo de Sagastiola

XIV. — Yakintzaren bidean. Ortzi-bideak igarri zituzten yakitunen gogoetan (2)

Kepler-ek eta Newton'ek egindako lenengo ateraldian bi gutunetatik argazkiz artutako orrialdeak dijoazkizute lan onekin.

Esan liteke yakintzetan ez lirakela jakitun abek añako aurrerapenak emandakorik izan.

★ ★ ★

Aurrean daukazuten Kepler'en bitiztan berak agertu arazi zuan gutun orren lenengo orrialdetan irakuri zenezateke, batez ere, beste gauza batzuen artean, « De Harmoniis absolutissimis motum coelestium », « ortzietako ibilleren guttiz neurritzko jokera bikaiñetaz ari izango gera. » 1619'garren urtean irarri zan lenengoz.

Eta gutun berberaren azkenekoa dan 248'garren orrialdetan, irakurri, Jaungoikotzaz esaten ditunak : « Magni Dominus noster... Sapientiae ejus non est numerus... Laudate eum... lauda et tu anima mea Dominum Creatorem tuum... » « aundia (da) gure Jauna... bere jakinduria ezin neurtu añakoa da... goraldu zazute... goraldu zazu zuk ere — gogo nereak — zure Egille ta Jauna... »

★ ★ ★

Orren urrena, 1687'garren urtean agerizan Newton'en gutun aintzagarrirenatik artuta iru orrialde dakazkizutet emen.

Lenengoan, aurrenena oitura danez onelakoetan.

Bigarrengoan, (gutunaren 7'garrena) au irakurri zenezateke : « dum primordia rerum pangeret, monopotens Leges violare Creator noluit, oeternique operis fundamina fixit ». (1)

Irugarrenean, (gutunaren Itzaurreko 10'garrena) « revolventis motus » « biribillean-edo atzera berberara etortzeko ibillera » dabilkila gora ta bera ikusi zenezateke. Baita ere : « Proinde vim inferunt Sacris literis qui voces hasce de quantitibus mensuratis ibi interpretantur. » (2)

Newton'enak dira beste abek ere :

« Dieu régît tout, non pas comme l'âme du monde, mais comme souverain absolu de tout ce qui existe. Et c'est à raison de cette puissance sans bornes que Dieu fut appelé maître universel, ou Pantocrator... »

« Dieu est un mot qui sans doute

« Jaungoikuak agintzen du dan guztiya, ez ludiyaeren gogoa balitz bezela, dan edozerren nagusi-gabeko agintari orokarra izanik baño. Eta mugarik gabeko aldun dalako guziyaeren jabe (Pantocrator) izena eman zitzaion... »

« Jaungoiko izenak Jauna esan nai

(1) « gauzen lenengo izaerak tinkatu edo abestu nai izan zituanean (Newton'ek) etzuan Egillearen legeak ezeztu nai izan, eta betidanekiko egitean inarriak tinkatu zituan. »

(2) « Ortik indarra dakarte Idazteunan neurtze direzkenarenaz esaten diranak. »

signifie Seigneur ,mais cependant tout Seigneur n'est pas Dieu : c'est la domination d'un être spirituel qui constitue la divinité, comme la nature des choses vraies constitue la vérité, comme celle des choses grandes constitue la grandeur, etc. Or, de la certitude de la domination résulte la certitude que Dieu est vivant, intelligent et illimité dans sa puissance, comme de ses autres attributs il résulte qu'il est plein de grandeur et de perfection. »

du zalantzarik gabe, baño edozein Jaina ez da Jaungoikua : gogo-izaera duan norbait Jaungoikotza egiten du edo Jaungoikotza da, egiazko diranen zerrizateak egia egiten duten bezela, edo aundi diranen izateak aundi-izaera, eta abar. Beraz, agintzaren egiarengandik dator ziur jakitea Jaungoikua bizidun, jakintzadun eta muga gabezko aloroduna dala, bere izakera besteetatik aundidun eta on-betezkoa dalaren jakitea ateratzen dan eran. »



Ogeigarren mende ontarako yakitun oyen yakintzeen aurrera eragiteak zertan gelditu diran nere urrengo ataltxoan ikusiko degu.

DE COMO SE SIRVE A EUROPA

Manuel de Irujo

El problema europeo ha sido abordado en bastantes tribunas de prensa española de manera correcta. El Estado español tropieza para incorporarse a Europa con dos obstáculos, uno económico y otro político. El económico se reduce al atraso de España con relación a los países de Europa Occidental. El político radica en que el Estado español no es una democracia, en tanto que los que forman parte de Europa lo son y hacen de esta condición sustancia de vida.

El primero de los obstáculos, el económico, es salvable de la manera como se salvan, a base de exclusas, los diversos niveles de los mares unidos por un canal.

El segundo de aquellos obstáculos, el político, solamente puede salvarse con el cambio de régimen. Mientras España constituya una autocracia tiene puesta en sus fronteras europeas la leyenda que Dante colocó en la puerta de su infierno : *Lasziate ogni speranza*. Es posible que los Ministros europeos que visitan Madrid dejen caer de sus labios amables palabras. No pasarán de eso. Aunque ellos, personalmente, lo desearan, no está en su mano salvar aquella diferencia fundamental. No pueden sumarse números heterogéneos.

El terco de Lopez Rodó sigue afirmando que para que España entre en Europa no hay Pirineos y el frívolo de Lopez Bravo dice a todo el que quiere oírle que el régimen español no es obstáculo para su ingreso en la Comunidad Europea. Lopez de Letona ha limado más sus expresiones cuando en su discurso del 1 de Julio afirma en la Feria de Muestras de Bilbao, que España no ofrece dificultad para su ingreso en Europa en su tradición, ni en su cultura, ni en sus

caracteres étnicos, porque Europa es un club de naciones en el cual, la unidad institucional se corresponde con el respeto a la plena individualidad nacional de sus componentes. Y esto que afirma Lopez de Letona es verdad. Europa es — sobre todo aspira a ser — una « unión de unidades », en la que se conjuguen y coexistan las instituciones comunes con los pueblos de Europa, cada cual dotado de su propia significación étnica, cultural, espiritual y nacional. Pero la dificultad para el ingreso en la Comunidad europea con que España tropieza no radica en la subsistencia de las naciones, sino en el carácter democrático de su constitución política. El día que el Estado español sea una democracia se abrirán para ella de par en par las puertas de Europa, como se han abierto para Inglaterra, Holanda, Noruega e Irlanda. Al caso puede ser aplicado el comentario del humorista de la zarzuela : Estos seran « otros Lópeces ».

Acaba de ser compuesto un libro que nos dicta el título que damos a este artículo, dedicado a Jean Rey por Robert Fenaux. En sus páginas se respira Europa con su autenticidad, sin el empeño de presentarla al servicio de otros designios o como la última esperanza de consolidar el régimen franquista que dicta su actitud a los Lópeces corifeos de aquel régimen. Le Soir de Bruselas ha anticipado la publicación del capítulo « Al servicio de Europa » al que vamos a referirnos. « El Presidente Jean Rey — escribe Le Soir — nacido europeo, ha sido el infatigable artífice de una Europa unida, de espíritu democrático y parlamentario. El evento histórico del Kennedy Round del que fué él afortunado negociador, ha probado de manera decisiva el acierto de Europa cuando le nombró su plenipotenciario ».

Miembro de la Comisión Económica Europea desde su creación en 1958, Jean Rey se vió atribuir en su sistema colegial el cargo de relaciones exteriores. El éxito del Kennedy Round lo elevó en 1967 a la presidencia de la Comisión. Once años de acción europea han hecho de él su gran animador. Recordamos de manera singular su declaración de 1 de Julio de 1968 cuando la unión aduanera fué llevada a término con 18 meses de antelación al calendario previsto, y el discurso de 1969 pronunciado al ser atribuido colectivamente a la Comisión el Premio Carlo-magno.

Rey ha abordado resueltamente en el curso de su fecunda gestión temas sustanciales no siempre fáciles de tratar y con frecuencia espinosos : el anacronismo de los imperialismos nacionalistas; el fin de las hegemonías; la reconciliación de los pueblos de Europa Occidental; el fundamento democrático de la Comunidad Europea; la significación de las instituciones parlamentarias; la necesidad de integración política de Europa; la Comunidad abierta a todos los europeos que acepten su espíritu, comenzando por Gran Bretaña, Irlanda, Dinamarca y Noruega; las buenas relaciones con Estados Unidos, la Unión Soviética y Europa del Este; la cooperación con el Tercer Mundo, en particular con Africa e Ibero-America, etc. etc. El gran evento del siglo es para Jean Rey la reconciliación de Europa Occidental, tras cinco siglos de luchas, guerras e invasiones, reconciliación que permita ofrecer al mundo, frente a Washington y Moscú, una Europa unida, trocada por ello en gran potencia.

El 9 de Mayo de 1950 fué el día del nacimiento de Europa con la Declaración de Robert Schuman. Aquella Declaración hizo posible la reconciliación de Francia y Alemania. Robert Schuman, Ministro de Francia, nacido en Luxemburgo, demócrata-cristiano, creía en la superioridad de las ideas sobre los intereses, estaba convencido de que son las ideas las que llevan al mundo. Buscaba en la Federación de Europa una fórmula de libertad, paz y bienestar.

« ¿De qué Europa se trata ? —pregunta Fenaux —: De una Europa integrada por libres democracias con instituciones parlamentarias; de una Europa de los pueblos, unida en sus diversidades y ponderada en sus fuerzas nacionales... El espíritu de la Comunidad, su fundamento ideológico, es la democracia. Jean

Rey habla de la democracia con fervor en Atenas, el antiguo hogar de la democracia, hoy cubierto de sombras. El ideal democrático es algo que radica profundamente en el corazón de los hombres... La democracia llena todo en nuestros tratados. La democracia es la base espiritual de nuestra Comunidad... »

Define la democracia europea « por tres elementos irreductibles : el respeto de las personas, las libertades fundamentales y el régimen constitucional representativo. Las fórmulas pueden variar. El Ejecutivo puede ser más o menos fuerte. Pero los derechos de la persona humana obligan a todos los regímenes comunitarios europeos ». La Comunidad europea es una comunidad esencialmente institucional y en ese carácter impreso en el Tratado de Roma lleva su fuerza, su solidez y su persistencia. Es la Comunidad la que negoció con Estados Unidos, Grecia, Turquía y todos los países ligados con ella. La Comunidad tiene su propia personalidad : « Es un error, y no solamente un error francés, querer dirigir la Comunidad desde la capital de uno de los Estados miembros ». La Comunidad « debe aspirar a integrar en su seno a todos los restantes pueblos que comparten sus ideales democráticos y europeos ». « Aspiramos a que Europa haga sentir su verdadero peso ante Rusia de una parte y Estados Unidos de la otra ». « Todo el mundo aspira a la unión política, aunque cada uno de los partícipes la entienda de diversa manera. » « El camino de la independencia de Europa pasa por su integración ». « Pero no trata de poner en causa las diversidades necesarias, que son esencia misma de la libertad humana ». « Diversidad de naciones y de regiones ». « La política regional debe quedar integrada armoniosamente en la política general de la Comunidad ». « Francia es un partícipe incómodo, que aparece con frecuencia como freno a la integración europea y cuya concepción de la unión política resiste a las cesiones de soberanía. Pero ¿ cuál no ha sido la aportación de Francia a la Comunidad Europea ! »

Hemos querido tomar ideas, frases, conceptos y observaciones de Jean Rey para oponerlas a las actitudes de los voceros del régimen franquista, teniendo presente que, los asertos de Rey definen el espíritu de la Comunidad Europea, en tanto que los equilibrios de los Lópezes del franquismo son supercherías de ganapán, destinadas a entretener la opinión española, distrayéndola con cabriolas de saltimbanqui.

Noizpait eta inoiz ez

Ramon Elizalde

Kintanaren Behin batean argitara berriak izan du irakurle franko. Badirudi, haatik, liburu osoa irakurri beharrean, bilduma horretako ipuintxo bakar batean gelditu direla gehienen begiak. Orobat kritikarenak. Eta burutik burura ikusi badute ere, esan daiteke ez dutela gehienbat begi onez ikusi. Pozarren irakurri duen baten batek ere (gizonaren esker gaiztoa !) aho betean arbuaiatu du, itxurakeriari zor ziona

eta gehixeago eskainiaz.

Esan direnak esan direlarik ere, eta ez dira guti izan, bada oraindik zer esanik, oker ez banabil. Delako « Ukronia » asma-tua da edo ametsetakoa, aurtengo eta igazko urteari bagagozkio. Alfer lana litzake, beraz, orain nola geundekeen aztertzea baten edo besteren iritiz, inoiz gertatu zena gertatu ez balitz. Asmakariek indarra eta gatza behar dute izan, egiantza baino areago agian:

gexak eta ahulak iruditzen zaizkit niri idazle gaztearenak, baina oker nagoke. Nork bere ametsak jendartean barreiatzea, berriz, eta horrenbeste behar luke jakin gure gazte argiak, ez da arriskurik gabeko egitekoa. Maiz salatzzen baititugu ametsak direla medio gorderik nahiago genituzkeen geure buruarekiko izkutuak.

Ez ditut txokolate kontuak ukituko. Txokolatea gogoko dute batzuek eta besteek ez, ezta bezalaxe. Dena den, ez dut uste lotsagarriago denik txokolatea egitea ezta biltzea baino. Erraz baino errazago litzake, goxotasunean goxo gabiltzanez gero, « Ezti-Kintana »-z edo « Kintana ez-titu »-z mintzatzea. Eta zer ? Ez zait iruditzen gisa horretako askakari inozo batek aipatzea ere merezi duenik.

Bestetara noa. Asmatuak asmatu eta ametsak amets, delako ipuinak badu muga gogor bat, ukoniatik kondaira soilera garamatziena, asmatuatarik gertatuetara. Muga hori (ba ote da esan beharrik ?) 1936-an datza.

Hortik honakoak asmatzea zilegi zaio egileari : bestek esango du trebeki ala itxuragaizki asmatu eta moldatu dituen. Lehenagokoak, ordea, ez. Lehenagokoak ezagutu egin behar dira, ez asmatu; bere buruz ezagutzeko gazteegi denak ere badu non gauzen berri ikas. Bada lekukorik aski, bai hezur-haragizkorik bai papezkorik. Kintanak, ordea, ez du laguntzarik behar bertatu zenaz jabetzeko, goitik isurtzen zaion argi merkeaz kanpo.

Horrelaxe dio, esate baterako, delako alderdi batek *bazueta* noizpait, ez orain, izengoiti ezagun bat. Nik, egia esan, izengoiti franko entzun eta irakurri ditut, Barojagandik behera Xanti Meabeganaino, baina hori, Kintanak darabilen hori, sekula ere ez, 1936 baino lehenago. Sinetsiko dut, halaz ere, Kintanak bere hitz

apain eta eztiak baino lekuko sendogorik eskaintzen baldin badit.

Gauden urtean gaudelarik, jakina behar luke izan, gure idazlerik bizkorrenen artean behintzat, 1936-an gertatu zena gertatu ez balitz — eta ez da gertatu horrelakorik Kintanaren « Ukronia »-n —, ez zukeela inork Agirre « Napoleontxu » deituko. Izen-goiti errax eta ergel horren asmatzailea, hori ere jakin behar luke Kintanak, Queipo de Llano go-goangarria izan zen, dirudienez : asmatzailea ez bazen ere, zabal-tzailea bai, behinik-behin. Haren ondoan, López Becerra (hots, « Desperdicios ») izan da. Jaunak bere altzora eraman zuen arte, hori erabili duena urteren urtean, atertu gabe, gau eta egun, goiz eta arratsalde, goxoa milikatzen ari den haurraren antzera.

Bada, noski, oraindik hortaz gogoratzen denik, Bilbon eta Bilbo inguruan batipat : han ezinbestean geunden zenbait oroitu-kokara bizi gareino. Nola gerta daiteke, bada, hango batek — Kintana hangoa dugulakoan nago — ez jakitea ? Begia irakurtzeko ez ezik, belarria ere ez darabil behar adina inguruan entzun ditzakeen solasak entzuteko. Inori galdatzea ez, zaio, dudarik gabe, inoiz bururatu. Erantzun guztien jabe dena, izan ere, zertan hasiko zaizue besteri galdezka ?

Gure « ezker-alde » (?) berria aski gordin eta heldugabe agertzen zaigu. Ez nuen uste, halaz guztiz, Queipo de Llano eta « Desperdicios » inoiz hartuko zituenik, burutik egin gabe, Eliza berriaren gurasotzat. Oker nengoa eta damu dut. Ez Agirregatik eta Agirreraren lagunengatik, nekez aurki baitaiteke horien izena goratzeko bide hoberik. Jakin usteko ezjakin hutsez bere burua lohitu duenarengatik dut damu.

POSTURAS CLARAS

Jose Antonio Egurbide

A partir de la década de los 50 se ha producido en el campo del nacionalismo vasco un fenómeno nuevo y deplorable: la escisión. Escisión que ha degenerado en atomización y en deserción de la idea nacional. Hemos llegado a un punto en el que a determinadas personas y grupos, sólo la mención de nacionalismo o de problema nacional les provoca náuseas. La tardía introducción de las ideas marxistas en el campo vasco, en sus versiones felipistas o marxistas-leninistas, están produciendo un fenómeno idéntico: la desvasquización, la postergación y rechazo de la idea nacional. No se trata de una nueva versión, por ejemplo socialista, de los planteamientos sabinianos, algo así como lo que hizo Sabino frente al foralismo. Estamos presenciando la liquidación, por parte de unos sectores, de la pretensión del pueblo vasco de llegar a regir sus propios destinos.

Y ¿por qué?. Porque la idea nacional, según los nuevos profetas, es de origen « burgués ». Los Estados-Nación son de origen burgués. Y éste es el máximo anatema que cabe lanzar en estos sectores contra una persona, un grupo o una idea.

No voy a ponerme ahora a teorizar sobre si la revolución francesa fué burguesa o no, o si las definiciones de nación de un Rousseau o de un Mancini corresponden a una superestructura capitalista o burguesa. Porque, entre otras cosas, me importa un comino ese problema.

No deja de ser trágico el hecho de que unos planteamientos provenientes de aquel caldo de cultivo que fermentó en aquel fenómeno que se llamó Revolución burguesa y que dieron al traste, en nombre del progreso y de los derechos humanos con la personalidad política de los vascos, sean precisamente los que se echen en cara al movimiento nacional vasco y en cuyo nombre se anatemice con saña la reivindicación nacional. Parece que los nacionalistas nos hemos convertido en aquello que estuvo en un tris de terminar, no ya con un status político propio, cosa que consiguió, sino con la realidad misma de un pueblo: en burgueses.

Pero lo realmente trágico en la ligereza y la desvergüenza con que algunos manejan las ideas y los hechos históricos, el desparpajo con que comparan el proceso histórico de nuestro pueblo con el de otros, partiendo de un esquema historicista al que declaran dogmáticamente de validez universal. Es corriente hoy en ciertos sectores despachar toda la problemática de la defensa foral y de las guerras, llamadas carlistas, con la afirmación de un antagonismo entre la burguesía mercantil urbana y la nobleza campesina vasca. Esto me recuerda lo que me contó un amigo como oído de boca de un catedrático de Universidad. Según este intelectual y fino observador de las conmociones contemporáneas de la sociedad vasca, la explosión activista de ETA hacia el año 68 se debió a que el pequeño comercio bilbaíno había caído en los números rojos a causa de la despiadada competencia del Corte Inglés... !

Lo cierto es que muchos de nosotros, sobre todo los jóvenes, caemos en un auténtico complejo de anacronismo en cuanto cualquier pseudo-intelectual le espeta a la cara que su posición nacionalista es burguesa o pequeño-burguesa o va contra la marcha de la historia. Y lo digo sin dejo alguno de ironía. Estoy íntimamente persuadido de que los cambios ideológicos y políticos de parte de nuestra juventud en el sentido de una progresiva radicalización de signo marxista se deben en buena parte a este complejo.

Bien es verdad que los calificativos, por muy gruesos que sean, de puro malditos, pierden su fuerza significante. Y es todo un espectáculo en este sentido el contemplar cómo los cada vez más numerosos grupos que proclaman todos ellos beber de la misma fuente marxista se califican mutuamente de burgueses o pequeños burgueses. ¿Qué tiene pues de extraño que coincidan todos ellos en calificar de burgués al PNV, cuando aplica cada uno de ellos idéntico epíteto a todos los demás? Pero lo que es incontrovertible es que la auténtica burguesía, la poseedora de los grandes instrumentos de producción, nunca fué nacionalista. Que fué esa burguesía, y sigue siéndolo, la que, arrastrada por sus intereses financieros, y en busca de protección aduanera por un lado y de mercados más amplios por otro, liquidó, aliada con el poder central, la personalidad política vasca y continúa siendo el enemigo número uno, mucho más que nuestros enemigos marxizantes, de la idea nacional vasca.

Es ya hora de que nos dejemos de complejos y de sutilezas ideológicas (que nunca nos han ido a los vascos) y nos unamos todos aquellos que partimos de un hecho vivo, de algo que existía vivo antes de que apareciera el proletariado y que naciera Marx, del hecho de que pertenecemos a un pueblo al que en nombre de las ideas políticas liberales y de los intereses absolutistas y centralistas se le arrebató su ser político, su capacidad secular de crear instituciones que plasmaron un profundo sentido igualitario que ningún pueblo europeo contemporáneo consiguió crear en tal grado de autenticidad.

* * *

Pero lo dicho tiene un reverso. Es'oy con los que dicen que si la Euzkadi libre por la que luchamos va a ser una Euzkadi de dominantes y dominados, de opulentos y de míseros, de poseyentes y desposeídos, de señores y de siervos, nuestra lucha no vale la pena de ser luchada. No se puede hablar de democracia, de libertad y de igualdad para que todas esas palabras terminen a la puerta de una fábrica, de una clínica o de una Universidad. Como miembro del PNV urjo para que la afirmación de una democracia política, económica, social y cultural tenga un contenido sin interpretaciones ni paliativos.

Esa es nuestra tarea, la de crear una Euzkadi auténticamente libre. El que no tengamos la solución ni las instituciones, el que este ideal no pueda realizarse de la noche a la mañana (ni nosotros ni nadie) no quiere decir que no hayamos de luchar por ella con terquedad de vascos y día a día.

Si alguien se cree miembro del PNV y no está persuadido de que ha de abandonar situaciones de privilegio o de explotación, puede ir borrando de su mente la idea de su pertenencia a este partido. Cuando sacamos a relucir las grandes instituciones históricas, políticas y económicas, en las que nuestro pueblo supo plasmar su sentido igualitario lo hacemos con el propósito firme de intentar resolver los problemas sociales del siglo XX con idéntico espíritu. Y para ello nos sobran los planteamientos de Carlos Marx. Tenemos ante nosotros la praxis de nuestros mayores. Este es el desafío que se presenta a todo patriota vasco. No aceptamos la lucha de clases ni las bases historicistas y filosóficas que constituyen el entramado marxista. Ni tampoco las necesitamos. Todos, industriales y comerciantes, profesionales, economistas, historiadores y juristas, trabajadores, cooperativistas y campesinos tenemos ante nosotros la tarea de ir pensando ya en las formas y fórmulas de realización de esta idea de una Euzkadi justa y digna.

Pero es ya hora también de que el que no se sienta vasco, el que no crea que Euzkadi sea su patria y que no quiera luchar por ella lo diga claramente, sin acudir al euskera o al sentimiento nacional del pueblo para introducir de matute valores e ideas que no se atreve a exponer directamente. Aclaremos posiciones y demos a cada cual lo suyo.

ERRI-AZTERKETA (IX)

EUKADIKO INDUSTRIA (5)

3. — POLITIKA ALDERDITIK

Sarrera: Euskal-Herriak, herri bat izanik, nazio bat izanik, ez du politika-nortasunik. Izar ere, bete-betean Herri izateko behar dituen askatasuna eta jabetasuna indarrez eta gogorrean kendu bait-dizkiote. Beste Estaduek ez dute onhartzten Herri bezela eta ez diote hala bizitzen uzten. Bere buruaren jabetasunik gabe arkitzen da beraz. Estaduen, Frantzia-ren eta Espainia-ren menpean arkitzen da morrontza estuan, bi nazio zapaltzaile hoiek bitan erdibiturik bait-daukate gure Herri bakarra, tarteko muga lotzagaria dala-bidez.

Herriak ez dauka batez sarbiderik bere buruaren agintaritzan. Bete-betean Herri izateko bideak itxirik dauka; bere gizartea eratu behar luken arren, eragotzirik dauka hori ere.

Kanpoko gobernu arrotzez, Euskaldunen etsaiek, beren menpean zapaldurik daukate gure Herria eta beren nahira darabilkite, beren irabazbidetako eta nazio zapaltzaileetako gidari-talde dirudunen honorako, edozer bide-tatik dala ere, gure Herri hau ito eta desegiteko asmoz.

Agintekerizko politika baterakoiak, frantziar ala espaniar bihurtu nahi gaituen politikak, euskal-kutsua kendu nahi digun politikak, zapaldurik dauka gure Herria, nortasunik gabe ta beste-rendurik. Gure Euskal-Herriak oraingo jasan beharra daukan gaurko politika-erakundeak gehiena zapaltzen duena, politika-alde-tik ere, langiledia, da; honekin

batera baita gehe-mailako aberasdia ere.

Lehen, ekonomi-alderdia aztertzeoan, Euskal-Herria kolonialismoari dagokion herri - esplotazio baten mendean azaldu zaigun bezala, orain, politika-alderdia aztertzeoan, « inperialismo » trakets bati dagokien herri-menperatze garbia jasan beharrean arkitzen dala aitortu behar.

A. — *Ipar-aldeko egoera*. Lehenbizi Ipar-aldeko egoera ikus dezagun labur-labur gero zeatzaigo Hego-aldekoa aztertzeo.

Frantzi aldetik « democrata » izeneko Erepublika baten menpean arkitzen dira Ipar-aldeko hiru probintziak. Lapurdi, Xuberoa eta Benabarra. Probintzi hauek ez dute politika-nortasunik : hiruen artean ez dute « departamentu » bat osatzen; aintzakotzat ere ez dituzte hartzen, Frantziako politika banaketan.

Euskal-partidu edo mobimantu politikoak ez dute Parlamentu edo Asanblean diputadu bat bakarrik ere. Probintzi hoietan frantzes-partidu politikuek dute, batez ere, bizia eta guztietan indartsuena, Gaullista partidua agertzen da. Frantziako beste lurraldetako bat bezela jotzen dute eta guk ainbat askatasun-muga dituzte.

Euskal - Herriari dagozkien ezaugarrien artean, bakar-bakarrik « folkloreaki » eta jolasei dagozkien alderdiak ametitzen zaizkie.

Axalekoenak, beraz; politikari dagokion eraketak egiteko aska-

tasuna izan arren, aurrera eramateko biderik etzaie ametitzen.

Politika - mobimentu bat sortu da azken 9 urte hauetan. « Enbata » izeneko, eta euskal-kontzientzia esnarazten alengintzen ari da. Hauen eskabideak, 1963go Itxasuko « Eskutitzean » azaldu zituzten : Euskal-Herria, etnia bat denez eta nazio denez, Estatu bat izan nahj du askatasun osoan edo-ta sortzen ari dan Europako Herriekin federatu edo alkarturik.

Elburu hontara irixteko, lehenbiziko pauso bezela, hiru probintziak « departamentu » batean biltzea eskatzen zuten, Euskarentzat « estatuto » berezi bat eginez. Geroago, Europako Estatu batuen alkartean. Euskal-Herriko probintziak Estatu berezi bat osatzeko eran.

B. — *Hego-aldeko lau probintziak.* Españiko sistema - politikuaren barruan arkitzen dira lau probintziak. Politika-sistema bezela, « hogeitahamaseiko » gudatik « Faszita Dictadura » bat sortu zan eta berak jarraitzen du 35 urtean.

Politika-sistema honek azterketa, lau puntutan, lau pausotan egingo dugu :

—1. — Agintearen eraketa nolakoa dan.

2. — Agintariak herriarekin dabilkiten jokabidea.

3. — Herriaren erantzuna.

4. — Talde organizatuen jokabideak.

1. Agintearen eraketa. Zein dira agintariok ? Galdera honi erantzuteko, bi eratako agintari hartu ditugu gogoan : Agiriko agintea eta azpikoa, izkutukoa.

Agiriko agintea, ipolitika-kargu eta erantzukizunak militarren eta « mobimentuko » jendearen es-

kuetan daude; gerra irabazi zutenen eskuetan alegia. Hauen artean, falanjistak agiri dira eta tarteka baita monarkiku eta beste partidu batzuetakoak ere. Azkenik, berriz, ba-dera teknokrata edo tekniku batzuek politika-etiketarik gabekoak : « Opus Dei »koak. Oihetatik kampora ez dago inorentzat tokirik.

Hauk dira agiriko agintariak : « regimeneko gizonak ».

Baina ba-dera azpitik eusten diotenak bai sisetma honi eta « Regimenari » « Oligarkia Kapitalista » izenekoak, alegia. Talde hau, dirudunak, Industri eta Banka-gizonak, lur-jabe aundiak eta goi-mailako kapitalista guziak osatzen dute.

Bi talde hauak, batak besteari eutsiaz eta alkar babestuz jokatzen dute. Agintariak ezer ez lirake, « Oligarkiaren » laguntzarik gabe. Oihetik dira aginpidean iraun arazten dietenak. Horregatik ez dute inoiz ere politika-agintariak « oligarki » honen aurkako jokabiderik hartuko. Era hontan, « Banka »ren eta Industri batzuen « nazionalizazio » otsak, hortan geldituiko dira, hitz hutsetan. Sistema bizi dan artean. « Reforma agraria » edo lur-banaketa eta Sindikatuaren askatasunarekin gertatzen dan bezela.

Beste aldetik, « Oligarkia » hori ere ez litzake ain indartsu, politika-sistemaren laguntzarik gabe. Izan ere, beste agintari batzuk baleude, ezin biziko bailira ke ain lasai eta indartsu « Klase pribilegioak » edo beren mailarentzako erreztasunak luzaro gorde ahal-izateko laguntzarik bikainena ere politika-agintariengandik jasotzen dute, berai komeni zaien bezelako lege-eraketa aingandik bait-datorkie; sindikatu-legea... Zeerga-legea... Prehnsa-legea... e.a.

Oligarko hontan sartzen da goi-mailako Euskal-burgesia ere.

Beraz, batzuek beren politika-posizioetik eta besteak ekonomialdetik eusten diote, biak ondo

babesten dituan Politika-sistema-ri. Hemendik sortzen da herriak sufrizten eta jasaten duan esplotazioa bai politika aldetik eta bai ekonomi aldetik.

2. — *Agintarien jokabidea.* Politika-sistema hau « Diktadura » dan aldetik, « diktadura » guzien antzera goitik behera bere kontrol estu baten, menpean hartuak dauzka bere maila guziak. Herria zearo loturik kontrol zorrotzpean.

Kontrol hau bi eratan erabiltzen dute.

a. — zuzenean

b. — zeharrean.

a. — *Zuzenean.* Politika-kargu guziak, Estaduaren goiko mailatik asi eta herririk koxkorreneko alkatea hartzeko maila guzietan, beren konfiantza osoko gizonak bakarrik ipintzen dituzte : Gobernadore, Aldunkiko, Lendakari...

Gainera, beti goitik behera izendatuak dira; beinere ez herriak aukeratuak; politika-karguetan ez-ezik, « administrazio » edo teknika-karguetan dauden gizonak ere, « Regimen »-zale behar dute izan : Ministerioetako delegadu... herrietako sekretario... ayuntamientoetako konzejal eta enpleatuak...

Hori guzia naikoa ez balitz bezela, zuzentasun eta justizi-egile izan behar luteken auzi-maixu eta tribunaletako gizonak ere « Principios del Movimiento » izenekoak, zin eginaz aitortu behar izaten dituzte.

b. — *Zeharrean.* Komeni etzaizkien gizonak ez jartzeko edo kentzeko moduak eginaz.

1) — Prensa-legearen bidez, eguneroko, aldizkari eta irriatiak, alde guzietatik kontrolatuaz : zuzendariak estu artu... espediente.

2) — Herriko eskoletako mai-

xuetatik asi eta Unibersidadeko erretore ta irakasleak ere kendu dira jarri, « Rejimen-aldekoak » diran neurrian egiten dituzte.

3) Azkenik, Eliza bera ere (Elizagintarien mailan beintzat) erabat kontrolatua daukate. « Konkordatoak » ematen dien aukerabideari esker, gogozko dituzten gizonak bakarrik aukeratzten dituzte Gotzainarako. Gainera, juramentu edo zin lotsagarria egin arazten diete. Apaiz-mailan ere antzeko zerbait agiri da : herri haundietako erretoreak... Seminarioetako zuzendariak... eta irakasleak... kanonigoak... eta beste kargu batzuetako gizonak. Politika-leialtasuna gogoan hartuaz izendatzen dira.

4) — Politika-kezka kentzea : gure herriak jasan beharra dauka, politika-kezka guztiak kentzearren berari ezarri zaion antolaketa : egunkarrietan, irriatietan, urrutikuskiean e.a., jolas eta kirolez, zenbait abesti berriz eta erosgaien propagandaz ito-erazi nahi diote politika-kezka guztia. Honela, politikaz itzegitea bera ere gaiztakeri zigorgarritzat hartu-erazten dute. Politikari buruzko edozer gauzarekiko bildurra eta piakaiztasuna sartu diote herri-herriari.

Euskal - langiledia zapalduarik, besterendurik eta iruzurturik eukitzeko oso bide egokiak dira. Kapitalkerizko Estaduaren eskuetan, bai irargintza (Prensa) eta irriatiak, bai urrutikuskina bereziki. Gertaera batzuek oso ederki aldatzen dituzte, besteak nahira ulertzen eta azaltzen, nahi dituztenak esan eta besteak ixildu; honela oso errez darabilkite herri-iritzia, propagandaren bidez goikoen asmoetara makurtzen dutela.

d.— Orain artekoak naikoa ez badira ere, sistemaren iraupe-nerako, ba-dira beste instrumentu

edo indar berezi bat : Era guzietako polizi-indarra.

Polizi-indar honi bi eginkizun ezartzen zaizkio bereziki :

1. — *Kontrol zorrotza*. Informazio eta espionaje-ixpitzaren bidez. Horrela ixten dituzte, berai gogoko etzaien edozer egiteko bideak. Hortarako, berriz, era guzietako indarrak daude :

a) — agirikoak : zibilak eta polizia armada...

b) — izkutukoak : polizi sekreta bere adar guzietan.

Azkenik herririk txikienetan ere « chivato » izeneko ispiak zabalduak daude : Indar hauen bidez nabarmendu eta eliminatzen dituzte sistimaren etsaiak.

2. — *Represio gogorra*. Inoiz ezer sortzen bada herri aldetik, nahiz ekonomi, sindikatu edo politika aldetik, eskabide guziak sustraitik moztu egiten dituzte ta gogor zigortzen. Azken-urte hauetan « liberalizazio » hitz ederrak esan ondoren, represiorik gogorrenak izan dira : Ikus Burgoskoa, e.a., langile eta ikasleen eskabideetan gertatu dana. Ahin zuzen ere, hortarako izendatu dute « tribunal de Orden público » deritzaiona.

Represiorik gogorrena, ordea, herri-eskubideen aldeko lana egiten dutenentzat izan da. Hauek hartzen dituzte etsairik gaiztoen bezela. Hoiri bideak moztu eta sustraitik desegiteko, edozein era eta prozedimentuetara jotzen dute : tortura bildurgarriak, espetxerateak... erbesteratzeak... e.a.

LA INTERNACIONAL de los pueblos oprimidos

J. Elejalde

Son cada vez más numerosos aquellos de nuestros jóvenes que, te en la lucha de clases como motora de aquella y en la dictadura del proletariado como sin interpretando la historia por los carriles de Marx, creen ciegamente tesis final y arreglo definitivo de la convivencia social del hombre.

Y cada vez se hace más difícil precisar el papel que su conciencia de « vascos oprimidos » desempeña en su lucha política.

Pero hay un fenómeno que no encaja dentro de las doctrinas marxistas, por más que Marx o Lenin, o sus discípulos posterior-

res, hayan intentado conciliarlo en su sistema : el fenómeno de las minorías oprimidas que buscan la realización de su personalidad política.

Es esta una afirmación que merece atención y tratamiento aparte. Pero no pretendo ahora teorizar, sino simplemente exponer un botón de muestra, uno entre muchos, de lo que sucede al respecto en un país que afirma haber consumado la revolución, instaurando una sociedad sin clases y hallarse muy avanzado en la consecución de la etapa final comunista preconizada

por Marx : en la Unión Soviética.

Quedan ya muy lejos los momentos angustiosos de la Guerra Civil y de la Contrarrevolución. Estamos en el año 1972, 55 años después de la toma del poder por Lenin. La Unión Soviética es la segunda potencia mundial, que marcha codo a codo con la primera.

En este potente conglomerado político, un pueblo pequeño como el nuestro quiere seguir su propio camino, desarrollar su propia personalidad. No se siente realizarse en las conquistas espaciales o en la hegemonía política de Rusia, lo mismo que nosotros los vascos no nos sentimos solidarios de la « unidad de destino en lo universal ». Y ese pueblo se ve oprimido en nombre de una ideología que pretende ofrecer la auténtica liberación del hombre en sociedad, en nombre de esa ideología de la que algunas de nuestras gentes esperan la libertad total.

Sucedió en Mayo, aunque tardó semanas en filtrarse al Occidente. En Kowno, segunda ciudad de Lituania (país de unos 1/2 millones de habitantes, que alcanzó la independencia en 1917 luchando contra las tropas de Trozky, y fué de nuevo sojuzgado por Stalin, con la complicidad de Hitler, en 1940) miles de jóvenes se habían lanzado a las calles gritando « Libertad para Lituania » y provocando serios desórdenes públicos.

El fulminante de la revuelta fué la autocreación del joven Roman Talanta, de 20 años, trabajador de día y estudiante de noche, católico practicante, que « por motivos políticos » se roció con varios litros de gasolina a la que prendió fuego frente al Teatro de la Música de Kowno el pasado 14 de Mayo.

Su entierro iba a celebrarse a las 4 de la tarde del 18 de Mayo. Las autoridades adelantaron el entierro a las 2 para frustrar todo intento de manifestación. Pero la gente comenzó a reunirse frente al domicilio del padre de la víctima. Eran, en su mayoría, jóvenes de 16 a 24 años, trabajadores y estudiantes.

Desde el domicilio de Talanta salieron en manifestación hacia el centro de la ciudad, al edificio del Comité del Partido, y de allí al Ministerio del Interior, sede de la policía secreta KGB. Eran esperados por una cadena de varios cientos de policías que cargaron sobre los manifestantes. Estos se volvieron a reunir en el lugar de la muerte de Talanta donde depositaron flores.

Luego comenzaron los desórdenes. Incendios y ataques a vehículos policiales. Un cocktail Molotov lanzado al segundo piso de la Casa del Partido. Rotura del escaparate de una librería de literatura política en el que se leía la inscripción « Viva el Partido Comunista de la Unión Soviética ».

Balance conocido : dos policías muertos, 800 jóvenes encarcelados de los que 600 volvieron a ser puestos en libertad tras haberles rapado al cero la cabeza. Los otros doscientos continúan en una de las cárceles de la capital Wilnjus (Wilna).

Las calles de Kowno siguen patrulladas por los « boinas azules » paracaídas del Ejército Rojo, y por unidades especiales de la KGB reclutadas entre las minorías caucásicas del Dagestán, denominadas por su brutalidad « División salvaje ».

El 1º de Junio se reunieron funcionarios del Partido de toda Lituania para examinar lo sucedido. Su conclusión fué : antisemitismo (?) y exigencia del amor libre ! En cuanto al joven Talanta, se le tachó de loco y de dro-

gado (¡quién no se acuerda de nuestro Elosegui!).

La respuesta fué inmediata. A los dos días de celebrarse la reunión de los dirigentes del Partido, otro joven se lanzaba envuelto en llamas desde el tejado de una casa de cuatro pisos. Murió cuatro días más tarde.

Los sucesos de Lituania no han dejado de hacer efecto en la Unión Soviética.

Hace tan sólo unos días, aparecieron en los buzones de los grandes bloques de viviendas de Moscú hojas volantes firmadas por un llamado « Comité de ciudadanos », en las que se convocaba a la población a manifestaciones y huelgas siguiendo el ejemplo del « pueblo trabajador de Kowno » y de los trabajadores polacos de Danzig, Gdingen y Stettin ».

La Jefatura Soviética ha creído conveniente salir al paso de la posible repetición de sucesos análogos. Al segundo día de los acontecimientos de Kowno, un decreto del Presidium del Soviet Supremo imponía la pena de 15 años de presidio a todo participante en desórdenes masivos.

Todo lo relatado podía haber sucedido, cambiando unos cuantos nombres de personas y organizaciones, en cualquier lugar de Euzkadi, de Cataluña, de Croacia, de Angola o del Tibet (¡ah el nacionalismo de Mao!) Porque existe indiscutiblemente no sólo una clase oprimida internacional, sino también una clase internacional de pueblos oprimidos. El opresor podrá ser la Unión Soviética o España, Inglaterra o Portugal o China, pero un mismo motivo, idéntico sentimiento y persuasión hacen vibrar a los

hombres de Kowno y a los de Donostía, a los de Belgrado o a los de Iruña o Bilbao.

No resisto a la tentación de transcribir algunos párrafos del proceso a Simonas Kudirka, aquel marinero de 32 años, lituano también, que se lanzó desde un pesquero soviético para buscar asilo en un guardacostas americano. Kudirka, en un gesto que vilipendia a América y a toda su farfolla de libertad, fué entregado a las autoridades soviéticas. Estos párrafos de su juicio podrían arrancarse asimismo de los del cualquier patriota vasco :

JUEZ : Dice Vd. que quería hallar la libertad en los Estados Unidos, libertad que, según Vd. no existe en la Unión Soviética. ¿Cómo explica Vd. el que fuera entregado de nuevo?

KUDIRKA : Los americanos corrientes me recibieron muy bien. Al ver que estaba helado me dieron ropa caliente, mientras que los marineros soviéticos me golpearon hasta caer desvanecido, y cuando estuve luego en la cárcel se me maltrató de tal modo que se me quedó inválida la rodilla. El hecho de que me devolvieran los americanos no lo considero una gran tragedia. Tras los acuerdos de las Conferencias de Yalta y de Postdam, naciones enteras cayeron en la esclavitud. Ante los ojos de la administración militar americana, yo, en cuanto lituano, era propiedad de Breshnev, heredero de Stalin, y debía serle devuelto.

UN TESTIGO : En los Estados Unidos no se encuentra trabajo, y cuando se consigue uno es de limpiarretretes.

KUDIRKA : La clase de trabajo no tiene importancia. No

hay ningún trabajo deshonroso, y si hubiera tenido que limpiar retretes lo hubiera hecho con la conciencia tranquila, cosa que no le sucede a Vd. en el puesto que desempeña. Su carnet del partido no es más que la garantía de unas prebendas.

Me acuerdo que durante mi época escolar en Wilnjus (Wilna) en los tiempos de la dominación soviética, había 7 cárceles en vez de las dos que hubo bajo la ocupación alemana. Hasta 1955 estaban las cárceles repletas... La muerte de Stalin salvó a mi pueblo del aniquilamiento físico, pero la política siguió siendo esencialmente la misma con sus sucesores. Ahora nos toca morir de una muerte mucho más lenta. Estamos siendo asimilados. Durante 10 años lucharon nuestros hermanos en los bosques, persuadidos de que nuestra lucha era conocida en Occidente, e iba a recibir apoyo, siquiera fuera moral. La carta del Atlántico, que prometió la libertad a los pueblos esclavizados fué una promesa vacía que costó a mi pueblo 50.000 muertos y 400.000 deportados, de los que 150.000 encontraron su tumba en Siberia... Los patriotas más valientes y decididos de Lituania fueron aniquilados físicamente.

Pero ha brotado una nueva y joven generación que va por el mismo camino que sus padres. Cuando me negué a seguir los deseos de la policía, se me amenazó con la pena de muerte. Yo soy católico. Por eso pido a este Tribunal que si me condena a muerte se llame a un sacerdote para que me administre los últimos Sacramentos.

JUEZ : No sé de qué me está hablando.

Antes de la lectura de la Sentencia el 20 de Mayo :

KUDIRKA : No tengo nada que añadir. Sólo un deseo, o mejor dicho, una petición a este Supremo Tribunal y al Gobierno de la Unión Soviética. Den Vds. a mi patria, Lituania, la independencia.

PRESIDENTE : ¿Qué entiende Vd. por una Lituania independiente ?

KUDIRKA : En mi opinión, una Lituania independiente tendría un Gobierno soberano y no estaría ocupada por ningún ejército. El Gobierno tendría una administración nacional, su propio sistema jurídico y un sistema electoral libre y democrático. En una Lituania independiente no dominaría la lengua rusa, como hoy sucede. Deseo que entonces no se dieran semejantes procesos en Lituania.

PRESIDENTE : ¿Quiere decir con ello que este Tribunal no ha actuado democráticamente y que es ilegal ?

KUDIRKA : Naturalmente, ya que el juicio ha tenido lugar tras ventanas cuidadosamente cerradas a puerta cerrada, guardada por soldados rusos.

Kudirka fué condenado a 10 años de trabajos forzados y a la confiscación de sus bienes personales. Las propiedades que la policía pudo confiscar a este « nacionalista pequeño-burgués » consistieron en un mueble, una alfombrilla y un aparato de radio.

EL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Isidro de Muñatones

GOBIERNO VASCO, UNION VASCA

El 7 de Octubre de 1936 se implantaba el Estatuto de Autonomía Vasca que había sido plebiscitado con un 84 % de votos favorables en Noviembre de 1933. A la promulgación del Estatuto los diversos sectores políticos del País, ya unidos en la guerra contra la rebelión totalitaria, se concertaban para la constitución del Gobierno Vasco, que había de asumir el poder y regir a nuestro Pueblo.

Consecuencia de ésta inteligencia interpartidos fué la elección del Lendakari Dn. José Antonio de Agirre por abrumadora mayoría de los concejales votantes y la designación de los Consejeros encargados de los distintos departamentos del Gobierno de Euzkadi.

En el número uno del Diario Oficial se publicaron los decretos de nombramientos de los Consejeros integrantes del Gobierno Vasco, como sigue :

Dn. Jesus Maria de Leizaola, encargado del Departamento de Justicia y Cultura.

Dn. Telesforo de Monzón, encargado del Departamento de Gobernación.

Dn. Juan de Astigarraba, encargado del departamento de Obras Públicas.

Dn. Santiago de Aznar, encargado del Departamento de Industria.

Dr. Ramon María de Aldasoro, encargado del Departamento de Comercio y Abastecimientos.

Dn Eliodoro de la Torre, encar-

gado del Departamento de Hacienda.

Dn. Juan de los Toyos, encargado del Departamento de Trabajo; Previsión y Comunicaciones.

Dn. Juan Gracia, encargado del Departamento de Asistencia Social.

Dn. Alfredo Espinosa, encargado del Departamento de Sanidad.

Dn. Gonzalo de Nárdiz, encargado del Departamento de Agricultura.,

En el curso de los años transcurridos un buen número de los miembros del Gobierno — sin que se haya producido crisis alguna — dejaron sus cargos.

Fué el primero el Consejero de Sanidad, Dn. Alfredo Espinosa quien en el curso de un viaje aéreo retornando al Bilbao sitiado fué entregado al enemigo y fusilado por este en Vitoria en Junio de 1937. De muerte natural fallecieron los Consejeros Dn. Juan Gracia, Dn. Eliodoro de la Torre, Dn. Ramon María de Aldasoro. Por varios motivos, y en ocasiones diferentes cesaron los Consejeros Dn. Juan de Astigarraba, Dn. Juan de los Toyos, Dn. Santiago Aznar y Dn. Telesforo de Monzón.

En sustitución de las vacantes y para restablecer el conjunto de las representaciones de las fuerzas políticas que integraron inicialmente el Gobierno, fueron nombrados Consejeros los Sres Dn. Enrique Dueñas, Dn. Lean-

dro Carro, Dn. Fermin Zarza y Dn. José María de Lasarte, los cuales cesaron luego por causas diversas. Fueron nombrados en sustitución de éstos Dn. Manuel Campomanes, Dn. Paulino Gómez de Beltran y Dn. Ambrosio de Garbisu.

A la muerte del primer Presidente Dn. José Antonio de Agirre, fué elevado a la Presidencia con aceptación unánime de todos los Partidos, Dn. Jesus María de Leizaola. Se incorporaba también al Gobierno D. Xabier de Landaburu.

Después, y por fallecimiento de los Consejeros Dn. Paulino Gómez de Beltrán, Dn. Ambrosio de Garbisu y Dn. Xabier de Landaburu, el Gobierno Vasco estuvo formado por los siguientes Srs. :

Presidente : Dn. José María de Leizaola.

Consejeros :

Dn. Joseba de Rezola.

Dn. Gonzalo de Nardiz.

Dn. Juan Iglesias.

Dn. Carlos Pérez Carranza.

Dn. Manuel Carabias.

Hace unos meses falleció don Joseba de Rezola.

Al constituirse el Gobierno Vasco, se explicaron las líneas directrices de la política que se iba a seguir, haciéndolas públicas en la Declaración Ministerial.

En ésta Declaración Ministerial se proclama :

« ... se respetarán y garantizarán los derechos individuales y sociales de todos los ciudadanos vascos y, en consecuencia, la libre práctica de las confesiones y asociaciones religiosas, la seguridad de sus componentes y las de sus bienes, dentro siempre de las

prescripciones establecidas por la Constitución.

» El Gobierno Vasco mantendrá inexorablemente el orden público. Procederá con la mayor urgencia a la formación de un Cuerpo de Policía Foral, organizada moderna y eficazmente.

» Sobre las bases mínimas de la legislación social del Estado, el Gobierno desarrollará una política de acusado avance social, respondiendo al principio de que todo ciudadano tiene obligación de contribuir con su trabajo, su capital y su actividad intelectual al bienestar general del País; recíprocamente tiene derecho a participar en los bienes sociales según el progreso civil.

» En consecuencia el Gobierno Vasco promoverá el acceso del trabajador al capital, a los beneficios y a la coadministración de las Empresas, pudiendo llegar a la incautación y socialización de los elementos de producción que estime necesarios.

» Regulará el arrendamiento como contrato social y facilitará el traspaso de la propiedad de las tierras y caseríos a sus cultivadores sobre las normas que las Corporaciones Provinciales del País han venido estudiando con sentido de liberación social.

» Garantizará a los ciudadanos vascos de posición precaria el libre acceso a los grados de la enseñanza media y superior, condicionado solamente por la actitud y vocación.

» Finalmente el Gobierno Vasco declara, salvaguardar las características nacionales del Pueblo Vasco, prestando al fomento de las mismas toda la colaboración y protección a que le obliga el reconocimiento de la personalidad vasca, de la que es expo-

nente y garantía, viniendo por ello obligado a la defensa de la libertad y de los valores espirituales y sociales reconocidos por la Ley y sellados por la sangre.

Esta unión vasca, establecida en aquellas trágicas circunstancias y mantenida sin interrupción hasta el presente, tiene como bases fundamentales :

1. — La Declaración Ministerial de Gernika a que se ha hecho referencia.

2. — La llamada Declaración de Baiona suscrita por los partidos políticos y Sindicales vascos el 31 de Marzo de 1.945 y ratificada ininterrumpidamente en la fecha de su aniversario. En ésta Declaración, después de ratificar la unión iniciada en Julio de 1.936, y de reiterar su confianza y colaboración al Gobierno de Euzkadi proclaman los suscritos el derecho de autodeterminación de Euzkadi, al declarar su compromiso de « respetar y defender, una vez establecida la normalidad democrática, los derechos del Pueblo Vasco, que los expresará libremente ».

3. — Las conclusiones del Congreso Mundial Vasco de Paris en Septiembre de 1.956, con asistencia de representaciones de todos los Partidos y Sindicales democráticas vascas. En éstas conclusiones se proclama solemnemente que el Congreso reitera su adhesión al Gobierno Vasco, y proclama « El Estatuto Vasco como bandera de unión vasca de lucha y de reivindicación insoslayable » y la Declaración de Baiona como « garantía de la unión pactada y de la cordial solidaridad en el empeño de restablecer sobre sólidos cimientos la libertad y la democracia ».

La Union Vasca esta representada por el Gobierno Vasco que es su órgano Supremo, y por el

Consejo Consultivo y por la Junta de Resistencia y Consejo Delegado.

El Partido Nacionalista Vasco ha sido y sigue siendo el principal soporte de ésta unión, mantenida con lealtad por todos los componentes, y que consideramos de capital importancia para el futuro de Euzkadi.

—X—

EUZKADI...

EUROPA.

Ya en 1.934 el Partido Nacionalista Vasco, en el memorable Aberri-Eguna de Donostia levantaba la bandera de unión europea con el lema EUZKADI - EUROPA. Mas tarde la idea de la Federación Europea, ha renacido con fuerza después de la última guerra mundial, porque se la considera como una buena fórmula de defensa de la persona humana contra los excesos inherentes al totalitarismo, y su finalidad primordial, es la de que ningún rincón de ésta parte del mundo vuelvan a repetirse las experiencias crueles del absolutismo del Estado.

Hay gentes que quieren advertir una contradicción entre nuestras aspiraciones nacionalistas y nuestras ilusiones europeas. Es difícil admitir por algunos que pueda existir compatibilidad entre la idea de liberar una Nación y la de confederar los Pueblos de una parte del Mundo. El nacionalismo, tal como nosotros le estimamos, se complementa con el federalismo europeo. Entendemos la Nación como entidad viviente, libre y colaboradora con las demas naciones en programas de la envergura continental o universal. Estos programas son, precisamente, la salvación de las naciones pequeñas, tanto en su vida interna como en

su expresión exterior. La grandeza de las Naciones no se mide por kilómetros ni por habitantes. Si esos Pueblos pequeños, y también los mayores, han de resolver los problemas que plantea la vida actual, no tienen más remedio que integrarse en organizaciones superiores. La vida demanda una mayor comunicación entre los hombres que son nacionalmente distintos, y eso supone que se simplifiquen el transporte y el pasaporte. La cultura, la circulación de ideas van adquiriendo carácter universal, y eso requiere que no las limiten aduaneros ni censores. La desigualdad demográfica y de la mano de obra solicitan todos los días trasplantes de familias y de grupos de trabajadores. La economía de países vecinos aspira a mercados internacionales.

Esa economía y ese mercado han de traer como consecuencia una equiparación internacional de las normas y hasta de las cuotas de los beneficios de la seguridad social. La explotación de las novísimas fuentes de energía requieren la colaboración científica y financiera de más de un Estado de tamaño medio. Los ejércitos, son demasiados caros para ser nutridos por un solo presupuesto. El propio orden público ha rebasado ya el área de un País para ser problema que afecta a todos sus convecinos y a sus aliados. La sanidad, la higiene, la investigación en todos los órdenes, no son ya patrimonios exclusivos de Pueblos adelantados, sino aportaciones de cada Pueblo al caudal humano. La vivienda, la alimentación y hasta la instrucción pública plantea hoy problemas que muchas veces un Estado no puede resolver solo. Todo eso requiere una organización superior regida por una autoridad política supranacional, la que las autoridades actuales tie-

nen que ir cediendo lo que en el mundo se conoce por Soberanía. Europa se va haciendo necesaria, lo quieran o no lo quieran sus adversarios, es decir, los nacionalistas y los totalitarios anquilosados que sueñan todavía para sus patrias con hegemonías que la vida internacional van enterando sin posibilidad de resurrección.

La vida actual reclama una profunda reforma de las estructuras políticas, económicas y sociales. Esa necesaria reforma no puede acometerla aisladamente ninguno de los Estados conocidos. Solo la Federación de los Pueblos será capaz de emprenderla a cabo de manera viable.

La historia del Pueblo Vasco es la biografía de un Pueblo con vocación internacionalista. El vasco, colabora en el descubrimiento del Nuevo Mundo, recorre todos los mares y toma parte activa en la lucha por la emancipación de las colonias y en la transformación de esas colonias en Estados. En Europa y en América los vascos y los hijos de los vascos, continuando la tradición y sirviendo las ideas nuevas, servirán también a la causa de la Federación de los Pueblos y lo harán sin violentarse en manera alguna, porque el federalismo es la continuación... normal, la proyección en lo universal, como se dice ahora, del nacionalismo vasco.

Estudiando muy de cerca el federalismo en los años de ésta postguerra, se da uno cuenta fácilmente de que esa doctrina parece haber sido creada y practicada por los vascos y para los vascos inicialmente. El respeto sacrosanto del individuo, las garantías de la institución familiar, la vida municipal intensa, la inserción del sindicato, del gremio, en esa escala de valores naturales la estructura política del País, el sentido cívico de la vida y tantas otras cosas que nuestros antepa-

sados vivieron fomentándolas, son ni más ni menos que la aplicación del federalismo tal y como hoy se entiende. Somos federalistas sin darnos cuenta, que es la mejor manera de serlo. El Federalismo es la proyección democrática de la nación en el mundo y es de tesis federalista que el federalismo es integral, que no hay una para fuera y otra para adentro, como practican muchos Estados actuales. El Federalismo no tiene más enemigo que Estado-Nación y sus consecuencias imperialistas. Esas consecuencias van desde la negación de la personalidad humana en provecho del Estado, hasta la expansión ilícita, interior y exterior del Estado en perjuicio de las demás colectividades de dentro o de fuera.

Euzkadi es un País europeísta. Una Europa organizada democráticamente resuelve muchos conflictos y concilia muchos antagonismos. Además de la Carta de los Derechos del Hombre de las Naciones Unidas, hay una Carta de los Derechos del Europeo, y ésta Carta prevee la constitución de un Tribunal ante el que el Estado de cada ciudadano pueda ser demandado y, consecuentemente, perseguido en justicia y sancionado. La violación de los derechos individuales, la concul-

cación de los derechos familiares, de los culturales, de los sociales, sea la víctima hombre o pueblo, podrá ser denunciado y castigado ante los Tribunales en que el Estado denunciado tenga que ceder, rectificar y finalmente garantizar una protección. Aunque no fuera más que esto, ya es bastante para los que hemos sufrido de parte de un Estado todas las especies de persecución. Pero, además de este que es fundamental en la vida de los hombres libres, la Europa oficial, la que ya está en marcha, comienza a ofrecer soluciones prácticas a otra serie de problemas e inicia el estudio a las posibilidades de solución colectiva de otros muchos más.

Hoy sólo se hace la Europa de los Estados, la que era más fácil de hacer, porque hay prisa en hacerla, pero pronto se pasará a hacer la Europa de los Pueblos, y en esa Europa nadie podrá negar puesto al nuestro, a éste Pueblo Federalista y pacifista, ya que Europa no habrá de hacerse con más finalidad que la de la paz. Cuando la noción actual del Estado sea rebasado, cuando Europa se asiente sobre bases más justas, menos hipócritas, el concierto de las Naciones Europeas podrá ser una realidad que prepare la Federación Universal.



GALINDEZ, LA VICTIMA OLVIDADA

Armaindegi

Mucho se ha hablado estos años de raptos y secuestros por causas políticas. Pero, al ocuparse de ellos, no se ha traído a colación el primer secuestro habido en nuestras décadas: el de nuestro compatriota y correligionario Jesus de Galindez, raptado en Nueva York en la noche del 11 al 12 de Marzo de 1956 por agentes del dictador Trujillo y llevado a Santo Domingo para ser asesinado. Contaba entonces 41 años.

Después del interés que al caso le concedió obligadamente la prensa norteamericana, y algo la europea, una especie de conspiración de silencio — de la que no estamos exentos los vascos — ha venido a echar un tupido velo sobre crimen tan escandaloso, cometido en el Estado más potente del mundo y que se precia de tener los sistemas de información y de investigación más eficientes del planeta. Se conoce que el hecho criminal quedó clasificado como secreto de Estado, a pesar que el Presidente era el General Eisenhower, el abanderado de la gran epopeya militar que liberó a Europa del esclavismo nazista alemán.

Elena de la Souchère (1) se ha atrevido a desenterrar el asunto y reunir todos los indicios habidos para que no se crea un día que lo de Galindez es una leyenda, sino que haya constancia de la trama de los hechos que concurrieron y que son demasiado explícitos para dudar de la verosimilitud de que Galindez pagara con su muerte ¡y de qué forma! su Yo acuso contra el régimen de Rafael Leonidas Trujillo.

El libro de Elena de la Souchère es instructivo y aleccionador en extremo. No sólo en lo que respecta al pobre Jesus — un vasco más que se sacrificó por la libertad de otros pueblos — sino en mostrarnos como un régimen totalitario, sea Trujilandia que Francolandia, avasalla y doma a sus subditos hasta hacerlos colectivamente cómplices de los crímenes más horrendos, en razón a que la cobardía física es tan contagiosa y el defenderse en la vida cosa tan natural por lo que hace falta un temple como el de Galindez para jugarse el todo por el todo. En la República Dominicana también, la Constitución garantizaba todos los derechos individuales, y hasta el « habeas corpus », y se celebraban elecciones para la Presidencia, y Trujillo se retiraba, bueno, hacía como se hiciera... pues se mantuvo 33 años imperando desde Ciudad Trujillo, hasta que lo liquidaron sus propios secuaces.

El que Galindez tuviese más que un presentimiento de lo que le esperaba por sus diez años de continua campaña, contra el régimen de Trujillo entre los exilados dominicanos de Nueva York y los medios oficiales americanos, lo prueba el testamento que redactó el 5 de octubre de 1952 para que sus restos recibieran cristiana sepultura en su aldea natal de Larreveobe-Amurrio. Jamás imaginó que la venganza del dictador llegaría a que no quedaran de él ni restos. La comunicación al Lendakari Leizaola, en Mayo de 1963, del Presidente dominicano Juan Bosch que sucedió al régimen trujillista, es bien afirmativa de que Galindez recibió su martirio en la República Dominicana.

« Gudari » nos transcribía en su último número el comentario que Galindez

(1) « Crime à Saint-Domingue », Editions Albin Michel.

escribió en « Euzko Deya » de México, en 1953, en recuerdo de Patxiko de Zugarramurdi, un baserritar al que vio caer en la estepa aragonesa luchando contra las tropas franquistas, y de cuyo sacrificio temía que sólo la familia del muerto lo recordara. « Martires olvidados » titulaba Galindez su homenaje a Patxiko de Zugarramurdi. Tres años después Galindez ofrendaba la suya, y casi se puede decir que con el tiempo el mismo título le estaba sirviendo de epitafio. Su lucha denodada coronada por el sacrificio supremo contra la dictadura más vergonzosa y sanguinaria de Latinoamérica no ha recibido aun el homenaje merecido en las altas esferas representativas de dicho mundo, por ejemplo en la O.E.A. Sin embargo, la desaparición de Galindez y, sobre todo, el motivo, desencadenó una verdadera conmoción democrática en Latinoamérica : la caída en 1957 del régimen dictatorial en Colombia (Rojas Pinilla), en Enero de 1958 el de imperante en Venezuela (Pérez Jimenez), y en Enero de 1959 el de Cuba (Batista) y el advenimiento de Fidel Castro entonces con ropajes democráticos, pero que, al cambiarlos, suscitó los efectos internacionales contrarios que conocemos.

Galindez, además, fué un pensador y, a pesar de su vida breve y aventurera, dejó impresas obras del valor de : « La aportación vasca al Derecho Internacional », « El derecho vasco » y la tan vasta « El mundo ibero-americano, su evolución política, social, económica y cultural », y en la que se revela su competencia jurídica e internacional.

Adelantándose a nuestros años tan dados al binomio internacional de los super-Grandes escribe en una de ellas : « El error de muchos gigantes es de concentrar su atención sobre otro gigante y despreciar a los que consideran pigmeos. Pero fueron los Liliputienses los que capturaron a Gulliver . »

« Crimen en Santo Domingo », bien que obra de emociones fuertes a lo Hitchcock, no gozará seguramente de uno de esos patrocinios del gran mundo que hacen agotar las tiradas, pero a los vascos nos da al menos el consuelo de saber de Jesus aun después de desaparecido. De un partido como el nuestro que ha inspirado a combatientes de la talla de Jesus de Galindez y de Joseba Elozegui, por no referirme sino a dos gestas espectaculares, no se puede decir, como afirman algunos mentecatos, que pasó a la Historia, pero sí que gracias a esos héroes continua presente y necesario para la libertad y futuro de Euzkadi.

Elena de la Souchère que desde siempre, y sobre todo en su obra « Explications sur l'Espagne » de hace diez años, reconoce y justifica el hecho nacional vasco, reivindica esta vez a un Adelantado nuestro en tierras americanas que atendió el mandato de Iparaguirre.

SOZIAL ARAZOA

Uzturre

*Itzetik ortzera ibilli da aspaldi
ez dela Angela Davis-en izena.
Mundu guzia zear beste izenik
ez da entzun.*

*Emakume au beltza da, komu-
nista.*

*Mundu-alde guzietan zer nai
alako ezkerri jende ta taldeak*

*aizaturik, Angela Davis-en izena
ikurrin bat bezela izan da, hidge-
gabekeriaren kontrako ikurriña.*

*Espetxean zegon Angela Davis.
Dirudienez, berau zela-ta, bero-
nek nunbait sortutako armak zi-
rala-ta, Kalifornia'ko Epaitegi ba-
tean lau gizon ill ziran : juez zuri*

bat eta iru beltz. 1970 garreneko agostua zen.

Fiantza bidez bere burua kailean ikusi zizun Angela Davis-ek illabete batzuk kartzelan pasa ondoren.

Azkenik, oraindik orain, San José deritzan Kalifornia-ko erri batean epaitu dute Angela Davis. Guztiz libre atera da Epaitegitik.

Errudun al zan Angela Davis?

Ez al zan errudun?

Nolanai Iparamerikako justiziak zearo zurituta utzi dizu.

Baño izen au dela-ta ibilli da pranko iskanbilla an eta emen.

Izen bat aoran artu eta zeru lurrak dardara bizian jartzeko zenbait jende espezial dira.

Joera au aintzagarrria litzake ezkertari taldeak eta abar bidegabekeri guzien kontra altxako balira. Bidegabekeriak ez baitira zorritzarrez emengoak edo angoak bakarrik. Nunai somatzen ditugu

Zergatik ez bidegabekeri guzien kontra arpegi eman?

Angela Davis-eri buruzko auzia bidegabekeria bazan, ondo baño obekiago bere alde arpegi ematea.

Zergatik ez berdin jokatu esate baterako Errusi'n gertatzen ari diran zenbait bidegabekeri direla-ta?

Ez ote da bidegabekeri galanta eguneko politikaren kontrako dan nornai beste errurik gabe espetxean jartzea?

Edo okerrago oraindik : Ez ote da bidegabekeri beltzena eguneko politikaren kontrako diranak erotxean gordetzea?

Aurtengo ilbeltza zalarik iru urte zeramaizkin Victoria Smirnova-k Leningrado inguruko erotxe batean. Iru urte aundi! Egun aietan, aurtengo ilbeltzean alegia, Kalifornia'ko espetxe batean zegon Angela Davis.

Agian bidegabekeria alde batetik eta bidegabekeria bestetik.

Egun aietan, an emengo komunista eta ezkertari talde oro alka-

rri esku emanda, burruka gorrian zebiltzen Angela Davis espetxetik kanpo jarri zezaten.

Iñork etzekin orde, komunista ta ezkertari taldeak etzuten jakin nai, Victoria Smirnova erotxe batean zegoanik, eta bera bezelako beste asko ere erotxe-etan edo espetxeetan zaudela.

Aurtengo ilbeltzak 5 zitularik milla arrixku ondoren, karta bat atera al izan zizun Victoria Smirnova'k bere erotxetik. Karta au Angela Davis'entzat zan eta bere eskuetara zintzo iritxi zan noski. Ara zer zion karta onek beste gauza askoren artean :

« Espetxean zaude eta nornairekin izan dezakegu artu eman mundu zabalean. Telefonoa dala, telegrafoa, radioa, eskutitzak dirala-ta, etzaizu ezer falta. Zer nai ala paper daukazu idazteko. Nai dezun liburua aukeratu eta irakurri dezakezu, eztizu inork eragozpenik jarriko. Ondo datorkizun tribunala aukeratu dezakezu. Zure lagun eta aideekin artu emanean zaude. Gobernua bera ere adi daukazu. Izparringiak nai guzia argitaratu dezakete zuretzaz.

» Ero-etxe batean naukazu (zu bezelakoentzat ez dago espetxerik gurean). Karraxi artean bizi naiz eundaka gaixoen artean, zikinkeriz inguratutik. Ez dakit benetako loa zer dan. Sekulako jipoiak leporatzen ditut...

» Urteak daramaizkit Gobernuari eskean URSS utzi naiean. Erantzunik ez. Libertatea da nere eskea...

» Gose naiz. Nere bizitza illunpea da. Mundu guzia gor dago. Ero naizelakoa erabaki dute agintariak !

» Angela Davis andrea ! Libertatea nai det... Errusia alde batera utzi... Arren, lagundu zaidazu ! »

Angela Davis'ek erantzun ote dio Victoria Smirnova-ri? Ez jakin. Edo agian bere alde zerbat

egitea ez derizkio ondo dagola. Errusi'ko problemetan nola sartu? Ondo ote legoke?

Nola eraso Errusia-ren kontra? Printzipioz bidegabekeriak ez baitago sozialista gizarteetan...

Ez ote zaio bat batean bururatu Angela Davis'eri erotzeko gizon emakume geiegi sortu dala Errusi'n eguneko politikaren kontrakoan artean?

Nolanai, ontaz dudarik ez, Angela Davis'en alde buru-belarri ibilli diranak zuzentzaren ize nean, ez dute zirkinik egingo Victoria Smirnova'ren zoritxarra da-

la-ta, naiz da zuzentzarik eza agiri agirikoa izan. Eta Smirnova au ez da ale bakarra. Zoritxarrez milaka daude bare kasoan Errusi zabalean. Baño ezkerri ta komunistak beatz txikia mugitzeko zai baldin badaude...

Zergatik ez eskatu Angela Davis-en kasoa bezela Errusi ta beste erri askoretan dauden gizartekoak Angela Davis'ek izan dun bezelako juizioa izan dezaten?

Eske au ez da beste mundukoa baño inork ez du itz bat beste baño gorago esango. Badirudi bidegabekeriak ozidentekoak bakarrik dirala...

LA DISCRIMINACION ESTATO-NACIONAL

La lucha contra la discriminación es — por lo menos a nivel de los principios — una de las conquistas de nuestra época; pero queda mucho que hacer para que sea iraducida en actos. Perseguida, acorralada en sus distintos aspectos : racial, lingüístico, social, religioso, sexual; conserva sin embargo la discriminación un bastión importante que queda por conquistar : se trata de la discriminación en su dimensión estatal, o como podemos llamar estado-nacional.

UN DESAFIO AL SENTIDO COMUN

No, no es verdad que los hombres sean iguales ni siquiera en el terreno del puro derecho. Quizas han llegado en serlo desde

el punto de vista racial, de religión, del sexo, debido a las importantes declaraciones y convenios de estos últimos veinticinco años, pero no se ha producido ningún progreso sensible en lo que concierne al plano estado-nacional. Ejemplos ? Porque la pena de muerte es anticonstitucional en el lugar de sus fechorías, Carlos Manson escapa al castigo supremo, mientras que en otros países se dispara contra gente inocente cuyo único crimen es el de querer abandonar el territorio del Estado. En Inglaterra no estan los ciudadanos obligados al servicio militar, pero en otros lugares soberanos le dedicaran seis meses, un año, dos años de sus vidas.

« Le Monde » en una reciente encuesta contrapone las confor-

tables prisiones suecas y el liberalismo de su régimen penitenciario a las inhabitables cárceles y a las prácticas medioevales de otros lugares de Europa. ¿Puede decirse que hay trato igual para el « hombre » preso? Por vivir en el Estado X tiene el europeo de 1972 el máximo de confort y de comodidades a cambio de una fiscalidad razonable; si se establece unos kilómetros más allá, en el Estado Z, ve sus impuestos devorados por un esfuerzo de « defensa » tan colosal como inútil y tendrá que pasar sin autopistas y sin teléfono. El habitante del Tessino, lombardo de Suiza, puede divorciarse; pero el milanés, lombardo de Italia, no dispone si quiere hacerlo más que de una reciente ley restrictiva y amenazada. Mientras el irlandés del Eire es un ciudadano libre, el del Reino Unido es un ciudadano de segunda clase, que tiene que sufrir y luchar para conquistar la igualdad. Bernadette Devlin es una heroína en el Eire y en el Reino Unido una delincuente a la que se condena a seis meses de prisión. Una simple frontera de Estados rompe una isla en dos humanidades con valores antípodas, y esto en Europa, en las cercanías del siglo XXI.

La lista de estas situaciones, desafío al sentido común, a la lógica y a la justicia, podría ser alargada indefinidamente. ¿Puede contestarse que no se trata de nada nuevo? Ya lo dijo Pascal: « Verdad del lado acá de los Pirineos, error al otro lado ». Pero no es razón para que nos acomodemos a la relatividad de la justicia, por lo menos mientras no revistan razones válidas de orden sociológico o de consentimiento capaces de explicar las diferencias que se aprecian, en el tratamiento, del hombre por los Estados. Pero ese tratamiento, eminentemente caprichoso, pro-

viene, bajo capa de una falsa democracia, de gobiernos soberanos, encerrados en sus fronteras y protegidos por el triste principio de no intervención.

EL ULTIMO

DE LOS TABUS

Lejos de nuestra intención el uniformar completamente el derecho. A cada pueblo convienen sus propias concepciones. Pero sería necesario que los Estados, correspondiesen exactamente con los Pueblos — lo que no se da casi nunca — y que cumplida esta primera condición, las personas sean iguales ante los derechos del hombre y la satisfacción de las necesidades económicas fundamentales. La desigualdad ante la pena de muerte, el servicio militar y la objeción de conciencia, el matrimonio y el divorcio, el derecho al país (a encontrar trabajo en él, el respeto a la lengua y de la cultura) el principio de disponer de sí mismo, esta acumulación de desigualdades es un insulto a la razón y a la equidad, especialmente en una misma época y en una misma civilización, por ejemplo Europa. Y todas estas disparidades provienen de la coacción y la apatía que la coacción engendra. Puesto que no son queridas, sino soportadas, pues no responden a ninguna diferencia objetiva libremente aceptada, sino que encuentran un origen en la incoherente justaposición de soberanías, nos vemos obligados a llamarla discriminación estado-nacional del hombre contemporáneo.

Pero esta forma sin embargo tan evidente de desigualdad, no es ni combatida, ni siquiera percibida. Se hace el silencio a su alrededor. Una organización de

investigación que había proyectado un estudio exhaustivo de la violación de los derechos del hombre vasco se ha visto desviado al estudio de la cuestión gitana. La explicación de esta prudencia reside en el hecho de que la alienación del hombre vasco hace referencia a la discriminación estado-nacional, mientras que la del gitano es únicamente de orden racial o social. He ahí el nudo de la cuestión, pues la discriminación estado-nacional tiene su origen en la soberanía del Estado, es decir, en el último tabú — cuan poderoso — de nuestra era contestante, sin importar que esta forma de discriminación es hoy la mas nefasta, y los espíritus mas nobles no se atreven a enfrentarse con ella. Les parece insalvable — y quien sabe si legítima — pues su supresión exige la de las soberanías. En este dique implacable vienen a romperse los esfuerzos, por otra parte loables de los organismos de simple cooperación interestatal del tipo de Consejo de Europa o de la Comisión de derechos del hombre de las Naciones Unidas.

Ciertamente, las soberanías no pueden ser abolidas de un escobazo. Pero lo que si puede hacer-

se hoy es trabajar a su superación, lo cual impone que para comenzar se acepte el principio de una federación, que, sin hacer desaparecer los Estados les sujete a una ley común. De esta manera se podría igualar la condición del hombre moderno, por encima de las fronteras. El camino es en verdad largo, puesto que aun en las federaciones existentes, como los Estados Unidos, subsisten importantes disparidades legislativas en cuestiones esenciales. Razón de más para no quedarse esperando y para preparar las bases, mas allá del Mercado Común y de la Unión Monetaria, de una verdadera Federación Europea concebida como una etapa hacia la Federación Mundial. Es urgente que la opinión comprenda y sancione : combatir el federalismo, retrasar la federación, es mantener separaciones estancas inaceptables entre los hombres, es hacer el juego a la segregación.

Guy HÉRAUD

(L'Europe en formation)

Mayo 1972.



EN LEKEITIO,

LA ORDEN ES :

“ MATAR ”

B.D.I.C

A media noche del día 1º de setiembre la guardia civil detiene a dos jóvenes entre 17 y 20 años por el delito de repartir unas hojas que consideran subversivas.

Mediantes torturas consiguen saber lo que buscaban y para las cuatro de la mañana del día 2 comienza el desfile de los coches que traen el refuerzo pedidos a Bilbao, entre ellos algunas furgonetas y un autobús.

Para las seis de la mañana está acorralada la manzana de casas situadas entre las calles Tendería y Beaskokalea. Y comienza el tiroteo. No hay consideración para el pueblo; no hay desalojo de vecinos; la orden es terminar cuanto antes. A los primeros tiros, que el pueblo cree que son los cohetes que los jóvenes lanzan para despertar a sus compañeros, no siguen los cantos ni los « irrintzis » de costumbre; al contrario, el silencio es total. Los lekeitiarras conocen bien la calma que precede a la galerna, y ese silencio que sigue a los primeros estampidos despierta a todo el barrio, y son testigos de un drama que les cuesta comprender.

La gente asoma a los balcones, pero la guardia civil les amenaza con disparar si no se retiran.

Continúa el tiroteo un rato, y luego, de pronto, se hace un silencio total. Se oye una voz que pide una ambulancia, su compañero está desangrándose, se muere. La gente de

trás de las ventanas oye esos gritos, y en su desesperanza y su coraje impotente espera que ocurra un milagro. Tener un poco de caridad, de misericordia, a eso llamamos milagro. Por fin, don José Maria Garabilla, un hijo de Lekeitio, protesta ante la impasibilidad de la guardia civil y se ofrece a subir en socorro de quien lo solicita. No se le permite.

Continúan las ráfagas de metralla, y en una interrupción se escucha la misma voz joven pidiendo que cese el fuego, que su compañero ha muerto, que desea entregarse. La guardia civil intercambia con el joven algunas palabras, y al fin dice al joven que baje por una cuerda, puesto que carece de llave, no la encuentra, y la puerta está cerrada. El joven se niega diciendo que no va a bajar por la cuerda porque lo van a matar; pide que le manden un hacha, que se la aten a la cuerda que le quieren tirar, que con ella puede romper la puerta.

Hay un largo silencio; al fin se oyen los golpes del hacha contra la puerta, y se oye una ráfaga de metralla.

Pasa el tiempo; el pueblo espera.

De pronto se oyen unos gritos de victoria, se abrazan unos a otros los policías y los guardias, se felicitan.

La operación « escarmiento » ha terminado con la vida de los dos patriotas vascos.

La negación de los derechos más elementales, la opresión política y la supresión de todo cauce de libre expresión por parte de un régimen nacido de una sublevación militar que continúa utilizando la fuerza y el terror como arma de gobierno, han hecho brotar la violencia armada en nuestro suelo.

Dos nuevos hechos sangrientos han conmovido ultimamente a nuestro pueblo. La muerte violenta de un guardia municipal, por una parte, y la de dos jóvenes patriotas, por otra.

El Partido Nacionalista, aún reconociendo el derecho de los vascos al uso de la violencia en su resistencia a la opresión, no ha considerado oportuno en las actuales circunstancias emprender acciones de resistencia armada.

El Consejo Regional del Partido Nacionalista Vasco en Bizkaia —B.B.B.— se cree en el ineludible deber de :

Primero. — Rechazar toda equiparación de la responsabilidad inherente a los autores de ambos hechos.

Mientras en el primer caso, se trata de la acción desesperada de unos activistas políticos que huyen de la tortura, de la prisión, y quizás de la misma muerte, nos encontramos en el segundo, ante la incalificable actuación de supuestos agentes del orden que asesinan deliberadamente, después de tener en sus manos todos los medios necesarios para capturar con vida, y sin riesgos personales, a unos nacionalistas que estaban rodeados de un gran aparato militar y de fuerza pública.

Segundo. — Poner de manifiesto ante el pueblo el carácter terrorista de la acción policial, asesinando a los dos activistas vascos y ocultando la responsabilidad impidiendo toda investigación, inhumando apresuradamente en fosa común las víctimas sin identificación previa y sin ceremonia religiosa.

Tercero. — Denunciar el servilismo de la prensa, que deliberadamente ha dado versiones tergiversadas de los hechos, con grave ofensa a la verdad e incurriendo en seria responsabilidad.

Cuarto. — Denunciar asimismo la inacción de las autoridades judiciales, del Ministerio Público Fiscal y el mutismo del Colegio de Abogados, encargados por vocación y oficio de velar por la Justicia y la persecución del delito, sean quienes fueran sus causantes.

Quinto. — Recordar a las autoridades religiosas la necesidad de una toma de posición ante este grave atentado a la moral privada y pública.

Sexto. — Exhortar al Pueblo Vasco a una seria reflexión sobre lo sucedido, sin dejarse llevar por versiones de una prensa dirigida y parcial, ni asustarse por la sistemática siembra del terror de unos poderes públicos cuya única razón es la fuerza, manteniéndose firme en su conciencia de Pueblo privado de sus derechos y a reforzar su lucha por la libertad.

GORA EUZKADI AZKATUATA.
BIZKAI BURU BATZARA.

Setiembre de 1.972

**Texto del documento circulado en Vizcaya con motivo
de los sucesos de Lekeitio**

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA'REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

BESTE GAZTE BAT AKATU DIGUTE

COMO NACIO EL ESTATUTO
DE AUTONOMIA DE EUZKADI

36

Año de la Guerra Incivil
Aniversario del Gobierno
de Euzkadi

*EL ESTADO, LA CUESTION
SOCIAL Y LA EUZKADI FUTURA*

Noticias de Oficina Prensa Euzkadi

Precio del ejemplar / 4 F
/ 50 Ptas

Nº 279 Zenbakija

URRILLA 1972
OCTUBRE

40P 5138

ARKIBIDEA - INDICE



| | |
|---|----|
| Beste gazte bat akatu digute | 1 |
| 36 Año de la Guerra Incivil | |
| Aniversario del Gobierno de Euzkadi . . . | 2 |
| Como nació el Estatuto de Autonomía de Euzkadi | |
| (J. de Rekalde) | 4 |
| El Estado, la cuestión social, y la Euzkadi futura | |
| (Luis María Errikoa) | 6 |
| Paul-Henry Spaak (Manuel de Irujo) | 8 |
| "De Revolutione" (Jeronimo de Sagastiola) .. . | 10 |
| Los esclavos del siglo XX (Andoni Larreta) .. . | 14 |
| Esperemos que pase pronto el chaparrón (Itarko) .. | 16 |
| Euzkadiko Industria | 18 |
| El Partido Nacionalista Vasco (Isidro de Muñatones) . | 20 |
| Noticias de OPE (Oficina Prensa Euzkadi) | 22 |
| Sozial Arazoa (Uzturre) | 32 |
| Déclaration sur le Socialisme et la Religion. | |

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Nº 279 Zenbakija
URRILLA
OCTUBRE 1972

Urtea - Año XXVI

Illeroko argitalpena - *Publicación mensual*
Idazkolea eta Banakolea

Redacción y Administración :
Villa Izarra - Beyris - BAYONNE (P.-A.)
Tél. 25.29.27



EDITORIAL I

Beste gazte bat akatu digute

Ogei egun barru, iru gazte akatu dizkigute. ,

Bi gertakizun oietan ageri-agerian dago abertzale gazte oiek eskarmentu utsez, gogorkeriz, illak izan direla. Au da Frankismoak 36 urte luze oietan, su eta gar, erakutsi duen legea : euren naiera makurtzen ez den guzia ixildu arazi, katez lotu, eta besterik ezin duenean tiroz il.

Askatasun bide guziak gogorak izanten dira, eta gurea ere alaxe da.

Gogorkeri oiek, ordea, zapaldu naiean dabilten errian gogo-indar sendo bat sor arazten dute, eta gazteak ernetzen dituen zigorrak erria elkartzen eta batzen dute, eta gazteak ernetzen dituen zigorrak erria elkartzen eta batzen dute. Gertari onetan, ibaiz auzko eta onuzko gazteak elkartzeko bide berriak sortzen ari zaizkigu. Emen, Urdaxen, joan den illeko 20an akatu diguten Juan Antonio Aranguren dala-ta, ara zer orri zabaldua izan den ipar-Euzkadin :

« EUZKADIKO ERRIARI DEIA (Ipar eta Ego)

« Gogora asi nai diogu bein-betikoz gure erritarrei :

« 1go Ez direla Euzkadiko nagusi ,maister uts baizik. Ala bizi diren etxetik noiz nai botek izan didatezkeala (ikus : Pirineotako Erabakia, Francoren dekretuak eta abar).

« 2en Karabineroak, guardiazibil-txapelokerrak, aduaneroak eta jendar-meak bakarrik dute nagusiaren eskubiderik gabe probintzi batetik bestera pasa naiean arrapatzen diren euskotar guziak tiroz botatzeko eskubidea.

« 3en Tiroz botatako bat iltzen denean ez du iñork iltzaillea zigortzerik izango ; Kolonietako legeak dion bezala, erritik kanpoko funtzionarioak dira bertako eta menpeko direnen biziaren jabe.

« 4en Euskotarrak ez dira euren aberri baten diña ; bestela, bertan arkitzen duten polizi eta guardiazibilen aberria izando da eurena ere.

« 5en Euskotarrak ez dute euren ikazkisuak euskeraz egiteko eskubiderik ; bestela, errian jarrita dauden epailleen eta polizien eta guardiazibillen izkuntzan egin bearki dituzte; ala, beraz jakingo dituzte garaia eltzen denean esango zaizkien espetxe edo eriotz zigorraren zergaitiak.

« 6en Euskotarrak ez dute euren erria zapaltzera datozen aurka altxatzerik izango ; bestela ,nagusiarekin elkar alegindu bear dute sortzez direnak izatez utzi eta lenbait leen suntzituak izan ditezen.

« Faisanes ugartean egiña, 1972go urrillak 12, Guardiazibillen Zaindaria den Pilarko Amaren eguna.

« *Paco Matavasco*, gobernadorea; eta *Gilles du Flic*, prefektoa. »

EDITORIAL II

36 Año de la Guerra Incivil Aniversario del Gobierno de Euzkadi

El 7 de octubre de 1936, y cuando el fascismo internacional tenía su trinchera a sólo 20 kilómetros de Guernica, se constituía ante el Arbol símbolo de la Libertad el primer Gobierno de Euzkadi : Presidencia y Defensa, José Antonio de Aguirre ; y Consejeros : Eliodoro de la Torre (Hacienda), Jesús María de Leizaola (Justicia y Cultura), Telesforo de Monzón (Gobernación), Alfredo Espinosa (Sanidad), Juan de los Toyos (Trabajo), Santiago Aznar (Industria), Juan Astigarrabia (Obras Públicas), Gonzalo Nardiz (Agricultura), Juan Gracia (Asistencia Social) y Ramón María de Aldasoro (Comercio y Abastecimiento).

Hoy, después de 36 años de guerra incivil, el Gobierno de Euzkadi se mantiene terca y dignamente en el exilio para expresar la voluntad insobornable del Pueblo Vasco de defender su derecho a elegir libremente sus hombres y dirigir su destino por cauces democráticos. Esta voluntad y esta justicia siguen siendo reconocidas lealmente por diversos organismos democráticos de Europa ; estos, los organismos políticos de dimensión continental y las Cancillerías de la mayor parte de los países del mundo reciben un boletín que edita el Gobierno Vasco a través de su Oficina Prensa Euzkadi (OPE). Estos años de lucha han sido difíciles y muy largos, pero acaso han sido necesarios para poder dar este testimonio impresionante : por una parte, de la incapacidad del régimen fascista instaurado por Franco mediante una gravísima provocación armada contra el régimen que se había dado el país democráticamente para crear cauces mínimos de convivencia política, y, por la otra, de la capacidad de este pueblo nuestro para sobrevivir a los golpes de muerte que ha venido recibiendo a lo largo de todos estos años.

Aquí está, para probarlo, el hecho de que en sólo tres semanas el enemigo de la libertad ha dado vilmente muerte a tres jóvenes que han nacido y se han educado en un medio de violencia sin respiro en el que no hay otra alternativa para sus esperanzas civilizadas que la respuesta violenta, y que testimonian la voluntad de nuestro pueblo de luchar hasta que la Justicia y la Libertad alcancen a este pedazo de Europa.

Sobre esta violencia el Obispo de Bilbao Añoberos Ataun ha escrito una

alocución que ha pedido que lean los sacerdotes « íntegramente y sin comentarios » en las Misas del domingo siguiente a la muerte de José Antonio Aranguren en Urdax. El texto es conocido, y no vamos a repetirlo aquí. Pero es un testimonio más, y éste procede de fuente imparcial y digna de la trágica situación de asedio y desamparo en que vive nuestro pueblo.

En nuestra editorial del mes de junio denunciábamos la « caza policial » de que son objeto especialmente nuestros jóvenes. Desde entonces se han producido cientos de registros domiciliarios a media noche, han detenido a unos cien de ellos y han torturado a muchos en las Comisarias de Policía sin ninguna garantía judicial; así, el Franquismo puede enseñar ahora otros tres trofeos más de su guerra obtenidos en tres semanas, un « escarmiento » por semana : J.B. Mugica y J.M. Martínez Murguía, los dos asesinados en Lequeitio el 2 de setiembre, y Juan Antonio Aranguren, asesinado en Urdax el 20 de setiembre.

Ahora, como tres semanas antes, la prensa controlada ha dado su versión oficial. Aquí, como en nuestro número anterior lo hemos hecho con los muertos en Lequeitio, damos la nuestra.

Juan Antonio Aranguren Múgica nació el 20 de mayo de 1951, era hijo de un conocido patriota que reside en Bilbao, estudiaba en la Universidad de Deusto ; intentaba pasar la frontera en compañía de dos amigos (Jon Ander Larreategui y Joseba Abaitua) cuando fueron sorprendidos por la Guardia Civil, primero en número de dos y luego reforzados por otro grupo de ocho o diez. Después de los primeros tiros y al comenzar la dispersión obligada de los patriotas con el objeto de ofrecer menos blanco, a Juan Antonio le dispararon cuatro ráfagas de ametralladora, y uno de los compañeros lo vio caer a pocos metros. Era la una del mediodía del día 20 de setiembre, miércoles. La familia no se enteró en Bilbao hasta la media noche, cuando un vecino oyó la noticia en el último Telediario. Su padre salió para Iruña en la madrugada del jueves, día 21, y algunos amigos le ayudaron aquí a hacer las gestiones para llegar a abrazar a su hijo. El Capitán de la Guardia Civil tuvo un rasgo de humanidad al condolerse de lo sucedido ante su padre, quien abrazó a su hijo tendido en el suelo de una pequeña caseta de herramientas del cementerio de Urdax y cubierto hasta el cuello con una manta. La cabeza de Juan Antonio tenía una bala en la mejilla, y tenía un orificio de salida en la parte posterior de la cabeza. No se sabe si le alcanzaron otras balas, puesto que nadie levantó la manta en presencia de su padre ni le efectuaron ninguna autopsia, pero sus compañeros creen que las ráfagas lo alcanzaron también en el cuerpo. Ante el temor de que se produjese una manifestación en Iruña, donde se propuso llevar el cadáver al principio, la Guardia Civil planeó cuidadosamente trasladarlo hasta el cementerio de Arrigorriá, en Vizcaya, en la noche del 21 mismo, y por un itinerario cuidadosamente secreto. El cadáver recibió sepultura el viernes, día 22, ante un fuerte control policial y de la Guardia Civil.

El sábado, día 23, se celebró en la iglesia de San Felicísimo de los Padres Pasionistas de Deusto una misa-funeral que fue concelebrada por dieciséis sacerdotes. La iglesia, que es una de las más grandes de Bilbao, estaba completamente llena y la policía tomó muy severas medidas de control.

Esto es lo que pasó.

De las novelas que ha publicado la prensa franquista hay, sobre todo, dos puntos que es conveniente aclarar :

1° Se ha acusado a Juan Antonio Aranguren, entre otras cosas, de haber sido del grupo que disparó al guardia municipal de Galdácano ; y no es cierto, porque ese día Aranguren estaba en Donostia, y hay testigos.

2° Se dijo por la prensa que el patriota muerto llevaba dos carnets de identidad, y acusando de que había uno falso ; tampoco es cierto, porque llevaba varios carnets, pero uno era el de identidad, otro de estudiante y un tercero de montañero, y todos estaban extendidos a su nombre.

Frente a la sostenida voluntad de nuestro pueblo de seguir viviendo y luchando por la dignidad del hombre y de los pueblos, sus derechos a la Libertad, el enemigo de hace 36 años se vale de las mismas armas de la mentira y la fuerza para mantener un régimen tiránico que perdura en la Europa que se está organizando en democracia ; sin embargo, frente a algunos países de la Comunidad que niegan a la España fascista el derecho de ingresar a ella, hay actitudes como la del Gobierno Francés frente a los asilados vascos, que, contrariamente a su tradición, hasta reciente, resultan anacrónicas y dolorosas.

Vascos del otro lado del Bidasoa de reconocida solvencia, entre los que se encuentran M. Alza (Teniente de Alcalde de Saint-Jean-de-Luz), M. J. Caliot, Dr. Fagoaga (Alcalde de Sara), Dr. Labeguerie (Consejero General y Alcalde de Cambo), Canónigo Lafitte (Director de *Herria* y Académico de la Lengua Vasca), J. M. Lannes (Responsable Sindical de Bayona), M^{me} Massigoge (Consejero Municipal de Saint-Jean-de-Luz), Eugène Goyheneche, M. Ospital, M. Sain-Martin, Abbé Uturry (Director del Grand Seminaire) y varios más, hasta un total de 31, han firmado un documento y lo han hecho circular públicamente, por el que denuncian que el viernes, 6 de octubre, varios refugiados políticos vascos han sido objeto de « una medida de alejamiento, preludio de una posible expulsión », sin que haya razón justificada alguna, y preguntándose : « ¿ Será verdad que estos refugiados políticos van a ser sacrificados en aras de las buenas relaciones — económicas y políticas — entre el Estado francés y el Estado español ? » Hay otro comunicado difundido públicamente en forma de hoja, y firmado por Martin Larzabal, Arnaud Haritschelhar y Jacques Oyarzabal, por la que se denuncia la razón por la que cuatro jóvenes vascos de Euzkadi-Norte inician una huelga de hambre el 19 de octubre y en la Catedral de Bayona para protestar contra esta medida de alejamiento de los refugiados políticos procedentes de Euzkadi-Sur.

En medio de estas dificultades por las que atraviesa nuestro pueblo, nos conforta saber que hay jóvenes vascos de uno y otro lado del río que se solidarizan para hacer frente a las diversas expresiones del Franquismo totalitario y fascista.

Gora Euzkadi askatuta.

COMO NACIO EL ESTATUTO DE AUTONOMIA DE EUZKADI

J. de Rekalde

En el Pacto de San Sebastian convenido en Otoño de 1.930 los catalanes y los republicanos españoles, acordaron luchar juntos para derribar la Monarquía e implantar una Republica federal o federable, en la que se reconociera la personalidad nacional de Cataluña.

La acción revolucionaria fracasó en el levantamiento militar de Jaca;

pero la acción legal, mediante la conjunción electoral republicano socialista triunfo en las elecciones municipales del 12 de Abril de 1.931, y el 14, quedo proclamada la Republica en España.

Los catalanes proclamaron con Macia la Republica catalana y obtuvieron por ella y en cumplimiento del Pacto de San Sebastian, el re-

conocimiento de su personalidad en el Estatuto de Autonomía de Cataluña.

El día 17 de Abril, los patriotas vascos intentaron reunirse en Gernika para proclamar la República Vasca, pero fueron impedidos por las fuerzas del ejército y de la policía. Seguidamente, los municipios vascos, elegidos democráticamente, nombraron una comisión de Alcaldes, animada por el Alcalde de Getxo, Don José Antonio de Aguirre, la cual desarrolló una actividad intensa para lograr de la República el reconocimiento de la personalidad de Euzkadi y el Estatuto de Autonomía vasca, como a los catalanes.

La Comisión de Alcaldes, encargo a la Sociedad Internacional de Estudios Vascos, la redacción de un anteproyecto de Estatuto Vasco, que, con algunas enmiendas, fué aprobado por los Municipios de Araba, Gipuzkoa, Navarra y Bizcaya, en la asamblea de Estella, el 14 de Junio de 1931.

Aprobada posteriormente la Constitución de la República, en la que se regulaba el cuadro de las posibilidades autonómicas, hubo de adaptarse el proyecto de Estatuto Vasco, al marco constitucional, y las Comisiones Gestoras de las Diputaciones Vascas, fueron encargadas por el Gobierno, de la tramitación de la demanda de autonomía vasca.

Convocados por separado los Ayuntamientos de Navarra, Gipuzkoa, Araba y Bizcaya en sus capitales respectivas, para decidir si deseaban un Estatuto de Autonomía para cada provincia o un Estatuto único para todo el País Vasco, decidieron integrarse en un solo Estatuto, uniéndose todas ellas.

En la Asamblea de todos los Ayuntamientos de Euzkadi, reunidos en Iruña, aunque la mayoría de todo el País aprobó el proyecto de Estatuto de Autonomía, la mayoría de los Ayuntamientos navarros, vo-

tó en contra, ya que las derechas se inclinaban en favor de la sublevación militar contra la República.

Con gran sentimiento y con la esperanza de que en el futuro, los Ayuntamientos navarros adoptaran una actitud positiva, los municipios de Araba, Gipuzkoa y Bizcaya, reunidos en Gazteiz, aprobaron el Estatuto y el pueblo lo votó con abrumadora mayoría en el plebiscito a que fué convocado en Noviembre de 1933.

El Estatuto de Autonomía del País Vasco fué aprobado por el Parlamento de la República española y publicado como ley, el 6 de Octubre de 1936. Al día siguiente fue elegido por los Alcaldes concejales vascos, el primer Presidente de Euzadi, Sr Aguirre y formado el primer Gobierno Vasco.

El Partido Nacionalista Vasco aprobó desde el principio las gestiones de los municipios vascos en favor de la Autonomía; hizo intensa campaña de propaganda en su apoyo y el pueblo vasco respondió con entusiasmo a la actitud del Partido. En el seno de éste, todas las asambleas municipales, las regionales y la Asamblea Nacional, convocadas al efecto, después de amplia y libre discusión, dieron mandato a las autoridades del Partido, para que se fuera a la obtención del Estatuto de Autonomía de Euzadi.

La elección no ofrecía duda de ninguna clase para los patriotas vascos. Entre que las regiones de Euzkadi permanecieran como simples provincias del Estado español, separadas entre sí, o que unidas, formaran un Estado autónomo, en lo político, cultural, económico y social, sin renunciar por ello a los derechos y aspiraciones nacionales de Euzkadi, la elección era clarísima. Y se optó por alcanzar la autonomía política y la unión vasca, que las circunstancias hacían posible. Así nació el Estatuto de Autonomía de Euzkadi.

El Estado, la cuestión social, y la Euzkadi futura

Luis Maria Errikoa

EMPEZAREMOS recordando que bajo el título primeramente mencionado, se ha tratado del Estado Estamental, como antecedente de los demás, del Estado de Derecho, del Estado facista y del Estado democrático liberal. En el presente artículo para *Alderdi*, me referiré al Estado Social de Derecho, dejando para el siguiente, el problema del Conflicto socio-laboral que se da en dicha clase de Estados.

Entrando en el asunto, entiendo que una característica fundamental del Estado Social de Derecho, es precisamente que por ser de « Derecho » su base es la democracia, en cuanto afirma y garantiza los derechos individuales y las libertades públicas, establece la separación de poderes — Parlamento, Gobierno y Judicatura — para la representación de cargos políticos y administrativos rije el sistema de sufragio universal, siendo el hombre sujeto de derechos políticos y soberano el pueblo.

El Estado Social de Derecho, es propio de los Estados democráticos occidentales y de la sociedad industrial altamente desarrollada, que ha alcanzado ya, como dice el profesor Aranguren, la situación de sociedad de consumo de masas, con plena producción y pleno empleo.

El Estado Social de Derecho, sería dado por la evolución del anterior Estado democrático liberal a fin de adaptarse en sus estructuras políticas y jurídicas a las nuevas necesidades del desarrollo técnico, social y económico de los últimos decenios ; dicha evolución viene marcada — se dice — por el paso del Estado democrático liberal al Estado Social de Derecho, concibiéndose éste, como fórmula que a través de una revisión y reajuste del sistema, evite los defectos de aquél Estado liberal, y sobre todo, del individualismo y el abstencionismo liberales.

El Estado que nos ocupa es propio de las sociedades industriales, altamente desarrolladas y en las que se ha llegado al consumo de masas, y a la plena producción y pleno empleo, como escribe el profesor Aranguren. Este Estado juntamente con el neocapitalismo, se ha establecido en los Estados democráticos occidentales, que por su finalidad se le denomina el Estado del bienestar. A propósito de este bienestar, escribe Raúl Morodo : « Bienestar significa algo concreto, nivelación u homogeneización de los estratos o grupos sociales. Sin nivelación socio-económica, no hay libertad, no hay democracia, no hay paz social. La nivelación exige planificación. Hay bienestar cuando afecta a la generalidad ; a la nota del bienestar debe añadirse la de democracia ; una legalidad es legítima, un Estado es legítimo, cuando tiene paz, libertad, bienestar y democracia.

Lo que se viene a poner en tela de juicio respecto al liberalismo clásico, a decir del profesor Elías Díaz, como sistema capaz de resolver los difíciles y complejos problemas que en el marco de una moderna sociedad industrial se plantean, tanto a nivel de la expansión y desarrollo económico, como a nivel

de la acción ejecutiva y administrativa de los órganos de gobierno, la cultura de masas, la planificación industrial capitalista, el constante progreso de la técnica, etc. son hechos que parecen compaginar mal con algunos de los procedimientos del Estado liberal. En consecuencia, son dos los puntos del liberalismo que parecen someterse a una mayor crítica y revisión : el individualismo y el abstencionismo estatal ; frente a ellos lo que es un Estado decididamente intervencionista y activo, un Estado dotado de un Ejecutivo fuerte con primacía sobre el poder legislativo, primacía que dará lugar a una crítica del Parlamento en sentido de su ineficacia, y también a una crítica de la función parlamentaria, que quisiera elevar al Ejecutivo en ciertas materias de estos, según las Constituciones liberales.

La revista catalana *Promos*, por otra parte, recogió los principales sentidos que la ciencia económica actual, atribuye al « neocapitalismo » haciendo asimismo un correcto y clarificador análisis crítico de los mismos : « Todos estamos de acuerdo en que las características fundamentales del capitalismo — propiedad privada, de los medios de producción, economía de mercado, libre iniciativa es la organización de la producción — permanecen en el neocapitalismo. Incluso aspectos más concretos, como la explotación del trabajo por el capital, se manifiestan tanto en el capitalismo originario, como en su versión actual. El ánimo de lucro, más o menos despersonalizado, continúa siendo el motor fundamental del sistema. »

Como resume *Promos*, tres parecen ser los diferentes modos en que se viene entendiendo el « neocapitalismo », a saber : Uno que opina que la evolución del capitalismo ha dado lugar a un sistema de organización fundamentalmente igual a la anterior, en el que se están retocados aquellos que iban en contra del propio perfeccionamiento — en sentido capitalista — del sistema ; es decir, el neocapitalismo no es nada más que el resultado de aumentar la eficacia y racionalidad del sistema capitalista, en beneficio de los que detentan el poder económico. Un segundo frente, tiende a creer que la evolución del sistema, lo encamina hacia formas más socializantes de organizar la vida socio-económica, logrando así crear una convergencia hacia el sistema opuesto, convergencia que a la larga modificará las bases fundamentales del sistema. Finalmente, un tercer frente — que *Promos* considera como el correcto entendimiento del neocapitalismo — cree que ciertos aspectos fundamentales del capitalismo han permanecido invariables, mientras que otros han desaparecido o pueden desaparecer a medida que las propias exigencias de la racionalidad o de competencia, lo soliciten. En general, los partidarios de esta tercera posición estarían de acuerdo en considerar que la evolución del propio neocapitalismo, puede dar lugar a un sistema completamente diferente., pero que aun habiéndose perdido caracteres como el desarrollarse en el marco institucional del mercado, el de respetar plenamente la libre iniciativa de la organización de la producción, etc., conservará la característica fundamental que es la propiedad privada de los medios de producción desigualmente repartidos entre los individuos.

En el Estado Social de Derecho, se debaten una serie de fuerzas económicas e ideológicas, que a través de la imposición de unas u otras, pueden acabar por hacer de dicho Estado, una simple cobertura formal de una dictadura capitalista mostrando así esa vía occidental hacia la democracia, o bien pueden conducir a una evolución progresiva, a la constitución de un auténtico Estado democrático de Derecho, según opinión del citado profesor Elías Díaz. Finalmente, recogemos del citado profesor, que este tipo de Estado Social de Derecho, ante la crítica de sus opositores, se muestra como insuficiente para llenar los objetivos que se ha propuesto y superar las tensiones y conflictos que permanecen en su estructura, sus instituciones y su función socio-laboral, no llegando a compatibilizar en su sistema, el capitalismo como forma de producción

y la consecución de un bienestar global, sino por las oligarquías privilegiadas, las que resultan beneficiadas realmente. Para el profesor Aranguren, el resultado de dicho sistema, es el alojamiento de las tensiones morales, lo que para nosotros es indudable, si prevalece la burocracia y la técnica, sobre la consideración de lo jurídico y de la política honesta atenta a las finalidades sociales de aplicación general.

De propósito no hemos querido referirnos al problema del Conflicto Socio-Laboral de las sociedades altamente desarrolladas industrialmente, lo que, como hemos dicho, será el objeto del siguiente artículo.

Paul Henry SPAAK

Manuel de Irujo

En fecha reciente han dejado de existir dos grandes europeos, el Conde Covenow Kalergi y Paul Henry Spaak. Los dos amigos y colaboradores de Robert Schuman, De Gasperi, Conrad Adenauer y Jean Monnet, fundadores de « Europa », de los cuales solo el último queda con vida, y con vida intensa y fecunda.

Covenow Kalergi, fuerte personalidad individual, ciudadano norteamericano, nacido alemán de madre japonesa, era un hombre cordial, con gran simpatía personal, que vivió para Europa, presidiendo su propio movimiento de carácter federal y mundial a impulsos de su carácter peculiar. Gran amigo del Presidente Aguirre y al través de él, de los vascos.

Spaak nació a la actividad política en la vida colegiada belga, fué destacado luchador democrático contra Alemania nazi y España franquista, y ocupó cargos en las organizaciones internacionales europea y mundial, influyendo poderosamente en el curso de los acontecimientos en que participó. Nosotros tuvimos acceso a su relación al través de Fernan-

do de los Rios, Indalecio Prieto y Rodolfo Llopis principalmente.

En 1932 fué Spaak elegido diputado por Bruselas. En 1935 era nombrado Ministro de Obras Públicas y al año siguiente ocupaba la cartera de Relaciones Exteriores. En 1938 es Jefe del Gobierno y al siguiente vuelve al Ministerio de Relaciones.

La guerra le obliga a tomar refugio en Londres, donde se hace cargo en el Gobierno belga en exilio de la misma cartera, que conserva al volver al país tras la expulsión de su suelo de los alemanes.

Entre 1945 y 1957 es repetidamente Jefe del Gobierno y Ministro de Relaciones Exteriores, acumulando ambos cargos en ocasiones. En 1948 ostenta la presidencia de la primera Asamblea General de las Naciones Unidas, al año siguiente preside la primera Asamblea Consultiva de Europa y en 1953 la Comunidad del Carbón y el Acero. En 1957 firma el Tratado de Roma y pasa a desempeñar el cargo y funciones de Secretario General de la NATO, en 1961 vuelve a la actividad política belga, de la que se retira

en 1966, para presidir la empresa privada International Telegraph and Telephone. Enfermó hallándose en Azores. Ha muerto en el Hospital Brugmann de Bruselas.

El apoyo que prestó a la democracia peninsular en su lucha contra el régimen franquista fué constante, ininterrumpido, resuelto y eficaz. Tenemos el deber de proclamarlo y el no menor de agradecersele. « Ocupó la presidencia de las Naciones Unidas en el momento de la máxima hostilidad de la gran organización internacional contra la España de Franco... Tuvo una responsabilidad personal muy directa en la ofensiva contra el régimen político vigente en nuestro país... Los distintos comités que se organizaron en Europa y en América para expulsar al General Franco de las cimas del poder político español tuvieron siempre mucho interés en contar con el amparo de Paul Henry Spaak y este no les negó su colaboración... En el seno de las Naciones Unidas la verdadera acción antifranquista cerca de Spaak la desplegó Prieto. Spaak hizo, en términos generales, lo que el exdiputado por Bilbao quiso que hiciera... Ayudó eficazmente para cerrar las puertas de San Francisco para el Gobierno español; luchó arduamente en la tarea de conseguir la retirada de embajadores acreditados en Madrid; intentó ampliar esa retirada a formas extremas de ruptura de relaciones;... capitaneó con auténtico garbo una parte, nada desdeñable, de las fuerzas que aspiraban a derrocar, a triturar, a pulverizar las nacientes estructuras políticas, económicas y sociales de la España que había ganado la guerra civil.. » Así se explica Manuel Aznar en el artículo necrológico que dedica a Spaak que nosotros leemos en La Voz de España.

Por una vez, el Embajador de

Franco tiene razón, dice la verdad.

Los vascos, como todos los demócratas que luchamos en la guerra civil peninsular prólogo de la mundial, estamos cordialmente obligados a la asistencia esmerada y constante que en todo momento supo prestarnos Spaak, en pareja y contraria actitud a la que Manuel Aznar, el cronista del régimen franquista, al dirigirse a su público en el artículo antes mencionado, le recuerda : « Comprenderá el lector que el Sr. Spaak me hiciera sufrir en mi propia persona, puesto que era yo quien representaba al Gobierno del General Franco en aquella defensa de nuestro sistema frente a la tenaz agresividad internacional de las Naciones Unidas ».

En cuanto a la calidad del hombre que puso su esfuerzo al servicio de la causa democrática enfrentada a Franco, me parece obligado transcribir las líneas que a la descripción de su valer personal dedica el propio cronista de Franco en su relacionado artículo : « Voz redonda, párrafos abiertos, cláusulas retóricas de bien concertada armonía, alguna fulgurante imagen, de vez en cuando; unos acompañamientos calculados, como si fuera rubatos musicales de un violonchelista romántico; elegancia en el gesto, elocuentes pausas, humor a la inglesa para sazonar las carencias oratorias de tradición francesa; un vocabulario político riquísimo de expresión y de matiz; todo ello junto hacía de Paul Henry Spaak el extraordinario orador que ya he dicho antes. No llegaba a las genialidades de Churchill, ni a las melodías y arias de Briand, pero de estos dos gigantes de la tribuna parecía haber heredado algunas de sus calidades ».

Spaak cumplió con su deber

de servir a la democracia. Nosotros, que fuimos favorecidos por tan honorable empeño, cumplimos con el nuestro al recordarle,

tributando un cordial homenaje a su memoria.

Goyan bego.

“ DE REVOLUTIONE ”

Jeronimo de Sagastiola

XV. — Jakintzaren bideetan. Legeak lege. ...logia dala-ta

Bai orain arte aitatu ditugun jakintzeen aurrera-egille aundiyak — Kopernika, Kepler ta Newton batez ere — eta bai atzetik etorritako jakintsu aundiyenak, izadiaren legeak ezagutzearen billa ari izan dira.

Gure mende ontan, izenik aundiyena utzi diguna, Einstein izan da.

Legeak ezagutzea, ukigai-jakintzetan, zenbaki-neurritan erakutsi ditezken eran jartzea izan da. Einstein, orrengatik, araberako ezaguerapide orokarra asmatzeakin zenbatze-neurtzearen erara idaztera eltzen zan arteraño etzan gelditzen.

Ona, Philippe Frank, Einstein'en ondo ezagun eta Einstein'ek berak Praga-ko Ikastola nagusiyen irakaskintza utzi zuanean (1912'garren urtean) bere irakastetza jarraitzeko jartzea nai izan zunak idatzi dituanak : (1)



« Dans cette année essentielle (1905) ... Einstein... accomplit des pas décisifs, qui allaient révolutionner nos vues sur l'univers physique. En 1905, il créa la théorie de la Relativité, la théorie des quanta de lumière et la théorie du mouvement brownien. Tous ces bouleversements dans le tableau du monde physique furent bientôt interprétés comme des révolutions dans notre philosophie de la matière et de l'énergie, de l'espace, du temps, et de la causalité. » (P. 23.)

« Vers la fin du conflit (de 1914-1918) ... Einstein commença de sentir qu'il serait à sa tâche concernant les lois éternelles de l'univers... » (P. 24.)

« Urte gallurrenako ontan (1905'garrenean) ... Einstein'ek... urhats epaikorak egin zituan; oyekin Ukigai-Ludiyagaiz genekizkigun ezaguerak guztiz aldatuak izango ziran. 1905'garren urtean araberazko ezagu-arazpidea; argiyaren koskor-neurtuak ezagun arazi eta Brown'ekiko ibilkeraren ezakuarazpidea sortu zituan. Gain-azpikoz ukigai-ludiyaren ezaguerak jartzen zituzten, eta iraultzekorrek bezela artuak izan ziran ukigaiaren, indarraren, aldearen, aldiaren eta sortzearen jakintzarako. »

« 1914-1918 urtean arteko guda amaitzerakoan... Einstein ustea artzen asi zan bere lana Ludi-orokarraren lege betikoaren aztarrenak ezaguerara ekartzeko bear zala izan... »

(Ph. Frank, « Einstein, sa vie et son temps », englandera'tik A. Georges'ek itzulitako gutunetik artzen ditugu (Albin Michel, Paris, 1950).

Einstein'ek berak, emen dijoazenak esan zituan batzar aundiyanetan :

Oxford'en : « Notre expérience actuelle nous confirme dans le sentiment assuré que l'idée de la simplicité mathématique est réalisée dans la nature... »

« C'est ma conviction que la pure construction mathématique nous permet de découvrir les concepts, avec les lois qui s'y rattachent, qui nous donnent la clé des phénomènes naturels. »

Beste batean : « Quelle foi profonde dans la rationalité de la structure du monde, quel ardent désir de comprendre, ne fut-ce qu'un infime rayon de la raison révélée dans le monde, il a dû y avoir chez un Kepler et un Newton ! »

Eta New-York'en : « je ne peux pas croire que Dieu joue aux dés avec le monde. »

... « la science sans la religion est boîteuse, la religion sans la science est aveugle. »

Oxford'en : « Oraingoko ekiteak ematen digu benetako uste bezela, zenbatze-neurtze era errexenak izadian gerturik dauzkagula... »

« Neretzat, zenbatze-neurtze eraketak gauz abek eskuetara dakarzkigute : nolako irudi-bitartekotzaz eta nolako legeen bidez izadian gertatzen diran gauzak argitu (giltza ematen digutela-ko) genezazkiken. »

Beste batean : « i Nolako sinesmen sakona Ludiyak izaera adigarria dala-koan; norañoکو jakin-naia Ludiya izpi txikienean bederik ere adigarri izanaren, bear izan zuten Kepler eta Newton bezelako gizonak ! »

Eta New-York'en : « ezin sinistu dezaket Jaungoikoa Ludiyaekin zozketan dabillenenik. »

... « Jakintza Uzkurtzarik gabe errena da, Uzkurtza Jakintzarik gabe itxua. »

Itz abeen muña ta oin-arria, urte abetan ortzietako gizon eta zeru-ontzien ibillerak eta juan-etorrerak, i noraño sakondu duten !

★ ★ ★

Esan liteke gaur Luditik ateratzea eta norabait juatea emendik milloi bat aneurkinera gauza erreza dala. Ortarako ez lurren ikusten dan biderik, ez itxas-argirik. Itxaso aundian gizonak ausartu ziranean, izarren bitartez bere bidea ezagutzen asi ziran eta oituera artu zuten.

Orain, zeru-ontzietarako izarrai begiratzea tresna batzuei emandako zeregiña da ; gizonen begiyak ortara jartzea bearrik ez dago.

Baño bideak ezagutu arazi diranarekin, eta bideetan zeru-ontziyak bear bezela juateakin, eta izar-illak illak daudela eta gure Ludiya mukulu bezela illa da naiz gañean gizonak ezagutzen dituan bizidun guzi-guziyak bertan arkitu eta oraingoz dakigunez ez beste iñun jakiteakin Jakintzak asmatu edo ezagutu ditezkenak amaitu ez dira.

Zeru-ortze eta ludiyan ezkutukai asko gelditzen zaizkigu eta ondorenak ezaguera ortan aurrera egingo dute.

★ ★ ★

Ezaguera sendo batera ,arria baño gogorrago dan egi batera, eldu dala gizona, ordea, argi-argi dago. Ortziyak lege-azpiyan dabilta. Legeak ezagutu izan diranean, Illargiraño gizona juatea al-izanako zerbait agertu izanakoa da ; legeak aurretik susmatu ziralako bideak asmatuak izan dira : legeak lege agertu dira.

Ezin orren aurka esaterik eta egiterik.

Legeak lege jakintzak arkitu ditu. Ez giza-legeak ,izadi-legeak arkitu ditu, berezko ,benetako eta betiko legeak. Ori izan da gure begiyan aurrean sortutako mirari aundi-aundiya.

Eta ixil-ixilik gure barrenean xeatu eta zeratu bear deguna, alde batetik noraña guk legeak legetzat artu bear ditugun ; lege oyen ezagueraraño ortzien « reboluziño » jatorrizko itzak ezagutzera ekarri gaitula bestetik. Noraña jakintzaren bideetan ari izan bearko geran ete ez lillurapenetaren mende.

★ ★ ★

Izar-iztya mendez-mende aurrera, erdi lo, atzera egiten ikusiya da. Emen aitatu diran aurrerapenak egiteko, ogeitabost mende bear izan ditu gutxienez. Eta bultzajerarik aundiyena 440 azkeneko urteetan izan du.

Lenengo argitasunak Kaldeotarren lurretan izan zituan. Ortarako aldiyak neurtzea eta aldeak neurtzea bear izan zan. Aldiyak Eguzkiyaren bitartez bereziki, eta luzaldeak goi-be, ezker-eskubi ta atze-aurrez. Bi erateko neurriyak araberatzeko zenbatzea (zenbakietan jartzea) bear zuten, eta zenbakiekin arabearzkoa asmatzeko bideak arkitu.

Izar-iztya, orrengatik, zenbatze-neurtze jakintzeen mendeko eta jakintza ootako eragintzalle aundiya izana da.

Izar-iztyiak, ba, legeen-azpiko zebiltzenak ezaguarazle bear ba zituan izan, Grezitarren alditik *Astronomia* izena artu zuan. *Astro* zeru-mukulu esan nai du ; *nomos*, legea berriz. *Nomia* legetza da.

Baño, grezitarrek berak bazuten iztyei izena emateko beste itz berezi bat, *logia* (izti).

Logia, esaera zuzenean-edo, izketa edo itzaldiya da berriz. (1)

Azkeneko onekin *Astrologia* itza sortu zuten eta izketa-alperrikako miña ere bai. Lillukeriz bete nolabait, gaurko egunetan.

★ ★ ★

Ona. *Astrologia* (izar-iztya) gaiz gaurko izar-iztilari batek esaten dizkiyonak : (2)

« Berak, jun-etorrera nagusiyen neurritz-neurritz agertzearekin, Izar-izti-legedunak (Astronomiak) izatezko neurketaen gogakiya sortu arazi du ; eta gizagogoan beartueraren — nai-ta-naiezko izan bearraren — joera ere bai. » Egiya da zeruetakoak zera asko ematen diyela gure Ludi edo lurtarrekoai : bizidun guziyak bizitza izatea Eguzkiyari zor diye ; aziyak onen beroa bear ; gure janaria ere ortik dator... eta ondorengo asko ere bai Illargiyari, gizonak zera batzuen etorrera ona edo txarra erantsi nai izan diyo, baño irudipenezkoak arkitu izan dira geyenak.

Izar-izti utsak (*Astrologia*'k) beartuera irudizkoan izugarritzko indar edo goseaz sartuta, okerrik aundiyenetara eraman ditu bere zaleak.

« L'Astrologie fait dépendre les événements humains de la position des planètes et du Soleil dans le Zodiaque à un instant donné... »

« L'Astrologie implique ainsi un amas d'hypo'hèses formulées et infirmulables où s'associent étrangement l'astronomie, la génétique, la biologie

« Gizonen gertakizunak izar-illak eta Eguzkiya lau sasoiko amabi izar-saillen artean une batean an edo an egoteaz loturik dagozela uste-izango luke Astrolojiak (Izar-izti utsak)...

« Ortarako izugarritzko ustekeri ezin argiz-artzeakoak eta argiz-esangabeak nastutzen ditu : Izar-izti, bizitz-izti, erditze-izti eta yakintza-iztyiak artean

zaren bideetan ari izan bearko geran ete ez lillurapenetaren mende. Baita *atria* (osakintzan), *gogia* irakastekotan, eta beste batzuek.

(2) Datorren guziya Coudere jaunaren gutunetik (122'garren orrialdetik asita) artua da.

et la philosophie. Les planètes envoient à la Terre un rayonnement dérisoire, qui n'est, au surplus, que du rayonnement solaire réfléchi : la moindre variation des taches solaires a pour nous un milliard de fois plus d'importance. »

Beraz, Martek onela edo bestera egoteak norbaiten jayotzean ¿ zer ikusi du jayo danaren izate eta etorkizunean ?

Baño sakona-go jarraitu bear, izar-iztillari egiazko orrek esaten duanatik :

« De nos jours encore, hélas, l'astrologie reste pleine d'attraits pour l'ignorant : elle a des adeptes, elle fait des dupes, elle incline les esprits au fatalisme, démoralise les faibles ; elle est un danger médical et cause le plus grave dommage à la culture. Ce sera la honte de notre XX^e siècle d'avoir vu les grands journaux jouer le premier rôle dans cette renaissance des plus niaises superstitions. »...

« Pourtant, nos contemporains sont sans excuse quand ils croient encore à l'Astrologie... Ce déterminisme total de la vie humaine par le reste de l'univers, ne convient qu'à une Terre immobile au centre de l'Univers... Il impliquait que les rencontres de planètes et leurs aspects fussent réels sous la voûte céleste, au milieu du troupeau des étoiles ; tous ces phénomènes ont perdu leur valeur intrinsèque... n'ont aucune réalité profonde, ce sont de simples effets de perspective où la position de la Terre sur son orbite joue le rôle essentiel. »

Emen esaten danak ezeztutzen ditu alperrikako-itzetan jakintza jarri nai izango dutenak. Izar-illak ibillera neurtuetan ondo ikusi da aurretik jua diran idazlanetan jakintzaren mende eta barrenean izarritzilariyak ari izan dirala. Orrengatik zeru-ontziyak eldu dira Illargira, Marte'ra eta Venus'era azkeneko amabost-amasei urtetik ona.

Baño orrekin berakin beste zeroyen uskeria jarri da :

« Les constellations elles-mêmes... n'ont pas d'existence physique : les étoiles composantes ont des éloignements divers, toujours immenses, et ne présentent aucun lien d'aucune sorte avec les planètes... Pour saisir l'import-

sarturik. Izar-illak Ludira bialtzen duten izpi-sorta ezereko bezelakoa da, eta ori bera Eguzkiyarengandik eldu zayen izpietakoagandik berriz zuzendua : Eguzkiyaren leku illunduetan sortzen diran gorabera txikienak gure Ludiarentzat milla milloi aldiz aundiagoko zerikusia badute. »

« Gure egunetan ere, zoritxarreai, izar-izti-utsa ezjakiñentzat zaletasunaz betea dago : jarraileak baditu, atzeptuak arkitzen ditu, yendeak beartusiñismenetara eramaten ditu, aulak gogorik-ezera ere bai. Osakuntzari buruz, kaltegarri bat da ; eta erriaren gogolantzeari kalte aundiyenak sortzen dizkio. Gure XX'garren mende ontako lotsa izango da izparringi aundiyak ikusi izana onelako ustekeri-ustelenai bide nagusia enaten ari izatea. »...

« Baña, gure egunetako gizon-ema-kumeak ez dute aitezkerik Izar-izti-uts orreri siñismena ematearekin... Gizabizitza osoa beartua Ludi-Orokarraren menpeko izate ori, Ludi-Orokarraren erdiyan geldu legoken Lurrari bakarrik egoki izango zitzaion... Izar-illak elkartzea eta itxurak artzea Ortzearen azpiyan egiazkoak artzea, izar-bizien artalderen artean ; baño dakigunarekin itxura guzi oyek zera galdua izan dute... ez dira benetan ardurazko artzeakoak... egi sakonarrik ere ez ; ikuste-itxuran bakarrik dute antz enbat guretzat, Lurra'k bere ibilkeran daukan lekutatik datorkiyena bereziki. »

« Izar-sail izendatuak... ez dira ukigai-eran ezertxo : sail bakoitzarenak bata bestegandik alde ezberdin eta beti izugarriko aundi-aundiyak ; izar-illekin ifungo zerikusirik ez dute... « Marte Leoi'ean dago » (1) esatea zer

tance de cet énoncé « la planète Mars est dans le Lion » (1), rappelons-nous : 1° il n'y a pas de Lion ; 2° la planète Mars... vue de la Terre, elle se place par hasard devant les lointains où gravite Régulus, mais au même instant, vue du Soleil, elle habite peut-être la Vierge ou Cancer... »

Coudere jaunak itz gogorrekin bukatzen du - *logia*'k itz-berritsu esan nai balu bezela zeru-ontzietan bere lillurakeriz eri izaten diranentzat zuzenduaz :

« Par ses jeux puérils, elle a pendant des siècles, égaré des illuminés et servi d'appât aux charlatans ; elle est encore l'instrument d'innombrables escrocs. »

ote dan oartzeko abek gogoratu bear ditugu : 1'go, Leoi'rik ez dago ; 2'go, Marte, Luditik ikusita, gutziz noizian bein eta zera gabarik ikusten da Régulus izarra urrutienetan dabillen aurrean, eta ordu berean, Eguzkitik begiratzeko Neskutza edo Zangurruaren erdian arkitzen da... »

« Bere aur-jokuekin, mendez-mende, *Izti* onek ameslariyak atzipetu ditu, berriketalariei yentea arrai bezela eramateko bidea emandiye ; gaur ere saketako dirua ugari ateratzeko erabillia da. »

Ez nuke nik inñundik esango *-logia* izenarekin jazten diran jakintzak eta iztziyak onelako epaitzan sartu bear ditugula guziyak. Bai, ordea, ondo ezagutu bear izango ditugula egiya eta zuzenean dabiltzala bayeztutzeko.

(1) Astrologolariak esaten dituzten itzak dira.

LOS ESCLAVOS DEL SIGLO XX

Andoni Larreta

Los esclavos han sido hasta hace poco casi siempre negros.

Algunos han estado perjudicados por esta dependencia social forzada del hombre de color, que han llegado a considerar al blanco, su amo, como el hombre de la raza primigenia. Así han pintado luego al Niño Jesús sus mejillas sonrosadas y su pelo rubio. Y nada más mentiroso. Jesús debió ser más bien moreno, y los últimos hallazgos antropológicos (*Time*, 18 de agosto de 1967) nos dicen que los primeros « seres humanos » no fueron blancos, sino que surgieron cerca del ecuador africano y « casi con toda certeza » eran de piel negra; parece ser que en contra de lo que han creído hasta ahora los antropólogos (la tesis de que la piel del hombre tenía primero color blanco y evolucionó hacia el negro como una protección natural de la piel contra las quemaduras del sol y el cáncer de la piel), parece ser, digo, que la primera piel del hombre fue de color negro y fue aclarándose para protegerse contra la deficiencia de la vitamina D, porque la piel negra permite el paso de los rayos ultravioletas del sol en una proporción mucho menor (3 a 36 %) que la blanca (35 a 72 %), y tan pronto como el hombre comenzó a emigrar más allá del paralelo 40 (más o menos la latitud de Madrid) fue entrando en una zona donde los jóvenes cazadores negros comenzaron a no tener ya fuerzas para cazar y las negras morían de los dolores de parto debido a una deformidad pélvica; en razón del clásico proceso darwiniano de la selección natural fue dando paso a una raza más apta para vivir en el norte.

Por tanto, si hay algunas diferencias de orden cultural, se deben, no a factores étnicos, sino a otros de orden sociológico.

La prueba es que hoy, y por simple razón socio-política, los « esclavos » son blancos. Y no salen, claro es, por miles en los barcos a vela hacia América (se calcula que unos diez millones con destino sólo a Latino-América por este procedimiento durante el siglo XIX) sino en trenes y autobuses y coches y barcos con sus maletas de madera o de cartón a cuestas; los españoles han emigrado sobre todo a América, Argelia y Francia; desde 1901 a 1953 sumaron casi millón y medio; se calcula (hasta 1914) que mientras salían 70 italianos de cada 10.000 habitantes por necesidades de trabajar fuera de sus fronteras, había 54 de Noruega, 44 de Bélgica, 14 de Suiza, 3 de Dinamarca, 2 de Alemania y 120 del *Estado español*; luego, esto ha continuado, y de 1946 a 1957, España envió (todas estas cifras según datos contenidos en el Cuaderno 12 de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Madrid, febrero de 1966) 529.800 personas a buscarse su sustento fuera de sus fronteras. La misma prensa franquista de estos días (*La Voz de España*, 31 de agosto de 1972) se enorgullece de « Cerca de cuatro millones de emigrantes españoles, asistidos, hay en el mundo »; así dice el título, y añade: « En Europa se hallan más de millón y medio »; para terminar el triple titular a toda página diciendo lo que es, al parecer, honroso capítulo de subsistencia del régimen español que padecemos: « A casi treinta y ocho mil millones de pesetas ascendieron las remesas enviadas a España por los trabajadores ». Según el boletín *Comunidad Europea* de enero de 1972, el volumen de las ofertas de empleo de la Comunidad no han podido ser satisfechas alcanzó en 1971 la cifra record de 1.070.000, y han tenido que recurrir a importar mano de obra desde fuera de los países de la Comunidad Europea, y los suministradores de estos brazos han sido Grecia, Turquía, Yugoslavia, Portugal y *España*, país éste que sólo en 1970 ha exportado 73.496 trabajadores.

Esta es la fuerza de trabajo que en tiempos de desarrollo socio-político diferentes han venido a sustituir a los esclavos negros de principios del siglo XIX.

En ambos casos son siempre, paradójicamente, los países menos desarrollados los que ceden estos brazos productores a los que están más adelantados. Pero, ¿cómo no se va a ir un trabajador del Estado español si, como lo dice la prensa española misma en estos días, « a partir de abril regirá el nuevo salario mínimo » de 156 pesetas diarias para un peón, y puede este sueldo diario bajar a 96 pesetas para aprendices de tercero y cuarto año y pinches de 16 y 17 años, y a 60 pesetas para los aprendices de primero y segundo año y pinches de 15 años »? No es de extrañar, pues que la prensa franquista diga (*La Voz de España* del día 20 de enero de 1972): « se ignora la existencia y paradero de los mozos que se relacionan pertenecientes al reemplazo de 1972 y nacidos en este término municipal de San Sebastián », y los nombrados uno a uno sumen más de 300; ¿dónde se han ido estos jóvenes? muchos andan huídos por razones elementales de dignidad política, y otros, que también son muchos, se han ido a algo mejor que servir al ejército franquista: a ganarse la vida en el destierro, con todas sus consecuencias.

Así se da el caso ciertamente trágico que la España Franquista que se presenta a sí misma opulenta vive de dos oficios de servidumbre: de enviar brazos de peón, de criada, de barrendores de calles, de limpiadores de cloacas (caso corriente en Alemania, por ejemplo), porque la exportación de estos modestos y nobles brazos que tienen que hacer el trabajo pesado y sucio de Europa traen los dólares que nutren el arca de sus cacareadas divisas, las que también llegan (todos los caminos son buenos) al calor del sol que Dios puso sobre las cabezas y las manos esclavas de lavarles las mugres a esos europeos para los que trabajan en sus casas cuando llegan a tomar el sol.

De eso vive el Franquismo: de servir a Europa, tanto a domicilio como cuando llega a España vestido de turista.

ESPEREMOS QUE PASE PRONTO EL CHAPARRON

Itarko

En un lugar de París al que voy todos los días a trabajar, le ofrecieron a fines del año pasado a un joven vasco un taco de calendario euskérico. « ¿ Es con « h » o sin « h » ? », preguntó el joven. « Con « h » — le respondieron — ¿ No ves que es de Aranzazu ? ». « En ese caso, me lo llevo », dijo el joven. Pagó y se fue.

Quien me contó esta anécdota me dijo : « Aquí tienes motivo para un artículo. » En efecto, lo hay. Hay motivo también para escribir una historieta divertida, o grotesca, o cómica. Algo como el « Tartarín de Tarascón », de Alphonse Daudet, en la que, cambiando las gorras por las haches, podríamos dedicarnos a tirarlas al aire para cazarlas a tiros.

No recuerdo qué fabulista cuenta la historia de unas liebres que, perseguidas por unos perros, se pararon a discutir si eran galgos o eran podencos, y cuando estaban en el calor de la discusión, llegaron los perros y, con sus colmillos de galgos o sus colmillos de podencos, las hicieron pedazos. Parece que esa fábula no ha aprovechado a todo el mundo en Euzkadi. Llevamos cierto tiempo armando gresca por las cosas más pintorescas e inocuas del mundo : que si la « h », que si lo social, que si la unidad... Y mientras discutimos y ponemos toda la pasión en estos debates, como si no tuviéramos otra cosa que hacer en el mundo, el franquismo va tomando medidas para oprimir más a nuestro pueblo.

A los fabricantes de discordias, que, a lo mejor, gritan « Unidad », « Bata-suna », como en otros tiempos los stalinistas gritaban « Paz » mientras soñaban con conquistar el Occidente a tiros, podríamos proponerles muchos otros motivos para proseguir las disputas — como la « a » y la « e », para los casos « zara » y « zera », y la « o » y la « e », para los casos « dozu » y « dezu » — si no temiéramos que no lo tomaran en serio e iniciarán nuevas pugnas con la pasión que se les conoce.

Mientras tanto, allá en Madrid, los « ultras » multiplican los banquetes políticos, se exhiben, gallean, se hacen cumplidos, dicen chistes... No les va mal la cosa; están haciendo lo que les da la gana. El proceso de Burgos fue para ellos el pretexto para desencadenar una nueva orgía represiva. Tenían muchas ganas. Ellos son del género sádico. En haciendo daño a los demás, están contentos. Un periódico decía el 18 de diciembre pasado que Emilio Romero le había hecho polvo a Blas Piñar. Los dos fueron homenajeados el 17 de diciembre; al banquete del primero parece que fueron siete ministros y unas dos mil personas; al del segundo no fueron más que mil, sin un solo ministro. Emilio Romero y Blas Piñar son dos figuras preclaras del Régimen, sobre todo el primero; pero el segundo está en estos tiempos en candelero. Le atribuyen el mérito de ser el alma de la manifestación organizada en Madrid cuando el proceso de Burgos. Aquella manifestación tuvo lugar el 17 de diciembre. Ahora los franquistas se han puesto a llamarle « el espíritu del 17 de diciembre » al negro reaccionarismo que parecen patrocinar desde las alturas el general Franco y el almirante Carrero Blanco.

¡ Pero todo esto qué importa con tal que la « h » triunfe ! ¡ Y qué importa todo si podemos hacer buen gasto de recursos dialécticos por una futesa ! ¿ Cómo le llamaremos a este siglo ? ¿ El siglo de los antibióticos, el siglo de la energía atómica, el siglo de los viajes espaciales o el siglo de la « dialéc-

tica? Cuando Arthur Koestler publicó « El cero y el infinito » no tardaron en acusarle sus enemigos, los de la « dialéctica », de haber hecho retroceder a la razón con su obra. Koestler repuso que lo que su obra rechazaba no era la razón, sino « el optimismo arrogante y superficial del siglo XIX y su moral utilitaria ». Hace unos días he leído que un « grupo de profesores de crítica masiva revolucionaria » de la Universidad china de Hei Lung Kian, ha publicado un manifiesto con el propósito de desacreditar « cuatro siniestras teorías » que sustentan otros profesores. Una de las cuatro « siniestras » teorías consiste en sostener que las ideas son innatas en el hombre, que las ideas existen en el hombre antes de adquirir experiencia y práctica. Los de la « crítica masiva y revolucionaria » sostienen, por el contrario, que el saber, el verdadero saber, no se obtiene más que poniéndose en íntimo contacto con el pueblo, con el trabajo y con la lucha de clases... Todo esto parece una charlotada trágica. No poder abrir la boca sin que a uno le llamen « siniestro » por decir que para él las ideas son innatas! ¿Es este el camino de la cultura y de la libertad? Los franceses llaman « choinoiseries » a las complicaciones o sutilezas excesivas de lenguaje y a cierto género de extravagancias. Hay mucho de esto en cierta dialéctica hoy muy en uso.

La unidad del idioma vasco no se logrará si antes no conquistamos un mínimo de soberanía nacional que nos permita decidir por nosotros mismos, al nivel político, aquello que sólo a nosotros nos corresponde decidir. El idioma vasco irá desapareciendo a un ritmo cada vez más acelerado si tal hecho no se produce. Los judíos habían perdido prácticamente su idioma cuando las Naciones Unidas les autorizaron a constituir un Estado independiente en Palestina. Pero entonces, sintiéndose amos de su destino, convirtieron en idioma nacional su viejo y modificado hebreo, le insuflaron nueva vida y han hecho ya de él un idioma capaz de asimilar todas las ciencias. Se ha intentado también crear división en Euzkadi entre los vascos que hablan el euskera y los vascos que no lo hablan. Pero por Euzkadi han muerto muchos hombres que no hablaban el euskera, y a la República Vasca que nació durante la guerra muchos otros vascos que lo hablaban la atacaron combatiendo al lado de los falangistas, de los nazis y de los fascistas. Los primeros no hablaban el idioma patrio, pero murieron luchando para que sus hijos lo hicieran. Menospreciar al nacionalista que no lo habla porque no lo aprendió de cuna, como algunos han hecho, es llevar nuevas discordias al campo de Agramente de nuestras disputas, y es manifestar escaso amor por lo que se afirma amar.

Los « behavioristas », al suprimir de su vocabulario toda referencia a la conciencia y al desterrar de él, consecuentemente, palabras como « espíritu », « imaginación » y « voluntad », no hicieron quizás tan grande purga como la que parecen haberse propuesto hacer a algunos de nuestros exclusivistas. Siempre se le había tenido al vasco por poco amigo de bizantinismos y pretensiones sabihondescas. Pero en estos tiempos de ahora se lleva uno un chasco morrocotudo a cada paso. Conversaba hace unos meses con unos jóvenes en mi despacho, y al responder yo a una sencilla pregunta que se me hizo con una sencilla respuesta, uno de ellos, que no tendría quizás veinte años, me dijo que mi respuesta no había sido « objetiva ». Mi respuesta había sido clara y todo lo objetiva que podía ser; pero aquel joven esperó, por lo visto, que yo hiciera una exposición « dialéctica » al estilo de estos tiempos, con mucho vocabulario de ciertas esferas, « inobjetiva » por confusa y enrevesada. O tal vez dijo la palabra para apuntarse un tanto, porque vivimos en el siglo de la « dialéctica » y la « dialéctica » es al parecer para algunos decir cosas que parecen decir algo. Ciertamente, la cosa era para echarse a reír, pero yo no lo hice. Me puse a pensar que a algunos de estos muchachos de ahora parecen haberles sacado un tornillo: el del sentido común. Pero tal vez no sea justo decir esto. Creo que mejor sería admitir el desquiciamiento dialéctico actual de ciertos jóvenes

nuestros considerando que el « behaviorismo » y la psiquiatría tuvieron también en un tiempo muchos adeptos y ya pasaron de moda. Esto me da confianza para esperar que lo de la « h », lo de los vascófonos y no vascófonos y unas cuantas zaranjadas más, motivos de pugnas bizantinas entre nosotros, pasarán pronto al rincón de los trastos viejos, para entonces poder ocuparnos todos de cosas más serias y que tienen mucho más que ver con el destino futuro de nuestro Pueblo.

ERRI-AZTERKETA (X)

EUZKADIKO INDUSTRIA (6)

4. — JAKINTZA-ALDETIK

Jakintza eta gizartekera guzia, kapitalerizkoa eta espanikerizkoa.

Euskal-Erriko langileak hartzen eta landutzen ari duen jakintza eta pentsaera aztertu nai degu.

1. — EUSKERA

Geure izkuntza kentzen ari zaizkigu. Aleginik haundienak egiten ari zaizkigu euskera kendu eta itzali arazteko. Ikasketa geure izkuntzen egitea debekatzetik asi eta euskera atzerapen dala sinistarratzeraino, Euskeraren aurkako giro beltza sortu digute. Mundu guziraakoak izan behar degula esanaz, euskera atzerapen dala sinistarazi digute, bai irargintzaren, bai eskola eta ikastetxeen bidez. Euskera galdu arazteko langintza hontan moja eta lekaideak ditugu kaltegarriena eta goak.

Edozein agiri eta argibidetarako, beti erdera erabili behar. Gizartean etzaie toki jatorrik uzten euskerari. Eta hau gure herrian bertan. Etzaie tokirik uzten ez irakaskintzan (ikus-tekoa da nola dabilzan ikastolak, eta zeinen eragozpen haundien artean), ez izparringietan, ez irratietan, ez teleikuskinetan. Ba-dakite nun jo, euskerari kalte gehiena egiteko. Garrantzia haundirik gabeko

zenbait gauzatxo uzten dituzte : itzaldi batzuek, liburuxka batzuek... eta guzia itxura egiteko, berez azpizokua izkuzteko.

Hegoera negargarrian eta larrian arkitzen da euskera. Herri-herriak taldean galtzen ari da euskera. Gutxi batzuek besterik ez dira, ondo konturatu-ta' itzegiten eta ikasten dutenak. Itzegiten duten gehienak, berriz, zearo ez-jakinak dira beren izkuntzan, ez bait-dakite ez irakurtzen eta ez idazten.

Euskera galtzen ari gera; obeto esan, galdu arazten ari zaizkigu eta Euskerarekin batera gure nortasuna eta gure gizakera. Izan ere, erri-izkuntza ez-da bakarrik alkar aditze-ko bide, tresna baten antzera, beste batez trukatu ditekera; askoz gehiago baizik : erri baten arnasa da, erri baten barru-izaeraren agerpena, erri-nortasunaren muina, izkuntzen ezarri ohij bait-du herriak bere izate guzia, kondairaren joanean; gure erriari dagokionez, milaka urteren joanean.

Irabazi-gosea ari digute sartzen, bizitza irabazi - gosez ikusi - arazten ari zaizkigu ; euskera zertarako dugun galdetuko digute. Bitartean, sal-erosketan erabiltzen dan inglesa

eta aleman ikasiko dituzte, onura gehiago ateratzen dietelako, irabaz-bide diralako. Kapitalkerizko pentsaera garbia : gizakia diruaren biran, gizakia diruarentzat. Irabaztea, hondasunak pilatzea... saldu-erosiko gizar-terez hortara sarbide gehiago izatea... ez dago beste amesik. Gainontzean, berriz, nor izatea... geu izatea... gehiago izatea... gizakiago izatea... bategi eta zera. « Zer ajola zaigu mundu guziaren jabe izatea geure anima galtzen ba-degu ? », galdetzen du gai hontan. « Erriren Aurrerakuntzak ». Ain zuzen ere, gure erriaren anima gure nortasuna bakoitzaren nor-izatea eta gure errietasuna galtzen ba-ditugu, zertarako gainontzekoa ? Geure anima saltzen ari gera, geure gizakera saltzen, diru-apur batzuen truke, eroso bizitzearen truke.

2. — IRAKASKINTZA

a) — **Zailtasunak** : Dirurik ez dautzalako eta Euskal-Erriaren ikastetxerik ez dagolako, euskal-langilea eragozpen haundiak arkitzen ditu irakaskintzarako, zenbaitetan baita ezina ere. Batez ere, bigarren mailari eta ikasketak nagusiari dagokienez. Izan ere, ainteste ikasleak kanpora joan behar duten arren, ez baidago ikastetxe nagusi edo Unibersidadarik. Ikasketarako bideak itxirik daude, gutxi batzuentzat izan ezik. Dirudunen esku dagon erreztasun berezia da gaurkoz. Diru-laguntzak ba-dauden arren, oso gutxi dira Bigarren mailara eta ikastetxe nagusietara iritxi ditazken langile-humeak.

Bestalde, zerbait-zerbait ikasketaren jabe egiten diran hoiak (dala Lengoa eta Bigarren mailakoa, dala Lanbide-ikasketan) naiko akasduin iritertan dira.

b) — **Arrotzeria** : Irakaskintza guziaz kapitalkerizko eta Espanikerizko pentsaeraz antolatu dago, euskaldunek aien egitura eta eziera-bidean sartu gaitzaten.

Ematen zaigun irakaskintza guziaz, bestek egindako egitarau eta erakuskeran ematen zaigu : beste pentsae-

ra beste nortasun beste herri-jakintza, beste sentipen, beste ames, beste behar, beste politika eta beste izkuntza, beste giro batean eratu. Gure irakaskintza dan erri bateko talde zapaltzaileak antolatutako irakaskintza ezartzen zaigu. Eta kalte handia egiten digu : atera egiten gaitu geren lurratik, geren girotik; nortasuna kentzen digu, gure gizakera itotzen, euskal-izaera eta langiletasuna ostutzen dizkigu.

Lotsagarria da erakusten zaigun kondaira : herri-zapaltzailearen kondaira, bere erregea (hoietako gehienak gure erriaren zapaltzaile izanak); beren gudak eta garaipenak ikas arazten dizkigute, zenbaitetan gure herria zapaltzeko eta gure askatasun eta eskubideak oinperatzeko izan diran arren. Beren nazioaren, eta beren mundukeraren kondaira erakusten digute, beren gisa harturik gainera. Españiar kapitalkeriarren konbenentzira, noski. Euskal-Erriko langileak kondaira eta munduarekiko duan ikuspegia zearo bazartuta.

Kondaira hortan ez da aipatzen Euskal-Erria ba-danik ere, (ez da Euskal-Erriak hoientzat !) ez gure gizarte ta politika erakunderik, ez gure elhururik, ez gure zapalketarik, ezta gizaldiak zehar egin degun bururik ere; ez gizarte-arazorik, ez gure langilearen aurrerakuntzarik, ez gure jakintza eta ez gure giza-haundirik ez da aipatu ere egiten kondaira-modu hortan.

Ez da aztertzen gure horaingo hegoerarik, diruketa, gizarte, politika eta jakintza aldetik dituan bere arazoekin.

d) — **Morrontzarako heziera** : Lanbide eta langintza erakusten dituzten ikastetxetan, berriz, lantegiari serbitzurik honena egingo dioten eran hezitzen dituzte; gainera, kapitalkerizko hezierari eta gizarte-erosi-zaleari etzein zaizkion balioak eta elburuak eta ametsak sartzen dizkiete. Langile trebe izango dira, bai, bakoitza bere lanean, bai nagusia kapitalkeriarren izabazbiderako eta horaingo politika eta gizarteko

egiturari iraunpena emateko. Irakazkintza bera ere, langintza edo irabazbide bihurturik dago : lantegian esanera makurtu dira eskolak, alegia. Eta, politika-kutsuak eta kozkak kentzeko itxuran, horaingo politika-antolaketa-aren laguntzaile ta morroi gertatzen dira barru-barruan, sustrai-sustraiaren.

Giza-mailan osoago bihurtuko dituan hezierarik etzaie eman nahi : lantegiak eta jakintzan, politika eta gizarte-gaietan ikuskizun jatorrik hartzeko ez-dituzte gertututzen.

e) — **Bakarkerizko heziera** : Bakarkerizko heziera hartzen dute : gizakiaren elburu nagusi eta bakarra, bakoitzaren diru-etorkizuna balitz bezela, horren bila jartzen dituzte. Herriaren, gizartearen eta iangilediaren serbitzari izan behar dutenik etzaie erakusten, etzaie hortara eragiten, ez-dituzte hortarako ezitzen. Batakoz beste baizik : hartzen duten heziera, aragozpen gertatuko zaie askatasunaren aldeko burrukan.

Beren inguruko gizartea bizi dan girotik oso urruti ibiltzen dira eskolan. Errian eta langile-dian are

barrurago-sartu arazi beharrean, urrutiratu egiten ditu eskolak, gezurrezko mundu-giro itxian, bakartian sartu-arazten ditu.

f) — **Erantzukizunik gabea** : Ikas-tetxearen ekintzan eta joan-etorrietan ez dute ezeran ikuskizunik; ikas-tetxea beraiek antolatu eta eraman dezaten, ez dute ezertan sarbiderik, Ikastetxetik irteteen, politika eta gizartearen eraketak ez die askatasunik utziko alkarteak sortu ditzaten, ez lantegian, ez sindikatuan, ez politika-gaietan, ez euskal-jakintzan. Eta hortarako gertatu beharrean, erantzukizunik ez hartzeko eran hezitzen ditu eskolak : dana eginda ematen zaie, ixilik gelditzen eta esana egiten erakusten zaie, gero ere alaxe egin dezaten.

Giro hontan azi diran gazteak, oso nekez iritxiko dira giza-maila jatorrera; biziro zaila izango da honelakoan egizko gizon eta emakume izatea. Elbarrituegiak, kimatuegiak, bidaltzen dituzte eskolatik, Kapitalkeriz eta Espanikeriz oretua dagon gizarte hontan itxu-itxuan sartzeko irteten dira ondo gertutuak, grotuak.

EL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

SUS RELACIONES { Peninsulares Internacionales

Isidro de Muñatones

El Partido Nacionalista Vasco ha estado batallando constantemente en el orden internacional, especialmente en Europa. Las fuerzas políticas europeas de gobierno vienen siendo desde 1.945 fundamentalmente — aparte de la persistencia del orden democrático tradicional en la Gran Bretaña — la democracia cristiana y el socialismo.

El Partido Nacionalista Vasco, buscando la colaboración y trabajando en ellas, no es que se haya incorporado, sino que es uno de los promotores principales de la democracia cristiana europea. Sería largo exponer su actividad en este orden. El Partido figura en la organización de la Democracia Cristiana (en su primera época Nuevos Equipos Internacionales) desde su fundación y baste decir que la reunión constitucional de la organización internacional (NEI) se celebró en el domicilio a la sazón del Gobierno de Euzkadi, 11, avenue Marceau, Paris.

Durante todos estos años el Partido Nacionalista Vasco ha venido asistiendo a todas las reuniones internacionales, laborando en el orden político y manteniendo la reivindicación vasca en el área internacional. Recientemente se constituyó el equipo peninsular de la Democracia Cristiana de representación internacional, junto a Unión Democrática de Cataluña ; Unión Demócrata Cristiana Española y Social Democracia. Este equipo responde a la exigencia estatutaria de la Organización Internacional.

Los jóvenes del Partido Nacionalista Vasco, integrados en Euzko Gaztedi, pertenecen también a la Unión Internacional de Juventudes Demócratas Cristianas, juntamente con los jóvenes de las organizaciones catalana y española.

En la obra de integración europea, el Partido Nacionalista Vasco no se ha limitado a eso. A través de la Unión Europea de Federalistas, a la que pertenece la correspondiente organización vasca, a través del Movimiento Europeo, en el que participamos como grupo vasco (Consejo Vasco para la Federación Europea) del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, se halla presente en todos los medios de la opinión pública europeísta.

En el área peninsular, el Partido Nacionalista Vasco, además de sus relaciones con los partidos demócratas cristianos catalán y español, tiene suscrito el documento de Unión de Fuerzas Democráticas.

El texto del acuerdo, firmado el 24 de Junio de 1961 en unión de Izquierda Demócrata Cristiana ; Partido Socialista Obrero Español ; Acción Republicana Democrática Española ; Unión General de Trabajadores de España ; Acción Nacionalista Vasca y Solidaridad de Trabajadores Vascos, establece un compromiso que se basa en los postulados siguientes :

1. — Ejercer una política de total oposición al actual régimen.
2. — Aceptar como único sistema político la democracia.
3. — Contribuir a modelar las futuras estructuras políticas del Estado y, entre ellas las correspondientes a los Pueblos que la integran, cuyos derechos han de ser respetados, abriendo para ello cauce a sus aspiraciones mediante la libre expresión de su voluntad, y disponiendo los medios propios al natural desenvolvimiento de su respectiva personalidad durante la situación provisional.
4. — Reafirmar la abierta oposición a toda clase de dictadura.
5. — Afirmar una solidaridad con todos los Pueblos libres del mundo y muy especialmente con los países europeos.
6. — Mantener una firme colaboración entre los grupos signatarios del acuerdo, que durará por lo menos hasta que se consiga derrocar la dictadura y establecer las normas que permitan la convivencia dentro de una auténtica democracia.
7. — Conservar sus respectivos programas y ejercer su acción política independientemente por sus propios medios, acordando constituir un instrumento de colaboración que se denominará Unión de Fuerzas Democráticas, al cual se someterán para su estudio resolución los proyectos y decisiones que cada uno considera convenientes para el logro del programa común.
8. — Permitir el ingreso en la Unión de Fuerzas Democráticas de los grupos manifiesta e inequívocamente democráticos que acepten los puntos fundamentales de éste compromiso..

Se ve, tanto por ésta enumeración como por las condiciones establecidas en la Declaración Política de 1949 respecto de la acción con las fuerzas españolas democráticas antifranquistas, que es preocupación y exigencia constante del Partido Nacionalista Vasco la reivindicación del derecho de autodeterminación del Pueblo Vasco para organizarse y gobernarse libremente según sus deseos, sin ingerencias por su parte ni en la estructuración ni en el gobierno de los demás Pueblos.

NOTICIAS DE OPE

(Oficina Prensa Euzkadi)

11 setiembre 1972

ESPAÑA Y CATALUNA

Méjico. — En la revista « Xalce », de mayo último, ha aparecido un artículo bajo este título, firmado por Bosch Gimpera.

Don Pedro Bosch Gimpera, historiador bien conocido, gana con el tiempo claridad en la exposición y avance científico en los temas que trata. En el anunciado en estas notas acomete con toda resolución las relaciones de Cataluña con España. Trasladar con autenticidad su pensamiento requeriría copiarle largos párrafos de su texto, para lo cual no habría espacio. La relación España-Cataluña, dice, es excelente siempre que en ambos lados exista la comprensión, pero se trueca en oposición violenta cuando aquella buena voluntad se echa de menos. Los pactos entre el fuerte y el débil son siempre pactos desiguales. España juzga débil a Cataluña. Con frecuencia — es la constante de la historia — en Madrid se mira a Cataluña como una parte de España, o lo que es lo mismo de la cultura, la civilización y la nacionalidad erigidas sobre Castilla. Frente a este planteamiento, Cataluña reacciona en separatista. Y en aquel supuesto, son separatistas todos los catalanes que lo proclaman así, que son los menos, y todos los que no lo proclaman, que son los más. Sucede exactamente todo lo contrario cuando en Madrid soplan aires de comprensión.

Al discurso de don Manuel Azaña proclamando el derecho de Cataluña a su libre determinación y ofreciéndole un Estatuto de Autonomía como lazo de unión peninsular voluntario y constructivo, Cataluña respondió con un torrente de aplauso, simpatía y cordialidad, que no tan sólo eran para don Manuel Azaña, sino también para España. Cataluña es siempre la misma. La que varía es España. De manera casi constante, Madrid es sectaria e intolerante. ¿Cómo puede pedirse a Cataluña

que, en aquel supuesto, no responda con igual actitud?

Esta es la sustancia de la postrera producción del gran polígrafo catalán, al cual tanto deben las letras vascas.

JULIEN GREEN FIRMO — CASO UNICO EN SU VIDA — UN MANIFIESTO A FAVOR DE LOS VASCOS DE BURGOS

París. — El semanario « L'Express » en su edición del 24-30 de julio, publica en su sección « Libros » un comentario de Mathieu Galey, al noveno tomo del « Diario » del escritor Julien Green, que acaba de aparecer. Leemos en dicho comentario estas palabras:

« ¿ Por qué ha de extrañarnos que el mundo exterior tenga poco espacio en estas notas escritas día a día? Lo más importante de él está en otra parte. Esto es todo. Por lo demás, la crítica está mal fundada. Green no ha firmado nunca ningún manifiesto — excepto por los vascos de Burgos — pero sigue con interés, como cualquier otro, acontecimientos como la guerra de Seis Días, los de mayo de 1968 y la invasión de Checoslovaquia. »

12 setiembre 1972

HAY QUE DISTINGUIR LO PROPIAMENTE DINAMICO DE LO ESPECIFICAMENTE SUBVERSIVO

Barcelona. — El diario « La Vanguardia » ha recogido parte de unas declaraciones hechas por don José María de Areilza a « La Nación » de Buenos Aires. He aquí un breve resumen de este resumen:

« Ciertos grupos y gentes que en estos momentos influyen en la administración pública aplican la etiqueta de « subversivo » a todo lo que en esa área que estoy señalando se produce. Es decir, a los conflictos normales de la sociedad y a las situaciones de

tensión. Ello está dentro de la interpretación cerrada o reaccionaria de las leyes. Y, a mi juicio, hay que distinguir lo que es auténticamente movimiento de una sociedad dinámica con aspiraciones justas al crecimiento y cambio, y lo que es específicamente « subversivo ». El que se produzca o no un cierto grado de subversión, dependerá en gran parte de la existencia de cauces precisos institucionales para el desarrollo explícito de las legítimas demandas de los españoles. »

Al ser preguntado el señor Areilza si se considera en la oposición al régimen, dijo :

« Yo no soy hostil, sino crítico. No quiero rupturas ni discontinuidades, sino evolución. Discrepo de amigos míos que están en la oposición formal al sistema, y lo digo con todo respeto a sus ideologías y a su actitud moral, muchas veces valerosa. »

13 setiembre 1972

REFUGIADO POLITICO VASCO MUERTO EN UN ACCIDENTE

Bayona. — *De « Eclair-Pyrénées » del 10 de setiembre : « En Maget (Gironde) se ha registrado un violento choque entre dos coches. En uno de ellos iban cinco refugiados vascos. Angel Ibarloza Zubigaray, de 26 años, conocido por « Txato » ha resultado muerto. Los otros han sido hospitalizados. Con el asentimiento de los padres en el hospital de Burdeos se ha efectuado una transplantación de los riñones del finado.*

LA ASAMBLEA DE LOS OBISPOS ESTUDIARA LAS RELACIONES ENTRE LA IGLESIA Y LA SOCIEDAD

París. — El diario católico « La Croix » publicó el 12 de setiembre la siguiente información :

« Los veinte miembros de la Comisión permanente del Episcopado español van a preparar esta semana, en un lugar próximo a Madrid, bajo la presidencia del cardenal arzobispo de Madrid, monseñor Enrique y Tarancón, la 17 Asamblea plena-

ria de obispos que tendrá lugar en el mes de noviembre próximo.

En esta reunión — la segunda desde la renovación de los cuadros de la Conferencia episcopal — se examinarán las conclusiones formuladas por la Asamblea conjunta de obispos y sacerdotes que se celebró en setiembre de 1971. La Comisión permanente pondrá a punto los informes que le encargaron redactara para esta Asamblea plenaria sobre las conclusiones más espinosas que se establecieron en 1971, es decir : sobre el lugar que debe ocupar la Iglesia en la sociedad española. Dichas conclusiones espinosas fueron duramente criticadas por los medios tradicionalistas.

Los informes en cuestión abarcarán los siguientes temas: la actitud de la Iglesia ante los problemas políticos y sociales, la opción política de los sacerdotes y el testimonio evangélico de pobreza de la Iglesia. Cada uno de estos asuntos constituye un motivo de graves polémicas que no dejan de dividir al clero español. La decisión que se tomó en la Asamblea plenaria celebrada en el mes de marzo pasado, aprobando los trabajos de la Asamblea no ha puesto fin a las controversias entre los sacerdotes y los obispos.

Se ha sabido ahora por otra parte, que el Papa acaba de nombrar tres obispos auxiliares de Madrid. Como se recordara, el cardinal Enrique y Tarancón solicitó estos nombramientos hace varios meses. »

RAPAPOLVO A UN GENERAL ESPANOL

Méjico. — El diario « Novedades » publicó el 28 de agosto el siguiente artículo editorial :

« No ha sido una autoridad eclesiástica, a quien por su consagración religiosa los fieles le conceden autoridad para discernir la inescrutable voluntad de Dios, sino un simple jefe de gendarmes, que no es otra cosa Carlos Iniesta Cano, jefe de los guardias civiles españoles, quien ha revelado que « el franquismo nunca desaparecerá, porque Dios no quiere que termine en España. »

En otras épocas el que pretendía pasar por oráculo de la divinidad era severamente castigado, por la Inquisición. En nuestros días, lo dicho por el jefe de los guardias civiles no pasa de provocar nues-

tro desprecio, con un dejo de repugnancia, por la grotesca adulación que se adivina en su intención.

Si el franquismo nunca desapareciera en España sería porque habría logrado constituirse en un sistema tan excluyente y represivo que habría extinguido definitivamente en los españoles todo aliento de libertad. Pero de ningún modo porque Dios así lo quiere.

Dios es libertad y no opresión, y pues su idea presupone una paternidad universal. Dios jamás se entregaría a un « ismo » que deprimiera a los demás. Pretender el absurdo de atar a Dios a un interés terrenal es pensar con mente pagana, pues sólo en el paganismo los dioses eran protectores o enemigos de un hombre, un pueblo o un partido. Y esto ha de ofender a la Iglesia católica española, que recientemente ha ofrecido muchas actitudes de laudable dignidad frente al poder absorbente del gobierno.

El jefe de los guardias civiles habría sido más convincente si hubiera afirmado que el franquismo nunca desaparecerá porque el pueblo español, y no Dios, no quiere que se termine en España. Pero no pudo decirlo porque sin duda no lo podía probar y nadie está en seguridad frente al poder absorbente del gobierno. »

EL EPISCOPADO ARGENTINO TOMA POSICION

París. — Los obispos argentinos en su asamblea plenaria del mes de mayo último han publicado una declaración recordando como clara y firme enseñanza constante de la Iglesia que : « ... 1. Someter a la tortura para obtener informaciones o confesiones no sólo de los inocentes sino también de los sospechosos y hasta de las personas reconocidas culpables de delitos políticos o comunes es siempre ilícito. 2. El homicidio, el secuestro, el uso de explosivos y cualquier otra forma de violencia física utilizada incluso para la defensa de causas justas por personas u organizaciones privadas, sea contra la persona que ejerce autoridad sea contra un particular cualquiera, son ilícitas en nuestra situación actual, como la han sido siempre, por otra parte. »

Y EL CANADIENSE TAMBIEN

París. — *Los obispos canadienses en su última asamblea plenaria, decía « Documentation Catholique » del 21 de mayo, expusieron con relación a la vida política en el Quebec entre otras cosas la que sigue : « ... Afirmamos que todas las opciones políticas respetuosas de la persona y de la comunidad humana son libres tanto en el plano individual como en el colectivo » y que para realizar su derecho al desarrollo es preciso : a) que los pueblos no sean impedidos en su desarrollo según sus propias características; b) que en la colaboración mutua cada pueblo pueda ser el propio artesano de su progreso económico y social; c) que cada pueblo pueda tomar parte en la realización del bien común universal como miembro activo y responsable de la sociedad humana en plano de igualdad con los otros pueblos. »*

15 setiembre 1972

EL POETA ESPRIU RENUNCIA A MEDIO M'LLON DE PESETAS

Barcelona. — Las 500.000 pesetas del Premio de Honor de las Letras Catalanas concedido al poeta Salvador Espriu no lo percibirá este. Lo ha puesto a disposición del « Omnium Cultural » organizador del concurso, para que lo destine a costear nuevas fórmulas para la enseñanza del catalán.

LOS OBREROS DEL MUELLE DE GENOVA BOICOTEAN LOS BARCOS ESPAÑOLES

Londres. — El diario de esta capital « The Guardian » publicó el 11 de septiembre un despacho de George Armstrong, fechado en Roma, que decía así :

« Los trabajadores del muelle del puerto de Génova siguen haciendo el boicot a los barcos de matrícula española. Este es el segundo día que observan tal actitud. Por unanimidad han acordado negarse a cargar o a descargar hasta el lunes los barcos españoles. Para ello cuentan con el apoyo de tres federaciones sindicales nacionales : la comunista-socialista, la católica y la social-demócrata. Se trata para ellas de hacer un gesto contra el régimen franquista. »

Ayer fueron despachados cinco barcos españoles. A los pasajeros de uno de los barcos se les permitió desembarcar.

Los trabajadores del muelle se han puesto también de acuerdo para invitar a los hijos de los presos políticos españoles a que pasen sus vacaciones en Italia, y para contribuir a su sostenimiento. »

18 setiembre 1972

PODRIAN SER CONDENADOS A MUERTE

París. — Hemos recibido una hoja que presenta en una de sus dos caras las fotos de dos personas a cuyo pie puede leerse lo que sigue : « Carles García Solé, 23 años, comisionista, ha sido bárbaramente torturado. Ramón Llorca López, 32 años, obrero de la industria textil, ha sido gravemente lesionado en los riñones durante la tortura, hecho confirmado por el médico militar que le ha examinado. »

La hoja está redactada en francés y dice en la otra cara :

« Franco prepara otro proceso de Burgos contra los catalanes, Carlos Carles García Solé, soltero, y Ramón Llorca López, casado y padre de un niño, han sido acusados de pertenecer al « Frente de Liberación Catalán », una organización de los jóvenes catalanes antifascistas que ha llevado a cabo una serie de acciones de resistencia contra las fuerzas represivas y las instituciones de propaganda del régimen franquista en Barcelona y en otras poblaciones de Cataluña. Un tribunal militar les acusa de actividades « terroristas y secesionistas ». Corren el peligro de que se les condene a la pena de muerte.

Como sucedió cuando lo de Burgos, únicamente las protestas enérgicas de la opinión democrática internacional podrán salvar las vidas de Carles y Ramón. Denunciad este doble crimen en preparación. »

Denunciado está. Ya en nuestra edición de 12 del corriente anunciamos el caso de estos dos catalanes.

19 setiembre 1972

LA FALTA DE DESARROLLOS POLITICOS COMO CAUSA DE LA CRISIS UNIVERSITARIA

Bruselas. — Con el título a cuatro columnas de « El orden del día en los campus madrileños », el diario « Le Soir » de esta capital del 16 de setiembre publica un extenso comentario de su colaborador Ernesto García Herrera. Comienza así :

« La ola de dimisiones de dirigentes universitarios madrileños (dos rectores, tres vicerrectores, cuatro decanos) se ha registrado en pocos días. Hace presagiar días sombríos en los campus de las Universidades madrileñas. « Una política nueva requiere hombres nuevos » ha declarado el rector Botella Llusia al anunciar su dimisión.

No cree el profesor que grupos falta más detalles : El Gobierno había hablado en julio último sobre el mantenimiento del orden y de la disciplina en la Universidad. Expone el funcionamiento y la composición del Consejo de disciplina que con carácter sumario habrá de fallar a las 72 horas de iniciado el juicio. Estima que los estudiantes españoles no podían evitar la « contestación » que es ahora un fenómeno universal.

Entiende que los « politizados », que son una minoría, deben ser excluidos. Pero opina también que « grupos profesionales — abogados, ingenieros, farmacéuticos, obedecen a una constante e inmutable ley : los desarrollos económicos exigen desarrollos políticos. Y es en ausencia de éstos, donde a juicio de la mayor parte de observadores, reside la raíz de la crisis que se desarrolla en las Universidades, sector más sensible que cualquier otro y que necesita esta expansión. »

ELS JOCS FLORALS DE LA LLENGUA CATALANA

Ginebra. — La Comisión organizadora de este magnífico certamen, en el 114 aniversario de su restauración, se celebran en esta ciudad patrocinados por « Casa Nostra » de Suiza.

Tendrán lugar el 29 de octubre y la Comisión organizadora se ha puesto de acuerdo con una agencia para el alojamiento de quienes viniesen de otros países. Las peticiones deben dirigirse a la Comisión organizadora la cual dentro de pocos días facilitará el programa definitivo.

Se anuncia el « Premi Consell Nacional Catala » dotado con 600 francos suizos para el mejor trabajo sobre el nuevo planteamiento de hoy del problema nacional en el marco de la integración a Europa y de la organización étnica europea. »

Hay fundados motivos par esperar esta hermosa manifestación de la vitalidad de la cultura del pueblo catalán.

25 setiembre 1972

DE LA ASAMBLEA DE ESKUALZALEEN BILTZARRA EN AYHERRE

Bayona. — El diario « Basque Eclair Pyrénées » del 19 de septiembre, informó sobre la Asamblea general celebrada por « Eskualtzaleen Biltzarra » en la localidad de Ayherre, bajo la presidencia del doctor Michel Labeguerie, con asistencia de los señores Dassance, presidente honorario, Dirassar, secretario y Ospital, tesorero.

En sesión publica que tuvo lugar al aire libre en el jardín de recreo de la Escuela, a cuyos debates asistió una cincuenta de personas, fueron aprobados por unanimidad dos mociones; en la primera de las cuales se refiere al refugiado político vasco Eustaquio Mendizabal, de cuyo caso dimos cuenta. La Asociación pide para él como para todos los vascos que « puedan gozar en territorio vasco de los mismos derechos que toda persona humana ».

« Eskualtzaleen Biltzarra » — continúa diciendo — subraya una vez más la especial importancia que concede a la promoción de la lengua y cultura vascas por medio de emisiones de radio y televisión en euskera. En consecuencia, solicita un aumento del doble en el tiempo de emisiones radiofónicas de la ORTF: 10 minutos diarios en lugar de 5; una hora los domingos en lugar de media; la difusión de una misa dominical en euskera durante el verano; que los medios técnicos de difusión sean reforzados a fin de cubrir

el conjunto del territorio vasco, concretamente la Soule y la región de Garazi-Bai-gorri en las que actualmente son deficientemente captados.

Por lo que concierne a la televisión, demanda que el « magazine » de un cuarto de hora en euskera se convierta en semanal y sea emitido en las dos cadenas.

EN ESPAÑA REINA UNA REPRESION PERSISTENTE

París. — « Syndicalisme », órgano de la central sindical francesa C.F.D. T., ha publicado en su número del 21 de septiembre, bajo el título « España : Represión permanente », una información dando cuenta de haber recibido la Confederación sindical en cuestión, a través de Solidaridad de Trabajadores Vascos, la lista de 128 vascos que se encuentran encarcelados en numerosas prisiones españolas y que están cumpliendo largas penas de prisión.

Se ocupa « Syndicalisme », después, del proceso de nueve catalanes del Frente de Liberación Catalán, dos de los cuales — Carles García y Ramón Llorca — se encuentran en peligro de ser condenados a muerte en virtud de unas nuevas disposiciones penales franquistas relativas al terrorismo.

Trata también el órgano de la C.F. D.T. de la huelga de Vigo, que comenzó el 10 de septiembre por causa de la expulsión injusta de cinco obreros, conflicto con el que se han solidarizado los obreros de numerosas industrias de la construcción naval calzado y mecanicas, entre otras. Esta huelga, como se sabe, se inicio en la empresa « Citroen Hispania », cuya plantilla es de tres mil obreros.

A todo esto hay que añadir el proceso de los elementos de las Hermandades Obreras que se hallan presos en la cárcel de Carabanchel, de Madrid. lo cual hace que el comentarista de « Syndicalisme » haga suyas estas palabras de un colega vasco: « He ahí un Estado en el que el Tribunal de Orden Público no descansa. No cesan de imponerse las condenas por delitos de « propaganda ilegal », « reuniones clandestinas » y « acciones subversi-

vas ». El régimen franquista, que se estableció en 1939 con el apoyo de las fuerzas italo-alemanas, después de una guerra atroz, no ha cambiado en nada sus métodos represivos.

Los políticos liberales que están siempre dispuestos a condenar la represión en el Este de Europa y cierran los ojos cuando se trata de España, harían bien en meditar sobre estos hechos... »

26 setiembre 1972

LA "CANDIDATURA" ESPAÑOLA A LA C.E.E.

París. — *El diario de esta capital « Combat » publica el 26 de septiembre, en forma destacada, esta información con el título que reproducimos : « España es una de las más antiguas naciones europeas y uno de sus componentes importantes, así, pues, su candidatura de adhesión al Mercado Común es lógica y no puede, en principio, recoger más que proposiciones favorables.*

« Sólo a ella corresponde que de los principios pueda un día pasarse a la realidad; lo que hoy no es precisamente el caso : España no se encuentra en situación de enviar a Estrasburgo diputados libremente elegidos y representando a las diferentes corrientes de opinión pública; sus « sindicatos » oficiales son demasiado dependientes de un poder político para poder participar realmente en la elaboración de una política social, ofreciendo a cada trabajador derechos que sean al propio tiempo seguridades, y respetando sus derechos a la huelga. « La Comunidad Económica Europea es bastante más que una comunidad de intereses », que « un asunto de dinero »; es una ética que se basa en la fe en la Democracia. »

« Contrariamente a lo que cree « Nuevo Diario », las objeciones políticas no se olvidarán; tanto como en Holanda y Bélgica, en Dinamarca y Noruega las cosas están en el mismo estado. La situación particular de la industria española requiere de todos mo-

dos algunos años de adaptación. Madrid dispone pues de tiempo para poder un día firmar el « Tratado de Roma », aceptando verdaderamente su letra y su espíritu. Pero su Gobierno no emprende en la actualidad tal camino. Y, como consecuencia, los Diez se limitarán inevitable y temporalmente a la firma de un buen acuerdo comercial. »

DINAMARCA PONDRA SU VETO AL INGRESO DE ESPAÑA EN EL MERCADO COMUN

Ginebra. — « La Tribune de Genève » del 22 de septiembre publica un despacho de la Agencia Associated Press, fechado en Copenhague, informando que el jefe del Gobierno danés señor Jens Otto Krag, representa a un país que a partir del primero de enero próximo opondrá su veto a la adhesión de España. Recuerda que su país se ha opuesto vivamente a que España formara parte de la OTAN y que adoptará idéntica actitud si España se propone entrar en la C.E.E.

27 setiembre 1972

LA C.E.E. SE OPONE AL INGRESO DE ESPAÑA EN EL MERCADO COMUN

País. — El diario americano de esta capital, « International Herald Tribune », publicó el 26 de septiembre un despacho de la agencia United Press International (UPI) fechado en Bruselas, en que decía lo siguiente:

« La Comisión Económica Europea declaró ayer que, sea lo que fuere lo que el Presidente Georges Pompidou piense, España no tiene un sistema de gobierno lo suficientemente democrático para poder aceptarla como miembro del Mercado Común. Una declaración oficial de la C.E.E., dice paladinamente que « los fundamentos políticos del Mercado no nos permiten considerar la cuestión de tal adhesión, ni de iniciar un proceso que pudiera conducir a la adhesión de un país cuyas estructuras internas no reflejan los principios fundamentales de libertad y democracia que constituyen la base de los sistemas políticos de todos los países miembros. »

Esta declaración, firmada por el Comisario de la Comunidad Económica Europea, Altiero Spinelli, termina diciendo que las objeciones políticas y económicas a la idea del ingreso de España en el Mercado Común « las comparten casi todos sus miembros. »

SCHEEL RECHAZA LA IDEA DEL INGRESO DE ESPAÑA EN EL MERCADO COMÚN

París. — El diario « International Herald Tribune » publicó el 26 de septiembre un despacho de la agencia Associated Press, fechado en Bonn que decía lo siguiente :

« El Ministro de Relaciones Exteriores de la Alemania Federal, Herr Walter Scheel, declaró ayer que a España no se le debe permitir ingresar en la Comunidad Económica Europea con su constitución actual. » Para el señor Scheel « la unificación de Europa debe comprender el mayor número posible de países », pero (que) los que desean ingresar en el Mercado Común están sujetos a la obediencia de « unos criterios democráticos muy específicos. »

« Estos países deben tener un parlamento libremente elegido, pues de lo contrario sus estructuras constitucionales tropezarían con las de los otros países europeos ya asociados plenamente al Mercado », siguió diciendo el señor Scheel.

« Considerado el asunto en tal sentido — continuó — las estructuras de España no armonizan con las de los países del Mercado Común. »

El señor Scheel hizo estas declaraciones después de haber tenido unas conversaciones con el príncipe Juan Carlos y con el ministro de Relaciones Exteriores español, señor Gregorio López Bravo que se encuentran en visita oficial en Alemania. »

EL DILEMA QUE SE PLANTEA AL REGIMEN FRANQUISTA

Bruselas. — *En el diario « Le Soir » del 26 de septiembre su corresponsal en Madrid señor García Herrera, recoge comentarios e informaciones aparecidas estos últimos días. Lleva el título*

a cuatro columnas : « M. Pompidou, España y Europa », se ocupa de las declaraciones del estadista francés, de algunos comentarios que ha suscitado y hechos anteriores. Y termina así :

« Madrid sabe que una demanda de integración tropezaría con muy arduos obstáculos. Los señores Brandt y Thorn lo han dicho públicamente en España. Otros ministros lo han dicho en privado. La Comisión Económica Europea ha contestado en tal sentido a los diputados Glinne y Vredeling. El presidente del Parlamento de Estrasburgo, M. Walter Behrendt acaba a su vez de consignarlo.

« En estas condiciones, parece que el gobierno español se encuentra frente a un problema cuya solución, cualquiera que sea tendría consecuencias importantes. Tendrá que demostrar que su vocación europea es real aplicando en el interior del país — incluso haciéndolo poco a poco — las medidas necesarias para acercar España a las instituciones y fórmulas políticas mayoritarias en Europa Occidental; o bien acantonándose en una autarquía política cuyas consecuencias pueden ser muy graves. »

CERCA DE 400 AÑOS DE CARCEL PARA DOS CATALANES

París. — El diario « Le Monde » publicó el 26 septiembre la siguiente información procedente de Madrid.

« Dos militantes del Frente de Liberación Catalán comparecerán hoy ante un consejo de guerra en Barcelona. Y otros siete tendrán que hacerlo ante el Tribunal de Orden Público. Todos fueron detenidos en el mes de mayo pasado. Los dos que serán juzgados hoy por un tribunal militar, Carlos García Soler, de 22 años, chófer de camión, y Ramón Llorca López, de 33 años, obrero de la industria textil, corren peligro de ser condenados a muerte.

Según el grupo político a que pertenecen, han sido torturados en los « interrogatorios » policíacos. Llorca López sufre de graves lesiones en la columna vertebral. Parece que el veredicto se dará a conocer esa tarde. El fiscal militar ha pedido contra los acusados penas de 205 y 185 años de prisión. Pero en los me-

dios judiciales de Barcelona se teme que el tribunal militar vaya más lejos todavía y pronuncie la pena de muerte.

El Frente de Liberación Catalán fue creado con miras a lograr la independencia de los países catalanes (Cataluña propiamente dicha, Valencia, Baleares y Rosillón) y la instauración del socialismo. Se propone llegar a la lucha armada y afirma haber cometido un centenar de atentados en estos dos últimos años. » (1)

DECLARACIONES DEL SACERDOTE JULIAN RENTERIA EN CHILE

Santiago de Chile. — El sacerdote **Ju-
lián Rentería**, que acaba de ser expulsado de los dominios del general Franco por tener la nacionalidad chilena y española desde 1965, acusado de pertenecer a ETA, ha hecho unas declaraciones a la prensa en esta capital afirmando que su expulsión ha sido « una arbitrariedad de la policía española ». Ha acusado a la Brigada Político Social de ser la causante de esto que él considera un atropello a su persona. Negó también don Julián que ETA sea « una organización de tipo socialista revolucionario ».

La acusación concreta que se formuló contra él fue la de « encubrir y ocultar a activistas de ETA ». Con objeto de desmentir este infundio ha visitado el diario « La Prensa », donde ha manifestado que era profesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Bilbao cuando fue detenido, que había vivido en Chile desde 1950 hasta 1970 y que en este año viajó nuevamente a España. Unos días antes había sido detenido en la calle, cuando iba de la Universidad a su parroquia, le obligaron a subir a un automóvil y le condujeron a la jefatura de policía, donde le tuvieron 48 horas sentado en una silla, interrogándole. Seguidamente le trasladaron a la Dirección General de Seguridad, en Madrid y le encerraron en un ca-

labozo. Lo sacaron de éste a las 11 de la noche para trasladarlo al aeropuerto de Barajas y ponerlo en el avión que la tra-
jo a Chile.

Don Julián considera que no se ha dicho todo en este asunto, pues se propone « regresar al lugar de donde le han sacado ».

UN PUNTO DE VISTA

Bayona. — Bajo el título de « La explosión de Bayona », la revista « Enbata » publicó en su número del 21 de septiembre un artículo editorial que decía, entre otras cosas, lo que sigue : « En la noche del 15 al 16 de septiembre se produjo una violenta explosión en la Sub-prefectura de Bayona. Los daños materiales fueron relativamente importantes. Una bomba de dinamita de unos dos kilos había sido colocada en el « parking » interior de la Subprefectura.

Hoy, la violencia es plato de todos los días de la humanidad. Y la violencia política es una de sus expresiones. Por lo que toca al pueblo vasco, viene siendo una de sus más grandes víctimas, sufriendo como está las consecuencias de una dictadura fascista que debe su existencia a la complicidad de Hitler y Mussolini.

Los mártires vascos de hoy forman parte de una larga lista iniciada hace siglos, de que serán eterno símbolo las víctimas civiles de Guernica. Pero el juego consiste desde hace poco en volver contra los vascos sus propias desgracias. Sus opresores se dedican a arrojar sobre los vascos la responsabilidad y la iniciativa de la violencia que les aplasta.

La bomba que se colocó en la Sub-prefectura de Bayona no llevaba ninguna firma. Ello debe inducir a todo hombre honrado a tener en cuenta toda las hipótesis posibles. Un informador serio debiera preguntarse, ante este enigma : ¿ A quién favorece el crimen ? La policía española tiene mucho interés en que se expulse de la Euzkadi Norte a los refugiados políticos vascos del Sur. Dadas las circunstancias existentes actualmente, nos parece muy plausible la hipótesis de una provocación policial española ».

(1) La emisora de Radio « France-Inter » habló el 26 por la mañana de haberse dictado para estos dos hombres sentencias de prisión que equivalen a cuatro siglos de reclusión (Nota de OPE).

1 octubre 1972

DEL XII CONGRESO DEL P.S.O.E.

París. — « *Le Socialiste* » del día 21 de septiembre da cuenta con toda extensión del XII Congreso del Partido Socialista Obrero Español, celebrado en Toulouse los días 13, 14 y 15 de agosto de 1972 como se dio cuenta oportunamente en este Boletín. De entre sus textos, todos ellos importantes, de gran interés actual, sería imposible hacer un resumen en este lugar. Obligados a hacer una selección, reiteramos que en el número publicado puede leerse la composición de la Comisión Ejecutiva elegida por el Congreso. Se halla formada por catorce miembros no dándose a la publicidad sino los nombres de aquellos que residen fuera del Estado español y son el Secretario de la organización Juan Iglesias; el Secretario administrativo Fernando Gutiérrez; el Secretario de Propaganda y Prensa, Arsenio Jimeno; el Secretariado de Relaciones, Francisco López Real y el Secretario de Formación de Militantes, C. García. Anuncia también que los vocales del Comité Nacional serán elegidos directamente por los afiliados del interior y del exterior. Se hace constar en el editorial que en el Congreso se hallaban representados más del 65 por ciento de los afiliados del exilio y algo más del 99 por ciento del interior de España previo riguroso control administrativo. En la definición política incluye, entre otras metas, el P.S.O.E., las dos siguientes :

« Consciente de la trascendencia del problema de las nacionalidades, el Partido Socialista Obrero Español apoyará las legítimas aspiraciones de los pueblos de las diversas nacionalidades ibéricas » ;

« En esta posición de lucha los organismos rectores del P.S.O.E. analizarán las coincidencias con los grupos y organizaciones de la oposición al sistema político español, a fin de aunar los esfuerzos para conseguir el objetivo inmediato propuesto. »

De las intervenciones relacionadas con la situación político-económico-social destacan fundamentalmente la de Felipe (del Interior) quien trató entre otros muchos temas el de « El Opus Dei y la Represión », « Decadencia de la Falange », « Los católicos de Silva Muñoz », « El Ejército », « La Iglesia », « El desarrollo de la opinión », « Las nacionalidades ibéricas », « España y Europa », « La situación económica », « La inversión de capitales extranjeros », « Un fenómeno internacional », « Mantener los principios ».

He aquí algunas de sus manifestaciones :

« Merece, evidentemente un análisis especial el problema de las nacionalidades dentro de nuestro país. El reverdecimiento de las necesidades de los países como el vasco, o el catalán, incluso la iniciación de unas reivindicaciones autonomistas, independentistas o regionalistas en zonas como la gallega, son verdaderamente elementos de movilización y de lucha contra el sistema político, rabiosamente contrario a todas esas autonomías aunque solamente sea en el campo cultural, en la expresión en sus propias lenguas y en el desarrollo de sus propias instituciones nacionales. Una organización como la nuestra, de nivel ibérico para respetar los sentimientos nacionales debe responder, tiene que responder a esas necesidades nacionales con una formulación clara, no ambigua; debe profundizar en un análisis serio de la situación del país, valorar la realidad de las aspiraciones de la clase trabajadora, de lo que se llama nacionalidades ibéricas y hacer formulaciones políticas claras. »

3 octubre 1972

**16 GUARDIAS MUNICIPALES
DE PORTUGALETE DENUNCIAN
A DOS DE SUS JEFES,
TORTURADORES Y PISTOLEROS**

Bruselas. — La revista quincenal « Información Española » ha publicado en la

segunda quincena de septiembre une información que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

« Portugalete... ciudad obrera de la ría de Bilbao... Dieciséis policías municipales han dirigido un escrito a la « superioridad » denunciando, en términos con los que estamos totalmente de acuerdo, a dos jefes de la policía local. He aquí extractos significativos del mismo :

« Estas dos personas son: Antonio Lindosa y Tomás Villán Castañeda, cabo y guardia respectivamente. Nuestra moral, nuestra fama y nuestro honor están tirados por los suelos por causa del comportamiento indigno de dichas personas. Nos da hasta vergüenza salir de servicio. Todo son críticas y comentarios ofensivos para la policía municipal... Lo oímos y nos tenemos que callar y avergonzarnos porque tienen razones suficientes para todo lo que dicen.

Son muchos los ciudadanos que han caído y están cayendo en manos de Lindosa y Villán Castañeda. Las susodichas personas les someten a auténticas torturas, sólo propias de personas perversas...

Solicitamos de V.S. que Lindosa y Villán no continúen ensuciando el nombre del Cuerpo de la Policía Municipal de Portugalete. El primero ha golpeado en algunas ocasiones brutalmente a personas inocentes... las víctimas son metidas en un calabozo horas y horas, sin preocuparse de si siguen vivas o están muertas... A nosotros nos trata como si fuéramos sus esclavos. Nos humilla con sus hechos y con sus palabras.

En cuanto a Villán, podemos asegurar que no es mejor que el otro. Los dos llevan porra de plomo y el señor Villán además un punzón con el que pincha a los pobres indefensos que caen en sus manos. Este, en las palizas, no sólo emplea las manos, sino distintos instrumentos contundentes y punzantes. Son sus instrumentos de tortura.

Todo esto lo sabe casi todo el pueblo, pero sobre todo lo saben todas aquellas personas que han sufrido sus torturas. Se podrá decir que todavía no han llegado al extremo de matar a nadie, pero nosotros

sabemos que en más de una ocasión ha faltado poco. »

Los dieciséis guardias municipales han firmado este escrito de su puño y letra. »

N.D.R.. — En toda la ciudad de Portugalete circula profusamente una octavilla con los extractos más significativos de esta denuncia.

5 octubre 1972

**UNA VEZ MAS MANSHOLT AFIRMA
QUE ESPANA NECESITARA TENER
" UNA ESTRUCTURA DEMOCRATICA "
PARA INGRESAR
EN EL MERCADO COMUN**

Londres. — « El doctor Sicco Mansholt, Presidente de la Comisión Europea del Mercado Común, dio ayer la bienvenida al « sí » convincente dado por Dinamarca al ingreso en la Comunidad — decía « The Guardian » el 4 de octubre en una crónica de Richard Norton-Taylor fechada en Bruselas — pero reiteró el punto de vista de la Comisión de que no hay nada que hacer respeto a volver a negociar el ingreso de la Gran Bretaña. « La Gran Bretaña ha firmado un tratado que será ratificado por nueve Gobiernos — dijo el señor Mansholt en una conferencia de prensa. Si quiere negociar otro tratado, tendrá que ser firmado por los nueve; no lo conseguirá. » Añadió el doctor Mansholt que no le producían ninguna inquietud los debates de Blackpool. « No necesito seguir los debates de la conferencia en la televisión — terminó diciendo. Ya sé lo que van a decir. »

Pasando a otros asuntos, dijo que cree que Noruega volverá a solicitar el ingreso en la Comunidad dentro de tres o cuatro años. También cree que Suiza acabará ingresando en ella. Pero volvió a hacer frente sobre el ingreso de España, insistiendo una vez más en que España tendrá que tener « una estructura democrática » antes de contar con la posibilidad de ingresar en la C.E.E. »

SOZIAL ARAZOA



Uzturre

« Zer derizkiok gure erriko sindikalismoatzaz ? » Ara gure erri baretik kanpoetara lagun zar batek egin didan galdera.

Lenenlenengo auxe : gaur etzegok gurean sindikalismorik. Ofizialki dabilen « gauz » ez dek sindikalismoa, benetako sindikalismoarekin etzeukak zer ikusirik: sasikoa dek. Bestea, ixilpekoa, zuek dabilkizuena egarri bat dek, benetako sindikalismoaren egarri bat.

Gure erriko sindikalismoaren ara eten egin ziguteken. Aria etenda zegok. Ortan zabiltzate gaur, atzorkoarekin biarkoa lotu naiean.

Nere aldetik beste galdera auxe egingo nitek : « Nolakoa naiko ukek biarkoan sindikalismoa gurean ? »

Nik garbi esango diat, ez diat nai marxismo - leninismoz asko edo gutxi kutsuturiko sindikalismorik gurean.

Gauza bat esan bear diat; badakik, ez nauk marxista. Marxismoa gurerako edo edonorako kalie zenbait berezitasun egin bearreko dirala marxismoa dala edo leninismoa dala. Sindikalismoari buruz Marx'en konzeziñoa ona zeritzaidak. Izan ere gauza askotan marxismoak leninismoarekin etzeudak zer ikusi aundirik. Zergatik orduan « marxismo-leninismo » dalako ori ? Ez ote dituk « marxismoa » gauza bat eta « leninismoa » beste bat ?

Marx'en konzeziñoan, langilleen berezitasuna edo espontaneidad deritzana baliosoa dek. Areako oraindik, langilleak sindikatoen bidez dagokien lana egingo baditek, eta lan ori probetxuzkoa

izatea nai bada, sindikatoak alderdi jenero guzietatik libro bear ditek, lokarri gabe, naiz alderdi oriek sozialista alderdiak izan. Langilleak berberak somatu ta sortuko dizkitek komeni zaizkienak iñork beren gauzetan sudurra sartu gabe. Marx'ek berak idatzitako Lenengo Internazionalaren Araudietan ez al diagu ba irakurtzen langilleen jabetasuna langilleen eginkizunaren ondorengo izango dala ?

Lenin'en konzeziñoa guztiz beste aldera zijoak. Langilleen berezitasunak ondorengo kaltegarriak lekarzkek sozialismoa dala-ta. Langilleei bere kasa utzi ezkerro etzekik iñork nora joan leizken.

Au dala-ta, Lenin-en arauz, langilleen sindikatoak nun, antxe bear dik komunista alderdiak bere gidari ta eragille : orrela ez izan ezkerro; burges gizartearen sareetan galduko dek langillea sozialismoaren kalterako.

Bazirudik lojika onez Lenin'en konzeziño au burges gizarteak dirauñ bitarterako bakarrik litzakela. Pentsa bein erri-alde batean langilleak « agintari » izan ezkerro, heroiek bearro lutekela beren gidaritza, langilleen berezitasunak balukela zer egin eta nun saiatu.

Bazirudik orrela bear lukela baño gauzak guztiz beste aldera pasa dituk, bai Errusi'n eta bai bere mendeko erri-aldeetan :

langilleen berezitasuna begi illunarekin ikusten ditek komunista agintariak,

— langilleen sindikatoak bide guziak ixiak zeuzkatek berezitasun ori iñondik iñora azaldu ez dedin,

DÉCLARATION SUR LE SOCIALISME ET LA RELIGION

B.D.I.C.

adoptée par une Conférence spéciale de l'Internationale socialiste
(Bentveld 9-11 mars 1953)

1° Le Socialisme est une protestation contre la dégradation de l'homme dans la société moderne. Il proclame la dignité humaine et le droit de chaque homme et femme à des chances égales vers la liberté spirituelle, intellectuelle et économique, et à l'exercice de la responsabilité dans les décisions qui intéressent le travail et la vie.

2° Le Socialisme poursuit la création d'un nouvel ordre social, basé sur ces principes, en transformant la propriété et les relations sociales. La politique socialiste est donc la réalisation pratique d'une éthique qui peut être issue de sources religieuses ou non religieuses.

3° Les principes éthiques sur lesquels sont basés la politique et les idéaux socialistes, sont reliés aux plus belles traditions de la culture créatrice. Le socialisme qui veut relever ceux qui ont été privés de leurs droits d'hommes, devient dans le monde entier une force vitale.

4° Le Socialisme reconnaît la part de la contribution aussi bien de la religion que de l'humanisme dans l'élaboration des civilisations et des systèmes éthiques du monde. Il reconnaît particulièrement qu'en Europe le christianisme est l'une des sources spirituelles et éthiques de la pensée socialiste. Il salue l'intérêt toujours plus grand parmi les chrétiens pour les conséquences sociales de cette foi.

5° Le Socialisme en lui-même n'est ni religieux ni antireligieux ; c'est un mouvement politique en vue de la transformation de la société. Il ne devrait pas exister de partis confessionnels.

— erri-alde orietan « langilleen » alderdia dek jaun da jabe, baño langilleen sindikatoak usaren urrengo dituk.

Arritzeko al zaik ? Nik ez diat nai biarkorako gurean gisa ontako sindikalismorik edo sasi-sindikalisimorik. Ondo okituta gaxeudek gaur daukazutenarekin.

Baño galdera auxe dek : « Nolakoa naiko ukek biarkoan sindikalismoa gurean ?

Nere aldetik zer naiko ez nuen esango diat.

Ez nitek nai biarkorako orain dala berrogei urte ezagutu genun sindikalismogiroa.

Sindikalismoaren sustraia bai, orduka nai nitek. Esate baterako ELA langilleak berak sortu ziaten, langilleak berak zerabilteken, langilleak tajutu ziaten ELA eusko-langilleentzat. Jatorki jokatutu zian gurean langillen bereztasunak, bai ELA'ren aldetik eta bai UGT'ren aldetik. Ez nitek gauza berdiña esango langille-katolikoak dirala-ta.

Biarko ere berdin nai nitek, sustrai ura berbera. Gure erroko garai artako sindikalismoaren giroa ez nitek nai ordea.

Gurean ez uan sindikalismo bat. Bi ituan. Bata Euskalerrikoa. Bestea España'koa. Gurea, eusko-abertzale uts uan. Bestea, internazionalismoaren izenean zearo españar eta espñar-zale.

Bi mundu ituan. Bi mundu guttiz ezberdin :

— ELA'n euskotar - langilleen mundua,

— UGT'en kanpoko langilleen mundua,

— Bata eta bestearen artean etzegoken artu-emanik.

Batzuk eta besteak guda-gorrian bizi giñuan :

— Baituan amaikatxo eusko-langille, langille arteko guda gorri artan bizia galdu zutenak ;

— UGT'koen artean ere bai, amaika ezezik amabi ere izan ituan kale gorrian bizia utzi zutenak !

Nor giro artan garaille ?

Ez noski eusko-langilleak, ez noski kanpotar langilleak.

Nagusi jendea uan benetuko garaille...

ELA eta UGT'ko langille-artean burruka zalarik, nagusi jendeen artean pakea uan. Baituan, bai, eusko-abertzale ziran nagusiak, eta baituan, bai, espñar-zale ziranak. Baño pake-pakean bizi ituan laisaiki eusko-langilleen eta kanpoko langilleen burrukaren bizkar !

Langille arteko giro ura ez nitek nai biarko gurean. Beste giro batean naiko nitek gure erroko langilletasuna sindikalismo- barrotian...



**ENTZUN EGUNERO!
EUSKADI IRRATIA
ERRESISTENTZIKO
GUDARIEN DEYA**

21,30, 22,30, 23,30 « Onda Corta » 19 eta 23 m.

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA'REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Gabonak eta matematikak



LOS FUEROS VASCOS

ERRI ASTERKETA

Precio del ejemplar

4 F
50 Ptas

Nº 280 Zenbakija

AZAROA - ABENDUA
NOVIEMBRE - DICIEMBRE 1972

40 P. 5138

ARKIBIDEA - INDICE



| | |
|---|----|
| Gabonak eta matematikak | 1 |
| Cuando los alcaldes eran elegidos por el pueblo en navidad, o atención a los quisling vascos | 2 |
| Los fueros vascos (J.A. Egurbide) | 4 |
| " De Revolutione " (Jeronimo de Sagastiola).. .. | 11 |
| Contenido del estatuto de autonomia | |
| del Pais Vasco (J. de Rekalde) | 14 |
| Euzkadiko industria | 16 |
| Aquellos paisajes que acaso no volvamos a ver | |
| (Itarko) | 19 |
| El terrorismo inutil y perjudicial (Jon de Aitz).. .. | 21 |
| Social arazoa (Uzturre) | 23 |
| Noticias de Oficina Prensa Euzkadi | 24 |
| Declaración sobre el socialismo y la religion. | |

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIAREN DEYMA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Nº 280 Zenbakija
AZAROA - ABENDUA
NOVIEMBRE - DICIEMBRE

1972

Urtea - Año XXVI

Illeroko argitalpena - Publicación mensual
Idazkolea eta Banakolea

Redacción y Administración :
Villa Izarra - Beyris - BAYONNE (P.-A.)

Tél. 25.29.27



EDITORIAL I

Gabonak eta matematikak

Erri osoa daukagu espetxean.

Batzuk gorputza sentitzen dute giltzapean; bestek, panpin batzuk lez lotzen dituen ariak sentitzen ez dituztelako, baxoerdiak edan eta futbola telebisiotan ikustearekin naiko askatasun ba dute; ba dira ari-kartzel onetaz mindutz errian bertan erri-miñez eta espetxean sentitzen direnak ere, eta baita erritik kanpora ematen zaien askatasunaz ase ezin direla konturatzen direnak ere.

Denok igaroko ditugu aurtengo Gabonak espetxean.

Asko dira aurten onelakoak. Olatu gain batean gaudela dirudi. Onek nola nai laixter lertu bear du. Eta okerragorako izatea zailla denez, obetorako ote den asmoarekin ari gera lanean. Denen lana derrigorrean osatzeko garaia eldu zaigu berri. Txikikeriak alde batera utzita, denon lanak bata bestearen ondoan jarri eta berria eta ohea eta indartsuagoa den zerbait egiteko bear diren *sumak* egiten badakigun ikusteko garaia eldu zaigu. Sumatzen ba dakigu guk; erakutsi izan du gure erriak askotan orrenbeste sentzu eta jakinduri. *Restatzen* ere ba dakigu, ordea, eta erakutsi dugu guk orrenbeste askotan, eta orain ere bai.

Ala ere, orrenbeste jakinda ere, ez-jakiñak gera askotan.

Ez-jakiña zera da : zerbait osatu aurretik restatzeari ekiten diona.

Eta arro izaten gera restatzen ere ba dakigulako, alajaiña.

Gaurko *sumak* egin ditzagun, restatzen asi baiño leen. Zerk *batzen* gaituenak ere kontuan izan ditzagun zerk *banatzen* gaituenak ikusten asten geranean, eta baliteke gure arrokeriak berakada aundi bat egitea.

EDITORIAL II

Cuando los alcaldes eran elegidos por el pueblo en Navidad, o atención a los quisling vascos

Todo el mundo sabe quién fue Quisling, pero aún lo que se sabe de todos los días conviene recordarlo de vez en cuando : es la higiene de la memoria.

Vidkun Quisling fue un político noruego que estuvo en Moscú comisionado por la Sociedad de las Naciones y por Noruega en 1930, fundó luego el partido nazi « Nasjonal Samling », preconizó la retirada de Noruega de la Sociedad de las Naciones a la que había servido, y al ser invadido su país por Alemania absorbió con su partido nazi toda la política noruega en connivencia con las autoridades alemanas de ocupación, y cuando terminó la ocupación declinó su estrella en 1945 y fue condenado a muerte como traidor por un tribunal militar y murió fusilado.

Este es un ejemplo extremo, por supuesto para llamar la atención de los « alcaldes » vascos que acaban de viajar a Peñíscola, en Castellón de la Plana, « para tomar distancia de los problemas » que se les plantean en su País. Llevaron estos « alcaldes » su propio periodista de ocasión, en el Centro de Estudios de la Secretaría General del Movimiento se presentaron otros periodistas y políticos, algunos vascos, y se les impartieron varias lecciones magistrales. Los « alcaldes » vascos dijeron que sí, claro.

A decir « sí » se empieza cualquier día y uno ya no sabe cuándo terminar.

Los « alcaldes » que viajan a Peñíscola a comer mariscos y a decir « sí » tienen una mancha original : el dedo. La gente piensa que cuando el dedo los ha marcado ha de ser por algún mérito particular, y muchas veces es verdad. No siempre. Porque no son todos los « alcaldes », claro es, lo meritorios que quisieran los que mandan porque sí, porque a veces tienen que contentarse con menos que eso. Estos pocos que son meritorios pero menos, los conoce el pueblo porque han sabido estar a pesar de todo con él en las empresas que son del pueblo, y cuando llegue la cuenta final ya próxima de contar con los dedos se sabrán hacer las salvedades de justicia teniendo en cuenta qué ha hecho bien y qué mal cada « alcalde » al pasar por el Ayuntamiento.

Pero ninguno de ellos, ni los « malos » ni los « menos malos », es alcalde, que conste.

Alcalde en el Pueblo Vasco es mucho hombre para que lo señalan a dedo, por fuerte que haya disparado, o que dispare o pueda disparar un dedo.

Cada región vasca ha conservado a lo largo de la historia su personalidad política e histórica, y dentro de cada región la tuvieron también la mayoría de los Ayuntamientos. Ya nos dice el Padre Larramendi en su Corografía de Guipúzcoa que los alcaldes eran elegidos en esta tierra anualmente, y no todos en la misma fecha, sino unos por San Miguel, otros por Navidad o a principios de año y todos estos cargos y sus obligaciones se administraban con arreglo a las Ordenanzas particulares de cada lugar. Sin embargo, todas estas particularidades estaban sometidas también a normas generales establecidas en

los fueros de Guipúzcoa « que todos deben guardar en conciencia y justicia ». El Fuero impreso de Guipúzcoa contiene muchos capítulos que se refieren al buen régimen y gobierno de los pueblos entre sí y con la Provincia, y no es de tradición vasca que a un alcalde se le nombre con el dedo. En Guipúzcoa por ejemplo que es de donde son los « alcaldes » que acaban de ir de excursión política y para olvidar hasta Peñíscola) los que dirigían los asuntos de las anteiglesias y las universidades que tenían concejos abiertos eran elegidos de manera diversa : por sufragio universal, o si no, los regidores salientes nombraban a los entrantes, o se hacía echando a suerte entre los propuestos por los salientes, o se elegían mediante un sistema de rotación en barrios y caseríos. Pero a dedo, nunca, y menos por un dedo que apuntase desde Madrid. Claro que estos ejemplos son de aquellos tiempos.

Pero ningún tiempo, por antiguo que sea, es malo porque es antiguo. Nadie pretende hoy que cada municipio aplique una vara de medir particular, porque las circunstancias que vivimos son más y más generales, y más y más generales se están haciendo las leyes que hay que aplicar. No vamos a caer ahora en la tentación de dar por bueno este tiempo sólo porque es de hoy. En este mundo consciente de su solidaridad que busca la inter-relación en la justicia y la libertad no vamos a quedarnos en la medida arbitraria a la española que está más que disminuida ante la conciencia internacional del derecho, y más ahora, cuando la capital española está dando el espectáculo internacional de un veto impuesto por un Ministro de Justicia en unas elecciones internas del Colegio de Abogados de Madrid contra cinco candidatos que estaban en regla con el Reglamento interior del Colegio y en el goce de todos los derechos civiles que otorga el régimen. Decimos que no nos vamos a quedar en esta medida esmirriada de lo español de hoy, sino que, como los europeos que somos los vascos, pedimos que se aplique la norma con que se eligen los alcaldes en todos los Estados europeos no totalitarios que se rigen por leyes civilizadas.

Los vascos estamos en la línea de aceptar cualquier novedad que mejore las antiguas disposiciones forales en materia de derecho personal y colectivo; y si las pedimos no es porque son nuestra fuente de derecho particular sólo sino porque, además, son la garantía de la libertad hoy todavía; nosotros nos sometemos a todas las regulaciones establecidas, por ejemplo, en la Convención Europea de los Derechos del Hombre el 4 de noviembre de 1950 en Roma, que entró en vigor el 3 de setiembre de 1953 y que está firmada por dieciséis países, ratificada por quince y que ha sido reforzada por el derecho de recurso individual en diez países (Austria, Bélgica, Dinamarca, República Federal Alemana, Islandia, Irlanda, Luxemburgo, Holanda, Noruega y Suecia) y cuya jurisdicción obligatoria de Corte está reconocida por ocho de estos países y entre los que, como se ve, no están España ni Francia. ,

Lo que nosotros los vascos democratas, no aceptamos es la arbitraria medida española y francesa de decir que la medida de la libertad y de la tolerancia es la que está de acuerdo con la que les conviene en cada momento para preservar los intereses particulares de sus Estados respectivos.

¿ Y los « alcaldes »

Los « alcaldes » nombrados a dedo son « alcaldes » en tanto que la justicia a la española es « justicia », la democracia es « orgánica », la verdad tiene « censura oficial » y la representatividad guarda los módulos arbitrarios que le conviene para que todo siga siendo « diferente ».

Los « alcaldes » de Guipúzcoa se han preparado espiritualmente para la noche de Gabon comiendo mariscos del Mediterráneo en Peñíscola, y ellos y los demás « alcaldes » comerán turrón en sus casas, calientes alumbradas con bombillas de colores para distanciarse y olvidar a nuestros cientos de chicos, ¡ de hombres !, que están pasando el frío de corazón de estar presos en cárceles sin calefacción y los que están a la intemperie en el exilio una Noche

Buena que nos recuerda que así, sin cobijo y de frío, nació Jesús hace 1972 años; este pueblo que aún en sus casas está atemorizado por los alardes de fuerza, ¡de debilidad!, que está haciendo estos días la policía armada y otras fuerzas policiales de represión para preparar las navidades en las ciudades y los pueblos y las montañas vascas.

Y todo esto porque somos capaces de sentir este escalofrío mezcla de humillación y rebeldía porque se nos está muriendo el pueblo en la libertad mínima de seguir vivos en nuestra conciencia.

Nada más que eso, porque lo demás, su violencia, la violencia de algunos de nuestros hombres jóvenes, no es más que una *respuesta* desesperada a la violencia azulena de sentir que se nos está asfixiando la vida en la soledad fría de una Navidad sin Paz, y, sin embargo, todavía llena de Esperanza.

LOS FUEROS VASCOS

Jose Antonio Egurbide

Hay una semántica histórica que hace cambiar el significado de las palabras. Para muchos vascos, la palabra Fueros despierta tan sólo el eco de una contienda, la carlista, de la que se sienten extraños y aun hostiles a causa de las rivalidades políticas recientes entre nacionalistas y carlistas. Y estos últimos, en su mayoría han relegado a un segundo o tercer término lo que en su día fué la única razón e impulso del levantamiento en armas, prácticamente a lo largo de todo un siglo, de la gran mayoría del pueblo vasco: la defensa y la restauración del régimen foral.

En estos tiempos de humillación, en los que más de un vasco se halla a la expectativa de las migajas descentralizadas que pudieran caer del puño cerrado de un poder central, absoluto, extraño y hostil a nosotros, es urgente que nuestro pueblo recuerde no ya lo que perdió, sino lo que se le arrebató a través de esa institución tan bárbara y tan usada por los monarcas españoles: el derecho de conquista. Eso que

el Sr. Areilza expresó tras la toma de Bilbao en el año 1937 en aquel brutal discurso que hoy desecharía no haber pronunciado jamás: «Hasta ahora, amigos, podían discutir los polemistas, en dialécticas estériles, sobre los supuestos derechos de Vizcaya a su autonomía o gobierno propio. Desde ahora hay una razón que está por encima de todas las argucias históricas y los papeles abogadescos. La razón de la sangre derramada por Vizcaya es otra vez un trozo de España *por pura y simple conquista militar*. La espada de Franco ha resuelto definitivamente el litigio curialesco del vizcainismo, y lo ha resuelto de acuerdo con el sentir auténtico de Vizcaya, de acuerdo con la verdadera tradición vizcaína». El Sr. Areilza ya no piensa, al parecer, del mismo modo. Pero el argumento sigue siendo válido para muchos. En estos tiempos en que se nos acusa de terrorismo es conveniente que sepa el pueblo, quiénes han sido los violentos y los opresores, los que nunca tuvieron un árbol malato que

detuviera ambiciones imperialistas de caudillos, y pueda señalar con el dedo y denunciar la falsa moral del ladrón que, una vez redondeada su fortuna, se hace defensor de la paz y orden para asegurar lo robado. Nuestro pueblo debe saber lo que se le robó y quién se lo robó.

En estos tiempos en los que parte de nuestra juventud, metida en una estéril espiral de ideologías, busca soluciones progresivas a los problemas de la convivencia social, es conveniente recordarles el ejemplo de su pueblo, que antes de que existiera el proletariado, la burguesía y el feudalismo, creó unas instituciones de convivencia cuyo desarrollo no encaja en la teoría marxista y de cuyos análisis pueden sacar raíces suficientes para iniciar el intento de solución de la antinomia individuo-sociedad que tanto acucia al mundo moderno. Instituciones nacidas en la oscuridad de los tiempos y mantenidas y desarrolladas a pulso y con sangre, que sería una ligereza considerarlas como pieza de museo, y de cuyo estudio profundo, conjugado con el espíritu democrático y de justicia que anida en nuestro pueblo, han de salir nuestras soluciones del futuro.

EL CONSTITUCIONALISMO MODERNO

Son numerosas las obras políticas en las que se ha expresado el orgullo francés por su revolución, el inglés por su forma de gobierno o el americano por su constitución.

No es éste el lugar apropiado para tratar del caudal de ideas y de realidades que se encierran bajo la palabra constitucionalismo, pero sí merece la pena reproducir el entramado básico que conforma la realidad constitucional y los principales logros que ésta implica.

Su eje principal es la garantía

de la libertad individual y la abolición del absolutismo del antiguo régimen y de sus estamentos privilegiados, con la implantación de una ley igual para todos y en cuya elaboración han colaborado todos directa o indirectamente por medio de sus representantes libremente elegidos. En resumen :

1) Proclamación de la libertad del individuo y declaración solemne de sus derechos.

2) Igualdad de todos ante la ley, con abolición de los privilegios y leyes especiales que regían para la nobleza y el alto clero.

3) Control del poder para evitar la arbitrariedad del Soberano y del ejecutivo, formulado generalmente a través de la separación de poderes enunciada por Montesquieu.

4) Formación de un parlamento formado por los representantes de los ciudadanos y encargado de la elaboración soberana de las leyes, a las que se hallaban sometidos todos, incluso el monarca, sin distinción de nacimiento ni clase.

Estos fueron los pilares fundamentales de los cambios políticos aportados por la famosa Revolución francesa. De todos es conocida la frustración de esta revolución provocada sobre todo por la exclusión del voto de la mayoría de los ciudadanos y tras los problemas surgidos al advenimiento del maquinismo.

LA CONSTITUCION INGLESA

Todas estas formulaciones se hicieron con los ojos puestos en Inglaterra. Montesquieu elaboró sus teorías tras una visita a las Islas creyendo plasmar correctamente la realidad política inglesa, y hasta los príncipes absolutistas del Continente tenían los ojos puestos en Gran Bretaña a fin de evitar todas aquellas medidas que pudieran conducir a

una limitación de su poder.

No menor que la admiración continental por las instituciones inglesas era, en el siglo XVIII, el orgullo inglés por su forma de gobierno. Toryes y Whigs, autores como Bentham, Burke y Johnson nos han dejado abundantes testimonios de ella.

Y sin embargo, y no se me sonría nadie, las instituciones inglesas del XVIII constituían una pálida sombra de democracia, comparadas con las instituciones forales vascas, no ya de ese siglo sino de los anteriores hasta perderse en la oscuridad de la historia. Y el que no admita esta afirmación es que desconoce las unas y las otras.

La famosa « Magna Charta libertatum » del siglo XIII, tenida por « Biblia de la Constitución » fué una imposición de la nobleza que reclama sus derechos de la época feudal frente al incipiente absolutismo real. La nobleza y el clero participan con el Rey en la elaboración de las leyes.

Los « commons » no son llamados a las deliberaciones hasta fines del siglo XIII, sin que por ello tuvieran participación alguna legislativa ni fueran elegidos democráticamente, perteneciendo además a las clases labradoras y a la naciente burguesía, con exclusión total de la clase servil. Tras el período absolutista de los Tudor y Estuardo, hemos de esperar a la dictadura de Cromwell y a la « Glorious Revolution » hasta ver constituido al Parlamento inglés, tan admirado por Montesquieu, en el que la alta burguesía, desplazando paulatinamente a los nobles limita el poder real con el « Bill of Rights » de 1680 impuesto a Guillermo de Orange como precio de la Corona inglesa.

Veamos los artículos mas importantes de este texto fundamental del Constitucionalismo inglés :

1) Que el aparente poder (del Rey) de derogar leyes o su ejecución sin consentimiento del Parlamento es ilegal.

4) Que las exacciones fiscales a favor de la Corona bajo pretexto de prerrogativas, sin consentimiento del Parlamento, por más tiempo o en forma distinta a la autorizada por éste, es ilegal.

6) Que la formación y mantenimiento de un ejército estable dentro del reino en tiempos de paz sin consentimiento del Parlamento, es ilegal.

8) Que la elección de los miembros del Parlamento ha de ser libre.

9) Que no puede juzgarse ni ponerse en discusión la libertad de palabra, de discusión o de negociación en el Parlamento en ningún otro lugar o tribunal que no sea el Parlamento.

Pues bien, hasta 1832 (unos años antes de la supresión de los Fueros vascos, sólo el 4 % de la población inglesa tenía derecho de voto, y hasta 1884 no entra en vigor el sufragio universal de los varones.

LOS FUEROS :

Es imposible dilucidar con claridad el origen y la formación de estos cuerpos de leyes (Constitucionales, civiles, penales, procesales, mercantiles, etc.), exclusivamente consuetudinarios en un principio y que proceden de estructuras sociales que, por no dejar rastro escrito, escapan a nuestro análisis. Tras una época primitiva de economía pastoril y de organización social patriarcal, se va verificando el tránsito paulatino a la economía agraria, con la aparición de la familia como célula social y económica que se consolida con la institución troncal, persistiendo algún tipo de ligazón patriarcal o de « linaje », encabezado por los parientes ma-

yores o « aide nagusiak ». Esta época de la familia troncal es la que corresponde a la organización política de la « tierra llana », sobre la que viene a incidir la nueva realidad de los núcleos de población o villas, privadas en un principio de marco jurídico, dotadas más tarde, a la hora de su « fundación » oficial de fuero propio, y que, enfrentadas en su origen a la tierra llana, se van integrando poco a poco en una misma realidad jurídico-política: con la desaparición de la « tierra llana » en Guipúzcoa, que se definirá a sí misma como « Hermandad de Villas », y con la fusión en un mismo Derecho Público (no privado) en Vizcaya. Alava padeció la injerencia, resistida por sus ciudadanos, de intentos más o menos consolidados de feudalismo, dada su vecindad con Castilla, mientras que Navarra, a causa de sus relaciones de todo orden con los reinos de ultrapuertos y por el hecho de la « reconquista » efectuada sobre la parte sur del reino, presenta un esquema más europeo, estamental y, hasta cierto punto, feudal, aunque con un marco original similar al de los demás países vascos.

**

Al no poder efectuar en el ámbito de este artículo un estudio comparativo de los fueros de los Estados históricos vascos, tomaremos como modelo al de Vizcaya, por más completo y preciso, dando por sentado que los fueros de las tres provincias son fundamentalmente idénticos. Como dice la Real Cédula del 2-2-1644: « siendo Alava libre, no reconociente superior y gobernándose por sus propias leyes y Fueros... porque de todo es libre y exenta así como lo son el mi Señorío de Vizcaya y la mi Provincia de Guipúzcoa, y se han regulado las dos provincias y aquel Señorío por de una misma cali-

dad y condición, sin ninguna diferencia en lo sustancial »...

SOBERANÍA VASCA :

Desde que Bodino teorizó sobre la soberanía, su definición de la misma ha quedado como clásica en la historia de las ideas políticas: « poder absoluto y perpetuo de una república ». Absoluto, es decir, no sometido a otro poder y contenido en la facultad omnimoda de elaborar leyes de validez general. Esta soberanía, atribuida por Bodino y su siglo al Rey y por derecho divino, fue traspasada por la Revolución francesa al pueblo.

Pues bien, está fuera de toda duda que en los países vascos la facultad legislativa residía exclusiva e íntegramente en el pueblo, que lo ejercía por medio de sus representantes libremente elegidos por el pueblo por sufragio universal familiar. El « Señor o Rey tenía tan sólo lo que hoy llamaríamos « derecho de presentación de las leyes y el de su refrendo ».

Está también claro que los territorios vascos no pertenecían a Castilla (lo mismo que Canadá o Australia no pertenecen a Inglaterra, por mucho que tengan por Soberana a la Reina de Inglaterra) El Rey de Castilla era además Rey de Navarra, de Guipúzcoa y de Alava y Señor de Vizcaya. Así lo afirma la citada cédula del 2-2-1644: « aunque la dicha provincia (de Alava) está incorporada a mi Corona... se ha reputado como provincia separada del Reino. Y la del 12-7-1479 disponiendo que los Monarcas de Castilla, después del título de Reyes de Gibraltar, pongan entre los suyos el de Reyes de Guipúzcoa ».

Fuera de duda está también el que los vascos tuvieran potestad de hacer tratados internacionales, una de las más claras prerrogati-

vas de la soberanía. Vizcaya y Guipúzcoa los hicieron. Sirva como botón de muestra el tratado entre Inglaterra y Guipúzcoa, celebrado en la Junta de Usarraga, en Vidania, el 9-3-1482. En él se pactaba expresamente que si por cualquier causa hubiere guerra y represalias entre Inglaterra y Castilla, Guipúzcoa permanecería neutral. La sanción de los Reyes Católicos vino después de haber entrado en vigor el Tratado.

Los Estados vascos se dieron a sí mismos un Rey, con atribuciones limitadas de antemano y no soberanas, conscientes de que si el tal Rey o Señor no se atuviere a lo pactado, podían dejarlo y buscarse otro. Véase como ejemplo el escrito dirigido por la Junta de Vizcaya a Felipe III el 12-5-1601, tras diez años de resistencia a que se le impusiera, contra Fuero, el impuesto llamado « servicio de los millones »; ... « hallamos que queriendo usar V. M. de tanta rigurosidad con nosotros y quebrantar nuestros honrados privilegios y la autoridad que nuestros padres han tenido, que debíamos suplicar y pedir humildemente a V. M. sea servido de mandar que se borre, teste y tilde de sus Pragmáticas Reales lo que a nosotros toca, pues es Justicia lo que pedimos y suplicamos a V. M. que si no hubiese lugar de hacernos (justicia), nosotros quedamos obligados a defender nuestra muy querida y amada patria, hasta ver quemada y assolada esta Señoría y muertos mujeres e hijos y familia, e buscar quien nos ampare y trata bien ». ¿Qué soberano en plena Europa absolutista, tolera este lenguaje ? Pues bien, doce días más tarde, a vuelta de correo como quien dice, Felipe III renuncia a sus pretensiones y revoca lo ordenado.

ESTADO DE DERECHO :

El artículo 16 de la Declaración

de derechos del hombre y del ciudadano » del 26 de Agosto de 1789, la carta magna de la Revolución francesa, dice : Toda sociedad en la que la garantía de los derechos no se halla asegurada ni la separación de poderes determinada, no tiene Constitución ». Pasaría todavía un siglo hasta que von Mohl acuñara el concepto de Estado de Derecho y Carlos Marx hiciera una crítica despiadada del Estado liberal de su tiempo, en el que las desigualdades económicas frustraron la igualdad jurídica.

Me perdonarán nuestros jóvenes el que aborde esta consideración omitiendo el punto de vista marxista. Todavía quedan por estudiar nuestras instituciones económicas y las relaciones de propiedad (que no encajan ni en el liberalismo ni en el socialismo), y su relación con las jurídico-políticas, pero vuelvo a recordarles que todas ellas surgieron cuando todavía no había aparecido en Europa ni siquiera un auténtico capitalismo mercantil, no ya el financiero o el industrial, y trabajo le doy al que pretenda explicarlas desde un ángulo marxista, aunque hay quien lo intenta con un sentido preconcebido y falseado de la historia.

¿Había separación de poderes en el Fuero ? En realidad existía una preeminencia del poder legislativo, con un enorme control del ejecutivo. Las Juntas eran las únicas competentes para emitir leyes. No existían « Decretos-Leyes ». Recuérdese la institución del « pase foral » : « Otrosí cualquiera carta que el Señor de Vizcaya diere contra fuero de Vizcaya, que sea obedecida y no cumplida ». Y no contento con esta disposición tan tajante, la ley 213 de la compilación de 1452, imponía 10.000 maravedises de multa al que presentare en Vizcaya carta del Señor contra fuero, y que además fuese preso... ..« e si sobre ello otra sobrecarta truieren, que cualquier e cualesquier del

dicho condado lo pueden matar sin pena alguna, como aquel que desafía la tierra : et toda Vizcaya dé al tal matador dos mil e quinientos maravedis, e se pare Vizcaya a todo lo que ello recresciere, así en pleito como en penas, como en otra manera cualquiera que sea, etc ».

Recordemos brevemente, por claras y conocidas, las atribuciones en el aspecto militar y fiscal y su contrapartida de limitación del poder ejecutivo en tales materias tan típicas de la soberanía. De sobra conocida es la institución del árbol Malato, que marcaba el límite a partir del cual el vizcaíno que defendía a su patria se convertía en mercenario. Idéntica institución, aunque sin árbol encierra el Tit. XXIV, Cap. I del Fuero de Guipúzcoa. Esta última, por ser tierra fronteriza y de paso entre Castilla y Francia, ordenaba además en el Cap. VI del mismo título : « que los comisarios que vinieren con gente de guerra a la Provincia, la entreguen en los confines de ella a los que acostumbra nombrar la Provincia, para que ellos conduzcan las milicias por la tierra, hasta la parte donde hubieren de llegar ». Tampoco reconoce los privilegios militares inherentes a los hábitos de las órdenes militares concedidos por el Rey de Castilla, obligándoles a acudir a las armas con los demás ciudadanos de la villa donde estuvieren domiciliados, cuando así lo mandaren las Juntas de Guipúzcoa.

Citemos también la disposición del Fuero que prohíbe al Señor dar tierras, oficios y mercedes en Vizcaya a no vizcaínos. Lo cual no quiere decir que el Rey pudiera dar vasallos vizcaínos. Así, cuando el Rey dió al Capitán General de Flandes Antonio de Aburto, el título de Marqués de Gaztañaga, escribe el señorío al respecto una carta aclaratoria, a

la que responde Aburto en un tono que podría ser ejemplo para muchos « andikis » de la actualidad : « y pretendiendo yo que S. M. me señale lugar y jurisdicción con vasallos en el mismo territorio de Castilla y no en el señorío de Vizcaya no tiene V. S. que recelar, que siendo yo hijo y atento observador de los Fueros y privilegios de mi país, procure perjudicarlos en ningún caso ». Es también importante a este respecto la disposición foral que prohíbe al Señor fundar villa ni darla términos si no es con el previo consentimiento de todos los vizcaínos en Junta General de Guernica (cláusula « con placer y consentimiento de los vizcaínos »).

Lamento no poder extenderme en la composición del Corregimiento o Gobierno y su funcionamiento real con el control de las decisiones tanto del Corregidor (representante del poder real) como del Corregimiento por parte de las Juntas. Es un tema que no tiene desperdicio en orden a demostrar el control del Ejecutivo por parte del legislativo.

En cuanto al poder judicial, minuciosamente regulado en sus diversas jurisdicciones, apelaciones y atribuciones por el Fuero, residía en el Señor, en cuyo nombre se dictaba justicia. Pero, aparte de que había de sujetarse a las leyes sustantivas y procesales de Vizcaya (o de Guipúzcoa etc. en su caso), estaba sujeto a limitaciones insólitas. Por ejemplo, la del derecho de gracia, atribución general de todos los monarcas y Jefes de Estado, aun de los constitucionales. Así el Cuaderno de 1342 dice, después de dictar la condena a muerte del alevoso : « e que el Señor no le pueda perdonar en ningún tiempo del mundo... », y continúa : « ... e que pueda el Señor mandar le talar todo lo que ha, y a él que lo maten ».

DERECHOS DEL HOMBRE

Las modernas Constituciones suelen estar encabezadas por una solemne enumeración de derechos fundamentales, a imitación de la francesa que encabezó la primera Constitución de 1791 con la declaración de 1789 a la que hemos ya aludido, Claro está que el Fuero no comienza con tal encabezamiento. Pero los vascos practicaban ya hacía siglos la igualdad ante la ley con el genial principio de la nobleza universal: Todos los « naturales, moderadores de este dicho Señorío de Vizcaya, tierra llana, villas, ciudad, Encartaciones y durangueses » gozaban del status jurídico de hijosdalgo, es decir, de hombres libres no sólo en Vizcaya sino fuera de Vizcaya, con sólo probar ser hijo de padres vizcaínos. A todos se les aplicaba la misma ley, sin conocerse estamentos privilegiados como sucedía en Europa. Y esa ley estaba dictada por representantes de todos los ciudadanos. Es cierto que no existía el voto individual, pero sí el universal de todos los cabezas de familia (hombre o mujer), sin distinción de rangos nobiliarios o escalas económicas. El hecho de que votaran sólo los cabezas de familia se debía a la institución troncal, base económica y social de las sociedades vascas.

Es famosa la ley inglesa del Habeas Corpus, por la que el Ejecutivo puede detener a un sospechoso, teniendo que presentarlo al Juez al cabo de 24 horas (o 48) para que lo procese a lo ponga en libertad si no son fundadas las sospechas. Esta institución apareció en Inglaterra en 1679, y es considerada como un hito en la historia de la garantía de la libertad personal. Pues bien, entre nosotros, y siglos antes, regía una garantía mucho más drástica. Dice la ley IV del Título IX: « Que había de Fuero,

uso y costumbre, y establecían por ley que en toda pesquisa e inquisición hecha sobre todos y cualesquier maleficios y crímenes cometidos en Vizcaya, los Jueces hayan de proceder y procedan en la forma y manera siguiente. » Y continúa la Ley V: « A los que por tal pesquisa e inquisición hallaren tañidos y alcanzados, no los pueden mandar ni hacer captura alguna en persona, salvo dar sentencia de llamamiento, por la cual mande llamar a los tales malechores y delinquentes so el Arbol de Guernica por los plazos de los treinta días de diez en diez, para que dentro de los dichos plazos y cada uno de ellos, los malhechores se hayan de presentar en la cárcel pública del dicho Condado a se salvar de la denuncia y pesquisa contra ellos hecha etc. » Tendríamos que reproducir todo el título IX para describir convenientemente un sistema de garantías personales como tal vez no exista otro en todo el derecho comparado. Otro precepto importante es el referente a la tortura (ley IX del mismo título): ... « nunca en ella (Vizcaya) hubo cuestión de tormento por delito alguno que fuese grande ni pequeño, público ni privado. Por ende, que establecían por ley que ni en Vizcaya ni en otra parte alguna por ningún delito los Jueces puedan poner a vizcaíno alguno a cuestión de tormento directa, ni indirecta, ni amenaza, ni conminación de especie alguna de tormento, excepto en los crímenes de herejía y lesa majestad y de falsa moneda y pecado contra natura, que es sodomía ».

Ningún vizcaíno podía ser preso por deudas, cosa que en muchos países tenidos por punteros en el derecho no se ha impuesto hasta bien entrado el siglo XIX. Dice la ley IV del título XVI: « ... que por cuanto de derecho es que a cada cual su casa de vi-

vir sea tuto refugio, y los vizcaínos notoriamente son hidalgos, que por deuda alguna que no sea de delito vel cuasi, ellos no puedan ser presos, ni las casas de sus moradas ni armas ni caballo ejecutados. Por ende en Vizcaya por deuda alguna que no descienda de delito, vel cuasi, en casa de ningún vizcaíno, Prestamero ni Merino ni executor *sea osado de entrar a hacer ejecución alguna ni acercarse a la tal casa con cuatro brazas alrededor, contra la voluntad de su dueño*, salvo que entre con un Escribano un hombre del tal Prestamero o Merino, sin armas, a ver los bienes que hay para ejecutar e inventariar : so pena que si entrare y si más se acercare, se le pueda resistir sin pena alguna ».

Creo que con lo dicho basta para dar a entender al vasco de hoy, sobre todo al joven, porque lucharon sus abuelos « hasta ver quemada y asolada esta señoría »

buscando « quien nos ampare y trate bien ». Da coraje oír a cualquier profesorzuelo foráneo disertar sobre los Fueros como de instituciones anacrónicas y de mentalidad aldeana. Está bien leerse *El Capital*, pero es intolerable que nuestras gentes hablen de Revolución y de justicia sin haberse molestado siquiera en leer por encima estos cuerpos legales que constituyen toda una gesta de personalidad y del saber convivir con humanidad, máxime en estos tiempos en los que la injerencia, la corrupción y el abuso de una administración extraña está pudriendo a nuestro país; en estos tiempos en los que la tortura policial y la arbitrariedad de las jurisdicciones especiales está a la orden del día; en estos tiempos en los que el ínfimo resto de personalidad propia que tolera el poder central en Navarra y Alava es considerado privilegio intolerable.

“ DE REVOLUTIONE ”

Jerónimo de Sagastiola

XVI. Gizarte-iztiyan. Legeak lege. ¿ nola ? ¿ noraño ?

Gizarte-iztilariyak ez dute bere eskuartean legetza artu. Berez, ordea ezin ditekete ukatu gizarte-arlo bat dala legetza. Sendiyya, erria, etxea (sendiyaren bizilekua dalako, gizon-emakumeena dalako) gizarte-iztiyetan eta giza-iztiyetan sartzekoak dira; ez izadiarenetan. Ez dira giroarenak, edo zenbatze - neurtzekoarenak edo izar eta ortzearenak bezelakoak.

Ala ere, gizarte-iztilariyak bes-teentzat utzi dute gai ori.

Neretzat, ori gertatu izan bada, osakintzarekin gertatu zitza-yen bezela, errex irrixtatuko zi-

rala ustean aldera utzi zuten gai au ere juan dan mendetik ona (Gizarte-iztiya, 1830'garren urtean sortu zan-edo) berrizale edo ukigaitiar yakintzaleei bere aburuzkoak, orretara — legetzara — eramatekotan uskerikotzat artuko ziralakoan.

Ontan gaude, ba. Neri, beriz, naiz ni legetzan dauden zuzendu bearreko edo sakondu bearrekoak ondo ezagutu eta aitortu, iges egite orrek iztilari ayen orde lotsa ekartzen nau arpegira.

Euskaldunak, orain lareun urte-edo, « Herrik bere lege, etxek

bere aztura » esan-zaar bezela zeukatenak, iztilari oyen bildur ori lotsagarrikeri bezela artu izango luketela deritzait. (1)

Lan abetan, ordea, nere oldozpen oyek zer-ikusi ote duten erabakitzeke, bestetan aitaturako nere lagun-zar arengana jo det eta nere kezka azaldu diyot. Auxe erantzun dit :

« Orain urte batzuk dira — amazapi — Euzkadi'tik Paris'a jua zala ikasle gazte bat. Mutil biziya, euzkotarren aldeko jngiyak zabaltzen zebillela Franko'ren erztzainak txiki zetela, ikasketak aurrera eramateko zeukan laguntza kendu ziyotela-ta, iges-egiten eldu zan ara. »

« Bere eran zebiltzaten batzuekin alkaturik norbaiti bururatu zitzyon denen artean zabaldu bear zetela itzaldi batzuetan gai au : « gaurko euzko-gazteen aburubideak ».

« Len aitaturako gazte ura biziki iraultza'ren alde zegoan. Gi-zartekiko iraultzaren alde.

« Eta itz abekin, besterengandik artuak, baño bere ustea eta gazteena ori zala esanaz, au esan zuan : «... eta orduan — iraultzerakoan — ez diyogu ez oiturazko ona edo bidezko ezta legen babeseko edo aurkako danari begiratu aurrera egitean ».

Nere lagun-zarrak onela jarraitu du :

« Neri itz oyek izugarrizko miñia egin zidaten, jakin izandu nituanian. Ezin sinisturik negoan, eta nola izan zitekean billa nenbillen.

« Aurki xamar illunpe artatik argira bi bide abetatik etorri nitzan :

« 1.goa. Orduan, ludi zabalean,

Errusi edo URSS zan iraultza edo iraultzearen menengo eta nagusi bezela agertzen zan erriya. Kastro oraindik Kuba'ren nagusi etzan egin, eta Mao'ren Txina etzan indarrean jarri; URSS'eren atzetikako bezela ixil-ixilik ziyoa.

« Baña, URSS'ek atomika-lergaia sortu gabea zeukan, eta Sarkaldeko erriyak aurre-artzeko guda bat aterako ez ote ziyoten bildurrez, berak pake-aurrea artu nai izan zuan. Eta ludi-guztiyan pakea'ren alde jendearen eragitze-era bat sortu zuan. Batzarrak orokan eskaerak eta abar sortu zituan.

« Eragitze-era ortan Stokolmo-erriyan Ludi-guziko batzarra eginarazi zuan Suezia'n Pakearen zale sail aundiyak zirala (Jauriritza bera arteko zala) jakifia zalako. Batzar artan « Stolomo'ko Deya » bayeztu zan eta urrengo bi urtetan-edo etzegoan ludi osoan beste zeregiñik : gizonezko guziyak, pakearen alde biotz oneko bezela, eskaera bat izenpetzea ONU'rentzat : « Atomika-lergaia legetik-at, legearen aurkako bezela jari bear da Ludi osorako ».

« Au oroituz, nere buruari egin niyon : Gure gazteak dakartena, iraultzearen bearreko edo lagun bezela, « Legerik ez » da. URSS'ek — Baña ludi osoaren iraultzalleen buru bezela egiten duanak — beste au esaten du : « Legea bai », atomika-lergaya kanporatzeko beintzat « Legea bai », « legea lege ».

« Gure gazteei, ordea, ¿ nola ori jakin arazi ? »

« 2'goa. Gazteen begiyak, berai gertatutakoak bakarrik erakutsi ziyetekela, eta zarragoen esanak iya alperrikakoak izaten dirala ortarako gogoan nebilzkiela, ustekabeko gertara batekin arkitu nitzan.

« Pariseko kalietan (erpidetan, Nafarroako Lege-zarrak izen au dakar, XIII'g. gizaldiyan) *autobus* betean niñoala, bost kantoi

(1) Zalgizek, Isasti'k eta Oihe-narte'k (irurak XVI'garren mendean jayotakoak) dakarte esan-zaar au.

estu elkartzen ziran toki batean, gure belbil urak gelditu bearra izan zuan. Lurrean, ikusten nuan moto batekin erorita gizon gazte bat. Aren ondoko belbil txiki bat gelditua eta eskubi aldera egiten asiya bezela. Motb'an zetorrena ezker aldera artuta eroriya zirudien.

« Igande arratsalde bat zan, eta erpidetan etzan beste inor edo agertzen; ez beintzat ertzainarik.

« Eta nere buruan galdera abek sortu ziran : ¿ Legerik ez ? . ¿ Orrelakoren alde ote zan lurrean dagon gazte ori ? (gudamutil janzkeran zegoan, beraz 22 edo urte antza zuan). ¿ Bear baño azkarregi edo ote zetorren bera ? . ¿ Bere eskubi aldetik ? . Eta, ¿ belbil txikiya nola zetorren ? . ¿ Bear bezela — legeak agindutako erran edo ez ? . ¿ bidez eta azkarregi ez egiñaz ? .

« Gazte orrek ama — onenean alarguna — izango du. Ba liteke bera ere ezkondua eta aur enbat izatea. Ori illa izango balitz, ¿ legerik ez ayentzat ain kaltegarri izango dan eriyotzen orren zerbait, ordaintzat ez baño kaltearen ondoren gogorak guztiz bere gain izan ez ditzaten aginduko duanik ?

« ¿ Nola gazteak « legerik ez » bayeztatu ? . ¿ Nola orrekin etsi ? .

« Ortik asita « legea lege » ezin ukagarriya dala garbi-garbi ateratzen zitzaidan berriro.

« Ala ere, « legea lege » eta « legerik ez » aurrez-aurre jarrita, azterpen eta argitasun geyagorekin ikustekoak dira » .

« Agintaritzaren bearra ere oin-arri oyetatik berez sortzen dala ikusten degu, naiz iraultzaileak beste zerbait nai.

« Belbil txikiya eta moto'a jo ziranean ertzainik an etzala ageri

esan dizut — jarraitu zuan nere lagun-zarrak. Erpideetan, Paris' en eta nunnai, bideetan ere orobat. ibiltzeko arauak bearrezkoak. Eredutzat, gurdi eta makinazko lau, iru edo bi kurpilleko igitari dutenak nola joan bear diran (eskubi aldetik, Europa eta Ludi geyentsuan), zein erpidetatik eskumalde bakar batera edo biyetara (aruntz-onuntz, ionuntz-aruntz) edo oñezkoarentzat osorik utziya bear dan,... lege aginduz erabaki bear da, ¿ nork lege ori jarri agintaritzarik ez balitz. ? (2)

Or goragoko euzkotar gazte arenean, nere lagun-zarrak esan duan bezela beste izugarrizko gai bat badago. « Ez diyogu oiturazko ona edo bidezko danari begiratuko aurrera egitean ». Ots, iraultzeari aurrera egitean.

Gai onen aunditasuna berealaxe ikusten da. Legea ez da amestetatik sortu eta sortzen; ezta ere legeak berak eskatzen duan agintaritza. Baña, bai legeak ta bai agintaritzak nundik bayetza artu bearra dute. Legea onerako, gizon-emakumeen onerako egiña izan bear du; agintaritza ere be-rebat. Ez gaitzarentzat.

Ortan iraultzaileak eta iraultzaileen aurka daudenak batera

(2) Gogoratu dezadan España' ko 1936'urtean sortutako iraultzean gertatutakoa. (Ikusi lantsail abetako III-garrena). Nola lenagoko agintaritza pusketan lertu zan, eta nola beste agintaritza berriak sortu. Brouet eta Témi-me jaunak Madrid'en bertan bi agintaritza sortu zirala, diyote. Eta leku guzietako zenbatu al eziñeko batzordeak agintaritzaberria eskuetan zeukatela.

etortzekoak dira. Iraultzalleak dagon legearen aurka altxatzen dira lege ori gizon-emakume guziren onerako egoki dala uste ez dutelako.

Zuzentzak, ba, oyen ustean, lege ori austearen eskatzen du.

Iraultzalleen aurka daudenak legearen alde jartzen dira lege ura bera gizon-emakumeen onerako egiña dagola eta kentzeak edo ukatzeak gizon-emakumeen

galtzerako izango litzakela uste dutelako.

Ona eta gaitza, ona eta kaltea, ¿ nola ezagutu ? Gizonak, mendeetan ori ezagutu nayan yakintza berezi bat sortu dute, « Ontzat artutakoen yakintza » (Moral'a) izendatu dute.

Eta, ¿ nola on dana eskuratu guzientzat eta gaitz dana alden du ? Nola edo ala, orretaz ere ari izan bearko gera.

CONTENIDO DEL ESTATUTO DE AUTONOMIA DEL PAIS VASCO

J. de Rekalde

Mediante el Estatuto de Autonomía, Araba, Gipuzkoa y Bizkaya, dejaron de ser meras provincias del Estado Español, separadas entre sí, para convertirse, unidas, en un Estado Autónomo, con el nombre de « País Vasco » o « Euzkadi », dotado de un gobierno o poder ejecutivo y de un Parlamento u órgano legislativo.

El Parlamento es elegido por sufragio universal, igual, directo y secreto y el Gobierno debe tener la confianza del Parlamento.

La personalidad política del País Vasco Autónomo, está representada por el Presidente de Euzkadi; por el Gobierno y por el Parlamento.

El País Vasco, así constituido, tiene facultades para legislar soberanamente en determinadas materias y para ejecutarlas por sí mismo; y en otras materias, para ejecutar las leyes generales. Sus poderes son muy superiores en efectividad, a los que tienen muchos de los Estados miembros

de los Estados Unidos de México, Venezuela, Argentina, Alemania, etc.

Entre las principales facultades que tiene el Estado Autónomo Vasco, figuran :

En materia de organización política y administrativa, todo lo que hace relación a la Constitución interior del País, organización del Parlamento y del Gobierno Vascos. Régimen electoral, Administración provincial y municipal, respetando la autonomía interior de las regiones naturales vascas y la autonomía municipal.

En materia de Justicia, la organización de la Justicia en sus diversas instancias, en todas las jurisdicciones, con excepción de la militar y de la armada. La designación de magistrados y jueces, de Secretarios y auxiliares, siendo condición preferente el conocimiento del Derecho Foral vasco y el de la lengua vasca en los territorios de habla vasca. El Tribunal Superior Vasco. El Fis-

cal del País Vasco. Los Tribunales tutelares de menores. La legislación notarial y el nombramiento de notarios.

En cuanto a la enseñanza, el Estatuto de Autonomía reconoce a Euzkadi la facultad de crear y sostener Centros de enseñanza de todas las especialidades y grados, incluso el universitario, es decir, la Universidad Vasca. Le corresponde también el servicio de Bellas Artes, Archivos, Museos, Bibliotecas y tesoro artístico.

En materia de Orden Público, es de la competencia del Estado Autónomo Vasco, el régimen de policía y el mantenimiento del orden público, pudiendo crear los cuerpos de policía civil y armada que tengan por conveniente. Desaparecen en Euzkadi, los Gobernadores civiles dependientes de la Administración central.

En cuestiones sociales, le corresponde al País Vasco, la asistencia social y beneficencia pública y privada; fundaciones benéficas de toda clase. La ejecución de la legislación social general y la organización de todos sus servicios de seguridad social. Las Cooperativas, Mutualidades y Pósitos. Sindicatos y Cooperativas agrícolas, ganaderas y la política y acción agrarias.

En relación con el euzkera, el Estatuto de Autonomía reconoce

al euzkera como lengua oficial en Euzkadi y a éste le corresponde la facultad de regular la cooficialidad del castellano y el euzkera. Se publicaran en ambos idiomas, las resoluciones oficiales; se reconoce el derecho de elegir el idioma que prefieran en sus relaciones con los Tribunales, autoridades y funcionarios; se regulará el uso de las lenguas vasca y castellana en la enseñanza y se podrá exigir el conocimiento del euzkera a los funcionarios que presten servicio en territorio de habla vasca.

En materia de Hacienda se declaraba subsistente el régimen de Concierto Económico entre Araba, Bizkaya y Gipuzkoa y el Estado. Los servicios que se transpanan al País Vasco serán dotados en cuantía equivalente al costo de los mismos, con recursos que hoy pertenecen a la Hacienda del Estado. Los derechos del Estado en el territorio del País Vasco relativos a montes, minas, agua, caza y pesca, pasan a ser propiedad de Euzkadi.

Para un conocimiento más completo de lo que representa el contenido de la Autonomía vasca, recomendamos la lectura y el estudio, a poder ser en círculos de estudio, del texto de la Ley del 6 de Octubre de 1936, aprobatoria del Estatuto Vasco.



**ENTZUN EGUNERO!
EUKADI IRRATIA
ERRESISTENTZIKO
GUDARIEN DEYA**

21,30, 22,30, 23,30 « Onda Corta » 19 eta 23 m.

ERRI - AZTERKETA (XI)

EUZKADIKO INDUSTRIA (7)

4. — JAKINTZA-ALDETIK (jarraipena eta bukaera)

3. — GIZAKIA ETA GIZARTEA.

Fasziokerizko erakunde honek bere egitura, bere « Propaganda », berri-emateko eta hezitzeke bere esku dauzkan aurrerapen guzien bidez, bere erako gizaki eta gizartea agertzen du eta landu-arazi nahi digu Euskal-Errian.

A. — Dirua nagusi gizaratean :

Ondasunik nagusia, dirua duan bakoizkerizko gizartea : Diruketa-politika-jakintza uztartzen dituan egitura osoa, gutxi batzuen konbentzira eta irabazdiderako jarria dago. Gizakia bai bakoizka eta bai taldean dirudun eta lur-jabeen talde txikiaren esanera dago diruketa eta politika-gaietan. Gizakiak baino diruak gehiago balio du : nola-nai erabili dituzke gizonetako eta emakumezkoak, diruz saritu ezker. Giza-eskubideak ere lana atara beharrean mende, nahiz sortu behar dana auzeratzekoan, nahiz sortzeko eran.

Diruketa era politika-gaietan eraketa osoa egitekoan, etzaie erantzuten giza-taldeak dituan beharrareri; harrazoi hauri baizik : erasleen eskerik gehiena zertatik izango dan... irabazirik haundiena nundik... Eta ez dira kontuan hartuko datozken naspilak eta zapalketak, nahiz politika eta gizarte-gaietakoak nahiz erri-tasun aldekoak.

Dirudun gutxi hoiak dira lantegien nagusi : Gizaratearen jaun eta jabe agertzen diran bezela, lantegietan ere beraiek izan nahi dute nagusi bakar eta beren naira dana eratu. Langileei etzaie eskurik uzten lantegiko gora-beherak eta langintza aztertzekoan eta aldatzekoan : ez lana zer-nola egin arabakitzekean, ez lantegia eta ez gizartea zuzentze-

koan, ez herri-jakintza euskaldunari laguntzekoan. Bakarrik eta aske egon nai dute, irabazirik haundiena ateratzeko... gizartea beren esku eukitzeko... beren nagusitasuna eta erantzun-beharra inorekin erdibitu gabe.

Beren askatasunari eusteko eta eskubideen ordez, batetik, lan-sariak jasetzen dizkiete (hori bera ere aldan gutxiena, Euskal-Erriko langileen araza guzia hortan geldiarazteko bideak eginak); bestetik, biziala ere jasotzen diete, baita egokia-go jari ere lana egiteko era (beste biderik ez daukatenean berenik). Euskal-Erriko langileei utzi-arazi eta kendu egin nahi diete gizon eta emakume izatea, herri-izatea, euskalgizaratearen berritzaile ta egile-izatea; eta guzia diru-apur batzuen trukean eta apur hoiak ere alik gutxiena emanaz.

Diruzalerik eta bakoizkeriz betetzen du dana : irakaskintza, jakintza, liburuak, adertia, orduak, serbitzuak, gizarteko hartu-emanak, jolasak, atsedenaldia, jaialdiak, giza-almenak...

Giza-almenak alde guztietatik eta askatasunean aurreratu eta jasotzeki gizartea dauzkan beharrei ez diete erantzun jatorrik ematen; berriak jakin beharrari, zapalketaren azpitik atera beharrari, lanekoan eta politika-gizaratean eta jakintzan daukaten itxumenetz atera beharrari ez diete erantzuten. Giza-mailan egoki bizitzeak dituan behar eta eskubideei ere ez. Langile-erri euskalduna ez da beinere gaur bezain beartsu izan, ase gaberik gelditzen zaizkion giza-egarriak ez bait-dera gaur aina-koak sekulan izandu.

B. — Konsumo-gizartea.

Txauketa-gizartea.

Kapitalkeriak menderaturik dauka langilea lantegi barruan, giza-mailan aurrerapide guztiak ixten dizkiolarik; gainera, bere neurri bateko lan-aldiz iritxi ezineko etxe-bizitza garestiak eskeintzen dizkio langileari. Hori guziaz naikoa ez balitz bezela, gainerako ordu guzietan ere kapitalaren esanera morroi euki nai du langilea.

Kapitalkeriak zabalkunde edo « propaganda » izugarria zabaltzen du era guztietara : telebisioan, irratietan, izar-lanetan erri eta uri barruetan, bideetan e.a. Honela, behar eta egarri berriak piztu eta indartu nai ditu erosleengan, nahiz etxeak hornitzeko, nahiz sukaltresnak erosteko, nahiz jakin eta geinerako dotorezkiak erosi arazteko. Eta guziaz kapitalaren irabazian. Kapitalkerizko gizarteak bere naira erabiltzen ditu gizon-emakumezkoak : bere asmo, bere ames, bere pentsaera, bere kuziti eta bere beharrak artu arazten dizkie, kezka jatorretatik igen egin dezaten eta zapalduzazoenki ditzan. Barru-izaera berria sartzen die : alde guztietako giroak eta « propagandak » eskeintzen dizkietan gauzatuak erosteko ta eukitzeko gogoia beste kezkarik eta elbururik eta amesik gabe gelditzen dira. Azkenengo jazkera... oinetakoak... dana « azkenengo » « modakua » cuki nai dute. Bete-betea txauketa-gizartearen sartu arazten ditu.

Alakoxe giroak behartu-ta, emazteak eta seme-alabek eskatzen dizkioten gauza guztiak erosteko dirurik nahi balin badu, langileak, 10 edo 12 ordu egin beharko ditu lanean. Gehiegikeri honek, jakina, neurrin gora nekarazten du langilea, bai gorputzez eta bai buru-biotzez. Horregatik atzazo gelditzen gero, ez betarik eta ez gogorik, sendi-bizitza jatorrerako, ez lagunarterako eta ez bere buruaren aurrerapenerako. Hitz batean, « robot » edo makina bat bezelaxe erabiltzen du kapitalkerizko erakundeak, zearo morroi bihurtzen du langilea; bere nortasun guziaz kendu dio, edo kentzen ari zala beintzat. Propagandak ezartzen diz-

kion behar berriari erantzutea beste elbururik ez dio arkitzen bere bizitzari. Bere lanean, bere arru-izaezan, bere elburuetan, bere asmo eta amesetan, gizartearekiko jarreran, danean igesari emanik arkitzen da langilea, itxutua, zorabiatua.

Egoera hontan iges-bidean bila ibiltzea ez da arritzekoa : hamar edo hamabi orduz lan egin ondoren, .. des - gizontzen duan lana, orduarekin burrukan egindako lana .. dana utzi eta iges-bideari ekiteko goga izaten du. Saltzaleak ez dute alperrik galtzen langilearen beharra : jolaserako, denbora pasarako eta irakurtzeko, nai dituzten gauzatxoak erosi araziko dizkiote. Aztu-beharra eta jolastu-beharra sortarazten dizkion lan gehiegizkoa egin arazten dio kapitalkeriak langileari; eta jolas-aldian, berriz, laneo eta bere bizitzako zapalketa ondo aztu-araziko dizkioten gauzak erosi-araziko dizkio, mundurik eta bizierarik onenean bizi dala sinistaraziaz. Laneoan dana zorabiarazten dituzten lehenbizi, gero erostekoan itxu-itxuan edozer erosi dezaten. Era berdin alderantziz : erostekoan zorabiaraziaz, gero laneoan ere zorabiatuak jarrai dezaten. Irten biderik gabeko morrontzape itxia gertatzen zaie. Laneoan eta handik kanpo, etxean eta gizartearen, biziro zupaturik arkitzen da langilea.

D. — Euskal-Erriaren arazo nagusia

Euskal-Erriaren gaurko arazo nagusia, auxa da : Herriak irabazi dezake egunean baino egunean gehiago, bizi ditekero osoago, gero-ta gehiago erosi dezaten... baina ez dira gizonago eta emakumeago, gero-ta gutxiago baizik.

Ondasunen aldetik gero-ta erreztasun ugariago, baina giza-mailan kaxkarrago, beherago bizi da. Giza-mailan ito eta deseginik arkitzen da gurre erria : Euskal-gizartea antolazaren artukizunik eta sarbiderik gabe, ez gizarte eta ez lantegietan, ez politikan eta ez jakintzan. Erosoago bizi gera, baina ez gera gu geurok;

gero ta gutxiago. Bestek bere hone-
rako eratu duan gizarte eta gizek-
tan bizi gera, itxu-itxuan besteren
esanera.

Irakaskintzan, irargintzan, irratie-
tan, antzerkietan, telebisioan, itzal-
dietan, e.a. gure zapaltzaile dan na-
zioaren literatura, edertia, gizakera,
filosofia, bere eder-lanak, bere ara-
zoak, erakusten dizkigute; mundua-
ren, gizartearen, gizakiaren eta Jain-
koaren hauren berak hartzen dituz-
ten jarrerak azaltzen dizkigute.

Bitartean, gure erriaren eta gizar-
tearen kondairarik, literaturarik, eta
eder-lanik ez dakigu; ezta gure ara-
zorik, ez gure baliorik ez degu eza-
gutzen; gure erriak munduarekiko,
gizartearekiko, gizakiarekiko eta
Jainkoarekiko duan ikuspegirik ere
ez degu ezagutzen. Gure erriaren bi-
zitza, pentsaera, jakintza, gizakera,
gizarteko eta politika erakundeak
ez ditugu ezagutzen, ez kondaira ze-
har izan diranez eta ez gaur diranez.
Gure dantzak, gure bertsolariak eta
gure alkarteek duten mamirik eta
muintz ez degu ezagutzen. Arrotzak
gertatzen gera geure erriaren aur-
rean.

Batetik, sal-bentarako « propagan-
da » eta bestetik irargintza, zinea
eta telebisioa dirala-bide; ta gainera
euskal-Erria askatasunik gabe dago-
la, oraingo erakundeak gure langile-
erri euskaldunaren nortasuna, jakin-
tza eta beste giza-doi berezi-bere-
ziatik desegiten ari ditu. Alde guztie-
tatik gogapen pentsaera, giro, izaera,
eta egitura arotzak ari dizkigute
sartzen. Izakera, pentsaera, bizikera,
jokaera arrotzak eta burgeskerizkoak
eta espanikerizkoak sartzen dizki-

gute. Gezurrezko nortasun bat
axalekoa ari zaizkigu erasten, erri-
erriaren nortasun jaterra landutzen
utzi gabe gizarteko alderdi batean
bertan ere.)

Bortako eta kanpoko berriak ema-
tekoan, Espaniko estatu kapitalke-
rizarikoa nahi bezela eta berari ondo
datorkion eran amaten zaigu dana.
Gizaki izateko bareiek duten tanke-
ra bere ezarri nahi digute : zakoiz-
kerizkoa, mailakerizkoa, burgeskeriz-
koa, errietasun aldetik danentzat ber-
dina. Gizartea, sendia eta heziera
antolatzeko ditugun erak trukatzen
ari zaizkigu. Bizitzak dituan alderdi
guztietan itxutua eta besteren esa-
nera jarri digute langile-erri eus-
kalduna. Langileari bere nortasuna,
bere askatasuna eta nor-bere izateko
aukera kentzen ar diote.

E. — Euskal-Erriaren elorriua.

Hau da, gure erriaren elorriua :
biziera erosoxeagoa dala-bide, iru-
zurtu eta itxuturik, utzi egiten die-
gula zapaldu gaitzaten, desegingal-
tzaten, gure nortasuna kendu dezai-
guten, gure askatasuna ostu dezai-
guten, gu geurek izateko eskubidea
eta gogoia lapurtu dezaizkiguten. Ge-
rana izateko, Euskal-Erri izateko
eskubideak kentzen utzi egiten die-
gu : gizarte ta langintzan, politika-
gaitetan, jakintzan, geure alegina ipi-
niez, euskal-gizartea osoro landutzen
degula, Euskal-erri izateko eskubi-
deak, alegia, lapurtzen utzi egiten
diegu.

Gure erriko zatirik haundiena ez-
jakinean eta lo-zorroan dagon bitar-
tean, zapalduetako erri biurtzen ari
gaituzte.

La represión española vista por los estudiantes franceses

Según una encuesta realizada por Gérard Vincent, sociólogo, profesor de la Escuela de Ciencias Políticas de Paris, ha publicado en *L'Express* de 4-10 diciembre de 1972 un resumen de la encuesta que ha llevado a cabo directa y minuciosamente entre los alumnos de los liceos franceses, y cuando ha pedido que le den un orden de peor a mejor en el campo de la *represión*, el resultado ha sido : URSS, España, Checoslovaquia y China.

Aquellos paisajes que acaso no volvamos a ver...

Itarko

He estado leyéndole a Indalecio Prieto estos días y me complace señalar que la lectura de sus artículos no sólo me ha servido para refrescar la memoria sobre sucesos ya casi olvidados, sino que también me ha informado sobre otras cosas que considero del mayor interés. Después de su muerte, sus amigos recogieron en varios tomos los artículos que había publicado en sus años de exilado en la prensa americana y yo acabo de leerle el primero y el segundo de esa colección. Hay en sus artículos, acá y allá, magníficas impresiones, juicios y evocaciones del gran político socialista asturiano más que injerto en vizcaino, puesto que su alma se formó desde la más tierna infancia en Bilbao. Comentando el libro del que fuera embajador de los Estados Unidos en Madrid cuando estalló la mal llamada guerra civil, Claude G. Bowers, escribió Prieto el 16 de noviembre de 1955 : « Tres emociones experimenta un republicano español expatriado leyendo al señor Bowers : nostálgica, cuando recuerda paisajes que hemos contemplado amorosamente y quizás no volvamos a ver; estremecedora, cuando evoca episodios guerreros que nos acongojaron, y de gratitud, de honda gratitud, cuando nos rinde justicia y encima nos presenta como ejemplo. Confesémoslo : aun siendo muy justificados la gratitud y el estremecimiento que la lectura de « Misión en España » suscita, prepondera en nosotros la nostalgia. ¡ Aquellos paisajes que acaso no volvamos a ver ! » ¡ Y no los volvió a ver Prieto ! Murió en

México hace unos nueve años, sin haberse enterado de que Franco no encontraría en el Mercado Común Europeo las complacencias con que le ha tratado y le trata cierta gran potencia internacional, entonces ya gran favorecedora del tirano de El Pardo.

Entre las muchas cosas que le hemos leído ahora a Prieto hemos encontrado algunas que podrían probar que la sociedad vasca que él conoció en su infancia y juventud vivió en un clima democrático que hubiéramos querido conocer los nacidos en este siglo. Yo diría que saboreo como un dejo o regusto de lo que debió ser la sociedad de nuestros mayores en tiempos más felices para nuestro pueblo. En el primer tomo he leído estas impresiones sobre el Eibar de su juventud al político socialista español : « Medinabeitia y Meabe dieron al socialismo en Eibar un nivel cultural no alcanzado en ningún otro lugar de España. Luís Araquistain, santanderino, se quedó sorprendido al hallar entre aquellos trabajadores a un apasionadísimo lector y comentar de Byron. En Eibar se fundó la primera gran cooperativa española de producción : Alfa. Pero lo que más distinguía a los eibarreses era su alegría y su cordial convivencia entre todas las clases sociales. Los patronos y los obreros alternaban como camaradas en restaurantes, bares y tabernas ».

Esto del alternar patronos y obreros en los lugares públicos no creo que fuera entonces privativo de Eibar en Euzkadi. Cuando yo era niño, alternaba to-

do del mundo, ricos, pobres y medianos en el casino de mi pueblo. Esa costumbre tan extendida hoy del sacrificar al parecer una buena parte de los ingresos, del fingir una prosperidad material de la que muchas veces no se disfruta, no existía entonces. Es más, en aquellos tiempos se disimulaba corrientemente lo que se tenía cuando lo que se tenía era mucho. No se hacía, como el avaro, por burlar la codicia ajena, sino porque la ostentación repugnaba. La moda de esta estúpida vanagloria vino después, con sus nefastas consecuencias. El que es amigo de ostentaciones no es amigo de nada ni de nadie, sino de su propia tontería y fatuidad. Ortega y Gasset criticó una vez el « espíritu automovilista » del español, contraponiéndolo a espíritu serio, creador, de otras partes. ¿ Qué diría ahora Ortega si viviera ? Justo es reconocer que los jóvenes contestatarios de estos tiempos son la antítesis de ese furor por el bien parecer con su desaliño y su aire de derrotados. Una antítesis saludable, clara reacción contra la necedad del momento.

Pero estábamos diciendo que Eibar no constituía un caso único en el alternar las diversas clases sociales en los lugares públicos, y, en efecto, al propio Prieto le hemos leído, como parte de una charla que dio ante un auditorio vasco en México, hablando del Bilbao que él había conocido a su llegada de Asturias : « En el paseo del Arenal se confundían sin distinción todas las « clases sociales », porque Bilbao era por entonces una auténtica democracia ». Los que después se exaltaron con la idea mesiánica del marxismo y no habían conocido « una auténtica democracia », como Prieto, se pusieron a decir en todas partes — sin duda, cumpliendo consignas recibidas de

Moscú —, en los comienzos de la segunda guerra mundial, cuando todavía el totalitarismo nazi no había agredido al totalitarismo soviético, que el obrero debía desinteresarse totalmente de aquella guerra porque venían a ser lo mismo la Inglaterra de Churchill y la Alemania de Hitler : dos países de signo capitalista imperialista... Al socialista Prieto le hizo tan poca gracia esta propaganda tan perjudicial para la clase obrera, que, en uno de los discursos que por entonces pronunció en el continente americano, dijo estas palabras : « Sin proponerme cantar las perfecciones de la democracia burguesa, no puedo menos de reconocer que, al amparo de la democracia burguesa, los socialistas hemos divulgado nuestras ideas : que bajo los regímenes liberales hemos desenvuelto nuestra propaganda, y que, mediante su protección, hemos creado nuestras organizaciones ». En la Alemania de Hitler (ni en la Rusia de Stalin) no era posible hacerlo ; en la Inglaterra de Churchill, sí. La diferencia es enorme : supone lo que va de la esclavitud a la libertad.

Prieto reprodujo en uno de sus artículos un fragmento del libro del monárquico exilado Juan Antonio Ansaldo « ¿ Para qué ? ». Era la parte que se refería al monárquico bilbaino José Félix de Lequerica, con quien Ansaldo había colaborado en las embajadas franquistas de París y Vichy, en la que se relataban estas cosas del cínico diplomático bilbaino : « En un banquete en que los brindis fueron una cadena de loas para Franco, a quien se comparó con Napoleón, César y Alejandro el Magno, le preguntaron a Lequerica con qué antiguo genio comparaba a nuestro providencial salvador de la Patria, y repuso el interpelado : « A mí

ese gallego socarrón, cazurro y sinuoso me recuerda más que a nadie al conde de Burgallal ». Este parecer no le impidió a Lequerica escribir informes diplomáticos como éste : « La opinión pública de Francia, y la que nos llega de Alemania, Italia y otras naciones europeas, prueba claramente que el mundo entero vive instantes de emoción entusiasta y de intensa admiración hacia estas tres grandes figuras de la historia universal : ¡ El Führer, el Duce y el Caudillo ! Pero si las tres comparten la admirativa atención mundial, tal vez la última sea la más generalmente alabada, puesto que a sus cualidades guerreras demostradas en la Cruzada, que valieran a nuestro Generalísimo el título de la Primera Espada de Europa, se unen otras virtudes ejemplares, como

su clarividencia, su prudencia y su discreta perseverancia ».

Una persona que conocía muy bien a Lequerica y que decía deberle la vida, don Ramón de la Mar (Itxaso), me dijo un día, después de haber comido con él una « cashuelita de bacalao al pil-pil » en un discreto comedor de un bar de Algorta : « Lequerica es un hombre que se ríe del mundo, pero que tiene para su propia persona las mayores consideraciones. Serviría con el mismo celo a los comunistas si cayeran por acá y le ofrecieran un puesto diplomático en cualquier parte del mundo. No le importa más que satisfacer sus apetitos y sus gustos ». Fue Lequerica un hombre muy inteligente, pero llevó toda su vida las anteojeras de un egoísmo desorbitado y esto hizo de él un cínicco ».

EL TERRORISMO INUTIL Y PERJUDICIAL

Jon de Aitz.

Los actos terroristas realizados por un comando de palestinos contre el equipo deportivo de Israel, durante los Juegos Olímpicos de Munich, vienen a confirmar la inutilidad de la violencia. Lo único que se consiguió es llamar la atención de la opinión pública, pero ello no es suficiente para la creación de un Estado palestino y ni siquiera para la liberación de doscientos prisioneros palestinos, objetivo concreto del fracasado comando.

La violencia armada o terrorista es matematicamente inutil, considerada desde el punto de vista de organizaciones o grupos extremistas que pretender cambiar el orden de cosas de un Estado, sea España o la Unión Soviética.

La desproporcion de fuerzas a favor del Estado moderno es tal, que la solución de la ecuación no ofrece dudas.

Estas consideraciones deben servir de reflexión a las organizaciones políticas vascas, sea cual fuere su signo o matiz ideológico. Determinados grupos

vienen utilizando la violencia de las armas desde hace varios años. En otros existen corrientes que inclinan a hacer uso de la violencia armada en determinadas ocasiones bien definidas o para lograr objetivos concretos fijados de antemano.

Como se apunta anteriormente, la violencia armada es materialmente inútil y contraproducente, cuando se enfrentan dos violencias desproporcionadas. Pretender destruir la fuerza armada de la policía, la guardia civil y el ejército mediante acciones de comandos terroristas, constituye un mito o un acto de desesperación, que termina con el aplastamiento a la corta o a la larga, de los comandos armados.

Incluso en el caso de alcanzarse un nivel de violencia armada generalizada (ejemplo Irlanda del Norte), cosa bastante improbable en el País Vasco en la situación actual, la violencia armada del Estado Español sería siempre muy superior y acabaría por imponer, al cabo de mayor o menor tiempo, un régimen todavía más opresivo (ejemplos : Hungría y Checoslovaquia) y que, al mismo tiempo, aniquilaría las posibilidades de acción no violenta.

También ha de reflexionarse sobre el nivel moralmente aceptable de sufrimientos (muertos, heridos, presos, exilados, etc.) para un pueblo o comunidad humana. Tienen determinadas organizaciones derecho para ahondar éste sufrimiento indefinidamente ?

El Pueblo Vasco está herido ya suficientemente, y cada vasco lleva una llaga consigo mismo. Se tiene derecho, para unos resultados nulos, provocar más dolor y sufrimiento ? Es quizás una falta de esperanza, una falta de fe.

El Pueblo vasco existe, es pueblo desde hace milenios y ello constituye la mayor razón de esperanza en su futuro. Generaciones y generaciones de vascos han sabido conservar y desarrollar su cultura, a través de muchísimas vicisitudes.

Las generaciones actuales luchan por una libertad política, una justicia social y económica y una libertad cultural, desgraciadamente hoy suprimidas, por circunstancias históricas e incomprensiones humanas.

Para mí es claro que la violencia armada no presenta, bajo el criterio de la eficacia, unas posibilidades de desarrollo y liberación del Pueblo Vasco.

Ante todo se ha de afirmar la fe y la esperanza de pertenecer a un pueblo que lo es desde hace milenios y que, considerando sus aspiraciones y vivencias actuales, lo seguirá siendo todavía muchos años y siglos.

En segundo lugar creemos que en el estado actual de opresión en que vivimos, existen muchas posibilidades de acción política económica y cultural y dichas posibilidades han de aprovecharse y hacerse realidad hoy mismo, sin esperar a mañana, y así lo demuestra la acción cotidiana de miles de hombres y mujeres que viven día a día haciendo Euzkadi.

Está en nuestras manos hacer avanzar la democracia política, la justicia social y el desarrollo cultural del pueblo vasco.

Creemos que a pesar de los intentos de comunicación humana, determinadas fuerzas reaccionarias seguirán siendo elementos de opresión y por tanto habrá que enfrentarse a ellas, para hacer avanzar la democracia, la justicia social y la cultura.

En ese enfrentamiento en que queda descartada la violencia armada, será necesario utilizar la violencia pacífica, a saber : la abstención, la manifestación, las peticiones, acciones que por su justicia y fuerza, puedan hacer avanzar la democracia, la justicia y la cultura.

No se trata de crear mártires sino movimientos masivos en que la opresión tenga forzosamente que retroceder y para ello los movimientos patrióticos vascos tendrán que elegir campos de enfrentamiento adecuados.

Nuestro pueblo tiene milenios de existencia, luchemos por su ser con impaciencia, con serenidad, pero conscientes de su inmensa fuerza.

SOZIAL ARAZOA

Uzturre

Denbora batean Irakaslearen ondoren gebiltzan abertzaleok. Gidari zan guretzat. Bere ispiratuan murgildurik bizi giñan. Arana-Goiri'ren izen utsak bide bat zemaigun.

Orain berrogeitamar urtez atzetiko ausko-gaztediarentzat Arana-Goiri asiera eta amaia zan. Berarekin jaio bai zan eusko-abertzaletasuna. Bere elburuen atzetikakoa bai zan eusko - abertzaleen bidea. Abertzale-tasunaren barrutian Arana-Goiri'z blaiturik zegon oro.

Gaur ezer gutxi esaten da Irakasleatzaz. Bere izena gutzi aitatzen da. Esan leike ez dala egunekoa. Edo aitatzen danean, batez ere zenbaiteen artean, mingarri diran gauzak esateko izaten da. Irakurriak ditut pape-ren batean ale galantak ! Eta ondoren Perezagua baten oroitzapena zetorren euskotar-gazteentzat irudi bezela jarriaz.

Gure errian izan diran Perezagua ta Laiseka guziak ezer gutxi balio dute abertzaletasunatzaz, eusko-abertzaletasunatzaz ari geranean. Nik ez det esango Perezagua bateri etzaiola ezer zor. Eusko-langilleak ez diogu orraatik ezer zor.

Perezagua bat, eta berdin esan leike bere garaieko sozialista zuzendari geienetzaz, gure erri-azkatasunaren kontrarioa zan. Noski, obe izango zan guzientzat garai artako ezkertitar aiek abertzale izan baziran, bere al-tsoan artu zitun erria aintzakotzat artu izan bazuten. Gauzak etziran orrela pasa. Aiengatik bakarrik izan bazan, basamortu gorri izango zan gaur gure erria erri bezela.

Gizon aiek ez, Irakasleak erakutsi zigan egokizun bidea, Arana-Goiri'k eman zigan erri-sena, bere urratsei jarraituaz abertzaletu zan gure erria. Abertzaletasunari buruz gainerantze-ko guziak tutik balio ez duten isto-

rioak dira. Arana-Goiri'ren ondoren goak dira gaurko eta atzoko abertzaletasun garrak. Gaurko eusko-berpizkundera bera ere Arana-Goiri'ren ondorengoa da...

Baño ontan ere besteak ez bezelakoak gatzaizkitzu euskotarrak. Onek ez esan nai ordea beti onerako izaten dala. Olakoxeak gera !

Gure kasoan dauden edo egon diran erri-alde guziak edo geienak onore dagiote une oro abertzaletasunaren bidean maixu izan zitzaizkienei. Jendeak izan ditzazteke iritzi ezberdiñak, joan leizke emendik edo andik, baño abertzaletasunaren asiera izan ziran edo izan zan gizon edo gizonen oroitzapena guziena da. Gure artean, gaur gaurkoan beñiepein, ez da ori gertatzen.

Zenbaitentzat Arana-Goiri burges uts izan zan eta kito ! Naiko da au geiago aintzakotzat ez artzeko. Gutxi ajola aberriaren azia ereintze lanean bere ondasunak eta bere osasuna ondatu bazitun, gutxi ajola bere garaiean aurrerazale porrokatua izan bazan, gutxi ajola bere burru-karen asiera eta amaia eusko-nazioa izan bazan...

Gauza bat ez diote barkatzen gure arteko zenbaitek Irakasleari : eusko-abertzaletasuna kristiñautasunez blaitu naiez saiatu zalakoa, euskotarrak Euskadi'rentzat eta Euskadi Jaun! goikoarentzat nai izan zulakoa. Au ez diote barkatzen ! Eta barkatzen ez diotelako or dabilzkigu zenbait euzko-pizkundera gaurkoa dala aldarrikatuz, benetako abertzaletasuna gaurkoa dalakoaren predikuaz. Istorio berri bat nai luteke ! Baña istorioa, benetakoa, ortxe dago. Arana-Goiri'k eman zien aberriaren izena ezpainetan zutela aberri-alde bizia eman zuten millaka lagunuen izenak ortxe daude : millaka eta millaka

lagun oieri Perezagua batek etzien ezer erakutsi. Millaka euskotar lagun oiek Perezagua maixu izan bazuten, eusko-aberria pipiak jota izango zan gaur, ETA'ko gure lagunak ez luteke gure aberri zarra elburu izango, gaurkoan aberri-alde beren bizia ezkeintzen ari diran gazteak, Euskadi ez dan beste zerbaitegatik ilko lirake...

Egia da. Badira gure artean bai, edestia aldatu naien dabiltzanak. Entzuna naiz Paris'ko Eskual-Etchean Euskadi'ko langilletasunari buruzko itzaldi bat : ordu t'erdin aritu

zan itzalaria bein ere ELA aitatu gabe. Nola aritu leike gure etxeko langilletasunataz edestia aoran artuta, ELA izan danik edo badanik ere aitatu gabe?

Arana-Goiri nerean dabilkidalarik, Soljénitsyne errusitar idazle aundia-
ren oldozpen bat datorkit : « Pentsatse utsa ikaragarria da, baño txaututa geratu diran gure bizitz guziak, gure bizitz errenak, eta gure arteko alkar konpundu eziñaren lertzeak, fusilatutakoan antsiak eta emazteen malkoak, au dan au utserako izango al da? »

NOTICIAS DE OPE

(Oficina Prensa Euzkadi)

12 octubre

EUZKADI: 43 ANOS DE REPRESION

Paris. — El semanario «L'Express» ha publicado en su edición del 9-15 octubre, bajo el título « El País Vasco entre el silencio y el furor », junto con una fotografía de la Guardia Civil desfilando y un mapa de Euzkadi con indicaciones de los lugares en que se han cometido atentados y sabotajes y se han producidos choques entre los guerrilleros y las fuerzas armadas franquistas en este año de 1972, un artículo de Edouard Bailly que reproducimos íntegramente por considerarlo de interés para nuestros lectores :

« La matanza de Lequeitio ha despertado viejos fantasmas — comienza el artículo de Bailly. En las cuatro provincias vascas, se da caza al hombre.

Ochenta guardias civiles, con sus uniformes de color oliva y con sus tricornos negros rodean de madrugada una casa. Metralleta en mano, comi-

nan a los dos autonomistas vascos que se encuentran en ella a que se rindan. No hay respuesta. A eso de las once de la mañana, delante de la gente que ha ido al lugar del suceso., se asoma José Benito Mugica, un mecanico de 21 años, a una de las ventanas de la casa. Lo matan con una ráfaga de metralleta. El otro, Juan Miguel Martínez de Murguía, de 23 años, estudiante, al ver morir a su compañero, levanta las manos y pide un médico. La Guardia Civil derriba la puerta de la casa, dispara más de cuarenta ráfagas de metralleta y mata a Juan Miguel.

« Son unos salvajes », me dice un habitante de Lequeitio, el lugar donde han sido muertos los dos jóvenes, situado en la costa vasca. A dos sacerdotes les negaron permiso para bendecir los cadáveres. El de Juan Miguel, con la cara destrozada, irrecognocible, yacía boca abajo. El médico forense, que no pudo verle más que un momento, se limitó a certificar : « Muerto de múltiples heridas ». Al día siguiente — el suceso ocurrió el 2 de septiembre pasado — los dos hombres son enterrados en el cementerio de dicha localidad rodeados por

un destacamiento de la Guardia Civil. Ni sus familias fueron avisadas.

La matanza de Lequeitio ha despertado viejos fantasmas en el País Vasco. La Guardia Civil patrulla por todas partes y registra sin descanso a caza de los autonomistas de ETA y de los que se dicen revolucionarios. En un mes, ha metido en la cárcel a más de ochenta sospechosos. Su última víctima ha sido Juan Antonio Aranguren, un estudiante de 21 años de edad, que fue muerto el 20 de septiembre en Urdax, Navarra, cuando intentaba refugiarse en Francia.

Habiendo estado inactivos desde el proceso de Burgos, que tuvo lugar en 1970, en el que fueron condenados a penas de prisión 17 compañeros suyos, los revolucionarios de ETA reanudaron la lucha. Desde principios de año se multiplicaron los atentados y los sabotajes en el País Vasco. Y, de repente, el 29 de agosto, se produjo el drama de Galdacano, pueblo situado en los alrededores de Bilbao. Cuatro jóvenes — entre ellos Aranguren — dispararon contra unos guardias civiles que acababan de detener a un compañero suyo. Un guardia resultó muerto. Inmediatamente se dio comienzo a la caza del hombre en las cuatro provincias vascas de España, una cacería que sigue todavía.

La población, amedrentada, se calla (1). Pero hasta este silencio denuncia su hostilidad feroz contra los gobernantes de Madrid. En Lequeitio, tres mil personas estuvieron concentradas durante diez minutos sin decir palabra, en la calle principal de la villa, en memoria de los dos revolucionarios vascos muertos. En Bilbao, al enterarse de que se iba a celebrar una misa en una parroquia « por el alma de Juan Antonio Aranguren », muerto en Urdax, el gobernador civil le dice al obispo: « ¡ No van ustedes

a rezar por un asesino ! » El parroco respondería más tarde : « Yo no he hecho más que cumplir con mi deber ».

Más de cinco mil personas asistieron a la misa, pero otras muchas tuvieron que quedarse fuera. Un tío del muerto, que es fraile en Clairvaux, pronunció un sermón brevísimo, diciendo : « Gracias a todos, a la familia, a los amigos, a los desconocidos que se encuentran aquí. Juan Antonio era un verdadero cristiano, jamás le oí pronunciar una palabra de odio. » Los policías montaban guardia alrededor de la iglesia.

En todo el País Vasco existe la misma muda oposición. En Zarauz, donde había nacido uno de los muertos de Lequeitio, el pueblo hizo por primera vez el boicot a las fiestas del lugar (2) : nada de trajes folklóricos, ni de bailes, ni de celebraciones de ninguna clase.

« Nosotros no podemos aprobar la violencia de estos jóvenes — me dice un sacerdote de Vizcaya — pero comprendemos su desesperación. Desde hace cuarenta años nuestro pueblo vive en la opresión » (3). Nos hallamos en un café que está vacío y al que él llama « nuestro pequeño cuadrado de libertad », y añade : « La mayoría de los sacerdotes de mi edad — los de menos de 40 años — somos hoy nacionalistas y antifranquistas. ETA traduce en cierto modo la exasperación de nuestra conciencia ». Y en San Sebastián me dice uno de los quince diputados vascos a Cortes : « Yo protesto contra las dos violencias. No sólo contra la de ETA, sino

(2) En otros pueblos, y principalmente en Lequeitio, se han boicoteado de igual manera las fiestas.

(3) Los años de opresión son exactamente 43 : Ocho en la dictadura del general Primo de Rivera que continuaron el general Berenguer y el Almirante Aznar, y 35 años con el general Franco, pues Euzkadi acabó de ser sometida con la caída de Bilbao, ocurrida el 19 de junio de 1937. (Notas de OPE.)

(1) No es tanto el silencio : la gente se permite criticar en voz alta a las autoridades del régimen y hasta a su figura « más eximia » en la vía pública.

también contra la que comenzó en 1939 ». El año de la victoria de Franco.

Esta es una forma de hablar que el régimen no puede aceptar. « Más de trescientos vascos se encuentran actualmente en las prisiones españolas — me confirma un abogado de Bilbao; a la mitad de ellos se les acusa de pertenecer a ETA. »

Comentando los últimos acontecimientos: « Fuerza Nueva », la publicación oficial de los ultras, decía últimamente: « Esta explosión puede hacerse sangrienta... Hay que actuar con dureza. » Y esto es lo que está haciendo el general Carlos Iniesta Cano, director general de la Guardia Civil. El general Iniesta, partidario decidido de la « disciplina ferrea », dijo públicamente el 25 de agosto en El Ferrol (Galicia) que el franquismo durará mil años. El general Iniesta no ha renegado de nada: va todos los años a la misa que se celebra en Madrid en memoria de Hitler. »

16 de octubre

**DECLARACIONES DE MR. CENARRUZA
AL DIARIO "EXCELSIOR" DE MEJICO**

Méjico. — El diario « Excelsior », de esta capital, publicó el 2 de octubre unas declaraciones del secretario del Gobierno de Idaho, señor Pete T. Cenarruza, en las que, después de referirse a los muchos vascos que se encuentran en la cárcel, a las torturas sufridas por muchos de ellos y a las represalias y asesinatos que se ejercen por la policía española contra los separatistas vascos, declaró que todo esto ha hecho del problema del País Vasco un foco permanente de tensión internacional que debe ser elevado a la Asamblea general de las Naciones Unidas. Agregó que el Gobierno Vasco en el exilio y el Partido Nacionalista Vasco, con sedes en Francia, deben hacer presión sobre las organizaciones democráticas del mundo para que presten su apoyo a esta postura.

El señor Cenarruza manifestó luego que hace unos meses estuvo en Euz-

kadi y que la impresión que le quedó de su visita es la imagen de su opresión, de la supervigilancia que ejerce una policía bien pertrechada en los pequeños pueblos y en las ciudades del País Vasco. « La actitud de los sabuesos es de absoluta represalia », dijo. « Es evidente — añadió — que Franco mantiene la unidad de la Península sólo por la fuerza, no por la voluntad del pueblo. »

La impresión sacada por el señor Pete T. Cenarruza de sus entrevistas con representantes del Gobierno de Euzkadi en el Exilio y del Partido Nacionalista Vasco es la de que la tensión a que se le ha sometido al País Vasco se ha traducido en un robustecimiento de la identidad vasca. »

De los movimientos que actualizan el problema, como la ETA, dijo que aplaudía « la nobleza de sus fines, pero reprobó la estrategia violenta que emplea ».

**" SE HA INSTALADO EN EL PAIS VASCO
EL CICLO DE LA REPRESION "**

París. — « Nos encontramos ahora en los tiempos de la caza de la paloma, en los comienzos de la nueva temporada de rugby o haciendo el balance de un turismo veraniego que esta vez echó a perder en parte el mal tiempo. Esta es una temporada otoñal feliz que nos concilia con muchas vicisitudes. Y sin embargo, detrás de esa aparente tranquilidad se esconde todo el alma de un país que en manera alguna ha acabado de arreglar las cuentas con la Historia. Una historia que al correr de los años va ensangrentada cada vez más las raíces de un pueblo en manera alguna dispuesto a entregar sus armas — decía « Combat » el 11 de octubre en un artículo de su « enviado especial » Alain Echegut. Mas ¿ qué hacer cuando no hay otra manera de expresarse en un país? Las objeciones políticas manifestadas por muchos europeos con respecto a la entrada de España en el Mercado Común, no son la expresión de una simple opinión, sino la negativa a conceder un aval a treinta años de fascismo. »

Es verdad que hace diez años se abrieron las fronteras de la península ibérica a millones de turistas, pero las instituciones siguen fuertemente afeerradas a sus estructuras originales. Permítansenos sonreír ante la pálida imagen que nos ofreció recientemente la O.R.T.F. del futuro rey de España, el príncipe Juan Carlos. ¿De qué poderes dispondrá este señor? ¿Las garantías de qué régimen puede ofrecernos este príncipe?

Una de las notas constantes del régimen franquista en Euzkadi es la de una implacable represión contra toda clase de manifestaciones vascas. Este clima opresivo, que representa « un estado de sitio permanente » en las provincias vascas del lado español, tiene su expresión en un sinnúmero de prohibiciones, ya se trate de fiestas, de cantantes vascos, etc. Por lo que se refiere a los conflictos sociales, su manifestación más fuerte ha sido en estos últimos tiempos la de la factoría Michelin de Vitoria. Saliendo de Euzkadi, en Vigo ha habido una huelga importante en la factoría Citroen, mientras que en Cataluña se ha producido un brote de agitación con motivo de las graves penas de prisión dictadas contra dos militantes del Frente de Liberación Catalán.

El 10 de septiembre pasado, con motivo de la celebración de la Fiesta del Mar en San Juan de Luz, el abate Mourguy habló de que hay que considerar como legítimas las aspiraciones de los que quieren que se respete su cultura y su lengua, de los que piden que la lengua materna ocupe por lo menos un puesto tan importante como las otras. Este es un derecho que tienen las personas y los pueblos a ser considerados por su dignidad y por su originalidad, « la salvaguardia de cuyos patrimonios es tan digna de interés como la protección del oso del Pirineo. »

EL SECUESTRO DE GALINDEZ

París. — La conocida escritora y periodista Elena de la Souchere ha dedicado un libro titulado « Crimen en Santo Domingo », al secuestro del delegado del

Gobierno de Euzkadi en Nueva York, Jesús Galindez. En las páginas literarias de « Le Monde » del 13 de octubre, Charles Vanhecke escribe :

« El 12 de marzo de 1956 un profesor de la Universidad de Columbia, de origen español, era secuestrado en pleno Nueva York, desapareciendo para siempre. Este hombre, Jesús de Galindez, de 42 años, había combatido a Franco en las filas republicanas, se había refugiado durante siete años en la República Dominicana, que se encontraba entonces bajo la dictadura de Trujillo, antes de ser en los Estados Unidos delegado del Gobierno de Euzkadi en el exilio.

Había escrito una tesis sobre el « Trujilismo », verdadera vivisección de uno de los regímenes más sanguinarios de América Latina y se disponía a publicarla cuando se conoció la noticia de su rapto. La investigación policíaca había de consignar que había sido víctima de los servicios secretos dominicanos de acuerdo con la mafia política americana, y habían encontrado la ayuda de algunos comparsas... »

Tras de otras consideraciones añade :

« Elena de la Souchere nos ofrece una narración que, en algunos momentos tiene el aspecto de una novela policíaca, para satisfacción del lector y sin desfigurar la verosimilitud histórica. El autor imagina en efecto, los diálogos entre los protagonistas, y comete tal vez algunos excesos cuando « reconstituye » los monólogos interiores.

Pero sobre todo, como verdadera especialista de los problemas iberoamericanos — y los lectores de « Le Monde Diplomatique » la conocen bien — Elena de la Souchere presenta un cuadro muy colorido de la era trujillista, acumulando anécdotas sobre aquel potentado. »

18 de octubre

LA PAZ QUE TODOS DESEAMOS REQUIERE UNA LIBERTAD QUE SE NIEGA A LOS VASCOS

Irún. — La edición de la semana pasada del semanario francés « L'Express » reprodujo las declaraciones que en un

establecimiento público, vacío entonces, le había hecho a uno de sus corresponsales un joven sacerdote vasco. « Nosotros no podemos aprobar la violencia de estos jóvenes — dijo el sacerdote — pero comprendemos su desesperación. Desde hace 40 años nuestro pueblo vive en la opresión. » Aunque el último reducto vasco cayó en poder del fascismo internacional — no olvidemos que a Franco le ayudaron Mussolini e Hitler en sus designios de conquista y dominación — a mediados de 1937, y de este año a 1972 no van más de 35 años, no hubo exageración en lo declarado por el sacerdote en cuestión, sino todo lo contrario. El debió incluir los años de opresión de la otra dictadura militar española de este siglo, la del general Primo de Rivera y Berenguer, que corrió desde 1923, dos años después del « desastre de Annual », hasta el advenimiento de la República en 1931. Entre todos suman 43 años .

¡Son demasiados años de opresión y esclavitud para un pueblo de secular tradición democrática!

Hay quien atribuye todo lo ocurrido a los pueblos ibéricos en este siglo a lo sucedido en 1921 en Marruecos. ¡Los vascos no tenemos la culpa de lo que pasó allá, ni nos pusimos a cometer actos de violencia durante el periodo anterior a la guerra civil internacional de 1936 a 1939! Si hoy se producen algunos actos de éstos en nuestro país, las palabras del joven sacerdote vasco reproducidas por « L'Express » traducen perfectamente la opinión general del pueblo vasco al respecto: no aprobamos la violencia de los jóvenes, pero la comprendemos y hasta la disculpamos. La Iglesia católica misma ha repetido infinitas veces por boca de muchos de sus representantes más preclaros que la violencia está justificada cuando se oprime a los pueblos y a los individuos, privándolos de todo derecho, como sucede en Euzkadi desde que el franquismo, ayudado muy eficazmente por los nazis — sobre todo con la Legión Condor — y las unidades de guerra de Mussolini, estableció totalmente su dominio en nuestra tierra.

Miente deliberadamente por omisión quien condena el « terrorismo vasco » actual sin hacer la menor referencia al terrorismo que se ejerce en nuestro país

por la policía y las fuerzas armadas del general Franco desde los comienzos mismos del levantamiento militar-fascista español. No sólo la violencia engendra violencia — y de esta hay mucha por parte de las autoridades franquistas — sino que también la opresión engendra violencia, y engendra violencia siempre en los más dignos y en los más hombres de los hombres .

La opinión pública vasca se ha endurecido en estos tiempos últimos como jamás lo había estado desde hacía muchísimos años.

No se puede asesinar friamente a la gente como se hizo en Lequeitio sin que el pueblo reaccione de una manera u otra contra ese género de brutalidad totalitaria. Ya se le llama en muchas partes al mes en que Franco estuvo en San Sebastián « Septiembre sangriento ». La gente no ha olvidado ni las muertes, ni las armas de guerra empleadas por la guardia civil, ni los helicópteros, ni todo el aparato amenazador desplegado en San Sebastián y toda Guipúzcoa por las fuerzas armadas franquistas durante la estancia del general Franco en esta ciudad. Las patrullas de la Guardia Civil recorrieron carreteras, villas, pueblos y aldeas incessantemente, y después de la muerte de Aranguren, ocurrida pocos días después de haber sido asesinados los dos jóvenes de Lequeitio, numerosas publicaciones extranjeras hablaron de « la caza del hombre en el País Vasco ».

No estamos por la violencia, pero menos estamos por sufrir indefinidamente, resignadamente, mientras nuestro pueblo es destruido en todo aquello que más ama. « Las instituciones franquistas siguen fuertemente aferradas a sus estructuras primeras », decía recientemente « Combat ». « La matanza de Lequeitio ha despertado viejos fantasmas: en las cuatro provincias se da caza al hombre », informaba « L'Express » la semana pasada. « Año y medio después del proceso de Burgos y un tercio de siglo después de la destrucción de Guernica, el País Vasco español sigue agitado por graves sacudidas que ponen en peligro hasta la misma naturaleza del Estado español », declaraba « La Croix » el 22 de septiembre pasado.

Es, pues, absolutamente necesario curar el mal en su origen para que a este lado del Bidasoa reine la paz que todos deseamos.

SE PIDEN 7 MESES DE CARCEL PARA EL SENOR CALVO SERER

París. — El diario de esta capital « Le Monde » del 18 de octubre, recuerda que el principal accionista del diario « Madrid », el profesor Rafael Calvo Serer había publicado en sus columnas el 11 de noviembre de 1971 un artículo titulado : « Yo, también acuso... » Inmediatamente se dijo que el Gobierno se querrelaría, ya que el señor Calvo « explicaba el conflicto que oponía su periódico a las autoridades y criticaba al Gobierno español. »

Ahora, el fiscal ha estimado que era un delito que ponía en peligro la seguridad del Estado, por lo que cabía aplicarle el artículo 132 del Código Penal que dice : Todo español que fuera del territorio nacional difundiera noticias o rumores falsos, deformados o tendenciosos, o lleva a cabo actos susceptibles de perjudicar el crédito o la autoridad del Estado o de comprometer la dignidad o los intereses de la nación española », será condenado a una pena que va de seis años y un día a 12 años así como la pérdida de los derechos cívicos. Y a los culpables podrá imponérseles multas que van de 10.000 a 250.000 pesetas.

« El profesor Calvo Serer, que desde la suspensión de su periódico en 1971, vive fuera de España está declarado « en rebeldía contra el Estado ». Y parece ser que el periódico « Madrid » haya desaparecido definitivamente ».

OFRENDA FLORAL EN EL MONUMENTO DE LA INDEPENDENCIA MEJICANA EN EL ANIVERSARIO DEL GOBIERNO DE EUZKADI

Méjico. — Con motivo de cumplirse el XXXVI Aniversario de la Proclamación del Gobierno de Euzkadi, constituido el 7 de octubre de 1936 en la Villa de Guernica bajo la presiden-

cia de José Antonio de Aguirre y Le-kube, el delegado del Gobierno Vasco en Méjico, don Alberto de Azua, acompañado de don Manuel Carabias, consejero de dicho Gobierno; don Víctor Salazar, en representación de la Unión General de Trabajadores y del Grupo Socialista Vasco; don Santiago Alonso, por Izquierda Republicana; don Gerónimo García, por la Confederación Nacional del Trabajo de Euzkadi; don Angel Echaniz y don Francisco Turrillas, por Acción Nacionalista Vasca; don Antonio Zugadi y don Miguel José Garmendia, por el Partido Nacionalista Vasco, y don Yon de Azua, por Euzko Languillen Alkartasuna (Solidaridad de Trabajadores Vascos), depositó una ofrenda floral en el Monumento de la Independencia mejicana, honrando la memoria de los héroes de aquella gesta.

13 de octubre

EL VATICANO Y FRANCO EN CONFLICTO

París. — El diario americano de esta capital « International Herald Tribune » publicó el 20 de octubre un artículo de Miguel Acoca, fechado en Madrid, que decía lo siguiente :

« El Gobierno conservador del general Franco y el Vaticano parecen haber entrado en conflicto a cuenta del manifiesto deseo del Papa Pablo VI de llenar los huecos de la jerarquía católica española con obispos que prediquen amplias reformas y el alejamiento de las autoridades del régimen.

Enfrentado con el claro apoyo que el Vaticano presta a los reformadores, el Gobierno viene protestando en las últimas semanas. Dice en privado que el Vaticano ha violado el concordato de 1953 nombrando obispos auxiliares liberales, obispos que no requieren ser aprobados por el general Franco, como sucede con los titulares.

Las fuentes legales de la Iglesia española manifiestan que la Iglesia tenía por descontado que el Gobierno alegraría esto, pero señalan que el concordato que continúa regulando las re-

laciones entre España y el Vaticano, le concede al papa el poder para nombrar los obispos auxiliares sin requerir la aprobación de Franco.

La opinión del Gobierno se ha hecho saber a través de una parte de la prensa controlada por el Estado y por medio del clero archiconservador y de los políticos « ultras ». El diario « El Alcazar », que refleja la opinión de la extrema derecha, ha publicado esta semana un artículo preguntando « si Roma quiere que tengamos una guerra civil religiosa ». Se decía en este artículo que el papa parece haber perdido el control de la dirección de la Iglesia. En un mitin político celebrado recientemente, Blas Piñar, un miembro del Parlamento designado por Franco y portavoz de la derecha, dijo que parece haber penetrado en el Vaticano el « humo de Satanás », que se está metiendo en los asuntos eclesiásticos españoles.

LOS VASCOS TIENEN MUCHOS ENEMIGOS Y MUCHOS AMIGOS

Nueva York. — La revista mensual « Ibérica » ha publicado en su edición del mes de octubre, bajo el título « De Alfredo Semprún a Pete Cenarruza », en su acostumbrada « Crónica del País Vasco », de J. Oñate el siguiente comentario:

« Los vascos tienen muchos enemigos, pero también muchos amigos. Entre los primeros y más encarnizados se halla el periodista-policía de « ABC » Alfredo Semprún, cuyas crónicas, fechadas en Biarritz o en Bayona, narran sus osadas aventuras y sensacionalistas revelaciones en torno a complots separatistas allende los Pirineos. Lo más curioso es que Semprún maneja infantilmente nombres y organizaciones, inventa alianzas o pugnas políticas, movidas por Pekín, Moscú o Argelia y, para despistar, utiliza un lenguaje con un toque de francés; pero todos los indicios señalan a Madrid como el lugar en que este émulo de Simenon escribe sus crónicas. Es así cómo ha desfigurado el suceso de Urdax, en que fue asesinado el joven Aranguren. Hay algo cada día más sospechoso en las crónicas de Semprún. Parece bastante claro que

sirve a la Guardia Civil al señalar como producto de sus investigaciones periodísticas nombres y lugares que provienen de los archivos de la policía o de alguna organización de extrema derecha. Los únicos que no parecen enterarse de nada son los Luca de Tena, y los vascos sospechan que son ellos también parte del juego.

El pueblo vasco — hemos dicho — tiene muchos amigos. El « National Catholic News Service », patrocinada por creyentes cristianos de los Estados Unidos, publicó recientemente una entrevista hecha por Jaime Fonseca al Secretario de Estado de Idaho, Pete Cenarruza, descendiente de vascos, en la que éste denunció vigorosamente el contraste existente entre la persecución que sufre el País Vasco y la ayuda que el Gobierno de Washington presta a Franco, que se cifra en 2.400 millones de dólares desde la guerra mundial, Cenarruza denuncia, asimismo — apoyado por el senador Franck Church — las detenciones, torturas, muertes y multas, y se queja de que el Departamento de Estado se taponó los oídos para seguir como hasta hora ».

26 de octubre

CONTRA LA ADMISION DE ESPANA EN LA C.E.E.

Ginebra. — En una crónica que publica « La Tribune de Geneve » del 19 de octubre de su corresponsal en Roma, figura el siguiente párrafo: « Italia ha considerado siempre al régimen del general Franco como no democrático y por consiguiente, como incompatible con los principios que forman la base del Mercado Común. »

27 de octubre

SE CAZA AL HOMBRE EN TODAS PARTES

Toulouse. — El semanario « Espoir » publicó en su edición del 15 de octubre un editorial que comenzaba de esta manera:

« Se ha levantado la veda de la caza

al hombre en todas partes, pero especialmente en España. Se da caza al hombre en el Líbano, donde los israelitas persiguen a los fedayins buscándolos en las aldeas de ranchitos, en las cuevas, entre sus esposas e hijos...

Se caza al hombre en Irlanda, donde se busca a los miembros del IRA para detenerlos o ejecutarlos sumariamente.

Se caza al hombre en Grecia.

Pero se le caza especialmente, como decíamos al principio de este artículo, en España, pues es aquí donde se lleva a cabo la caza del hombre con más violencia. En el País Vasco, se le caza y se le mata. Ejemplos: los dos vascos asesinados en Lequeitio, durante una incursión policiaca y el que ha sido muerto cerca de la frontera. Otros han podido salvarse atravesando la línea de demarcación.

En Vigo y en otras ciudades de Galicia, se da caza a los huelguistas que lo son de hecho o que podrían serlo. Las detenciones se multiplican en las provincias vascas. La fuerza pública — Guardia Civil y Policía Armada — patrulla noche y día por todas partes en el País Vasco. En los alrededores de San Sebastián, por ejemplo, se encuentra un guardia civil, arma en mano, cada cincuenta metros. Lo mismo pasa en Bilbao, y puede decirse lo mismo de toda la zona fronteriza.

Se dispara contra toda persona que no obedece inmediatamente a la voz de ¡alto! Y siempre se encuentra un buen pretexto para justificar el asesinato, incluso cuando se trata del más inofensivo de los ciudadanos, tal vez un poco sordo. Resultará luego haber sido un terrorista que intentó escapar a la vigilancia de las « fuerzas del orden » (1).

(1) Diez días después de haber sido escritas estas líneas en « Espoir », la agencia semioficial Cifra daba la noticia de haber sido herido de un tiro en un barrio obrero de Madrid un joven que estaba distribuyendo propaganda subversiva. Los diarios británicos « The Guardian » y « The Times » pusieron en duda la versión de dicha agencia, que señalaba que el joven

en cuestión y otros jóvenes que le acompañaban agredieron a los guardias « con cuchillos largos ». « The Guardian » decía que los militantes izquierdistas de Madrid « no tienen la costumbre de agredir con navajas largas »... (Nota de OPE.)

31 de octubre

LA VISITA DEL SEÑOR CENARRUZA A CARACAS

Caracas. — Finalizada la visita del señor Pete T. Cenarruza, destacado hombre público y político del Estado de Idaho (Estados Unidos), salió éste para Bogota, donde habría de cumplir la última etapa de su viaje por la América de habla española.

La visita de este gran impulsor de la causa vasca a Caracas podemos considerarla muy positiva. Los contactos y las visitas se sucedieron en forma intensa y no ha podido ser más grata la impresión sacada de todas ellas. La rueda de prensa, radio y televisión permitió extender la acción al ámbito internacional.

El señor Cenarruza visitó la « ikastola » « Euzkadi-Venezuela » y a los sacerdotes vascos de la región del Tuy. Estas dos visitas causaron una fuerte impresión en el visitante, habiéndose producido en ellas intercambios de ideas que plasmarán en acciones satisfactorias.

La conferencia bilingüe que pronunció en los locales de Euzko Gaztedi el ilustre visitante, fue escuchada por una nutrida representación de la colectividad vasca, que se interesó grandemente por la exposición del conferenciante.

El « Día de la Confraternidad » sirvió para estrechar aún más los lazos. El señor Cenarruza siguió con gran satisfacción las incidencias de los partidos de pelota a pala y mano que se disputaron, así como también los bailes, los cánticos y el concierto de Txistu que siguieron.

13 de noviembre

ES INDISPENSABLE LA DEMOCRACIA

Londres. — « The financial Times », bajo los títulos « España y la C.E.E. » y

« Es indispensable la Democracia », publicó el 5 de octubre un artículo de Roger Matthews que decía, entre otras muchas cosas, lo que sigue:

« A los españoles que quieren que su país ingrese en la Comunidad Económica Europea se les ha recordado en la última quincena que en la C.E.E. no hay sustituto alguno a la democracia. Esta advertencia es posible que haya sido oportuna para algunos, pero para la mayor parte de los españoles era innecesaria. No es probable que los españoles dotados de una conciencia política hayan olvidado el sumario sucinto hecho por el doctor Mansholt sobre la situación: « Yo celebraré poder dar dentro de poco la bienvenida a España en el Mercado Común porque ello significaría que se había dado instituciones democráticas. »

La cosa podía haberse quedado ahí, pero el Presidente Pompidou puso de nuevo en marcha el asunto al hacer una declaración sobre España en su última conferencia de Prensa. La respuesta a sus palabras fue más rápida y vehemente de lo que podía esperarse. Para eliminar toda posible alarma en el electorado dinamarqués, el primer ministro danés, Jens Otto Krag, dijo que su país llegaría incluso a interponer su veto si ello fuera necesario para mantenerle a España fuera del Mercado Común. El primer ministro noruego Trygve Bratteli, apenas si se mostró menos expresivo. El doctor Mansholt juzgó que debía reafirmar su posición, y el Comisario para Asuntos Industriales, Altiero Spinelli, manifestó que era « imposible » por el momento el ingreso de España en la C.E.E. Asimismo, el ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania, el señor Walter Schell, el mismo día que llegó el futuro rey de España a Bonn en visita oficial, declaró que a él le parecía que España « tendría que acomodarse antes a ciertos criterios democráticos ». Y ayer, el señor Harold Wilson, jefe de la oposición laborista, en un discurso pronunciado en Blackpool, lanzó un fuerte ataque contra el Gobierno del general Franco y pidió a la C.E.E. que le niegue a España hasta la situación de asociada. « Ningún gobierno laborista — dijo — querrá tener nada que ver con una C.E.E. que acepte a la España franquista como miembro o como asociada. »

16 de noviembre

NUEVA DENUNCIA DE LA C.M.T. ANTE LA O.I.T. A CAUSA DE LA DETENCION DE SINDICALISTAS VASCOS

Bruselas. — El Secretario General de la Confederación Mundial del Trabajo, Jean Bruck, ha depositado otra denuncia ante el señor Wilfred Jenks, Director general de la O.I.T., contra el Gobierno español, por violación de la libertad sindical, de los derechos de los trabajadores y de su dignidad.

El 2 de noviembre de 1972 fue detenido por la policía en su lugar de trabajo la empresa « Luzuriaga », de Pasajes (Guipuzcoa) Roberto López de Echezarreta, de 30 años de edad, y en los días anteriores habían sido detenidos igualmente por la policía en Eibar: José Sarasua, de 19 años; Juan Aizpurua, de 22 años; José Alcibar, de 25 años; Ignacio Larrañaga, de 22 años; José Ugarteburu, de 25 años e Ignacio Bastida, de 23 años, acusándoseles a todos de pertenecer a « Solidaridad de Trabajadores Vascos » (organización afiliada a la Confederación Mundial del Trabajo), así como de haber desarrollado una acción sindical clandestina dentro del marco de su organización. Algunos de estos detenidos han sufrido graves violencias en el curso de la instrucción policiaca.

La Confederación Mundial del Trabajo y su Organización Europea estiman que estas detenciones, así como las que se practican entre los trabajadores en la mayor parte de España, tienen por causa la intención deliberada del Gobierno español de impedir el ejercicio de la libertad sindical. Por esta razón, la Confederación Mundial del Trabajo y su Organización Europea han depositado una denuncia cerca del Director general de la Organización Internacional del Trabajo y se han dirigido igualmente a la Comisión Internacional de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, a la Comisión Internacional de Juristas y a « Amnesty International », para solicitar su intervención al objeto de obtener la liberación inmediata de estos trabajadores.

CARTA CIRCULAR Y COMUNICADO
DE SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES
VASCOS

Euzkadi. — En los días 13 y 14 de noviembre, la Central sindical clandestina vasca Solidaridad de Trabajadores Vascos, organización afiliada a la Confederación Mundial del Trabajo (C.M.T.) y a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (C.I.O.S.L.) puso en circulación, en castellano y en francés una Carta circular y un Comunicado que decían lo siguiente:

LA CARTA CIRCULAR

« El régimen franquista, con el decreto 108 del 13 de septiembre de 1936, declaró ilegal en su zona de ocupación a Solidaridad de Trabajadores Vascos, sindicato nacido en 1911. Sus bienes fueron incautados y sus dirigentes fusilados, encarcelados u obligados a marchar al exilio. Desde entonces, todo obrero sospechoso de trabajar en la reconstitución de S.T.V. o de militar en sus filas, es detenido por la policía, torturado, encarcelado, multado y juzgado por tribunales especiales, además de sufrir el despido de su puesto de trabajo si no ha podido exiliarse, y todo por defender los intereses de sus compañeros de trabajo.

En cualquier país de régimen democrático, no sólo no habrían sido detenidos estos obreros, sino que les reconocerían públicamente sus meritos por luchar por la justicia y la libertad, pero tal cosa no ocurre en el « paraíso de Franco ». Y es que la legislación sindical vigente en España sigue estando en flagrante contradicción con los principios de la Organización Internacional de Trabajo y con los Convenios 87 y 98 que no han sido ratificados por España. La legislación franquista sigue prohibiendo la existencia de organizaciones sindicales libres e independientes. El derecho de huelga no es reconocido y la legislación y la práctica actuales continúan paralizando las actividades sindicales que son legítimas en otros países.

Es por ello que nuestra organización sigue luchando en la clandestinidad con-

tra el régimen fascista español, y esto ha dado lugar a que nuevamente hayan sido detenidos varios obreros en nuestro país, acusados de pertenecer a nuestra organización.

EL COMUNICADO
RELATIVO A ESTAS DETENCIONES

« En los últimos días de octubre y primeros de noviembre, la policía franquista ha detenido e interrogado a seis obreros de Eibar y uno de Pasajes (Guipúzcoa), acusándolos de pertenecer a Solidaridad de Trabajadores Vascos y de « hacer propaganda ilegal ». Todos ellos han estado 72 horas en los locales de la Comisaría del Gobierno Civil, en San Sebastián, y han sido sometidos a largos y penosos interrogatorios, siendo maltratados de palabra y obra. Uno de ellos, Roberto López de Echezarreta, tenía el rostro desfigurado, a consecuencia de los golpes recibidos, cuando le trasladaron a la cárcel. He aquí nombres y circunstancias de estos detenidos:

José Alcibar, casado, con dos hijos, obrero metalúrgico, Eibar; Aizpurua, soltero, empleado de Banco, Eibar; José Sarasua, soltero, obrero de la Ferretería Unzeta, Eibar; Ugarteburu, soltero, trabaja en « Alfa », metalurgia, Eibar; Larrañaga, soltero, trabaja en la Ferretería Unzeta, Eibar; Roberto López de Echezarreta, soltero, trabaja en la empresa Luzziaga, Pasajes. Todos ellos son guipuzcoanos y se encuentran actualmente en la prisión de Martutene, de San Sebastián, con excepción de Larrañaga, que esta recluido en un calabazo del cuartel de Loyola, San Sebastián, por estar cumpliendo el servicio militar.

Solidaridad de Trabajadores Vascos aprovecha esta ocasión para hacer un llamamiento a todos los Sindicatos del mundo y a las Federaciones profesionales, para que intensifiquen su apoyo y asistencia a las Organizaciones sindicales democráticas que luchan por la libertad, la democracia y la justicia social contra el Estado fascista español, y pide a Sindicatos y Federaciones que hagan presión sobre sus gobiernos respectivos para que intercedan ante el gobierno español y sean liberados estos detenidos, sujetos hoy a proceso. »

DECLARACION SOBRE EL SOCIALISMO Y LA RELIGION

Adoptada por una Conferencia Especial de la Internacional Socialista (Bentveld 9-11 marzo de 1953)

1° El Socialismo constituye una protesta contra la degradación del hombre en la sociedad moderna. Proclama la dignidad humana y el derecho de cada hombre y mujer a disponer de iguales posibilidades en los campos de la libertad espiritual, intelectual y económica, y al ejercicio de la responsabilidad en las decisiones que interesan el trabajo y la vida.

2° El Socialismo busca la creación de un orden social nuevo basado en estos principios mediante la transformación de la propiedad y las relaciones sociales. La política socialista consiste pues en la realización práctica de una ética que puede ser origen de fuentes religiosas o no religiosas.

3° Las éticas principales sobre las que se basan la política y los ideales socialistas están ligadas a las más hermosas tradiciones de la cultura creadora. El socialismo que quiere levantar a aquellos que han sido privados de sus derechos de hombre vienen a ser en el mundo entero una fuerza vital.

4° El Socialismo reconoce la parte que han tomado, tanto la religión como el humanismo, en la elaboración de las civilizaciones y los sistemas éticos del mundo. Reconoce particularmente que en Europa el Cristianismo es una de las fuentes espirituales y éticas del pensamiento socialista. Saluda el interés creciente entre los cristianos por las consecuencias sociales de esta fe.

5° El Socialismo por sí mismo no es ni religioso ni antirreligioso ; es un movimiento político encaminado a la transformación de la sociedad. No deberían existir partidos confesionales.